

desarrollo regional y planificación del territorio

cuadernos de clase N° 02-02

Compilador: Jahir Rodríguez Rodríguez

Prólogo: José Blanes Jiménez

Autores

Jahir Rodríguez Rodríguez
Carlos Humberto González Escobar
Alfredo Roncancio Mejía
Amartya K. Sen
Pablo José Ciccolella
Carolina Suárez Valencia
Laura Lucía Amézquita García
Carlos Orlando Lozada Riascos
Patricia Castrillón Arias
Sergio Boisier Etcheverry
Cornelius Castoriadis
Gustavo Wilches-Chaux
María Cristina Dávila Alzate
Alejandro Alzate Buitrago
Pierre Hupet
Ciro Alfonso Serna M.
Sudhir Anand
Mazurek Hubert
Gabriel Méndez Hincapié
Yago Franco
Edgar Morin
Fernando Savater
Juan Manuel Vera

colección: desarrollo, región y paz

PLAZA 3

desarrollo, región y paz

colección desarrollo, región y paz

Cuadernos de clase N° 02-02

Desarrollo, Globalización y Competitividad

Editor:
Darío Ángel

Diseño y diagramación:
Luisa Fernanda Arias

Título:
Cuadernos de clase N° 02-02

Colección:
Desarrollo, región y paz

© Universidad Autónoma de Manizales - 2010
Antigua Estación del Ferrocarril
Tel.: (57 - 6) 8810450
editorial@autonoma.edu.co
Manizales, 2010

ISBN:
Depósito legal realizado

Impresión:
Artes Gráficas Tizan Ltda.

**Cuadernos de clase N° 02-02
Maestría en Desarrollo Regional y
Planificación del Territorio**

**Grupo de Investigación en
Desarrollo Regional Sostenible**

Compilador:

Jahir Rodriguez R.

Prologo:

José Blanes J.

Autores

Jahir Rodriguez R.
Carlos Humberto González Escobar.
Alfredo Roncancio Mejía.
Amartya K. Sen.
Pablo José Ciccolella.
Carolina Suárez Valencia.
Laura Lucía Amézquita García.
Carlos Orlando Lozada Riascos.
Patricia Castrillón Arias.
Sergio Boisier E.
Cornelius Castoriadis.
Gustavo Wilches-chaux.
María Cristina Dávila Alzate.
Alejandro Alzate Buitrago.
Pierre Hupet.
Ciro Alfonso Serna M.
Sudhir Anand
Mazurek Hubert.
Gabriel Méndez Hincapié.
Yago Franco.
Edgar Morin.

desarrollo, región y paz

No sólo se vive, se habita

CONTENIDO	Pag.
Prólogo	11
Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional José Blanes Jiménez	
Presentación	35
Las Naciones Unidas y los postulados del desarrollo sostenible Jahir Rodríguez Rodríguez	
<u>PRIMER SEMINARIO. Gestión del desarrollo regional</u>	57
La gestión del desarrollo: Perspectivas Carlos Humberto González Escobar	61
El cambio institucional y el proceso del desarrollo económico local Alfredo Roncancio Mejía	79
Desarrollo económico y libertad Amartya K. Sen	91
<u>SEGUNDO SEMINARIO. Desarrollo, globalización y competitividad.</u>	111
Reestructuración del capitalismo global, competitividad y nuevas tendencias de desarrollo territorial. Pablo José Ciccolella	119
Respuestas locales para la globalización desde la planeación: Una reflexión desde las ciudades de México D.F. y Bogotá D.C. Carolina Suárez Valencia	139
Eje Cafetero colombiano: Una red de ciudades medianas: Manizales - Pereira - Armenia Laura Lucía Amézquita García	193
<u>TERCER SEMINARIO. Sistemas de Información Geográfico</u>	219
La infraestructura de datos espaciales del Eje Cafetero (IDEEC) Desde la región construyendo nación Carlos Orlando Lozada Riascos	223
<u>CUARTO SEMINARIO. Sociología urbana - rural</u>	241
La comunicación afectiva y asertiva y su importancia en los procesos de participación social. Reflexiones transdisciplinarias Patricia Castrillón Arias	247
El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo Sergio Boisier E.	265
Transformación social y creación cultural Cornelius Castoriadis	283

<u>QUINTO SEMINARIO. Gestión Integral del Riesgo</u>	305
De los derechos de los afectados	319
Gustavo Wilches-Chaux	
El proceso de reconstrucción post sismo 1999, un desafío para la sostenibilidad de la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo	331
Lecciones por aprender en el municipio de Pereira	
María Cristina Dávila Alzate	
La comunicación interna y externa como estrategia de gestión del riesgo y prevención de conflictos en los sistemas complejos	359
Pierre Hupet	
<u>SEXTO SEMINARIO. Fundamentación económica para el desarrollo sostenible</u>	383
Economía ambiental, economía ecológica y desarrollo sostenible	389
Ciro Alfonso Serna Mendoza	
Desarrollo Humano Sostenible: conceptos y prioridades	425
Sudhir Anand	
Amartya K. Sen	
<u>SÉPTIMO SEMINARIO. Gobernabilidad y Desarrollo Territorial</u>	459
Espacio y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social	569
Mazurek Hubert	
Sobre la definición de accountability	495
Gabriel Méndez Hincapié	
DOSSIER	523
Cornelius Castoriadis	
Yago Franco	
Poder, política, autonomía	525
Cornelius Castoriadis	
Castoriadis, un titán del espíritu	553
Edgar Morin	
Imaginación o barbarie	557
Fernando Savater	
La interrogación permanente: Cornelius Castoriadis (1922-1997)	561
Juan Manuel Vera	

Prólogo

Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional

José Blanes Jiménez¹

1. Introducción

El análisis de las zonas metropolitanas en Bolivia cobra hoy día especial importancia porque se inscriben en el vértice de los principales cambios territoriales que se avecinan, a raíz de la inminente descentralización autonomista. La próxima Asamblea Constituyente tendrá como tema central el de los estatutos autonómicos, los que darán un giro de 180 grados a los principales temas territoriales de Bolivia. De prosperar las autonomías regionales, se impulsarán desde las ciudades diferentes proyectos de construcción de desarrollo territorial regional en los que las áreas metropolitanas son piezas claves, ya que son el corazón de las regiones. Estas zonas urbanas se definen como "ciudades región".

Desde la perspectiva de la construcción regional, se puede leer el desarrollo y la actual estructura de las tres principales áreas metropolitanas de Bolivia: a) las autonomías departamentales tendrán que organizar su capital "interno" para actuar frente al contexto externo (el país y el mundo). De este capital interno regional las zonas metropolitanas existentes son una pieza clave; b) el proceso de metropolización es parte de la historia de desarrollo del país por el que se han ido formando las actuales zonas urbanas, sin relación explícita con ningún proceso de desarrollo regional; y c) las zonas metropolitanas son ya un hecho físico, poblacional y político que se necesita repensar, no sólo como una parte muy importante del marco contextual del desarrollo regional, sino como una pieza fundamental del mismo.

El análisis comparativo de este artículo busca resaltar las diferentes perspectivas de cada una de las tres principales zonas en Bolivia en relación con el

¹ Boliviano. Doctor en Ciencias Sociales, especialidad Sociología con Mención en Demografía, por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Perú, Lima. Director de CEBEM, Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, La Paz, Bolivia. Profesor de varias universidades de los países andinos. Secretario General de la Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales. RIPPET.

desarrollo regional, en el contexto de los procesos de descentralización y de regionalización autonómica y la naturaleza diferenciada de los procesos urbanos y regionales en Bolivia. Una dimensión comparativa de la temporalidad de los cambios y sus dimensiones en cada zona metropolitana permitirá establecer no sólo las diferencias entre zonas, sino los recorridos que cada una viene llevando a cambio, así como las direcciones posibles y los ritmos del cambio.

2. Las zonas metropolitanas en Bolivia

Existen tres zonas metropolitanas en expansión rápida desde hace un par de décadas, que cada día hacen escuchar sus voces hasta el nivel de lograr el quiebre del sistema político -la ciudad de El Alto, de hecho, que ocupa casi la mitad de la zona metropolitana de La Paz, ha logrado en los dos últimos años cambiar el presidente Constitucional. En esas tres zonas vive una parte muy importante de la población del país y más de dos tercios de la población urbana, donde se ha ido concentrando lo más duro y conflictivo de la pobreza. Allí residen también la mayor parte de los desafíos del país para competir tanto interna como externamente.

Las tres zonas reflejan formas muy distintas de incorporación cultural y económica de la población indígena en el desarrollo, tema muy importante en Bolivia donde, según el último Censo, el 62% de la población declaró su pertenencia a uno de los grupos étnicos.

2.1. Formación reciente y rápida

La urbanización en Bolivia es una historia rica en procesos territoriales de cambio desde territorios ancestrales hasta la apertura de nuevos espacios de la globalización actual. El territorio en Bolivia ha sufrido cambios profundos y rápidos en los últimos años. A lo largo de la historia se transitó de la ocupación y ordenamiento del período precolombino de Tiahuanacu -centro religioso y de poder político de la cultura aymara- al período incaico, con su centro en el Cuzco. Los fortines de Samaipata e Incallajta, en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba respectivamente, pensados como defensa de fronteras internas entre habitantes de las tierras bajas y tierras altas, recuerdan las actuales fronteras sociales y culturales entre cambas y collas.

En la Colonia se estructuró el eje urbano Potosí - Sucre, donde Potosí, centro

minero que alcanzó los 150.000 habitantes, llegó a ser la segunda ciudad del mundo de entonces. El proceso republicano, partiendo del eje mencionado, derivó en otra configuración que se consolidó a finales del siglo XIX en torno a La Paz, y donde resalta el eje minero y administrativo Potosí-Oruro-La Paz.

En los últimos 50 años las tres grandes ciudades del nuevo eje central se constituyeron en el foco hacia el que se desplazó la población desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. En estos centros se fueron desarrollando la administración, los servicios, la industria y los principales proyectos de desarrollo regional. En estas tres ciudades se confrontan nuevas fronteras sociales, económicas y políticas, que diferencian a tierras bajas y altas desde mediados del siglo XX. Hoy, la mayor parte de las poblaciones indígenas se concentran en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, las que se consolidan a su vez como el eje dominante del proceso de urbanización. Éste se diferencia según un modelo de urbanización indígena urbano en La Paz y el moderno de Santa Cruz. Cochabamba se constituye en un modelo intermedio que goza de las características de ambas. Esta diferenciación es fundamental para entender el proceso de urbanización de Bolivia (Indaburu, 1998; Urquidi, 1999; Blanes, 2001). Sin embargo, habrá que estar atentos a otros centros -tanto en Tarija como en Chuquisaca y Potosí-, que van a presentar desarrollos propios con motivo de la moderna minería y de la explotación del gas².

El proceso de urbanización es muy reciente y ha sido rápido. A comienzos del siglo XX, según el Censo de 1900, la población urbana era de 227.935 sobre 1.603.417 habitantes, el 14,22%, cuando el promedio mundial era el 13%, y se concentraba en una parte pequeña del territorio nacional. Es proverbial su débil ocupación del territorio y la baja densidad poblacional promedio: 1,20 habitantes por km², en los 1.332.581 km² con que el país contaba en ese entonces. Las tres grandes ciudades de referencia eran La Paz, con 54.874 habitantes; Cochabamba, con 21.886 y Santa Cruz de la Sierra, con 15.874. 29 centros urbanos, además de los tres mencionados, constituían la base del nuevo sistema de ciudades: Sucre, con 20.907 habitantes; Potosí, con 20.910; Oruro, con 13.575; Tarija, con 6.980 y Trinidad, con 2.556.

Hasta mediados del siglo XX la población se duplicó sin mostrar cambios importantes en su estructura. El Censo de 1950 reportó un total de 3.019.031 habitantes, con una población urbana de 780.722 -el 25,86%-, porcentaje menor al promedio mundial de ese entonces (29%). Su densidad poblacional ascendió a 2,75 habitantes por km². Las tres áreas urbanas de referencia avanzan en sus

² En el departamento de Tarija se encuentra la mayor parte de las reservas de gas natural, y en Potosí los principales yacimientos de plata, ambos considerados entre los más importantes del mundo. Estos entrarán en su fase de exportación dentro de dos años.

dimensiones y van definiendo la actual estructura: La Paz, con 321.073 habitantes; Cochabamba, con 80.795 y Santa Cruz, con 42.742.

Se registraban ya 49 centros urbanos, entre los que destacaban -diferenciándose por un ritmo menos dinámico de crecimiento, a pesar de su importante tamaño-: Oruro, con 62.971 habitantes; Potosí, con 45.758; Sucre, con 40.128 y Trinidad, con 10.759.

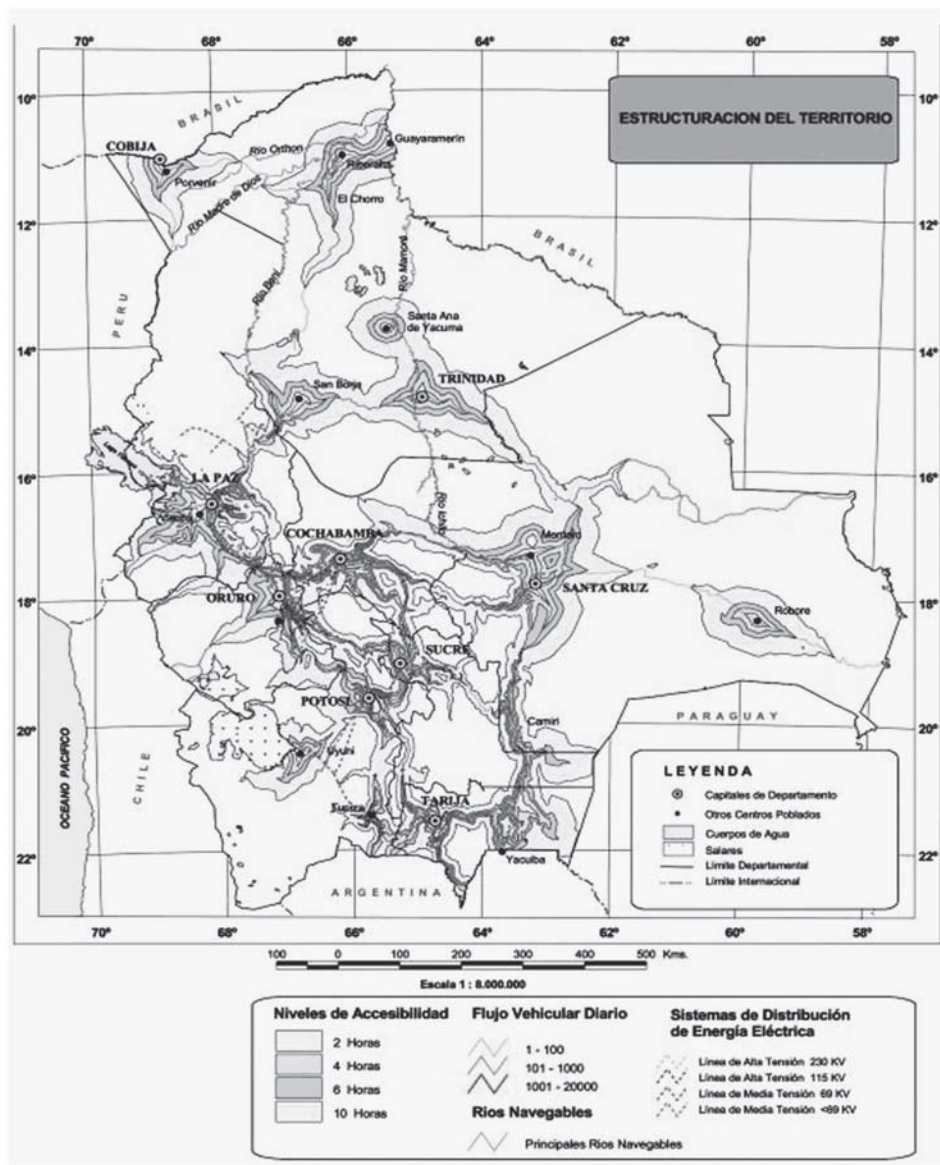
El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976, sólo 26 años después, muestra importantes cambios en la estructura poblacional: de los 4.613.486 habitantes, 1.921.941 se ubican en áreas urbanas, el 41,66%, promedio cercano al de América Latina. La densidad poblacional es todavía muy baja, 4,20 habitantes por km².

Las tres áreas urbanas más importantes son: La Paz, con 635.283 habitantes; Cochabamba, con 204.684 y Santa Cruz de la Sierra, con 254.682.

Con ello se definen ya las características de primacía de las nueve capitales departamentales actuales. El proceso de urbanización se generaliza y ya existían cien centros urbanos, entre los que destaca Oruro, con 124.213 habitantes, como satélite de los tres del eje central. Por su parte, en el eje del Sur se encuentran: Potosí, con 77.397 habitantes; Sucre, con 63.625 y Tarija, con 38.916. Finalmente, en el Norte están: Trinidad, con 27.487 habitantes y Cobiya, con 3.650.

Resalta también un conjunto de centros urbanos intermedios -mostrando un sistema articulado con las principales ciudades en el Sur- que emerge gracias a las actividades mineras: Huanuni, Colquiri, Villazón, Siglo XX, Tupiza y Llallagua. En tierras bajas: Montero, Riberalta, Guayaramerín, Bermejo, Yacuiba y Camiri, entre los más importantes, ilustran claramente la expansión de la frontera económica y la importancia del periodo de explotación de hidrocarburos. Quillacollo y El Alto, como signos de la reciente articulación en torno al eje central, manifiestan la actual configuración de concentración en torno a las actuales zonas metropolitanas. A estas alturas, departamentos como Potosí, Tarija y Santa Cruz poseían sistemas de ciudades relativamente estructurados (Urquidi, 1998).

Mapa 1. Estructuración del territorio

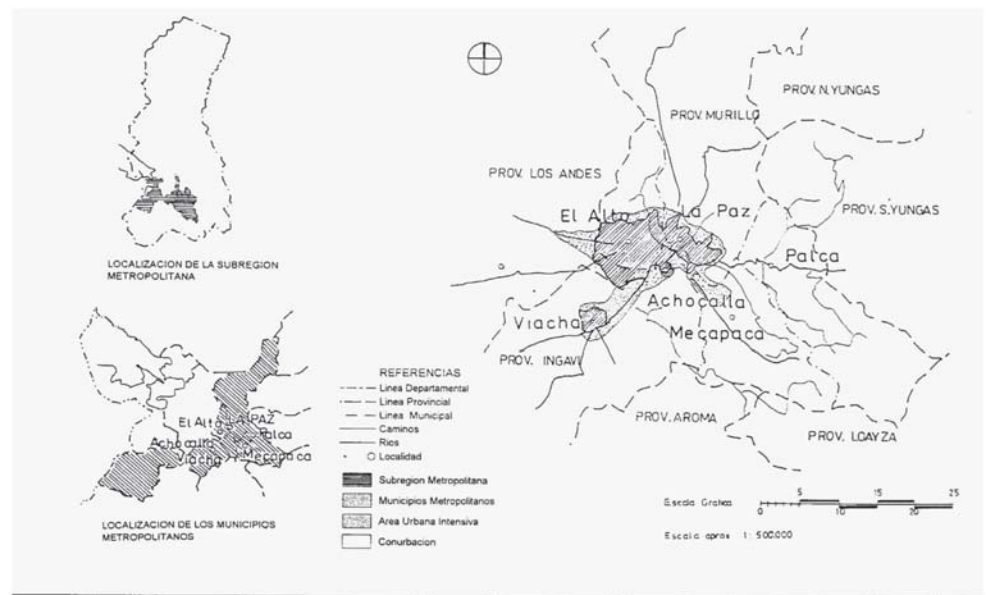


Entre finales del siglo XX y comienzos del XXI (según los Censos de 1992 y de 2001), la población urbana pasó de 3.694.846 sobre un total de 6.420.792 habitantes a 5.165.230 sobre el total de 8.274.325. La tasa de urbanización pasa de 57,55% en 1992 a 62,4% en 2001 (INE, 2002). El promedio latinoamericano es 56,60% y el mundial, de 41,00% por esos años.

En el Censo de 2001 ya están bien definidas las áreas metropolitanas, cuyos centros urbanos aledaños fueron acercándose al núcleo principal, cercado, sobre todo, por efecto de las migraciones. Es importante mencionar que los núcleos iniciales en las tres áreas metropolitanas disminuyen en importancia relativa con relación a la población urbana allegada a ellos. El caso más notorio es el de La Paz, ya que la ciudad de El Alto es en este momento casi tan grande como la primera. El proceso generalizado de urbanización del país ha sido tan o más rápido, en algunos casos, que el propio crecimiento de estas zonas metropolitanas. En el caso de las tres zonas metropolitanas, los centros urbanos de sus entornos se han ido acercando a los núcleos urbanos principales por recibir migraciones en su primera oleada a las áreas urbanas, con lo que se fueron urbanizando las áreas rurales circundantes. Este fenómeno ha ocurrido de forma muy rápida y muchos centros pasaron a la categoría de urbanos en pocos años.

El mapa que sigue muestra claramente los ejes urbanos donde destaca el eje central frente a los ejes del sur y del norte.

Mapa 2. Área Metropolitana de La Paz



FORO INTERNACIONAL SOBRE METROPOLIZACION
AREA METROPOLITANA LA PAZ

Fuente: Dirección General de Asentamientos Humanos
- Correcciones propias del consultor -

1

2.2. Dimensiones actuales

Las áreas metropolitanas de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, presentan la siguiente composición demográfica con relación a la población de sus departamentos y a la población nacional (en base al Censo de 2001).

Cuadro 1. Composición demográfica de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz

Zona Metropolitana de La Paz	Censo 1992	Censo 2001
Ciudad de La Paz	713.378	789.585
El Alto	405.492	647.350
Viacha	19.036	29.162
Achocalla	–	10.369
Total	1.137.906	1.476.466 (28,4 de la población urbana del país)
Zona Metropolitana de Cochabamba	Censo 1992	Censo 2001
Cochabamba	397.171	516.683
Quillacollo	51.418	74.980
Colcapirhua	19.547	41.637
Sacaba	51.418	92.581
Tiquipaya	3.037	26.732
Total	519.554	752.613 (14,6% de la población urbana del país)
Zona Metropolitana de Santa Cruz	Censo 1992	Censo 2001
Ciudad de Santa Cruz	697.278	1.113.582
Warnes	10.866	17.872
Cotoca	9.229	15.181
El Torno	6.332	11.878
Montero	57.027	78.294
Total	725.724	1.236.807 (23% de la población urbana del país)
Las tres Zonas Metropolitanas	Censo 1992	Censo 2001
La Paz	1.137.906	1.476.466
Santa Cruz	725.724	1.236.807
Cochabamba	519.554	752.613
Total	2.383.184 (64% de la población urbana y 37% de la población total del país)	3.465.886 (67% de la población urbana y 41% de la población total del país)

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 1 (continuación)

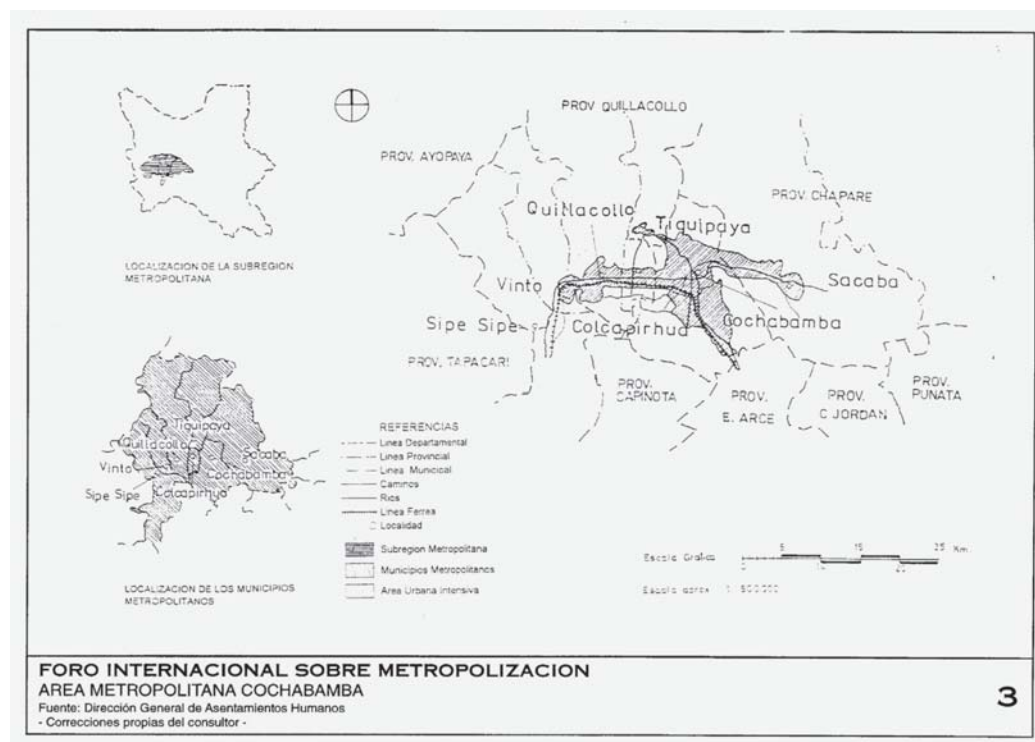
Área metropolitana (AM)	Municipios que la componen	Población		Población total departamental	Porcentaje de la población departamental en AM		Porcentaje de la población nacional en AM	
		Urbana	Total		Urbana %	Total %	Urbana %	Total %
La Paz	La Paz	789.585	793.293	2.350.466	64,61	66,65	18,35	18,93
	Palca	14.185						
	Mecapaca		11.782					
	Achocalla	10.369	15.110					
	El Alto	647.350	649.958					
	Viacha	29.108	66.142					
	Laja		16.311					
	Total ZM	1.518.693	1.566.781					
Cochabamba	Cochabamba	516.681	517.024	1.455.711	51,07	52,88	8,98	9,3
	Quillacollo	78.324	104.206					
	Vinto	14.220	31.489					
	Colcapihura	41.637	41.980					
	Sacaba	92.581	117.100					
	Total ZM	743.443	769.819					
	Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	1.116.059					
Cotoca		17.482	36.425					
Porongo			11.085					
La Guardia		25.444	39.552					
El Torno		18.935	37.961					
Warnes		17.872	41.570					
Montero		78.294	80.341					
Total ZM		1.274.086	1.382.460					

En el caso de La Paz, el crecimiento de la ciudad de El Alto se ha constituido en la base para el crecimiento de los centros aledaños. En el momento actual se trata de un proceso de densificación centrípeta hacia las ciudades de El Alto y La Paz, donde se concentra la mayor parte de las funciones urbanas, y por consiguiente, las expectativas de la población y la expansión urbana hacia las áreas urbanas cercanas a La Paz. Ello produce una cada vez mayor cercanía de los centros del conjunto, lo que facilita crecientemente la formación de asentamientos urbanos. Se trata de una masa urbana que, por un lado, refuerza centros importantes, y por el otro, va desarrollando otros centros de la gran metrópoli, con funciones específicas como zonas residenciales, de recreación, barrios de expansión y zonas industriales.

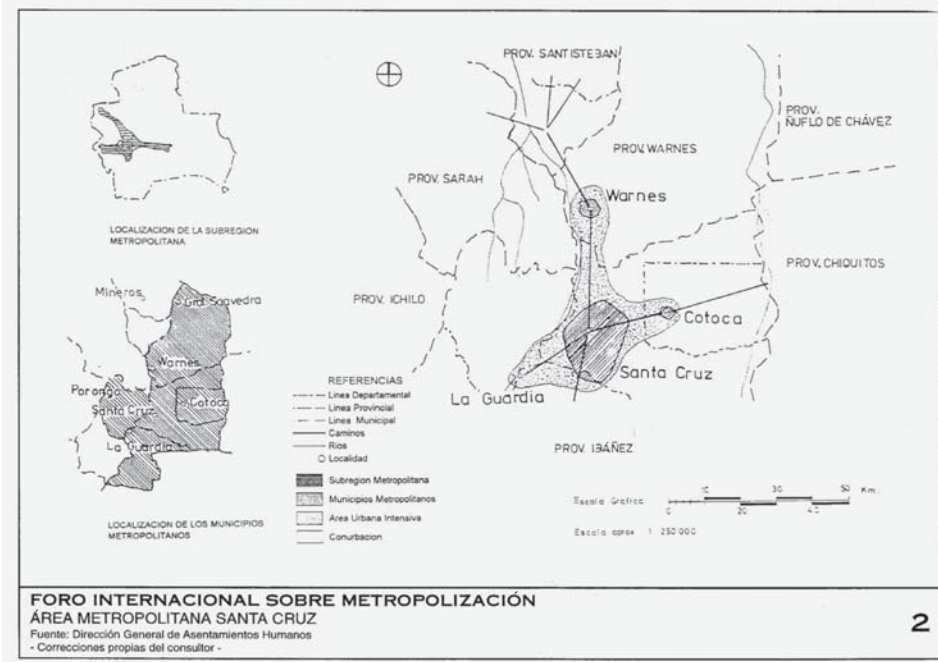
Cochabamba, de forma similar a La Paz y Santa Cruz, ha ido concentrando población en torno al núcleo principal y acercando entre sí a centros que ya tenían su propia imagen y funciones. El resultado es un continuum cada vez más articulado con el desarrollo regional. Dos factores impulsaron este proceso de densificación: las migraciones a la zona tropical del Chapare, que agrandaron las poblaciones de la periferia al usarlas como estaciones intermedias en la migración desde otros lugares de fuera del departamento; y el crecimiento económico, a raíz del incremento de los flujos en el eje central del país que impulsaron, tanto la densificación del núcleo central como de los centros periféricos.

Es difícil entender el caso de Santa Cruz sin tomar en cuenta una primera fase de crecimiento urbano en torno a un centro, y el proceso posterior de desarrollo de las provincias cercanas. Es un caso -más claro que los anteriores- de desarrollo de centros periféricos y de funciones productivas importantes en relación con el centro urbano principal. En este caso, el desarrollo de los centros se produjo gracias a las actividades agroindustriales y a la formación de las colonias agrícolas de migrantes, tanto del país como de fuera: menonitas, japoneses y rusos.

Mapa 3. Área Metropolitana de Cochabamba

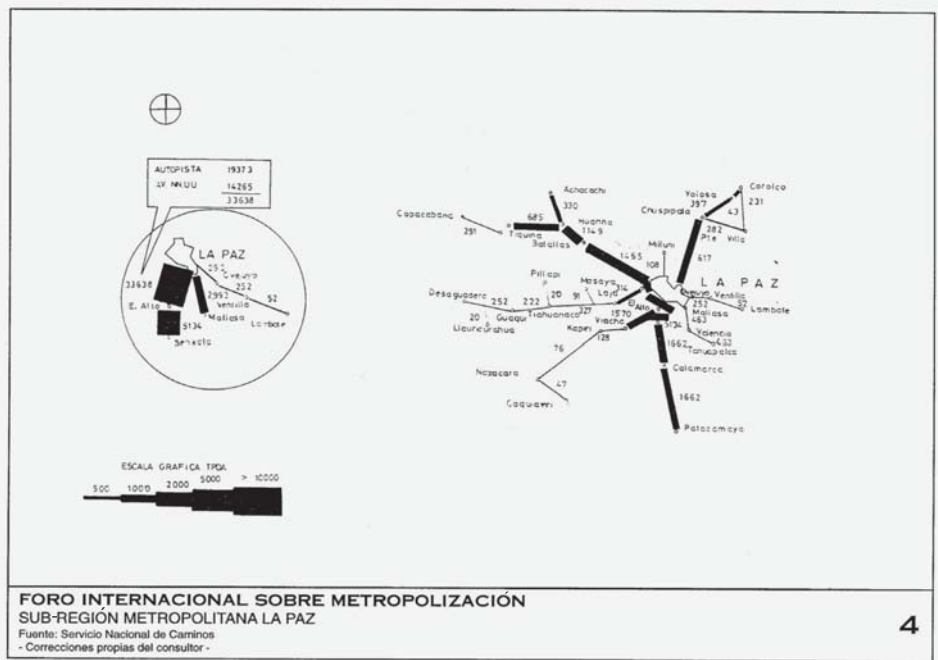


Mapa 4. Área Metropolitana Santa Cruz



2

Mapa 5. Sub-región Metropolitana de la Paz



4

La misma forma radial de la ciudad muestra la manera en que se han ido agregando poblaciones circundantes a un centro estructurado en forma de anillos, que crecieron de forma sucesiva en los últimos cincuenta años.

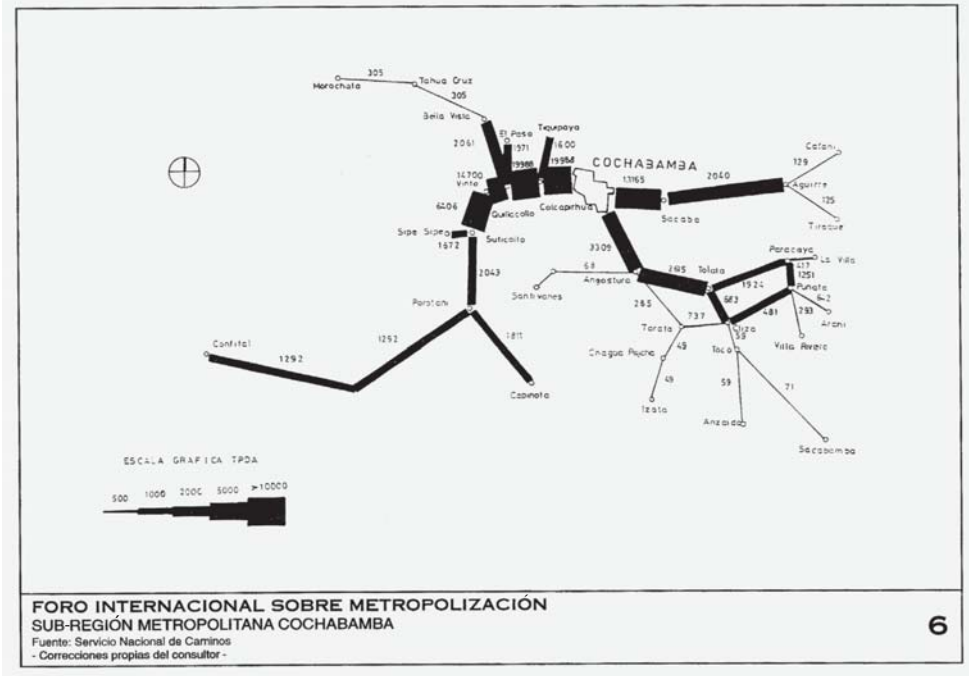
Las redes viales muestran los principales radios de articulación de los entornos, que cada vez conviven más cerca del núcleo central y se desarrollan con él. En torno a estos radios viales se articulan los centros urbanos que conforman cada uno de los conjuntos metropolitanos. Se trata de ciudades que se fueron conformando por la llegada a los pequeños poblados preexistentes, con lo que se fueron estrechando las relaciones con los principales centros productivos rurales de la región.

La Paz se expandió siguiendo los principales caminos troncales que llevan a Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, los que vincula también con el norte de Chile y el eje del Sur boliviano; al mismo tiempo, es la salida por el eje central del país. El otro camino es el que lleva hacia el Perú y finalmente, el que se abre hacia la zona tropical del Norte.

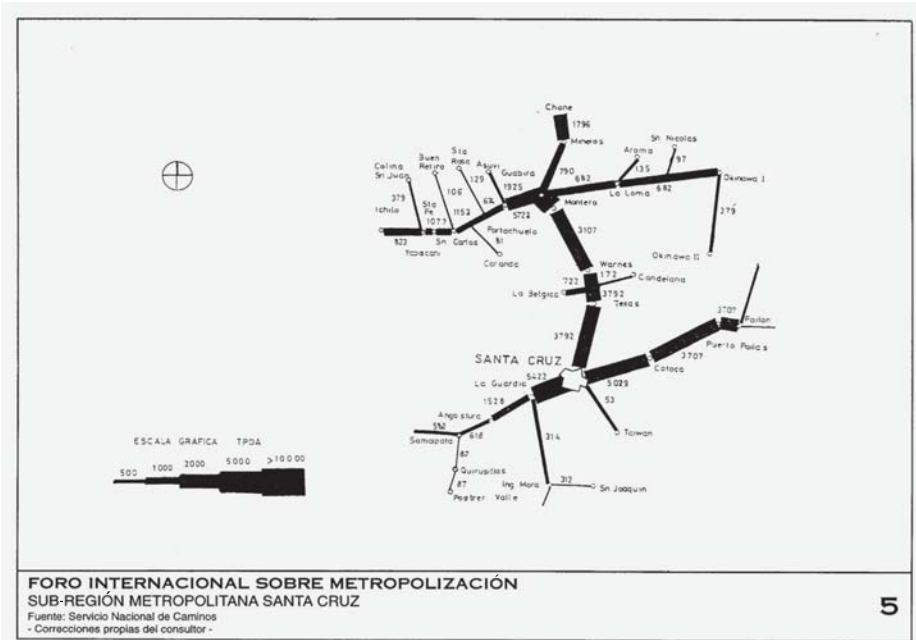
Cochabamba estructuró sus principales centros urbanos en el eje central hacia el norte y hacia el sur con La Paz y con Santa Cruz, respectivamente. Con esta última le ligan dos vías: la carretera antigua, en un primer momento, y la moderna, que pasa por la zona tropical de El Chapare en un segundo, el más importante.

En Santa Cruz destaca también la importancia del eje central por las dos direcciones, tanto del camino antiguo como del nuevo. Pero tienen gran impacto los caminos abiertos hacia el Norte, que la vinculan con Trinidad, y finalmente hacia la nueva vía de exportación fluvial de Puerto Suárez, en la frontera este con Brasil. En ese camino cuenta con el gasoducto y con los caminos carretero y ferroviario hacia ese país. Son los tres grandes ejes del desarrollo económico de la región. Finalmente, de crecimiento más reciente es el eje que vincula esta ciudad hacia la Argentina, pasando por el centro gasífero de Tarija, en el Sur de Bolivia.

Mapa 6. Sub-región Metropolitana de Cochabamba



Mapa 7. Sub-región Metropolitana Santa Cruz



3. Diferencias y similitudes de las zonas metropolitanas

La Paz da cuenta de la afluencia de población desde un entorno fundamentalmente aymara y de la formación de una "ciudad región" culturalmente heterogénea, pero donde las poblaciones del centro y sur de la ciudad se distancian social, económica y culturalmente de las poblaciones aymaras de las periferias. La zona urbana de Cochabamba muestra un proceso de urbanización relativamente más homogéneo desde una perspectiva cultural, que en el proceso de migración ha ido generando centros intermedios para incorporarlos después al núcleo central, pero también se van formando en ella barrios que muestran una creciente diferenciación sociocultural. Santa Cruz, fruto asimismo de rápidos procesos de migración campo ciudad, da cuenta de un proyecto de ciudadanía de mayor ruptura con sus lugares de origen, pero con buena articulación entre las ciudades intermedias cercanas y la ciudad principal. Quizá sea ésta la ciudad donde tengan lugar los contrastes más grandes entre los barrios del Norte y los del Sur, entre el centro y las periferias.

En los tres casos se han observado al mismo tiempo procesos centrífugos controlados principalmente por las clases pudientes que buscan formas exclusivas de vida urbana, barrios residenciales y cercados en medio de ciudades donde las condiciones de pobreza son relativamente crecientes. Aunque las condiciones generales de vida han mejorado, tres ciudades han acumulado poblaciones con altos niveles de pobreza crítica, la que radica no tanto en la carencia de servicios, cuanto en la insatisfacción que genera la falta de oportunidades en medios urbanos donde conviven con los sectores de más altos ingresos y formas de vida globalizadas (Albo, 1983; Indaburu, 1998; Prado, 2001; Guaygua et al., 2000; Blanes, 2001).

El patrimonio social y cultural se ha formado de manera muy diferente y expresa historias muy distantes unas de otras: a) en La Paz, la herencia del pasado es físicamente más amplia, mostrando al mismo tiempo con mucha fuerza, los rasgos de lo antiguo y de lo nuevo -simultaneidades y contrastes-, así como las discontinuidades; b) en Cochabamba las continuidades físicas y culturales son una característica y las estratificaciones se vienen construyendo en los últimos años con la formación de barrios nuevos, caracterizados por su precariedad; y c) en Santa Cruz, a pesar de la revalorización más reciente de los elementos heredados, éstos se agrupan en un centro que

va perdiendo funciones habitacionales ante el surgimiento de nuevos centros en la zona metropolitana.

Económicamente, estas grandes conglomeraciones representan diferentes funciones en la relación del país con la globalización, con la estructura económica en proceso de diferenciación y de especialización y, finalmente, de la relación entre las economías rurales y agrícolas con las urbanas. Las tres ciudades son "ciudades región". Cochabamba manifiesta una relación muy activa entre la economía urbana con las actividades de su entorno rural y la producción de alimentos para otras zonas del país. Es un lugar de servicios en el sector del transporte por ser el centro de las conexiones viales del país. La Paz, además de ser la sede administrativa central del país, se caracteriza por actividades de comercio internacional con el Perú y Chile que impactan a regiones lejanas de otros departamentos, actividad que comparte con ciudades como El Alto y Oruro. Santa Cruz se caracteriza por su entorno agroindustrial y su condición de nexo importante hacia el MERCOSUR, y en las ferias de negocios vende su imagen a empresarios de países como Brasil, Argentina y Chile, que miran al MERCOSUR (Indaburu, 1998; Urquidi, 1999; Prado, 2001; Blanes, 2001).

Urbanísticamente, los tres conglomerados urbanos principales, ejes ordenadores de su entorno, han tenido dinámicas bien diferentes en la herencia de su patrimonio urbano, y en su transformación, conservación y transmisión hacia las generaciones siguientes. Los cascos urbanos y sus estructuras de centros o construcción de policentros consolidan, hoy día, formas de estratificación, segregación y construcción de las ciudades diferentes entre sí. De este modo, se dan cascos urbanos heredados del pasado y revalorizados de forma diferenciada, así como redefinición de las funciones centrales de los mismos. En las tres zonas urbanas se estrechan los espacios públicos en la medida que crece la urbanización, teniendo lugar procesos de crecimiento físico lejos del control y ordenamiento de sus gobiernos locales. De forma diferente, las tres zonas han generado zonas o barrios de clases medias con tendencias de auto-segregación por problemas de seguridad ciudadana, ente otros, y sufren procesos crecientes de diferenciación espacial, y barrios que se pueden mencionar como zonas emergentes y con ventajas importantes en el proceso de globalización, mientras que grandes zonas urbanas están cada vez más lejos de una participación con ventajas locales (Prado, 2001; Indaburu, 1998).

Políticamente, las tres zonas han representado comportamientos diferentes, construido soluciones muy personalizadas para los problemas de sus municipios

y participado de formas muy distintas en los procesos políticos nacionales. Los tres centros representan grandes desafíos para el sistema político por el peso en los procesos electorales. Administrativamente hablando, los municipios de las tres zonas urbanas forman un conjunto aparte del mundo municipalista, no sólo por reunir más de la mitad de los ingresos municipales, sino también por su deuda. En cuanto a la gestión metropolitana, no han existido propuestas viables más allá de las dinámicas individuales de cada gobierno municipal, aunque los esfuerzos de concebir una zona metropolitana de forma integral han mostrado algunos avances en Santa Cruz, con relación a las experiencias de La Paz y de Cochabamba. Las tres zonas muestran una profunda falta de correspondencia entre las características de los problemas urbanos y las capacidades de los gobiernos municipales. No se perfilan soluciones viables desde dentro, desde los propios gobiernos municipales, a pesar de los intentos de mancomunarse en función de la gestión urbana. De todos modos, éstos siguen siendo los principales actores en cualquier proceso de gestión metropolitana (Urquidi, 1998).

4. Estructura e importancia económica de las zonas metropolitanas

Las tres zonas metropolitanas están en los tres departamentos que han conformado el eje central del desarrollo del país, con lo que la participación de ellas en la economía es correlativa con la del propio departamento. Las tres regiones participan con poco más del 72% del total del PIB nacional: Santa Cruz, con 28,37%, La Paz, con 26,1% y Cochabamba con 17,9%.

El sector primario. Santa Cruz aportaba 32,49%, descendiendo a 15,93% en Cochabamba y a un bajo 13,44% en La Paz. En agricultura, selvicultura, caza y pesca, Santa Cruz alcanza 42,85%; Cochabamba, 15,14% y La Paz 12,87%. En extracción de minas y canteras, Santa Cruz logra 18,49%; Cochabamba, 17% y La Paz 14,33%.

El sector secundario. Santa Cruz aportaba un 28,99%; La Paz 25,66% y Cochabamba 22,15%. En industrias manufactureras Santa Cruz alcanza 30,65%; La Paz, 24,54% y Cochabamba, 22,61%. En construcción y obras públicas La Paz logra 31,21%; Santa Cruz 20,81% y Cochabamba 19,88%.

En el sector terciario. La Paz aportaba con 33,63%; Santa Cruz, 25,78% y Cochabamba 17,03 %. En establecimientos financieros, seguros, bienes

inmuebles y servicios prestados a empresas, La Paz alcanza 35,09%; Santa Cruz, 30,12% y Cochabamba, 16,06%.

En proporciones similares se distribuye el PIB metropolitano. Las tres áreas sumaban, en 1996, un PIB de 4.044 millones de dólares, lo que significaba más del 50% del total nacional. Internamente las tres áreas son la parte más importante de sus regiones, destacando la primacía urbana de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz en sus entornos, lo que define las características económicas de la metropolización (Universidad de Toronto, 1998 y 1999; Urquidí, 1999, Blanes 2001).

- El área metropolitana de La Paz 1.550 millones de dólares, el 87% del total departamental.
- El área metropolitana de Santa Cruz registró 1.504 millones de dólares, el 59% del total departamental.
- El área metropolitana de Cochabamba 990 millones de dólares, un 82% del total departamental.

Desde la perspectiva del ámbito local, las tres metrópolis se presentan como los nodos de articulación de la economía global y como los principales motores del crecimiento del país y de sus respectivas regiones.

La Paz, además de ser la sede administrativa central del país, se caracteriza por actividades de comercio internacional con el Perú y con Chile que impactan sobre regiones lejanas de otros departamentos, actividad que comparte con ciudades como El Alto y Oruro. Las actividades administrativas y de servicios generan relaciones con el resto del país por encima de lo que ocurre con las 20 provincias del departamento. El hecho de que La Paz se proyecte más hacia el resto del país que hacia sus regiones es un dato importantísimo para entender su debilidad como región. El que la ciudad se explique más por sí misma y en función de sí misma ante las provincias le da una imagen de ciudad rentista, que depende en buena medida de los servicios que presta.

Aunque es la cabeza económica del departamento, como mercado de trabajo y de consumo de bienes y servicios, sus funciones con el resto del país son su característica central. Existen importantes empresas en la zona metropolitana, pero resalta la presencia de pequeñas y microempresas.

Cochabamba manifiesta una relación muy activa entre la economía urbana y las actividades de su entorno rural y la producción de alimentos para otras

zonas del país. Por ser el centro de las conexiones viales del país, es un lugar de servicios en el sector del transporte. El sector comercial ocupa un papel importante. Otro aspecto que caracteriza a este centro es su papel de ciudad "intermedia" dentro del sistema urbano, que las otras dos áreas metropolitanas, por lo que, por varios aspectos, podría caracterizarse como ciudad de intermediaciones. Empresarialmente, la zona metropolitana da una imagen clara de medianas y pequeñas empresas. Pero Cochabamba-Cercado se ve mucho más involucrada en las actividades económicas de sus centros poblados cercanos, que en el caso de Santa Cruz y de La Paz.

Santa Cruz contrasta con las otras dos zonas urbanas, no sólo por su configuración física sino también por su modelo de desarrollo. Frente a la imagen de ciudad rentista de La Paz o de ciudad de intermediación y servicios de Cochabamba, Santa Cruz se caracteriza por la vocación productiva de su entorno agroindustrial y su condición de nexo importante hacia el MERCOSUR. La imagen empresarial que va emergiendo progresivamente es de grandes y modernas empresas, con lo que impone una suerte de liderazgo en varios niveles, particularmente en el campo corporativo. Es un signo muy importante el hecho de que el empresariado haya querido distanciarse de la tradicional Confederación de Empresarios Privados de Bolivia para defender sus intereses por sí solo. Obviamente, no es de menor importancia que la mayor parte de las empresas transnacionales hayan elegido ese departamento como sede de operaciones y de gestión. En las ferias de negocios Santa Cruz vende su imagen a empresarios de países como Brasil, Argentina y Chile que miran al MERCOSUR (Indaburu, 1998; Urquidí, 1999; Prado, 2001; Blanes, 2001).

El proceso de diferenciación económica departamental es creciente y aunque las tres zonas participan de lleno en la nueva economía, sus características expresan modelos relativamente diferentes en la forma de estructurar las ventajas comparativas de la globalización y de estructurar las propias regiones.

5. Los indicadores sociales

Los indicadores sociales muestran situaciones críticas en las tres áreas metropolitanas, donde resalta la percepción de las desigualdades y de los procesos de exclusión en las tres áreas, particularmente en indicadores como vivienda y, sobre todo, calidad de vida. Los pobres de estas ciudades son cada vez más en términos relativos.

La ciudad de Santa Cruz ha visto empeorar su calidad de vida en materia de criminalidad, colocándose por encima de ciudades como La Paz y Cochabamba; aumenta la desprotección policial, dadas las grandes magnitudes del delito, y éste está pasando de ser un fenómeno de la pobreza a una importante área de ingresos, el crimen organizado. Las cifras no son muy confiables ya que no existen buenos estudios cuantitativos -y menos aun cualitativos-, pero muestran una alta correlación con el tamaño poblacional de las ciudades.

El empeoramiento de la calidad de vida no se mide tanto por el acceso a los tradicionales servicios sociales públicos (éstos han mejorado durante los últimos años), sino por indicadores de percepción que son los más cercanos a los sistemas de acción social de las grandes zonas urbanas.

6. El futuro próximo

En la proyección para los años 2010, 2020 y 2035 (sobre un total estimado de 15 millones de habitantes), las tres áreas metropolitanas habrán reunido a más del 60% de la población del país, incluidas la urbana y la rural.

Cuadro 2. Bolivia: cambios en la población con necesidades básicas insatisfechas según departamento, censos de 1992 y 2001 (en porcentaje)

Departamento	Área urbana			Área rural		
	Censo 1992	Censo 2001	Diferencia	Censo 1992	Censo 2001	Diferencia
Bolivia	53,1	39	(14,1)	95,3	90,8	(4,5)
Chuquisaca	43,4	33,4	(10)	97,3	94,7	(2,5)
La Paz	56,7	50,9	(5,8)	96,9	95,5	(1,4)
Cochabamba	50	33,2	(16,8)	94,3	85,7	(8,5)
Oruro	57,8	50,1	(7,8)	94,4	94,3	(0,1)
Potosí	51,7	48,3	(3,4)	95,1	95,4	(0,3)
Tarija	49,3	30,5	(18,8)	93,6	86,6	(7)
Santa Cruz	48,5	24,9	(23,6)	92,5	81	(11,5)
Beni	72,5	66,8	(5,7)	97,9	96,1	(1,8)
Pando	48,3	43,3	(5)	96,4	91,5	(4,9)

Fuente: INE-UDAPE

Cuadro 3. Bolivia: población con necesidades básicas insatisfechas y variación anual, censos de 1976, 1992 y 2001 (en porcentaje)

Departamento	Censos			Variación Promedio Anual (*)	
	1976	1992	2001	1976-2001	1992-2001
Bolivia	85,5	70,9	58,6	(1,08)	(1,33)
Chuquisaca	90,5	79,8	70,1	(0,82)	(1,05)
La Paz	83,2	71,1	66,2	(0,68)	(0,53)
Cochabamba	85,1	71,1	55	(1,21)	(1,74)
Oruro	84,5	70,2	67,8	(0,67)	(0,25)
Potosí	92,8	80,5	79,7	(0,53)	(0,09)
Tanja	87	69,2	50,8	(1,45)	(1,99)
Santa Cruz	79,2	60,5	38	(1,65)	(2,43)
Beni	91,4	81	76	(0,62)	(0,54)
Pando	96,4	83,8	72,4	(0,96)	(1,23)

Fuente: INE-UDAPE

(*) Para el cálculo de la variación promedio anual entre 1976 a 2001, el periodo inter-censales de 24 años, 11 meses y 12 días. De 1992 a 2001 es de 9 años, 3 meses y 5 días.

Aunque la ocupación del territorio no es homogénea, debido a razones principalmente relacionadas con la fisiografía y la distribución de los recursos naturales, el poblamiento del país muestra una estructura urbana propicia para un desarrollo equilibrado. Sin embargo, hay que destacar que las ciudades de tres departamentos concentrarán en las próximas décadas casi dos tercios de la población total del país. Aunque no existen graves problemas de primacía urbana, algunos departamentos van a sentir fuertemente el desequilibrio poblacional: Oruro, Potosí y Chuquisaca serán los más afectados. Las ciudades bolivianas están concentrando cada vez más a los pobres del país. La transición de la pobreza rural hacia las ciudades va a causar serios problemas que hasta el momento no se han enfrentado.

Por otro lado, se concentrará en las ciudades la mayor parte de la población con los mejores niveles de formación profesional del país, aumentando la diferencia entre las áreas urbana y rural. Se profundizará la concentración de recursos

de capital en las ciudades, en las que se diferenciará cada vez más la gestión pública de la gestión privada. Las ciudades serán expresiones cada vez más importantes de la diferenciación regional. Lo municipal cada vez más se verá desafiado por lo urbano y lo regional.

El desarrollo de estas ciudades ha cambiado muchas veces de significado, debido a las diferentes fases del desarrollo nacional. Hoy, aunque sigue basándose en una matriz de exportación de materias primas, se ha desarrollado una mayor complejidad intersectorial, lo que se refleja en los roles de las ciudades. Muchas macropolíticas nacionales como las mencionadas han cambiado el marco global del país en todas sus dimensiones (nivel macro), lo que ha afectado a las regiones, a los municipios y a la población. La competitividad del país frente a la globalización, al mismo tiempo que le afecta de forma global, ha diferenciando las regiones y consiguientemente, a sus sistemas urbanos. Existen pocos análisis sobre este tema, y habrá que seguir buscando y estudiando las evidencias sobre cómo han afectado las políticas macro al proceso de urbanización.

Los cambios sociales y políticos han tenido importancia en todo el país, pero sobre todo en el gobierno de las ciudades y en el desarrollo de su rol en sus contextos regionales. En contraste con esta importancia, las ciudades no han sido un objeto explícito de interés de parte del sector público; sólo se las ha considerado como espacios de construcción política, tanto a nivel de la gestión pública como por el sistema político. Los actores de la sociedad civil o de la economía han desarrollado acciones parciales y fragmentadas sobre los procesos urbanos, y se ha concentrado el interés en la temática municipal como una muestra del alto nivel de desarrollo de la vida política. El tema de las áreas metropolitanas ha merecido mayor atención en los escenarios de la sociedad civil y del sector privado de la economía.

Cuadro 4. Proyección poblacional de las zonas metropolitanas, 1976-2035

Año	La Paz-El Alto	Santa Cruz	Cochabamba	Total zonas	Porcentaje de la población total
1976	645.161	265.524	229.957	1.140.642	24,72
1992	1.137.906	725.724	528.223	2.391.853	37,25
2001	1.476.466	1.236.807	752.613	3.465.886	38,70
2010*	2.050.000	1.920.000	1.045.000	5.015.000	49,03
2020*	2.450.000	2.730.000	1.350.000	6.530.000	53,55
2035*	3.131.000	4.050.000	1.830.000	9.011.000	60,96

Fuente: INE (2002); Urquidi (1999).

Los cambios sociales y políticos han tenido importancia en todo el país, pero sobre todo en el gobierno de las ciudades y en el desarrollo de su rol en sus contextos regionales. En contraste con esta importancia, las ciudades no han sido un objeto explícito de interés de parte del sector público; sólo se las ha considerado como espacios de construcción política, tanto a nivel de la gestión pública como por el sistema político. Los actores de la sociedad civil o de la economía han desarrollado acciones parciales y fragmentadas sobre los procesos urbanos, y se ha concentrado el interés en la temática municipal como una muestra del alto nivel de desarrollo de la vida política. El tema de las áreas metropolitanas ha merecido mayor atención en los escenarios de la sociedad civil y del sector privado de la economía.

La acelerada emergencia de áreas urbanas metropolitanas no estuvo acompañada por la formación de actores de la sociedad civil relacionados con las aún maduro para enfrentar el tema, y no es sólo por falta de una ley específica³.

³ En agosto de 1998 se llevó a cabo en Cochabamba el Taller Nacional "Desarrollo urbano sostenible. Experiencias municipales en el contexto de la Participación Popular", donde se revisó el tema de la metropolización y se sacaron conclusiones sobre las dificultades y los caminos a seguir. En marzo de 1999, en el marco del Foro Internacional sobre Metropolización, en la ciudad de Santa Cruz, se revisaron varias experiencias referentes importantes, entre las que se contó con casos de Estados Unidos, Canadá y Europa (Universidad de Toronto, 1998; Prado, 1999). En 2000 se llevó a cabo un trabajo de análisis comparativo entre las zonas metropolitanas de La Paz y Santa Cruz, en la perspectiva de rescatar una visión de competitividad metropolitana desde la óptica de las ciudades del Sur. Tanto en el caso de La Paz como de Santa Cruz, se resaltan muchos elementos de interés que deberán ser tomados en cuenta para la gestión de los problemas urbanos de estas grandes áreas en formación en Bolivia (Prado, 2001; Blanes, 2001; Indaburu, 1998).

7. Referencias bibliográficas

ALBO, X. et al. (1983). "Chukiyawu: la cara aymara de La Paz, cabalgando entre dos mundos". Cuadernos de Investigación, 24.

BLANES, J. (2001). Área metropolitana de La Paz, condiciones de competitividad. La Paz: CEBEM. Guaygua, G. et al. (2000). Ser joven en El Alto: rupturas y continuidades en la tradición cultural. La Paz: PIEB. Indaburu, R. (1998). Plan estratégico y ordenamiento territorial de La Paz metropolitana. La Paz: IIPLAN. INE (2002). El proceso de urbanización en Bolivia, 1992-2001. La Paz: INE.

PRADO, F. (2001). Los desafíos de la globalización y la competitividad en el área metropolitana de Santa Cruz. Santa Cruz: CEDURE.

UNIVERSIDAD DE TORONTO (1998). Taller nacional desarrollo urbano sostenible. Experiencias municipales en el contexto de la participación popular. Cochabamba. La Paz: ACDI.

UNIVERSIDAD DE TORONTO (1999). Foro internacional sobre metropolización, 11-12 de marzo, Santa Cruz. La Paz: ACDI.

URQUIDI, B. (1999). "Los desafíos actuales de las ciudades bolivianas: presentación de temas relevantes en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba". Universidad de Toronto, Foro internacional sobre metropolización, 11-12 de marzo. Santa Cruz. La Paz: ACDI.



La Ciudad

Dijiste: "Iré a otra ciudad, iré a otro mar".

Otra ciudad ha de hallarse mejor que ésta.
Todo esfuerzo mío es una condena escrita;
y está mi corazón - como un cadáver -sepultado.

Mi espíritu hasta cuándo permanecerá en este marasmo.

Donde mis ojos vuelvan, donde quiera que mire
oscuras ruinas de mi vida veo aquí,
donde tantos años pasé y destruí y perdí".

Nuevas tierras no hallarás, no hallarás otros mares.

La ciudad te seguirá. Vagarás
por las mismas calles. Y en los mismos barrios te harás
viejo
y en estas mismas casas encanecerás.

Siempre llegarás a esta ciudad. Para otro lugar -no esperes-
no hay barco para tí, no hay camino.

Así como tu vida la arruinaste aquí
en este rincón pequeño, en toda tierra la destruiste.

Constantino Cavafis
POEMAS CANÓNICOS (1895-1915)

Presentación

Las Naciones Unidas y los postulados del desarrollo sostenible

Jahir Rodríguez Rodríguez¹

Palabras iniciales

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2002 en la ciudad sudafricana de Johannesburgo, auspiciada por las Naciones Unidas (NN.UU), fue concebida como continuación de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992. Su objetivo principal era el de dar respuesta de forma más realista a las cuestiones planteadas (pero no solucionadas) de la década anterior, que se habían manifestado por primera vez en la Conferencia sobre Medio Ambiente Humano de Estocolmo de la década de los setenta.

Diferentes reuniones multilaterales, tanto de las NNUU como de otros organismos tales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Banco Mundial (BM), incidieron en el hecho de que, a pesar de las buenas intenciones de la Cumbre de Río, su planteamiento adolecía de una serie de errores que la hacían prácticamente inviable. En concreto, la Declaración del Milenio de las NNUU (septiembre 2000) así como la Agenda 21 (1992), expresan de forma suficientemente explícita la necesidad de reconducir o reformular los principios que guiaron la Cumbre de la Tierra.

El desarrollo sostenible es definido por las Naciones Unidas (2000) como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer las suyas propias." De forma específica se recoge la necesidad de plantear el aspecto social del desarrollo económico y, a su vez, éste hacerlo compatible con los objetivos medioambientales. Es decir, tal y como establecen las Naciones Unidas (2005): "las políticas de desarrollo tendrán que estar orientadas a proteger nuestros bosques, nuestros

¹ Magíster en Ciencias Políticas. Magíster en Educación. Planificador urbano. Educador popular. Coordinador de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio; Coordinador del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional Sostenible. Director de la Revista ÁNFORA, Universidad Autónoma de Manizales. Colombia. jrodriguez17@telmex.net.co.

mares y nuestra fauna, así como a mejorar su productividad si queremos que los pobres puedan cerrar la brecha de desigualdad abierta en los últimos cincuenta años".

Así pues, el foco de atención pasa a ser también la sociedad y no sólo la naturaleza, de modo que el eje "persona-entorno" adquiere prioridad en el planteamiento económico. De esta forma se da respuesta a lo que muchos analistas achacaban de que la preocupación por el medioambiente descuidaba en cierto modo al individuo como agente social, ya que si bien es cierto que desacertadas políticas y deficientes gestiones públicas contribuyeron a desastres ambientales, también es verdad que éstas fueron causa de la creciente desigualdad de ingresos e, incluso, de revueltas sociales.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York en el año 2000, los Estados miembros de las Naciones Unidas reafirmaron su compromiso de luchar por un mundo en el que el desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza tuvieran máxima prioridad. Fue esta una oportunidad histórica de convenir en un proceso para la revisión fundamental del papel de esta institución y de los desafíos a los que enfrenta en el nuevo siglo y en este sentido, como consecuencia principal en la Cumbre se encuentra la conocida como Declaración del Milenio en la que se plasman los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Éstos surgen como derivación de acuerdos e iniciativas emprendidas por diferentes conferencias mundiales organizadas por las Naciones Unidas en los últimos años. Los Objetivos han sido aceptados, con carácter global, como marco para la medición de los progresos en materia de desarrollo y para ello centran la labor de la comunidad mundial en la introducción de mejoras importantes y mensurables en la vida de las personas. De ellos, cabe destacar el establecimiento de criterios para cuantificar los resultados, ya no sólo de los países en desarrollo, sino también de los países desarrollados que contribuyen a financiar programas de cooperación, así como de las instituciones multilaterales que ayudan a los países destinatarios a aplicarlos.

La cumbre mundial sobre desarrollo sostenible

La Cumbre de Johannesburgo nace ya desde el mismo momento de su partida con un doble desafío: en primer lugar, mejorar las condiciones de vida de todo ser humano y, por otro lado, proteger el medioambiente. Es el primero de estos

retos el que supone una novedad en el planteamiento interno de las NNUU y al que se le presta atención en este apartado, sin olvidar que todo este movimiento tiene su origen en el constante y creciente deterioro medioambiental.

Todo el proceso preparatorio de la Cumbre, así como otras conferencias relacionadas tales como la Conferencia Ministerial de Doha (noviembre de 2001) y la Conferencia Internacional sobre Financiamiento al Desarrollo de Monterrey (marzo de 2002) tienen como objetivo la búsqueda de un balance entre el desarrollo económico-social y medioambiental. Más aún, estos tres aspectos interdependientes se plantean como los componentes principales del denominado "desarrollo sostenible", expresión que da nombre a la Cumbre y que pretende recoger los aspectos comentados anteriormente.

De forma específica, dentro de los objetivos y requisitos necesarios de esta nueva concepción del desarrollo socioeconómico planteado en Johannesburgo aparecen junto a la protección del medio natural aspectos tales como la erradicación de la pobreza o el cambio en los patrones de consumo y de producción. Se muestra de esta manera la preocupación internacional por la prosperidad, la seguridad y la estabilidad del mundo y se hace hincapié en la necesidad de reducir las diferencias. Echando la vista atrás frente a los planteamientos exclusivamente ecológicos de la Cumbre de Estocolmo, puede llamar la atención el hecho de que, por ejemplo, la protección de la biodiversidad se sitúe de modo paralelo a la disminución de las diferencias entre los pobres y no pobres de la Tierra. Junto a ello destaca la circunstancia de que "por primera vez en la historia de la humanidad, la sociedad tiene la capacidad, el conocimiento y los recursos para erradicar la pobreza y el subdesarrollo" (Mejía, H, 2002).

En cuanto a los objetivos propios establecidos conviene recordar la necesidad del uso inteligente de los mismos. Así, tomando la referencia de las Declaración de Naciones Unidas (2000): "Estos no pueden capturar la totalidad y complejidad de las transferencias individuales y colectivas necesarias para el desarrollo sostenible". Es decir, se hace necesaria la adaptación de los objetivos al entorno local al que se aplica y a la realidad socioeconómica del mismo.

Asimismo, es necesario señalar que esta Cumbre pretende reflejar las nuevas características de la problemática del desarrollo socioeconómico. En concreto, la tan repetida globalización que vivimos en la actualidad es foco de atención en las discusiones y conclusiones.

Ciertamente el fenómeno de la globalización ha añadido una dimensión importante

al desarrollo sostenible al abrir nuevas oportunidades incrementando los flujos financieros y materiales mediante la integración de mercados y el favorecimiento de la movilidad de capital. Sin embargo, también es necesario mencionar las amenazas latentes que conlleva esta corriente, puesto que tal y como establece J. Sachs (2002) "si los países ricos culpan a los desafortunados (aduciendo su inadecuación a la globalización) no sólo crearemos bolsas de pobreza más profundas sino también un descontento creciente".

De igual modo, la preocupación por la dignidad humana es recogida en la Declaración de Johannesburgo, expresando una serie de requisitos necesarios entre los que se sitúan el acceso a recursos financieros, la apertura de mercados, el uso y transferencia de tecnología y la importancia de la educación y el aprendizaje. No obstante, por encima de ellos y como requisito indispensable para el desarrollo sostenible en todos los documentos y declaraciones multinacionales sobre este tema, aparece la erradicación de la pobreza.

Asimismo, esta Cumbre tiene como principales objetivos los ya anticipados por las NNUU en la Declaración del Milenio, que se pretenden antes del año 2015.

El desarrollo como derecho humano

Hoy por hoy, podemos defender la tesis de la vigencia, aunque limitada, y la plena legitimidad del derecho al desarrollo humano y sostenible sobre la base de textos jurídicos internacionales elaborados principalmente en el marco de las Naciones Unidas, por un lado, y, por otro, en base a la cultura y la filosofía de los derechos humanos y fundamentales, y los valores con vocación universalista en que se inspiran. Asimismo, debe tenerse en cuenta la satisfacción de las necesidades básicas y humanas, como la alimentación, el agua potable, la vivienda, la salud o la educación, aunque el modo de satisfacerlas pueda variar según el contexto histórico y cultural en el que los distintos grupos e individuos se desarrollen. La satisfacción de estas necesidades es condición ineludible para que todo individuo pueda estar en condiciones de ejercer y disfrutar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

De este modo, toda persona debe estar en condiciones de poder desarrollar al máximo sus capacidades y sentirse libre y digno de sí mismo. Por esta razón, la meta final consiste en lograr el máximo bienestar humano y hacer realidad la dignidad para todos, sin discriminación, y no sólo para unos pocos privilegiados. En este sentido, el desarrollo es un derecho humano que engloba el

conjunto de los derechos humanos y pone de manifiesto la universalidad, interdependencia e indivisibilidad de dichos derechos, tal y como afirma la Declaración y Programa de Acción de Viena de 1993, fruto de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en dicha ciudad. Esta interpretación está en consonancia con lo dispuesto en los preámbulos de los Pactos Internacionales de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de los Derechos Civiles y Políticos, adoptados en el marco de las Naciones Unidas en 1966, cuando se afirma lo siguiente: "que, con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre, en el disfrute de las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como de sus derechos económicos, sociales y culturales". (Naciones Unidas: 1966).

Entre los objetivos de un derecho al desarrollo así concebido, figura el mejorar el bienestar, la dignidad y la calidad de vida de todos los seres humanos, así como lograr una mayor igualdad económica y social, atendiendo especialmente a las necesidades de los individuos y grupos más vulnerables, y respetando la diversidad cultural. Para ello, debe erradicarse la pobreza, en tanto que objetivo primordial, y los Estados deben ratificar todos los tratados relativos a los derechos humanos sin reservas. Asimismo, los poderes públicos y privados deben ser controlables y fiscalizables por medios democráticos y deben rendir cuentas de sus actividades de manera transparente, de modo que pueda verificarse si se han ajustado o no a la ley, facilitando así la lucha contra la corrupción y la criminalidad.

También puede considerarse como objetivo del desarrollo el logro de una paz justa en la que se respeten y protejan los derechos humanos para todos, pues de lo contrario sería una paz aparente que oculta una situación de opresión y violencia ejercida desde los poderes dominantes. Ésta es la mejor garantía de la seguridad para todos, a la cual debe unirse un desarme progresivo que disminuya la capacidad de amenazar y destruir, y que libere recursos económicos y humanos para actividades pacíficas. Además, el desarrollo debe ser sostenible, es decir, las generaciones futuras deberían heredar y disfrutar de nuestro planeta en las mismas condiciones que las generaciones presentes y, si es posible, aún mejor y más equitativamente.

Los obstáculos al desarrollo

Las fuerzas y poderes hegemónicos presentan la actual globalización como un fenómeno irresistible, irreversible y, lo que es peor, sin posible alternativa, como si se tratara de una verdad revelada e indiscutible. Por ello, pretenden justificar en nombre de tal globalización, políticas económicas denominadas de "austeridad" o de "ajuste estructural" en los países del tercer mundo, las cuales contribuyen a perpetuar un sistema de dominación económica y política mediante un intercambio económico y comercial enormemente desequilibrado, desigual e injusto. Son los denominados "programas de ajuste estructural" promovidos por las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), e impulsados por los Estados de los países más ricos e industrializados y las empresas transnacionales.

Dichos programas de ajuste estructural, rebautizados con el nombre de "estrategias de lucha contra la pobreza", confían en que el mero crecimiento económico aportará por sí solo el desarrollo. Dicho crecimiento económico, si se da tal y como lo proponen las instituciones financieras internacionales mencionadas, beneficia sobre todo a las capas más privilegiadas de la sociedad y aumenta aún más la dependencia de los países del tercer mundo, lo cual se refleja, por ejemplo, en el aumento continuo de la deuda externa de estos países.

Los intereses por el pago de esta deuda constituyen la base del paradójico fenómeno consistente en que el flujo de capitales es, hoy en día, predominantemente del "Sur" o "Periferia", cada vez más pobre y endeudado, hacia el "Norte" o "Centro", rico e industrializado, y no al revés, como debería suceder si se quiere invertir este proceso de pauperización global en que está degenerando la actual mundialización del mercado.

A ello se añade que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los Estados de los países más ricos e industrializados hacia los países del tercer mundo no sólo no aumenta, sino que disminuye. Y, si bien en esta ayuda oficial no todo es "trigo limpio", las corrientes de capital privado no han logrado ni mucho menos suplir esta tendencia decreciente no sólo en cuanto a la cantidad, sino también en cuanto a la "calidad" de la ayuda. El capital privado, por su propia naturaleza, se inclina más por la mera rentabilidad económica y la obtención de beneficios a corto plazo, así como por la garantía de que estos beneficios puedan ser repatriados por las instituciones financieras y bancarias de donde procede dicho capital privado, en vez de reinvertirse en los lugares donde se han obtenido

tales beneficios, y favorecer así su desarrollo. Todos estos aspectos deben ser considerados como obstáculos a la realización del derecho al desarrollo.

Todo esto pone de relieve que los derechos humanos y el desarrollo humano y sostenible deben realizarse en un mundo cada vez más mercantilizado, es decir, donde el comercio ocupa un lugar primordial. Comercio y desarrollo son actividades que deben compatibilizarse, pero teniendo en cuenta que el comercio es un instrumento y el desarrollo y los derechos humanos el fin, y no al revés.

Frente a lo que afirma e impone la Organización Mundial del Comercio, es el comercio el que debe subordinarse a los individuos y a los grupos humanos: los seres humanos e incluso muchos recursos naturales no son reductibles a mera mercancía vendible en el mercado mediante un precio. Además, los beneficios de la actividad comercial deberían ser equitativamente repartidos entre todos los individuos y grupos humanos, atendiendo especialmente las necesidades de los más vulnerables.

En definitiva, la idea que debe orientar este enfoque debe ser clara: tras la concepción de un derecho al desarrollo humano y sostenible como derecho humano, figura la aspiración de que la libertad y la dignidad deben estar al alcance de todos los seres humanos y no sólo de unos pocos privilegiados. Además, debe ser realizable, es decir, deben crearse las condiciones para que todos puedan satisfacer sus necesidades legítimas y realizar sus proyectos o planes de vida igualmente legítimos. Asimismo, deben tenerse en cuenta no sólo las generaciones presentes, sino también las futuras.

Objetivos del milenio: los desafíos urbanos del desarrollo

En los países en vías de desarrollo, cerca de dos mil millones de personas viven actualmente en medios urbanos. De acuerdo a las previsiones de las Naciones Unidas, esta cifra se duplicaría en los próximos 30 años. Hoy, se estima que un tercio de estos habitantes urbanos, pobres, se alojan en países pobres.

El programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) tiene la responsabilidad de apoyar a los Estados miembros para cumplir una de las principales metas urbanas de los objetivos del Milenio para el Desarrollo: de aquí a 2020, mejorar sensiblemente la vida de por lo menos 100

millones de habitantes de las ciudades de emergencia (objetivo 7: "Asegurar un desarrollo sostenible").

La intención es modesta frente a los desafíos de la crisis urbana mundial, porque sólo tiende a favorecer del 10 al 15% de las poblaciones ciudadinas que viven en situación de extrema precariedad.

Sin embargo, la misma merece ser destacada porque reconoce un desafío mayor del desarrollo para la comunidad internacional: las ciudades pobres.

Si este objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pobres en las ciudades de emergencia trata de remediar las carencias observadas hace décadas en medios urbanos, no es la única iniciativa que podría garantizar un impacto positivo en las ciudades en desarrollo y en las familias que las habitan.

Recordemos otros objetivos del Milenio: disminuir a la mitad, de aquí a 2015, el número de personas que no tienen acceso al agua potable ni al saneamiento, integrar los principios de desarrollo sostenible en las políticas nacionales e invertir la tendencia actual en cuanto a la pérdida de los recursos medioambientales.

Contra la pobreza extrema y el hambre, reducir a la mitad la proporción de individuos cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día, de aquí a 2015.

En el plano educativo, todos los niños deberían concluir un ciclo completo de educación primaria. En el campo sanitario, la mortalidad infantil se reduciría dos tercios, y la tasa de mortalidad maternal se bajaría tres cuartas partes, la propagación del HIV/sida se detendría y se revertiría la tendencia actual. Todas estas medidas, si fructifican, se orientan, tanto a las poblaciones rurales como a las urbanas.

² Término acuñado por ONU-Hábitat en los 90.

Urbanización de la pobreza²

En los países más ricos, menos del 16% de todas las familias de las zonas urbanas vive en la pobreza. Pero en las zonas urbanas de los países en desarrollo, el 36% de todas las familias y el 41% de todos los hogares a cargo de una mujer viven con ingresos que están por debajo del umbral de pobreza definido a escala local. La urbanización y la feminización de la pobreza han traído como resultado que más de 1.000 millones de pobres vivan en zonas urbanas sin viviendas adecuadas ni acceso a los servicios básicos. (ONU-HABITAT, 2001).

Frente a esta comprobación preocupante, se plantea la cuestión de los medios

y de los enfoques. Los recursos financieros de la ayuda pública internacional se estancan. Estos recursos llegaban a 60.000 millones de dólares US en 1992, fueron disminuyendo progresivamente para aumentar a ese mismo monto en 2003. Esta ausencia de medios suplementarios no es el único tema de inquietud. Igualmente hay que cuestionarse en lo que respecta a los enfoques y a los métodos adoptados para mejorar la situación de los habitantes urbanos pobres.

¿Qué alternativas para mejorar las condiciones de vida en las ciudades pobres?

Para el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo, es importante darle prioridad a la acción y promover las vías alternativas que existen hoy, movilizándolo verdaderamente y de forma diferente a los actores implicados en los niveles nacionales y sobre todo, locales.

Si bien los pobres son los principales beneficiarios de los objetivos del desarrollo, muy raramente se los consulta y no se los integra al tomar las decisiones. En lugar de verlos como "el problema", se los debería considerar como verdaderos actores y miembros activos de una asociación luchando contra la pobreza. Sus competencias y sus aptitudes se conocen mal, y por eso rara vez se aprovechan.

Los gobiernos locales juegan un rol primordial en toda estrategia que apunte a mejorar las condiciones de vida urbana.

Son ellos quienes, para bien o para mal, van a decidir las políticas inmobiliarias y las reglas de otorgamiento de terrenos a las familias pobres. Son ellos los que decidirán entre el desalojo de las ciudades de emergencia o su rehabilitación. Son ellos, también, quienes les darán participación o no a las asociaciones comunitarias en cuanto a las tomas de decisiones relativas a estos barrios pobres. Las ONGs locales o internacionales tienen igualmente un rol que deben hacer valer en cuanto al apoyo que aporten a estas asociaciones de base y con respecto al fortalecimiento de sus capacidades para negociar con las autoridades urbanas.

Nuevas reglas de juego en materia de gestión urbana. Dentro de una perspectiva de planificación participativa, es importante, tanto para las autoridades como para las organizaciones de apoyo, que los habitantes se organicen y se estructuren con el fin de estar preparados para dialogar sobre bases sólidas con los actores públicos y privados. Esto es particularmente acertado en los ámbitos claves de la rehabilitación urbana. Por ejemplo, para el abastecimiento de agua potable y el saneamiento en los barrios de hábitat precario, las poblaciones implicadas deben estar asociadas a la planificación y a las decisiones, y participar en las realizaciones por medio de su trabajo y con una contribución financiera.

Otra cuestión prioritaria reside en la regularización de la propiedad de los terrenos de las ciudades. Estos terrenos expuestos a la presión comercial pueden transformarse rápidamente en la presa de los inversores inmobiliarios. Se trata de oponerse a esta tendencia que se observa a menudo en ámbitos urbanos y de favorecer el derecho a la tierra de los ocupantes, facilitando los procesos administrativos y reduciendo el costo de los trámites emprendidos. La seguridad en cuanto a la propiedad del suelo tendrá un efecto muy positivo sobre las inversiones realizadas por los habitantes para mejorar sus viviendas y las infraestructuras vecinales. Como es sabido, los pobres construyen, la mayoría de las veces, sus viviendas progresivamente en el transcurso de los años y generalmente, fuera de toda legalidad. Un mejoramiento de la calidad de la construcción pasa también por una adaptación de los sistemas financieros que, muy a menudo, no benefician a las personas que no tienen salarios fijos y que no poseen títulos de propiedad. Sería necesario alentar cambios al respecto. En efecto, numerosos ejemplos demuestran que los préstamos acordados a las familias de bajos ingresos son rentables y estables cuando están asegurados por instituciones que se esfuerzan en responder a las necesidades de los pobres, a sus capacidades financieras y a sus modos de vida. Obteniendo garantías que no sean individuales, hipotecarias o inmobiliarias por parte de las familias pobres, en las estructuras de crédito abiertas a esta clientela se comprueba que los pagos se efectúan en el plazo requerido, a pesar de las tasas de interés a menudo elevadas. Esto se verifica en tanto y en cuanto los deudores puedan organizarse colectivamente y posean los consejos necesarios.

Los objetivos urbanos del Milenio, más que una cuestión material y financiera. La revalorización de las ciudades de emergencia abarcaría a 100 millones de individuos en los próximos quince años, según los objetivos de desarrollo identificados por las Naciones Unidas para el Milenio. Cuando la población urbana se acrecienta en los países en desarrollo, alcanzar esta meta no pasa únicamente por una rehabilitación material de las condiciones de existencia de los pobres.

Pasa también y ante todo, por una rehabilitación moral que otorgue confianza y respeto a los pobres. La misma se concretará a través de relaciones más transparentes y responsables, tanto de parte de las autoridades públicas locales y nacionales, como de parte de otros actores urbanos, privados y ONGs, en una asociación eficaz que apunte a alcanzar los objetivos urbanos de desarrollo del milenio, fructíferos para todas las partes comprometidas en este desafío.

Evolución de los objetivos

El progreso en la consecución de estos Objetivos no tiene un signo bien definido. Así, algunos países están bien encaminados cara a su consecución mientras que en otros (más de los que sería deseable) es probable que no se puedan conseguir si se prosigue con la actual evolución de progreso mundial. Esto es debido a muchas razones, entre las que algunas ocasiones se encuentran el gasto público insuficiente e ineficiente, las cargas abrumadoras de la deuda, el acceso inadecuado a los mercados en los países desarrollados y la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo.

Situados en un momento crucial de la evolución de los objetivos, al haber transcurrido ya diez años de la aprobación del Milenio y a menos de cinco años de que se cumpla el plazo para su cumplimiento, se está en condiciones de efectuar una evaluación de los mismos. Ésta constituye también una tarea realizada por las propias NNUU a través de Informes Anuales y el trabajo de otras instituciones multilaterales y bilaterales tales como el FMI, mediante respectivos Informes de Seguimiento que se llevan a cabo con periodicidad regular y de manera global, entre los que destacan los Indicadores de los objetivos de desarrollo del milenio.

De hecho, las principales conclusiones que pueden ser extraídas para el año 2005 (NNUU, 2005) se recogen a continuación, clasificadas según cada objetivo:

Por lo que se refiere al Objetivo 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre) se constata que las tasas mundiales de pobreza se están reduciendo, principalmente en el continente asiático. Por el lado contrario nos encontramos la situación del África subsahariana, donde millones de personas más han caído en la pobreza extrema y, por tanto, donde los pobres son cada vez más pobres.

En este sentido se han logrado progresos en la lucha contra el hambre, pero en algunas regiones ha habido un retroceso debido a factores tales como el lento aumento de la producción agrícola o a la evolución demográfica. Desde el año 1990, hay varios millones más de personas que sufren hambre crónica en el África subsahariana y Asia meridional, donde la mitad de los niños menores de 5 años padecen de malnutrición.

De modo similar, el Objetivo 2 (Lograr la enseñanza primaria universal) observa una evolución favorable con alguna marcada excepción. Concretamente cinco regiones en desarrollo se están acercando a una tasa de matriculación del 100%,

mientras que en el África subsahariana, menos de las dos terceras partes de los niños están matriculados en escuelas primarias.

Evolución lenta aunque positiva también se da en el Objetivo 3 (Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer). Concretamente sobre este particular hay que mencionar que se está reduciendo, si bien más lentamente de lo que sería deseable, la diferencia entre géneros en la tasa de matriculación en educación primaria del mundo en desarrollo. Esto constituye un primer paso para reducir las desigualdades existentes desde hace mucho tiempo entre mujeres y hombres.

En casi todas las regiones en desarrollo, las mujeres representan una proporción más pequeña de los empleados asalariados que los hombres y con frecuencia se ven relegadas a trabajos inestables y mal remunerados. Aunque se están logrando progresos significativos, las mujeres siguen sin estar representadas de forma equitativa en los niveles más altos de gobierno, pues ocupan tan sólo el 16% de los escaños de los parlamentos del mundo.

La reducción de la mortalidad infantil recogida en el Objetivo 4 dirigida a los niños menores de cinco años supone otro ejemplo de evolución positiva, pero no al ritmo necesario. Así, cada año y motivado por enfermedades que se pueden prevenir o tratar, mueren once millones de niños menores de cinco años, lo cual supone unos 30.000 al día. Esto resulta especialmente grave si se considera que la mayoría de esas vidas se podrían salvar ampliando programas existentes que promueven soluciones sencillas y además de bajo costo.

El Objetivo 5 está dedicado a mejorar la salud materna y muestra cómo aún queda camino por andar. Cada año muere más de medio millón de mujeres durante el embarazo o el parto. Esta cifra, multiplicada por veinte, es el número de mujeres que sufren lesiones graves o casos de discapacidad.

En este sentido se han logrado algunos progresos en la reducción de la mortalidad materna en las regiones en desarrollo, pero no en los países donde es más peligroso dar a luz, como son los del África subsahariana.

El SIDA se ha convertido en la causa principal de muerte prematura en zonas como el África subsahariana, al tiempo que ocupa el cuarto lugar dentro de las causas de muerte en todo el mundo. Por este motivo constituye el Objetivo 6 dedicado a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

En los países de la Europa del Este y en algunas partes de Asia, el VIH se está propagando a una velocidad alarmante. Aunque los nuevos tratamientos

prolongan la vida, no hay cura para el SIDA, por lo que, para cumplir este objetivo, se deben intensificar las tareas de prevención en todas las regiones del mundo.

Cada año, de manera conjunta, dos enfermedades tales como el paludismo y la tuberculosis, causan la muerte de casi tantas personas como el SIDA, además de ocasionar graves pérdidas a las economías nacionales. El 90% de las muertes por paludismo se producen en el África subsahariana, donde se están incrementando las actividades de prevención y tratamiento. La tuberculosis sigue presentando una tendencia al alza, en parte como resultado del VIH/SIDA, aunque hay un nuevo protocolo internacional para detectar y tratar esta enfermedad que parece, por el momento, prometedor.

El Objetivo 7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) también ha experimentado una evolución con luces y sombras. Así, aunque la mayoría de los países se ha comprometido a cumplir los principios del desarrollo sostenible, ello no se ha traducido en un avance suficiente para dar marcha atrás a la pérdida de los recursos ambientales del planeta.

Para alcanzar este objetivo se necesitará prestar más atención a la difícil situación de los pobres (cuya subsistencia cotidiana suele depender directamente de los recursos naturales que los rodean) y un nivel de cooperación mundial sin precedentes hasta la fecha. Las medidas adoptadas para impedir que siga deteriorándose la capa de ozono demuestran que es posible progresar.

En sentido positivo destaca que ha aumentado el acceso al agua potable, aunque una parte importante de la población mundial (aún un 50%) sigue sin disponer de retretes u otras formas básicas de saneamiento. Casi 1.000 millones de personas viven en barrios urbanos de tugurios porque la población urbana aumenta a un ritmo muy superior al de las mejoras de viviendas y al de la disponibilidad de puestos de trabajo productivos.

La Declaración del Milenio aprobada por las Naciones Unidas representa un pacto social mundial: los países en desarrollo se esforzarán más para impulsar su propio desarrollo y los países desarrollados los apoyarán prestándoles ayuda, aliviando su deuda y brindándoles mejores oportunidades de intercambio comercial. Esto constituye la esencia del propio Objetivo 8 dedicado a fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En este particular, los progresos alcanzados en cada uno de estos ámbitos ya han comenzado a producir resultados, pero los países desarrollados no han cumpli-

do las metas que se habían fijado. Para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, el aumento de la ayuda y el alivio de la deuda deben ir acompañados de una mayor apertura de los intercambios comerciales, de una aceleración de la transferencia de tecnología y de mayores oportunidades de empleo para el creciente número de jóvenes que viven en el mundo en desarrollo.

En resumen, la evolución de la mortalidad infantil muestra un signo favorable, al tiempo que destaca el rápido aumento de la matrícula en la escuela primaria (50 países han logrado la terminación universal del ciclo de educación primaria, cifra que representa un aumento respecto de los 37 países que se encontraban en esa situación en 2000). Paralelamente se constata que existen señales de que, por primera vez, están disminuyendo las tasas de infección por el VIH/SIDA en países de alta incidencia (como Haití, Uganda y Zimbabwe).

No obstante, y como principal lastre en esta evolución, se observa que los avances siguen siendo desiguales. Un gran número de países, especialmente en África y América Latina, todavía no logran avances importantes en la lucha contra la pobreza, y el progreso en los indicadores de desarrollo humano en Asia meridional ha sido insuficiente.

Horizonte pendiente

Faltan menos de cinco años para alcanzar los Objetivos del Milenio que la comunidad internacional fijó a finales de siglo. En 2005, se realizó la Cumbre del Milenio +5 con el objetivo de analizar su evolución. Esta Cumbre que vino precedida de una serie de audiencias y reuniones con la sociedad civil, las ONGs y el sector privado, reafirmó su compromiso con respecto a la responsabilidad mutua para lograr resultados y centró la atención en aumentar los recursos de ayuda.

En esta línea, la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, que reunió en marzo de 2005 a responsables de instituciones multilaterales de desarrollo, entre las que destacan el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, sirvió para que los donantes reforzaran los compromisos de incrementar la eficacia de la ayuda por medio de una mejor armonización y mayor convergencia. Igualmente la reunión anual del G-8 llevada a cabo el año pasado en la Cumbre de Gleneagles sirvió para formular nuevos compromisos de ayuda y alivio de la deuda. Los países en desarrollo reafirmaron su compromiso de fortalecer la gobernabilidad y aplicar enérgicas estrategias de desarrollo.

Sin embargo, y pese a lo dicho y alto grado de concienciación e implicación en determinados niveles, se puede afirmar que la consecución de los Objetivos del Milenio está lejos de ser alcanzada. Muchos países, sobre todo de África y Asia meridional, no han progresado conforme a lo previsto y, así, nos encontramos con numerosos ejemplos de la lentitud o el fracaso de los esfuerzos. Ello viene explicado por la insuficiencia de los recursos y una deficiente gestión en determinados niveles gubernamentales que hacen, como fue ya apuntado, que más de diez millones de niños mueran anualmente a causa de enfermedades fácilmente prevenibles o que en muchos países en vías de desarrollo solamente dos tercios de los hogares de ingreso bajo de las zonas urbanas y un cuarto de los de las zonas rurales tengan acceso a algún tipo de red de saneamiento.

Igualmente, sigue siendo frecuente que la ayuda no se destine a los verdaderos necesitados y que las instituciones financieras internacionales continúen poniendo énfasis en la concesión de créditos y préstamos, así como en la preparación de informes, y no en los resultados en términos de desarrollo. En definitiva, hace falta intensificar los esfuerzos para implementar la acción mundial y la responsabilidad mutua por la obtención de resultados forjada en las Cumbres señaladas. Asimismo, la actuación de modo global y no tanto local sigue siendo una necesidad más que una realidad en este tipo de propuestas y actuaciones, las cuales deben ir acompañadas de medidas que permitan utilizar la ayuda de manera más eficaz en la procura de incrementar las responsabilidades mutuas.

En este sentido, y tal y como se señala en los últimos Informes sobre seguimiento mundial, un elemento clave en este sentido es mejorar la gobernabilidad, tanto en los países en desarrollo como en el resto del mundo, a fin de intensificar la rendición de cuentas con respecto a la utilización de los recursos y los resultados en términos de desarrollo. Así pues, se debe prestar atención de manera especial en la medición y el seguimiento de la gobernabilidad, en apoyo de una rendición de cuentas más intensa y mejores resultados con respecto a los objetivos propuestos.

La evaluación y control de la gobernabilidad debería ayudar a definir mejor las opciones para aumentar la asistencia ofrecida, y apoyar las iniciativas globales para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas (tanto a nivel nacional como mundial). Con esta finalidad, recientemente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a través de su Comité para el Desarrollo han apuntado una serie de medidas encaminadas a intensificar las responsabilidades mutuas.

En concreto, se destacan seis medidas fundamentales que, además de servir para fortalecer las responsabilidades mutuas, servirían también para acelerar los progresos en la consecución de los Objetivos del Milenio. Estas medidas son las siguientes:

Medida 1: el crecimiento ha ayudado a reducir la pobreza, pero para acelerar y uniformar los progresos hace falta mejorar la infraestructura y el clima para la inversión en los países.

Medida 2: los progresos realizados recientemente con respecto al desarrollo humano señalan la necesidad de contar con ayuda más flexible y de mejorar la coordinación y la gobernabilidad.

Medida 3: en 2005 se hicieron importantes compromisos relativos al suministro de ayuda y de alivio de la deuda, pero es preciso realizar un seguimiento atento a fin de protegerse de los riesgos que podrían obstaculizar su eficaz implementación. Así mismo, hace falta revitalizar las reformas comerciales.

Medida 4: la atención de las instituciones financieras internacionales debe dejar de ponerse en la gestión de los insumos y concentrarse en el logro de resultados concretos, lo que plantea grandes desafíos, tanto para los organismos internacionales como para los países en vías de desarrollo.

Medida 5: se debería hacer un seguimiento permanente de la gobernabilidad a fin de ayudar a evaluar los progresos, mejorar la rendición de cuentas y exigir mayores consecuencias.

Medida 6: la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos orientados a fortalecer los sistemas de gobernabilidad ratificando y apoyando los sistemas internacionales de frenos y contrapesos.

Junto a estas seis medidas para poder cumplir los compromisos de ayuda y alivio de la deuda que posibilitaría la consecución de los Objetivos, es necesario intensificar determinadas actuaciones que se vienen emprendiendo de modo global. Así, de manera específica cabría hablar de la necesidad de asegurar el alivio de la deuda mediante un cuidadoso establecimiento de puntos de referencia y seguimiento de los flujos de ayuda.

Además, en línea con lo establecido previamente respecto a la ayuda oficial para el desarrollo, resulta imprescindible hacer un seguimiento de sus desembolsos y de su composición para así determinar las mejoras en la calidad y las modalidades de la ayuda. Concretamente las estrategias deberían encaminarse

a la procura de una ayuda menos volátil, más flexible y en consonancia con las estrategias para la reducción de la pobreza). Finalmente, también se sostiene que en los países receptores de este tipo de ayudas se debe mejorar de manera notable el seguimiento del gasto público y de la gestión de sus finanzas públicas.

En definitiva, con respecto a la evolución reciente en la consecución de los Objetivos del Milenio "estamos logrando progresos en muchos países, y ello demuestra que los esfuerzos en pos del desarrollo pueden generar resultados. No obstante, faltando sólo un decenio para alcanzar los objetivos, urge que tanto los países en desarrollo como la comunidad de donantes mejoren la gobernabilidad para que podamos obtener los resultados previstos" (Naciones Unidas, 2005).

Palabras finales

La valoración y evaluación del desarrollo de los Objetivos del Milenio admite, como es habitual en estos casos, múltiples interpretaciones. No obstante, el punto de partida debería descansar en la trascendencia del esfuerzo realizado por la comunidad internacional en situar estos Objetivos como pilar fundamental de la actividad de los organismos de cooperación internacional y de los propios gobiernos de los países desarrollados. Al margen de otras consideraciones, lo que sí resulta un hecho evidente es que en la actualidad se cuenta con unas metas perfectamente especificadas y, por ende, cuantificables en cuanto a su evolución y consecución, lo cual no se había dado de esta manera hasta el momento actual.

A partir de aquí se abre un abanico de consideraciones que van desde un gran optimismo hasta la decepción total, según sea de quien proceda y en función de la parte que está implicada. Una de las principales llamadas de atención, si no la principal, sobre los riesgos de no alcanzar los Objetivos, viene dada por el conocido como Informe Sachs (2005) que fue entregado al Secretario General de la ONU relatando e informando sobre las mejores estrategias para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las recomendaciones de este Informe agrupadas en torno a diez medidas centran sus implicaciones en dos aspectos clave para el sistema internacional de cooperación al desarrollo. Concretamente, se habla del reparto geográfico de la ayuda al desarrollo y el papel relativo de las políticas internacionales en las políticas de desarrollo en el marco de acción global y multilateral.

De hecho, en términos generales, se desprende que los países que más deberían estar obligados no están cumpliendo con los compromisos de ayuda adquiridos. Así, no se debe obviar el esfuerzo económico que supone la consecución de los Objetivos de Milenio, que suponen los 195.000 millones de dólares al año (según estimaciones de las propias Naciones Unidas) lo que supone el 0,54% del Producto Interior Bruto de los países desarrollados.

En esta línea, recientemente han aparecido dos ideas íntimamente vinculadas y que se configuran también como cruciales para lograr progresos en la consecución de los Objetivos que son, la responsabilidad mutua y la gobernabilidad. Por tanto, el seguimiento del desempeño y de los progresos con respecto a estos compromisos es esencial para que todas las partes asuman la responsabilidad, haciendo hincapié en la necesidad de combatir el pernicioso fenómeno de la corrupción mediante la incorporación de manera permanente por parte de todos los agentes de mejoras en la gobernabilidad.

Como conclusión, puede afirmarse que se ha iniciado el camino pero queda aún un largo trayecto, el cual no está exento de dificultades. La globalización económica y financiera presenta, en el contexto socioeconómico, amplias ventajas que deben ser aprovechadas por las instituciones multilaterales de cooperación para conseguir sus propósitos principales. Los Objetivos del Milenio pueden (y deben) marcar un hito en este sentido pero, para ello, hay que tener presente de manera constante que se precisan más inversiones para realizar el seguimiento de algunos aspectos de la gestión de gobierno de los países. Entre estas cuestiones cabría destacar la administración de las finanzas públicas o las prácticas de adquisiciones que deben ser evaluadas y controladas de modo correcto y continuo. Así se conseguiría no sólo determinar los progresos logrados en la consecución de los Objetivos, sino también aspectos tan necesarios como generar mayores exigencias en cuanto a la gobernabilidad y aumentar la rendición de cuentas.

En definitiva, y tal se recoge en la propia Declaración del Milenio (NN.UU, 2000), "el cambio de siglo constituye un momento único y que simbólicamente apremia a los 189 Estados Miembros para articular y afirmar una visión llena de inspiración para las Naciones Unidas en la nueva era". De nosotros, y nadie más, depende el ser capaces de conseguirlo.

Bibliografía

COMITÉ DE PROTECCIÓN SOCIAL (2002). Lucha contra la pobreza y la exclusión social: objetivos comunes para la segunda ronda de los planes de acción nacionales - Medidas de apoyo. Rev. 14/64/1/02; Consejo Europeo.

FORO DE ALTO NIVEL (2005). Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Apropiación, Armonización, Alineación & Resultados y Mutua Responsabilidad. París, Francia.

LARRÚ, J.M. (2006). "La Ayuda al Desarrollo, ¿Reduce La Pobreza?" en VIII Reunión de Economía Mundial, Alicante, abril 2006

MEJÍA, H. (2002). Discurso de apertura de la XII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Bávaro, Republica Dominicana.

NACIONES UNIDAS (2000). Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas; Resolución de la Asamblea General A/RES/54/254. NNUU, Nueva York, EEUU.

NACIONES UNIDAS (2005). Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe de 2005. Nueva York, EEUU.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (2001). Declaración Ministerial. Doha, EEUU.

PÉREZ DE LAS HERAS M. (2002). La cumbre de Johannesburgo. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

SACHS, J. D.S. (2002). "Los males de la globalización" en El País 10 de noviembre de 2002. Madrid, España.

WOLFENSOHN, J.D.; (2002). "El reto de Johannesburgo" en El País 23 de agosto de 2002. Madrid, España.

WOLFOWITZ, P.; (2006). Conferencia de prensa del Comité para el Desarrollo del FMI y el Banco Mundial. Press Release No:2006/376/EXC. Washington, Estados Unidos.

Cada ciudad puede ser otra

Los amorosos son los que abandonan,
son los que cambian, los que olvidan.

Jaime Sabines

Cada ciudad puede ser otra

cuando el amor la transfigura
cada ciudad puede ser tantas
como amorosos la recorren.

El amor pasa por los parques
casi sin verlos amándolos
entre la fiesta de los pájaros
y la homilía de los pinos.

Cada ciudad puede ser otra
cuando el amor pinta los muros
y de los rostros que atardecen
unos es el rostro del amor.

Y el amor viene y va y regresa
y la ciudad es el testigo
de sus abrazos y crepúsculos
de sus bonanzas y aguaceros.

Y si el amor se va y no vuelve
la ciudad carga con su otoño
ya que le quedan sólo el duelo
y las estatuas del amo.

Mario Benedetti



Primer seminario

Gestión del desarrollo regional

Eje temático: Economía y desarrollo.

Materia: Gestión del desarrollo regional.

Número de créditos: 2.

Horas: 24.

Período: 2.

Fecha: Enero 22 - 23 - 24 de 2010.

Docente: Carlos Humberto González Escobar¹.

Docente invitado: Alfredo Roncancio Mejía².

Estudiante invitado: Eduard Hernán Mina Carabali³.

¹ Magíster en Administración; Magíster en Eco-auditorías y Planificación Empresarial; Especialista en Negocios Internacionales; Administrador de Empresas. Docente y Director del Núcleo de Asesorías Empresariales. Universidad de Manizales.

² Ingeniero Industrial, Especialista en Desarrollo Regional y Local, ILPES, Ex Funcionario del CORPES de Occidente, Exdirector de Planeación Departamental, Ex Alcalde del Municipio de Supía, Tutor de la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Caldas. Director Ejecutivo de ASOFELISA.

³ Economista, Magíster en Cooperación Internacional para el Desarrollo; Especialista en Cooperación Internacional y Gerencia Social. Alcaldía. Secretaría de Planeación. Miranda, Cauca. Docente Universidad del Valle. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, Universidad Autónoma de Manizales. Segunda Cohorte, 2009 - 2011.

Presentación

La volatilidad de los mercados financieros internacionales se ha reflejado en las crisis financieras, las cuales no son un fenómeno reciente, sin embargo, las innovaciones financieras y la mayor integración de mercados financieros internacionales que se observa en las últimas décadas han introducido nuevos elementos y preocupaciones, lo cual hace que las recientes crisis(de pronto por la ruptura tecnológica y el impacto de las TICs creando condiciones necesarias para que todo funcione en tiempo real) difieran de las ocurridas en un pasado y como tal sus efectos de contagio pueden ser pronunciados y de mayor alcance.

Volatilidad y contagio son los elementos centrales en el comportamiento del mercado financiero internacional en la actual fase de globalización económica.

La evolución de los mercados internacionales, con su consecuente liberalización de los mercados de capitales, ha dado lugar, tanto a cambios en los flujos de capitales, como a una profunda volatilidad, cuyos costos son especialmente elevados en los países en desarrollo, dado que en las fase de auge se generan presiones que tienden a afectar variables claves de la economía (tales como el tipo de cambio, las tasas de interés y el precio de los activos), desviándoles de su equilibrio de largo plazo. La volatilidad del ciclo económico, inducida por perturbaciones así internas como externas, tiene gran efecto sobre el ahorro, lo mismo que la inversión, lo cual dificulta el desarrollo productivo.

Las deficiencias que se han puesto de presente en los flujos financieros y su forma de operar en la actual fase de globalización, demanden la necesidad de trabajar para así superar gradualmente las asimetrías básicas del orden mundial, una de las cuales es la mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo frente a los choques externos, y ello teniendo en cuenta un impacto, tanto en las estructuras financieras, como en el financiamiento macro y macroeconómico, lo cual obviamente impacta la financiación del desarrollo.

2. Contenidos

1. Los mecanismos del crecimiento y la falla de mercado
 - 1.1. Crecimiento, desarrollo y falla de mercado
 - 1.1.1. Crecimiento y desarrollo/regional

- 1.1.2. Fallas de mercado en los mecanismos de crecimiento y de desarrollo
- 1.1.3. Fallas de coordinación en las aglomeraciones productivas
- 1.2. Fallas de mercado y regulación
 - 1.2.1. Imperfecciones y regulación
 - 1.2.2. Fallas de mercado y de coordinación y regulación
- 2. Regulación en industrias con network economies
 - 2.1. Economías de red, falla de coordinación y regulación
 - 2.2. TICs
 - 2.2.1. TICs economías de red y knowledge economy
 - 2.2.2. Telecomunicaciones
 - 2.3. Banca
 - 2.4. Network economies en la ventaja competitiva localizada
- 3. Financiación del desarrollo
 - 3.1. Las restricciones y la financiación del desarrollo
 - 3.1.1. Sector externo y brechas
 - 3.1.2. Flujos de capital y crisis
 - 3.2. Determinantes de la dinámica inversora y las condiciones financieras de la inversión
 - 3.2.1. Teoría de la I
 - 3.2.2. Financiación de la I
 - 3.3. Financiación del desarrollo
 - 3.3.1. Fundamentación de la Banca de Desarrollo
 - 3.3.2. Función e instrumentos
 - 3.3.3. La financiación de los pequeños productores

Metodología

La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes

del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas y de unas lecturas recomendadas. Se propiciará en forma gradual el análisis crítico de la relación entre las diversas variables que intervienen en la construcción del territorio y las dinámicas del proceso de globalización.

El seminario contará con un plan de lecturas que los participantes deben leer y que serán soporte conceptual y contribuirán a la fundamentación sobre el territorio, el desarrollo local, la competitividad y la globalización.

El seminario contará con una presentación sobre El cambio institucional y el proceso del desarrollo económico local a cargo del Dr. Alfredo Roncancio Mejía. Cuatro horas.

En el marco del seminario se adelantará una presentación desarrollada por el estudiante invitado de la Maestría sobre: Las dinámicas económicas del desarrollo local en el Área Metropolitana de Cali. Una hora.

Lecturas

Principal

GONZÁLEZ ESCOBAR Carlos Humberto. La gestión del desarrollo. Perspectivas.

Recomendadas

RONCANCIO MEJÍA Alfredo. El cambio institucional y el proceso del desarrollo económico local.

SEN Amartya K. Desarrollo económico y libertad.

La gestión del desarrollo: Perspectivas

Carlos Humberto González Escobar¹

Apuntes de Apertura

El desarrollo como concepto e instrumento

Más allá de los pensamientos y reflexiones que han establecido diferentes disciplinas para tratar de abstraer el tema del desarrollo de ciertos sesgos perniciosos y peligrosos, es posible hacer una lectura de la cotidianidad y la realidad que se palpa en su apreciación maniqueísta y en su utilitarismo normativo, por tal alejado de las posibilidades reales de contribución a la esencia humana y social.

A nuestro haber tenemos varias reacciones a lo que expresa la ley 152 de 1994, ella tiene como propósito establecer procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo; para esa tarea se establecen los momentos e instancias a los cuales presentar el respectivo documento para su estudio de aprobación. Sobre esa función se declara un receso en la gestión pública de aproximadamente 6 meses, pues durante este periodo la entrante administración debe dedicarse a la formulación del respectivo plan de desarrollo, tratando de articular el programa de gobierno del candidato elegido y cuanta información y documentos puedan incorporar al nuevo texto.

Esta desafiante tarea contra el tiempo incluye los procesos de socialización y participación ciudadana, el estudio, recomendaciones y aprobaciones ante consejo de gobierno, consejo territorial de planeación y consejo municipal. Pero la pregunta que surge después de la aplicación de la norma por más de una década es si los planes de desarrollo responden a las necesidades y expectativas ciudadanas, si de allí se derivan las capacidades para la inserción del territorio en una órbita global o estamos dando palos de ciego, pues se ha perdido

¹ Magíster en Administración; Magíster en Eco-auditorías y Planificación Empresarial; Especialista en Negocios Internacionales; Administrador de Empresas. Docente y Director del Núcleo de Asesorías Empresariales. Universidad de Manizales. Docente Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio Universidad Autónoma. Docente e Investigador Facultad de Economía y Administración de Empresas Universidad de Manizales.

precisamente la perspectiva del desarrollo, expresado en la esencia del concepto y desde un enfoque integral.

Los resultados obtenidos a la fecha demuestran que la instrumentalidad del plan convierte al desarrollo como concepto en un fetiche más de la gestión pública, la tarea incompleta se supedita al cumplimiento de la función o acto normativo, la formalidad del instrumento desconoce la realidad del contexto local y global, como artilugio o artefacto de la orquestación montada por la politiquería su estructura se rompe en pedazos al momento de iniciar procesos de ejecución, e incluso ante la revisión de los rubros asignados en los presupuestos se puede leer la incoherencia entre el discurso expuesto en los escenarios de campaña, los planteamientos en el ejercicio de formulación y ajustes y otro muy distinto cuando se plasma en el presupuesto, no hay garantías para quienes desde la orilla de la ciudadanía intentan inscribir sus propuestas en el nuevo plan.

Esta descarnada realidad puede ser constatada en diferentes localidades, en los periodos que ha correspondido aplicar la ley y en un estudio que en recientes años se realizó para evidenciar el panorama crítico de las pequeñas empresas, ya que no existen políticas, ni estrategias reales para impulsar la economía local, se limita a las aspiraciones grecoquimbayas de los discursos escritos de la visión y la misión de los planes (González, 2007).

La Planeación en América Latina

La planeación tiene imbricada las políticas del desarrollo, este solo hecho orienta el ejercicio hacia la gestión de los propósitos públicos del territorio, con ella se establece un marco de actuación para dirigentes y sociedad civil, y de esta manera se constituiría un acto noble de reconocimiento al rol que debería tener la prospección.

La planeación es un ejercicio que en la administración pública latinoamericana es de reciente ingreso "El período histórico durante el cual se institucionalizó la planificación en la región, que para efectos de este estudio comprende los años cincuenta y sesenta, determinó que ésta fuera concebida con dos rasgos fundamentales que han tenido una influencia decisiva en la actualidad: el primero, consistió en identificar la planificación con un alto grado de intervencionismo económico y no simplemente con una racionalización de las decisiones; el segundo, en vincularla con el desarrollo..." (Rufian, 2003).

La manera de observar el ejercicio de la planeación en nuestro entorno sería más desde la perspectiva de vinculación con las apuestas de desarrollo, por el sentido de orientación de la discusión que en el fondo reviste los asuntos y problemas, en especial las causas que han provocado los procesos de exclusión y de pobreza extrema en nuestro continente.

No se trata de sólo un tema de legalidad, que esté amparado por una serie de normas constitucionales y leyes derivadas que sustentan la existencia de estos procesos e instrumentos, se espera que estos ejercicios sí comprometan la real participación de los ciudadanos, con capacidad y conocimientos para actuar en los escenarios de deliberación y decisión, pues no debe reducirse a una validación de la participación en espacios de la entrega de documentos e información tecnócrata, en las cuales los receptores pasivos no pueden, ni tienen posibilidades de cuestionar, proponer o cambiar las líneas de actuación ya formuladas y estipuladas en las oficinas de consultores o expertos.

La planeación surgió en las oficinas de Planeación de orden nacional, entre los años setenta y ochenta se dedicó más a la formulación técnica de los planes de desarrollo que a servir de soporte a las decisiones, es decir, los planes de desarrollo en esos periodos no contribuyen a la gestión, es un asunto de tareas o funciones tecnocráticas que cumplen con órdenes jurídicas trazadas por el Estado. Las razones que se exponen para esta problemática son: la no existencia de expertos en planeación, el requerimiento de información económica calificada, los horizontes de tiempo de los planes no coincidían con los periodos de gobierno y por tal con los presupuestos, la poca experiencia y conocimiento para formular los proyectos y programas específicos.

Se identificaron igual tres elementos que sirvieron para orientar los procesos de planeación en ese mismo periodo (De Mattos, 1987), 1. "El voluntarismo utópico", como una señal de la influencia ideológica del planificador y su identificación con la planificación del desarrollo, cuya concepción es estructuralista. El planificador se reconocía como agente de transformación, lo que le daba patente para actuar. De esta manera se ocultaron los intereses e ideologías de los sectores dominantes, quienes aprovechaban para estructurar las estrategias y los procesos de planeación.

El segundo elemento es el "reduccionismo económico", bajo los cuales la planificación se concentró en el análisis y tratamiento de variables económicas a través de instrumentos de política económica. Esa concentración en lo económico se detecta porque no se incorporan los asuntos políticos -conflictos de

interés dentro y fuera de la estructura estatal- de los distintos actores socio-políticos, debido a las orientaciones y efectos de la toma de decisiones públicas.

El tercer elemento se refiere a la planificación marcada por el "formalismo", debido a los procedimientos y organismos adoptados para instituir y adelantar los procesos de planeación. De ahí surgió la planeación por etapas, promovida por los organismos centrales de planeación. Este tipo de organismos posteriormente tuvo un aislamiento de otras instancias y oficinas públicas, constituyéndose prácticamente en "islas" en la compleja estructura decisional del Estado.

Según Metcalf, el modo más democrático para hacer planificación sería desde la perspectiva decisoria pública en la que se combine mercado, expertos y política (Lira, 2006).

El mercado se considera extremadamente eficiente en la asignación de recursos decididos a través de un amplio conglomerado de actores individuales que persiguen metas individuales. Estos actores no necesitan coordinarse con otros, ni llegar a acuerdos desde la demanda o desde la oferta. Sin embargo, se reconoce las limitaciones crasas del mercado en su operación libre, sin control alguno, menciona el autor las dificultades en la asignación intertemporal de recursos escasos y en la endogenización de externalidades negativas y, lo más grave, es la reproducción de la inequidad.

Los expertos tecnócratas se supone toman decisiones de planeación basados en la eficiencia técnica y salvaguardando el interés colectivo sobre intereses particulares. Este enfoque se desdice en muchas ocasiones y algunos de los recientes hechos del gobierno han operado la capacidad de influencia de actores con poder económico y político en los esquemas de planeación y decisión, para un ejemplo patético la asignación y distribución de recursos del AIS (Agro Ingreso Seguro) del Ministerio de Agricultura, amparado en delegaciones institucionales de organización y asignación de los recursos, que no ocultan las intencionalidades e intereses de los beneficiados.

Este trabajo tecnócrata actúa en los mismos parámetros del paternalismo de Estado, proteccionismo y bienestarismo a ultranza que no conduce a redistribución de la riqueza y el ingreso, por el contrario, estimula la concentración excesiva de la riqueza en unos pocos, como lo confirma el coeficiente gini del 0,59 para el caso de Colombia. Lo que se considera un trabajo técnico del experto en función del interés público está plagado de juicios de valor (sesgados) y muchas veces deja por fuera los detalles relevantes de la implementación de

los planes, razón por la cual la gestión es defectuosa y no contribuye al desarrollo integral de la sociedad.

En el tema político como, factor decisorio en lo público en la medida que las decisiones de planeación se hagan de manera democrática, estas decisiones no se tomarán sólo influidas por los expertos o por la del mercado, se deberá hacer bajo la tutela de la política, en su esencia ética y pura, que puede ser del tipo de democracia representativa, democracia directa o participativa.

La democracia directa es la realizada a través de convocatorias a la ciudadanía para que exprese su opinión frente al tema consultado, se refiere a actos como el referéndum o el plebiscito. La democracia representativa es en la que hay un proceso formal de elección de representantes en los ámbitos nacional o subnacional, quienes son los voceros de los intereses de sus votantes ante decisiones sobre sus problemáticas, este tipo de democracia es la cuestionada en nuestro entorno ante la serie de componendas, triquiñuelas y arreglos en las diferentes instancias de negociación y concertación de los proyectos, programas y planes; al parecer los ponqués presupuestales se distribuyen de acuerdo con el lobby y la capacidad de influencia del representante elegido, quien tiene la capacidad y la posibilidad de actuar libremente en los escenarios de decisión sin ningún control social.

La democracia participativa es el tipo de democracia en la que la población afectada o interesada por una decisión se compromete y se involucra directamente en las deliberaciones y debates, se considera que su eficiencia es limitada a pequeñas escalas sociales o territoriales y con riesgos altos para las minorías. Sin embargo, esta sería una interesante opción para construir democracia y sociedad civil desde la esfera local, en donde puede ser factible la formulación de planes participativos de desarrollo, pues ésta sería una forma de aprendizaje colectivo, de despertar el sentido de pertenencia y apropiación de lo público, para establecer espacios de diálogo abierto sobre los problemas sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales.

Este interés por la democratización de la planeación lo es también en la democratización para que los ciudadanos puedan acceder a la información y al conocimiento, un ejercicio de estos demanda nuevas acciones en el mediano y largo plazo, se evidencia que en el fondo se debe reconocer que se requieren estrategias de educación y comunicación para que el ejercicio planificador sea participativo en capacidad, competencias y equidad.

Este enfoque se puede recoger de los planteamientos de teorías de conocimiento que deben abordarse para los procesos de planeación, las teorías sustantivas y las teorías procedimentales (Faludi, 1973).

Las teorías sustantivas o "subject-matter" se refieren al fenómeno que se le aplica a la planeación (desarrollo económico, ordenamiento territorial, salud, educación, desarrollo sostenible, desarrollo económico local, desarrollo humano, etc.).

Las teorías procedimentales o "proces-oriented matter" son aquellas donde el interés se centra en los procesos, métodos, etapas, técnicas y cursos de acción utilizados, independientemente del ámbito, territorio, fenómeno, problema o cuerpo de conocimientos al que aplica la planificación.

De este modo el sentido de la planeación implica que sus orientadores traten de que las teorías procedimentales estén envolviendo las teorías sustanciales. Ambas teorías deben actuar en conjunto, pues las dos se requieren en el proceso de planeación, se recalca que para hacer planeación se necesitan conocimientos esenciales sobre desarrollo, pero también sobre las temáticas a tratar (economía, educación, salud, tecnología, etc.). Esto confirma la importancia de la preparación previa de los actores sociales, éstos deben entrar a procesos de educación y formación para poder participar con idoneidad y competencias.

Antes la planeación enfatizaba en la racionalidad de la acción, en lo que preponderan los actos ejecutados sobre los razonamientos y reflexiones de sus actores y decisores. Actualmente, no se descarta la racionalidad de la acción, la planeación es un acto más comunicacional en la que se involucra a todos los actores con el propósito de conseguir consensos sobre los objetivos a seguir.

² La formación de actores sociales con capacidad y competencias para actuar en escenarios de decisión implica esfuerzos importantes de inversión pública, que incluye inversión en programas de capacitación y educación de nuevos liderazgos locales, infraestructura física y social de soporte, estrategias de información y comunicación permanentes, no sólo durante los periodos de discusión y análisis de los planes de desarrollo.

Esta perspectiva también reconoce la transversalidad de una estrategia de información y comunicación, de tal manera que los actores sociales tienen acceso a datos e información calificada sobre los temas a tratar, los métodos e instrumentos a utilizar en el proceso de planeación; es conveniente incorporar en las fases o etapas previas de diagnóstico los actores sean informados y preparados para las discusiones y reflexiones sobre las diferente temáticas².

Este enfoque de Faludi de concentración en las teorías procedimentales y que la planeación es el conocimiento que la precede y preside la acción en los escenarios democráticos, reafirma que la planeación es un proceso comunicacional.

Descentralización y centralización: tensiones y negociaciones para no declinar en el intento

"Los departamentos no cofinancian hoy a los municipios ni lideran sus proyectos. Alcaldes y concejales pasan viajando a las oficinas del gobierno central. Necesitamos recuperar la fortaleza del nivel intermedio de gobierno. La Constitución debe autorizar regiones autónomas que surjan de la fusión de departamentos con mecanismos que mantengan su identidad cultural. Que las regiones no sean simples entes territoriales con nuevos costos. Tres departamentos que se unan, de manera voluntaria y por iniciativa propia, podrán tener una sola gobernación, una sola asamblea. Ahorrarán, dispondrán de más recursos para lo social. La Nación debe desmontar las duplicidades y delegar más funciones y competencias en las regiones. Por ejemplo, Caminos Vecinales no debe existir en el nivel central". (Uribe, 2001)

Se da inicio a este tema de la descentralización por uno de los apartes de los 100 puntos que expuso el candidato a la presidencia en su primera campaña en el año 2002, el punto 11 de su manifiesto democrático hace referencia a una de las formas de ordenamiento y organización territorial que reclama con urgencia el país, la constitución de regiones autónomas, que no es otra cosa que los dictados de la Constitución se pongan en evidencia³. Que las regiones autónomas surjan de la fusión de departamentos de acuerdo con las identidades y factores culturales, es también resultado del ejercicio de la comisión de ordenamiento territorial (artículo transitorio 38 de la Constitución)⁴, que al decir de Fals Borda se esperaba más un Estado Región que un Estado Nación.

Se considera que esta propuesta de ley orgánica de ordenamiento territorial "creará un nuevo mapa que refleje la realidad del país, no como ahora que las divisiones son reflejo de un país antiguo, que ya no es el mismo, que representa más bien el aprisionamiento de la población a lo que existe" (Borda, 1993). Esta era la expectativa que suscitaba el informe de la comisión de ordenamiento territorial nombrada en la constituyente y que se ha ido diluyendo con el tiempo.

"Los departamentos no han sido elementos auténticos tradicionales del país. Fueron introducciones artificiales hechas por los políticos francófilos que no han funcionado bien. Si siguen funcionando mal, seguramente van a ser absorbidos por la regiones". Lamentablemente sigue insistiendo el país en la configuración administrativa de los departamentos y con ellos la estructura de

³ De acuerdo con la Constitución Política de Colombia aprobada en el año 1991, la ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley.

⁴ Artículo transitorio 38. "El Gobierno organizará e integrará, en el término de seis meses, una Comisión de Ordenamiento Territorial, encargada de realizar los estudios y formular ante las autoridades competentes las recomendaciones que considere del caso para acomodar la división territorial del país a las disposiciones de la Constitución. La Comisión cumplirá sus funciones durante un período de tres años, pero la ley podrá darle carácter permanente". Los resultados del trabajo de la comisión se entregaron y no ha tenido ningún eco en las esferas del gobierno.

gubernaciones que evidentemente no cumplen un rol estratégico en la gestión pública regional y por el contrario impiden las iniciativas de organización y gestión local.

Según la Constitución en su artículo 287, las entidades regionales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, como gobernarse por sus propias autoridades, ejercer sus competencias, administrar los recursos y establecer los tributos, esto es más que esperar las transferencias fiscales para aplicarlas al mandato central de prioridades, de acuerdo con la ley 60 de 1993.

Las razones de eficiencia y equidad es el argumento para que se establezca el manejo centralizado de los impuestos. Considera que el Estado tiene una mayor eficiencia relativa en el recaudo de los tributos, y una mayor eficiencia por parte de los gobiernos regionales en la provisión de bienes y servicios públicos (Lozano, 1998).

Con relación al recaudo que ante un incremento en la tasa tributaria de la administración central para financiar actividades desarrolladas por los gobiernos regionales, los costes administrativos adicionales serían insignificantes (Stiglitz J, 1988). La eficiencia del gobierno central en la administración del recaudo se mide por su capacidad de recaudo, visibilidad del incremento tributario y la optimización en costos, bajo esta postura las iniciativas de administración tributaria y del gasto estarán condenadas por los infantilismos e inmadurez que les endilgan a las regiones o provincias.

La experiencia adquirida por la administración nacional en la recolección de impuestos también la hace más eficiente en el control del "free riding" que genera la evasión, problema que podría tener una mayor frecuencia en un sistema regional de recaudo (Breton A, & Fraschini A, 1992). El control a la evasión es posible cuando se hace desde el gobierno central, en donde la permisividad y flexibilidad parecerían menores, es una argumentación pueril para impedir la autonomía fiscal de los territorios, que debería revisarse y estudiarse con mayor detenimiento.

Implementar una política redistributiva mediante la tributación, ésta resulta más efectiva cuando se maneja desde el nivel central, pues el uso de impuestos desde el nivel descentralizado para tales fines, incentiva las migraciones entre las regiones, distorsionando la localización de los recursos y de las actividades productivas (Musgrave, 1983). La dispersión de las regiones es un asunto que explica la nueva geografía económica, con respecto a la localización productiva y

lo que se denomina regiones atractoras, está más ligado a causas histórico-culturales, a experiencias productivas y de organización del territorio. De esta manera se desvirtúa que el gobierno central es un buen redistribuidor de las oportunidades regionales, pues canaliza los recursos hacia las variables o asuntos que él prioriza desde esas esferas, pero desconoce las condiciones y particularidades de las dinámicas de cada región en particular.

El estilo de gobierno también ha impedido lo que en sus comienzos propuso en los discursos políticos de campaña, la concentración de las decisiones, la personalización de las instituciones y el poder, y los actos propios de la microgerencia pública desplazan las posibilidades de un ejercicio autónomo de la democracia y del poder regional y local. "desde el inicio de su gobierno, el presidente da la sensación de estar en todas partes, resolviendo problemas minúsculos y mayúsculos, desde el aire acondicionado del ministerio X hasta el lobby ante la Casa Blanca para firmar el tratado de libre comercio con los Estados Unidos, estilo que algunos coincidieron en llamar la microgerencia" (Guerrero, 2008).

Un balance realizado a los primeros 6 años de gobierno, expresa el diario El Espectador en un editorial que "ha debilitado la división de poderes y ha desinstitucionalizado la toma de decisiones. El presidente Uribe ha concentrado mayor poder que casi cualquier otro mandatario de nuestra historia reciente. Los ministros se han convertido en simples ejecutores de sus directrices. El Presidente propone y dispone. Los demás ejecutan. Y cuando los poderes independientes piensan o actúan distinto, el Gobierno los impreca públicamente o los conmina a escuchar al pueblo" (El Espectador, 2008).

Precisamente la estrategia mediática y comunicacional prepondera en el gobierno, tanto así que ha acuñado el término Estado de Opinión, para construir una figura semántica, perniciosa y sustentadora de las posiciones de Estado amparadas en la opinión pública, quien adolece de las capacidades de raciocinio y análisis objetivo, que como amanuense se mueve entre todos los escenarios mediáticos que usa abiertamente el gobierno para defender sus posturas o para tratar de demostrar actos de transparencia o legalidad cuando realmente son comportamientos antitéticos y plagados de corrupción y politiquería clientelista.

En el escenario de la seguridad democrática la gran perdedora es la región, por que cada vez está supeditada a las órdenes del centro donde gravita el poder, los consejos comunitarios son en el fondo, reafirmaciones del poder del gobier-

no central y en su dinámica provoca el desplazamiento de las escalas locales de dirección y gestión dando saltos inesperados hacia las órbitas concentradoras de pensamiento y acción. La planeación y organización de los consejos comunitarios tienen la bondad de prefabricar las escenas y los actos de interés de la campaña comunicacional y mediática del candidato-presidente, es en ese espacio donde logra demostrar el eslogan del asiduo trabajo y de actuación emancipadora y contribuidora a las carencias sociales y reclamos comunitarios más inverosímiles, desde los problemas de violencia intrafamiliar, el microcrédito o la carretera veredal, hasta el megaproyecto salido de la magia ministerial, para tratar de romper con el presente y entregar más expectativas factibles de futuro.

La intención inicial de buscar un marco de descentralización y autonomía regional se ha venido desdibujando cuando lo que se vislumbra es una recentralización (Sandoval, 2007), los hechos que lo sustentan son los consejos comunitarios y el acto legislativo que recortó los montos de transferencia a las localidades. Afirma que con este gobierno finaliza una historia recién de impulso a la descentralización en el país, con la ley 46 de 1971 (situado fiscal), la ley 14 de 1983 (autonomía de los concejos municipales), la elección popular de alcaldes a partir de la ley 78 de 1986, entre otras leyes y normas.

Haciendo mención a los Consejos Comunitarios como un instrumento de la recentralización, se menciona que "tal parece que al gobierno y sus voceros se les olvidó que la descentralización en su sentido político, administrativo y democrático, no se refiere al traslado del despacho presidencial de la Casa de Nariño a la plaza local; sino que, en su sentido democrático, político, administrativo e incluso social, significa un equilibrio de poderes entre el nivel central y los entes territoriales, la flexibilización de las competencias y la asignación de recursos, la disminución del nivel central y el mayor compromiso y responsabilidad de competencias y recursos por parte de los entes territoriales.." (Sandoval, 2007).

Frente a los recortes en los recursos de transferencia a las localidades y regionales se expresa que "de lo que se trata es de recentralizar el país bajo la vieja fórmula de la Constitución de 1886. Estos recursos irán principalmente a fortalecer el presidencialismo y el centralismo en manos de la institución presidencial y de sus instrumentos directos como, por ejemplo, Acción Social, que se ha convertido en un superministerio el cual depende directamente de la Presidencia de la República" (Santana, 2007).

Gestión del desarrollo. Tres perspectivas

- Una Perspectiva Organizacional
- Una Perspectiva del Dirigente
- Una Perspectiva Territorial

Para abordar la Gestión en los ámbitos del Desarrollo, se pueden identificar diferentes dimensiones que hacen referencia al interés por comprender y asumir la complejidad del concepto y a los distintos elementos estructurales que lo conforman. En particular se ha venido asumiendo una perspectiva holística y sistémica del desarrollo bajo la cual el prisma de enfoques incorpora el ecosistema, la economía, también está asociada a factores culturales, sociales y políticos.

Esa integralidad para entender y asumir el desarrollo se convierte en un referente obligado para poder ejercer un buen gobierno institucional y por tal una gestión eficiente, competitiva y sostenible de las organizaciones y el territorio.

Los retos de la administración pública en Latinoamérica y en Colombia son evidentes y se reiteran a diario en los datos y estadísticas de fuentes nacionales e internacionales. Uno de los últimos informes sobre el hambre en el mundo muestra que 642 millones de personas en Asia, 265 millones en África y 53 millones en Latinoamérica pasan afugias diariamente, y con relación a desnutridos, los indicadores los encabeza la India con 230 millones (IFPRI, 2009).

1000 millones de personas padecen hambre en el mundo, en su mayoría son mujeres y niños, este solo hecho tiene consecuencias graves para la humanidad entera, como en el desarrollo intelectual, mental, físico y material de estas personas y su entorno familiar y social, en ellos se concentra un círculo cerrado de exclusiones y de pobreza que si se asume en su complejidad es un reto de incommensurables proporciones para dirigentes y gobiernos de estos países y especialmente de los territorios locales que los padecen.

Parte de esta problemática subyace en el tipo de políticas públicas asumidas por los Estados, la versión de la Constitución de un "Estado mínimo" para permitir la actuación libre del mercado prometían mejores niveles de eficiencia y productividad de los recursos, como el incremento del crecimiento económico, reducción de la pobreza, apertura de nuevas oportunidades, eliminar la corrupción (Kliksberg, 2005). Los instrumentos utilizados para ejecutar esta

política implicaron la reducción del tamaño del Estado a través de reducción de cargos, instituciones y por tal de empleos, una política acelerada de privatizaciones y la aplicación de desregulaciones en varios ámbitos (productivos, laborales, sociales).

Después de varias décadas de aplicar estas políticas ya se han detectado sus consecuencias, como lo expresa Stiglitz (Citado por Kliksberg, 2005) y tiene aún vigencia dados los acontecimientos de la crisis en la economía mundial del año 2008 - 2009:

Actualmente en Latinoamérica existe un sentimiento de desilusión...El crecimiento productivo en virtud de la liberalización es poco más de la mitad del que tuvo lugar bajo el régimen de la prerreforma (aunque todavía mejor que el de los 80); el desempleo ha subido 3 puntos; la pobreza (medida según un nivel de renta muy bajo, de solo 2 dólares diarios) ha aumentado e incluso en términos de porcentaje de la población. Cuando se ha producido crecimiento, los beneficios han ido a parar a los que ocupan un lugar más alto en la distribución de la renta... las perspectivas de progreso son sombrías e incluso la confianza en la democracia se ha debilitado.

La paradoja que confirma que los niveles de crecimiento de la economía no garantizan capacidad automática de redistribución en el ingreso lo confirma el caso de Colombia, cuya economía creció a niveles superiores del 7% antes de la crisis del 2008 y conservó tasas de más de dos dígitos de desempleo.

El crecimiento de la economía de América Latina fue también paradójico en las cifras que contrastan desempleo con el PIB, así:

América latina: crecimiento y desempleo

Periodo	Crecimiento PIB real per cápita	Tasa de Desempleo Urbano
1981– 1990	0.7 %	8.4%
1991 – 1997	0.7%	8.8 %
1998 – 2003	1.2%	10.4%

Fuente: CEPAL.

Cuando la economía creció unos pocos puntos en el periodo 1998 - 2003, contrario a lo esperado, la tasa de desempleo también se incrementó, esto tendría una explicación en el sentido de la concentración de la riqueza y posiblemente el poder político, lo que no permite ejercicios redistributivos y por tanto aumento de los niveles de pobreza y exclusión.

Las tasas de crecimiento de la economía en los últimos años han sido de 6,1% en el 2004; 4,9% en el 2005; 5,8% en el 2006 y 2007; y 4,2% en el 2008, para el 2009 se espera una contracción del 1,9%, que redundará en una tasa de desempleo del 7,4% en el 2008 al 8,5% y el 9% en el 2009, que equivale a 18,4 millones de desempleados urbanos (CEPAL, 2009). Las exportaciones derivado de la crisis sufrió una reducción del 30% en valor monetario y del 7% en volúmenes de mercancías en el primer trimestre del 2009 con relación a ese mismo periodo en el 2008.

Algunos indicadores muestran un aumento de la informalidad en el trabajo, un debilitamiento del empleo con protección social y una contracción del empleo de jornada completa. "Los jóvenes han pagado un alto costo de la crisis o el enfriamiento económico, pues el desempleo entre la juventud ha aumentado marcadamente" (CEPAL y OIT, 2009).

Las paradojas no terminan en tanto desde los 90 se han venido promoviendo políticas aperturistas y cambios en la participación del Estado en los asuntos económicos, se ha clamado por un Estado menos intervencionista y además más pequeño en tamaño; el último informe de la CEPAL reclama la importancia del Estado como regulador en las actuaciones del mercado y en la economía.

"Asistimos a un cambio de paradigma que implicará un reposicionamiento de la actividad del Estado en la economía, no sólo en la regulación de la actividad económica para controlar que la búsqueda de la rentabilidad privada no conspira contra el bienestar general de la sociedad, sino también en la promoción de un tejido productivo que incorpore más conocimiento y criterios de eficiencia ambiental, privilegie la innovación y, sobre todo, la protección de los sectores más vulnerables para asegurar un desarrollo inclusivo. Cabe preguntarse entonces acerca del Estado qué se necesita para llevar adelante estas tareas y las reformas que son necesarias para lograrlas".

El rol del Estado y de la Administración pública no como actor marginado, pero tampoco como actor totalitario y protagonista, es necesario que se entienda que el Estado es un actor importante en su función de facilitador y promotor

en la generación de nuevos emprendimientos y empresarismos que incorporen la transferencia de conocimientos, tecnologías e innovación.

"...En suma, hacen falta políticas públicas que contribuyan a que la región alcance un nivel de competitividad adecuado para asegurar una inserción externa que permita crecer con mayor cohesión social... Esta estrategia de desarrollo productivo y de búsqueda simultánea de mayor equidad a su vez requiere de recursos para el financiamiento de las políticas necesarias y de un fortalecimiento del Estado para que sea capaz de abordar con éxito estos desafíos". (Estudio Económico de América Latina y el Caribe).

La reafirmación del reto para la gestión del desarrollo se encuentra en los indicadores del desarrollo del milenio para Colombia, los cuales muestran que de una meta puesta en la pobreza al 2015 de 28,5%, el país no alcanzaría a disminuirla a un 48,09%; como tampoco lo hará en la línea de indigencia cuyo objetivo era disminuirla al 8,8% en el 2015, y sólo logrará el 14,9 para el 2011 (PNUD, 2009).

Con relación al analfabetismo para personas entre 15 y 24 años la meta al 2015 es del 10%, se aspira que alcance el 6,6% en el 2011.

Según el informe sobre las metas del milenio y de acuerdo con las evaluaciones hechas hasta junio del 2008, o sea antes de la crisis y con tasas de crecimiento muy altas, que reflejan esta realidad, "no es suficiente con que haya un buen crecimiento económico, sino el cómo se distribuye ese crecimiento en la población para aumentar su bienestar" (Caballero, 2009). No es suficiente con un crecimiento en las cifras de la economía, que en la mayoría de los casos satisface los apetitos informativos y de la mediática comunicacional del Estado, si para el efecto no se ha logrado una inserción de los sectores marginados a mejores condiciones de vida, a la generación de capital humano y social, que pueda mediante capacidades y autonomía conectarse a las dinámicas del desarrollo.

Apuntes para la Construcción de una apuesta

Algunas de las reflexiones sobre los asuntos del gobierno y la gestión se pueden leer desde un enfoque práctico e instrumental y de una mejor manera desde un enfoque teórico, ambos son importantes para tratar de establecer una apuesta por la gestión del desarrollo, tanto en el ámbito de las dimensiones de lo público,

de las dimensiones de lo privado o de las organizaciones sociales en general. A pesar del tratamiento conceptual que trata de diferenciar a la administración, de especializar o desglosar su conocimiento en diferentes compartimientos, aún los intentos por definir y diferenciar los conceptos de administración, gestión y gerencia, que resumiríamos en una sola acepción que es la gestión para no entrar en honduras semánticas, que aún no ha sido dilucidada en las esferas de la epistémica y del conocimiento en administración.

Los apuntes para la construcción de una apuesta para la Gestión del Desarrollo podrían abordarse desde la perspectiva del Dirigente, la perspectiva Organizacional y la perspectiva Territorial.

Desde esas perspectivas habría que hacer observaciones al comportamiento y rol que asumen los dirigentes cuando orientan sus acciones y estrategias en el ámbito de las organizaciones, se podrá auscultar varios asuntos de interés: 1. La emergencia del instante y la reacción instantánea; 2. La endogenización administrativa; 3. Los medios de presión y la optimización de las decisiones; 4. El poder y su influencia en la gestión; 5. Las decisiones en el marco de la prospectiva y su orientación al desarrollo.

No existe una receta o una respuesta para asumir estos temas y los cuestionamientos que provocan, es parte del ejercicio de reflexión para iniciar una larga conversación e intentar recoger las experiencias y el conocimiento de los dirigentes y contrastarlo con los enfoques teóricos hasta ahora expuestos.

Se podrá hacer una breve reflexión sobre el marco de actuación de los dirigentes en la modernidad y en la contemporaneidad, en el sentido que su rol traspasó las fronteras (si es posible deslindarlas) de los escenarios organizacionales e institucionales. El dirigente actúa en un entorno complejo, dinámico, cambiante, turbulento y a través del cual se configuran nuevos escenarios que requieren de su participación y liderazgo. A manera de ejemplo para un dirigente en las esferas de la administración de las empresas, su rol ya no es sólo manejar su crisis o resolver sus problemas internos, puestos que éstos se ubican en diferentes contextos y traspasan los espacios organizacionales. La capacidad de influencia de las variables del entorno se mueve desde asuntos como el económico (la reciente crisis financiera, la pobreza, etc.), los asuntos sociales, los asuntos tecnológicos, los asuntos políticos, los asuntos ambientales, entre otros, que obliga a los dirigentes a no encerrarse en el marco de sus problemas inmediatos y por el contrario lo reta a conectarse con los temas de mayor envergadura presentes en el territorio o en las esferas de la globalidad, por tanto la capa-

cidad de gestión del desarrollo es cada vez más compleja y tiene implicaciones en una densa red de actores sociales e institucionales que pueden contribuir a cooperar en la solución colectiva.

La competitividad, la innovación y la globalización son factores de la transformación estructural de las organizaciones y de los territorios, no es competitiva una industria aislada del territorio, podrá por lo menos mejorar los niveles de productividad, pero para los escenarios globales su capacidad productiva y de gestión se sale de los marcos de actuación netamente empresariales o institucionales, para incursionar en el ámbito de lo público; la concepción de redes sociales y productivas son una muestra para intentar mayores niveles de asociatividad con otros actores estratégicos del territorio y poder contribuir a la estrategia de creación de capacidades y competencias colectivas en esos territorios.

La nueva dinámica territorial le apuesta al desarrollo económico desde nuevas miradas y lógicas, como las que expone el profesor Boisier: 1- La Globalidad: como la lógica oculta; 2- La Complejidad: la ley de la variedad societal; 3- La Virtualidad: la intrusa privada y que trasciende fronteras geográficas y aún políticas; 4- Subjetividad: toma al sujeto individual, de manera colectiva y la libertad; 5- Tamaño: como lo pequeño no siempre es hermoso, pero sí puede ser valioso; 6- Poder: un juego de suma abierta; 7- Competitividad: desde la mente de los individuos como consumidores, trabajadores, ciudadanos, habitantes o actores sociales y su actuación colectiva en un espacio territorial (región social); 8- Velocidad: capacidad para adaptarse, moverse en nuevas dinámicas y un ejercicio de respuestas oportunas a las exigencias del entorno; 9- Asociatividad: la soledad puede ser mortal; 10- Sustentabilidad: la interacción de la vida natural y el territorio; 11- Lideranza: un ejercicio ya no sólo de dirigentes e individuos aislados, sino de esfuerzos colectivos; 12- Identidad: el sentido de pertenencia y reconocimiento con el territorio, con lo que es propio y permite reconocer y reconocerse (Boisier, 2008).

Sobre estas premisas se puede establecer una lectura, tanto del dirigente como de las implicaciones que tienen en la esfera territorial, sólo si se observa la globalización se presenta como un fenómeno multidimensional que asume diversos tópicos, que van desde la tecnología, los modos de producción, el flujo financiero, las migraciones, el comercio y los negocios, la influencia en la cultura, en las artes y en muchas expresiones colectivas e individuales. Esta configuración del universo societal y empresarial se sale del marco provincial y de los retos parciales a los que apunta la gestión privada y pública.

Esto antepone una serie de conflictos del individuo dirigente y del individuo como sujeto social, productivo o político; los cambios en los modos de producción condicionan o construyen nuevos escenarios productivos disímiles, como los sistemas de trabajo a distancia o teletrabajo, la polivalencia de funciones del trabajador o de las nuevas competencias laborales del trabajador cognitivo. En ese escenario se configura una amalgama de relaciones sociales diversas, por tanto transformadora de los sistemas productivos, la cultura organizacional, los sistemas de autoridad y de poder.

Con relación al territorio, la globalización establece nuevas interpretaciones a la geografía política a través de la conformación de cuasi estados supranacionales, cuasi estados nacionales y en la misma localización industrial. En un escenario abierto con preponderancia de los mercados se ubica en competencia un mapa geográfico productivo discontinuo, intenso y diverso.

Bibliografía

BOISIER E. Sergio (2008). El Retorno del Actor Territorial a su Nuevo Escenario.

CABALLERO A. Carlos (2009). Reducción de la pobreza y la indigencia, entre las metas del milenio que Colombia no cumplirá. Diario Portafolio, Colombia de Octubre 22 de 2009.

CEPAL (2009). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008 - 2009.

CEPAL y OIT (2009). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Crisis en los mercados laborales y respuestas contracíclicas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1991).

DE MATTOS, Carlos (1981): PLANES VS PLANIFICACIÓN. Revista Interamericana de Planificación, N° 59, s.i. Citado por Velásquez José A.

EL ESPECTADOR (2008). Editorial 6 de agosto de 2008.

FALUDI, Andreas. Planning Theory. Urban and Regional Planning Series. Volume 7 Pergamon Press 1973.

GONZÁLEZ E. Carlos Humberto (2007). Oferta Productiva y Competitiva de los Municipios de Caldas. Universidad de Manizales.

GUALDRÓN S. Jesús (1993). Entrevista con Fals Borda. Revista Izquierda.

GUERRERO, Manuel (2008). Tras la Huella de un Presidente Popular. Instituto Latinoamericano de Altos Estudios.

IFPRI - Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias y la Organización Mundial contra el Hambre (2009). Índice Mundial del Hambre. Berlín. Noticia suministrada por el noticiero televisión colombiana CMI octubre 14 de 2009.

<http://www.cmi.com.co/?ir=noticia¬a=36001&seccion=8>

KLIKSBERG, Bernardo (2005). Administración Pública en América Latina: Promesas, frustraciones y nuevas búsquedas. Publicado en la revista Economía, Gestión y Desarrollo, Cali.

LIRA, Luis (2006). Revalorización de la Planificación del Desarrollo. ILPES series Gestión Pública No. 59.

LOZANO, E. Ignacio (1998). Las transferencias intergubernamentales y el gasto local en Colombia.

PNUD (2009). Informe de evaluación de las metas del milenio.

RUFÍAN Dolores (2003). El régimen jurídico de la planificación en América Latina. Cuadernos del ILPES 37LC/IP/G.64-P Santiago de Chile, junio de 1993. Citado por Luis Lira en documento Revalorización de la Planificación del Desarrollo ILPES 2006, página 10.

SANDOVAL Martha Yannet (2007). La Recentralización en el Gobierno Uribe. Corporación Viva la Ciudadanía.

URIBE Vélez Álvaro (2001). Manifiesto Democrático.

VELÁSQUEZ José Ángel. Estado, industrialización y planificación en Latinoamérica. Estudios de Impactos Sociopolíticos y Teorías del Desarrollo UDO/Esc. de Ciencias Sociales/Dpto. de Sociología en:

<http://www.monografias.com/trabajos/planificacion/planificacion.shtml>.

El cambio institucional y el proceso del desarrollo económico local

Alfredo Roncancio Mejía¹

¹ Ingeniero Industrial, Especialista en Desarrollo Regional y Local, ILPES, Ex Funcionario del CORPES de Occidente, Exdirector de Planeación Departamental, Ex Alcalde del Municipio de Supía, Tutor de la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Caldas. Director Ejecutivo de ASOFELISA.

Introducción

Aceptando la necesaria territorialización de las diferentes políticas promotoras o estructurantes de un desarrollo -proceso de cambio para mejorar- y teniendo de presente la búsqueda permanente de efectividad en la gestión pública y privada, tenemos que entender que nuestro desafío pasa por generar un cambio institucional de fondo -normas reglas arreglos acuerdos que nos rigen- que mejore dichas gestiones y la capacidad de respuesta frente a las necesidades identificadas como prioritarias -retardatarias de la formación de capital social y humano- y frente a la globalización.

Conocedores de los variados resultados obtenidos a partir de la aplicación de la estrategia de DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL -DEL-, sobre todo de las propuestas temáticas de Francisco Alburquerque (Cuaderno número 1, REDEL), entendida como la búsqueda y definición de un sistema productivo local estratégico, que mejore nuestra calidad de vida en la ruta de generar empleo decente e innovador, pretendemos que su adaptación a nuestro medio enriquezca nuestro desarrollo institucional.

La constitución -participativa y consensuada- de las agencias locales de desarrollo económico se convierte en un paso necesario para generar elementos de trabajo pertinentes en la ruta de producir una movilidad social comprometida en generar los cambios necesarios para elevar nuestros niveles de vida.

El presente escrito pretende sistematizar el camino propuesto para producir una nueva institucionalidad generadora de una sociedad productiva y equitativa, a partir de la creación de las agencias locales -territoriales, regionales- de desarrollo económico. Lo haremos en tres tiempos: el protocolo, los ejes del desarrollo local y la agencia local de desarrollo económico.

El protocolo

En talleres realizados con Concejales, con funcionarios de la administración municipal respectiva, con representantes de los gremios, de la academia, de la sociedad civil, etc. se socializan los criterios sobre: a) desarrollo humano -entendido como sustentable e integral- sobrepasando los límites del crecimiento económico; b) la estrategia territorial de desarrollo económico local; y, c) la constitución de la agencia local de desarrollo económico -ALDE-. A partir de estos talleres, se conformará el comité de apoyo, encargado de conducir el proceso de diseño y constitución de la ALDE, inicialmente con fuerte presencia estatal pero día a día con mayor empoderamiento de los privados. Siguiendo a Lazarte (OIT) proponemos que las fases a seguir para la constitución de la ALDE sean: de sensibilización, de promoción, de estructuración interna y arranque, y de consolidación.

Dentro del protocolo hacemos conscientes a los diferentes asistentes de los siguientes axiomas:

*Entendemos el desarrollo institucional como el conjunto integrado e integrador de las reglas, las normas, las actitudes y las aptitudes de un ente y sus actores, para ejecutar más eficiente y productivo su trabajo o labor (para algunos: "la ingeniería industrial necesaria para lograr eficiente y productivamente un objetivo claramente definido").

Nuestros compromisos son: a) apoyar organizaciones y líderes para contribuir al desarrollo local, a partir de acciones en los campos del desarrollo económico local, mejora de los servicios sociales y el fortalecimiento institucional de actores relevantes; b) tenemos pasión por el desarrollo local para crear empleo, mejorar la gestiones pública y privada, elevar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, construyendo soluciones.

Ejes centrales del desarrollo local

A partir de la propuesta metodológica expuesta por Daniel Arroyo (Consultor del BID y del BM para programas de desarrollo local) trabajaremos sobre los siguientes ejes:

1. Marco conceptual y características,
2. El perfil de desarrollo,

3. El tamaño del municipio,
4. Los sistemas locales productivos,
5. El modelo de gestión,
6. Las políticas sociales,
7. El desarrollo local como proceso.

Marco conceptual y características

Entendemos el desarrollo como un proceso de cambio que conduce a una mejora; supone pensarlo desde abajo y endógenamente; superando la visión economicista hablamos de un crecimiento económico con impacto social, lo que nos lleva a pensar que no cualquier cosa es desarrollo ¿son los grandes supermercados generadores de desarrollo? ¿Las altas inversiones en cervecerías o licoreras confluyen en desarrollo?

El municipio tiene que cambiar su rol, lo necesitamos como agente dinamizador del sector productivo, promotor empresarial y generador de empleo decente e innovador. (En Colombia, tímidamente la ley 715 -Sistema general de participaciones territoriales- autorizaba a las administraciones municipales para apoyar con un % de propósito general la promoción empresarial y la generación de empleo. Creemos necesario que dicho sector debe llegar a tener el nivel presupuestario de otros como la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento básico, etc.) Nos vamos así acercando a la concepción de Aníbal Pinto sobre estilo de desarrollo "El modo en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios".

Este marco lo podemos cerrar retomando e insistiendo en la aseveración de Daniel Arroyo: "No cualquier actividad económica fomenta el desarrollo local. Sólo aquella que, a la vez de motorizar el crecimiento, de generar volumen económico en el lugar, genera mejoras en las condiciones de vida, sobre todo, en lo que tiene que ver con los ingresos de la población".

El perfil de desarrollo

Para varios estudiosos, entre ellos Arroyo, Albuquerque, Vázquez, el perfil o

motor del desarrollo es: "Aquella actividad que motoriza o genera el crecimiento económico del lugar con distribución del ingreso o con mejoras en las condiciones sociales". Aquí debemos hacer un esfuerzo y no confundir el perfil con el sistema productivo, obviamente el perfil o motor pesa significativamente en este último. Tradicionalmente en nuestros municipios hemos identificado la economía campesina -la agricultura especialmente- como nuestro motor de desarrollo, cuando analizamos los componentes de nuestro PIB local y sopesamos su importancia -en cantidades de producción, en generación de ingresos y empleo- descubrimos que hay otros sectores que la superan en importancia. Una pregunta que nos debe acompañar o preocupar: ¿Coinciden los sectores productivos locales promisorios con los beneficiados con las políticas nacionales y sectoriales? ¿Hoy cuánto pesan en la región cafetera el cultivo de la palma africana y las flores, incentivados y subsidiados fuertemente por el gobierno Uribista?

El tamaño del municipio

A partir de los conceptos de asociatividad territorial y/o municipal (Sergio Bustamante, Alfredo Roncancio, Alberto Maldonado, etc.) podemos argumentar que la extensión de los municipios colombianos -en un gran porcentaje- definida en la división político-administrativa, no es el tamaño apropiado para adelantar unos procesos eficientes de desarrollo, ello conlleva a la necesidad de asociarse, no solamente para prestar unos servicios o funciones burocráticas, sino también para adelantar la planeación y gestión de su desarrollo territorial. Cuando hablamos del tamaño del municipio nos referimos a su extensión geográfica, pero también tiene que ver con sus recursos y con sus condiciones organizativas.

¿Cuándo el Congreso colombiano expedirá la ley orgánica de ordenamiento territorial -después de 24 proyectos estudiados- exigida por la Constitución Política expedida en 1991? ¿Seguirán nuestras posibles entidades territoriales o administrativas -región, área metropolitana, provincia, entidad territorial indígena- viviendo en las mentes de unos soñadores del desarrollo territorial? ¿Debe el gobierno nacional ir pensando en la necesidad de tener una estructura administrativa flexible para los municipios a partir de su extensión y de su estructura económica?

Los sistemas locales productivos

Una de las grandes preocupaciones de los estudiosos del desarrollo local la constituye la medición de su economía (Mauricio Cuervo, Francisco Albuquerque), la identificación de su sistema local productivo. ¿Cuánto pesan los diferentes sectores en la generación del PIB local, cuánto empleo generan, qué tan innovadores son, dónde se genera valor agregado, cómo se relacionan oferta y demanda, etc.? El siguiente ejercicio consistirá en la definición de un sistema productivo estratégico y en la concertación de las herramientas necesarias para su implementación ¿seguimos vendiendo materias primas o les agregamos valor? ¿Seguimos importando comida teniendo tierras aptas para su producción? ¿Cuáles son las cadenas productivas promisorias? ¿Somos una economía de subsistencia, informal o formal? ¿Cuál es la dinámica productiva? ¿Nuestro sistema educativo es pertinente al modelo productivo?

El modelo de gestión

Cuando señalábamos arriba de la necesidad de una nueva ingeniería institucional para hacer más productivas y eficientes las gestiones pública y privada, nos referíamos al modelo de gestión: necesitamos ser más productivos en lo económico, más equitativos en lo social y más transparentes y eficientes en el manejo de lo público. Desde lo público el modelo descentralizador -autonomía, democratización, participación- necesita de su consolidación. La búsqueda del desarrollo local implica unos municipios autónomos desde lo fiscal, lo político y lo administrativo. Desde lo privado se requieren empresarios emprendedores, innovadores y con una alta responsabilidad social. ¿Será posible lograr una eficiente coordinación entre los propósitos y objetivos del gobierno con los del sector privado? ¿Cómo el Estado con sus políticas se convierte en un promotor y facilitador de las actividades productivas? ¿Cómo hacer complementarios el intervencionismo estatal y las reglas del mercado? ¿Cómo hacer sustentables -ambiental y socialmente- las diferentes cadenas o redes productivas?

Las políticas sociales

A partir de las numerosas y fundadas críticas al modelo neoliberal -consenso de Washington- se ha visto la necesidad de tener claras unas políticas que impacten positivamente la calidad y el nivel de vida de la comunidad local; día a día el sector privado ha comprendido que una sociedad civil organizada y con posibilidad

de mejorar su capacidad de compra le es favorable a su actividad económica (recordar la anécdota de Henry Ford al argumentar el aumento salarial a sus obreros: ¡si no tienen plata quién comprará mis carros!). Dichas políticas tendrán que ver con la seguridad y autonomía alimentaria y nutricional; con la generación de empleo; con la generación de personal competente para desempeñarse en las funciones requeridas por el sistema productivo estratégico implementado; con la prestación de un sistema de salud que haga más énfasis en la promoción y la prevención que en la intervención; con una seguridad jurídica laboral, etc.

El desarrollo local como proceso

Siguiendo la corriente de la teoría de las macro-organizaciones, debemos empezar por definir primero a dónde queremos llegar, en segundo plano establecer el cómo y posteriormente con quiénes. Si estamos hablando a partir de la estrategia del desarrollo económico local debemos identificar primero el sistema local productivo estratégico y a su alrededor pensar el desarrollo local como generación de oportunidades desde lo social (sistema local de educación en términos de Francisco Cajiao; sistema o red de salud con los parámetros de la OMS; búsqueda del cumplimiento de las metas contempladas en los objetivos de desarrollo del milenio de la ONU; generación de empleo con base en las propuestas de la OIT; generación de los satisfactores de las necesidades básicas teorizados por Max Neef; comprender el desarrollo regional propuesto por Sergio Boisier como construcción social y política del territorio, etc.) La necesidad de las diferentes agendas o planes se puede enfrentar desde la construcción de las siguientes herramientas (siempre dinámicas, siempre mejorables, siempre escindibles en términos de Morin): Programa de Gobierno (propuestas de campaña); Plan municipal de desarrollo sustentable (programa estratégico consensuado en la municipalidad y aprobado por el concejo para el periodo del respectivo alcalde); Programa de fortalecimiento institucional (nueva estructura trabajando por nuevos retos) y un Plan Prospectivo o de futuro a 10 ó 15 años. ¿Quién se encargará en cada caso de su ejecución y seguimiento? ¿Quién o quiénes serán los responsables de analizar y buscar su eficiente funcionamiento? ¿Son todos los planes meros textos para regocijo de unos intelectuales de la planeación?

El desarrollo económico local como estrategia territorial de desarrollo

Para una mejor comprensión del desarrollo económico local -DEL- nos permitimos transcribir las siguientes definiciones:

"Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local" (Manual de desarrollo local, País Vasco), "En muchos países en vía de desarrollo las provincias, es decir, estados federales y ciudades, tienen la idea de intentar reactivar el desarrollo económico por su cuenta, en vez de esperar que el gobierno central incentive algo en este sentido" (Jörg Meyer-Stamer),

"La capacidad de una sociedad local para formularse propósitos colectivos de progreso material, equidad, justicia y sostenibilidad, y movilizar los recursos endógenos necesarios para su obtención" (Carlos Jorge Caicedo),

"El DEL es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a un mejor nivel de vida de la población local" (Vázquez Barquero),

"Asegurar la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en la base productiva de cada territorio" (Francisco Albuquerque),

"Incorporar una más amplia difusión territorial del crecimiento económico, a fin de sustentar la elevación de la equidad social y la calidad de vida de toda la población, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo ambiental sustentable y la promoción y cumplimiento de los derechos humanos" (colectiva).

De estas definiciones podemos colegir las siguientes características del DEL:

- Su objetivo principal es elevar la calidad de vida de la comunidad local a partir de la promoción del crecimiento cualitativo de su sistema local productivo.
- El territorio pasa de ser un dato geográfico para convertirse en un agente de transformación social.
- Se necesita contar con una sociedad local proactiva.
- Tratándose de un desarrollo endógeno hay un reconocimiento inteligente de los diferentes recursos locales y de sus potencialidades.
- Contar con una agencia -espacio neutral de concertación entre los sectores

público privado gremios y sociedad civil- donde se definan las estrategias y se haga seguimiento a las ejecuciones de las mismas.

- El municipio tiene que cumplir con su nuevo rol de promotor del desarrollo productivo y económico de su territorio y de su comunidad.
- La identidad y el compromiso de la sociedad local con la definición y ejecución de los diferentes proyectos.
- Contar con un empresariado innovador, responsable socialmente y gestor de la mejor productividad total de factores.

A partir de estas características, y siguiendo a Arroyo, podemos identificar las siguientes finalidades del DEL:

- La transformación del sistema productivo local,
- El crecimiento, con innovación, de la producción,
- La mejora del nivel de vida de la población y la generación de empleo decente,
- ¿Cuáles son los recursos para el DEL que encontramos en nuestra localidad?:
- Socio-culturales,
- Humanos,
- Físicos,
- Económicos - Financieros,
- Técnicos.

Su identificación, su promoción, su manejo en red y su sostenibilidad constituyen el potencial de desarrollo local, cuota inicial para alcanzar una civilización sustentable (E. Morin, Políticas de civilización).

¿Cuáles son los agentes del DEL? Por su origen los podemos agrupar en:

- Administraciones públicas;
- Organismos Privados (Empresas, sindicatos, cámaras de comercios, entidades financieras, asociaciones y movimientos comunitarios),
- Otras Instituciones: Agencias de desarrollo, Universidades y Centros de Investigación.

Agencia local de desarrollo económico ALDE

La mejor definición la podemos buscar a partir de su integración y de su funcionalidad: Equipo de trabajo integrado por los sectores privado y público con el propósito de adelantar la implementación de un sistema productivo estratégico local en la aplicación de la estrategia del desarrollo económico local. Debe considerarse un espacio neutral de concertación, donde el sector público acompaña y crea las condiciones necesarias para que el sector privado ejecute aquellas iniciativas que incrementan la productividad local y generan empleo decente para la comunidad que los alberga.

Reconocemos las siguientes funciones a cargo de la ALDE:

Identificar el actual sistema productivo local y proponer uno nuevo de carácter estratégico,

Identificar y apoyar los nuevos proyectos productivos, especialmente aquellos encaminados a generar más empleos -promoción empresarial-,

Preparar un plan de capacitación en las competencias requeridas por el nuevo sistema productivo estratégico -dinamización del mercado de trabajo-,

Identificar las posibles fuentes de crédito y cruzarlas con las necesidades de nuestros productores o empresarios,

Adelantar una campaña de promoción -marketing city- de nuestra localidad o territorio,

Identificar y promover la ejecución de la infraestructura básica necesaria para elevar nuestra productividad,

Proponer un plan de ordenamiento territorial acorde con nuestra apuesta productiva,

Identificar las acciones de ciencia tecnología e innovación requeridas para generar valor agregado a nuestra producción primaria,

Comprometer la voluntad política territorial para alcanzar la ejecución de los proyectos priorizados -mejoramiento del entorno político-,

Proponer proyectos y estructuras administrativas en el camino del mejoramiento del entorno institucional,

Promoción de servicios y actividades de apoyo para la comercialización.

Para la constitución de la ALDE hemos acogido la propuesta implementada por Alfredo Lazarte, reconociendo que en el camino toca inventar y que en cada localidad los procesos van tomando su dinámica propia. Hay una primera fase de sensibilización o socialización, donde la administración pública convoca a los diferentes actores locales y da a conocer los objetivos, finalidades y requisitos para la implementación de una estrategia de mejoramiento del sistema local productivo. Esta fase debe ser aprovechada para conformar el comité de apoyo, integrado por representantes de los diferentes sectores comprometidos. Este comité deberá en adelante conducir el proceso de diseño y constitución.

Una segunda fase, denominada de promoción, requiere preparar un perfil que contenga, entre otros elementos: propuesta del área geográfica a intervenir, una aproximación al sistema productivo local, la propuesta de una estructura administrativa para la ALDE, un proyecto de acuerdo para la creación de la misma por parte del Concejo; la identificación de posibles fuentes de cofinanciación.

Una tercera fase, de constitución propiamente hablando, abarca la conformación de una junta directiva provisional del comité de apoyo, preparar los estatutos y reglamentos de operación, formar la asamblea general la que deberá estudiar y aprobar los estatutos y reglamentos; tramitar y conseguir personería jurídica; definir las estructuras de apoyo y los responsables de la financiación requerida. Aquí podemos ya hablar de la necesidad de una estructuración interna y arranque, se empezará a preparar y aprobar el plan operativo (primeros proyectos de promoción económica, definir mecanismos para seleccionar las ideas de proyectos, organizar bancos de información y definir y firmar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas).

Hablamos de un cuarto momento, de consolidación, cuando estemos aprobando un plan director o estrategia consolidada prospectivamente, con escenarios acordes a los posibles comportamientos sectoriales y comerciales. Contaremos con una institucionalidad interna fuerte, capaz de resistir los cambios políticos y las crisis mundiales. La Agencia deberá constituirse en un ente dinamizador de la economía local, empoderada por los actores que la integran, con permanencia en el tiempo, con voluntad social de su permanencia independientemente de los cambios políticos y con el compromiso de elevar la calidad y el nivel de vida de la sociedad local.

Bibliografía

ALBURQUERQUE Francisco, El desarrollo económico local, Cuaderno número 1 de REDEL,

ARAMAYO Rafael, Nociones para la planificación del DEL, CEBEM.

ARROYO Daniel, Los ejes centrales del desarrollo local en Argentina.

CAICEDO Jorge, Políticas e instituciones para el DET en AL y el Caribe -el caso de Colombia- CEPAL, Serie desarrollo territorial número 3.

CAJIAO Francisco, Sistema Local de Educación.

LAZARTE Alfredo, Las agencias de DEL "Promoviendo la empresariedad en el marco del desarrollo humano sustentable".

MIKLOS Tomás, Las decisiones políticas: De la planeación a la acción, IFE-Siglo XXI.

MORÍN Edgar, Introducción al pensamiento complejo.

PÉREZ Martín, El Municipio como agente dinamizador del desarrollo Económico y Social.

SACHS Jeffrey, El fin de la Pobreza.

SEN Amartya, Capitalismo más allá de la crisis, El Viejo Topo número 255.

SEN Amartya, Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI.

Desarrollo económico y libertad¹

Amartya K. Sen²

Ciertos analistas han sugerido que el desarrollo, visto el modo en que ha sido perseguido durante los últimos cincuenta años, ha sido concebido de manera insatisfactoria y definido restrictivamente. ¿Cuáles son los déficits en la agenda de las políticas de desarrollo que ha tratado usted de señalar? ¿Por qué esos?

La idea de desarrollo es una idea compleja: no es sorprendente, pues, que la gente piense que la forma en que el desarrollo se define deba ser mejorada. Cuando dicha cuestión entró en escena durante la década de 1940, lo hizo primeramente de la mano de los progresos de la teoría del crecimiento económico, que habían tenido lugar con anterioridad, esto es, durante la década de 1930 y también durante la de 1940. La reflexión sobre el desarrollo se hallaba limitada a la concepción elemental de que los países pobres no son más que países con niveles de renta bajos, con lo que el objetivo era, simplemente, superar los problemas del subdesarrollo a través del crecimiento económico, aumentando el PNB. Pero resultó que ésta no era una vía adecuada para pensar la cuestión del desarrollo, que se ha de vincular con el avance del bienestar de las personas y de su libertad. La renta es uno de los factores que contribuyen al bienestar y a la libertad, pero no es el único. El proceso de crecimiento económico, pues, constituye un punto de partida insuficiente para evaluar el progreso de un país; por supuesto, no es irrelevante, pero se trata sólo de un factor más entre varios.

Resulta interesante recordar que, si echamos la vista atrás, la cuestión del desarrollo, desde los inicios -en Adam Smith, en John Stuart Mill, en Karl Marx y en tantos otros-, tuvo que ver con una determinada concepción de la vida humana buena. Y esto es algo que ha de recuperarse en la investigación contemporánea sobre el desarrollo. Se trata de una cuestión por la que me he interesado mucho. He de decir, sin embargo, que mis preocupaciones fundamentales no se sitúan en el campo de la economía del desarrollo. De hecho, ¡pretendo que no sea así!

¹ Entrevista realizada por Nermeen Shaikh para Asia Source (www.asiasource.org) el 6 diciembre 2004. Versión traducida para la revista www.sinpermiso.info por David Casassas. Revista La Factoría, diciembre 2006. No 30.

² Docente e investigador en las universidades de Oxford y Harvard, fue galardonado con el Premio Nobel de economía en 1998.

Pese a que me siento halagado cuando leo que obtuve el premio Nobel por mis contribuciones a la economía del desarrollo, me lo concedieron por mi trabajo sobre "economía del bienestar" y sobre "teoría de la elección social". Pero en la medida en que me he dedicado a la cuestión del desarrollo, me he preocupado bastante por la naturaleza del desarrollo y por los mecanismos causales que contribuyen al mismo.

Capacidades humanas y desarrollo

El Informe sobre el Desarrollo Humano, publicado anualmente por la PNUD desde 1990, está inspirado de forma substancial por su trabajo sobre las capacidades. ¿Podría explicar la importancia de este enfoque, así como sus implicaciones en términos de políticas de desarrollo?

El desarrollo humano, como enfoque, gira alrededor de lo que considero la idea fundamental del desarrollo, a saber: la promoción de la riqueza de la vida humana entera, antes que la de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de aquélla. Éste es, creo, el eje central del enfoque del desarrollo humano. Fue introducido por Mahbub ul-Haq, y el primer informe apareció en 1990. Mahbub empezó a trabajar en ello en el verano de 1989. Recuerdo su llamada a Finlandia, donde yo vivía en esa época. Mahbub, claro, era un amigo verdaderamente cercano: habíamos estudiado juntos, mantuvimos una relación estrecha hasta el momento de su prematura muerte, y a mí siempre me encantaba hablar y discutir con él, algo que siempre hicimos a lo largo de nuestra dilatada amistad.

En relación con su pregunta, no creo que sea del todo correcto afirmar que el Informe sobre el Desarrollo Humano esté inspirado particularmente por mis ideas; más bien diría que está inspirado por las ideas de muchos de nosotros, y el propio Mahbub fue un auténtico pionero en todo esto. Fijémonos en la manifestación de sus frustraciones que aparece en sus primeros trabajos. Por ejemplo, en su libro sobre Pakistán, *The Strategy of Economic Planning*, de 1963, sugería que si la India y Pakistán crecieran a niveles que por aquel entonces se consideraban los más altos jamás alcanzados en el mundo, al cabo de unos 25 años la India o Pakistán se situarían en el punto en el que Egipto se hallaba en aquel momento. Evidentemente, ¡Mahbub no era anti-egipcio en ningún sentido! Lo que Mahbub señalaba era que no era suficientemente buena para la India y para el Pakistán una estrategia que, tras 25 años de crecimiento máximo,

situara a dichos países sólo en el punto en el que Egipto ya se encontraba. La toma de consciencia respecto a esta realidad básica puede verse como el inicio del pensamiento sobre el desarrollo humano, y ello tenía mucho que ver con la forma que tomaba la reflexión de Mahbub ya en 1963.

Mahbub aseguraba que podríamos enriquecer mucho más la vida humana yendo directamente a los factores determinantes que influyen la calidad de nuestras vidas. No obstante, Mahbub se consagró a una intensa vida profesional en Pakistán, primero en la administración y, más adelante, durante un tiempo, en la política, como Ministro de Finanzas. Entremedio, asesoró y trabajó en el Banco Mundial. Así que no era dueño de su propio tiempo del modo en que yo lo era en tanto que académico. Por ello yo tuve mayores oportunidades para trabajar con libertad para promover las ideas que él y yo compartíamos. De hecho, Mahbub se interesó mucho en mi primera Conferencia Tanner, que di en Stanford en 1979 y que titulé "Equality of what?" -Luego di dos Conferencias Tanner más sobre un tema relacionado en la Universidad de Cambridge en 1985-.

El ensayo de 1979 fue, de hecho, mi primer escrito serio sobre lo que hoy se denomina "el enfoque de las capacidades". Recuerdo encontrar a Mahbub, no mucho tiempo después de esto, en Ginebra, donde mantuvimos una larga charla sobre todo ello. Luego, en 1985, salió mi libro *Commodities and Capabilities* y, en 1987, apareció un estudio posterior, titulado *The Standard of Living* y basado en las conferencias de Cambridge de 1985. Así que me iba comprometiendo cada vez más en el estudio de todas estas cuestiones, y Mahbub me alentaba a que lo hiciera. Pero cuando me llamó en 1989, me dijo que andaba demasiado metido en pura teoría, que tenía que parar todo aquello de inmediato -"bueno está lo bueno, pero no lo demasiado"- y que él y yo teníamos que trabajar juntos sobre algo con mediciones reales, con datos reales, y tratar de hacer una aportación al mundo real. Estaba muy motivado -¡como siempre!. Empleó las mismas dosis de energía que le recordaba de nuestra época de estudiantes, una energía que había tenido que encauzar mientras ostentó cargos oficiales en el Banco y en el Gobierno de Pakistán. Lo recuerdo preguntando a su esposa, Khadija -o Bani para nosotros, sus amigos-, si yo estaba en lo cierto cuando decía que Mahbub había vuelto a sus viejas y genuinas preocupaciones, a lo que ella respondía que así era. Y era absolutamente cierto.

Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional

¿En qué medida cree usted que las instituciones a las que se confía el desarrollo de los países -el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, muy señaladamente- han estado a la altura de las circunstancias? En otras palabras, ¿cree usted que se dan las condiciones estructurales para la consecución de la igualdad, de las capacidades y de la libertad humanas tal y como usted las entiende?

En este punto hay tres cosas que quisiera tratar de aclarar. En primer lugar, ha habido ciertas políticas nacidas en el seno del BM y del FMI que han sido, por lo menos desde mi punto de vista, claramente perjudiciales para la puesta en práctica y para el progreso de una agenda para el desarrollo humano. Si de lo que se trata es de proponer un catálogo de prácticas impecablemente correctas -o, si se quiere, "aproximadamente correctas"- a lo largo del tiempo, no creo que dicho catálogo deba buscarse en estas instituciones. El segundo punto a tener en cuenta es que las instituciones, como todos nosotros, siguen también un proceso de aprendizaje, y el BM y el FMI también lo han hecho. A veces, el propio aprendizaje depende de uno mismo -por ejemplo, cuando se va a una escuela privada cara-; pero, en cambio, el BM y el FMI han vivido un proceso de aprendizaje altamente oneroso el coste del cual ha sido soportado por otros a través de medidas que se han traducido en privaciones económicas innecesarias o, por lo pronto, evitables. Pero también pueden verse las cosas de un modo más positivo: durante el camino, se han aprendido muchas cosas. También los cambios en la dirección de estas instituciones han sido importantes. Bajo la dirección de James Wolfensohn, el BM ha hecho suyo un análisis de la realidad económica claramente más favorable para los intereses del desarrollo humano. De hecho, lo que era impensable años atrás ha tenido lugar en el BM sin causar demasiados alborotos, a saber: la constitución de un departamento entero para la promoción del "desarrollo humano". Este cambio sosegado en la estructura organizativa del BM, pues, refleja una evolución en la filosofía de dicha institución, evolución que la ha llevado a situar la erradicación de la pobreza en el centro de la escena.

También se han dado cambios en el FMI, claro está. Camdessus y Stanley Fisher también se interesaron considerablemente por la cuestión del desarrollo humano, lo que supuso una novedad con respecto a épocas anteriores, aunque los efectos del proceso hayan sido menos notorios en una institución, el FMI, cuya naturaleza, más financiera, la hace menos sensible a las cuestiones relacionadas

con el desarrollo a largo plazo. En cualquier caso, el cambio en el FMI no ha sido tan notable como el que ha tenido lugar en el BM bajo la dirección de Wolfensohn.

El tercer punto que quisiera tratar tiene que ver con el hecho de que las estructuras de gobierno del BM y del FMI, establecidas por sus normas y protocolos, son poco igualitarias en términos de la influencia de las distintas perspectivas relativas al desarrollo. Ello responde no sólo al hecho de que se trate de instituciones esencialmente financieras, no básicamente políticas, como en el caso de las Naciones Unidas, sino también a las sistemáticas asimetrías de poder entre los distintos países en el gobierno del BM y del FMI. El grueso de la familia de las Naciones Unidas, incluidas las Naciones Unidas propiamente dichas, nació durante la década de 1940, esto es, en un momento en el que el mundo era harto distinto del que conocemos hoy. El BM y el FMI emergieron de los acuerdos de Bretton Woods de 1944. Era un mundo en el que más de la mitad de los países no se auto-gobernaban. Las independencias de la India y de otros muchos países del continente asiático y del africano todavía no habían tenido lugar. China era independiente, pero apenas renacía de la dominación occidental ejercida durante un largo período de tiempo, dominación a la que había sucedido, posteriormente, la conquista japonesa. Y Alemania, Japón e Italia eran naciones derrotadas -o que iban a serlo pronto-, con poco que decir en el gobierno del mundo. Era, pues, un mundo diferente. No había en él ni un solo país pobre que fuese democrático. Además, la vinculación de la democracia con los derechos humanos era todavía algo nuevo. Las propias Naciones Unidas, pocos años después de Bretton-Woods, estaban todavía preparando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con lo que la perspectiva que aunaba dicha vinculación entre democracia y derechos humanos no podía más que encontrarse todavía en estado embrionario.

Hoy, en cambio, existen en el mundo ONGs altamente poderosas, lo que en ningún caso se daba en aquel momento. OXFAM se fundó en 1942, pero en aquel entonces no era más que una pequeña organización destinada a prestar ayuda y que poseía una voz apenas audible en la gestión de las cuestiones de ámbito mundial. Con los años, esto ha cambiado notablemente, y soy consciente -he sido Presidente Honorífico de OXFAM durante algunos años- de cuán fuerte es el compromiso de esta maravillosa organización en hacer oír la voz de los más pobres y desfavorecidos. En la actualidad existen otras organizaciones que, como ésta, luchan, por la vía tanto del trabajo concreto como de la concienciación, en favor de los más desvalidos de nuestras sociedades: por

ejemplo, Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras, Human Rights Watch, Save the Children, Actionaid y un largo etcétera. Sin embargo, en el mundo de mediados de la década de 1940 o no existían, o jugaban un papel muy limitado. CARE se fundó justo entonces -recuerdo dar clases en escuelas nocturnas provisionales en pueblos de Bengala, cuando terminaba mi propia educación escolar, utilizando antiguas cajas de comida de CARE como mesas, sillas ¡y hasta como pizarras!-, pero CARE era, básicamente, una organización de ayuda que se centraba esencialmente en la distribución de comida. La posibilidad de que las ONGs puedan ser partícipes influyentes, con voz, en el proceso de diálogo acerca del desarrollo, es algo muy reciente.

En aquel contexto, pues, el mundo que emergía presentaba una enorme concentración del poder en manos de lo que podríamos llamar los "países del establishment". Por ejemplo, el Presidente del BM siempre es estadounidense, mientras que el Presidente del FMI puede ser norteamericano o europeo, pero nunca podrá ser pakistaní o etíope, con independencia de la calificación que tenga. Es preciso reflexionar acerca de estas desigualdades en la estructura de gobierno de estas instituciones, pero es poco probable que esto ocurra en el corto plazo.

Las propias Naciones Unidas están haciendo frente a un problema similar -especialmente en lo que respecta a las asimetrías que se mantienen en el seno de su Consejo de Seguridad- y, al ser una organización de cariz más político, ha llevado a cabo intentos de replantear tales estructuras -hasta el momento sin demasiados efectos-. No creo que el BM y el FMI hayan considerado seriamente la posibilidad de una reforma profunda de sus sistemas de gobierno y, dado que se trata de instituciones de carácter financiero, probablemente no lo harán. Una lástima, sí, pero también una oportunidad para abrir un debate público de alcance global respecto a estas cuestiones.

Algunos de los capítulos de su muy elogiado *Development as Freedom* fueron ofrecidos como lecciones al personal del BM a instancias de James Wolfensohn. ¿Cree que su colaboración con él condujo a cambios substantivos en las prácticas del BM?

La verdad es que no puedo pretender que mis lecciones en el BM hayan tenido algún impacto especial. Pero sí es cierto que Jim Wolfensohn ha introducido en el BM un buen número de ideas y prácticas nuevas que reflejan su propio pensamiento. Y estoy muy contento de que sus ideas sean tan próximas a mi forma de ver estas cosas, pero él las hizo suyas por su cuenta.

El BM no era precisamente mi organización favorita. Realmente no me hubiese gustado verme demasiado vinculado al BM sin ciertos cambios básicos en su actitud con respecto a muchas de estas cuestiones. Esto tuvo lugar con la llegada de Jim Wolfensohn. Wolfensohn es también un viejo amigo, y habíamos trabajado juntos como miembros del Consejo del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton: yo era un miembro regular del Consejo, y él lo presidía -todavía lo hace ahora-. La forma en que Jim conducía el Consejo despertó en mí una enorme admiración hacia él, de modo que recibí con gran regocijo la noticia de su nombramiento como Presidente del BM.

Cuando me pidió que diese esas clases en el BM, sobre el tema que yo eligiera, sentí de inmediato que se trataba de algo que me encantaría hacer. Y fue una experiencia positiva de la que saqué gran cantidad de útiles comentarios que pude emplear en la finalización del libro *Development as Freedom*. Fue muy bueno haber podido poner a prueba el libro ante una audiencia amplia pero crítica y experta.

Desigualdades, globalización y mercado

En un artículo aparecido en *The Guardian* (Reino Unido) titulado "Freedom's Market", sugería usted que "el debate real con respecto a la globalización, finalmente, ni tiene que ver con la eficiencia de los mercados, ni con la importancia de la tecnología moderna; la cuestión sometida a debate es, más bien, la existencia de desigualdades de poder". ¿Cree usted que estas espectaculares desigualdades de poder dentro y entre los estados pueden verse corregidas sin un cambio estructural igualmente espectacular?

Esta es una cuestión difícil. Déjeme decir tres cosas al respecto. La primera es que las desigualdades, en el mundo de hoy en día, son monumentales tanto en lo que respecta a la prosperidad económica como en lo que concierne al poder político. Cualquier tipo de análisis de la globalización tiene que partir de la consciencia de este hecho. Ahora bien, creo que mayores grados de interacción a escala global se han mostrado, no sólo en la actualidad sino desde hace miles de años, como un fenómeno positivo. La historia de la interacción a escala global es algo a menudo subestimado por el hecho de concebir dicha interacción como un fenómeno fundamentalmente reciente, por un lado, y, por el otro, por entender que las influencias se han dado únicamente desde el Oeste al Este, o desde el Norte al Sur. Históricamente, sin embargo, el proceso de influencia no

ha sido unidireccional. Piense, por ejemplo, en el mundo del año 1000 de nuestra era, al inicio del milenio que acabó hace pocos años. En el campo de la ciencia y de la tecnología, había una gran cantidad de cosas de las que en Europa no se tenía noticia pero que en China ya se conocían. De un modo similar, los matemáticos indios, árabes e iraníes conocían desarrollos de las matemáticas, desde el sistema decimal hasta un buen número de adelantos en trigonometría, entre otras cuestiones, de los que los europeos no tenían ni la más remota idea. Estos hechos propiciaron un proceso de globalización del Este al Oeste, del mismo modo que, en la actualidad, la ciencia y la tecnología tienden a viajar del Oeste al Este. Europa hubiese sido tan estúpida de rechazar la sabiduría que venía del Este como lo sería hoy el Este si rechazara la sabiduría que procede del Oeste. El primer punto que quiero sugerir, pues, es que, pese a las desigualdades de poder, es preciso analizar los efectos positivos que un movimiento global de ideas -de conocimiento y de entendimiento- puede acarrear.

El segundo punto es que la globalización económica, per se, podría constituir una fuente de importantes adelantos en lo que respecta a las condiciones de vida, y que a veces lo es. La dificultad fundamental radica en el hecho de que las circunstancias en las que la globalización podría comportar mayores beneficios para los más pobres no se dan en la actualidad. Sin embargo, éste no es un argumento válido para oponerse a la interacción económica a escala global, sino un argumento para trabajar en pos de una mejor división de los beneficios derivados de la interacción económica a escala global.

No se trata, por lo general, de que, como resultado de la globalización, los pobres se estén empobreciendo todavía más y los ricos estén ensanchando sus niveles de riqueza, tal y como se desprende de la retórica, que creo errónea, a la que se recurre a menudo. La cuestión es la siguiente: ¿podrían los ricos haberse enriquecido a través del mismo proceso de globalización si las circunstancias que lo gobiernan fuesen distintas? Y la respuesta es "sí". Ello requiere plantear la necesidad de introducir políticas, tanto estatales como locales orientadas a promover programas educativos, sobre todo escolares, a promover la asistencia médica básica, a promover la igualdad de género, a emprender reformas agrarias. Tales políticas podrían verse acompañadas por un contexto más favorable en lo que respecta al comercio global -se precisan acuerdos económicos más equitativos-, para lo que sería imprescindible un mejor acceso de los bienes procedentes de los países pobres a los mercados de los países más ricos, lo que ayudaría a los primeros a sacar mayor provecho de los intercambios económicos a

escala global. Todo ello exige una reconsideración de las leyes de patentes, nuevos acuerdos por los cuales los países más ricos abran las puertas a los artículos procedentes de los países más pobres, y un largo etcétera. Con tales cambios, la globalización puede convertirse en un fenómeno más equitativo y efectivo. Así pues, la cuestión no es si la globalización económica está arruinando o no a la gente. Puede no hacerlo, e incluso ser mucho más beneficiosa para la gente de lo que lo es ahora. Esta es la cuestión central.

El tercer punto es que el mercado es sólo una institución más entre un buen número de instituciones. A pesar de la inexistencia, en la actualidad, de algún tipo de democracia global, todavía podemos tratar de influir en estas realidades expresando nuestra opinión y haciendo oír nuestra voz: la práctica de cualquier tipo de democracia tiene que ver, fundamentalmente, con el hecho de razonar públicamente. Si, por ejemplo, el BM y el FMI han cambiado, lo han hecho, en parte, como respuesta a la riada de críticas que han llegado de distintas partes del mundo. Es preciso, pues, que pensemos en la democracia global como algo que va más allá de las instituciones de gobierno globales. Se trata, también, de promover el razonamiento público, el razonamiento público crítico. Afortunadamente, la ONU, bajo el liderazgo de Kofi Annan, ha sido capaz a menudo de actuar como vehículo para la expresión de cierto tipo de opiniones críticas que, de otro modo, no hubiesen sido atendidas. Los periódicos -la prensa en general- juegan también un papel importante en este sentido. La expansión de las tecnologías de la información -Internet, muy especialmente-, así como la disponibilidad de noticias en todos los rincones del mundo -las de la CNN, las de la BBC o las de cualquier otro medio-, contribuyen de forma notable a lo que llamaría "discurso global" y, de este modo, ayudan a avanzar hacia la consecución de la democracia global.

Hay algo que todos podemos hacer con tal de lograr una división más favorable de los beneficios de la globalización: atender a estas cuestiones, hablar de ello, pedirlo a gritos si hace falta. Se trata de algo muy importante que es preciso hacer en estos momentos. El silencio es un poderoso enemigo de la justicia social.

Límites filosóficos y capacidades humanas

Martha Nussbaum ha profundizado en su trabajo de usted y ha ampliado la lista de capacidades humanas universales hasta el punto de incluir cuestiones como

el ser capaces de expresar "enojo justificado" o el tener "oportunidades para la satisfacción sexual". ¿Cree usted que el enfoque de las capacidades debería tener algunos límites? En otras palabras, ¿no nos encontramos ante una excesivamente subjetiva concepción de lo que supuestamente debería ser una forma objetiva de medir el bienestar humano universal?

Esta es una difícil pero excelente pregunta. En términos de lo que deseamos y de lo que consideramos importante en nuestras vidas, nuestro pensar deber ser también objeto de evaluación: sería erróneo buscar algo que quedase intacto tras el paso de la mente humana. Por otro lado, el hecho de que emane de nuestros actos de pensamiento no significa que el proceso en sí carezca de objetividad. La objetividad con respecto a la valoración y al juicio exige una crítica abierta e irrestricta -exige razonamiento público y desafiante debate-. Si hay algo que hayamos aprendido del progreso de la filosofía política durante la última mitad de siglo -en gran medida, gracias al legado de John Rawls- es que la objetividad en la ética y en la filosofía política se halla esencialmente vinculada a la necesidad de someter creencias y propuestas al escrutinio de debates y discusiones públicas.

Qué prioridad -si alguna- debemos dar a una capacidad concreta, como, por ejemplo, expresar "enojo justificado", es algo que debe depender de las valoraciones que emerjan de una evaluación crítica. Dado todo lo demás, si pudiéramos expresar "enojo justificado" que los demás consideraran razonable -éste es el ejercicio central de la búsqueda de "verdad y reconciliación" en la política surafricana contemporánea-, estaríamos realizando un buen ejercicio de una capacidad significativa. Del mismo modo, si existen oportunidades para la satisfacción sexual que conciernen a adultos que consienten, no debería haber ninguna razón particular para oponerse a ellas. Las dificultades aparecen sólo cuando dos cosas buenas entran en conflicto. En tales casos, se trata de que entre en acción la evaluación relativa, para lo que se hace necesaria la disciplina del escrutinio público de cuestiones vinculadas a intereses contrapuestos.

Cuando, con motivo de ciertos actos de represión en la India británica, un periodista preguntó en Londres a Mahatma Gandhi qué pensaba de la civilización británica, Gandhi respondió lo siguiente: "sería una buena idea". Esto suponía una sosegada expresión de enojo crítico -aunque expresada con sumo cuidado-, y la evaluación pública objetiva podría arrojar la conclusión de que este enojo estaba hartamente justificado -en la actualidad, la mayoría de la gente, incluso en Gran Bretaña, lo aceptaría-. Gandhi hubiera sufrido una seria pérdi-

da de libertad si se le hubiera negado la posibilidad de expresar tal enojo ante una provocación del calibre de la que vivió.

Martha Nussbaum ha hecho contribuciones fundamentales a la literatura sobre las capacidades. Ha hecho del conjunto de esta perspectiva algo mucho más apasionante a la vez que accesible. Asimismo, ha creado el contexto intelectual para que esta perspectiva sea tomada en consideración seriamente, no sólo por parte de los economistas, sino también por parte de los filósofos y científicos sociales en general. Por supuesto que tenemos ciertas discrepancias respecto a cómo usar la perspectiva de las capacidades. Martha tiende a operar con una lista de capacidades previamente acordada, mientras que yo prefiero considerar que la lista relevante es contingente y depende del debate público y, por lo tanto, varía en función de los contextos y de las distintas circunstancias. No se trata de una gran diferencia, y de hecho entiendo claramente cuáles son las ventajas de trabajar con una lista preexistente de capacidades, como hace Martha, en punto a afrontar asuntos tan difíciles como el de la afirmación de algunos de los derechos humanos más básicos.

Por otro lado, sin embargo, un intenso debate público puede ayudar a que nos percatemos de la importancia de ciertas capacidades. Con el tiempo podemos aprender ciertas cosas de las que, quizás, no nos hubiéramos dado cuenta sin la presencia del debate público. Voy a poner un ejemplo de ello que procede del campo de la igualdad entre géneros -la cuestión de la igualdad entre géneros aparece a menudo en este contexto-. Piense en las creencias que llevan a las mujeres a adherirse, como han hecho durante miles de años sin apenas rechistar, a los preceptos que definen su papel tradicional en el seno de la familia, papel que puede conllevar grados importantes de opresión. El reconocimiento de este hecho es una enseñanza que debemos, en gran parte, al trabajo de las feministas y a las discusiones públicas basadas en nuevas vías de análisis. Del mismo modo, debemos a procesos públicos de debate la comprensión de la idea de que ningunear la identidad de las mujeres en el lenguaje -al referirnos a cualquier persona como si se tratara de un hombre- es algo más que una cuestión estrictamente retórica. Ahora bien, si tuviéramos que hacer una lista de los parámetros que definen las libertades de las mujeres con arreglo a los criterios de la década de 1940, tales cuestiones no se hubieran destacado, puesto que, en aquel momento, no se había asumido plenamente el alcance que tales libertades tienen. Estamos inmersos en procesos de continuo aprendizaje. Esta es una de las razones por las que el argumentar públicamente adquiere tanta importancia.

Las circunstancias también cambian. Fijémonos en la India, Pakistán y Bangladesh: la capacidad de la gente para comunicarse unos con otros a través del correo electrónico o de Internet constituye un adelanto muy destacado que adquiere una notable importancia desde el punto de vista de las relaciones económicas, sociales y políticas. Una vez más, en la década de 1940 esto no se hubiera podido considerar por el simple hecho de que la posibilidad de desarrollar tales capacidades para la comunicación era algo inimaginable.

Así, es preciso que concibamos la lista de capacidades como algo no definitivo, como algo que no ha de quedar fijado, sino más bien como algo contextual y que depende de la naturaleza y del alcance de nuestros juicios sometidos al público escrutinio. El Índice del Desarrollo Humano de las Naciones Unidas emplea la perspectiva de las capacidades de un modo limitado pero suficiente como para hacer de dicha perspectiva una herramienta valiosa para sus cálculos y valoraciones. También Martha Nussbaum ha hecho un uso altamente provechoso de una lista particular de capacidades que le ha sido de gran ayuda a la hora de evaluar el grado de igualdad entre géneros y de respeto de los derechos humanos.

Libertad y racionalidad

En *Development as Freedom*, afirma que "es el poder de la razón lo que nos permite considerar nuestras obligaciones e ideales tanto como nuestros intereses y beneficios. Negar esta libertad de pensamiento supondría imponer una severa restricción al alcance de nuestra racionalidad". Apenas concluido un siglo marcado por los grandes baños de sangre a la vez que por una extendida confianza en la razón humana y en la idea de progreso y de evolución, ¿a qué se debe su optimismo con respecto a las posibilidades abiertas por la racionalidad?

Fíjese que los baños de sangre que usted nombra de hecho no fueron el resultado del ejercicio de la razón, sino todo lo contrario. Sea cual sea la explicación del fenómeno nazi en Alemania, no puede decirse ni que fuera un modelo impecable del razonamiento humano, ni que los propios nazis resultaran grandes practicantes del debate público abierto. La idea de que hay grupos humanos enteros, como los judíos o los gitanos, que es preciso exterminar, no puede sino ofender en gran medida el más elemental ejercicio de la razón humana. Lo mismo puede afirmarse con respecto al resto de baños de sangre que tuvieron

lugar durante el siglo pasado. A veces aparece un peculiar y erróneo diagnóstico que sugiere que, de algún modo, es el enaltecimiento de la razón durante la Ilustración, desde mediados del siglo XVIII, lo que explica los campos de concentración nazis, los campos de prisioneros de guerra japoneses y la violencia de los Hutu contra los Tutsis en Ruanda. Me cuesta entender por qué hay analistas que dan esta explicación de tales hechos, vista la cantidad de datos a nuestro alcance que muestran de forma concluyente que detrás de todo ello no había gente conducida por la razón, sino gente arrastrada por las pasiones. De hecho, la razón hubiese podido jugar un papel fundamental para moderar tamañas calamidades. Cuando, por ejemplo, se le dice a un Hutu que no es más que un Hutu y que, por tanto, debe dedicarse a asesinar a Tutsis porque éstos no son más que una caterva de enemigos, el Hutu en cuestión podría recurrir a la razón y darse cuenta de que no es sólo un Hutu, sino también un ruandés, un africano, un ser humano, y de que todas esas identidades le exigen un examen más detallado de la situación. Es, pues, la razón el elemento que podría promover una confrontación respecto a la imposición no razonada de identidades a la gente -sin ir más lejos: "eres un Hutu y nada más"-.

De niño presencié los disturbios entre hindúes y musulmanes que tuvieron lugar durante la década de 1940, de modo que sé lo fácil que es hacer olvidar a la gente su capacidad de razonar y de entender la esencial pluralidad de sus identidades y asumir de forma acérrima una particular identidad -en aquel caso, la hindú o la musulmana-. Una vez más, casos como éste requieren que lo que se exija sean mayores dosis de racionalidad. De hecho, es precisamente porque salimos de un siglo bañado de sangre por lo que resulta extremadamente importante luchar por la razón -para celebrarla, para defenderla y para ayudar a extender su alcance-.

Nacionalismos anticolonialistas

Se ha sugerido que, en parte, la razón por la que los movimientos religiosos han tomado su actual forma en grandes áreas del Tercer Mundo -sin ir más lejos, en la India- tiene que ver con el modo en que estos movimientos, que se integraron en la lucha nacionalista anticolonial, fueron reprimidos en el período inmediatamente posterior a la independencia porque fueron vistos como incompatibles con el estado constitucional moderno. ¿Se trata de una explicación que le resulta cercana? ¿Estaría de acuerdo en que estos hechos históricos complican la introducción del modelo liberal secular?

La explicación me resulta cercana, y creo que es falsa. No creo que algo semejante a esto haya ocurrido. No es cierto que el hecho de que la religión adquiriera un papel más importante en la esfera política en países como Pakistán tuviese como efecto reactivo un fortalecimiento de los fundamentos seculares de la sociedad. Más bien ocurrió todo lo contrario.

El colonialismo encarcela la mente. Pero la mente colonizada a veces toma una forma profundamente dialéctica. Una de las formas que la mente colonizada adquiere es la del más rabioso antioccidentalismo: juzgas el mundo en tanto que víctima o heredero de las víctimas de la dominación occidental durante cientos de años o más, y esto puede convertirse en tu preocupación preponderante hasta el punto de arrinconar todas las demás identidades y prioridades. De pronto, por ejemplo, los activistas árabe-musulmanes pueden ser persuadidos de que deben verse a sí mismos como personas que tratan de saldar cuentas pendientes con Occidente, por lo que todas las demás filiaciones y asociaciones quedan aparcadas. En tales casos, el grueso de la tradición de la ciencia arábiga, de la matemática arábiga, de la literatura arábiga, de la música y de la pintura habría perdido su papel como activo capaz de conferir información e identidad a estos grupos humanos. Este es el resultado de una mente colonizada: se olvida cualquier cosa que no tenga que ver con la relación con los antiguos colonizadores. Cabe, pues, vincular las raíces de parte de la violencia que observamos hoy a una reacción contra el colonialismo profundamente equivocada. Cuando los reinos musulmanes administraban los centros de la civilización en el pasado, de España y Marruecos a la India e Indonesia, las gentes no tenían necesidad febril alguna de definirse en términos negativos, como sujetos que se oponen a algo, esto es, viéndose a sí mismos como lo que mi amigo Akeel Bilgrami denomina "el Otro" -"¡no somos occidentales!". Esto era así porque en esa época ser musulmán o árabe implicaba la participación de una identidad altamente valorada. Tenían una filosofía, se interesaban por la ciencia, tenían un gran interés por su propio trabajo y por el de otras gentes. La obra de los griegos -la de Aristóteles y la de Platón, por ejemplo- sobrevivió en el mundo árabe con una vitalidad desconocida en Europa. La matemática hindú se dio a conocer en el Occidente cristiano fundamentalmente gracias a autores musulmanes árabes que la tradujeron del sánscrito, lo que permitió verter ese conocimiento al latín. Durante la época en que los reinos musulmanes controlaban el mundo, las gentes no tenían la necesidad de definirse en términos negativos, esto es, como "el Otro". Se han podido contemplar intentos similares de izar el estandarte de los "valores asiáticos" en la actualidad, sobre todo

cuando, durante la década de 1990, el Sudeste asiático trató de "occidentalizarse" febrilmente. He aquí, pues, algunas reflexiones propias acerca de la mente colonizada.

Democracia y hambrunas

Ha subrayado usted cómo la India no ha sufrido hambrunas desde la descolonización gracias a su efervescente democracia y a la prensa libre, pero no ha dejado de señalar que, por otro lado, no ha sido capaz de hacer frente al hambre endémica, a la malnutrición generalizada y a los elevados niveles de analfabetismo. ¿Cómo explica tales fenómenos? ¿Cree usted que perviven impedimentos estructurales para las reformas, nazcan éstas de instancias nacionales o provengan de instituciones globales? ¿Es la forma existente de democracia liberal un mecanismo suficiente para garantizar los cambios que se precisan?

Una excelente pregunta, otra vez. No hay institución alguna que sea válida por sí misma: todo depende del uso que hagamos de ella. Nada puede sustituir al compromiso político y social. El éxito de la India en la prevención de hambrunas es un éxito fácil, dado que las hambrunas son extremadamente fáciles de introducir en la agenda política: no hay que hacer más que imprimir una foto de una madre consumida y de un niño moribundo en la portada de un periódico, para que ésta se convierta, por sí sola, en una penetrante editorial. No se requiere, pues, demasiada reflexión. Si embargo, llamar la atención acerca del hambre estructural, de los debilitantes efectos de la falta de escolarización y del analfabetismo o de las privaciones a largo plazo que ocasiona la ausencia de una auténtica reforma agraria es algo para lo que se precisa otro tipo de compromiso y, sobre todo, utilizar la imaginación. En la India, el ejercicio de la democracia en esta dirección ha sido relativamente modesto. Pero aquí diría otra vez que las cosas están cambiando. Por ejemplo, cuestiones relativas a las desigualdades de género recibían una atención prácticamente nula en los medios y en el debate político hasta hace bien poco tiempo. Y esto ya no es así. Hubiese sido casi imposible pensar, incluso veinte o treinta años atrás, que una de las preocupaciones fundamentales del Parlamento indio sería la introducción de medidas para garantizar que por lo menos un tercio de los miembros de la cámara sean mujeres. Se trata de una cuestión que antes para nada se había considerado. Cosas como ésta son las que me llevan a pensar que la clave está en el uso que hagamos de las instituciones democráticas. Cuando el ejercicio de la democracia exige una mayor profundización en ella, decir que ésta no funciona co-

rectamente y permitir que retroceda equivale a dar un paso exactamente en la dirección equivocada.

Hay un artículo mío sobre la India y China que apareció recientemente en The New York Review of Books ("Passage to China", del 2 de diciembre de 2004). En este texto discuto esta cuestión. También explico por qué creo que el hecho de no introducir un sistema democrático con pluralidad de partidos políticos está suponiendo un perjuicio para dicho país. Los chinos vivieron, hace tiempo, una época de importantes progresos gracias al visionario liderazgo político que sucedió a la Revolución. En términos de cambio social y de progresos en materia de educación y de sanidad, lo hicieron mucho mejor que los indios, aun sufriendo una hambruna de grandes proporciones -de hecho, los chinos siguieron permitiendo calamidades de este tipo, lo que supone un craso error-. En cualquier caso, el compromiso básico con respecto a una escolarización y a una atención sanitaria universales, así como al acceso de las mujeres al empleo, supusieron un activo de la mayor importancia para el país; mucho más importante, de hecho, que el vacilante proceso hacia la democracia que la India emprendió.

Sin embargo, si se analizan los resultados disponibles en la actualidad, pese al hecho de que, a partir de las reformas de 1979, el crecimiento económico de China ha sido mayor que el de la India, la esperanza de vida ha subido en la India a una velocidad tres veces mayor que en China. En buena medida, este hecho responde a la presencia de canales para la confrontación pública de opiniones y para la crítica que un sistema democrático confiere. Sabemos que los servicios sanitarios indios son terribles, sí; pero el hecho de que lo sepamos y de que los periódicos hagan un seguimiento continuado de esta realidad impide que ésta se mantenga tal y como lo haría en un sistema que no promoviera la extensión de una opinión pública crítica. En 1979, la esperanza de vida en China era 14 años más larga que en la India. Hoy, las distancias se han reducido a siete años. Algunas regiones del país, como Kerala, se han situado cuatro años por delante de China en términos de esperanza de vida. Otra comparación que vale la pena realizar es la siguiente. En 1979, China y Kerala tenían exactamente las mismas tasas de mortalidad infantil: 37 por mil.

En la actualidad, mientras que en China se ha reducido el índice de 37 a 30, en Kerala la tasa de mortalidad infantil se ha reducido de un 37 a un 10 por mil - un tercio de la tasa de mortalidad infantil de China-. Kerala ha sabido sacar provecho de la combinación de, por un lado, el tipo de radicalismo que ayudó

a China a realizar importantes progresos durante los primeros años que siguieron a su revolución; y, por el otro, los beneficios de un sistema democrático con pluralismo de partidos.

El punto esencial, pues, radica en el hecho de que lo que hagamos de la democracia depende, en gran medida, de cuán dispuestos estemos a trabajar en su favor. Según mi punto de vista, uno de los problemas más importantes en la India es que los intelectuales que podrían jugar un papel destacado en el sistema político democrático tienden, por lo general, a no participar en política, en la que ven un terreno turbio. Hasta cierto punto esto está cambiando, pero se precisan transformaciones todavía mucho más radicales y niveles de participación muy superiores para que la democracia resulte en la India plenamente exitosa. También es necesario un trabajo político realizado desde la perspectiva de los más desvalidos, situados en las regiones más pobres y en las castas más bajas, para lograr eliminar viejas divisiones y desigualdades que, todavía hoy, perviven. Esta es una de las tareas, entre otras, a las que la práctica política en el marco de un sistema democrático tiene que hacer frente.

... la ciudad, rota en mi frente,
despeña su discurso incoherente.

Octavio Paz



Segundo seminario

Desarrollo, globalización y competitividad

Eje temático: Economía y desarrollo.

Materia: Desarrollo, globalización y competitividad.

Número de créditos: 2.

Horas: 24.

Período: 2.

Fecha: 19, 20 y 21 de febrero, 2010.

Docente: Pablo José Ciccolella¹.

Docente invitado: Carolina Suárez Valencia².

Estudiante: Carlos Alberto Gómez Fernández³.

¹ Doctor en Geografía Ordenamiento Territorial y Urbanismo, Director del Instituto de Geografía y Profesor Titular ordinario del Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Impactos Globalización y Territorio y de la Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales. RIPPET. Director. Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires. Director. Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Universidad de Buenos Aires. Director. Programa de Desarrollo Territorial y Estudios Metropolitanos (PDTEM), Instituto de Geografía, FFYL, UBA.

² Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales. Magister en Planeación y Políticas Metropolitanas por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México D.F. Docente- investigadora, Universidad Católica de Manizales.

³ Arquitecto; Especialista en Paisajismo. Asesor, alcaldía de Popayán y Cali. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, Universidad Autónoma de Manizales. Segunda Cohorte, 2009 - 2011.

Presentación

Los cambios que se han presentado en la actual fase del capitalismo conocida como postindustrial o poscapitalista, han representado profundas transformaciones cualitativas respecto al pasado; es así como la revolución de las comunicaciones y la información han suscitado una creciente gravitación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional, regional y local.

La globalización brinda tanto riesgos como oportunidades, y como tal las estrategias de desarrollo deben diseñarse atendiendo a este doble impacto.

Atendiendo a las oportunidades que se presentan, es de vital importancia tener presente los requisitos que se demandan para tener una mayor y creciente incorporación a la economía mundial.

En cuanto a los riesgos, es de considerar la exclusión que se puede presentar para aquellos países que no se preparen para enfrentar el desafío de la competitividad; y todo ello dado las fuertes demandas del mundo contemporáneo, en un contexto de nuevas fuentes de inestabilidad, tanto comercial como financiera.

El proceso de globalización y el creciente dinamismo que ha conllevado en las dimensiones económicas, financieras y culturales, ha generado, tanto un proceso de creciente interdependencia, como de profundas asimetrías en el nivel global; todo lo cual demanda con urgencia una capacidad de respuesta que pasa por el diseño de Instituciones, de tal forma que se pueda atender los nuevos escenarios de mayor interdependencia entre las naciones; como tal debe propiciarse un creciente interés por los mecanismos de Desarrollo económico y las políticas públicas para promoverlo.

Globalización y territorio. La globalización, independientemente de la manera como se la defina (reflexión) o confronte (acción), parece haber puesto en movimiento (redefiniendo, introduciendo o cancelando) las bases, los fundamentos mismos de cómo se entiende el desarrollo (la imagen) (Boisier, 2003), de cómo se explican las distintas trayectorias particulares (la experiencia) (continentales, nacionales, territoriales) y de cuáles son los ámbitos y actores colectivos que intervienen en la orientación de su devenir (la acción colectiva).

Por consiguiente, el desarrollo es ante todo una idea, una representación, una imagen socialmente construida de un estado deseable. Su contenido cambia a

lo largo del tiempo y del espacio; la experiencia concreta de colectividades específicas consideradas exitosas da lugar a la configuración de emblemas, de paradigmas, de puntos de referencia que interactúan y hacen interlocución permanente con la(s) idea(s) de desarrollo, modificándola(s), redefiniéndola(s), o bien fundándola(s); el desarrollo como idea comporta la convicción de que la sociedad puede y debe intervenir, actuar en pro de su consecución a través de la acción colectiva; los sujetos colectivos de actuación y sus medios de intervención cambian con el tiempo y el lugar.

Investigar las relaciones entre globalización y territorio -o, dicho de otra manera, la dimensión territorial de la globalización- significa desarrollar una mirada peculiar, específica, de un fenómeno plural, multidimensional y polivalente, tal y como es el caso de la globalización. En términos generales podría afirmarse que el interés específico de esta aproximación es el entender las relaciones entre el todo (globalización) y las partes (territorio). Estas partes son, en términos más específicos, las distintas escalas geográficas y unidades socio-espacial pertinente para la comprensión de la naturaleza y la dinámica del proceso de globalización. A diferencia de otras perspectivas en donde la globalización se descompone en dimensiones (económica, política, cultural) o en vectores de cambio (tecnológico, financiero), en esta perspectiva se hace una descomposición en unidades socio-espaciales o escalas que tienen la particularidad de ser en sí mismas microcosmos, es decir, conjugaciones particulares de una amplia y variada gama de dimensiones y vectores, alojadas en ámbitos específicos: las ya mencionadas escalas y unidades socio espaciales. Así, pasar de una escala a otra no significa disminuir o incrementar niveles de complejidad sino, principalmente, cambiar de ámbito y sistema.

Por consiguiente, las interrogaciones propias de esta mirada parten de preguntarse qué es ese todo llamado globalización, cuáles son las escalas geográficas del análisis, cuáles sus interrelaciones y cuál su incidencia en la explicación del desarrollo: como imagen, como trayectoria y como acción colectiva. De esta pesquisa acerca de qué es y cómo se constituye ese todo llamado globalización y sus unidades socio-espaciales interesa derivar hacia la comprensión de lo que se entiende por desarrollo y de cómo se obtiene.

El abordaje de la dimensión territorial de la globalización no se agota ni se limita, por tanto, al análisis, comprensión e interpretación del fenómeno. No se restringe al reto cognitivo, sino que se amplía y proyecta hacia lo ético y lo político. Hacia lo ético en la medida en que además de describir y explicar las

tendencias de cambio social y territorial presentes con la globalización, interesa evaluar la conveniencia de lo que esté sucediendo. Esta evaluación comporta obviamente contar con criterios, valores, que sirvan de base para establecer el contraste entre lo deseable y lo efectivamente obtenido. El propósito no es contar con una ética universal sino poner de relieve la presencia estratégica de esta dimensión y de las polémicas, ambigüedades e indecisiones que ella comporte.

Lo político interesa en dos sentidos fundamentales. En primer lugar porque está a la base de la formación de los valores, a lo menos parcialmente, y especialmente de los ideales y las proyecciones que la sociedad hace de su futuro deseable. En segunda instancia porque implica preguntarse acerca de qué hacer ante los procesos en marcha, de cómo las tendencias presentes pueden ser visualizadas en términos de oportunidades y restricciones y de cuál es el margen de maniobra realmente existente.

La globalización nos pone, por tanto, ante la pregunta de lo deseable y lo indeseable de las tendencias de cambio contemporáneas y ante el dilema de si nos sometemos a su voluntad o de si por el contrario tenemos alguna oportunidad de someterla a la nuestra. Implica adicionalmente preguntarse por cuáles son los actores colectivos pertinentes y relevantes, entre ellos los territoriales, y cuáles son sus márgenes de libertad y maniobra⁴.

⁴ CUERVO GONZÁLEZ, Luís Mauricio. Globalización y territorio. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile, 2006.

Territorio y competitividad

El territorio, entendido, claro está, como una sociedad organizada con identidad territorial, está siendo revalorizado en el contexto de la globalización y cualquier temor a que pase a un discreto segundo plano es completamente infundado. Boisier respalda esta tesis aportando elementos que provienen de la antropología, la sociología, la psicología, la economía, la geografía, la politología y del propio urbanismo, todos los cuales hablan de un territorio de creciente importancia para la generación del desarrollo, que es siempre el objetivo buscado, desarrollo, por cierto, contemporáneamente entendido y vinculado por ello a la asociatividad, al conocimiento, al potenciamiento del ser humano a persona humana, a la sustentabilidad, a la ética y a la endogeneidad.

El territorio es considerado ahora como un actor indirecto de la competitividad al transformarse en una plataforma sistémica de ella ya que en el territorio se encuentra la malla de soporte en la cual anidan las actividades productivas competitivas, siendo tal malla un sistema de cooperación fabril de eficiencia

variable. En parte tal eficiencia depende de la calidad de la gestión territorial que allí se realice⁵.

El territorio es también considerado un actor directo de la competitividad en la medida en que es un espacio contenedor de una cultura propia que se traduce, mediante prácticas sociales históricas, en la elaboración de bienes y/o servicios indisolublemente ligados a tal cultura, a partir de las cuales se pueden construir nichos específicos de comercio de elevada competitividad. Igualmente, la creciente importancia del conocimiento tácito, fuertemente anclado al territorio, resulta cada vez más relevante para la absorción de conocimiento codificado⁶.

Según Boaventura de Sousa Santos, se trata de "localizarnos globalizados" y de "globalismos localizados", que muchas veces van acompañados por movimientos sociales y políticos y otras expresiones de la sociedad civil. Esta es una hipótesis feliz que favorece nuestro enfoque crítico. Coloca bases para nuevas prácticas de ciudadanía global que convergen en lo que se ha bautizado como la "glocalización"⁷.

⁵ Cfr. CUERVO GONZÁLEZ, Luis Mauricio. Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Santiago de Chile, 2003. Pág. 25.

⁶ Cfr. BOISIER, Sergio. Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización. Santiago de Chile. 2001.

⁷ Cfr. DE SOUSA SANTOS, Boaventura. Hacia un nuevo sentido común. Sao Paulo. 1995.

Objetivos

Establecer una relación teórica-práctica sobre las nuevas realidades económicas, políticas, sociales y culturales en el contexto de la globalización y su impacto en el diseño de las estrategias de desarrollo.

Desarrollar una discusión alrededor del tema de globalización y territorio.

Adelantar una reflexión en torno a los impactos del proceso de globalización y la competitividad en el territorio.

Contenidos

1. Procesos de reestructuración y transformaciones territoriales.
 - 1.1. Reestructuración global del capitalismo.
 - 1.2. Nueva etapa del sistema capitalista.
 - 1.3. Nuevos escenarios de creciente inestabilidad.
 - 1.4. Procesos convergentes.

2. Hacia la estructuración de nuevos territorios.
 - 2.1. Crecimiento de los espacios metropolitanos.
 - 2.2. Formación de territorios-red o territorios-archipiélago.
 - 2.3. El predominio de la fluidez sobre el lugar.
 - 2.4. La relación entre capital y espacio.
 - 2.5. Geografía de la producción y una geografía del consumo.
 - 2.6. Sistemas productivos locales y economías-territorio.
 - 2.7. La aparición o fortalecimiento de una lógica global-regional del capitalismo.
3. Competitividad y nuevas fracturas territoriales.
 - 3.1. La competencia interterritorial.
 - 3.2. El conocimiento y la creatividad.
4. Hacia una nueva relación economía-territorio.
 - 4.1. El proceso de globalización.
 - 4.2. La transformación de la organización de las empresas, la producción y el trabajo.
 - 4.3. La concentración en los grandes espacios urbanos.
5. Territorios del capitalismo global: ¿escenarios inestables?
 - 5.1. Lo global como expresión del predominio de la dimensión económica.
6. Nueva competencia territorial.
 - 6.1. La nueva competencia territorial.
 - 6.2. Un territorio-zona o territorio-región.
 - 6.3. Las estructuras territoriales.
 - 6.4. La complejización de la estructura y de los contenidos territoriales.

Metodología

La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas y de

unas lecturas recomendadas. Se propiciará en forma gradual el análisis crítico de la relación entre las diversas variables que intervienen en la construcción del territorio y las dinámicas del proceso de globalización.

El seminario contará con un plan de lecturas que los participantes deben leer y que serán soporte conceptual y contribuirán a la fundamentación sobre el territorio, el desarrollo local, la competitividad y la globalización.

El seminario contará con una presentación por parte del docente invitado quien disertará sobre los procesos de Metropolización en Mexico y Bogotá, Colombia.

En el marco del seminario se adelantará una presentación desarrollada por el estudiante invitado de la Maestría sobre: Los procesos de metropolización y aglomeración urbana en Popayán. Una hora.

Lecturas

Principal

CICCOLELLA Pablo José. Reestructuración del capitalismo global, competitividad y nuevas tendencias de desarrollo territorial.

Lecturas recomendadas

SUÁREZ VALENCIA Carolina. Respuestas locales para la globalización desde la planeación. Una reflexión a partir las ciudades de México d.f. y Bogotá d.c.

AMÉZQUITA GARCÍA Laura Lucía. Eje Cafetero colombiano. Una red de ciudades medianas: Manizales - Pereira - Armenia.

Santos llamaba aceleración contemporánea, es decir, aceleración de los procesos económicos, de los procesos territoriales, lo que lleva a la generación de nuevos escenarios de creciente inestabilidad.

Reestructuración del capitalismo global, competitividad y nuevas tendencias de desarrollo territorial.

Pablo José Ciccolella⁸

Consideraciones preliminares

La hipótesis general de este trabajo es la vinculación existente entre los procesos de reestructuración reciente del capitalismo y las transformaciones territoriales que vienen sucediéndose durante las últimas décadas, pero con especial énfasis a partir de los años noventa del siglo pasado.

Ello implica revisar algunas características del capitalismo actual, así como los dinamismos y tendencias dominantes, por un lado, y, por otro lado, también implica revisar la evolución del concepto de territorio y de las principales interpretaciones de las problemáticas territoriales, que también han sufrido considerables modificaciones, al mismo tiempo que han ido mutando la geografía real.

Se trata, entonces, de abordar reflexiones que tienen que ver con una rejerarquización de algunos temas, sobre todo de la relación entre economía y territorio, en particular en un laboratorio específico como lo son los grandes espacios metropolitanos. La idea es ir desgranando reflexiones sobre la nueva relación entre economía y territorio, entre el sistema económico capitalista en esta etapa de su desarrollo, que denominaremos capitalismo global (otras denominaciones habituales son capitalismo avanzado, capitalismo flexible, capitalismo posfordista, etc.), que incorpora cambios en dicha relación, va forzando una nueva agenda, y plantea la necesidad de visitar algunas ideas, algunos conceptos, algunas herramientas, algunos instrumentos de análisis del territorio. Obviamente, la revisión se potencia si más allá de la actividad docente, abordamos la problemática profesional de la intervención sobre el territorio.

En síntesis, como consideraciones generales, debemos tener en cuenta que nos situamos en el contexto de un proceso de reestructuración global del capitalismo, y

⁸ Doctor en Geografía Ordenamiento Territorial y Urbanismo, Director del Instituto de Geografía y Profesor Titular ordinario del Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Miembro de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Impactos Globalización y Territorio y de la Red Iberoamericana de Postgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales. RIPPET. Director. Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires, Director. Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Universidad de Buenos Aires, Director. Programa de Desarrollo Territorial y Estudios Metropolitanos (PDTEM), Instituto de Geografía, FFYL, UBA.

una de las particularidades más fuertes que trae este proceso, es precisamente el protagonismo que el dinamismo económico tiene en esta etapa del capitalismo. Esto no quiere decir que anteriormente no fueran importantes la dimensión económica y las dinámicas vinculadas al sistema económico; pero estaban mucho más mediadas por el sistema político, por la dimensión política, hasta hace treinta años atrás, en el contexto de lo que denominamos habitualmente capitalismo monopolista de Estado, capitalismo donde el Estado ha tenido un rol mucho más fuerte, preponderante; lo que no quiere decir que no existiera el mercado, sino que éste estaba fuertemente condicionado por la dimensión política.

En este sentido, desde los años setenta hasta ahora, lo que se observa, como algo muy general, es que hay una recuperación del protagonismo muy fuerte de parte del capital y, de manera general, del dinamismo económico, de la dimensión económica sobre otras dimensiones (como la política, la cultural, la social, etc.), que están presentes y tienen su importancia relativa en el sistema de factores que operan en la estructuración del territorio. Pero el dinamismo económico, en estos años, ha sido el fenómeno más fuerte, más potente, en cuanto a capacidad de transformación de las estructuras territoriales.

Esta capacidad transformadora, en esta nueva etapa del sistema capitalista, está acompañada -como habitualmente ha sucedido en otras etapas del capitalismo- por una verdadera revolución tecnológica, que ha permitido a la sociedad humana universal -pero sobre todo a los actores más relevantes en cuanto a la estructura de poder, tanto político como económico-, adquirir una capacidad inusitada en la historia de la humanidad para transformar la superficie terrestre, las estructuras del territorio, los escenarios territoriales.

Algunos analistas de esta situación sostienen que la humanidad, en los últimos cuarenta, cincuenta años, ha generado más objetos que en toda su historia anterior, lo que habla de la vertiginosa (y peligrosa) capacidad de acción sobre la superficie terrestre que la sociedad ha adquirido. Esa aceleración de la capacidad de producción humana genera grandes impactos al acumular gigantescas cantidades de objetos que se fijan al territorio y hacen mutar su forma y su estructura. Cuando hablamos de objetos, hablamos de ciudades, de establecimientos productivos agrícolas, industriales, comerciales, sistemas de rutas y autopistas, sistemas ferroviarios, sistemas energéticos, etc.

En definitiva, lo que tenemos ante los ojos es una realidad territorial marcada por una creciente inestabilidad. Inestabilidad causada por aquello que Milton

Santos llamaba aceleración contemporánea, es decir, aceleración de los procesos económicos, de los procesos territoriales, lo que lleva a la generación de nuevos escenarios de creciente inestabilidad.

En otras palabras, el objeto de estudio de la geografía, el territorio, está marcado por estas transformaciones aceleradas. Por otra parte, desde los años cincuenta hasta la actualidad -en la Argentina a partir de los años ochenta-, ha habido también una transformación epistemológica, es decir, el desarrollo de una manera diferente de mirar el territorio, una manera distinta de aproximarse a las problemáticas territoriales, al estudio del territorio.

Es interesante analizar dos procesos convergentes. Por un lado un proceso que nos va induciendo a mirar y entender el territorio de una manera más dinámica, más procesual, identificando procesos, y no meros elementos estáticos del territorio, despreocupándonos por aquel factor tan pregnante que era la distancia o que eran los objetos estáticamente colocados en el mapa o en las imágenes del mundo en general. Por otro lado, la transformación acelerada de las estructuras geográficas. En otras palabras, se trata de una doble ruptura y transformación de los escenarios territoriales. La primera, que tiene que ver con una ruptura epistemológica, con cambios trascendentes en la mirada de los geógrafos: hoy podríamos decir, sin necesidad de hacer una encuesta, que, por ejemplo, las ideas de la geografía crítica liderada por Milton Santos y algunos otros geógrafos latinoamericanos, se han hecho hegemónicas en diez, quince años en la geografía Argentina. En el país, ya casi no hay universidades, no hay carreras de Geografía, que no acepten estos postulados. Y hace más o menos quince años atrás estábamos todavía colocados en otro paradigma de interpretación de la realidad geográfica bien diferente, más identificada con la geografía clásica, con la geografía regional francesa. La segunda ruptura tiene que ver con las mutaciones violentas, aceleradas de la propia realidad geográfica, de la geografía real, por así decirlo. Esta ruptura tiene que ver con la capacidad inductora de la tercera revolución tecnológica y con los cambios profundos a nivel del sistema capitalista, con la potencia del dinamismo económico, y su capacidad de desestructurar y reestructurar una determinada organización del territorio.

Hacia la estructuración de nuevos territorios

Siguiendo a algunos autores (particularmente Milton Santos, Pierre Veltz, George Benko, etc.), podríamos listar ciertas tendencias territoriales en los años no-

venta. Tendencias territoriales que podemos observar en buena parte del mundo, más allá de que en algunas áreas, a diferencia de la Argentina, estos procesos comenzaron antes pero se intensifican en los noventa, momento en el que adquieren un perfil particular que parece ser homogéneo en casi todo el mundo, tanto en China como en India, o en los países europeos, en América del Norte y en América Latina.

La reanudación del crecimiento de los espacios metropolitanos aparece como una de las tendencias más fuertes a partir de la década de 1990. Hasta ese momento, la tendencia durante la primera etapa del proceso de reestructuración económica, de advenimiento del capitalismo global, fue la desmetropolización, es decir, un proceso donde la producción (sobre todo la industrial) forzó algunas tendencias hacia la desconcentración no sólo productiva, sino también demográfica, metropolitana; registrándose, en cambio, un cierto crecimiento del protagonismo de las ciudades intermedias.

En la década de 1990, parece haber bastante acuerdo entre diversos autores en que se trata de una década donde los espacios metropolitanos retoman el liderazgo en el crecimiento, no necesariamente en términos demográficos, pero sí en términos de concentración de poder económico, de actividades productivas estratégicas, de producto bruto geográfico y de valor agregado. Esto se va a expresar en un regreso de ciertas actividades industriales a las metrópolis, sobre todo en sus coronas más exteriores, no necesariamente en el corazón, en el núcleo de las metrópolis. Se produce un regreso de la industria a la ciudad y por supuesto una expansión notable de los servicios, particularmente de los servicios avanzados y, sobre todo, de los financieros y de las consultorías en general.

La otra cara de esta reanudación del crecimiento metropolitano, parece ser un retorno de las desigualdades territoriales, es decir, de una tendencia a la fractura entre los espacios privilegiados, que habían sido ya en etapas anteriores del capitalismo los grandes espacios urbanos, y entre ciertas regiones que habían quedado bastante postergadas, en el caso de América Latina, durante el modelo sustitutivo o desarrollista.

Precisamente las décadas de 1970 y 1980 en los países centrales, y la década de 1980 en la Argentina y otros países de América Latina, marcan un cierto proceso de recuperación de empleos, de establecimientos industriales en regiones periféricas (en la Argentina, las provincias de La Rioja, San Luis, Tierra del Fuego, fueron favorecidas por regímenes de promoción industrial).

Otra tendencia muy fuerte de los últimos años es la formación de territorios-red o territorios-archipiélago, a medida que las grandes ciudades (y algunas no tan grandes) repiten el patrón de lo que Giuseppe Dematteis y Francesco Indovina llaman la "citta difusa", la ciudad que se disuelve sobre lo que antes llamábamos hinterlands, la "citta senza confine", o ciudad sin límites, según Oriol Nel, lo que está mostrando desde diversas perspectivas y territorios (hablamos de Turín, Barcelona, Milán), que van adoptando esta nueva forma, esta nueva condición. Pero no sólo la ciudad, sino el propio territorio en general, va tornándose en un territorio en forma de red, rompiendo aquella concepción christalleriana que teníamos del espacio los geógrafos, donde se formulaba la existencia de un lugar central, dentro de una jerarquía urbana muy rígida. Hoy se está generando una jerarquía diferente, donde los mayores centros urbanos se relacionan directamente con las ciudades de tamaño intermedio, con las pequeñas ciudades, con toda la gama de ciudades, provocando lo que algunos autores denominan el "efecto túnel", un tipo de espacialidad donde los vínculos jerárquicos escalonados se rompen. Este efecto túnel conecta más eficientemente algunas ciudades y desconecta a las mismas con otras ciudades y espacios crecientemente marginalizados. Parece estar formándose una tipología de territorios con una fuerte inducción de los cambios tecnológicos, sobre todo en las redes de transporte.

Otra nueva tendencia que está detrás de los territorios-red es el predominio de la fluidez sobre el lugar, el predominio de una geografía de los flujos sobre una geografía de zonas o estructuras fijas. Aquella geografía de lugares contiguos, que privilegia la existencia de vínculos entre asentamientos de gran magnitud que satelizan a todos los otros asentamientos urbanos, y que tienen relaciones muy fuertes entre ellos y con sus ciudades asociadas, propias de la estructura de territorio contiguo, que no desaparece, pero avanzan los flujos, y se evoluciona hacia una situación híbrida entre estos dos tipos de territorialidad. Siguen existiendo en una de ellas la distancia, los tiempos lentos, y en otra hay tiempos más veloces, con flujos más potentes, hegemónicos (con verticalidades, diría Milton Santos), que van definiendo una estructura territorial en forma de red.

Otra tendencia está dada por los cambios en la relación entre capital y espacio, lo que permite vincular desregulación con fluidez, porque aquella parece ser la condición sine qua non para el desarrollo capitalista en esta etapa. La desregulación y el reemplazo de normas van a garantizar una velocidad de rotación mucho más elevada del capital.

Asimismo, se encuentran en oposición una geografía de la producción y una geografía del consumo. La primera -que es a la que estábamos acostumbrados-, nos "relataba" las áreas donde se producía, o las estructuras geográficas generadas a partir de la producción industrial, de los servicios y el transporte. Identificábamos las estructuras territoriales pensando en los términos de la geografía económica, y estando mediadas por una geografía de la producción, de las transacciones y de la circulación. En el caso de la segunda, la geografía del consumo avanza sobrepuesta a la primera en los años noventa. La misma consiste en una hiperexpansión de artefactos urbanos (a veces no tan urbanos) vinculados al consumo (hipermercados, shopping centers, parques temáticos, etc.), a veces a la actividad turística, pero que, en cualquier caso, genera una lógica diferente de estructuración del territorio respecto de aquella geografía de la producción. Entonces, se establece una oposición o conflicto entre estas dos geografías. No se trata de la desaparición de una, ni del reemplazo de una por la otra, sino que se da una mezcla entre estos dos factores, producción y consumo, entendido el consumo no sólo como la acción de consumir determinados bienes y servicios, sino también como una expansión notable de las infraestructuras -estructuras fijas- vinculadas a este factor y que actúan como nuevos elementos estructuradores del espacio.

Otra tendencia es la aparición de los llamados sistemas productivos locales y economías-territorio, fuertemente condicionadas por el entorno. Mediante este concepto nos referimos a ciertos atributos del territorio que no son repetibles o reproducibles en otros lugares. Se trata de un tipo de estructuras productivas, sobre todo industriales y a veces de servicios, que se nutren de ciertos atributos del territorio, como, por ejemplo, una determinada historia productiva, una capacitación o trayectoria de la mano de obra y ciertos tejidos productivos persistentes. Así surgen sistemas productivos fuertemente identificados con un lugar. Son conglomerados de producción especializados, básicamente vertebrados por pequeñas y medianas empresas (el caso paradigmático es el de algunas regiones de la llamada "tercera Italia", es decir, ni el norte superindustrializado, ni el sur subdesarrollado, sino regiones como Toscana, Véneto, Emilia-Romagna, Marche, etc.).

Otra cuestión a tener en cuenta es la aparición o fortalecimiento de una lógica global-regional del capitalismo, es decir, el avance de estas escalas que tienden a reemplazar o a diluir la dimensión nacional de la estructuración del territorio. Ciertamente no la elimina, pero sí hay una disminución ostensible de la dimensión nacional o de las mediaciones que el Estado nacional efectuaba hasta los

años setenta por la potencia que tenía el Estado como actor territorial preponderante. Evidentemente hay una emergencia de la dimensión local o regional (incluso se ha acuñado el término glocal para definir la mezcla entre lo local y lo global), y hay una mayor dinámica y lógica entre esta dimensión y la global, si se lo mide en transacciones, en protagonismo de los poderes locales, en el rol de los municipios, en el rol de los intendentes y gobernadores provinciales, como gestores, sobre todo en materia de capacidad de atracción de inversiones, por ejemplo.

Competitividad y nuevas fracturas territoriales

Las transformaciones señaladas comenzaron a observarse en los últimos tiempos en la Argentina, especialmente a partir de la ruptura de la convertibilidad, donde se genera un marco favorable a un proceso que podríamos denominar por ahora neo-sustitución de importaciones. La industria argentina vuelve a ser competitiva y hay una cierta recuperación del tejido pyme, lo que se observa bastante claramente en algunas localidades de Santa Fe, donde hay un reflotamiento notable de la industria pyme (sobre todo metalmecánica y productora de maquinaria agrícola). En Santa Fe se observan los casos de Rafaela, Venado Tuerto, Firmat, Las Parejas y otras localidades que hoy ya son reconocidas como un distrito especializado en producción de maquinaria agrícola. También hay distritos de esta naturaleza en la provincia de Buenos Aires y en la ciudad de Buenos Aires, que tiene una base económica fundamentalmente conformada por pymes. Surgen estos tejidos pyme en algunos barrios del sur de la ciudad, vinculados a sectores productivos tradicionales en la ciudad, como es el caso de la industria farmacéutica, la de la carne y la del cuero. Aparece también un nuevo entramado productivo en Palermo, un conglomerado de actividades que no son industriales stricto sensu, aunque se las denominada habitualmente industrias culturales, o industrias creativas, que están vinculadas a la producción de cine, radio y televisión. Palermo y otros barrios como Colegiales, Paternal, Chacarita y San Telmo comienzan a ser reconocidos como lugares donde va concentrándose este tipo de actividades (no es sólo cine, TV, publicidad, post-producción, sino también diseño, indumentaria y productos sofisticados vinculados a la decoración).

La competencia interterritorial se vincula a la ruptura de lo que podríamos llamar solidaridades territoriales, antiguamente existentes. En el caso de la Argentina podríamos identificar una serie de subsidios que tienen que ver con el

transporte, por ejemplo, pero también con políticas regionales en términos de incentivos para ciertas regiones, para ciertos circuitos productivos regionales, como los caracterizaría Rofman, tales como la vitivinicultura, la caña de azúcar, el tabaco, el algodón, etc. Los mismos han cesado, sobre todo a partir de la ley de emergencia económica y buena parte de la normativa de la administración Menem. El territorio nacional, durante buena parte del siglo XX fue construido a partir de ciertas solidaridades territoriales, donde los costos de transporte no eran proporcionales a la distancia, sino que había subsidios a los productos regionales y al sector industrial de algunas provincias. Esto se rompe y surge un sistema territorial basado en lo que podríamos denominar competencia interterritorial, donde cada territorio queda librado a su propia suerte y capacidad y donde a una territorialidad con contigüidad articulada por la distancia sucede otra territorialidad articulada por flujos y por centros. Hasta los años setenta, estas territorialidades estaban sumamente centradas en la dimensión estatal-nacional. Actualmente, las tendencias muestran una articulación diferente, donde Buenos Aires y San Pablo, Buenos Aires y Santiago, o Santiago y San Pablo, de pronto tienen vínculos mucho más fuertes entre sí que con otras ciudades del propio país al que pertenecen. Este fenómeno nos muestra el debilitamiento o la ruptura de solidaridades territoriales, el advenimiento de un sistema de relaciones entre territorios que tiene como base y como lógica la competencia hacia el interior de las fronteras nacionales y la complementación y cooperación, entre territorios de Estados diferentes.

Los lugares también se están diferenciando crecientemente según su fertilidad territorial, una nueva forma de fractura entre lugares, o quizá la profundización de tendencias preexistentes en el capitalismo y en su relación con el espacio. Muchos de los fenómenos y tendencias que estamos analizando no necesariamente son nuevos u originales de esta etapa del capitalismo. La novedad es la profundización o el mayor énfasis que adquieren actualmente. No se trata, sin embargo, de una novedad despreciable o marginal, sino de una novedad a la que se debe estar muy atento en términos de estructuración territorial y de reconceptualización del territorio y sus estructuras.

Fertilidad territorial (o competitividad territorial), no es, desde luego, un concepto que tenga que ver con los recursos naturales, sino con los recursos humanos, con las instituciones, con el sistema normativo de un lugar frente a otro; en fin, con una mayor solidez, credibilidad, atractividad, en función de cuestiones tales como la acumulación de conocimiento, las instituciones vinculadas al mismo, la seguridad jurídica, la creatividad local, etc. Estos son los atributos

que son tenidos en cuenta por las empresas para decidir sus inversiones (o desplazamiento de inversiones) y para la generación de toda una mitología o fetichismo posmodernos, respecto de cuáles son los mejores lugares del mundo según determinados patrones.

Por ejemplo, podemos observar algunas jerarquizaciones o rankings más cercanos a la realidad, como el índice de desarrollo humano, donde ciudades como Montevideo y Buenos Aires aparecen primeras en América latina, u otros rankings que son brutalmente, salvajemente económicos, vinculados a la naturaleza de la competitividad cruda de las ciudades. En algunos de ellos (como es el caso de la revista América Economía) aparecen y se alternan, en el ámbito de América latina, Miami (curiosamente considerada como formando parte del sistema de ciudades latinas), Monterrey (a veces antes que la propia ciudad de México), San Pablo y Santiago como las ciudades más aptas para los negocios. La construcción de estos rankings es, obviamente, muy discutible y constituye simplemente una muestra de situaciones que están distorsionando la construcción de imágenes e imaginarios respecto de los territorios en cuestión. Además, estos ranking, enfatizan el carácter inestable de los territorios ya que, por ejemplo, Buenos Aires puede figurar segunda o tercera un año, y al siguiente en el puesto N° 15.

Otra cuestión emergente es la del rol que desempeñan el conocimiento y la creatividad como factores de localización emergentes, que también mueven a replantear la agenda de la Geografía y sobre todo de la relación economía-territorio, debido al papel creciente que el conocimiento y la creatividad tienen como factores cada vez más estructurales de competitividad o fertilidad territorial. Paralelamente, resulta importante analizar cómo estas nuevas variables del desarrollo territorial (conocimiento y creatividad) se concretan en equipamientos que mejoren las condiciones de trabajo y remuneración. De momento, parece haber cierta tendencia a darle un poco más de importancia al conocimiento y a la creatividad como algo que forma parte de la capacidad competitiva de una sociedad y de un lugar. Porque el desarrollo territorial básicamente pasa por la densidad y la calidad de los contenidos territoriales (cuando hablamos de densidad nos estamos refiriendo a una cierta cuantificación de elementos presentes en el territorio, y cuando hablamos de calidad, a una condición cualitativa de los atributos de un territorio). Un territorio puede tener muchísimos countries y urbanizaciones cerradas, pero a lo mejor ningún centro de excelencia y transferencia de conocimiento. Entonces nos referimos a densidad, pero también a calidad, en el sentido de cuáles son aquellos atributos que

hoy el capital busca. Pero más allá de lo que haga el capital, las posibilidades de desarrollo, aún desde una óptica revolucionaria, tendrían que partir de la valorización del conocimiento. Para las estrategias revolucionarias de principios del siglo XX el factor clave fue el proceso de industrialización, o una estrategia viable para América latina (como fue impulsada por la CEPAL y cierto pensamiento progresista) que fue el desarrollismo, la sustitución de importaciones, profundizando el proceso sustitutivo hacia la industria metalmecánica, por ejemplo, hacia la industria de gran porte. Hoy ese factor clave pasa por el conocimiento y la creatividad, y esto tiene muchísimo que ver con el territorio.

Hacia una nueva relación economía - territorio

Siguiendo a Pierre Veltz, habría tres procesos dominantes que marcan la relación entre economía, territorio y metrópolis en los últimos treinta años.

En primer lugar, se trata del proceso de globalización, que podemos vincular de una manera no mecánica pero sí muy directa al neoliberalismo. Resulta muy difícil entender la globalización sin el consenso de Washington y las políticas neoliberales que surgen de él, es decir, la globalización como una nueva ideología dominante, viabilizada a partir de un modelo económico que llamamos neoliberal o de profundización del proceso de liberalización de la economía.

El segundo proceso es la transformación de la organización de las empresas, la producción y el trabajo, una transformación que trasciende a la proliferación de nuevos productos, a las meras formas de organización de la producción y que tiene que ver con algo menos visible: los cambios a nivel organizacional de la empresa, hacia adentro de la empresa, con otras empresas y con un sistema solidario de intereses, hasta formar lo que llamamos habitualmente redes de empresas y empresas red. Hay un giro notable en la organización vinculado con el avance, con la expansión, en los setenta, del modelo de organización empresarial japonés y la decadencia del modelo organizacional empresarial americano. Sin embargo, en los años noventa este proceso es tan fuertemente asimilado por los EEUU, que se posiciona de una manera superadora a la propia economía japonesa.

El tercer proceso es el de concentración en los grandes espacios urbanos, lo que trae una serie de consecuencias: de un lado, el divorcio creciente entre el espacio de las empresas y el espacio de la vida cotidiana, el espacio como parte de las necesidades de la población. Esto constituye una novedad bastante fuerte

porque el espacio donde operaban, por ejemplo, las empresas industriales, era un espacio que se relacionaba de manera directa, en términos físicos, con espacios de la vida cotidiana, es decir, con la convivencia de barrios obreros, de áreas residenciales populares con los lugares de producción. La fábrica como parte de un tejido socioterritorial, combinaba residencia de sectores populares y producción. Esto es lo que se quiebra, las empresas hoy van a otro lugar, hacia una tercera o cuarta periferia dentro de las grandes ciudades. Pero además también se rompe una vinculación sociológica, entre el mundo cada vez más fracturado de los negocios y el mundo de la vida cotidiana. El extremo de esa fractura está representado por el vigoroso crecimiento del desempleo. No solamente en la Argentina, ya que se observan tasas del orden del 10, 12, 13% de desocupados en varios países de la Unión Europea, por ejemplo. Vinculados a estos procesos, los flujos tienden a concentrarse en las ciudades, con una cierta dispersión geográfica de la producción, y paralelamente, una centralización o mejor, una recentralización, del control global. Los flujos de inversión van, fundamentalmente, hacia los países centrales y dentro de éstos, hacia los grandes espacios urbanos, hacia los lugares privilegiados.

En Argentina tenemos un sistema urbano, a la cabeza del cual está, por supuesto, Buenos Aires, pero en un segundo nivel tenemos ciudades como Córdoba, Rosario, Mendoza, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca y otras. Algunas de estas ciudades tienen una estructura productiva fuertemente industrial. Además, Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Bahía Blanca han tenido una estructura industrial muy fuerte que fue arrasada parcialmente en el proceso de desindustrialización de los años setenta y ochenta en la Argentina. En los noventa se produce una cierta recuperación industrial en la Argentina, que se observa fundamentalmente en Buenos Aires y Córdoba. Rosario y Bahía Blanca quedan postergadas, y recién hacia fines de los noventa comienzan a revitalizarse ambas ciudades. Sobre todo Rosario, que parece ser hoy el lugar más competitivo de la Argentina, quizás por la dotación de infraestructura que tiene esa ciudad, especialmente el puente que vincula Rosario con Victoria y lo que es más decisivo, con Brasil. En efecto, Rosario se convierte en un enclave logístico de primera magnitud, relacionado con los centros de crushing agroalimentarios, sobre todo de soja, que aparece como uno de los más avanzados y más potentes del mundo, ya no sólo del país y de la región. Pero también Rosario empieza, en los últimos dos o tres años, a ser visualizada como un lugar privilegiado para la industria automotriz, desplazando a Córdoba. La industria automotriz cordobesa declina de manera brutal, notable, sin capacidad de

recuperación, salvo en autopartes; y Rosario, que no había tenido una tradición automotriz tan clara, salvo en autopartes, se transforma en un lugar visualizado por las terminales como un lugar interesante, y están dirigiéndose hacia allí crecientes inversiones referidas a esta actividad. Por último, también Rosario constituye un ejemplo de buena gestión urbana desde hace años, con políticas de Estado, durables y sostenibles.

Entonces, hay una pulsión respecto al proceso de localización, al proceso de inversión, y los distintos territorios responden de manera diversa. Hay unos cambios bastante bruscos en los ciclos económicos, que podemos identificar como breves, por oposición a las llamadas ondas largas, en las etapas del crecimiento y desarrollo económico. Las famosas ondas de Kondratieff prácticamente eran tan largas como los ciclos del capitalismo, concibiendo a la trayectoria de éste como una sucesión de etapas, cada una de ellas estructurada por una fase de crecimiento y una fase de declinación. A esto se le llamaba ondas largas, y estas ondas hoy, en el capitalismo, parecen haber dejado de operar, como si estuviéramos en una etapa de crisis contenida, que no se torna global como en la crisis de los años treinta del siglo pasado, sino que son crisis contenidas y localizadas, o mejor dicho focalizadas. No estalla el conjunto del sistema capitalista, sino que estalla el sistema japonés, el chino, el mexicano, el brasileño, el ruso, etc.

La sensación dominante es que hemos entrado en una fase donde no tenemos tendencias productivas y territoriales duraderas. Existe un libro que apareció en los años noventa, muy difundido: "Las regiones que ganan", que da una imagen muy interesante y muy potente respecto de la puja entre territorios por inversiones, pero también generó una nueva idea de permanencia de estructuras económico-territoriales. La tendencia observable es que se vuelve a pensar en un paradigma territorial, donde hay una distribución de la riqueza por regiones (no ya por estados nacionales), donde la región, lo local, parece ser la célula que articula la economía mundial.

Es decir, cuando hablamos de regiones que ganan o regiones que pierden, por ejemplo, en el caso de Argentina y muchas otras regiones de América Latina, en realidad son regiones que ganan o que pierden durante diez años y después vuelven a ganar o a perder: no hay estructuras duraderas. Buenos Aires, Córdoba y Rosario perdieron brutalmente en los años ochenta, se desindustrializaron, y después algunas de estas ciudades recuperaron posiciones y hoy la situación no está tan clara. Hay ciudades que están liderando el proceso de crecimiento

económico, pero son otros los barrios, dentro de la propia ciudad, que aparecen como lugares emergentes.

Otro mito desterritorializador es la cuestión de la telemática, que no homogeneiza los lugares sino que refuerza la concentración, porque si bien la telemática tiende a igualar las oportunidades, los usuarios calificados y las infraestructuras más sofisticadas se concentran solamente en ciertos sitios (como usuarios calificados me refiero a las universidades, a laboratorios, a consultoras, a directores de grandes empresas, etc.). Estas infraestructuras no están en cualquier lugar, no están en el campo, están en las grandes ciudades y en ningún otro lado. Entonces, cuando se insiste tanto en que la telemática está en todas partes, que democratiza las oportunidades, se trata de un argumento banal o pueril. Existe como posibilidad, pero los lugares donde se consumen los avances más fuertes en tecnología, telecomunicaciones, acceso al conocimiento, a la información, es en la red de ciudades top, las más sofisticadas en la jerarquía mundial de ciudades. No necesariamente en las tres ciudades emblemáticas, tan popularizadas por Saskia Sassen, sino en una gama mucho más amplia de ciudades. Se ha hecho un gran esfuerzo teórico por clasificarlas y estratificarlas. Pero todo esto no importa mucho, lo que sí importa es que hay tres, diez, treinta o cincuenta lugares en el mundo donde se concentra el 10% de la población, pero el 50% del excedente económico y del producto de la economía global. De modo que la telemática en términos de homogeneización es algo potencial, pero no funciona en la realidad así.

Territorios del capitalismo global: ¿escenarios inestables?

Otro tópico también interesante es el referente a las diferentes escalas de las redes, y cómo esto se vincula con la ciudadanía. Lo global aparecería como expresión del predominio de la dimensión económica. Si hay una dimensión en la cual se hace muy clara esta especie de "dictadura" de la dimensión económica, este sobre protagonismo de la dimensión económica en el capitalismo, (a diferencia de un sobre-protagonismo del estado en el modelo anterior), es en la dimensión global. Desde las verticalidades, o relaciones jerárquicas del capitalismo, lo global está allí, pesando en ese predominio de la dimensión económica sobre otras dimensiones.

Lo local en cambio aparece como expresión de la puja entre las tendencias

globalizantes y la revitalización de las identidades locales. Esto también es una realidad muy fuerte. Asistimos a una enérgica recuperación de identidades, aun cuando esas identidades también sean mercantilizadas, captadas y convertidas en mercadería por el capitalismo global, pero aún así operan como parte de un imaginario que escapa en algún lugar al de la dimensión económica, y eso se expresa en lo local. Lo local entonces expresa las dimensiones que podríamos agrupar bajo el apelativo de extraeconómicas (la dimensión social, la cultural, la histórica, la política y la territorial), que son de particular interés hoy para los geógrafos. En lo local, las estructuras territoriales expresan una realidad histórica, una realidad social bajo una armazón política determinada, en términos institucionales, normativos y jurisdiccionales. La productividad económica resulta, sin embargo, cada vez más, de la densidad y la calidad de las interacciones y la cooperación intra e interempresariales, pero en el contexto de la atmósfera local de negocios. Es decir, lo global es expresión del predominio, de esta especie de dictadura de la dimensión económica, y lo local es lo que recupera las identidades, las dimensiones extraeconómicas. Lo global, sin embargo, no se realiza sin los atributos locales.

Entonces el mundo no aparece como una red de distritos que actuarían como células de la economía global, pero tampoco sería solamente una red de megaciudades o de ciudades globales, ni un mosaico de zonas. Podríamos decir que es un tejido de redes y de lugares, de estructuras fijas y de flujos, de estructuras económicas con temporalidades diferentes. Hay una convivencia de distintas formas de aproximación al fenómeno de la producción, de la esfera de lo económico de un lado y de lo extraeconómico del otro. Entonces es una mezcla de orden y caos, de racionalidad ordenadora y de transformaciones permanentes, es decir, de escenarios inestables.

Los procesos que vinimos relatando quizás no constituyen algo estrictamente nuevo pero nos obliga a redimensionar la trascendencia de los cambios. El núcleo de una red de megaciudades es mucho más que eso, es conflictividad, contradicción, puja, temporalidades diferentes. Buenos Aires, por ejemplo, aparece como una ciudad a tres velocidades: hay una parte de la población que trabaja y se mueve a gran velocidad, en tiempo real, por autopistas informáticas y autopistas de concreto; es la parte de la población que disfruta de la instantaneidad o de la velocidad en los desplazamientos y del acceso a la información, al conocimiento, e incluso al ocio. Hay una parte bastante más significativa de la población que se desplaza y vive en términos todavía fordistas, en tiempos más lentos, y tiende a transitar en colectivos, por avenidas o por las calles, o

con el auto pero por caminos sin peaje; y finalmente otro universo, casi tan grande como el anterior, que tiende a inmovilizarse, o que tiene desplazamientos mucho más limitados, o que no va de la periferia al centro sino de periferia a periferia, o de un lugar marginal en el centro a otro lugar marginal en el centro. En cualquier caso, lo que interesa destacar es que la vida hoy es mucho más compleja, y que remarca el carácter inestable de los nuevos escenarios territoriales, y nos plantea la necesidad de reintroducir la discusión sobre el papel del Estado, en sus diferentes dimensiones o escalas de actuación, pensando en cómo se reconstruye una territorialidad más democrática que la que impone la lógica del beneficio.

Pierre Veltz dice que se debe reinventar y mantener la solidaridad; lo que debería ser el eje de la acción pública en las ciudades, que están evidentemente en la primera línea de combate. De allí es de donde la economía avanzada extrae sus recursos relacionales y donde se juega el futuro de nuestros bienes más preciados, que son la solidaridad y la ciudadanía. Se impone todo un trabajo de recuperación de una escala de valores y de volver a poner el caballo delante del carro. Esto tiene que ver con la recuperación de la ciudad para los sectores populares, con reenergizar y revalorizar las ciudades, con la necesidad de volver a pensarlas como lugares de socialización, de trabajo y de producción, y no como meros lugares de realización del beneficio, de organización de las ganancias y acumulación de plusvalías.

Nueva competencia territorial

Recientemente se ha ido incorporando un concepto muy importante que algunos autores, como Lucio Poma, llaman la nueva competencia territorial, que tiene que ver con una reconceptualización del territorio, la recuperación de su papel como un elemento de identidad y diferenciación en el marco de la competencia global, donde la diversidad actúa como un factor clave para el desarrollo de ventajas competitivas, vistas no desde la gran empresa sino desde entramados socio-productivos como los conformados por pymes. Ciertamente, no se trata de una revolución, sino de cambiar un poco la estructuración del territorio en base a otras lógicas más incluyentes, a partir de la pequeña y mediana empresa. Entonces, en la medida en que dichas empresas expresan esta diversidad, este factor clave (no quiere decir que la gran empresa transnacional no lo pueda expresar también), se abre un espacio en el capitalismo global que ofrece esas posibilidades, que, en principio también puede ser entendida como

una contradicción, ya que, al mismo tiempo que se tiende hacia una mayor concentración económica, se abre un enorme espacio para un tipo de desarrollo que incluye a las pymes. Así, la nueva competencia territorial puede ser conceptualizada como una síntesis institucional en tres dimensiones: el tejido socio-productivo, la creatividad y el territorio.

Un territorio-zona o territorio-región, que era concebido antiguamente no sólo por la geografía regional francesa, sino incluso por la economía espacial más o menos clásica, versus un tipo de territorio que podríamos llamar territorio inteligente o territorio-recurso, que tiene un contenido que lo diferencia de otros, y que permite pensar en ventajas para el desarrollo de ese lugar y la gente que lo habita. Un territorio como matriz de organizaciones sociales, donde no solamente cuenta la proximidad geográfica, sino la proximidad organizacional o proximidad inteligente, y que tiene que ver con los vínculos de un entramado socio-productivo local. En este marco, el territorio se vuelve contenido y recurso, y deja de ser un elemento contingente, un mero conjunto de externalidades, una variable en la organización del capitalismo, para volverse una herramienta a la vez conceptual y técnica para el desarrollo. Entonces, las externalidades positivas, una vez internalizadas por el conjunto de empresas, se vuelven una ventaja competitiva. La creación de este tipo de externalidades se ha convertido hoy en uno de los objetivos de la política industrial de avanzada. Es decir, favorecer la formación de sinergias, o sea, aquellas aptitudes propias de un tejido determinado, y la creatividad que puede haber en ellos, constituye una política de desarrollo emergente.

Así, las propuestas de desarrollo territorial resultan clave para las políticas de los Estados locales, que intentan compatibilizar competitividad con desarrollo y equidad social, calidad ambiental y superación de desequilibrios en la estructura territorial urbana. Pero también en estos territorios del capitalismo global, se desarrolla una conciencia frente a este predominio tan fuerte de la dimensión económica (por ejemplo, es muy claro lo que está sucediendo en Entre Ríos, con respecto a los establecimientos pasteros de Fray Bentos), como una reacción a una forma de producción que puede ser desequilibrante desde el punto de vista ambiental.

Para ciertas aglomeraciones productivas especializadas, el territorio se transforma en un ente productivo, comercial y de servicios, que opera como una suerte de "espacio público", como una meta empresa. Este es el pequeño milagro, la pequeña magia de este tipo de entramados productivos locales, distritos

industriales a la italiana, donde no se trata sólo de una yuxtaposición de empresas, sino que el conjunto funciona como si fuera un único cuerpo, una única empresa, y se comparten recursos, estrategias comerciales, conocimientos tecnológicos, mercados y proveedores. Esto les genera, a este tipo de aglomeraciones productivas, basadas en pequeñas y medianas empresas, unas ventajas considerables. Estos ambientes virtuosos, al decir de Poma, concentran una serie de efectos sinérgicos derivados del contexto común (territorial, cultural y político), que contrarrestan la incertidumbre, las debilidades y limitaciones de la empresa, potencian los procesos de aprendizaje y contribuyen al proceso de difusión del conocimiento formal que se necesita para estar en el mercado internacional.

Entonces, estas ventajas son atribuidas al conocimiento, tanto al codificado como al tácito, desarrollado a partir de las complejas interrelaciones que origina el proceso de confianza recíproca entre los agentes. Y aquí cumple un rol central -y a futuro cada vez más fuerte- la cultura de interrelación economía-territorio, dada la potencia y emergencia de las llamadas economías creativas e industrias culturales. En Estados Unidos esto ya está significando algo así como el 6% del producto bruto interno; esto es, más que la industria automotriz. Es decir, en conjunto, las industrias culturales vinculadas a los medios, al diseño, a la informática, etc. pesan más en el PBI que las automotrices. Ésta también es una herramienta de desarrollo territorial muy fuerte en algunos países europeos (sobre todo en el Reino Unido, que parece ser líder en la promoción de las industrias creativas). En la ciudad de Buenos Aires, este tipo de actividades ya significan cerca del 5% del producto bruto local (a nivel país es el 3%, pero con veloz crecimiento). Según algunos autores, la cultura es un ítem productivo que debe ser gestionado desde el stock actual del conocimiento, con el resultado puesto en generar innovación, donde los agentes creativos que podemos encontrar en el tejido social de un territorio no tienen por qué reproducirse en otro. Esa es la singularidad territorial, lo que hace que las actividades creativas de un territorio específico sean las que lo identifiquen, diferencien y caractericen; y viceversa, el territorio condicionará o posibilitará la creación y difusión de actividades creativas concretas.

Consideraciones finales

En síntesis, los cambios en las formas capitalistas de producción se han intensificado en los últimos decenios, y esto representa un desafío y a la vez un estímulo para visitar y reconceptualizar las relaciones entre economía y espacio.

El aumento de las desigualdades, el agravamiento de las dualidades entre estructuras socio-territoriales, constituye una de las características salientes de los cambios de las décadas recientes. En virtud de estos cambios y de su velocidad, el propio concepto del territorio entra en crisis y debe ser rediscutido.

Las estructuras territoriales parecen acelerar sus ciclos: podría hablarse de ciclos del territorio, ya que éste no tiene una vida tan larga, sino unos ciclos donde sus estructuras, su naturaleza, sus tejidos, cambian considerablemente, sobre todo cuando pensamos en territorios urbanos, pero también en los rurales. Porque de pronto observamos cambios significativos, trascendentes en el uso del suelo, que cambian la estructura, la forma y aun el propio paisaje rural. También podemos advertir, aún en ese tipo de territorio, cambios muy fuertes en cuanto a los cultivos y en el tipo de actividad económica en general: de una actividad forestal marginal, por ejemplo, a una actividad agrícola semi-intensiva. En definitiva, da la sensación de que hay ciclos en ciertos productos, en la variación de sus precios, de sus condiciones, desde el poroto de soja hasta los automotores. Los cambios son fuertes en ondas de no más de diez años.

La complejización de la estructura y de los contenidos territoriales serían las claves de los procesos de transformación territorial, donde hay más de lo mismo; tanto que seguimos estando sometidos a una lógica predominante desde hace cuatrocientos o quinientos años: la lógica del beneficio. En cada etapa, el capitalismo modifica esta lógica, construye nuevos territorios, para responder a esos cambios relativos en su lógica, y la novedad, en esta etapa, es que es más complejo el entramado de actividades económicas, y esto deriva en la complejización de las estructuras y de los contenidos territoriales, en un incremento de la importancia intrínseca del territorio y en una agudización y aceleración de los procesos de transformación territorial.

El rol central que la dimensión económica juega en los procesos de transformación es decisivo para cualquier análisis territorial. Una geografía just in time, una geografía de las redes, de los flujos, del tiempo real, aparece con tendencia a desplazar a una geografía de zonas. Y esto atañe tanto a los espacios más complejos y modernizados, como a los espacios emergentes. En definitiva, los territorios se vuelven sumamente inestables, y se nos plantean como desconocidos, y esto es el punto de partida (y a la vez un desafío, un estímulo a la creatividad), para revisar conceptos, para tener miradas más flexibles sobre el territorio, para utilizar conceptos más eclécticos y audaces.

Bibliografía

ASCHER, François (1995) *Métapolis. Ou l'avenir des villes*, Editions Odile Jacob, Paris

BENKO, G. Y LIPIETZ, A. (1994) "El nuevo debate regional", en Benko, G. y Lipietz, A. (ed.), *Las regiones que ganan*, Valencia, España, Edicions Alfons el Magnanim,

CASTELLS, M. (1999) *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Fin de Milenio*, Vol. III, Siglo XXI editores, México D.F.

CICCOLELLA, PABLO (1998) "Territorio de Consumo. Redefinición del espacio en Buenos Aires en el fin de siglo", en Gorenstein, S. y Bustos Cara, R. (compiladores) *Ciudades y Regiones frente al avance de la Globalización*, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

CICCOLELLA, Pablo (1999) "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años 90", en *Revista Latinoamericana de Estudios urbanos y Regionales EURE*, N° 76, Santiago de Chile

CICCOLELLA, P. y MIGNAQUI, I. (2000) "Sociospatial Impacts of the Development of Global City Functions" en Saskia Sassen (Ed.) *Linked Cities*, Routledge, New York-London

CICCOLELLA, Pablo (2003) "La Metrópolis postsocial: Buenos Aires, ciudad-rehén de la economía global", en Orellana, A, (Coord.) *El desafío de las Áreas Metropolitanas en un Mundo Globalizado*, Institut d'Estudis Territorials, Barcelona.

DE MATTEIS, Giuseppe (1998) "Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas", en Monclús, F. (Ed.) *La ciudad dispersa*, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona

DE MATTOS, Carlos (1997): "Globalización, movimientos del capital, mercados de trabajo y concentración territorial expandida" en Castello, I, y otros (Org.) *Fronteiras na América Latina*, Porto Alegre, Brasil. FEE - Editora da Universidade, Universidade Federal de Rio Grande. DUPUY, Gabriel (1998) *El Urbanismo de las redes. Teorías y Métodos*. Oikos-Tau, Barcelona

GILLY, J. P. y TORRE, A. (2000) "Proximidad y dinámicas territoriales", en Boscherini, F. y Poma, L. (comp.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas*, Miño y Dávila Ed., Buenos Aires y Madrid.

KAMPETTER, Werner (1995) "Fertilidad nacional, Estado-nación y sistema económico mundial", Nueva Sociedad, NC 137, Caracas.

MARKUSEN, Ann (2000) "Des lieux-aimants dans un espace mouvant: une typologie des districts industriels " , en Benko, G. y Lipietz, A. La Richesse des Régions, PUF, Paris.

NELLO, Oriol (1998) "Los confines de la ciudad sin confines. Estructura urbana y límites administrativos de la ciudad difusa", en Monclús, F. (Ed.) La ciudad dispersa, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona

POMA, Lucio (2000) "La nueva competencia territorial" en Boscherini, F. y Poma, L. (compiladores) Territorio, conocimiento y competitividad. El rol de las instituciones en el espacio global, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires-Madrid

SANTOS, Milton (1996) A natureza do espaço. Ténica e tempo. Razao e emoção. Sao Paulo, Brasil, HUCITEC.

SASSEN, SASKIA (1991) The Global City. New York, London, Tokyo. Princeton University Press, New Jersey

VAINER, Carlos (2000) "Patria, Empresa e Mercaderia. Notas sobre a estrategia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano", en Arantes, Vainer y Maricato, A Cidade Do Pensamento Único. Desmanchando consensos, Editora Vozes, Petrópolis (RJ).

VELTZ, P. (1996) Mondialisation, Villes et Territoires. L'Économie d'Archipel, Presses Universitaires de France, Paris.

Respuestas locales para la globalización desde la planeación: Una reflexión desde las ciudades de México D.F. y Bogotá D.C.

Carolina Suárez Valencia¹

"En la medida en que la fortuna de las ciudades se considera, cada vez más, dependiente del modo como éstas se articulen a la nueva economía global, el objetivo de la política urbana va a consistir básicamente en reforzar la capacidad local para enfrentar con éxito la competencia global. La búsqueda de la competitividad urbana se transforma así en el principal argumento de las políticas urbanas en la globalización y la política urbana en un instrumento clave de la gestión local de la economía global"

(Borja & Castells;1997)

¹ Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales. Magíster en Planeación y Políticas Metropolitanas por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México D.F. csuarez@ucm.edu.co
- carosuarezvalencia@gmail.com

Presentación

¿La globalización cambia la ciudad o la ciudad cambia por la globalización?, esta es la pregunta clave en el texto, la respuesta a este interrogante es variable y depende de factores diversos, relacionados con la economía, la cultura, el territorio, etc. Dos ejemplos de esto son la Ciudad de México D.F. y Bogotá D.C., en donde las respuestas territoriales al fenómeno globalizador han sido diferentes desde el planteamiento mismo de la Ciudad en los documentos de planeación.

² Real academia española. Vigésima segunda edición - Internet.

³ Diccionario de uso del español de América Vox - Larousse.

El significado de la palabra Globalización, varía en las definiciones que pueden encontrarse; la Real Academia Española la define como Tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales², en otra definición, proceso por el que cierto hecho, comportamiento o característica se plantea desde una perspectiva global o universal³.

Como vemos, el término implica connotaciones económicas y de mercado, y la segunda definición alude a comportamientos o características, lo que amplía el concepto, al abarcar el contexto cotidiano del desarrollo, que para el caso que nos ocupa estará referido al territorial de las ciudades de Bogotá D.C. y México D.F.

De acuerdo con lo expresado en la cita inicial, las ciudades hoy requieren nuevas formas de organización y gestión, para responder a los continuos cambios urbanos, obligados por los cambios sociales alrededor del mundo, así las políticas de gestión y desarrollo del suelo y de la ciudad en su conjunto, han de renovarse y cambiar tanto como el papel mismo de la administración local, como lo veremos a lo largo del documento.

El presente artículo se trabajará en tres apartados, en el primero se busca aclarar el concepto de globalización a través del análisis de lo que diversos autores han planteado, es decir, se maneja la globalización como concepto, haciendo mención de las diferentes posturas que se han dado frente al fenómeno; y muestra la diferencia entre tres conceptos que pueden ser confusos o incluso tratados en repetidas ocasiones como sinónimos, como lo son: globalización, mundialización e internacionalización.

Posteriormente se pasa a los temas integradores de la globalización, como el índice mundial de globalización, el índice de competitividad global, el papel de la inversión extranjera directa, transparencia y rendición de cuentas, cambios en los Estado-Nación, la Región como propuesta territorial y el poder local. Incluyendo el tema de la inserción de las ciudades en la globalización, mediante el análisis de la clasificación de ciudades Alfa, Beta, Gama, planteando la necesidad de ampliar dicha clasificación ya que sus bases son meramente económicas y financieras, dejando de lado una idea espacial e integral de ciudad.

La segunda parte inicia con la contextualización político-administrativa de las ciudades ejemplo, para pasar a la revisión de los Planes y Programas, con un ojo en los temas integradores de la globalización, encontrados en la primera parte.

El tercer capítulo muestra un panorama general de los procesos de transformación en forma y fondo de la planeación de ciudades, pasando de la planeación normativa, a la planeación estratégica y a la planeación por proyectos. En este capítulo, vemos como los grandes proyectos urbanos (GPU) son una estrategia planificadora que puede cambiar el rumbo de la ciudad, con un fuerte énfasis en Bogotá, ya que los GPU ya desarrollados y en proceso, han reestructurado la imagen de la ciudad en Colombia y el exterior, obteniendo resultados tangibles en la mejora del espacio urbano, que se han reflejado de manera notoria en el aumento del turismo (nacional e internacional), y de la Inversión Extranjera Directa, lo cual es muestra de la recuperación de la confianza, perdida desde años atrás por la violencia, la inseguridad y la inestabilidad que los problemas de orden público nacionales han dejado.

Conceptos de Globalización

¿Existe un significado para el término globalización?, es posible considerar que no existe directamente un único significado, pero sí varios significantes, es decir, varios autores han hecho su propia conceptualización. Para empezar y de acuerdo con Giddens (1996), podemos encontrar a los "hiperglobalizadores" y a los "escépticos de la globalización".

Para los primeros, la globalización corresponde a la expansión de los mercados en la escala mundial, y representa un cambio en el papel del Estado-nación, que para los más radicales, no sólo ha perdido poder sino que está a punto del aniquilamiento y requiere una reconstrucción bajo lógicas de integración diferentes. Para los segundos, la globalización no es bajo ningún concepto un fenómeno nuevo, y argumentan además que estaba más desarrollada incluso en los últimos años del siglo XIX⁴.

Como lo explica Ramírez, diversas ramas de las ciencias sociales han entrado al estudio de la globalización con el fin de analizar las nuevas tendencias relacionadas con el comercio, los vínculos internacionales, las comunicaciones, la cultura, las migraciones, el medio ambiente, etcétera (Ramírez, 2003:53). A partir de estos enfoques, la misma autora sintetiza las diversas corrientes de pensamiento sobre la globalización, desde tres perspectivas: los modernistas, los planificadores y los críticos.

Los modernistas, afirman que la globalización no es un proceso diferente sino la nueva tendencia que el capitalismo ha adoptado en su desarrollo

⁴ Autores como Paul Bairoch, Richard Kozul-Wright, Samuel Jaramillo entre otros, sustentan la línea de "escépticos de la Globalización"; al tiempo que Saskia Sassen, y Kenichie Ohmae, podemos ubicarlos en la línea de los "hiperglobalizadores".

contemporáneo, bajo dos posiciones básicas: unos afirman que la internacionalización es el elemento coyuntural del desarrollo capitalista contemporáneo; y otros que los mecanismos de mercado se sustentan en posiciones macroeconómicas que posibilitan la orientación exportadora (Ramírez, 2003: cap.3).

Los planificadores piensan en la globalización como un nuevo proceso que podría ser usado para alterar radicalmente el orden mundial, encontramos en éstos dos corrientes: hiperglobalistas, cuya base es la orientación neoliberal del *Laizzer faire*; y los planificadores, sociólogos políticos o administradores, para los que la globalización es un nuevo desafío que impulsa cambios económicos para transformar las sociedades, es de anotar que para los planificadores la base está en la modernización de los gobiernos locales para articular lo global y lo local (Ramírez, 2003: cap.3).

Y finalmente los críticos, dentro de los cuales aparecen tres orientaciones: los primeros desde un punto de vista económico, definen la globalización como un mito, se oponen a los neoliberales y a los políticos transformadores, afirmando además que la internacionalización ha existido aun cuando la economía se basaba en la tecnología industrial moderna; otros la definen como una consecuencia de la modernidad, la reconocen como una forma de resolver las contradicciones entre lo global y lo local, usando el neologismo "glocalización", buscan unir lo global y lo local, al mismo tiempo que lo diferencian; y por último, quienes la definen como un asunto que vincula el énfasis económico y las relaciones culturales, siendo parte de un contexto en el que se enfrenta un momento controversial del capitalismo contemporáneo.(Ramírez, 2003: cap.3)

Los tres planteamientos anteriores no son estrictamente contradictorios o desarticulados entre sí, ya que es posible desde los tres puntos de vista, tratar de encontrar explicaciones a los fenómenos de cambio tanto territoriales como político-administrativos de las ciudades. Es decir, el entendimiento de la globalización requiere ser visto desde todos los puntos de vista y no limitarse a un único enfoque, ya que es un proceso cambiante y no homogéneo ni siquiera al interior de una ciudad.

Diversos autores usan términos como mundialización, internacionalización e integración internacional, para hacer referencia al tema de la globalización, por lo que considero necesario hacer claridades conceptuales que den lugar a un mejor entendimiento del tema a tratar.

La internacionalización y la integración económica son componentes de la globalización, mas no, su único elemento; el problema de hacer sinónimos ambos conceptos es que, de un lado se pierde de vista la coyuntura histórica y su inserción en la tendencia secular, y por el otro se dejan de lado los aspectos no económicos de la globalización (Rivera de la Rosa; 2006).

De igual forma, mundialización y globalización hacen referencia a dos vertientes, que si bien pueden encontrarse en algunos puntos, no corresponden en su totalidad a un fenómeno igual. Para algunos autores la globalización concierne meramente a aspectos económicos, y la mundialización involucra las modificaciones en el ámbito socio-cultural; *"el discurso de la globalización es universal y contrasta con las prácticas de exclusión que clasifica a individuos y grupos jerárquicamente. Por su parte, el discurso de la mundialización es multicultural y pretende que en la búsqueda de lo común se preserve la particularidad y la participación en el todo sin dividirlo"* (Alfie;2005:18).

Diferentes posturas, incluso continentales, han marcado choques en la definición de políticas de actuación, mientras que para los estadounidenses, el concepto de mundialización es equivalente al de globalización y establecen que la economía está tendiendo a mejorar la cohesión mundial, dando lugar a menos diferencias y desigualdades; para los europeos, la mundialización es vista como proceso evidente e inevitable e intentan poner la economía mundial al servicio de la sociedad (Alfie;2005:20).

La globalización es un suceso que prepondera la integración económica, política y cultural, que al mismo tiempo provoca grandes diferencias, incluso al interior de cada territorio; *"la globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo. En conjunto con las dimensiones planetarias emergentes de los negocios, las finanzas, el comercio y el lujo de información, se pone en marcha un proceso localizador de fijación del espacio"* (Bauman;1998;8).

La globalización es entonces, más que un fenómeno económico basado en el neo-liberalismo, es decir, involucra los aspectos culturales, ambientales, económicos y políticos de las sociedades actuales, en un momento en el que el auge y ampliación de las comunicaciones mediante los avances de la llamada "tercera revolución industrial", permiten "acontecimientos simultáneos", no homogenizantes, sino asimétricos y diferenciados.

Índice Mundial de Globalización

Tal ha sido el impacto de la globalización en las últimas décadas en el mundo, que no sólo se analiza el fenómeno como tal en cada país o en regiones como Latinoamérica, Europa, etc., sino que se han iniciado diversos estudios para la determinación del índice mundial de globalización (IMG). La firma consultora A.T. Kearney⁵ y la revista Foreign Policy⁶, desarrollan el IMG, el cual "[...] mide el grado de integración global de las economías. Analiza 62 países del mundo que representan el 96% del Producto Interno Bruto (PIB) global y el 85% de la población mundial. Se basa en doce variables agrupadas en cuatro categorías. La primera estudia la integración económica, y considera aspectos como el volumen de comercio exterior y los flujos, de salidas y entradas, de Inversiones Externas Directas (IED). El segundo aspecto considerado son los contactos personales, aquí se recogen datos sobre turismo y viajes internacionales, intercambio telefónico internacional y transferencias personales de dinero, incluidas las remesas. Tercero, la conectividad tecnológica, que incluye aspectos como el número de usuarios de Internet, el número de servidores de Internet y el número de servidores seguros para transacciones económicas. Y por último, el compromiso político, que incluye la pertenencia a organismos internacionales, contribuciones financieras y humanas a las misiones de paz de las Naciones Unidas, las transferencias gubernamentales y la ratificación de tratados multilaterales".⁷

⁵ A.T. Kearney, es una de las más grandes firmas consultoras, ubicada en más de 55 ciudades en 35 países. Desarrolla trabajos de consultoría estratégica, operacional, organizacional y tecnológica; también servicios de búsqueda de altos ejecutivos para las compañías líderes del mundo.

⁶ Revista fundada en 1970, dirigida a los líderes de negocios, gobierno y otras áreas profesionales en Estados Unidos y más de 160 países. Es publicada en inglés, árabe, español, francés, italiano y turco.

⁷ <http://www.iberglobal.com>, texto del informe del Índice Mundial de Globalización.

Cuadro N° 1 Variables calificadas por el Índice Mundial de Globalización

INTEGRACIÓN ECONÓMICA	Volumen de comercio exterior
	IED
CONTACTOS PERSONALES	Datos sobre turismo y viajes internacionales
	Tráfico telefónico internacional
	Transferencias personales de dinero, incluidas remesas
CONECTIVIDAD TECNOLÓGICA	Número de usuarios de Internet
	Servidores de Internet
	Servidores seguros para transacciones económicas
COMPROMISO POLÍTICO	Pertenencia a organismos internacionales
	Contribución a las misiones de paz de Naciones Unidas
	Ratificación de tratados multilaterales
	Transferencias gubernamentales
Fuente: A.T.Kearney y la Revista Foreign Policy	

Los ítems tenidos en cuenta en el IMG, confirman lo que podemos considerar como definición básica del término Globalización: relaciones y conectividad internacionales, pueden sintetizar la intencionalidad de la globalización.

La revista Foreign Policy afirma que *"los ciudadanos de los países más integrados a la globalización, también disfrutan de mayores grados de derechos políticos y libertades civiles. La globalización también parecería contribuir a la honestidad de la clase política, como consecuencia de la adopción de altos estándares internacionales de transparencia, que disuaden la corrupción e incrementan la eficiencia gubernamental"*. Razones quizás por las que los países latinoamericanos considerados en el estudio, se ubican en la segunda mitad de la tabla de calificaciones.

Rózga Luter (2004;113 a 120), citando a Peter Dicken (1998), explica cuatro dimensiones básicas de los procesos de globalización: Las nuevas funciones del Estado, analizadas desde dos perspectivas: El Estado regulatorio basado en la racionalidad del mercado, y el Estado desarrollista o regulado por la racionalidad del plan; las integraciones económicas internacionales, movidas fundamentalmente por relaciones comerciales; el papel de la tecnología, nueva revolución tecnológica que acelera los procesos de globalización; el papel de las

⁸ <http://www.iberglobal.com>, texto del informe del Índice Mundial de Globalización. Marzo de 2006.

corporaciones trasnacionales, que se han convertido en la mayor amenaza a la autonomía del Estado nacional, con un fuerte impacto territorial debido a su flexibilidad geográfica a escala global, su habilidad para aprovechar las diferencias geográficas de la distribución de los recursos y de las políticas del Estado, y su coordinación y control de las fases de la cadena de producción.

Cuatro son igualmente los grandes temas calificados por el IMG, Integración económica, contactos personales, conectividad tecnológica y compromiso político; en ambos planteamientos, es decir, las dimensiones básicas de Dicken y las variables de calificación del IMG, son dos los temas centrales: la economía y la tecnología, y se dejan de lado los impactos que éstos tienen en el territorio. (Ver cuadro N°1). Es decir, la globalización es considerada para este análisis, como un tema fundamentalmente económico, que tiene un fuerte impulso desde el gobierno central de cada país estudiado, es decir, desde las posibilidades de juego que las políticas nacionales den a las fortalezas económicas mundiales, y olvida aspectos sociales, culturales y territoriales.

Cuadro N° 2 Ranking de los Países latinoamericanos en el Índice Mundial de Globalización

PAÍS	2001	2002	2004	2005	2006	2007
Panamá	–	–	27	24	21	30
Chile	26	34	37	34	34	43
México	41	–	45	42	42	49
Colombia	46	60	50	51	54	50
Argentina	39	–	34	47	43	54
Perú	43	61	52	53	50	58
Brasil	44	58	53	57	52	67
Venezuela	35	57	58	55	59	68

Lo interesante de estos índices, además de permitirnos conocer la posición de los países en estudio en el mundo globalizado, será considerar la influencia que puedan tener en el mejoramiento de las relaciones internacionales, y las posibilidades que el conocimiento de estos datos pueda representar para los gobiernos nacionales.

Estos datos son analizados por agentes promotores del pensamiento único neoliberal, es decir, por los grandes promotores de la acumulación de capital para los que lo más importante es la perspectiva macro-económica, y dejan de lado factores sociales importantes que, como se ha mencionado, no son objeto de análisis.

México ha mantenido cierta continuidad en su ubicación, aunque muestra una baja importante para el último reporte (2007), ubicándose 7 posiciones abajo, lo que puede verse de algún modo como consecuencia de los problemas internacionales registrados, y el aumento de la problemática narcoterrorista, que aunque al ex-embajador de Colombia en México, Luis Guillermo Giraldo Hurtado, este comentario le haya costado hace unos años, la extensión de cientos de excusas ante los medios de comunicación mexicanos, se acerca de forma preocupante a la afirmación, de que "México se está colombianizando", y no porque los mexicanos quieran ser como colombianos, sino porque en Colombia sufrimos en las décadas de los 80's y 90's la más fuerte incursión en la ciudad de las guerras entre carteles, como se refleja hoy en los noticieros mexicanos. Y esto no es un comentario en contra de los mexicanos, sino más bien un llamado de alerta, ya que como se puede hacer lectura en los mismos diarios y noticieros mexicanos, gran parte de los "nuevos capos" que han sido capturados en México son colombianos, es decir, tenemos acá otro punto en común con México, que debe ser visto como tal para su lucha, y no para separar o criticar las situaciones internas de cada uno de los países.

En el caso de Colombia, las mayores variaciones se dieron en los años 2001 a 2002 donde se descendió fuertemente del puesto 46 al 60, con una interesante recuperación al puesto 50 en 2003, a partir del cual se ha mantenido con relativa estabilidad, retomando el puesto 50 nuevamente en el año 2007. El fuerte descenso 2001 a 2002, puede verse desde la perspectiva del momento político del país, en el que las guerrillas habían fortalecido su actuar y obtenido grandes extensiones de territorio, en muchos sentidos con la venia del gobierno nacional de la época (Andrés Pastrana Arango). La situación, si bien no es posible dar un parte de superación total de la lucha contra las guerrillas, sí es viable pensar en el mejoramiento de un buen número de problemas de orden público.

En cualquier caso, el análisis político de los países tomados como referentes, no es el objeto de este ejercicio investigativo, pero es tomado en cuenta por la influencia que esta clasificación pueda tener en las directrices de índole nacional, para la incorporación del país en la globalización.

Globalización y Competitividad

Uno de los aspectos claves en el mundo actual es la competitividad, Lungo (2003) por ejemplo, plantea que "es posible estudiar la relación entre el proceso de la globalización y las transformaciones que ocurren en las ciudades más importantes de Centroamérica analizando los niveles de competitividad de las mismas, siempre que esta última incluya las dimensiones sociales, políticas, ambientales y territoriales, además de la producción económica".

⁹ El Foro Económico Mundial, es una organización independiente cuyo compromiso es la mejora del desarrollo mundial. Fue creado en 1971 en Ginebra, Suiza como fundación independiente, imparcial, no lucrativa y sin interés político, partidista o nacional. En 1995, fue reconocido como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. www.weforum.org.

¹⁰ Aunque no se revisa en esta investigación, además del Foro Económico Mundial, la Escuela de Negocios de Suiza IMD, publica anualmente un ranking de competitividad en el que evalúan 50 países con más de 300 criterios.

El Foro Económico Mundial⁹, desarrolla desde 1979 un Informe de Competitividad Mundial¹⁰, el objetivo del informe es destacar las perspectivas de crecimiento económico, y sobre todo, resaltar los obstáculos para mejorar la competitividad. A partir de 2001 y con base en el anterior informe, Oxford University Press publica un Índice de Competitividad Latinoamericano (ICL), desarrollado en cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), este índice se transformará en un instrumento para debatir sobre políticas públicas entre empresarios, líderes políticos, miembros de la sociedad civil y otros actores activos en los programas de desarrollo (www.weforum.org).

Este índice permite a los países ver las fallas y aciertos de las políticas implantadas, y da detalles de las necesidades prioritarias a los gobiernos locales, desde una mirada externa, para continuar la lucha por la competitividad, que se ha convertido en un tema clave en la planeación y las políticas de gestión territoriales.

Al revisar las variables calificadas por el ICL, encontramos tres temas básicos: economía, tecnología y seguridad. La seguridad es un punto clave, tanto para la inversión como para la imagen de las ciudades, el índice la evalúa con relación a la seguridad financiera del mercado y a la seguridad brindada por la institucionalidad, es decir, el orden público y la seguridad ciudadana.

Cuadro N° 3 Índice de Competitividad Latinoamericano

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Chile	24	20	26	26	27	27	26
México	36	41	53	56	59	58	52
Panamá	–	–	–	–	–	57	59
Costa Rica	–	–	–	–	56	53	63
Colombia	46	44	45	41	58	65	69
Brasil	31	35	52	53	57	66	72
Argentina	43	49	58	59	54	69	85
Venezuela	48	48	59	60	84	88	98

Fuente: <http://www.iberglobal.com>

Al igual que en el IMG, los países latinoamericanos presentan en su mayoría bajas en la ubicación, siendo el caso más notorio el de Venezuela con 50 posiciones menos a lo largo de los siete años; seguido de Brasil, Argentina y Colombia, mientras México y Chile continúan ascendiendo en su ubicación, siendo Chile el país latinoamericano con mejor ubicación en el ICL. Será entonces, ¿que la ubicación en estos ranking no depende de las fortalezas propias de cada país en los puntos evaluados, sino más bien, del papel de éste en la cadena de acumulación de capital, y de las posibilidades que el gobierno brinde a las políticas de "apertura y dominación" económica? No es posible responder a este interrogante, pero se convierte en un punto de análisis para la importancia y confiabilidad de los resultados en éstos publicados.

Lungo (2003), plantea cuatro elementos básicos para la competitividad urbana: productividad económica, condiciones de vida, relaciones de gobernabilidad y medio ambiente. Dichos elementos, sostiene el autor, deben estar interrelacionados para acceder a una competitividad real y duradera, que permita conocer esas especificidades individuales que hacen importante un territorio en relación con los demás, ya sean éstas especificidades políticas, económicas, culturales, territoriales, espaciales o sociales.

Al revisar las variables calificadas por el ICL, encontramos tres temas básicos: economía, tecnología y seguridad. La seguridad es un punto clave, tanto para la inversión como para la imagen de las ciudades, el índice la evalúa con relación

a la seguridad financiera del mercado y a la seguridad brindada por la institucionalidad, es decir, el orden público y la seguridad ciudadana.

Al intentar relacionar estas variables con los cuatro elementos básicos que menciona Lungo, podemos decir que si bien el índice integra el tema de la seguridad ciudadana como una de sus variables, olvida los demás aspectos de las condiciones de vida propios para una competitividad duradera, al igual que el tema medio ambiental, que no es considerado de ningún modo, y que podemos decir es un tema prioritario de la agenda mundial; surgen entonces varias preguntas desde la perspectiva de la sustentabilidad: ¿qué tan competitivo es un país que no tiene en cuenta para su crecimiento el medio ambiente, en un momento en el que los recursos naturales se están agotando?, ¿no debería un país competitivo garantizar el máximo nivel de bienestar, seguridad y desarrollo de sus habitantes actuales y venideros?

Cuadro N° 4 Variables evaluadas en el índice de competitividad latinoamericano

APERTURA COMERCIAL 17%	Situación arancelaria
	Estabilidad del tipo de cambio y restricciones en Cuenta de capitales
	Apoyo a las exportaciones
	Facilidades de importación e intercambio comercial
GOBIERNO Y POLÍTICA FISCAL 17 %	Políticas fiscales e impositivas
	Tamaño del Estado
	Desempeño administrativo e imparcialidad de acciones y su peso en la administración de las empresas
SISTEMAS FINANCIEROS 17%	Riesgos financieros y crediticios
	El grado y la tendencia en el ahorro y la inversión
	Disponibilidad de capitales de riesgo
	Promoción a las exportaciones
INFRAESTRUCTURA 11%	Calidad de las vías de comunicación
	Facilidades de acceso a estos servicios
	Posibilidad de obtener créditos y financiamiento a través del Estado y sector privado
TECNOLOGÍA 11%	Grado de modernización y acceso a las tecnologías
	Posibilidades de desarrollar nuevas tecnologías con base en el recurso humano y el capital disponible
	Predisposición y celeridad para adoptar tecnologías extranjeras
DIRECCIÓN Y GERENCIA 6%	Capacitación, motivación, remuneración e incentivos aplicados al personal en las diversas empresas que operan en el país
MERCADO LABORAL 17%	Desarrollo de la fuerza laboral en un mercado
	Las destrezas y productividad laboral
	La flexibilidad de las normas laborales y programas sociales
	Relaciones obrero-patronales
INSTITUCIONES 6%	Grado de competencia de los mercados
	Desempeño y transparencia de las instituciones jurídicas y políticas
	Grado de seguridad y protección ciudadana

Fuente: Reporte latinoamericano anual, en <http://www.iberglobal.com>

Otro elemento para la competitividad, que no es considerado en las variables del índice analizado, es la imagen urbana que ha entrado a jugar un papel preponderante en el contexto internacional; y como se verá en el apartado de la ciudad, el marketing urbano ha generado identidades urbanas, que permiten vender el territorio a nivel nacional e internacional.

Globalización e inversión extranjera directa

A lo largo de la investigación, se ha hecho énfasis en la visión económica dada a la globalización, un punto importante en este respecto es la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual expresa la confianza de los mercados para hacer nuevas inversiones o ampliar las existentes, en determinado país.

El cuadro N°5 muestra la evolución de la IED en algunos países de América Latina, en él se aprecia el porcentaje que la IED representa en la economía local, tanto en Colombia como en México.

Colombia ha presentado cambios importantes en lo que refiere a la IED, ya que para el periodo 2004-2005 registró un crecimiento del 227% (ver gráfico N°1), si se excluye la compra de Bavaria por Sab Miller por US\$ 4715 millones, el valor de los flujos de IED fue de US\$ 5.477 millones, que representa el 8.3% del PIB nacional y se constituye como el segundo mayor monto registrado en la historia del país después de los US\$ 5.562 millones registrados en 1997, lo que se explicó en ese momento porque este fue el año de las grandes privatizaciones en el país¹¹.

¹¹ Un análisis de la evolución de la inversión extranjera directa en Colombia, puede verse en www.proexport.com.co. que es la organización encargada de la promoción comercial de las exportaciones no tradicionales, el turismo internacional y la Inversión Extranjera en Colombia. A través de su red nacional e internacional de oficinas, brinda apoyo y asesoría integral a los empresarios nacionales, mediante servicios dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, buscando la generación, y cierre de oportunidades de negocios.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), en 2005 la economía colombiana creció 5,13% respecto al 2004. Este crecimiento, en su mayoría fue liderado por la inversión privada, y se considera como el mayor crecimiento económico de Colombia desde 1995. Para el primer trimestre de 2006 la economía colombiana creció en 5.53% y en el segundo trimestre creció en 5,96% con relación al mismo periodo en 2005 (ver gráfico N°1). Frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB aumentó en 2,57%, creciendo por encima de las proyecciones del Banco de República.

En México, de acuerdo a cifras publicadas por la dirección general de inversión extranjera, para el año 2005 está bajo porcentualmente en relación con el año anterior, no obstante, durante el primer trimestre de 2006 tuvo una buena recuperación con un total de US \$727.9 millones, de los cuales el 21.8% (US \$158.6

millones) corresponde a nuevas inversiones; el 61.5% (US \$448.0 millones), a reinversión de utilidades; y el 60.3% (US \$438.5 millones), a cuentas entre compañías (Ver cuadro N°5). El país ocupa el puesto 16 de los países más elegidos por los inversionistas, siendo además el segundo en América Latina, sólo después de Brasil, que es el N° 7 a nivel mundial.

PAÍS	INTERPRETACIÓN ABSOLUTA				INTERPRETACIÓN RELATIVA								
	Flujo del FDI por año			Reserva FDI	Flujo del FDI								
	Millones de dólares			Millones de dólares	Per Cápita (Dólares)			Por \$1000 de GDP (Dólares)			porcentaje de GFCF		
	1991-1995	1996-2000	2001-2004	2004	1991-1995	1996-2000	2001-2004	1991-1995	1996-2000	2001-2004	1991-1995	1996-2000	2001-2004
COLOMBIA	911.91	3,081.08	2,292.78	22,277.59	29.79	92.95	62.95	13.87	31.79	27.25	8.14	18.35	19.26
ARGENTINA	3,781.48	11,561.10	2,613.92	53,696.64	128.27	362.56	77.84	15.97	40.47	17.92	9.15	22.41	11.86
BOLIVIA	163.16	810.84	428.08	6,947.23	28.33	131.63	60.58	27.72	99.2	53.17	17.82	51.51	36.54
BRASIL	2,201.82	23,999.58	16,839.19	150,964.70	16.77	166.58	109.82	4.22	36.36	32.88	2.16	18.82	17.24
CHILE	1,666.18	5,666.96	4,884.48	54,464.20	141.51	448.85	340.37	30.38	74.09	60.61	12.82	31.73	28.33
ECUADOR	370.6	692.4	1,350.33	12,481.93	42.15	70.35	122.76	22.57	35.12	53.35	11.9	18.78	24.01
MÉXICO	6,808.38	12,872.73	17,684.58	182,535.85	93.43	159.89	203.68	19.49	29.08	27.77	10.85	14.48	13.97
PERÚ	1,304.15	2,000.81	1,612.79	13,310.45	68.59	97.6	71.75	28.05	36.09	27.06	12.96	16.01	15
VENEZUELA	943	4,192.20	2,160.50	43,575.00	57.82	223.07	105.54	15.82	43.92	21.51	8.66	19.72	11.15
COMMUNITY OF ANDEAN NATIONS	3,698.84	10,777.33	7,940.47	98,492.21	45.82	121.32	80.3	19.09	39.19	28.21	10.76	21.56	15.72
Latinoamérica y el Caribe, excluyendo Brasil y México	13,378.76	46,169.37	29,990.32	390,251.78	75.17	233.45	135.28	22.72	57.64	39.33	12.58	31.33	26.6
Grupo de Latinoamérica* (9)	18,156.71	64,877.70	49,662.65	540,153.60	55.73	181.04	128.94	13.26	36.55	29.52	6.98	20.82	16.01

Fuente: UNCTAD, FDMTNC (VIR 2003)
 *Grupo de Latinoamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela
 Datos del 2002 del FDI en porcentaje del GFCF de Ecuador y Venezuela no incluidos
 Fuente: Proseport - Colombia, Junio de 2006

Globalización y cambios en el Estado-Nación

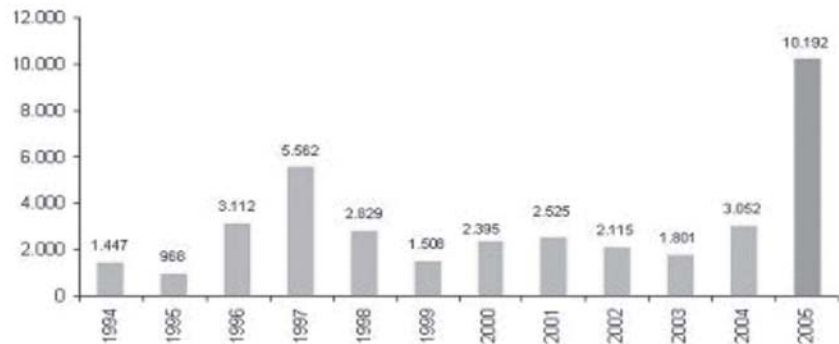
Los cambios en el funcionamiento de las ciudades en las últimas décadas, si bien no es posible atribuirselos en su totalidad al fenómeno globalizador, que valga la aclaración, no es tan reciente¹² como el término globalización acuñado no hace más de dos décadas, se han producido por modificaciones desde la estructura funcional de los mismos Estados-Nación.

Se puede ubicar como un momento histórico importante en la visión global de los problemas, los acuerdos establecidos en la Conferencia de Estocolmo mediante el documento "Límites al crecimiento" en 1972, en el que se planteó la inevitable finitud de la tierra, que afecta no sólo a los países en desarrollo sino a la totalidad de la población, por lo que se traza la necesidad de repensar las ciudades a partir del entorno, considerando los problemas ambientales como un "riesgo global", ampliado y modificado posteriormente hacia el desarrollo

¹² Rivera de la Rosa, (2006) afirma: "En términos históricos, es posible señalar el comienzo del proceso de globalización paralelamente al de la transformación del mercado mundial precedente en mercado mundial capitalista. En este sentido, los orígenes de la globalización se remontarían a los siglos XV-XVI. [...] Sin embargo, también se puede argumentar que "el despliegue de la vocación universal del capital" puede adquirir niveles distintos en el devenir histórico del capitalismo, y en este sentido podemos hablar de que la globalización, como la vivimos actualmente, comenzó hace apenas unas décadas".

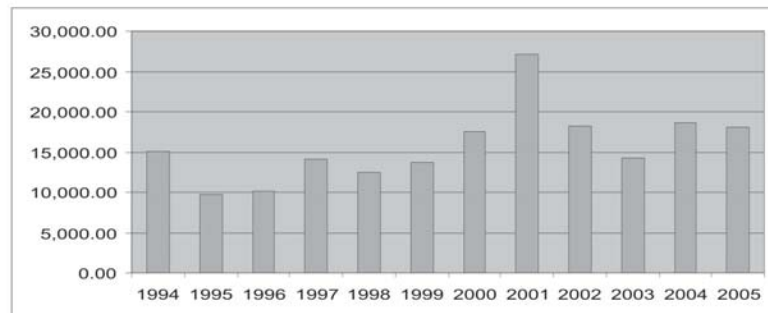
sustentable, que de acuerdo a lo planteado por Rodney R. White busca hacer que la economía crezca para poder atacar el problema ambiental. Desde una perspectiva ambiental, podemos ver que la globalización no es sólo un fenómeno económico, pero cualquier aspecto del desarrollo social, político o territorial de las naciones está directamente relacionado con las fuerzas del capital, por lo que el factor económico estará siempre presente, como lo plantea McLuhan (1996) con el concepto de la "Aldea Global", o Wallerstein (1974) con el "sistema mundo", en los que existen acontecimientos simultáneos, tanto en lo cultural como en lo económico.

Gráfica 1 Flujos de Inversión Extranjera Directa en Colombia 1994-2005 US\$ Millones



Fuente: <http://www.proexport.com.co>, Junio 2006

Gráfica 1 Inversión Extranjera Directa en México 1994- 2005 US\$ Millones



Fuente: Dirección general de inversión extranjera 2006– Secretaría de Econ <http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=2261>

El factor económico ha tenido gran importancia en la concreción de la globalización, parte significativa de las relaciones internacionales están basadas en acuerdos económicos, impulsados de manera muy fuerte en las últimas décadas por las políticas de apertura neoliberales. Sin desconocer los cambios internos de los Estados-nación, basados fundamentalmente en la desregulación, fenómeno que simplificándolo se entiende como la posibilidad de liberación de impuestos y la libertad para la autorregulación del mercado interno, mediante la apertura de relaciones comerciales, laborales, culturales, etc., con el exterior, Latinoamérica no refleja lo que Ohmae plantea como una realidad, aún y cuando podemos encontrar un buen número de tratados de libre comercio y pequeños grupos de cooperación, como el G-3 integrado por México - Colombia - Venezuela, del que por los problemas entre los gobiernos, Venezuela ya no forma parte desde noviembre de 2006. La premisa de que *"La economía global está basada en un mundo en el cual la ausencia de fronteras ha dejado de ser un sueño, o una opción, para convertirse en una realidad"*. (Ohmae, 2005:24) no aplica aún para las relaciones latinoamericanas, ni al interior del continente, ni fuera de él. Aún menos cuando se mira el panorama político cambiante y polémico en que se inscribe Latinoamérica.

A partir de la crisis del Estado benefactor, nuevas políticas han sido necesarias para la subsistencia del Estado como entidad. El planteamiento neoliberal surgido entonces, busca el regreso al estado liberal basado en mecanismos de autorregulación, con un énfasis capitalista, en el que como lo plantea Offe, *"el Estado no es capitalista, sino que vivimos en una sociedad capitalista"*, es decir, el Estado no tiene interés en la acumulación de capital para sí mismo, sino que genera las políticas para que la sociedad lo acumule.

Otra de las estrategias de cambio del Estado-Nación, han sido los procesos de descentralización administrativa¹³ hacia niveles más bajos de la escala territorial, así, encontramos hoy ejercicios planificadores desde las regiones o desde los gobiernos locales, como los veremos en los siguientes apartados.

La región como propuesta territorial

El concepto de región, de acuerdo con lo expresado por Cuervo (2003), que retoma y explica a Brunet, Ferras y Théry (1992), es *"polisémico, polivalente y multi-escalar [...] Polisemia derivada de la multiplicidad de contenidos asignados, polivalencia proveniente de la diversidad de valores, principalmente éticos y políticos otorgados y*

¹³ La descentralización administrativa se refiere a la delegación de funciones desde unidades administrativas centrales, hacia otras más autónomas y/o especializadas, tal es el caso de agencias regionales o agencias especiales para implementación de proyectos; es la devolución de funciones de gobiernos centrales a niveles menores de la administración territorial, como regiones, estados, provincias, distritos o municipios.

multiescalaridad proveniente de la muy diversa y diferente resolución espacial asignada como fruto de estas múltiples acepciones y valoraciones: subnacional, internacional, transnacional".(Cuervo;2003;27).

De acuerdo con lo anterior, el concepto de región depende de las características y necesidades para su definición, es decir, las regiones son construcciones meramente circunstanciales, que obedecen a los requerimientos al momento de su definición, más que una determinación únicamente territorial, son una política pública de gestión.

Merchant (2006), sostiene que *"el territorio debe entenderse como un agente activo [...], que influye de forma directa sobre las iniciativas empresariales, favoreciendo o dificultando su desarrollo posterior, al tiempo que incide sobre las decisiones empresariales de implantarse en un determinado lugar y no en otro".(Merchant;2006;7);* de aquí la diferenciación que algunos investigadores han hecho entre territorios ganadores y territorios perdedores, ya que inevitablemente el desarrollo territorial es diferenciado, es decir, *"la prosperidad económica que provoca sinergias positivas en algunas regiones o localidades tienen su efecto contrario; perjudicar a otras regiones en sentido inverso manifestándose en ellas círculos viciosos que impiden alcanzar economías de aglomeración". (Merchant;2006;7).*

El Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 de los Estados Unidos Mexicanos, establece que *"facilitará que cada región sea el principal artífice de su propio destino, con el apoyo del resto de la Federación. En este sentido, promoverá el desarrollo de planes concretos para cada región que sean acordes con las necesidades y vocaciones específicas y que sean congruentes con los procesos de descentralización económica, política y social que vive nuestro país". (PND-2000-2006; Apartado 4).*

En Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, Hacia un Estado Comunitario, expresa que:

"Se adelantarán procesos de planificación y gestión estratégica territorial y mecanismos de consolidación regional de diferente escala, que convoquen y cohesionen la voluntad de las autoridades locales y regionales y generen dinámicas de trabajo conjunto entre los actores del desarrollo, públicos y privados. [...] Así mismo, apoyará estrategias y procesos urbano-regionales que estructuren redes de ciudades intermedias y menores, articuladas con los espacios rurales que dinamicen e integren las zonas periféricas del país. La definición de un modelo regional servirá de marco de referencia para la implantación de la política de vivienda y construcción". (PND 2003-2006; Título III).

En ambos ejemplos, el tema regional es recurrente y se ha convertido en elemento clave de la planificación territorial, incluso en el tema presupuestario y de políticas públicas. Desde el ámbito nacional, la región es un espacio de planificación que permite mayores especificidades que el nivel nacional, e integra valores locales alrededor de un conjunto de similitudes y complementariedades, que llevan a aprovechar con mayor eficiencia los recursos, para una mayor equidad, sostenibilidad y productividad.

Gordon, citado por Castells (1998), resume de manera clara la importancia de las economías regionales en el contexto global, afirmando que. . .

"En este nuevo contexto global, la aglomeración en un emplazamiento, lejos de constituir una alternativa a la dispersión espacial, se convierte en la base principal para la participación en una red global de economías regionales [...]. En realidad, regiones y redes constituyen polos interdependientes dentro del nuevo mosaico espacial de innovación global. En este contexto la globalización no supone el impacto nivelador de los procesos universales sino, por el contrario, la síntesis calculada de la diversidad cultural y en la forma de lógicas de innovación diferenciales" (Castells: 1998: 426).

Las regiones presentan entonces ventajas de aglomeración que impactan las inversiones, al interior de éstas se generan clúster de bienes y servicios, que concentran espacialmente actividades específicas, lo que presenta también ventajas al consumidor, que como lo explican Benko y Lipietz (1994), citados por Merchant (2004)

"La aglomeración no es forzosamente un efecto perverso. Ofrece efectos positivos para los competidores, efectos de aglomeración: economías de aglomeración internas al sector (el vendedor de helados está cerca del fabricante de helados), efectos de proximidad externos al sector (se va a comprar crema solar, se vuelve con un helado en la mano)... Hay un efecto de fascinación, emulación, intercambios informales, interacción no tasada, propio de la aglomeración". (Merchant;2004;15).

El poder local

Como se mencionó en apartados anteriores, el papel del Estado-Nación ha venido cambiado en el contexto latinoamericano¹⁴, uno de esos cambios ha sido el aumento del poder local de las ciudades, situándolas en el centro de la atención del desarrollo económico, político y social del mundo actual.

¹⁴ Este cambio lo describen en sus textos Iracheta (2003), Sassen (2001, 2004), entre otros.

Borja & Castells plantean que *"los estados nacionales son demasiado pequeños para controlar y dirigir los flujos globales de poder, riqueza y tecnología del nuevo sistema, y demasiado grandes para representar la pluralidad de intereses sociales e identidades culturales de la sociedad, perdiendo por tanto legitimidad a la vez como instituciones representativas y como organizaciones eficientes"* (1997;18), así, los gobiernos locales se convierten en fichas claves para la incursión en el contexto global, en *"el nuevo sistema tecno-económico, en tres ámbitos principales: el de la productividad y competitividad económicas, el de la integración socio-cultural, y el de la representación y gestión políticas"* (Borja & Castells;1997;14).

El papel de las ciudades en el contexto global es trascendental desde cualquier punto de vista del desarrollo, por eso diversos investigadores se han centrado en el estudio de éstas; Sassen plantea a la ciudad como un instrumento de posicionamiento y desarrollo, básico para el contexto nacional e internacional y desde esta perspectiva propone consolidar dos aspectos para el desarrollo local:

1. La construcción de una ciudadanía transnacional: con el fin de generar nuevas formas de poder entre grupos con pocos recursos, y desarrollar políticas transnacionales que movilicen a más y más sectores dentro de un mismo país en torno a proyectos globales o propiamente nacionales.
2. El creciente rol estratégico de las ciudades: ya que éstas se desempeñan como puentes entre el Estado nacional y el mundo, y constituyen escenarios para implementar medidas que aminoren el poder de las grandes compañías extranjeras, por ejemplo, asegurando vivienda para la clase media empobrecida, estableciendo impuestos para los nuevos ricos y las grandes ganancias de las corporaciones, promoviendo la responsabilidad ciudadana y garantizando estándares laborales que eviten abusos a los trabajadores (Sassen;2004).

La consolidación de los planteamientos de Sassen, si bien puede estar lejana de alcanzarse en los países latinoamericanos, si parece ser un objetivo de las políticas nacionales, con el fin de concretar la unión de fuerzas, creando bloques que puedan ser competitivos en el contexto internacional y global, como se vio en los planteamientos citados anteriormente de los Planes Nacionales de Desarrollo de México y Colombia.

La "competencia" generada por algunas escuelas e instituciones que han pretendido evaluar el desarrollo de las ciudades, han dado un impulso al ímpetu globalizador de la sociedad actual, lo que ha llevado también a la creación de

asociaciones de Municipios que buscan mejores modelos de gestión local. A nivel internacional podemos encontrar ejemplos como los de Municipios eficientes y transparentes -MuNet-, que es un programa impulsado por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) y la Comunidad Andina de Fomento (CAF) con el fin de proporcionar a los municipios las herramientas necesarias para cumplir su papel, apoyando el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.

Así, conforme vamos entrando en el estudio de las ciudades en la globalización, encontramos que...

"más allá de las transformaciones derivadas de los impactos de la globalización, resulta evidente la persistencia de la identidad particular de cada ciudad, la que se manifiesta tanto en la idiosincrasia de sus habitantes, como en su configuración y morfología básicas, en su arquitectura, en su paisaje urbano, etc. Las notorias y conocidas diferencias entre París y Londres, o entre Buenos Aires y Sao Paulo, ilustran a este respecto; no parece probable que los efectos de la globalización puedan hacer evolucionar a estas ciudades hacia un mismo tipo de identidad e imagen urbana" (De Mattos, 2002:2).

Es la identidad local lo que da el lugar a una Ciudad en la Globalización, es evidente que no existe una ciudad igual a otra, aun cuando ambas compartan la prestación de un mismo servicio o desarrollen actividades similares; es el valor individual el que define la importancia y la ubicación de cada una en la red mundial de ciudades, es su valor individual el que la hará o no parte del juego en el mundo globalizador.

Las ciudades en el contexto actual, son actores sociales, en tanto *"la ciudad se expresa mejor como actor social en la medida que realiza una articulación entre administraciones públicas (locales y otras), agentes económicos públicos y privados, organizaciones sociales y cívicas, sectores intelectuales y profesionales y medios de comunicación social"*. (Borja & Castells; 1997; 139), es decir, la ciudad se construye colectivamente entre instituciones públicas y privadas que representan e integran el conjunto de la sociedad.

Sumado a lo anterior, deben las ciudades también responder al entorno globalizador creciente, por lo que es necesario *"renovar el papel específico de las ciudades en un mundo de urbanización generalizada, proponiendo la construcción de una relación dinámica y creativa entre lo local y lo global"* (Borja & Castells; 1997; 13).

Las acciones locales pueden tener repercusión global en tanto éstas generen

cambios en el entorno económico, político y/o social, cuando se *"realiza una articulación entre administraciones públicas (locales y otras), agentes económicos públicos y privados, organizaciones sociales y cívicas, sectores intelectuales y profesionales y medios de comunicación social"* (Borja & Castells; 1997;139).

Bajo esta idea de mejoramiento local, ciudades como Barcelona, Berlín, Caracas, Milán-Turín, Sao Paulo, Bogotá, entre otras, han emprendido procesos de innovación local con diferentes alternativas de solución a los diversos problemas urbanos. Barcelona es quizás el ejemplo más nombrado y antiguo, inició en 1988 por iniciativa del Ayuntamiento, mediante el Plan Estratégico, económico y social cuya primera fase de resultados fue en 1992 con la realización de los Juegos Olímpicos, después de los cuales se inició la segunda versión del plan, plasmado en el Plan Estratégico, económico y social Barcelona 2000¹⁵.

¹⁵ En el capítulo V del libro Local y Global, Jordi Borja presenta un resumen de los sucesos que acaecieron en la elaboración del plan desde 1988 hasta su segunda fase en 2000, ya que él y Manuel de Forn, participaron como consultores del Plan Estratégico durante todo el proceso.

Globalización y transformaciones territoriales

Diversos han sido los cambios territoriales de las grandes ciudades en las últimas dos décadas, que se han atribuido a la globalización, como lo comenta Hiernaux. . .

"Los cambios en la economía mexicana ocurridos durante los quince últimos años, han tenido profundas repercusiones en la organización del territorio a escala nacional y regional; trastornaron también las economías urbanas: se asistió así a un fuerte crecimiento demográfico y económico de las ciudades medias, a la reestructuración de las antiguas bases industriales de las metrópolis, pero también a una modernización de la arquitectura y de las formas urbanas en la mayoría de las ciudades del sistema urbano nacional". (Hiernaux-Nicolas, 1999:2).

Las ciudades no han sido y no hubieran podido serlo, pasivas ante los cambios estructurales del desarrollo mundial, es así como han tenido cambios intensos en la concepción de nuevas formas de ciudad y en la modificación de los espacios existentes, para responder a las necesidades de lo que podemos llamar nuevos habitantes en nuevas ciudades. Coulomb (2005) plantea cinco características de la Ciudad Globalizada: *"Polarizada, segregada, fragmentada, policéntrica, Ciudad sin centro"*. Y en el mismo texto, resume lo planteado por Hiernaux, como tendencias espaciales y societales de la ciudad de México:

- Expansión del consumo de lujo "Global way of life y Malls".

- Aislamiento de los barrios de lujo, con privatización del espacio público (lo realmente nuevo).
- Miedo a las "clases peligrosas", ciudad más segregada y dual.
- Extensión desmesurada de las periferias.
- Emergencia de un proceso de recuperación de los espacios centrales
gentrificación.

Si bien es cierto, las características planteadas por los dos autores anteriores, pueden remitirnos a las tendencias del desarrollo actual de la Ciudad, no es acertado indicar que éstas sean en todo consecuencia de la globalización, ya que debemos recordar, por ejemplo, que los conjuntos cerrados de vivienda, han existido aun desde los años 40 y 50, como un impulso del movimiento modernista de la arquitectura, por lo que el aislamiento de los barrios de lujo, la privatización del espacio público para estos mismos barrios, la segregación y dualidad, y la extensión desmesurada de las periferias no son respuesta directa de la globalización, sino de las sociedades mismas, que a lo largo de los años han definido sus propios territorios, no es nuevo pues que los "ricos" y los "pobres" se encuentren en polos diferentes de la ciudad (pasaba también con los indígenas) o que los espacios de esparcimiento y recreación sean diferentes, esto, más que una respuesta "global", es una respuesta social y organizativa, o como lo afirma Duhau.

"entenderemos como división social del espacio las diferencias existentes en la localización intraurbana o intrametropolitana de diferentes grupos, estratos o clases sociales, relacionadas fundamentalmente con el mercado inmobiliario, es decir, el costo de la vivienda y los costos derivados de habitar en áreas específicas, pero que no son el producto de la exclusión forzada, o explícitamente buscada, de grupos sociales determinados" (Duhau,2003:177).

La nueva ciudad, ha generado también nuevas formas de consumo, que han modificado necesariamente el espacio urbano, sobre el que se busca resolver las nuevas necesidades de las nuevas clases sociales, por lo que se construyen nuevos espacios o se transforman los existentes, para suplir de manera satisfactoria las exigencias de una sociedad cambiante, que si bien puede considerarse numéricamente pequeña, sí tiene un fuerte impacto sobre el total de habitantes.

"si estos espacios se parecen cada vez más entre sí, también propician la

eclosión de zonas de consumo especializadas en áreas nuevas (como el gran proyecto urbano de Santa Fe) o transforman entornos más tradicionales (los barrios Condesa o Colonia Roma, por ejemplo). En esos espacios esta burguesía se encuentra entre amigos, pasea su Mercedes como se exhibe también en "trapos" inmediatamente reconocibles por los iniciados o discretamente marcados para su reconocimiento. Se hace parte de la buena sociedad, la que obviamente no puede ser más que favorable a la política económica actual, aún si la necesidad de cambio y rechazo a las viejas prácticas del Estado tienden a hacer votar a esos grupos hacia la oposición de derecha". (Hiernaux-Nicolas, 1999:11).

Por lo anterior, y de acuerdo con Hiernaux se vienen implantando actividades diferentes en antiguas zonas residenciales, como el caso del Centro Histórico en ambas ciudades, La Macarena y Chapinero en Bogotá o La Roma y La Condesa en México D.F., la explosión de actividades sociales en restaurantes, bares y cantinas, al igual que la aparición de franquicias internacionales de moda, han impulsado la recuperación de antiguas edificaciones, implantando en ellas el estilo arquitectónico actual, la sencillez de los espacios, los toques industriales en estructura y acabados, la arquitectura ha modificado la imagen urbana, bien sea con la restauración de antiguas edificaciones con un toque contemporáneo o con la construcción de nuevos elementos de impacto en el entorno, como los edificios del World Trade Center, donde quiera que se implanten, o el complejo empresarial Santa Fe en la Ciudad de México o la Calle 100 en Bogotá D. C., redefiniendo nuevas centralidades, que bien podemos considerar como una nueva zonificación de los usos, como lo planteó en su momento la planificación sectorial. Por lo que podemos ver que las actividades no están concentradas en un único centro, que anteriormente era el centro tradicional, sino que hay un desplazamiento de usos, principalmente del sector servicios, a otras zonas con características específicas, para focos de población definidos.

El modelo de ciudad ha venido cambiando del funcionalismo industrial al terciario, transformando el modelo de desarrollo a partir de dos supuestos, que Ramírez (2006), explica: [...] el cambio de la industrialización a la desindustrialización y la terciarización de la economía y por lo tanto de la ciudad; así como de la inclusión del patrimonio, natural y cultural que le son propios, como elementos importantes para su reactivación económica metropolitana [...] (Ramírez; 2006:11).

La desindustrialización tiene que ver con el tema del impulso de los servicios,

dado por la terciarización económica cuyo mayor impacto se muestra en los corredores terciarios, de los que hablaremos más adelante. Y la inclusión del patrimonio natural y cultural, está relacionada también con el tema económico, desde dos campos: los cambios de la economía de la Ciudad y de la economía en la Ciudad, que se vinculan indiscutiblemente con el sector servicios, con fuerte énfasis en las manifestaciones sociales del turismo, sea éste cultural o de negocios.

Inserción de las ciudades en la globalización

Hoy, cuando la mayor parte de la población vive en las áreas urbanas, las ciudades han requerido tomar un nuevo aire y replantear su crecimiento y desarrollo, para cumplir con su función, no sólo de albergar las sociedades, sino de brindarles los insumos necesarios para su óptimo desarrollo.

A finales del siglo XVIII, sólo tres de cada diez personas vivían en ciudades, y menos del 1% de la población mundial lo hacía en ciudades de más de 100.000 habitantes. En la década de 1970, sin embargo, casi la cuarta parte de la humanidad vivía en ciudades de ese tamaño. Al finalizar el siglo XX, aproximadamente la mitad de la población vive en áreas urbanas, debido en un amplio porcentaje a los procesos de migración campo-ciudad acrecentados en la segunda mitad del siglo, con la idea de *"aprovechar las ventajas que las zonas urbanas ofrecen, como mayores oportunidades de educación, atención a la salud y servicios como los recreativos. Los pobres en zonas urbanas tienen menos oportunidades de educación que quienes no son pobres, pero aún así tienen más oportunidades que la población rural"* (www.prb.org Nov.2006).

El impulso globalizador, ha penetrado directamente en las ciudades, o en las Metrópolis generadoras de gran actividad económica, haciéndolas protagonistas en el mundo global; el grupo de investigadores Globalization and World Cities (GaWC) Study Group and Network de la Universidad de Loughborough-Inglaterra, han clasificado los rangos de 122 ciudades del mundo -llamadas Alpha, Beta y Gamma ciudades mundiales¹⁶- con valores hasta el 12, que indica la mayor evidencia de globalización.

Alfa: ciudades con alcances y consecuencias mundiales, que presta básicamente servicios especializados, en las que se dan sede las más importantes empresas multinacionales. Entre éstas están París, New York, Tokio o Londres.

¹⁶ En el Boletín METRÓPOLI / 2025 de Mayo de 2006, se explican los conceptos de Ciudades Alfa, Beta y Gama, de los cuales se extrajo lo acá consignado.

Beta: su importancia es más regional en relación con el contexto global, albergan importantes empresas prestadoras de servicios complejos y especializados, con una fuerte influencia económica. Podemos encontrar en estas ciudades, sedes de organismos internacionales como ONU - OEA, etc.

Gama: ciudades con una amplia importancia en el contexto nacional y regional, sin tener un papel de gran impacto en el ámbito internacional.

De acuerdo con la clasificación de la GaWc en 2008, la ciudad de México es una ciudad Alfa-, y Bogotá D.C. que hasta 2006 no hacía parte de este grupo de ciudades globales, sino que se encontraba en un listado de ciudades globales en formación, con alguna evidencia de funciones globales, se considera ya como una Ciudad Beta +.

Alpha++	NEW YORK LONDON	Beta+	MELBOURNE LOS ANGELES BARCELONA JOHANNESBURG WASHINGTON MANILA ATLANTA BOGOTA NEW DELHI SAN FRANCISCO TEL AVIV BUCHAREST BERLIN HELSINKI OSLO DUBAI GENEVA COPENHAGEN RIYADH HAMBURG CAIRO	Gamma+	PANAMA CITY CHENNAI CASABLANCA BRISBANE DENVER VANCOUVER STUTTGAERT QUITO ZAGREB GUATEMALA CITY CAPE TOWN MINNEAPOLIS SAN JOSE (CR) SANTO DOMINGO LJUBLJANA SEATTLE SHENZHEN MANAMA	High sufficiency	COLUMBUS PHOENIX CLEVELAND ADELAIDE TEGUCIGALPA GLASGOW MONTERREY DHAKA HYDERABAD (INDIA) SAN JUAN HANOI LAHORE TUNIS LYON LEEDS KANSAS CITY TAMPA PITTSBURGH ORLANDO BELGRADE CHARLOTTE INDIANAPOLIS LA PAZ OSAKA CANBERRA GEORGETOWN (CI) MANAGUA ASUNCION BALTIMORE BRISTOL ST LOUIS BOLOGNA ACCRA NASSAU OTTAWA COLOGNE LAUSANNE MEDELLIN SACRAMENTO SAN JOSE (CA) MILWAUKEE RICHMOND LAS VEGAS	Sufficiency	CHRISTCHURCH MEMPHIS HAMILTON (BER) JERUSALEM KRAKOW BELFAST PORTO ALEGRE CHENGDU NASHVILLE BASEL HONOLULU PUNE OMAHA RALEIGH REYKJAVIK NEWCASTLE DAR ES SALAAM MACAO VALENCIA HARTFORD LUSAKA DURBAN CURITIBA LEIPZIG ABERDEEN MARSEILLE BAKU CALI DRESDEN LIVERPOOL ANKARA PENANG SALT LAKE CITY MUSCAT AUSTIN GABORONE TIANJIN PUEBLA WINNIPEG HARARE NAGOYA NANJING TASHKENT DALIAN SOUTHAMPTON TIJUANA KAOHSIUNG CITY TULSA ROCHESTER SEVILLE EDMONTON SKOPIE STRASBOURG HALIFAX LABUAN KINGSTON (JAM) BIRMINGHAM (USA) UTRECHT GENOA CINCINNATI JOHOR BAHRU TBILISI BREMEN NANTES CARDIFF ARHUS ABU DHABI NEW ORLEANS CHIHUAHUA HANNOVER QUERETARO BUFFALO QUEBEC TURIN CEBU BILBAO LIBREVILLE BORDEAUX POZNAN
Alpha+	HONG KONG PARIS SINGAPORE TOKYO SYDNEY BEIJING SHANGHAI			Gamma	GUADALAJARA ANTWERP CALCUTTA PHILADELPHIA ROTTERDAM PERTH LAGOS MANCHESTER AMMAN PORTLAND RIGA WELLINGTON DETROIT GUAYAQUIL				
Alpha	MILAN MADRID SEOUL MOSCOW TORONTO BRUSSELS MUMBAI BUENOS AIRES KUALA LUMPUR								
Alpha-	WARSAW SAO PAULO JAKARTA ZURICH MEXICO CITY AMSTERDAM BANGKOK DUBLIN TAIPEI ROME ISTANBUL CHICAGO LISBON FRANKFURT STOCKHOLM VIENNA BUDAPEST PRAGUE ATHENS CARACAS AUCKLAND SANTIAGO	Beta	BANGALORE LUXEMBOURG JEDDAH MUNICH KUWAIT DALLAS BOSTON KIEV LIMA MIAMI	Gamma-	PORTO ST PETERSBURG EDINBURGH TALLIN SAN SALVADOR SAN DIEGO PORT LOUIS CALGARY BIRMINGHAM (UK) ALMATY ISLAMABAD DOHA VILNIUS COLOMBO				
		Beta-	HOUSTON GUANGZHOU DUSSELDORF SOFIA BEIRUT NICOSIA KARACHI MONTEVIDEO RIO DE JANEIRO MONTREAL BRATISLAVA NAIROBI HO CHI MINH CITY						

Fuente: <http://www.lboro.ac.uk/gawc/world2008t.html>
 Octubre 2009

Sassen (2002), define diez y seis (16) criterios de análisis de las funciones globales en una Ciudad, tenidos en cuenta para la clasificación:

Flujos de pasajeros de avión (por ejemplo: comprobar entre qué ciudades se realizan los principales flujos)

Puntos de los circuitos de cruceros

Número de firmas internacionales de servicio global que producen "commodities" organizacionales indispensables al sistema económico y financiero global (por ejemplo: abogados, publicidad, auditoría y fiscal, correctores e instituciones ligadas a los mercados financieros, logística, design, seguros, servicios de limpieza)

Características de la inversión directa extranjera y de los flujos comerciales

Localización de los centros de decisión de las sedes regionales de las multinacionales

Geografía de posicionamiento de las multinacionales

Alianzas entre mercados financieros

Flujos de migración para servicios calificados y profesionales

Posicionamiento geo-político y geo-económico (nodo de una red, papel de "puente", punto de entrada, etc.)

Servicios a la élite profesional

Bienales y festivales

Mercado de arte

Redes "alternativas" (ambientalistas, derechos humanos, etc.)

Alianzas inter-ciudades transfronterizas

Fijación de flujos de "outsourcing" en sectores de alto valor agregado

Redes transnacionales de infra-estructura comunicacional en las que insertarse.

Los criterios calificados en esta clasificación, están basados en parámetros económicos y financieros (reduccionismo económico)¹⁷, y no tiene en cuenta el contexto territorial y social en el que están inmersas las ciudades, que influye de manera directa en la calidad de vida de los ciudadanos, elemento clave a la hora de determinar la importancia de una Ciudad, ya que éstas son hechas por

¹⁷ J. Robinson 2002, H. Nissel 2004, citados por Heineberg (2005), sostienen que a pesar de los interesantes aportes científicos de los resultados de esta clasificación, su mayor limitante es la Reduccionismo económico sobre el que se basa.

y para los habitantes. Entra al juego entonces, una serie de conflictos de intereses, que al igual que en la determinación de los índices anteriormente mencionados, tienen un trasfondo de política internacional.

La ciudad de México es una gran ciudad, y de eso no quedan dudas al ver que ha podido soportar durante décadas, clases dirigentes sin visión de ciudad, para las que ésta no ha sido más que ese espacio para darse a conocer y figurar, pero en la que han olvidado el inmenso valor histórico, cultural y económico que esta carga, no sólo para sus residentes sino para el mundo. Y dicha imperfección no es sólo de la Ciudad de México, Bogotá no había escapado a esta indolencia política, ¿o tendríamos que decir polítiquera?, pero sus valores están siendo rescatados desde la base, hacer ciudad es más que hacer macroproyectos de concreto, es hacer ciudadanía desde el respeto y la apropiación del espacio. Lo anterior, corresponde a la ciudad de Bogotá que se gestó durante los periodos de Jaime Castro, Antanas Mockus y Enrique Peñalosa; valdría la pena pues revisar a la fecha, con los gobiernos de Lucho Garzón y Samuel Moreno, lo que ha sucedido con la ciudad, ya que el deterioro y las quejas de los ciudadanos frente al retroceso son numerosos. En el siguiente apartado, veremos cómo se han estructurado desde las herramientas de planeación, las ciudades de México D.F. y Bogotá D.C., frente a los parámetros de la globalización, estudiados anteriormente.

La Globalización en la Planeación Territorial

En el proceso de investigación del que surge el presente documento, se realizó la revisión de varios de los documentos de planeación de Ciudad de México y Bogotá D.C. con el fin de conocer la posición de ambas, frente a los temas abstraídos del análisis inicial: competitividad, desarrollo e integración regional, integración internacional, seguridad económica y fomento para la inversión (IED), y marketing urbano (valores locales).

Para Bogotá se revisa lo consignado en el Plan Departamental de Desarrollo 2004 - 2008 "Cundinamarca, es tiempo de crecer" (PDDC - Ordenanza N° 03 de Junio 2 de 2004); el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá 2004-2008 (PDESOP - Acuerdo 119 del 3 de Julio de 2004), y el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (POT - Decreto 619 de 2000). Y para la Zona Metropolitana del Valle de México, dado que involucra al Distrito Federal y cincuenta y nueve (59) municipios del Estado de México, el Programa

de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, vigente desde 1998 - POZMVM -, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005 - 2011 (PDEM), el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001 - 2006 (PGDDF), y el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDUDF, de diciembre de 2003), a fin de generar un panorama amplio y congruente de los documentos que rigen el desarrollo de las ciudades y zonas ejemplo de la presente investigación.

Presento acá entonces las reflexiones finales construidas en ese proceso de revisión, mas no la revisión como tal, por ser está demasiado extensa para estar incluida en este texto.

Ambas ciudades vienen considerando en sus procesos de planeación la importancia de las políticas locales para la incursión en la globalización, inicialmente en el discurso político que sirve para justificar sus actuaciones.

Sin duda, uno de los temas de mayor importancia para los planes y programas es la integración regional, en ambas ciudades ejemplo, los gobiernos nacionales vienen impulsando la regionalización, por lo que este tema es de particular trascendencia en sus documentos. Podemos encontrar acá dos estrategias diferentes, para Bogotá, el énfasis para el desarrollo y la integración a la globalización, está dado a la integración regional (región centro del país), para posteriormente y como bloque insertarse en el contexto internacional; para México, el enfoque está dado directamente a la integración internacional de la ZMVM, dando un gran apoyo a la inversión.

Un elemento importante a la hora de estudiar los planes y programas, es el papel de la inversión privada que se integra con la inversión pública, si bien no es posible considerar la inversión mixta como un efecto de la globalización, ya que ha existido desde tiempo atrás, si podemos encontrar como novedad, el papel de ésta en el bienestar de la población, es decir, la inversión pública y privada con un enfoque hacia la recuperación de espacios públicos, el mejoramiento del hábitat urbano, la intervención en el transporte público y algunos otros Grandes Proyectos Urbanos (GPU), es de vital importancia para el papel de las ciudades en la globalización.

Si bien en algunos casos, la planeación no incluye los GPU, sí es posible considerar que la materialización de éstos, sirve como elemento articulador entre intereses públicos (gobiernos) y privados (inversionistas) en el desarrollo de la ciudad, como lo veremos en dos ejemplos en el siguiente apartado, ya que

como lo expresa Lungo (2002), *"son de particular importancia las nuevas formas de gestión, regulación, financiamiento y tributación que se requieren para la ejecución de estos proyectos, o que son resultado de éstos, y en general las consecuencias para el funcionamiento de los mercados del suelo"*. (Lungo; 2002;2).

La reflexión sobre estas dos ciudades, me dirige al estudio de dos Grandes Proyectos Urbanos, el primero es uno de los más importantes desarrollados en la Ciudad de México: Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico; y el segundo corresponde la idea de ciudad construida desde la planeación territorial en Bogotá, considerando el Espacio Público con Gran Proyecto Urbano.

Si bien los GPU se consideran elementos estructurantes de la Ciudad actual, Rodríguez y Abramo (2005), afirman que *"constituyen una ruptura con: la política y estrategia urbana; los instrumentos y procedimientos de gestión urbana; la dinámica institucional y los modos de gobernanza; y la estructura urbana y los mercados de suelo"*. Por lo que ha sido necesario que cada gobierno local de acuerdo a sus necesidades y retomando experiencias de otras ciudades, vaya generando e implementando nuevos instrumentos de gestión. La idea central de este apartado, es ver de qué manera los GPU son una nueva forma de planear y actuar sobre la ciudad, es decir, si en efecto los GPU representan una ruptura con la planeación tradicional, planteando dos interrogantes: ¿no será que la misma dinámica de la ciudad, está exigiendo nuevas formas e instrumentos de gestión urbana?, ¿el papel de las administraciones locales como gestoras del desarrollo urbano, está siendo reemplazado por una estrategia espacial que facilite la intervención de la iniciativa privada para acompañar la idea de competitividad en el marco de la globalización?

El gran proyecto urbano en la ciudad de México

"Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico"

El desarrollo de las ciudades de hoy, tiene una fuerte influencia del sector terciario de la economía, es decir, hay una fuerte presencia de servicios empresariales y comerciales, que están marcando pautas en el crecimiento y la dinámica urbana de las ciudades, que han cambiado sus formas de desarrollo y estructuración, pasando *"de la ciudad monocéntrica a la pluricéntrica jerarquizada"* (Pradilla, 2004:76), que se desarrolla a través de lo que Pradilla ha denominado *"corredores terciarios"*.

Profundizaron la formación de corredores urbanos terciarios: el crecimiento demográfico y físico extensivo de la metrópoli, la apertura comercial indiscriminada, la euforia del capital inmobiliario derivada de una sobrestimación de la localización de nuevas oficinas corporativas a raíz de la entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte [...] (Pradilla, 2004:79).

Un rasgo característico en la gestión de la ciudad actual, en el contexto de la globalización y la competitividad urbana, es la recuperación o el regreso al centro, ya sea al centro histórico y/o al centro tradicional, como lo explica Carrión es: *"el regreso a la ciudad construida en un contexto de internacionalización, que lleva a la necesidad de introducir el concepto de introspección cosmopolita como rasgo distintivo de la actual urbanización en América Latina, diferente al del período anterior caracterizado por la perifерización y la formación de áreas metropolitanas"*(Carrion;2005;90).

A lo largo de la historia del crecimiento de la Ciudad de México, el Paseo de la Reforma ha tenido gran importancia como nodo representativo en el imaginario urbano, pero es hace apenas cerca de una década, cuando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pone sus ojos en la recuperación de este espacio, como estrategia de desarrollo y lo plantea como uno de los proyectos bandera de su gestión.

Desde su concepción hacia 1864, el también conocido como Paseo de la Emperatriz, ha tenido gran significación para propios y visitantes de la ciudad, que encontramos en ésta, una gran muestra de la especialidad y la majestuosidad propias de la ciudad de México, es decir, el hoy conocido "Paseo de la Reforma" ha sido desde Carlota y Maximiliano, un símbolo de la grandeza mexicana.

El PGDUDF (2001), como una de las acciones estrategias de Desarrollo Urbano a corto y mediano plazo, considera el impulso y la generación de corredores integrales de servicios, que se han convertido en impulsores de la economía y paralelamente mueven el sector inmobiliario, este desarrollo será responsabilidad de: Secretaría de Turismo, SEDECO, SEDUVI, Delegaciones, Empresarios y Desarrolladores. El Programa, considera dos grandes corredores así: *Desarrollo e impulso de los Corredores de Servicios Integrales Paseo de la Reforma - Alameda - Centro Histórico, Catedral Metropolitana - Basílica de Guadalupe* (PGDUDF;135).

El *Corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico*, hace parte del proyecto de recuperación de la principal centralidad urbana de la Ciudad de México, integrada por los perímetros A y B del centro histórico; desde la planeación, estas intervenciones

han consistido en el desarrollo entre otros programas y proyectos en los siguientes: Plan Parcial del Centro Histórico (1980), el Programa para el Desarrollo integral del Centro Histórico (1988), Programas parciales de Desarrollo Urbano "Centro Histórico", "Centro Alameda" y "La Merced" (2000).

El GPU "*Corredor paseo de la Reforma - Alameda - Centro Histórico*", tiene una superficie total de 153 hectáreas. Está integrado por un conjunto de proyectos articulados por vialidades contiguas:

La Avenida Paseo de la Reforma (84.5 Ha, incluyendo las manzanas que se encuentran a ambos lados de la avenida),

El "Proyecto Alameda", que integra tres manzanas frente a la Alameda Central, situado dentro del perímetro "B" del Centro Histórico (19 Ha),

Un conjunto de 39 manzanas ("Núcleo Urbano") del perímetro "A" del mismo Centro Histórico (49.5 Ha).

La intervención de este GPU, inicia con la rehabilitación y renovación de la infraestructura y equipamiento urbanos del Paseo de la Reforma, con el propósito de devolverle a esta avenida la majestuosidad que la ha hecho ser considerada como una de las vialidades de mayor relevancia no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país.

Este es un proyecto realizado conjuntamente por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Obras y Servicios, el diseño del proyecto estuvo a cargo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, y pretendió, conservando la concepción inicial de la avenida como un paseo, añadir algunos atractivos para darle una mayor funcionalidad, al tiempo que ofrece una imagen renovada. El área de intervención fue desde la Fuente de Petróleos a la calle Bucareli, en 5,352 metros lineales de vía.



Las obras fueron iniciadas en el 2001, entregando el tramo de Fuente de Petróleos a Insurgentes en marzo de 2003; en diciembre de 2004, se terminó el tramo de Insurgentes a Bucareli, para posteriormente en 2005, pasar a la ejecución del tramo de la Avenida Juárez, desde la intersección con Reforma hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas, con un presupuesto estimado de 170 millones de pesos, de acuerdo a datos del primer Informe trimestral 2002, GDF.



Si bien es cierto que aún antes de las obras de recuperación del Corredor Reforma, existían sobre éste grandes edificios emblemáticos para la Ciudad, es posible también considerar que esta intervención está acompañada de la generación de plusvalías, que si bien la administración local no ha recuperado por falta de mecanismos de gestión administrativa, los agentes inmobiliarios privados sí han sabido aprovechar.

El proyecto del Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico, ha re-estructurado la imagen urbana mediante un espacio público atractivo para el peatón y eficiente para la circulación vehicular, elementos claves para los grandes desarrollos arquitectónicos de la zona, dando una imagen contemporánea a los corporativos empresariales que allí se ubican, es decir, una acción del gobierno local, ha generado plusvalías para los propietarios de predios y edificaciones de la zona, que han sido aprovechadas en su máxima expresión por los desarrolladores inmobiliarios.

Pradilla (2004), explica que la Metrópoli de la ciudad México, está estructurada hoy como una red expansiva de *"116 corredores urbanos: 26 de escala metropolitana, 25 de escala urbana, y el resto de escala local o barrial"*.(Pradilla;2004;80), lo cual puede explicar la importancia de las obras de consolidación del Paseo de la Reforma como Corredor de Servicios Integrales, es decir, la conformación y estructuración de la ciudad por medio de corredores es un hecho, que parece estar siendo considerado por los ejercicios planificadores de la ciudad.

Es posible ver el desarrollo inmobiliario de los diversos corredores, por medio de Colliers International¹⁸, que ha desarrollado estudios del mercado inmobiliario de oficinas en la Ciudad de México, en los que podemos confirmar la idea de que los requerimientos de los grupos económicos están determinando las calidades espaciales de las zonas, es decir, aumenta la demanda de lo que los grupos inmobiliarios denominan inmuebles tipo A+, *"se confirma la tendencia por parte de las empresas para instalarse en inmuebles con mejor imagen corporativa, plantas más eficientes, mayor equipamiento, mejores sistemas de comunicación y seguridad, más espacios de estacionamiento, entre otros factores (Colliers International, Ciudad de México;2005:2).*

Estos corredores no se desarrollan de manera aislada o coincidental en el contexto de la ciudad, sino que corresponden además con ejes viales importantes, sobre los que se han construido megaproyectos inmobiliarios de vivienda, comercio u oficinas, y *"que constituyen hitos o nodos urbanos que valorizan el suelo en su entorno, atraen otras actividades terciarias, llenan baldíos urbanos o sustituyen a otros usos anteriores[...]" (Pradilla, 2004:79).*

¹⁸ Colliers International, es una empresa inmobiliaria con presencia en Europa, Asia, América Latina, Estados Unidos y Canadá, por lo que la he considerado fuente importante para la información inmobiliaria en las ciudades de México D.F. y Bogotá D.C. Para colliers internacional, un corredor es un sub-mercado de trabajo de análisis, es decir, no hace referencia a la linealidad sino a la sectorización del mercado.

El gobierno local a otorgado estímulos fiscales a los desarrollos inmobiliarios que se han hecho en el Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico, algunos hasta del 100% en impuestos y derechos de construcción, como se indica en los informes de gobierno.

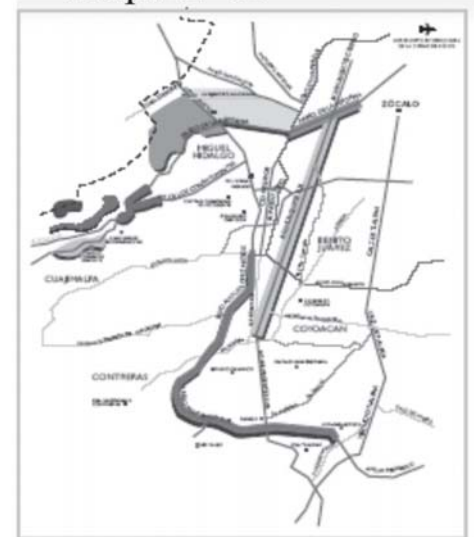


Corredor Santa Fe



Corredor

Mapa N° 10



Fuente: Colliers International 2005

El IV informe trimestral de Gobierno 2006, indica que ha aumentado notablemente la inversión privada en el Distrito Federal, que muestra además una importante concentración en la zona del Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico.

Muchos han sido los desarrollos inmobiliarios que han marcado pauta sobre el Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico, entre ellos cabe destacar la Torre Mayor inaugurada en 2003, con una inversión de US\$ 250 millones, para un edificio "inteligente" de 55 pisos y 157.000 m² de construcción total; el Hotel Sheraton Alameda con una inversión de US\$ 90 millones; Puerta Alameda con US\$50 millones; Torre Águila del grupo GICSA con superficie de 40.000 m²; Torre Libertad (Diana Cazadora), 30.000 m² en 31 pisos; Secretaría de

Relaciones Exteriores, Tribunal Superior de Justicia del D.F. y Archivo de notarías en la zona Alameda; Torre Corporativa Reforma 115 con una inversión aproximada de US\$50 millones, que se ubica, a decir de su creador "en la mejor esquina de México, con una propuesta de "nueva vida corporativa"; el Complejo Reforma 222, de 22.500 m², para oficinas, galerías comerciales y el Hotel Quinta Real; y la Torre HSBC inaugurada en abril de 2006, como un edificio pionero en el país en la lucha por la conservación ambiental, que cuenta con la Certificación Líder en Diseño de Energía y Medio Ambiente (LEED, por sus siglas en inglés) que otorga el Consejo de Edificios Verdes de Estados Unidos (USGBC), tuvo una inversión de US\$ 150 millones, en 24 pisos de oficinas y 12 de estacionamientos, con un total de 40.000 m² de área construida.

En resumen, parece que la estrategia por la que apuesta la administración del Distrito Federal es generar los espacios urbanos adecuados, interviniendo sobre el Espacio Público, para dejar que la iniciativa privada se encargue de los desarrollos inmobiliarios propios para la vocación de la zona. Estos desarrollos requieren adicionalmente a esta voluntad de la administración local, factibilidades económicas, es decir, bajas tasas de interés, baja inflación, disponibilidad de capital, entre otras, que no dependen claramente de la ciudad, sino de políticas económicas nacionales.

Es claro pues que las facilidades dadas por el gobierno local para los desarrollos inmobiliarios en la zona del Corredor Reforma - Alameda - Centro Histórico, han permitido la consolidación de un corredor con una imagen renovada, gracias a las obras de recuperación de espacio público y a las piezas arquitectónicas que lo complementan, conjuntando en la zona los conceptos de ciudad cosmopolita y globalizada, que se encuentran en el imaginario colectivo de la sociedad.

Pero, ¿será posible que la ciudad aplique esta estrategia de desarrollo para todo el territorio?, ¿qué está ganando la ciudad con esta estrategia, de dejar actuar libremente al mercado inmobiliario?, ¿este tipo de concentraciones hacen una ciudad global?

El espacio público como gran proyecto urbano en Bogotá

El proceso de suburbanización y desarrollo expansivo de Bogotá, desde finales de la década de 1970, ha generado una metrópoli dispersa que necesariamente

debe conectarse para permitir la complementariedad. Esta evolución está basada en procesos de migración intermunicipal desde municipios de los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá; migración intramunicipal de áreas rurales a las cabeceras municipales; y la emigración desde Bogotá a los municipios circunvecinos, que ha sido un factor determinante en el crecimiento de la ciudad, y ha tenido una marcada diferenciación socioeconómica en la distribución de la población, como lo explica Günter Mertins.

"En el norte y nororiente (Cota, Tenjo, Chía, Cajicá, Tocancipá, La Calera) predominan los migrantes del estrato alto y medio-alto. En el corredor noroccidental (Mosquera, Madrid, Facatativá) predominan migrantes de los estratos medio y medio bajo. Aquí influye la buena accesibilidad de Bogotá por un eje principal (Valle del Magdalena-Bogotá) así como los precios más bajos de los lotes de las viviendas (propiedad horizontal). En el corredor suroccidental (sobre todo en Soacha, y un poco menos en Sibaté) es más marcada la migración de los estratos medio-bajo, bajo y bajo-bajo. Así, Soacha se ha convertido casi en un suburbio inmenso de Bogotá y es al mismo tiempo la ciudad más grande del Departamento de Cundinamarca".(Mertins).

Las administraciones de Bogotá a partir de la reforma fiscal de Jaime Castro a finales de los 90 y las posteriores administraciones de Mockus y Peñaloza, han buscado desde la planeación urbana, la reconstrucción de la ciudad, tanto desde la imagen urbana como de su papel en el contexto global. Para lo cual se han desarrollado diversas intervenciones en el espacio urbano, que tienen como eje principal la recuperación y apropiación del espacio público, como espacio de encuentro y recinto urbano clave para el desarrollo de ciudadanía.

A partir de las tres últimas administraciones de Bogotá, la gestión urbana ha planteado un nuevo modelo de planeación territorial, con énfasis en el desarrollo por fragmentos de ciudad, unidos mediante proyectos lineales integradores. Los proyectos desarrollados en Bogotá en la última década, han hecho que la imagen negativa de la ciudad se transforme en ejemplos de experiencias de desarrollo urbano, como el caso del Sistema de Transporte Masivo, la red de Parques o la Red Ciclorutas, por ejemplo.

El posicionamiento de la imagen de Bogotá en el contexto global, ha requerido de intervenciones urbanas tanto en los sectores populares como en las zonas de altos ingresos, a fin de proporcionar los servicios necesarios y propios de la vocación de cada una de las zonas; igualmente, la movilidad ha sido un tema recurrente en las posibilidades de integración y conectividad urbana.

Podríamos considerar que la estrategia de Bogotá, para entrar en la globalización, ha sido el desarrollo de proyectos de doble vía, es decir, no hay ciudad sin ciudadanía, y la base de la ciudadanía son los espacios de encuentro y recorrido para los ciudadanos, para lo que desde la administración local se han desarrollado proyectos de pequeña escala en los barrios, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, hasta proyectos de gran cobertura como el Parque Tercer Milenio, que recupera aproximadamente 20 hectáreas, de la llamada zona "El cartucho", que han servido adicionalmente como imagen de Bogotá hacia fuera.

Hacia adentro, el proyecto iniciado por Antanas Mockus, "Obras con Saldo Pedagógico" (OSP), despertó en los habitantes de los barrios populares la apropiación del lugar, ya que las obras realizadas fueron iniciativa de los líderes comunales, en un proceso de capacitación en planeación y gestión de proyectos. Es decir, la administración capacitó a los líderes para realizar proyectos de beneficio para sus comunidades, y el Departamento Administrativo de Planeación Distrital revisa, asesora y aprueba las obras. Así, se beneficiaron más de 190 barrios entre 1996 y 1997 con espacios recreativo, deportivos, circulaciones peatonales, etc.

El objetivo de las OSP es *"mejorar las capacidades de gestión y la articulación social de las organizaciones de base mediante la ejecución compartida de acciones de mejoramiento del entorno de barrios de desarrollo incompleto"*. (Obras con Saldo Pedagógico;2003), para el año 2003 se habían ejecutado 1.133 obras como parte de este programa, con la metodología participativa de las comunidades.

Si bien investigadores como Francisco Rodríguez (2006) plantea que son cuatro los GPU desarrollados en Bogotá, con la idea de integrar la ciudad al contexto de la globalización: *"el sistema de transporte masivo Transmilenio, el proyecto de renovación urbana Tercer Milenio, el sistema distrital de parques y bibliotecas y el proyecto "obras con saldo pedagógico", compuesto por numerosas intervenciones pequeñas sobre toda la ciudad."*, es posible agregar el proyecto de red de ciclorrutas, como sistema alternativo de movilidad, complementario del Transmilenio; es igualmente importante, plantear la idea de que todos estos proyectos hacen parte del GPU que se concibe desde la primera administración de Antanas Mockus, que es la idea de considerar la ciudad como un gran espacio público, a partir del cual es posible estructurar el desarrollo, tanto urbanístico, como económico y social de la ciudad.

El transporte ha sido durante décadas el mayor problema de la ciudad, registrando, según datos de la Secretaría de Tránsito Distrital para 1998, una velocidad promedio de 10Km/hr, por lo que resolverlo ha sido básico para la mejora de la calidad de vida urbana.

"La implementación del "Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros para la Ciudad de Bogotá, Proyecto Transmilenio", se fundamenta en principios de calidad de vida, de respeto al tiempo de los usuarios, de costeabilidad y de sostenibilidad, constituyéndose en una nueva forma de vida para la sociedad bogotana". (Chaparro:2002:3).

Transmilenio ha significado para Bogotá no sólo la posibilidad de mejoramiento de la movilidad, sino una prueba de la necesidad de cambio en el modelo de gestión que se venía aplicando al transporte público, que permita además, eliminar "la guerra del centavo" que libran los conductores de buses y busetas en la capital.

Desde su planteamiento, tres fueron las premisas del nuevo sistema de transporte:

- Reducir las catástrofes y las emisiones dañinas.
- Disminuir la duración de los viajes.
- Asegurar un igual acceso para ancianos, niños, discapacitados y embarazadas.

El diseño y construcción de TM, se proyectó en cuatro fases, que deberán estar concluidas para el año 2015: la Fase I (1999 - 2002) comprende las Troncales Calle 80, Avenida Caracas, Autopista Norte y Eje Ambiental Avenida Jiménez, las cuales tienen unas longitudes de 10.10, 19.86, 10.30 y 1.94 kilómetros respectivamente. La Fase II (2002 - 2003) Av. Américas, Calle 13, Av. Suba y Av. Norte Quito Sur; con una inversión en estas dos fases de 3.892.603 millones de pesos constantes a 2006¹⁹.

¹⁹ Estos datos, fueron suministrados por la Gerencia del proyecto Transmilenio del Instituto de Desarrollo Urbano, mediante consulta vía correo electrónico en abril de 2007.

David Luna, Representante a la Cámara por Bogotá D.C., plantea que "*La única solución es el transporte masivo, pero no para los pobre sino para toda la sociedad*", es decir, si bien son importantes los grandes desarrollos viales para el servicio del automóvil particular, más importante aún, es la posibilidad de tener un sistema de transporte público eficiente a todos, que incentive su uso en todos los estratos, evitando el aumento del parque automotor privado, lo cual adicionalmente, genera un compromiso ciudadano con el ambiente, una ciudad con menos vehículos circulando diariamente, generando caos viales y provocando altos grados de contaminación ambiental; es sin lugar a dudas una ciudad más amable con sus habitantes.

Desde el punto de vista de los beneficios generados para la ciudad por el Transmilenio, podemos considerar que éste es un proyecto de inversión social,

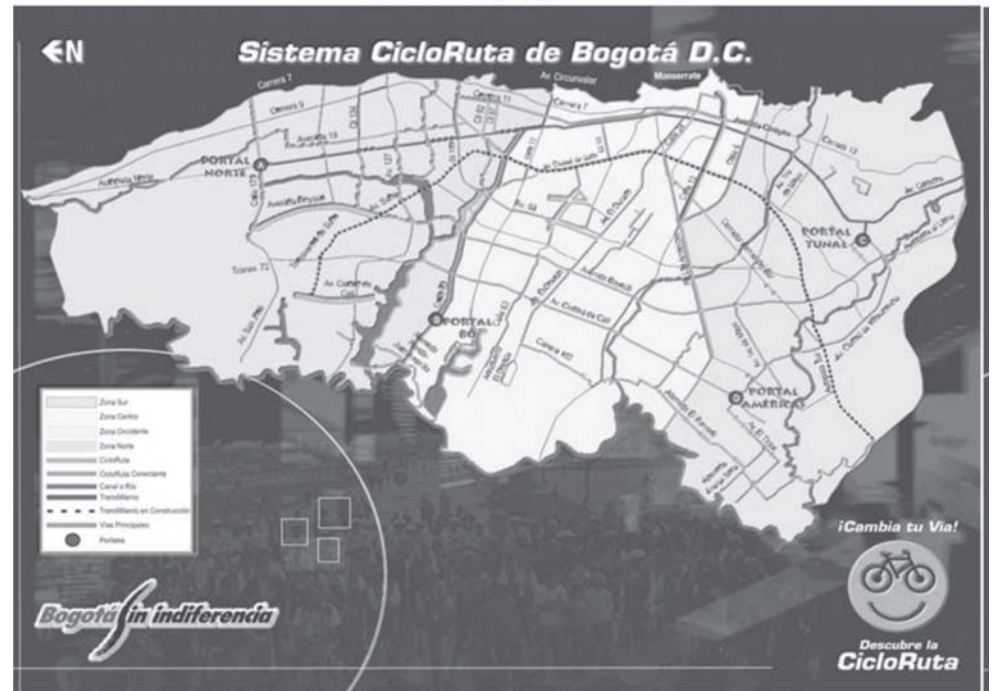
es decir, los beneficios han sido sentidos en todos los estratos de la sociedad capitalina, como lo explicó Peñaloza.

"Esto es inversión social. ¿O no es social reducir a la mitad el tiempo de viaje de los ciudadanos para que puedan estar con sus familias? ¿No será social tratar al ser humano con respeto? Es inversión social porque beneficia a todos los habitantes, pero sobre todo a los más humildes, que son los que más sufren con el sistema irracional que tenemos". (Enrique Peñaloza, "La Bogotá del Tercer Milenio").

Como proyecto complementario del Transmilenio, la administración local ha incentivado el uso de la bicicleta como transporte alternativo, mediante la construcción de ciclorrutas a lo largo de la ciudad y estacionamientos para las mismas en algunas estaciones del transmilenio, generando de esta manera circuitos de movilidad a través del espacio público de la ciudad.

La red de ciclo-rutas cuenta ya con 291Km en vías principales y secundarias, siendo la más grande de Latinoamérica; la bicicleta es un elemento básico de movilidad y se ha convertido en el transporte de cientos de capitalinos que buscan una alternativa segura, rápida y no contaminante; según datos del IDU diariamente circulan por éstas un aproximado de 182.000 personas, a través de más de 60 vías donde se han realizado adecuaciones para el tránsito exclusivo de bicicletas, además de parques, humedales, canales y alamedas.

Red de ciclorutas



Fuente: Secretaria de Tránsito de Transporte, Bogotá D.C.

El proyecto de Ciclo-rutas fue concebido desde el Plan de Desarrollo 1995 - 1997 "Formar Ciudad", como uno de los proyectos de Espacio Público, cuyo objetivo fue construir un sistema de ciclovías permanentes que se articulara con el sistema hídrico y el sistema verde metropolitano y que sirviera también como medio de recreación.

En 1998, se elaboró el Plan Maestro de Cicloruta (PMC) en forma coordinada y concertada por diferentes entidades del Distrito Capital, y su propósito fue *"establecer una red óptima teniendo en cuenta todos los factores operativos, técnicos, de mercadeo y financiación necesarios para su construcción e implementación, considerando su interrelación con los demás medios de transporte existentes"*. (PMC). Posteriormente se incluyó como Proyecto de Transporte Alternativo - Ciclo-Ruta dentro del POT.

Las Ciclorutas se han posicionado como una nueva alternativa de movilidad, al conectar las zonas alejadas con los corredores urbanos viales de la ciudad, permitiendo la complementariedad y desarrollo de lo que la administración ha considerado un sistema de transporte íter modal para la ciudad.

Si bien las Ciclorrutas han sido claves en el proceso de apropiación de los espacios públicos, es importante destacar las ciclovías de los domingos y festivos, que cubren 120 Km de extensión en todos los sectores de la ciudad, en vías que son cerradas parcialmente al tránsito vehicular para dejar el espacio a los ciclistas, caminantes y deportistas en general, quienes recorren la ciudad peatonalmente. No obstante esta actividad ha existido desde 1974 en la ciudad, es a partir de 1995 que Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, asume su funcionamiento e inicia un proceso de crecimiento y consolidación en el que también se implementaron las *Recreovías* como servicio complementario a la ciclovías, que consiste en tarimas desde donde se orientan clases de actividad física, a cargo de un grupo de instructores especializados, las cuales se han convertido en uno de los programas de atención al público, uso del tiempo libre y actividad física más exitosos y aceptados por la ciudadanía en general. Actualmente funcionan 26 *Recreovías*, instaladas en parques y puntos claves por la afluencia de usuarios de la Ciclovías, todos los domingos y festivos del año, entre las 8:00 a.m. y la 1:00 p.m.

La red de Ciclorutas está integrada directamente con el sistema de alamedas y parques, iniciado desde el Plan de Desarrollo "Formar Ciudad 1995-1997", se definen como *"lugares de espacio público o paseos peatonales amplios, adornados con árboles y destinados al esparcimiento de la comunidad las cuales, en su mayoría incluyen, ciclorruta"*. Se han desarrollado en diversas zonas de la ciudad, como la Alameda el Porvenir, Calle 100, y una de las más importantes es la Alameda Florida Juan Amarillo, que recuperó la ronda del río Juan Amarillo, se planteó como un límite físico de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental del río Bogotá, convirtiendo esta zona en una barrera que evita la invasión y en la cual el único uso permitido es el de la recreación pasiva; en el extremo sur, une el Parque La Florida y el humedal Jaboque, y en el extremo norte se une con el sendero ciclopeatonal del humedal Juan Amarillo, integrándose con el sistema de ciclorrutas de la ciudad.

La estructuración de la ciudad a través del espacio público, incluye para Bogotá la consolidación de redes de servicios, que se unen a manera de circuitos, es decir, la red de ciclorrutas, se complementa con la red de parques y alamedas y une por sus recorridos la Red de Bibliotecas Públicas, que está integrada por tres bibliotecas mayores: El Tintal, Parque El Tunal y Virgilio Barco; y diversas bibliotecas locales y de barrio.

Otro de los proyectos estructuradores del Espacio Público Bogotano ha sido el

Parque Tercer Milenio, que surgió en 1998 por iniciativa del entonces Alcalde Enrique Peñalosa, con la idea de impulsar la recuperación urbana y social de la parte más degradada de la capital, concentrada principalmente en el Barrio Santa Inés en el centro de la ciudad, en el sector denominado como "El Cartucho".

La denominada "Calle del Cartucho" era uno de los sectores más peligrosos de la ciudad, se había perdido por completo la gobernabilidad del Estado, ya que el poder estaba en manos de delincuentes y vendedores de droga; se había convertido en un lugar inaccesible para los bogotanos, pero paradójicamente, en su área de influencia se localiza el Palacio de Nariño, el Congreso de la República y la Alcaldía Distrital, además de los Ministerios y otras entidades oficiales, por lo que su recuperación se convirtió en una tarea inminente para el mejoramiento de la imagen urbana de la capital del país.

El Parque Tercer Milenio, hace parte del Proyecto Tercer Milenio del Programa de Renovación Urbana, con un área de intervención de 64 hectáreas, que involucra los Barrios San Victorino, Santa Inés y San Bernardo: el primero como Zona comercial por tradición en el que se consolida un centro comercial a cielo abierto; el segundo para el parque propiamente y el tercero como área residencial y de usos mixtos.

La apuesta de Bogotá desde la Planeación Territorial, es estructurar la ciudad a partir del espacio público, y desde allí, mejorar la imagen local e internacional, como parte de un proceso de apropiación ciudadana, hacer una ciudad más amable con sus residentes, puede hacer una ciudad más amable con sus visitantes, si tenemos en cuenta que cuando somos turistas, gran parte del tiempo recorreremos la ciudad peatonalmente y no en un vehículo, es decir, la ciudad es un espacio para la gente y debe recuperarse para tal fin, los vehículos son elementos de movilidad necesarios pero no es alrededor de éstos que una ciudad puede generar una mejor calidad de vida.

En resumen, podemos considerar que se han desarrollado en las dos ciudades ejemplo de la investigación, GPU diferentes desde su concepción, es decir, en el caso de Bogotá, hablamos de un proyecto integral que involucra diversos sectores de la ciudad y busca la estructuración del territorio por medio del espacio público, desarrollando proyectos de manera conjunta desde la planeación del mismo, hasta la ejecución y manejo, entre entidades públicas y privadas; en la ciudad de México, la conjunción no ha sido tan clara, es decir, tanto la administración local como las empresas privadas, han desarrollado sobre el Corredor Reforma diversas intervenciones urbanas e inmobiliarias, pero de manera indepen-

diente, coordinándose en el caso de la empresa privada, en la etapa de ejecución a fin de obtener las posibilidades financieras brindadas por el gobierno local.

Afirmar que los GPU son una consecuencia directa de la globalización, no es tan claro, ya que a lo largo de la historia se han desarrollado proyectos de gran envergadura que han requerido en su momento la creación de nuevas formas de gestión; lo que sí considero como una resultante de la globalización dentro de los GPU actuales, es el enfoque de los mismos, es decir, la importancia que en ambos casos, aunque de maneras diferentes, se da a la recuperación de lo existente, a la vuelta a los valores iniciales de la ciudad; con un elemento adicional y que considero ha sido decisivo en el caso de Bogotá, como es la búsqueda constante de la revaloración y la pertenencia por la ciudad y lo que en ella que sucede.

Reflexiones finales

La creación de redes de ciudades, a nivel regional, nacional e internacional puede repotencializar las ventajas comparativas, para convertirlas en ventajas competitivas, que impulsen con fuerza el posicionamiento de las ciudades en el contexto global, ya que como lo afirma Saskia Sassen (2002) no hay ciudades globales solteras, siempre es necesario que existan fuertes interrelaciones para consolidar el papel individual de cada ciudad, es decir, la complementariedad de relaciones económicas, políticas y sociales.

En respuesta a la primera pregunta de investigación, *¿la globalización transforma la ciudad, o la ciudad se transforma para la globalización?*, podemos hablar de que existen ambas posturas, es decir, si bien hay, por ejemplo, exigencias de los grupos económicos para decidir implantarse en determinadas ciudades, como lo vimos en los informes de Colliers International para la Ciudad de México, caso en el cual la globalización estaría cambiando la ciudad, existe también un cambio desde las administraciones locales, las cuales deben realizar idealmente dos tipos de intervenciones en la ciudad, entendidas como acciones hacia adentro y acciones hacia afuera, las primeras para mejorar internamente mediante la satisfacción de necesidades básicas de la sociedad, como el caso de las "obras con saldo pedagógico" de las que hablamos en Bogotá; y las segundas, para mejorar la imagen y ampliar las posibilidades de internacionalización como las del Corredor Reforma - Centro Histórico, o el Transmilenio, esta última tiene la posibilidad de provocar efectos en ambos sentidos, así, mientras se mejora la

calidad del transporte público, se reducen los tiempos de recorrido y se desincentiva el uso del vehículo particular dando la mayor importancia al peatón, hacia afuera se muestra una imagen de crecimiento ordenado y amable con el medio ambiente, factor que vale la pena recordar, tampoco es considerado en las clasificaciones e índices revisados, lo cual es por demás ilógico en un momento donde la mayor preocupación mundial (ya no por moda), es el cuidado, respeto y recuperación del medio ambiente deteriorado.

Tan importante como el desarrollo económico de las ciudades, es el desarrollo territorial y social de las mismas, por lo que el planteamiento de ciudad hecho por las administraciones locales de los últimos años en Bogotá toma gran validez, es decir, ¿qué tan global podemos considerar una ciudad que olvida su componente principal que es la ciudadanía misma?; el planteamiento de reconstrucción de ciudad desde los espacios públicos, plantea primordialmente el aumento de la apropiación por la ciudad, a partir del cual es posible tener una ciudad amada por y para sus habitantes, que invita al turismo a conocerla, y a los inversionistas a quedarse. Mockus (2004) explica *"si uno se siente integrado al espacio que vive, uno sigue las reglas; el pertenecer obliga, genera deber pero también mayor cariño y admiración por la ciudad. Emociones morales compartidas de este tipo son transmisoras de normas culturales y de normas morales. Por ello, una ciudad embellecida es más armónica en sus regulaciones"*.

El territorio refleja la existencia o no de un proyecto de ciudad, y es la planeación quien se encarga de determinarlo; las tendencias actuales de la planeación a nivel mundial, nos llevan a una planeación por proyectos, que de acuerdo a la teoría estructuran la ciudad. Los GPU, son la expresión visible de los cambios desde la formulación y la gestión de las políticas urbanas, que vienen cambiando para adaptarse a las nuevas necesidades de las ciudades y los ciudadanos, implementando nuevos instrumentos, que continuamente deben ser revisados, evaluados y reformulados, a fin de encontrar su adaptación a los cambios y posibilidades urbanas.

Como lo plantea Iracheta, *"En prácticamente todas las megaciudades resalta la baja capacidad pública para hacer cumplir la normatividad urbanística y para regular el mercado del suelo, lo que ha derivado en desorden generalizado en los usos y en especulación y precios altos del suelo, superiores a las tasas promedio de inflación"* (Iracheta;2001:152), es decir, no solamente es necesario buscar nuevas formas e instrumentos de gestión, sino que los existentes sean amplia y eficazmente aplicados por las administraciones. Esto permitirá continuar con el desarrollo de proyectos que

satisfagan las necesidades de las comunidades, al tiempo que incentiva el desarrollo económico, tan necesario para la generación de empleos dignos para los ciudadanos.

Es necesario que las políticas públicas de gestión del suelo, se revalúen y adapten a las condiciones locales, es decir, las políticas deben ser tan diversas como la sociedad misma, ya que la eficiencia y la equidad en una sociedad dependen básicamente de sus instituciones y reglas colectivas; lo importante es determinar no cómo cambiar las políticas, sino también, cómo cambiar las instituciones.

A la pregunta *¿el nivel de globalización de una ciudad tiene relación con la planeación territorial?*, podemos decir, que SÍ en los dos ejemplos de Ciudad vistos, aunque los enfoques desde la misma sean radicalmente diferentes. La ciudad de México, ha tenido a lo largo de la historia un papel de gran importancia en la escena mundial, que se ha reforzado por las posibilidades de implantación de grandes empresas multinacionales, dadas tanto desde la administración Federal, como desde la administración local, con regulaciones suaves en cuanto lo económico y con la posibilidad territorial de nuevos centros como Santa Fé, construido no desde la iniciativa gubernamental sino privada, que posteriormente ha tenido que ser responsabilidad del gobierno local, para la prestación de servicios públicos, conectividad vial, etc; contradiciendo incluso el discurso político base, como el caso del segundo piso del periférico o los conocidos puentes de Santa Fe, construidos durante el ejercicio de López Obrador, cuyo emblema siempre fue "primero los pobres".

El caso de Bogotá, es diferente por las condiciones mismas del país; el clima de violencia, inseguridad, corrupción, inestabilidad política y económica, entre otros males, ha obligado a las entidades gubernamentales a buscar nuevas opciones que permitan el desarrollo local, y es hacia esta idea que se han enfocado las políticas de gestión de los últimos gobiernos, tal vez el mayor valor que se pueda asignar a este cambio, es la idea de *formar ciudad*, planteada desde el Plan de Desarrollo 1995-1998, en el que la cultura ciudadana se convirtió en el eje del desarrollo, dar su lugar a la estrecha relación entre *el territorio, la cultura ciudadana y la apropiación*, ha permitido estructurar un proyecto de Ciudad basado en los espacios públicos, en los espacios de encuentro, en los que se construye verdadera ciudadanía.

El éxito obtenido por Bogotá, en la recuperación de su imagen, de la confianza y de la apropiación ciudadana, ha sido en un gran porcentaje porque se ha recuperado la credibilidad en la institución rectora que es la Alcaldía, porque

ésta ha retomado su papel y ha cumplido su objetivo de satisfacer necesidades básicas de la población. No quiere decir lo anterior que Bogotá haya hecho ya su tarea y el objetivo éste cumplido a cabalidad, queda aún mucho trabajo por hacer para consolidar la ciudad y satisfacer el 100% de la ciudadanía, pero la tarea está iniciada y continúa en ejercicio aún con los cambios políticos propios de un sistema democrático.

Si bien es importante preparar nuestras ciudades para la globalización económica, sin que ésta desarticule el territorio, es vital también preparar las ciudades para la globalización urbana, para la globalización territorial, es decir, para dar a la ciudadanía los elementos necesarios para seguir viviendo a plenitud su ciudad, para disfrutar del recorrido y el entorno urbano, permitir la continuidad urbana del peatón, en tiempos de la absurda supremacía vehicular, es un compromiso que las ciudades deben seguir buscando, para los *ciudadanos*.

En resumen, después de analizar dos experiencias de ciudad tan diferentes como pueden ser la Ciudad de México y Bogotá D.C., el planteamiento es que las acciones emprendidas para la consideración e inclusión de una ciudad en el contexto global, deben ser, si bien diferenciadas por las necesidades de la comunidad, correspondientes con un proyecto de ciudad integral, que no excluya ningún tipo de desarrollo en su territorio y que permita que los beneficios económicos sean plasmados en la totalidad de la ciudad y no en un fragmento de ésta.

Es decir, con los planteamientos actuales no toda la ciudad es global, y no tendría porqué serlo, si entendemos la globalización como una muestra del poder económico reflejado en grades corporativos y multinacionales, pero sí tendría que serlo, si entendemos que la globalización nos refiere a la posibilidad de acceso, por ejemplo, a un buen sistema educativo, a las tecnologías de la información y la telecomunicación, a sistemas de transporte y movilidad eficientes, limpios y ordenados, a espacios de convivencia y encuentro, en resumen si entendemos que el desarrollo es una responsabilidad compartida entre los gobernantes, los ciudadanos, el capital privado, el territorio, el medio ambiente.

Con relación a la planeación actual, es innegable la prioridad dada a los GPU, que bien podríamos considerar no son una novedad histórica desde el punto de vista de la magnitud o cobertura, pero sí podemos considerar que la gestión urbana está viviendo una nueva etapa de cambio de modelos, que incidan positivamente en el territorio y respondan a los cambios sociales, económicos y culturales a los que se enfrentan las ciudades hoy.

Bibliografía

AGUILAR, Adrián Guillermo. Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países. Introducción. Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrua, Ciudad de México, Diciembre de 2003.

BOLETÍN INFORMATIVO N° 51 Noviembre de 2005. Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá D.C.

BORJA, Jordi y Manuel Castells. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Editorial Tauros, 1997; segunda reimpresión en México, Julio de 2006.

BRAND, Peter Charles. La privatización de la vida en el mundo urbano posmoderno. Encuentro internacional hábitat Colombia, Fundación hábitat Colombia.

CARRIÓN, Fernando. El Centro Histórico como proyecto y objeto de deseo. Revista eure (Vol. XXXI, N° 93), pp. 89-100, Santiago de Chile, agosto 2005

CASTRO, Jaime. En la descentralización: una buena herramienta para una nueva gobernabilidad local? Análisis y perspectivas en Francia y América latina. París - 27 y 28 de junio de 2005 Coloquio organizado por la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Con la participación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia, del Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Sorbonne Nouvelle-París III y de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE). www.oecd.org

COULOMB, René. Globalización y homogenización cultural. Dinámicas recientes en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Quito, 18-19 de abril de 2005. Seminario Gestión del suelo urbano en los Centros Históricos de América Latina.

COULOMB, René. Grandes Proyectos Urbanos en la ciudad de México. En Seminario Grandes Proyectos Urbanos en América Latina. Lincoln Institute of Land Police. Río de Janeiro, 26 a 28 de enero de 2006.

CUERVO, Luis Mauricio. "Expansión metropolitana y globalización en Bogotá", Ponencia V encuentro de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio. Toluca, México, Septiembre de 1999.

CUERVO, Luis Mauricio. Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional-SERI E gestión pública N° 40. Santiago de Chile, noviembre de 2003.

DE MATTOS, Carlos A. (2002) Redes, Nodos y Ciudades: Transformación de la metrópoli Latinoamericana. Seminario de la RII, Camagüey, Cuba, 2002

DUHAU, Emilio. Las instancias locales de gobierno y la planeación de la zona metropolitana de la ciudad de México. Una década de Planeación Urbano-Regional en México 1978 - 1988. Colegio de México, compilador Gustavo Garza.

DUHAU, Emilio. División social del espacio metropolitano y movilidad residencial. Papeles de Población N° 36. CIEAP/UAEM. 2003.

FERNÁNDEZ GÜELL, José Miguel. Planificación estratégica de ciudades. Editorial Gustavo Pili, SA. 2004.

FERRARI, César A. Los desafíos de la Globalización, desarrollo o atraso? Artículo basado en conferencia del autor en la Cátedra UNESCO del 7 de Julio de 2002.

GUILLÉN LÓPEZ, Guillermo. Escenarios de Gobernabilidad en México y Colombia, en Transición Política y Democracia Municipal en México y Colombia. Coordinadores Martha Shchteingart y Emilio Duhau

HIERNAUX NICOLÁS, Daniel. La Ideología urbano-regional del Estado. Revista Ciudades num. 18, abril-junio 1993, México.

HIERNAUX-NICOLÁS, Daniel. Los frutos amargos de la Globalización: expansión y reestructuración metropolitana de la ciudad de México. EURE, Santiago Diciembre 1999.

IRACHETA CENOCORTA, Alfonso. Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México. El Colegio Mexiquense. Papeles de POBLACIÓN No. 36 CIEAP/UAEM. abril/junio de 2003.

IRACHETA CENOCORTA, Alfonso. Hacia una planeación de la Zona Metropolitana del Valle de México en el contexto de la Globalización. Capítulo 4 de Planeación y gestión urbana y metropolitana en México. Una revisión a la luz de la globalización. Roberto García Ortega - Compilador. Colegio Mexiquense y Colegio de la Frontera Norte, 2001.

LUNA, David. Visión de una Ciudad. Ponencia en 2 Seminario Urbanismo Internacional, México, 3 al 7 Abril de 2006.

LUNGO, Mario. Centroamérica: Globalización, competitividad, gestión urbana. Instituto del Banco Mundial, UCA, Lincoln Institute of Land Policy. II curso centroamericano de Gestión Urbana. San Salvador/Junio 2003.

LUNGO, Mario. Globalización grandes proyectos y privatización de la gestión urbana. Revista Ciudades 64, Octubre - Diciembre de 2004.

LUNGO, Mario. Macroproyectos urbanos: Desafío para las ciudades latinoamericanas. Lincoln Institute of Land Policy. Land Lines: Octubre 2002, Volumen 14, Número 4.

McLUHAN, Marshall. El medio es el mensaje, FCE, México. 1996.

MEMORIAS SEMINARIO "Construcción de un futuro para Colombia desde sus territorios" Bogotá D.C. Mayo de 2003

MERCHAND ROJAS, M. A. "Convergencia entre teorías que explican porque hay territorios ganadores y otros perdedores" en Contribuciones a la Economía, marzo 2006. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/>

MERTINS, Günter. La suburbanización poblacional de Santa Fe de Bogotá: hacia la Sabana de Bogotá. En Revista Perspectiva Geográfica.

MOCKUS SIVICKAS, Antanas. Bogotá para vivir, 2001 2003. Memorias de la administración Distrital 2001-2003. 2004.

OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO "metodología de planeación y gestión participativa a escala zonal". Bogotá. 2003. Seminario internacional sobre mejoramiento de barrios - Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

OHMAE, Kenichi. El próximo escenario global. Desafíos y oportunidades en un mundo sin fronteras. Trad. María Teresa Sanz, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2005.

OJEDA PAULLADA, Pedro. Democracia y Gobernabilidad. Internet.

PARNREITER, Chistof. Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: Los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile. Mayo de 2005.

PERLÓ COHEN, Manuel. Efectos de los procesos globales de cambio sobre la dinámica territorial- Capítulo 2- En: Estudios urbanos contemporáneos. Alejandro MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Coordinador. Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones económicas, Miguel Ángel Porrua, Febrero de 2006.

PRADILLA COBOS, Emilio. Crisis, reestructuración económica, globalización y reorganización territorial. Revista Diseño y Sociedad N° 7.1997. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México, Pag 5 a 11.

PRADILLA COBOS, Emilio. De las generalizaciones teóricas a las realidades concretas. La globalización imperial y las metrópolis latinoamericanas. Seminario Territorio, Tecnología y Medio Ambiente. 3 al 6 de Octubre de 2006, Oaxtepec, Morelos.

PRADILLA COBOS, Emilio. Las megalópolis latinoamericanas en la Globalización: la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. VI encuentro internacional hábitat Colombia, Seminario Internacional Ciudades abiertas, Ciudades competitivas. Octubre de 1998.

PRADILLA COBOS, Emilio; Ricardo Pino Hidalgo. Ciudad de México: de la Centralidad a la red de corredores urbanos. Anuario de espacios urbanos. Historia-Cultura-Diseño-2004. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Azcapotzalco. México D.F. Noviembre de 2004.

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, Blanca Rebeca. Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, Miguel Ángel Porrúa. Ciudad de México, Enero de 2003.

RODRÍGUEZ, ARANTXA. Pedro Abramo. Grandes Proyectos Urbanos en América Latina, Marco analítico-metodológico. Para Seminario Grandes Proyectos Urbanos en América Latina. Lincoln Institute of Land Police. Río de Janeiro, 26 a 28 de enero de 2006.

ROZGA LUTER. Ryszard. Globalización, Territorio y Dilemas de planeación, en Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México. Javier Delgadillo Martínez - Coordinador UNAM - 2004

SASSEN, Saskia. Global Network - Linfed Cities. Routledge, 2002.

SASSEN, Saskia. La Ciudad Global, 1991. Princeton University Pres.

SASSEN, Saskia. No hay ciudades globales solteras. Entrevista con Jorge Nacimiento Rodríguez, 13 de Agosto de 2003.

SASSEN, Saskia. Redes Globales-Ciudades Ligadas. Colección de artículos científicos en la Routledge - 2004.

SCOTT, Allen. Editor. Global City-Regions. Trends, Theory, Policy. Part I. Opening Arguments. Cap. 1 Global City-Regions. Allen Scott, John Agnew, Edward W Soja, and Michael Storper. Part VIII. The new Collective Order of Global City-Regions. Cap. 19 Governing Cities and Regions. Territorial Restructuring in a Global Age. Michael Keating, 2001

SEDESOL, CONAPO, INEGI. Delimitación de las zonas metropolitanas de México. México, Noviembre de 2004.

SHEDDEN, Tristán. Conceptos y enfoques de Marketing de Ciudad aplicados al turismo - El caso de Tandil. 2006. En www.monografias.com.

WALLERSTEIN, I. The Modern World-system, vol. 1, Academia Press, Nueva York. 1974

WEISNER, Eduardo. La efectividad de las políticas públicas en Colombia, Un análisis neoinstitucional. TMEditores, en coedición con el Departamento Administrativo de Planeación. Bogotá-Colombia, Septiembre de 1997.

Normativa y Textos de planeación

Constitución Política de Colombia.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Departamento Nacional de Planeación. Agenda interna Bogotá - Cundinamarca 2005.

Ley 128 de 1994, por medio de la cual se expide la ley Orgánica de las Áreas Metropolitanas.

Ley 388 de 1997 por la cual se modifican la Ley 9 de 1989 y la Ley 3 de 1991 y se dictan otras disposiciones.

Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México

Ley General de Asentamientos Humanos

Plan de desarrollo 1995-1998 "Formar Ciudad". Antanas Mockus Sivickas.

Plan de desarrollo 1998-2001. "Por la Bogotá que queremos". Enrique Peñalosa.

Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas Bogotá 2004-2008. Acuerdo 119 del 3 de junio de 2004. Bogotá sin indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión.

Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá D.C.

Plan departamental de desarrollo 2004-2008. Cundinamarca es tiempo de crecer.

Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

Programa de Desarrollo Urbano del Estado de México

Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México

Internet

www.almamater.org.co

www.bogota.gov.co

www.ciudadviva.gov.co

www.dapd.gov.co

www.dnp.gov.co

www.globalizacion.org

www.pnud.org

www.presidencia.gov.co

www.regionbogotacundinamarca.org

www.wordbank.org

Eje cafetero colombiano: una red de ciudades medianas: Manizales - Pereira - Armenia

Laura Lucía Amézquita García¹

¹ Economista (grado con opción en Desarrollo Local) y Politóloga de la Universidad de los Andes. Master en Urbanismo y Ordenamiento del Territorio Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Integrante del grupo de investigación en Desarrollo Regional Sostenible de la Universidad Autónoma de Manizales.

Summary

This document studies the Colombian coffee axis medium-sized-city network, comprising Manizales, Pereira and Armenia. These Andean cities are localized in the interstice between Bogotá, Medellín and Cali, and configure the "Viejo Caldas" (Old Caldas) region, now the departments of Caldas, Risaralda and Quindío. The present document asks for the ability of medium-sized cities to build a territory. It also pretends recognize the place of these medium-sized cities in the national urban system. The study uses the technical tools such as the Geographic Information System for describing the localization of economic activities in the region.

Key words: Colombia, medium-sized cities, cities network, urban system

Resumen

El documento estudia la red de ciudades medianas del Eje Cafetero colombiano, dada por Manizales, Pereira y Armenia. éstas son ciudades andinas ubicadas en los espacios intersticios de Bogotá, Cali y Medellín y configuran la región del "Viejo Caldas", hoy en día constituido por los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío. Este estudio se pregunta por la capacidad de estas ciudades medianas para construir un *territorio*. Así como da cuenta de lugar de estas ciudades medianas en el sistema urbano nacional. El estudio hace uso de herramientas técnicas como el Sistema de Información Geográfica, para dar una descripción de la localización de actividades económicas en la región.

Palabras claves: Colombia, eje cafetero, ciudades medias, redes de ciudades, sistema urbano.

Résumé

Le document étudie le réseau de villes moyennes de l'axe caféier fait par Manizales, Pereira et Armenia. Celles-ci sont des villes andines situées dans les espaces interstices de Bogotá, Cali et Medellín et elles configurent la région du " Viejo Caldas " (Vieux Caldas), aujourd'hui constituée par les départements de Caldas, Risaralda et Quindío. Cette étude s'interroge sur la capacité de ces villes moyennes à construire un *territoire*. Ainsi, elle rend compte de la place de ces villes moyennes dans le système urbain national. L'étude se sert des outils techniques comme le Système d'information géographique pour faire une description de la localisation des activités économiques dans la région.

Mot clés: Colombie, axe caféier, villes moyennes, réseaux des villes, système urbain national.

Introducción

Es preciso preguntarse sobre la capacidad de las tres ciudades medianas del Eje Cafetero colombiano: Manizales, Pereira y Armenia, para construir un *territorio* a partir de sus interacciones y de sus funciones metropolitanas. Este análisis ha pasado por la reflexión de la talla y la capacidad de estas ciudades medianas en el concierto nacional, al mismo tiempo que las particularidades de Colombia como caso de estudio frente a un prototipo de redes de ciudades, la latinoamericana. Si bien el llamado triángulo de oro Bogotá - Medellín - Cali - explicó durante algunas décadas el crecimiento urbano relativamente equilibrado en Colombia, el Eje Cafetero se configuró a sí mismo como una red de ciudades medianas dentro de este espacio intersticio. Hoy en día, las preguntas relevantes giran en torno a la capacidad de construirse como territorio, por tanto se deben hacer desde las funciones metropolitanas de estas ciudades, su relación íntima con la producción cafetera que explica cómo históricamente se ha constituido, pero sobre todo su constitución como una red regional. Este artículo procura ubicar a estas ciudades dentro de la red nacional de ciudades, por tanto es necesaria la comparación (ejercicio común en geografía económica) con las ciudades de talla mayor (Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga). Al mismo

tiempo se quiere observar la distancia entre Manizales, Pereira y Armenia con las segundas ciudades (municipios) del departamento, su distancia también nos habla de su lugar en la jerarquía regional. Desde el punto de vista técnico se ilustra esta descripción en uso de los datos del DANE (2005) y Superintendencia Bancaria (2005) superpuestos sobre la base del Sistema de Información Geográfico (SIGOTN- IGAC), siendo conscientes que las dinámicas regionales no se agotan en el corte actual político-administrativo de los tres departamentos: Caldas, Risaralda y Quindío. La descripción toma en cuenta la densidad de la población y las actividades económicas por grandes sectores: primario (agrícola), industrial y terciario.

¿Qué hace que el Eje Cafetero sea tan particular en la reflexión de la planificación del territorio?

Colombia, como otros países latinoamericanos, ha experimentado un fuerte crecimiento urbano en los últimos cincuenta años. Su sistema urbano presenta una disparidad visible entre el oriente y el occidente, donde las ciudades andinas muestran una concentración importante de actividades económicas y se insertan de manera más exitosa a cadenas de valor nacional y a veces internacional (el caso del café). Hoy en día, las ciudades de millones de habitantes (Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga) concentran más del 70% del PIB nacional dejando muy atrás en esta jerarquía a ciudades intermedias y medianas. El Eje Cafetero se consolidó no sólo como un eje agrícola, sino empresarial alrededor del café, y es precisamente Manizales, Pereira y Armenia las ciudades que han sido fortalecidas gracias al café, al mismo tiempo que han dado el espacio para que las decisiones sean tomadas allí. Construir una región alrededor de un eje económico tan importante como el café no quiere decir que se explique sólo el crecimiento urbano por la aparición de un motor de crecimiento económico, sino que se pueden observar indicios que las condiciones dadas por estas ciudades dinamiza la producción y gestión del café. Las relaciones que constituyen territorio van en los dos sentidos.

Ser conscientes de un proceso de mundialización nos obliga a dar cuenta de la concentración, en especial en torno a las ciudades que cumplen funciones superiores (como la oferta de servicios sofisticados, las conexiones internacionales, la banca y las finanzas, etc) y parece que las ciudades medianas y los pueblos pierden toda relevancia y quedan totalmente al margen de toda competencia. ¿Acaso las ciudades medianas del Eje Cafetero no son relevantes en el sistema nacional? Podemos partir de la hipótesis que hay un sistema territorial

fuerte que encuentra su silla en Manizales, Pereira y Armenia. Dada la crisis del café de los años 1990 y el proceso de descentralización cuyos mecanismos se han puesto en marcha en los últimos 20 años, es preciso preguntarse cómo reaccionan estas ciudades, cómo su talla propicia la concentración pero no la congestión.

Una aproximación teórica: La red de ciudades medianas

El criterio de metropolización nos habla de la diversidad de funciones "a partir de un cierto estado las ciudades producen suficiente "diversidad" para convertirse en metrópolis el cual lleva un desarrollo auto-mantenido y acumulativo, a través de mecanismos de diversificación y selección de actividades, funciones y sectores, lo más convincentes. Las metrópolis se configuran a través de un doble movimiento externo e interno, su puesta en red y la coordinación de sus actividades" (Lacours et Puissant, 1999 p 3). En el contexto de los países en desarrollo, las ciudades de millones de habitantes se ven afectadas por la concentración, en términos de congestión, se asiste entonces a una "megalización" en lugar de metropolización, pero no es forzosamente el caso de las ciudades medianas, éstas que no superan un millón de habitantes.

Las ciudades pequeñas y medianas tienen una dimensión teórica diferente, tanto en América Latina como en Europa. De acuerdo con Pumain (1999) la potencialidad de ciudades medias en Europa no significa un declive de las metrópolis sino la aparición de fenómenos de conurbación² o concentración distribuida, proceso que "corresponde, cualitativamente, a una difusión generalizada de todas las transformaciones socioeconómicas que afecta las actividades, la población y las formas de las ciudades. Así como una característica importante del sistema de ciudades es la gran interdependencia de la evolución de las ciudades que pertenecen a un mismo sistema" (Pumain, 1999, p 171). En esta dirección, Gouëset (1997) encuentra similitudes en tanto que existe "una ilusión óptica" en Europa como en América Latina. Citando a Cuervo (1994), Gouëset anota que el proceso equivalente para América Latina ha tenido lugar por causa de la crisis de "industrias tradicionales, de la saturación en las grandes ciudades y de las deseconomías de aglomeración que ellas generan, la población y las actividades tienen la tendencia a ir más allá de los límites administrativos de las metrópolis" (Gouëset, 1997, p 53). Esto se trata, en todo caso

² Desserrement

de un nuevo reagrupamiento en medio de grandes centros urbanos que forman al mismo tiempo redes de ciudades de talla menor.

El estudio de ciudades medianas propiamente dicho aparece en la literatura gracias a procesos de descentralización y contra-urbanización, dado que la atención se ha prestado a manejar las "ciudades gigantes" de países en vía de desarrollo. Aparece una categoría para pensar las ciudades que no tienen millones de habitantes: la ciudad mediana "*ni muy grandes, ni muy pequeñas*" (Castillo et Patiño, 1999, p 29). Es todavía problemático, pues se reduce entonces sólo al número de habitantes: entre 100.000 y un millón.

Aparece entonces una distinción más interesante, sobre la calidad del rol que pueden cumplir estas ciudades, la diferencia entonces entre la ciudad mediana y la intermedia. Estas ciudades intermedias serán entonces las que cumplen papeles administrativos y políticos, así como la silla de decisiones empresariales.

En Colombia, siguiendo a Gouëset (1997), el criterio de talla tiene también una dimensión cualitativa, "*por tanto su desigual dinamismo, no todas merecen el sello de "intermedias", ciertas se quedan en simples "ciudades medianas"*" (Gouëset, 1997, p 51)

Es la constitución de ciertas redes regionales las que muestran procesos de contra-urbanización en Colombia. Procesos que tienen sus límites, mostrando una expresión de la mundialización en la escala territorial "a falta de un verdadero movimiento de contra-urbanización, asistimos a una recomposición de la jerarquía de ciudades, con un declive relativo de algunas y el auge a veces espectacular de otras ciudades" (Gouëset, 1997, p 52).

Cómo es esta red de ciudades medianas: Manizales, Pereira y Armenia

Estudiar la red de ciudades medianas da cuenta también de un sistema regional. Según Bianchi (2001) el Eje Cafetero se caracteriza por una tricefalia (Bianchi, 2001) y es una configuración única en Colombia. Contrario a los casos muy estudiados de ciudades medianas industriales o tipo enclave, no se presenta allí el modelo de una metrópoli regional que domine una vasta zona de influencia, ni tampoco de una capital (administración política del territorio) que sea relevante para centros secundarios. "Una verdadera tricefalia, ligada históricamente al movimiento de colonización y un desarrollo urbano de la región cafetera se mantiene y se refuerza" (Bianchi, 2001, p 402).

Concentración demográfica

Desde hace veinte años la población colombiana es, en su mayoría, urbana, y Bogotá ha tomado una distancia importante frente a Medellín y Cali. Al mismo tiempo, pocas regiones en Colombia han aumentado su población. Sin embargo, Caldas, Risaralda y Quindío tienen todavía tasas de migración positiva (especialmente Risaralda con un índice migratorio clasificado por el DANE (2005) como muy alto).

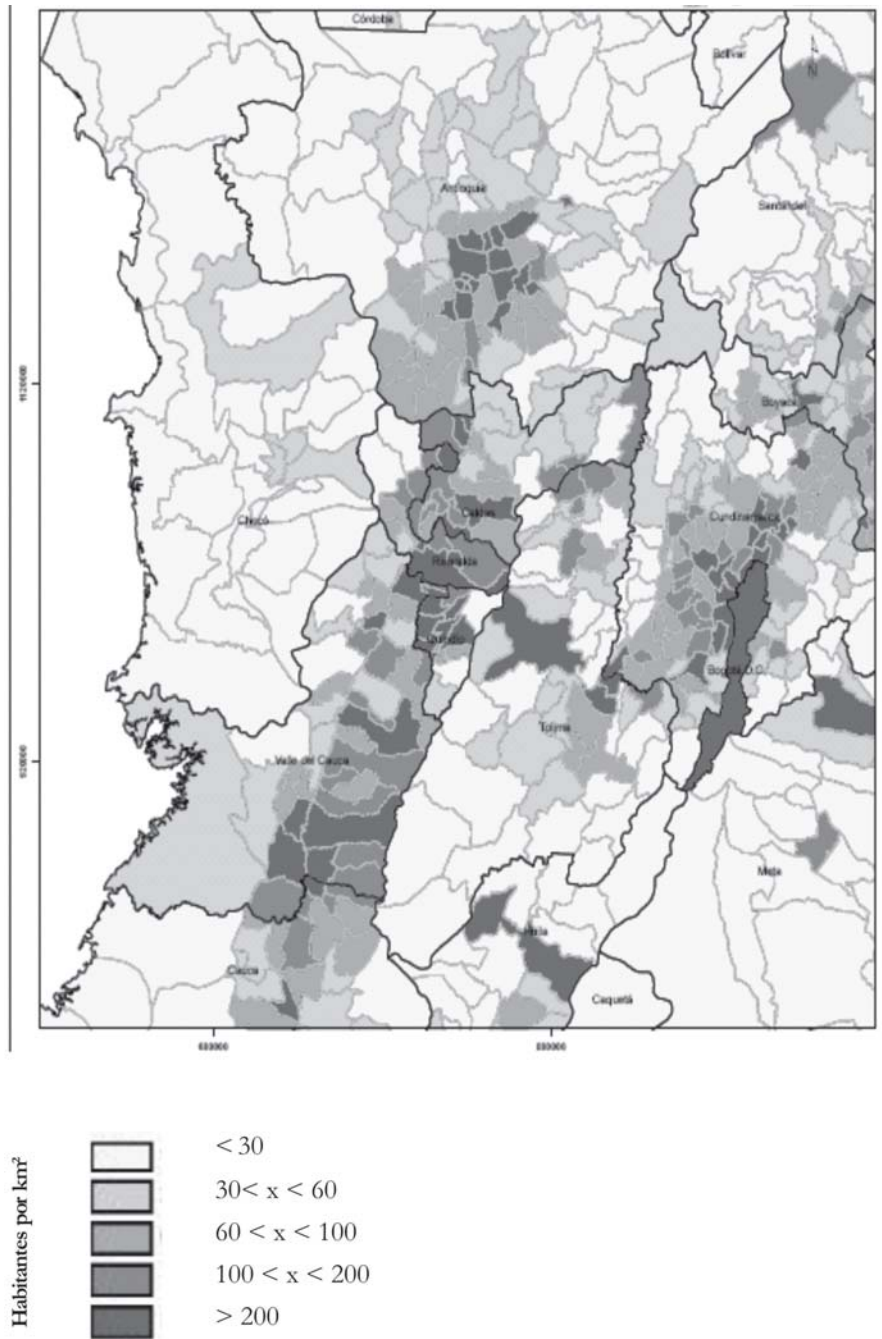
El ejercicio propuesto consiste en observar la densidad población³ según el censo de 2005. En su conjunto, Colombia posee áreas metropolitanas densas en las principales ciudades. Las tres ciudades medianas del Eje tienen una densidad comparable a la de Ibagué (Tolima) y de Cartago (Valle). En general, las ciudades andinas son ciudades altas (1.500 a 2.300 msnm), no necesariamente esto indica que sean de por sí densas. Al yuxtaponer el mapa físico, se observa que las zonas altas, cercanas al Nevado del Ruiz, son las menos pobladas, lo que también ocurre hacia la selva chocoana.

³ Densidad de la población: Número de habitantes / Área municipal en kilómetros cuadrados.

⁴ Ver Anexo 1. Tabla de síntesis, densidad de la población.

La densidad media en Colombia es de 141,68 habitantes por par km², siendo más marcada la disparidad entre el sur-oriente y el resto del país. Caldas y Risaralda se encuentran muy por debajo de la media nacional (4 811,19 y 3,372,69 respectivamente), mientras que Quindío es dos veces menos poblada (68,23 habitantes por km²). Caldas y Quindío en su interior son más dispersas, mientras que Risaralda es más densa y la variación entre municipios es más pequeña. En la región, el municipio más denso es Armenia y es en Quindío donde las diferencias se sienten más, La Tebaida es el segundo municipio más denso (380,73) pero se encuentra muy lejos de Armenia (2.442). En Risaralda, Dosquebradas y Santa Rosa (en conurbación con Pereira) son las más densas y eso da un indicio claro del lugar y la influencia de Pereira, pues entre las tres ciudades medianas en estudio es la más extendida⁴.

Mapa 1. Densidad de la población (2005)



Fuente: Sistema de Información Geográfico IGAC (2009) sobre las bases del censo DANE (2005)

La producción de bienes agrícolas y materias primas

En cuanto al uso del suelo, se puede observar que en el Eje Cafetero como en general en el territorio colombiano se sufre de un sobre-uso del suelo. Según la caracterización del IGAC (2003), el 52,42% del suelo es sobre-utilizado y el 47,58% es sub-utilizado. La referencia no se encuentra a nivel departamental, un análisis sobre la región permite ver las disparidades, las áreas urbanas no son clasificadas como áreas en conflicto de uso del suelo. Caldas es el departamento más agrícola y presenta mayores conflictos en el norte, en los límites con Antioquia, seguido de Quindío hacia el oriente en los límites con Tolima. La región es productora de bienes agrícolas, al ver las áreas de cultivos (DANE, 2006) se encuentra precisamente concentrada en las áreas en conflicto, al norte de Caldas (La Dorada, Aguadas, Pensilvania) y el este Quindío (Salento y Calarcá).

A nivel nacional, Bogotá y Cali son aprovisionadas de cultivos agrícolas a sus alrededores. A nivel regional son Manizales y Pereira quienes reportan áreas agrícolas próximas con 0,05% y 0,07% respectivamente, en contraste con Armenia con un 0,02%⁵. Los tres departamentos representan el 1,19% de suelo agrícola colombiano, el hecho que más llama la atención es que produce el 33,32% del café a nivel nacional (2006), especialmente café arábigo (13,80%) y caturro (12,38%). Llama la atención también que, a pesar de un proceso de urbanización, hoy en día es que en Manizales y Pereira existen suelos destinados a la producción a la café⁶.

⁵ Ver Anexo 2

⁶ Ver Anexo 3

⁷ Ver Anexo 4

La producción de bienes industriales

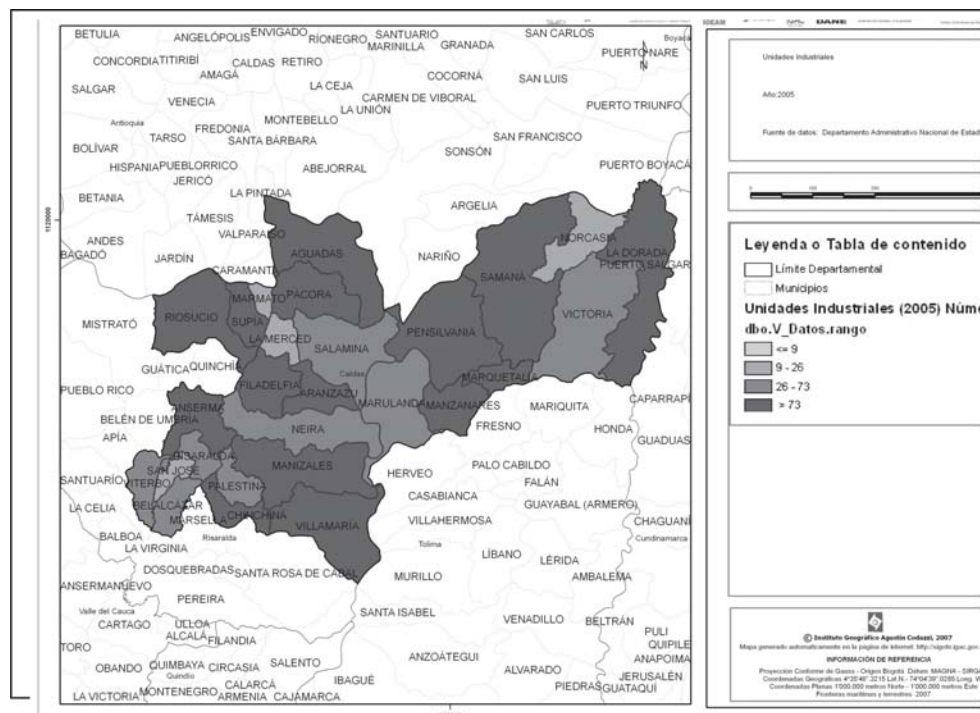
El 7,19% de establecimientos industriales está localizado en el Eje Cafetero (DANE, 2005) Caldas tiene un 2,07%, Risaralda un 2,77% y Quindío un 1,51%. Las ciudades medianas no son comparables con las principales ciudades de Colombia (Bogotá con una gran distancia alberga el 31,36%, Medellín el 10,16%, Cali el 4,15% y Bucaramanga el 3,92%). A nivel regional, llama la atención que la actividad industrial en Pereira reporta la misma talla que la de todo Quindío⁷. En los mapas generados a través del SIGOTN-IGAC se puede observar una distribución de la industria más bien homogénea en el interior de la región. En Caldas se observa la triada Manizales, Chinchiná y Villamaría y es más homogénea todavía frente a Risaralda y Quindío. Se observa una banda de

intensidad industrial entre Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, es decir, una verdadera continuidad en términos de localización de la industria. Igualmente en Quindío, entre Armenia y Calarcá, mientras que en Filandia se encuentra una interrupción de esta intensidad, lo que muestra indicios de que municipios como Quimbaya y Montenegro pueden estar más próximos a la dinámica industrial del Valle del Cauca, con un polo intermedio en Cartago que a la dinámica de Manizales, Pereira y Armenia.

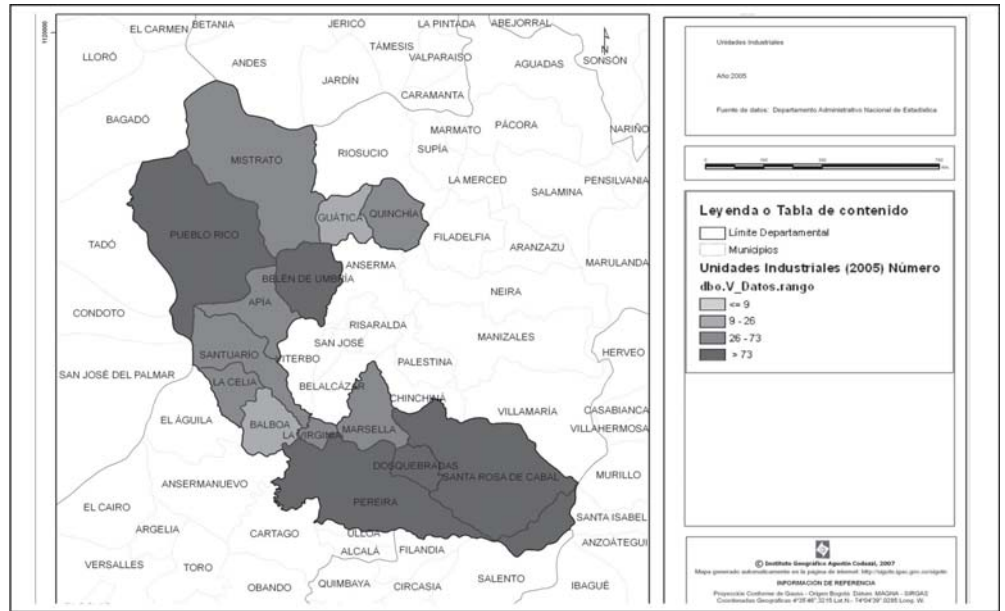
La ciudad más importante en cuanto a la concentración de establecimientos industriales es Pereira con 3.542 establecimientos, de los cuales 3.290 son en realidad establecimientos micro-industriales. Pereira, el polo industrial de la región, está muy por debajo de la media nacional (que es de 210,15), lejos de las principales ciudades, todavía de Bucaramanga (con 9.188 establecimientos). En general, las establecimientos industriales ubicados en Manizales, Pereira y Armenia son micro, sólo en Manizales se encuentran medianos (50) y grandes (24). En Armenia, podemos ver otro contraste porque no hay ni otro indicio para ver que el peso de Quindío es más bien bajo⁸.

⁸ Ver Anexo 5

Mapa 2 Unidades industriales Caldas (2005)



Mapa 3. Unidades Industriales Risaralda (2005)



Mapa 4. Unidades Industriales Quindío (2005)



El sector terciario

El ejercicio consistió en cruzar las actividades comerciales y de servicios en un mismo mapa⁹ en donde se observa, de manera nada sorprendente, que se encuentran en la misma dirección y son fuertemente positivas. Existe una cierta homogeneidad, que es interesante, entre Manizales, Chinchiná y Villamaría (en Caldas), Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal (Risaralda), y Armenia, Circasia, Salento, La Tebaida, Calarcá, Quimbaya y Montenegro (Quindío). Hacia Buena Vista, Córdoba, Pijao y Salento en Quindío se observa una importante disminución, ¿es la zona rezagada del Eje Cafetero? Del lado de Caldas, ésta sería entonces Norcasia y La Victoria donde se encuentran más actividad comercial. Lo que hace preguntarse sobre La Dorada, el límite regional, si este municipio responde a la región configurada a partir de las tres ciudades medias en cuestión, o tal vez si responde a la dinámica de Cundinamarca o Antioquia (incluso Boyacá), es decir, la región del Magdalena Medio.

En cuanto a las unidades comerciales, el Eje Cafetero, en su conjunto representa el 5,23%, comparable únicamente al peso de Cali (5,83%) conservando una distancia significativa con Bogotá (28,49%) y Medellín (8,41%). De todas maneras, llama la atención la distancia entre el primer y segundo municipio por departamento. Caldas cuenta con el 1,83% del comercio nacional, en Manizales hay 8.834 establecimientos comerciales, mientras que la segunda Chinchiná alberga sólo 2.025. Risaralda tiene el 2,28% del comercio nacional, en Pereira hay 13.960 mientras que en Dosquebrada hay 5.380. Quindío tiene 1,13% del comercio nacional, Armenia tiene 12.252 establecimientos comerciales mientras que en Calarcá hay 1.158. Es preciso decir que en los tres departamentos el primer y el segundo municipio son vecinos. En cuanto a los servicios, el Eje representa el 5,17% de la oferta de servicios a nivel nacional, en el mismo sentido arriba explicado para las unidades comerciales es comparable con Cali, que representa el 4,31%¹⁰.

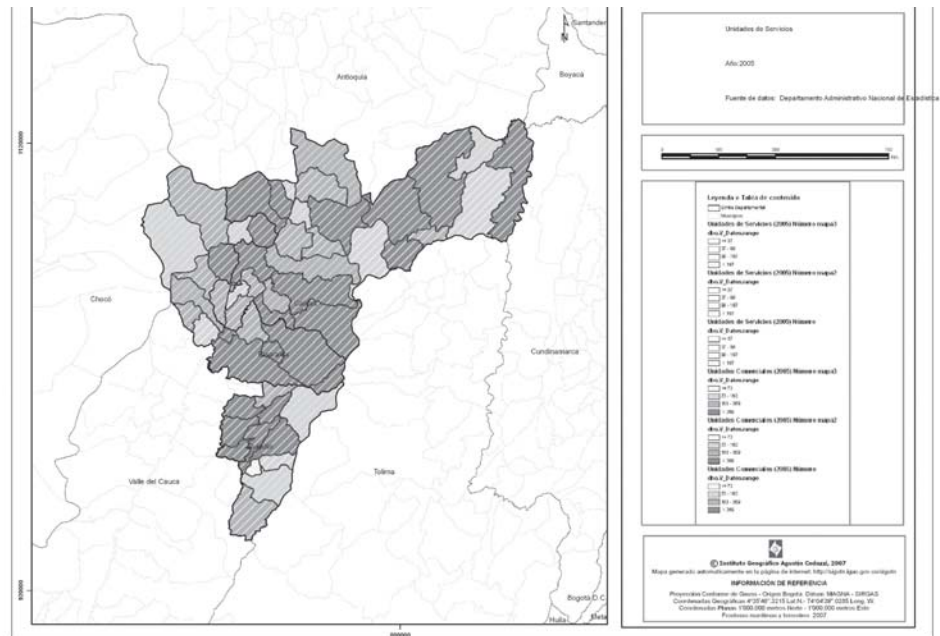
Caldas cuenta con el 4,31%, la primera ciudad en este ranking sigue siendo Manizales, donde hay 7.044 establecimientos de servicios, mientras que la segunda es ahora La Dorada, que alberga sólo 1.193. Risaralda tiene el 1,95% de unidades de servicios, en Pereira hay 8.400 mientras que en Dosquebradas hay 52792. Finalmente, Quindío tiene el 1,34%, que por su talla y en comparación a otras características es significativo en sector servicios, Armenia tiene 6.430 establecimientos de servicios mientras seguido de Calarcá con 791¹¹.

⁹ Sobre el mapa la intensidad de azules para establecimientos comerciales y el achurado en grises para establecimientos comerciales. Datos DANE 2005.

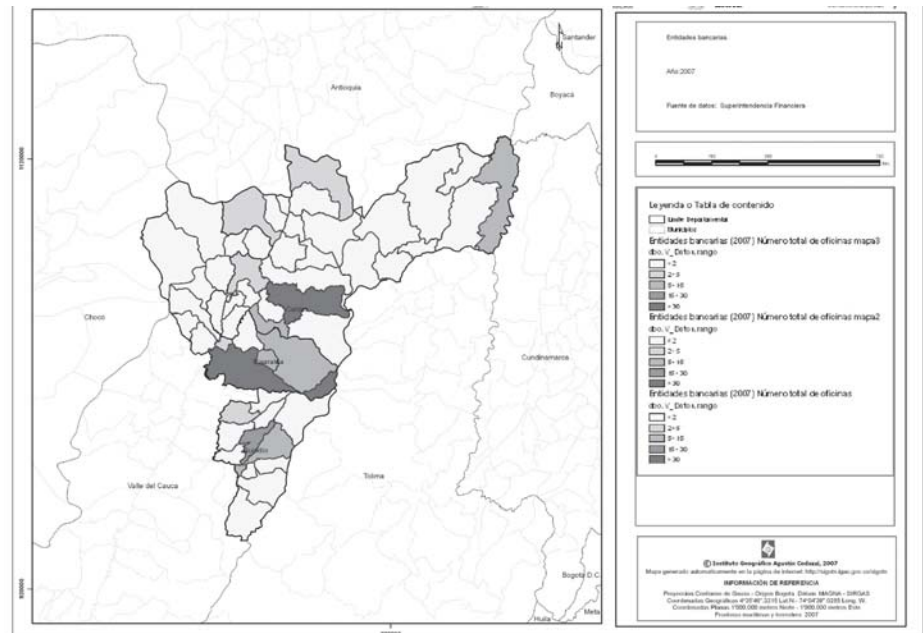
¹⁰ Ver Anexo 5.

¹¹ Ver Anexo 6.

Mapa 5. Unidades comerciales y de Servicios (2005)



Mapa 6. Establecimientos bancarios (2005)



Ubicando los establecimientos bancarios¹² se observa una clara concentración en Manizales (0,98% del total nacional), en Pereira (1,54%) y en Armenia (0,68%). La región concentra el 5,62% del total nacional. Las medias están por debajo de la media y es en esta variable, separada de las otras ofertas de servicios donde hay una dispersión más importante. A nivel nacional, debido a la distancia que toma Bogotá (con el 27,17%), Medellín (8,58%) y Cali (7,84%) seguido de Bucaramanga (2,64%). Distancias importantes también a nivel regional, entre el primer y el segundo municipio, en Caldas entre Manizales y La Dorada de 40 a 8, en Risaralda entre Pereira y Santa Rosa de Cabal de 63 a 6 y en Quindío entre Armenia y Calarcá de 28 a 8. Estas distancias son más evidentes en comparación a los otros sub-sectores de la economía.

¹² Données Superintendencia Bancaria Voir Carte A24 Etablissement bancaires (2005).

Conclusiones

En la misma dirección que ha sido señalada por varios autores (CRECE-PNUD, 2004 y Bianchi, 2001), asistimos a una diversificación de la economía, dada cierta "tercerización" con la cual la brecha positiva de la región frente a otras regiones del país se hace más pequeña (especialmente después de la crisis del café de los años 1990). Así como la configuración dada por una tricefalia, encontramos, de cierta manera subestimado el papel de las ciudades medianas en un proceso de reconfiguración, debido a cambios demográficos, como en todo el territorio colombiano, pero sobre todo debido al rol de Manizales, Pereira y Armenia. Siguiendo las categorías propuestas de ciudades medianas e intermedias propuestas por autores latinoamericanos, en especial el rol de la industria, encontramos que Pereira cumple funciones articuladoras para llamarse intermedia, siendo la más importante de la región pero no tan importante en el contexto nacional (frente a Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga). Es especialmente relevante que Caldas, el más extenso de los departamentos del Eje Cafetero sea el departamento más agrícola, pero sobre todo es fundamental dar cuenta que la región no pierde su lugar en la producción tradicional de café. Una diversificación de la economía puede estar relacionada con nuevas maneras de desarrollar servicios y comercios alrededor del café (como el turismo, o los productos derivados del café que sugieren un mayor valor agregado que el bien agrícola en sí mismo). El rezago de Quindío hace el gran contraste, Armenia no parece comparable con Manizales y Pereira en cuanto a la localización de actividades económicas. En este sentido, es sorprendente el volumen de actividad de todo el Departamento del Quindío que el de una sola ciudad: Pereira.

En general, vemos una preponderancia entre la capital de cada departamento y los pequeños municipios próximos, generalmente en conurbación (efecto **deserrement**) y los otros municipios, evidente en Manizales, Villamaría y Chinchiná, Pereira, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas y Armenia y Calarcá, que muestran una continuidad urbana en la región. Al contrario, municipios más bien lejanos, en los límites departamentales, por ejemplo La Dorada, a la dinámica de otra región o el rango de acción de otras ciudades.

Referencias

Artacho, J., 2001 "Hacia la comprensión del espacio urbano global: ¿Sistemas de ciudades o Redes Urbanas?" Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía, t. 14, 2001, pp 191-208

Arango, O., 2007, Ecorregión Eje Cafetero: algunas tesis y preguntas. Ponencia presentada al foro itinerante Universidad+Empresa+Estado construyen región. Cartago, octubre 1 de 2007.

Bianchi, L., 2001 Dynamiques spatiales et organisation régionale en Colombie: le cas du Viejo Caldas et de l'axe caféier. Thèse (doctorat) : géographie. Sous la direction de Deler J., Université de Lille: ANRT

Bruyelle, P., 1965, Les Villes Méthodes statistiques et recherche corrélatives en géographie urbaine. GB Géographie Urbaine Art de H. Adam page 3 65, 1965

Caicedo, C., 2008, Políticas e instituciones para el desarrollo económico y territorial en América latina y el Caribe. El caso de Colombia. ILPES CEPAL Santiago de Chile, julio de 2008

Castillo, J. et Patiño, E., 1999 "Ciudades medias" Elementos, n 34 pp 29-33 Disponible en ligne: <http://www.elementos.buap.mx/num34/pdf/29.pdf>

CRECE et PNUD, 2004, Informe de Desarrollo Humano Eje Cafetero Un pacto por la región, CRECE PNUD Manizales

CRECE, DANE et IDR, 1999, Dinámicas Socioeconómicas del Espacio Colombiano CRECE, DANE et IDR

Comité Técnico Ecorregión Eje Cafetero, 2005, Agenda para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Eje Cafetero

Comité Técnico Ecorregión Eje Cafetero, 2005, Pacto Región - Nación. Comité Técnico Ecorregión Eje Cafetero (2002). Ecorregión Eje Cafetero. Un territorio de oportunidades. Pereira.

Cuervo, L., et González, J., 1997, Industria y ciudades en la era de la mundialización. Un enfoque socioespacial. Tercer Mundo Editores, Colciencias, CIDER

Garza, N., et Pugliese, G., 2008, "Algunos problemas de interpretación en nueva geografía económica" Cuadernos de economía, v XXVII n 48, p 143-171, Bogotá, 2008

González, C., 2009, La competitividad en el marco de la sociedad del conocimiento. La gestión como estudio de caso en Caldas., p 456- 481 dans Rodríguez, J. (dir) Maestría Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales Colección Desarrollo, región y paz.

Goueset V., Mesclier E. et Deler J .P., 2004, Chapitre 1 - L'expansion du réseau urbain (1951-1993), p.7-66, dans Dureau F., Barbary O., Goueset V., Pissoat O. (dir.), Villes et sociétés en mutation, lectures croisées sur la Colombie, Coll. Villes éd Anthropos

Gouëset, V., 1997, La dynamique des villes intermédiaires en Colombie. Permanences et mutations du réseau urbain dans les années 1990, p 51 - 65, dans Tomas, F., (coor), 1997, Les villes moyennes en Amérique latine IPEALT. No 9 juin 1997

Gouëset, V., 1992, La concentration urbaine en Colombie: De la quadricéphalie à la primatie de Bogotá (1930-1990). Thèse (doctorat) : géographie. Université Bordeaux 3

IHEAL, 1973, Villes et régions en Amérique latine: Institut des Hautes Etudes de l'Amérique latine Paris

Lacour, C. ; Puissant, S, 1999, La métropolisation : Croissance, diversité, fractures, Coll. Villes éd Anthropos, Paris

Lajugie, J., 1974, Les Villes moyennes Éditions Cujas, Paris

Lotero, J., Posada, H., Valderrama, D., 2009, Competitiveness of Colombian Departments observed from Economic geography Perspective. Universidad de Antioquia. Borradores Departamento de Economía no 28, Medellín, abril de 2009.

Luzón, J., 1997, Introduction De la ville moyenne à la ville intermédiaire en Amérique latine, p 3-13, dans Tomas, F., (coor), 1997, Les villes moyennes en Amérique latine IPEALT. No 9 juin 1997

Nuñez, J., et Sanchez, F, 2000, Geography and economic development: A municipal approach for Colombia CEDE Universidad de los Andes Bogotá

Perfetti M., et Hernández, F., 2003 Cambio en las condiciones de vida en el Eje Cafetero en la década de los noventa. CRECE Manizales

Petit, O., 2003, Note de synthèse sur la métropolisation Paris la Défense, Septembre 2003 Centre de Documentation sur l'Urbanisme DGUHC

Pumain, D., Kleinschmager, R., [et all], 2006, Dictionnaire La ville et l'urbain, Coll. Villes, éd. Anthropos

Pumain, D., 1999, Quel rôle pour les villes petites et moyennes des régions périphériques? Revue de géographie alpine, Année 1999, Volume 87, Numéro 2 p. 167 - 184

Ramírez, J., Osorio, H., et Parra-Peña, R., 2007, Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia. CEPAL Serie Estudios y Perspectivas. Oficina de la CEPAL en Bogotá, agosto de 2007

Schneier, G., 1990, Repenser l'urbain. Institut des hautes études sur l'Amérique Latine

Valecilla, J., Ochoa, [et al], 2005, Cien Años de Café en Colombia. Documentos de Trabajo Estudios Regionales CRECE Manizales

Vinuesa, J. 2005, Fundamentos clásicos para el estudio de los sistemas de ciudades y de la región urbana. Apuntes para el estudio del sistema de ciudades y la región urbana. Departamento de Geografía Universidad Autónoma de Madrid

Fuentes en Internet

Consultadas entre septiembre de 2008 y septiembre de 2009

Centre de recherche pour le café Cenicafé <http://www.cenicafe.org>

Centre des études régionales cafetières et entrepreneurs CRECE

<http://www.recintodelpensamiento.com/crece/crece.asp>

Centro de Estudios de Desarrollo Económico CEDE Universidad de los Andes Bogotá

http://economia.uniandes.edu.co/investigaciones_y_publicaciones/cede

Commission Economique pour l'Amérique latine et le Caraïbe www.eclac.org

Conférence Habitat II 1996 Nations Unis <http://www.un.org/Conferences/habitat/>

Departamento Administrativo de Estadística DANE www.dane.gov.co

Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co

Fédération nationale de caféiers <http://www.cafedecolombia.com/>

Institute Français d'études andines IFEA <http://www.ifeanet.org/>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi www.igac.gov.co

Sistema de Información Geográfica <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/>

Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero

http://www.almamater.edu.co/new_page/index.php

Anexos

Anexo 1. Síntesis densidad de la población (2005)

Densité de la Population (2005)	
Moyenne Nationale	141,68
Maximun (Itagüi -Antioquia)	13687,06
Mínimo (Morichal -Guanía)	0,09
Bogotá	4261,75
Medellín	5728,24
Cali	3840,41
Bucaramanga	3353,97
Moyenne Caldas	4811,19
Deuxième maximum (Chinchiná)	469,26
Minimum (Marulanda)	9,33
Manizales	796,59
Moyenne Risaralda	3372,69
Maximun (Dosquebradas)	2241,26
Minimum (Pueblo Rico)	18,95
Pereira	631,84
Moyenne Quindío	68,23
Deuxième maximum (La Tebaida)	380,73
Minimum (Salento)	22,09
Armenia	2442,87
Source: DANE (2005)	

Anexo 2. Áreas agrícolas (2006)

Aire agricole cultivée (2006)		
Hectares		
Moyenne Nationale	25842	
Total Nacional	28427245,08	100
Maximun (Solano-Caquetá)	2172972,33	7,64
Minimum*	0	0,00
Bogotá	11289,39	0,04
Medellín	1295,5	0,00
Cali	7646,51	0,03
Bucaramanga	1140,2	0,00
Moyenne Caldas	5476,97	
Total Caldas	143762,45	0,51
Deuxième maximum (Riosucio)	12984,95	0,05
Minimum (Norcasia)	16,74	0,00
Manizales	15168,53	0,05
Moyenne Risaralda	9698,21	
Total Risaralda	135775,07	0,48
Maximun (Mistrató)	24373,73	0,09
Minimum (La Virginia)	1361,36	0,00
Pereira	18550,25	0,07
Moyenne Quindío	4832,76	
Total Quindío	57993,13	0,20
Maximun (Calarcá)	9852,92	0,03
Minimum (Córdoba)	2269,3	0,01
Armenia	4736,66	0,02
Total Axe Caféier	337530,65	1,19
* 16 municipalités n'ont aucune aire cultivée		
Calculés sur la base donnée Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2006)		

Anexo 3. Áreas cultivadas café (2006)

Aire cultivée café (2006)						
	Arabico	Caturro	Variété Colombia	Típico	Total	Pourcentage
Moyenne Nationale	1501,83	1171,86	2097,4	52030,22		
Total National	516631,67	130077,14	131136,8	1156,22	779001,83	100,00
Maximum	10995	7780	9811	1107,3		
Minimum	0,24	10	3	6,22		
Bogotá						
Medellín			825,6			
Cali	905,24					
Bucaramanga						
Moyenne Caldas	3730,7	2231	5653,28	172,71		
Total Caldas	37307	20079	22699	1209	81294	10,44
Maximum	5900	5169	11379	428		
Minimum	1368	80	59	9		
Manizales			9614			
Moyenne Risaralda	4248,62	3317,5	4325,33			
Total Risaralda	33989	6635	12976		53600,00	6,88
Maximum	7865	4629	8675			
Minimum	501	2006	61			
Pereira			8675			
Moyenne Quindío		4140,66				
Total Quindío		37266			37266	4,78
Maximum		7780				
Minimum		1207				
Armenia						
Total Axe Cafèier	71296	63980	35675	1209	172160	22,10
Pourcentage	13,80	12,38	6,91	0,23	33,32	

*Hectares
Calculés sur la base donnée du Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural(2006)

Anexo 4. Unidades industriales (2005)

UNITES INDUSTRIALES (2005)						
Nombre des établissements						
	Micro (1)	Petit (2)	Moyenne (3)	Gross (4)	Total	%
Total National	206722	8328	2509	781	234110	100,00
Moyenne Nationale	185,56	7,47	2,21	0,7	210,15	
Maximun	63348	2786	1008	312	73412	
Bogotá	63348	2786	1008	312	73412	31,36
Medellín	20340	1088	320	88	23780	10,16
Cali	8928	308	136	40	9720	4,15
Bucaramanga	8120	385	68	2	9188	3,92
Total Caldas	4400	116	53	27	4841	2,07
Moyenne Caldas	374,23	15,02	4,54	1,43	423,69	
Maximum	2014	58	50	24	2306	
Deuxieme Maximum	367	11	2	2	377	
Minimum	12	0	0	0	12	
Manizales	2014	58	50	24	2306	0,99
Total Risaralda	5913	148	79	23	6489	2,77
Moyenne Risaralda	422,55	10,57	5,64	1,64	463,5	
Maximun	3290	64	40	16*	3542	
Deuxieme Maximum	1534*	60*	36*	6	1778*	
Minimum	4	0	1	0	17	
Pereira	3290	64	40	6	3542	1,51
Total Quindío	3265	60	19	0	3540	1,51
Moyenne Quindío	272,08	5	1,58	0	195,25	
Maximun	2494	46	18	0	2702	
Deuxieme Maximum	159**	5	1	0	177**	
Minimum	4	0	0	0	4	
Armenia	2494	46	18	0	2702	1,15
Total Axe Caféier	13578	324	151	50	14870	6,35
Pourcentage	6,57	3,89	6,02	6,40	6,35	
* Dosquebradas						
** Calarcá						
1. Qui occupent de 0 a 10 employés						
2. Qui occupent de 11 à 50 employés						
3. Qui occupent de 51 à 200 employés						
4. Qui occupent plus de 200 employés						
Calculs sur la base donnée DANE (2005)						

Anexo 5. Unidades comerciales (2005)

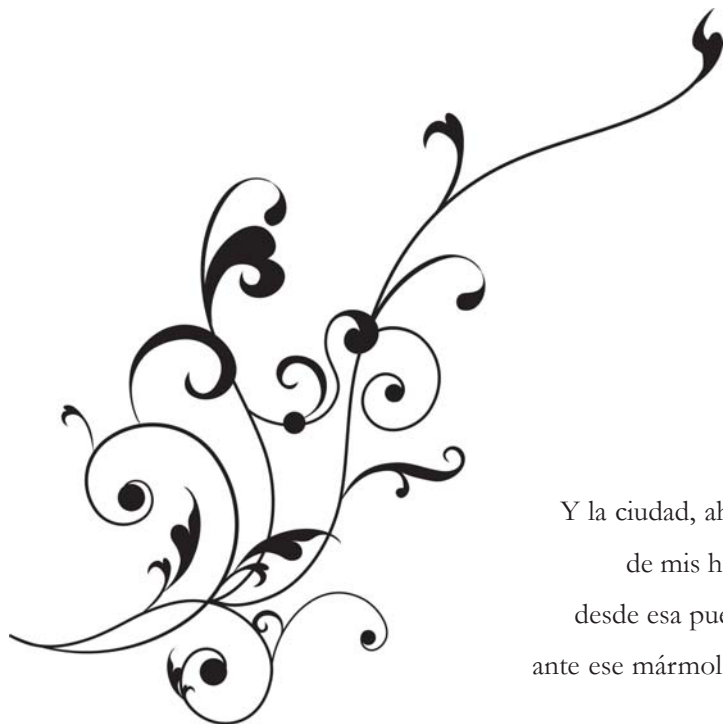
UNITES COMMERCIALES (2005)						
Nombre des établissements						
	Micro (1)	Petit (2)	Moyenne (3)	Gross (4)	Total	%
Total National	1031348	18920	1376	510	1066961	100,00
Moyenne Nationale	925,8	16,98	1,23	0,45	957,7	
Maximum	292044	7134	452	210	303950	
Bogotá	292044	7134	452	210	303950	28,49
Medellín	86180	2480	131	46	89720	8,41
Cali	60414	1524	94	32	62158	5,83
Bucaramanga	34090	730	28	16	35212	3,30
Total Caldas	18934	253	18	1	19495	1,83
Moyenne Caldas	701,7	9,37	0,66	0,037	722,37	
Maximum	8488	190	12	1*	8834	
Deuxieme Maximum	1990**	14*	2	0	2025**	
Minimum	0	0	0	0	74	
Manizales	8488	190	12	0	8834	0,83
Total Risaralda	23625	330	18	10	24285	2,28
Moyenne Risaralda	1687,5	23,57	1,28	0,71	1734,64	
Maximum	13596	212	12	6	13960	
Deuxieme Maximum	5182***	88***	5***	4***	5380***	
Minimum	105	1	0	0	106	
Pereira	13596	212	12	6	13960	1,31
Total Quindío	16665	157	8	2	12047	1,13
Moyenne Quindío	1388,75	13,08	0,66	0,16	1420,58	
Maximum	11962	152	7	1	12252	
Deuxieme Maximum	1134*	7*	1	1**	1158*	
Minimum	81	0	0	0	81	
Armenia	11962	152	7	0	12252	1,15
Total Axe Cafèier	59224	740	44	13	55827	5,23
Pourcentage	5,74	3,91	3,20	2,55	5,23	
*Chinchiná *Calarcá ** La Dorada **Genova y La Tebaida *** Dosquebradas 1. Qui occupent de 0 a 10 employés 2. Qui occupent de 11 à 50 employés 3. Qui occupent de 51 à 200 employés 4. Qui occupent plus de 200 employés Calcules sur la base donnée DANE (2005)						

Anexo 6. Unidades de servicios (2005)

UNITES DE SERVICES (2005)						
Nombre des établissements						
	Micro (1)	Petit (2)	Moyenne (3)	Gross (4)	Total	%
Total National	622504	37978	4206	1615	728219	
Moyenne Nationale	5580,8	34,09	3,77	1,44	653,59	
Maximun	224196	14896	1420	728	261414	
Bogotá	224196	14896	1420	728	261414	35,90
Medellín	51156	3772	392	208	60576	8,32
Cali	28092	2372	221	124	31386	4,31
Bucaramanga	17416	1120	80	54	20128	2,76
Total Caldas	11832	639	57	33	13677	1,88
Moyenne Caldas	438,22	23,66	2,11	1,22	506,55	
Maximum	6144	398	30	30	7044	
Deuxieme Maximum	987*	53*	7*	2	1193*	
Minimum	44	0	0	0	49	
Manizales	6144	398	30	30	7044	0,97
Total Risaralda	12297	633	75	18	14206	1,95
Moyenne Risaralda	878,35	45,21	5,35	1,28	1014,71	
Maximum	7384	422	46	12	8400	
Deuxieme Maximum	2328**	122**	14**	6**	2792**	
Minimum	76	2	0	0	88	
Pereira	7384	422	46	12	8400	1,15
Total Quindío	8108	441	52	18	9748	1,34
Moyenne Quindío	675,66	36,75	4,33	1,5	812,33	
Maximum	5370	340	34	14	6430	
Deuxieme Maximum	645***	17	5***	2	791***	
Minimum	37	2	0	0	54	
Armenia	5370	340	34	14	6430	0,88
Total Axe Caféier	32237	1713	184	69	37631	5,17
Pourcentage	5,18	4,51	4,37	4,27	5,17	0,00
<p>*La Dorada ** Dosquebradas *** Calarcá</p> <p>1. Qui occupent de 0 a 10 employés 2. Qui occupent de 11 à 50 employés 3. Qui occupent de 51 à 200 employés 4. Qui occupent plus de 200 employés</p> <p>Calculs sur la base donnée DANE (2005)</p>						

Anexo 7. Establecimientos bancarios (2007)

ETABLISSEMENTS BANCAIRES (2007)		
	Nombre d'etablissements %	
Total National	4092	
Moyenne Nationale	10,21	
Maximun	1112	
Bogotá	1112	27,17
Medellín	351	8,58
Cali	321	7,84
Bucaramanga	108	2,64
Total Caldas	89	2,17
Moyenne Caldas	3,29	
Maximum	40	
Deuxieme Maximum	8*	
Minimum	1	
Manizales	40	0,98
Total Risaralda	91	2,22
Moyenne Risaralda	6,5	
Maximum	63	
Deuxieme Maximum	6**	
Minimum	1	
Pereira	63	1,54
Total Quindío	50	1,22
Moyenne Quindío	4,16	
Maximum	28	
Deuxieme Maximum	8***	
Minimum	1	
Armenia	28	0,68
Total Axe Caféier	230	5,62
Pourcentage	5,620723363	
*La Dorada **Santa Rosa *** Calarcá		
Calculcs sur la base donnée Superintendencia (2007)		



Buenos Aires

Y la ciudad, ahora, es como un plano
de mis humillaciones y fracasos,
desde esa puerta he visto los ocasos,
ante ese mármol he aguardado en vano.

Aquí el incierto ayer y el hoy distinto
me han deparado los comunes casos
de toda suerte humana, aquí mis pasos
urden su incalculable laberinto.

Aquí la tarde cenicienta espera
el fruto que le debe la mañana,
aquí mi sombra, en la no menos vana
sombra final, se perderá, ligera.

No nos une el amor sino el espanto.
será por eso que la quiero tanto.

Jorge Luis Borges

Tercer seminario

Sistemas de Información Geográfico

Eje temático: Gestión y Planificación

Materia: SIG. Teledetección, cartografía. Estudios de caso.

Número de créditos: 2

Horas: 24

Fecha: 19, 20 y 21 de marzo de 2010. Pereira.

Docentes: Carlos Orlando Lozada Riascos¹.

Docente invitado: Rogelio Pineda Murillo².

¹ Ingeniero Catastral y Geodesta. Magíster en Investigaciones y Operaciones Estadísticas. Director del Sistema de Información Regional. SIR. Alma Mater.

² Geólogo. Universidad de Caldas; Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Otros estudios, Curso Internacional de Ordenamiento Territorial. CATIE, Costa Rica. Docente - Investigador de la Universidad Autónoma de Manizales.

1. Presentación

En el ejercicio de planificar el territorio en busca de nuevos paradigmas de desarrollo regional sostenible, matizados por procesos de innovación en la investigación y la acción, se requiere del conocimiento real y detallado del territorio abordado. Lo anterior, a su vez, requiere de la aplicación de tecnologías modernas de análisis espacial como la cartografía, la teledetección y los Sistemas de Posicionamiento Global -GPS integrados en un sistema georreferenciado como lo son los Sistemas de Información Geográfica -SIG. El uso de estas técnicas apoya la toma acertada de decisiones en los territorios, por los diferentes actores del desarrollo.

En el curso se pretende exponer y discutir las bases conceptuales, metodológicas e instrumentales de cada una de estas tecnologías y su aplicación concreta a diferentes procesos de planificación territorial como los planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, planes de ecosistemas estratégicos y planes de vida de comunidades indígenas, entre otros. Para esto cada estudiante deberá desarrollar un ejercicio de aplicación donde pueda claramente involucrar e integrar lo visto a través de la formulación hipotética de un proceso de planificación en una región determinada.

2. Objetivos

General

Presentar, analizar y discutir acerca de las principales técnicas de la Geomática y su aporte en la planificación del territorio y la toma acertada de decisiones.

3. Objetivos específicos

- Adquirir conocimientos y destrezas, a partir de los fundamentos teóricos y prácticos, que permitan al estudiante abordar problemas regionales donde la espacialización se convierte en un elemento fundamental.
- Brindar a los estudiantes las técnicas e instrumentos más utilizados en las ramas relacionadas con la Geomática como la cartografía, los Sistemas de

Posicionamiento Global -GPS, la teledetección y los Sistemas de Información Geográfica -SIG

- Incentivar a los estudiantes para que encuentren en el módulo, campos de profundización profesional y oportunidades laborales.

4. Contenidos

1. Datos fundamentales.
2. Estándares.
3. Metadatos.
4. Servicios.
 - 4.1. Servicio distribuido de Metadatos - Clearinghouse.
 - 4.2. Servicio de Visualización, consulta y análisis espacial a través de redes privadas Intranet Institucionales- Plataforma SIG.
 - 4.3. La Funcionalidad General de los prototipos de la plataforma SIG desarrollada.
 - 4.4. Servicio de Visualización de información Geográfica a través de Internet.
 - 4.5. Prototipo plataforma sistema de información Geográfica para Internet.

5. Metodología

- La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas y de una lectura recomendada.
- El seminario estará centrado en talleres prácticos del manejo de las herramientas e instrumentos del Sistema de Información Geográfico.

Lectura Principal

LOZADA RIASCOS Carlos Orlando. La infraestructura de datos espaciales del Eje Cafetero (IDEEC): Desde la región construyendo nación.

La infraestructura de datos espaciales del Eje Cafetero (IDEEC)

Desde la región construyendo nación

Carlos Orlando Lozada Riascos³

Resumen

La Infraestructura Regional de Datos Espaciales del Eje Cafetero - IDEEC, es una iniciativa coordinada por la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero para el desarrollo regional ALMA MATER, en la cual se articulan de modo sinérgico diferentes instituciones: Corporaciones Autónomas Regionales, Gobernaciones, Alcaldías Municipales y Universidades públicas, de los departamentos del Eje Cafetero: Caldas, Risaralda, Quindío, Zona norte del valle del Cauca y occidente del Tolima. A nivel nacional se encuentra articulada a la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE y a nivel internacional como un nodo clearinghouse del Comité Federal de Datos Geográficos - FGDC. Los principales logros de la Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero - IDEEC son:

- Definición de una política para la gestión de información dentro de la Infraestructura de Datos Espaciales Regional.
- Establecimiento de un marco de cooperación entre productores y usuarios de información de la Ecorregión Eje Cafetero a nivel nacional e internacional.
- Articulación en red de diferentes actores productores y usuarios de información geográfica y estadística.
- Creación de comités de trabajo institucionales por departamento.
- Identificación de un conjunto de datos fundamentales de escala departamental y regional.

³ Director. Sistema de Información Regional - SIR. Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero para el Desarrollo Regional "ALMA MATER". E-mail: carlos.lozada@almamater.edu.co. Página Web: <http://www.sirideec.org.co>

- Conceptualización e implementación del modelo de datos lógico y físico de la Infraestructura del Eje Cafetero.
- Definición de estándares de interoperabilidad de la infraestructura.
- Documentación a través de metadatos de los datos fundamentales.
- Creación del Geoportal de la infraestructura regional (www.sirideec.org.co) con servicios de catálogo de metadatos, visualización de mapas, gacetero de localidades,
- Geoservicios con estándar de interoperabilidad OGC- WMS, WFS, WCS.
- Conceptualización, diseño e implementación de una plataforma de sistemas de información Geográfica - SIG con licencia GNU/GPL para el grupo de instituciones que conforman la iniciativa (Departamentos de Caldas y Risaralda).
- Definición de un plan de investigación y capacitación en temas relacionados con la infraestructura de datos espaciales regional.
- Divulgación de la infraestructura de datos a nivel departamental, regional y nacional.
- Soporte permanente al grupo de instituciones que integran la iniciativa.
- Extensión de la Experiencia regional a nivel internacional en la Creación de la plataforma del Núcleo virtual que brinda Geoservicios meteorológicos, para el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño - CIIFEN.

Palabras Claves: Infraestructura de Datos Espaciales - IDE, IDEEC, datos fundamentales, Sistema de Información Regional - SIR, Sistema de Información Geográfica - SIG, GeoServicios, bases de datos geográficas, Eje Cafetero.

Introducción

La IDEEC, está definida como la suma de políticas, estándares, organizaciones y recursos tecnológicos para facilitar la producción, el acceso y el uso de la información geográfica que sirve de apoyo para el desarrollo económico y social de la región Eje Cafetero. Su objetivo principal es el de proveer la Información a los usuarios de manera oportuna y eficiente para la toma de decisiones buscando proporcionar el mejor servicio a los clientes (instituciones que conforman la iniciativa).

Metodología

La construcción de la IDEEC partió de un trabajo concertado con el grupo de instituciones presentes en la región del Eje Cafetero, dentro de la metodología se llevaron a cabo los siguientes procesos:

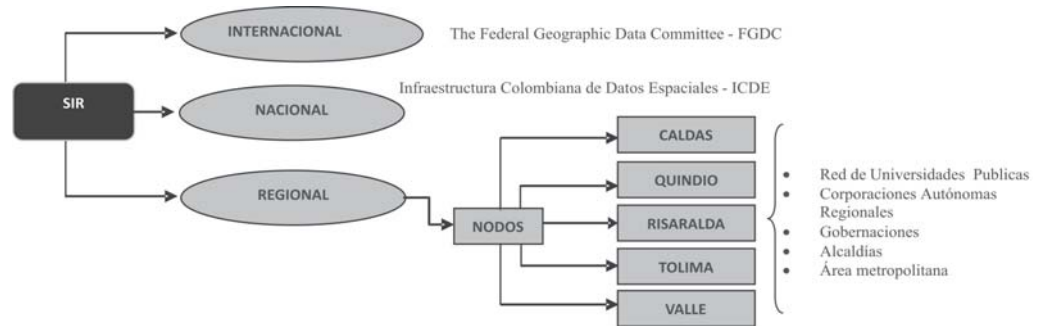
- Establecimiento de un marco de cooperación entre productores y usuarios de información de la Ecorregión Eje Cafetero a nivel nacional e internacional.
- Identificación de necesidades en materia de información geográfica y realización de los Inventarios de información Institucionales.
- Selección de un conjunto de datos fundamentales.
- Construcción del modelo de datos y catálogo de objetos.
- Recopilación, evaluación y adopción de estándares de información geográfica y construcción de propuesta de evaluación de calidad de datos geográficos.
- Estandarización de los datos fundamentales.
- Construcción de la Base de Datos de Metadatos y Documentación de los Datos fundamentales.
- Construcción de las Bases de Datos Geográficas e Incorporación de los Datos fundamentales.
- Implementación del Portal Web de divulgación IDEEC (www.sirideec.org.co)
- Conceptualización, diseño e implementación de la plataforma de software del sistema de información geográfica Web y de Intranet basados en software libre.

Arquitectura IDEEC

La Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero - IDEEC está compuesta de un Nodo Central encargado de la administración de la infraestructura y la consolidación de la información regional y un conjunto de nodos departamentales (Gobernaciones y Corporaciones Autónomas Regionales) y nodos locales articulados a los nodos departamentales (Administraciones Municipales),

se ha definido como responsabilidad de cada nodo el mantenimiento, actualización y gestión de la información geográfica del nodo.

Figura 1. Estructura y ámbito del Sistema de Información Regional



Fuente: Elaboración propia

La implementación de la Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero-IDEEC está soportada en un sistema de información geográfica - SIG con arquitectura de tipo cliente-servidor, en donde múltiples clientes se conectan al servidor del nodo central o de los nodos departamentales de forma simultánea. El funcionamiento del sistema que soporta la infraestructura de datos espaciales es soportado desde Internet a través del portal web del nodo central (www.sirideec.org.co) o de los portales de los nodos departamentales, que brindan acceso a los clientes, quienes son los usuarios del sistema. La interacción de los usuarios con el sistema es determinado por los permisos de acceso y uso asignados acorde a los roles de usuario determinados dentro de la infraestructura IDEEC: propietario, custodio, usuarios (registrado y visitante).

Para el caso de las instituciones que conforman la IDEEC, se ha desarrollado una plataforma tecnológica de soporte (cliente) para el sistema de información geográfica institucional que opera en las redes internas (Intranet institucional), brindando acceso a los clientes, quienes son los funcionarios de las instituciones, la plataforma opera con los permisos de acceso y uso para cada uno de los datos fundamentales especificados para el grupo de usuarios.

A manera de ejemplo se puede citar el caso de un funcionario de una institución que tenga configurado el rol de custodio de un dato, para este caso específico el funcionario no podrá modificar (Editar el dato), para el rol de custodio las

operaciones básicas habilitadas son: despliegue y consulta, las operaciones de Geoprocetamiento e impresión se habilitan según las restricciones de acceso y uso del dato adicionales.

La plataforma tecnológica del Sistema de soporte a la IDEEC, tanto para la plataforma de internet como el caso de las Intranets institucionales, se encuentra operando basada en tecnología de software libre con licencias de tipo GNU/GPL. Los Servidores se encuentran configurados utilizando sistema operativo LINUX, y el Sistema de gestión de Base de Datos SGBD de tipo Objeto relacional es PostgreSQL versión 8.3, utilizando el estándar SQL 92/99, el cual soporta los diferentes tipos de datos utilizados por el sistema SIG, permitiendo la gestión de diferentes usuarios, como también la configuración de permisos descrita en el apartado anterior. Como plataforma de gestión de información espacial el sistema utiliza el módulo PostGIS, que provee al sistema de gestión de base de datos PostgreSQL la capacidad de gestionar información espacial articulada con la aplicación CGI denominada MAPSERVER versión 5. La plataforma descrita soporta la prestación de GeoServicios utilizando los estándares del Open Geospatial Consortium - OGC (Web Map Service -WMS; Web Feature Service - WFS; Web Coverage Service - WCS), el despliegue de los mapas dinámicos desde el portal web de la infraestructura IDEEC, y la interacción del grupo de aplicativos del sistema de información.

Datos fundamentales

En cuanto a los datos fundamentales de la infraestructura IDEEC, se manejan tres niveles de información geográfica con sus correspondientes escalas asociadas: Regional (1:200.000), rural-departamental y municipal (1:25.000) y urbano-municipal (1:2000). Los datos fundamentales de la IDEEC tienen un manejo multiescala de la información, para lo cual se ha definido a cada uno de los objetos, las escalas en las que tienen aplicación y la forma cómo se relaciona con los demás objetos de igual o de distinta naturaleza para lo que se han agrupados por temáticas generales y específicas.

En cuanto al contexto técnico de los Datos Fundamentales de la IDEEC, se fundamenta en un modelo de datos espacial, el cual define y describe 44 datos fundamentales (Figura 2), organizados en 15 grupos y 8 temas (Puntos de Control, Catastro, Transporte, Infraestructura, Recursos naturales y ambiente natural, Hidrografía, Relieve, Áreas), con sus respectivos atributos y dominios

y las relaciones entre objetos, los cuales están codificados para facilitar su identificación. Los objetos del modelo de datos se presentan organizados dentro de un catálogo de objetos geográficos estructurado de acuerdo a la norma ISO 19110: (Geographic Information - Methodology for feature cataloguing) y basado en el Catálogo de Objetos Geográficos V1.3/2005 del IGAC, con el objetivo de definir un lenguaje común que facilite el intercambio y el uso de datos geográficos en la IDEEC y la articulación con las políticas de la ICDE en el nivel nacional.

Figura 2. Datos Fundamentales de la IDEEC

OBJETO	Nivel de información		
	Regional	Rural	Urbano
Tema: PUNTOS DE CONTROL			
Punto de control terrestre	X	X	X
Punto Instrumental	X	X	X
Tema: CATASTRO			
Sector catastral		X	X
Manzana			X
Terreno predio			X
Edificación			X
Tema: TRANSPORTE			
Vía	X	X	X
Límite de vía			X
Infraestructura de transporte terrestre	X	X	X
Aeropuerto		X	X
Helipuerto			X
Tema: INFRAESTRUCTURA			
Equipamiento		X	X
Tema: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE NATURAL			
Uso y cobertura del suelo	X	X	
Uso potencial del suelo	X	X	
Geomorfología	X	X	X
Formación geológica	X	X	X
Suelo	X	X	
Área natural protegida	X	X	X
Amenaza	X	X	X
Riesgo	X	X	X

OBJETO	Nivel de información		
	Regional	Rural	Urbano
Tema: HIDROGRAFÍA			
Cuenca	X	X	
Cuerpo de agua	X	X	X
Drenaje sencillo	X	X	X
Drenaje doble		X	X
Tema: RELIEVE			
Curva de nivel	X	X	X
Pendiente	X	X	X
Tema: AREAS			
Departamento	X		
Municipio	X	X	
Límite	X	X	
Región	X		
Área Metropolitana		X	X
Corregimiento		X	
Centro Poblado	X	X	X
Comuna			X
Vereda		X	
Barrío			X
Territorio de comunidades étnicas		X	
Suelo urbano			X
Suelo rural		X	
Suelo suburbano		X	X
Suelo de expansión			X
Uso del suelo urbano			X
Sector normativo			X
Tratamiento urbanístico			X

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la representación, se elaboró una propuesta de Catálogo de Símbolos Geográficos para cada uno de los objetos del modelo de datos donde se definen los símbolos de acuerdo a la escala y se busca facilitar el intercambio y el uso de datos geográficos en la región (*Catálogo de Símbolos Geográficos SIR-IDEEC*).

Estándares

Dentro del tema de estándares, la infraestructura IDEEC consolidó una propuesta para el grupo de instituciones encargadas de la producción de información geográfica básica y/o temática en la región del Eje Cafetero, con el objetivo de contar una terminología común para la producción y el manejo de los datos fundamentales, que contribuya a la gestión de información geográfica, y a la definición de políticas de intercambio y adopción de nuevas tecnologías.

Esta propuesta de estandarización se ha construido basada en los siguientes estándares y se encuentra en permanente actualización:

**Tabla 1. Estándares Nacionales e Internacionales
- Información Espacial**

Tema	Estándares nacionales	Estándares internacionales
Contenido de los datos	Proyecto de Norma Técnica Colombiana: Catálogo de objetos geográficos básicos IGAC. Catálogos de objetos Geográficos V 1.3 de 2005, CO25 V2.0 de 1995. CO-U V1.0 de 1996 IDEC@, 2006.	ISO 19110: Metodología para catalogación de objetos FGDC-STD-014.0, Estándar Marco de Información Geográfica – Partes: FGDC-STD-014.1, FGDC-STD-014.3, FGDC-STD-014.5, FGDC-STD-014.6, FGDC-STD-014.7; 2008.
Escalas		IPGH, 1988. Especificaciones Topográficas y Manual Técnico 321
Sistemas de referencia y proyecciones cartográficas	IGAC. Documento de adopción de MAGNA-SIRGAS para Colombia	ISO 19111, Sistema de Referencia por Coordenadas V.1 y V.2
Exactitud posicional de los datos	NTC 5204: Precisión de redes geodésicas NTC 5205: Precisión de los datos espaciales IGAC, 1994. Resolución 64.	ISO 19113 FGDC-STD-014.4, Estándar Marco de Información Geográfica. Parte 4: Control Geodésico 2008. FGDC-STD-007.2, Estándar de precisión Posicionamiento espacial – Parte 2: Estándar para Redes Geodésicas. 1998 NSSDA NMAS
Digitalización	Estándares de información geográfica V3.0 CDMB – ECOPEPETROL, 1998. Normas de digitalización INGEOMINAS 2007. Guía de información Geocientífica digital, CORANTIOAQUIA 1999. Normas para la adquisición, procesamiento y manejo de la información espacial	
Edición y estructuración	Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Información Digital e Impresa, SIRE 2005.	
Representación de los datos	Catálogo de símbolos CS-2000 IDEC@, 2006. Catálogo de símbolos V 1.0 IGAC, 1996.	Especificaciones Topográficas y Manual Técnico 321, IPGH, 1988
Salidas finales	Resolución 64 IGAC, 2001. Conceptos básicos de cartografía IGAC, 1994.	Especificaciones Topográficas y Manual Técnico 321, IPGH, 1988.
Calidad de los datos geográficos	NTC 5043: Evaluación de calidad de los datos geográficos. DE052/08 Conceptos básicos de calidad – Primera Actualización	ISO 19113: Principios de calidad ISO 19114 –Procedimientos de Evaluación de Calidad.
Metadatos	Norma Técnica NTC4611 DE054/08 Metadatos geográficos – Segunda actualización	ISO 19115-2. Metadatos Versión 1 y 2. FGDC-STD-001. Contenido estándar Metadatos Espaciales
Servidores de Mapas Web		ISO 19116. Servicios Geoespaciales ISO 19128. Interfaces para Servidores de Mapas Web

Fuente: Elaboración propia

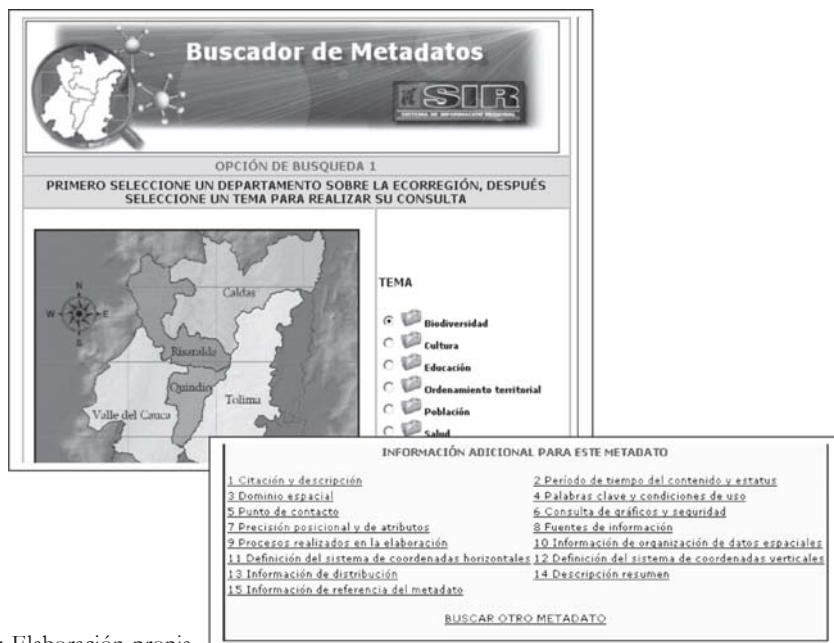
Desde la IDEEC se construyó la propuesta de "*evaluación de calidad de la información cartográfica digital*", documento guía que busca permitir a los usuarios de información cartográfica de la región del Eje Cafetero adquirir un conocimiento básico acerca de los procedimientos de producción y análisis de calidad; y desarrollar técnicamente una serie de pruebas o test de evaluación cartográfica.

Metadatos

Para el Servicio de Documentación de Metadatos el SIR ha estructurado una Base de Datos en POSTGRESQL utilizando como herramienta de documentación el software libre GEONETWORK. Este software permite la documentación de Metadatos, la búsqueda de metadatos en el catálogo central y la visualización de los mismos.

Paralelamente se trabaja con el software ISITE utilizando el estándar Z39.50 (protocolo), su aplicación permite la consulta de metadatos distribuidos en distintas bases de datos desde el mismo punto de acceso, a la vez que permite que el SIR sea un nodo válido del Clearinghouse mundial de la Red del Comité Federal de Datos Geográficos FGDC.

Los datos fundamentales fueron documentados con el nivel de conformidad II establecido por la norma nacional NTC 4611, en algunos casos se cuenta únicamente con el metadato mínimo (nivel de conformidad I).

Figura 3. Interfaz web Buscador de Metadatos

Fuente: Elaboración propia

Web: <http://www.sirideec.org.co/busqueda/>

Servicios

Servicio distribuido de Metadatos - Clearinghouse

El clearinghouse se define como un servicio distribuido para localizar metadatos de datos Geoespaciales y posibilita la visualización de los mismos, actualmente el sistema de información que sustenta la iniciativa de la Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero - IDEEC, se encuentra registrada y validada como Nodo Clearinghouse de la iniciativa internacional del Comité Federal de Datos Geográficos - FGDC en Estados Unidos.

Figura 4. Visor - Hourly Status of International Clearinghouse Nodes



Fuente: Elaboración propia. Web: <http://registry.gsdi.org/serverstatus/>

Servicio de Visualización, consulta y análisis espacial a través de redes privadas Intranet Institucionales- Plataforma SIG.

En el marco de operación de la IDEEC se conceptualizó, diseñó e implementó una plataforma del SIG, la cual está basada en la orientación de tipo cliente-servidor en una arquitectura de 2 niveles, el cliente es ejecutado desde la máquina de cada usuario en la intranet y se conecta al servidor de datos también ubicado en la red privada institucional, el cual es el repositorio de las bases de datos geográficas de datos fundamentales y bases de datos numéricas que se relacionan con datos estadísticos mediante el sistema manejador POSTGRESQL-POSTGIS.

La plataforma desarrollada está basada en el diseño y adaptación de herramientas según los requerimientos institucionales a partir del núcleo del software libre OPEN JUMP, KOSMO para el caso del Departamento de Risaralda, y a partir del núcleo de GVSIG para el Departamento de Caldas, ambos núcleos de software distribuidos con licencia GNU-GPL.

La Funcionalidad General de los prototipos de la plataforma SIG desarrollada:

- Visualizar y Superponer información geográfica (datos fundamentales y complementarios) desde bases de datos geográficas IDEEC, la plataforma controla las restricciones de acceso y uso sobre los datos para cada usuario, según el rol del mismo en la IDEEC.
- Conectarse a diferentes bases de datos locales geográficas o numéricas (MS Access, PostgreSQL, MySQL, Oracle) propias de cada institución generando la posibilidad de efectuar una unión entre tablas específicas y las bases de datos geográficas existentes IDEEC, basados en las llaves primarias del SIG. Esta operación le permite al usuario generar mapas derivados con la información asociada.
- Desplegar información geográfica desde archivos almacenados en máquinas de cada usuario (formato Shapefile, AutoCAD DXF-DWG, Imágenes - fotografías aéreas, imágenes satelitales).
- Consultar la información almacenada en la tabla de atributos de cada objeto geográfico y efectuar selección técnica de elementos geográficos basados en condiciones específicas.
- Calcular distancia y áreas sobre las capas geográficas.
- Efectuar operaciones de Geoprocesamiento avanzado: Área de influencia

(buffer), Recortar (clip), Dissolve (agrupar por adyacencia y criterios alfanuméricos), Juntar (merge), Intersección, Unión, Enlace espacial (Spatial Join), Convex Hull (mínimo polígono convexo), Diferencia de objetos geográficos.

- Despliegue de Geoservicios que utilizan los estándares, definidos por el Open Geospatial Consortium (OGC), formatos WMS, WFS y WCS.

Tabla 2. Instituciones y Dependencias con plataforma SIG, para los nodos de Risaralda y Caldas

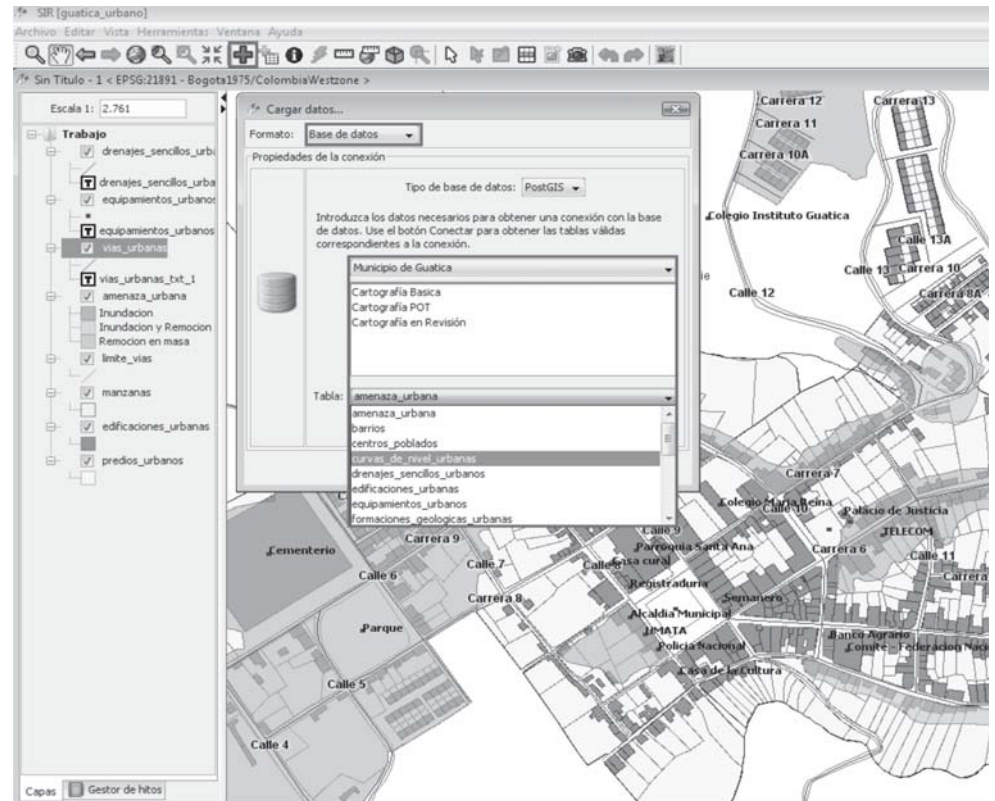
	INSTITUCIÓN	DEPENDENCIAS	TOTAL
NODO RISARALDA	Alcaldía de Pereira	Secretarías de: Planeación, Desarrollo Social, Económico y Político, Desarrollo Rural, Educación, Hacienda, Gobierno, Gestión Inmobiliaria, Infraestructura, Desarrollo Administrativo, Salud y Seguridad Social, Recreación y Deportes.	12
	Gobernación de Risaralda	Secretarías de: Infraestructura, Desarrollo agropecuario, Salud, Deportes Recreación y Cultura, Desarrollo Económico y Competitividad, Planeación, Educación. Secretarías de Planeación de los Municipios: Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario.	21
	Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, Secretaría General, Oficina de Control Interno, Subdirección de Gestión Ambiental Territorial.	6 y un total de 25 funcionarios
NODO CALDAS	Gobernación de Caldas	Secretarías de: Agricultura, Planeación, Infraestructura, Gobierno, Educación, Desarrollo Económico, Vivienda, Desarrollo Social, Cultura, Deporte y Udepade.	11 y un total de 18 personas
	Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS	Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, Secretaría General, Oficina de Control Interno, Subdirección de Gestión Ambiental Territorial.	6

Fuente: Elaboración propia

Los Nodos Departamentales de Quindío, Valle del Cauca y Tolima no cuentan en la actualidad con la plataforma implementada.

La Figura 5 muestra el conjunto de herramientas disponibles desde la Plataforma SIG desarrollada para las Intranets institucionales. Como ejemplo se presenta la plataforma del Departamento de Risaralda:

Figura 5. Plataforma SIG - Intranet. Ejemplo: Departamento de Risaralda



Fuente: Elaboración propia

Servicio de Visualización de información Geográfica a través de Internet

Permite desplegar y consultar a través de Internet el conjunto de datos fundamentales para la Ecorregión Eje Cafetero y los cinco departamentos que la conforman, acorde al Modelo de Datos de la infraestructura. Para tal fin se ha creado un aplicativo de visualización de mapas dinámicos, desarrollado en lenguaje PHP/JavaScript y apoyado en el módulo CGI de MapServer que incluye las herramientas de uso común en Sistemas de información geográfica para el usuario, además de permitir el despliegue directo de Metadatos (Nivel de Conformidad I) y las Convenciones o Leyendas de cada capa que el usuario selecciona para ser visualizada.

Por otra parte, también se han implementado servicios de Mapas Web - WMS, estándar definido por el Open Geospatial Consortium - OGC que brinda una interfaz común para consultar la información geográfica desde cualquier servidor.

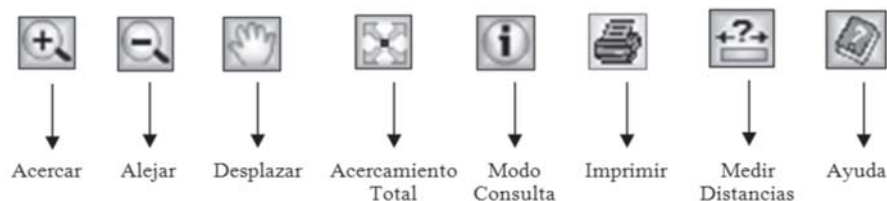
Figura 6. Portal Sistema de Información Regional - Cartografía Dinámica




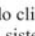
Fuente: Elaboración propia. Web: <http://www.sirideec.org.co>


En la sección de MENU IDEEC ubicada en la parte superior derecha se encuentra la opción de Cartografía Dinámica que permite a la comunidad en general acceder a los datos fundamentales Regionales y de cada uno de los Departamentos que la conforman.


Figura 7. Interfaz Internet - Visor y Herramientas de mapas web




Luego de Ingresar a la Plataforma disponible en la Web (www.siridecc.org.co) el usuario tiene la posibilidad de seleccionar la capa que desea, dentro del listado que se encuentra al lado derecho y dar click en la opción **Cargar Capas** para visualizar las coberturas en el área de trabajo.

Con la herramienta de  el usuario puede acercarse a la zona de interés y realizar consultas a la base de datos asociada utilizando la herramienta de , dando click en el área de interés el sistema devuelve al usuario los resultados de la consulta tal

NOMENCLATURA	USO	NUMERO PISOS	MANZANA	ÁREA (m ²)	PERIMETRO (m)	ESCALA	GRAFICA
Carre 9 B-44		Módulo 2	0023	212.578125000	66.8731702627	1:2000	

MANZANA	CODMPO	ÁREA (m ²)	PERIMETRO (m)	ESCALA	GRAFICA
0023	66045	4469.67187500	344.327211599	1:2000	

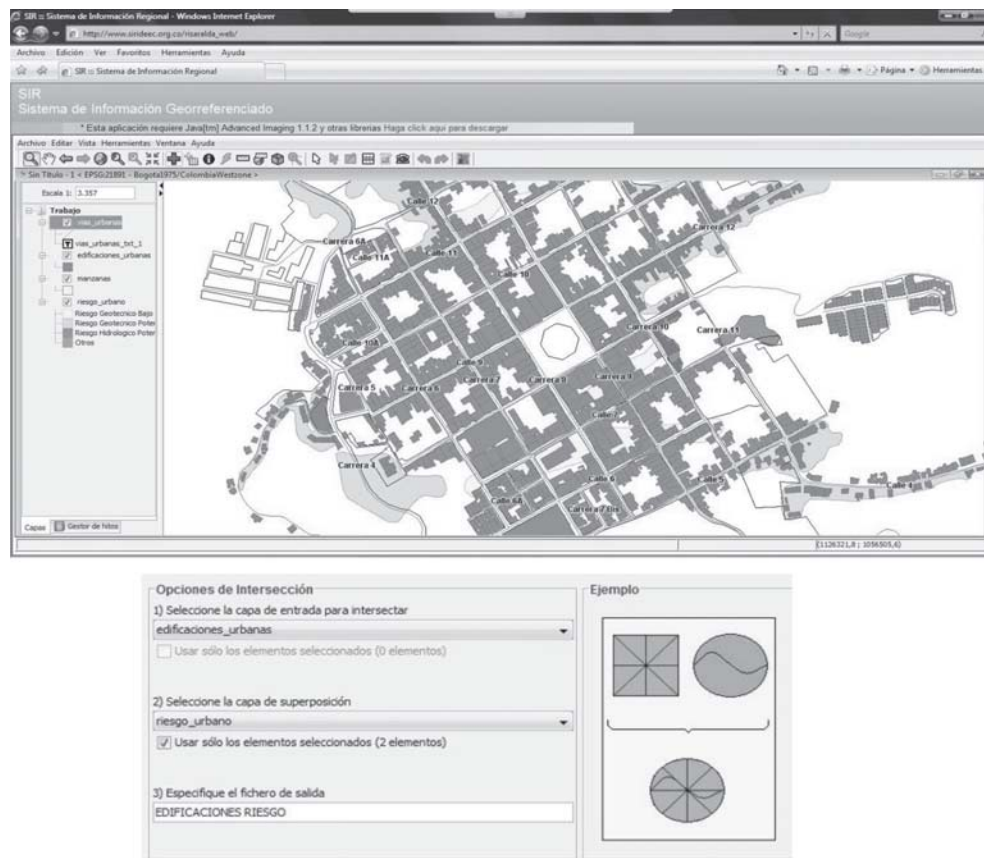
CODMPO	ÁREA (m ²)	PERIMETRO (m)	ESCALA	GRAFICA
66045	674899.000000	1734.13011719	1:2000	

Fuente: Elaboración propia. Web: <http://www.siridecc.org.co>

Prototipo plataforma sistema de información Geográfica para Internet

Se diseñó una versión prototipo de la plataforma del sistema de información Geográfica, la cual presenta al usuario la posibilidad de interactuar por medio de una aplicación Web en entorno Java, la cual incluye el conjunto de herramientas presentado para la plataforma de Intranet. Lo cual le brinda la posibilidad a cualquier usuario de contar con una plataforma SIG completamente funcional (incluye herramientas de análisis espacial) que trabaja directamente desde internet. El aplicativo web se conecta a las bases de datos geográficas, para el despliegue, consulta y análisis espacial de las mismas.

Figura 8. Prototipo SIG plataforma Internet



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

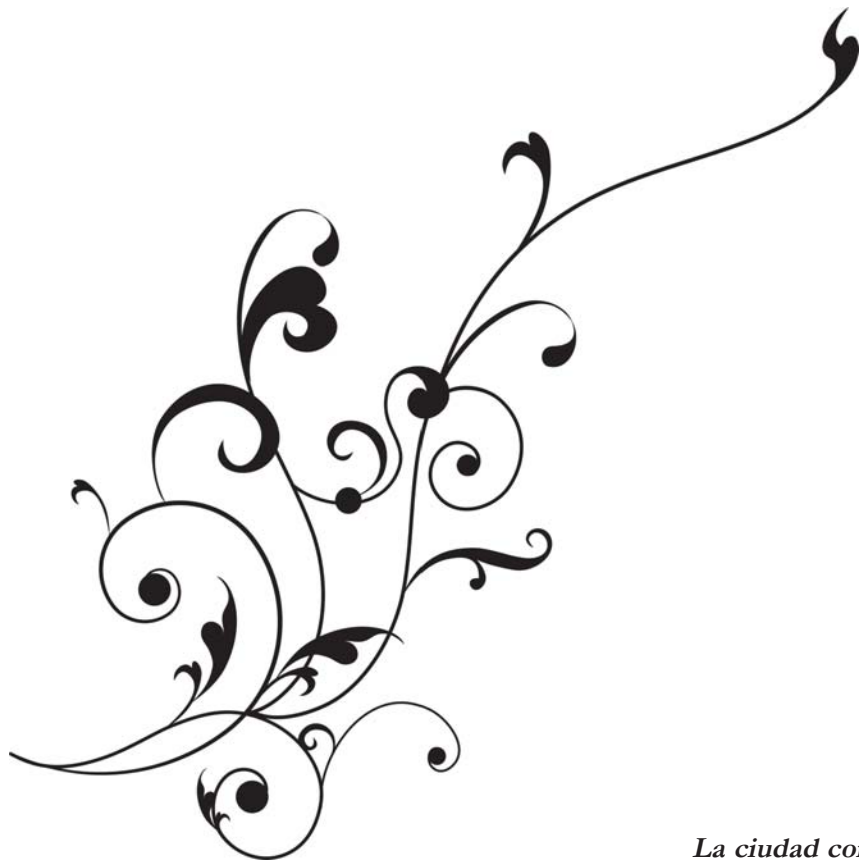
- El desarrollo y consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Ecorregión Eje Cafetero IDEEC y su plataforma de soporte a través del Sistema de Información Geográfica Regional, constituye uno de los esfuerzos más importantes de la región para generar la información espacial necesaria para dar soporte a todos los procesos de investigación y planeación en todo el territorio de la región Eje Cafetero.
- La política de información establecida en el marco de la infraestructura de datos espaciales del Eje Cafetero IDEEC está en estrecha relación con las

políticas generales del país. Las actuales políticas en información, las tecnologías y las redes informáticas presentan nuevos ingredientes que convergen en un nuevo panorama de uso de la misma, que hace más evidente e importante la necesaria articulación de las instituciones en el tema de gestión de la información para el desarrollo sostenible de la región del Eje Cafetero y del País.

- No es suficiente adquirir y organizar la información. Con el ejercicio desarrollado en el Eje Cafetero se evidencia que se debe encontrar disponible en el momento en que se demande; desde el punto de vista tecnológico se cuenta con todas las facilidades para que la información esté al alcance de la mano de cualquier usuario garantizando para el caso del propietario de los datos, el respeto por los permisos de acceso y uso; sin embargo, en algunos casos, obtener los datos no es tan simple porque muchas veces el costo de la información, celos institucionales, imposibilita el acceso a la misma. Por este motivo se hacen necesarios los acuerdos institucionales y encontrar apoyo en las instituciones del orden nacional para sortear esta situación.

- En el tema de tecnología, los Nodos Departamentales tienen estados de avance diferentes relacionados con la participación efectiva de las instituciones en cada nodo Departamental, en la actualidad los Nodos Departamentales de Caldas y Risaralda se encuentra en un estado de desarrollo superior al de los nodos de Quindío, Tolima y Valle respectivamente, lo que implica el fortalecimiento de las estrategias IDEEC para garantizar el cumplimiento de las metas trazadas y su articulación en el marco del plan de acción de la política nacional de información Geográfica (CONPES 8535 mayo del 2009).

- La infraestructura de datos espaciales del Eje Cafetero IDEEC, busca articularse al trabajo en cada una de las estrategias y fases establecidas en el marco normativo de la política nacional para la gestión de información Geográfica, y desde el trabajo regional se puede contribuir eficazmente a la construcción de la Infraestructura colombiana de datos espaciales.



La ciudad como poema

En las tardes son dulces los neones
y las luces de mercurio pálidas y bellas...

Y la estrella roja de una torre de radio
en el cielo crepuscular de Managua
es tan bonita como Venus
y un anuncio ESSO es como la luna.

Ernesto Cardenal.

Cuarto seminario

Sociología urbana - rural

Eje temático: teoría crítica del desarrollo.

Materia: sociología urbana - rural.

Número de créditos: 2.

Fecha: abril 16, 17 y 18 de 2010.

Horas: 24.

Período: 2.

Docentes: Patricia Castrillón Arias¹.

Docente invitado: Diego Narváez Medina².

Estudiante participante: Tulia Elena Hernández Burbano³.

¹ Candidata a Doctora de la Universidad Johann Wolfgang Goethe, Alemania; Magíster en Ciencias Políticas, Universidad París X - Nanterre. Francia; Magíster en Sociología, Universidad París X - Nanterre, Francia. Directora del Centro de Estudios Ambientales y del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional Sostenible, Docente de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, Universidad Autónoma de Manizales.

² Doctorado en Relaciones Interétnicas en América Latina. Universidad de Sevilla, UDES, España. Magíster en Problemas Políticos, Económicos e internacionales. Universidad Externado de Colombia, UEC, Colombia. Sociólogo. Universidad Nacional de Colombia. Profesor del Departamento de Antropología y Sociología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

³ Abogada; Especialista de Planificación Territorial; Magíster en Medio Ambiente. Directora de control social. Personería de Manizales. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, Universidad Autónoma de Manizales. Segunda Cohorte, 2009 - 2011.

1. Presentación

Las personas son el principal insumo del desarrollo, por lo tanto el conocimiento de las estructuras sociales existentes en un territorio, su evolución, su funcionamiento y comprensión teórica de los cambios que viven, son fundamentales para todos los profesionales interesados en mejorar sus competencias en materia de promoción del desarrollo regional y planificación territorial.

El análisis sobre el desarrollo ha sido liderado principalmente desde la ciencia económica, la cual ha aportado elementos teóricos y metodológicos para elucidar tan complejo proceso. Sin embargo, cada vez se hace más evidente la necesidad de incorporar las ciencias sociales al análisis y discusión sobre el tema, pues son las personas el origen, medio y fin del desarrollo, el cual es evidentemente un proceso humano.

Comprender las motivaciones de los habitantes de un territorio, su imagen de futuro, sus formas de organización y los medios que utilizan para lograr esos propósitos, son factores claves en la definición y gestión de planes y proyectos de desarrollo, los cuales deben ser gestionados con las personas y no solamente para las personas.

La ciudad y el campo se convierten en referentes territoriales con dinámicas sociales diferentes, las cuales son abordadas por la sociología desde perspectivas teóricas particulares, que le permiten al estudiante de la Maestría, no sólo la comprensión de los fenómenos urbanos y rurales, como totalidad de la dinámica del desarrollo regional, sino además inferir posibilidades explicativas a dichos fenómenos, para así diseñar propuestas investigativas a los problemas sociales particulares que se presentan en cada ámbito territorial.

Desde este punto de vista, reconducir el análisis urbano y rural, a partir del reconocimiento de que tanto la ciudad como el campo son entornos humanos creados, que reflejan sistemas de poder social, económico y político, implica por la vía de la teorización y el análisis que proporciona la sociología, ir realizando la explicación a los procesos de marginalidad, exclusión, desigualdad y disparidad en el uso del espacio, el desarrollo y el acceso a la riqueza, específicamente a la nueva economía: la del conocimiento, fenómenos que expresan la asimetría entre el desarrollo urbano y rural, reflejado en los procesos de desorganización social e inadaptación individual, la persistencia de ciertas subculturas autónomas, desviantes o no y la resistencia de éstas a la integración entre lo rural y urbano.

En consecuencia, la importancia del componente sociológico en la maestría de Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, está dada por sus aportes tanto teóricos como metodológicos que permiten un acercamiento analítico e interpretativo a las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, que en el marco del Desarrollo coexisten como fenómenos urbanos y rurales.

2. Objetivos

Generales

- Desarrollar en los profesionales de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, el pensamiento analítico y reflexivo, que le permita explicar e interpretar los procesos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales desde las teorías sociológicas de los fenómenos urbanos y rurales.
- Ofrecer al estudiante el conocimiento sociológico (teorías y métodos) que aporta a la caracterización socioeconómica y cultural del campo y la ciudad colombiana, para comprender y relacionar, desde esta mirada disciplinar, el desarrollo regional y la planificación territorial.

Específicos

- Dar a conocer las herramientas conceptuales y metodológicas que aporta la sociología en los procesos de caracterización y planificación social del territorio.
- Analizar las características sociales de la población colombiana y su transformación en el último siglo, identificando similitudes y diferencias a nivel internacional, con énfasis en la situación latinoamericana.
- Conocer las teorías sociológicas que permiten una interpretación de los procesos de cambio sufridos por las sociedades, haciendo énfasis en la teoría sociológica de los procesos de Urbanización y en la teoría sobre la situación del mundo rural y su problemática actual en el marco de la globalización.
- Analizar la relación entre sociedad, política y Estado a fin de comprender esa dinámica en ámbitos urbanos.
- Tematizar los procesos de construcción identitaria y/o de identificación socio-territorial en la constitución de lo local.

- Comprender la importancia del territorio y del espacio urbano como determinante de los procesos sociológicos.
- Vincular el territorio con los procesos de desarrollo y cambio socio-cultural, y entender el vínculo de lo urbano con proceso de fundación de la sociología, con los paradigmas de la sociedad global y teoría de la exclusión hoy en día.

3. Contenidos

- Surgimiento de la Modernidad
- Teoría y Pensamiento Sociológico
- Enfoques del desarrollo rural
- Sociedad y territorio
- Estructura y dinámica de la sociedad urbana: Neoproblemas.

Metodología

El seminario plantea una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje que tienden a una concepción activa del proceso educativo, tales como: lecturas, discusión grupal, de forma que el aspirante a Magíster adquiera un papel de actor activo en su proceso de aprendizaje. Por lo que se sugiere privilegiar la comprensión sobre la mera reproducción de información, trabajar la capacidad de abstracción, así como el aspecto valorativo, este último en relación al enaltecimiento de la condición humana.

Dado que el material didáctico es fundamental en todo proceso educativo, para apoyar este seminario se ha elaborado una antología de lecturas basada en los objetivos programáticos del mismo, compatible con la propuesta de enseñanza activa. La antología de lectura incluye preguntas, que servirán de guía para el profesor y estudiante. El plan de lecturas que los participantes deben leer y que serán soporte conceptual y contribuirán a la fundamentación sobre las relaciones entre el hombre, el territorio y los fenómenos de carácter sociológico. Como complemento se utilizarán videos documentales que servirán de base para ilustrar la reflexión en torno a problemas concretos de la dinámica rural-urbana.

Para desarrollar este curso, los estudiantes deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos en su vida profesional en relación al hombre y su actividad cultural en la que figuran sus creencias, costumbres y convivencia con los demás.

La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas y de unas lecturas recomendadas. Se propiciará en forma gradual el análisis crítico de la relación entre las diversas variables que intervienen en la construcción del territorio, así como el comportamiento efectivo de sus actores.

El seminario contará con una presentación por parte de la estudiante invitada donde se disertará sobre los procesos culturales en la ciudad de Manizales. Una hora.

Lecturas

Principal

CASTRILLÓN ARIAS Patricia. La comunicación afectiva y asertiva y su importancia en los procesos de participación social. Reflexiones transdisciplinarias: de la teoría psicológica de la comunicación a la construcción colectiva del desarrollo.

Recomendadas

BOISIER E.Sergio. El humanismo una interpretación contemporánea del desarrollo.

CASTORIADIS Cornelius. Transformación social y creación cultural.

Complementarias⁴

NARVÁEZ MEDINA Diego. La modernidad o la contradicción-continuidad rural urbana.

CASTRILLÓN ARIAS Patricia. La dimensión social del desarrollo. Una aproximación desde la teoría de los sistemas y el paradigma de la complejidad.

⁴ En: CUADERNOS DE CLAEDE N° 2, Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales. 2009.

La comunicación afectiva y asertiva y su importancia en los procesos de participación social. Reflexiones transdisciplinares⁵

Patricia Castrillón Arias⁶

Introducción

Los sistemas complejos abiertos se caracterizan por la existencia en su interior de subsistemas cada vez más diferenciados y especializados que producen y manejan grandes cantidades de información. Al mismo tiempo todo parece indicar que el buen desarrollo de un sistema complejo depende de la capacidad de interrelación e integración entre los subsistemas que lo conforman, del intercambio de información y de su alineación con el objetivo común que representa el desarrollo del sistema en su conjunto. El intercambio de información y la interlocución entre los subsistemas es no sólo importante sino fundamental para la subsistencia del sistema como un todo.

Cuando se aborda el tema del desarrollo, se tienen en cuenta sus cuatro dimensiones constitutivas - social, económica, política y ambiental-, las cuales se abordan como subsistemas dentro del sistema analizado que puede ser una institución u organización, un barrio, una vereda, un municipio, un departamento, una región o un país. La dimensión ambiental estudia el entorno y sus transformaciones, ocasionadas por fenómenos naturales o sociales, las otras tres dimensiones son esencialmente humanas, por lo tanto la cuestión del desarrollo es también en esencia un fenómeno que involucra no sólo aspectos cognitivos o racionales de los seres humanos implicados sino aspectos emotivos y subjetivos que éstos expresan a través de la comunicación.

Aplicando la lógica más simple se podría afirmar que si las mayores dificultades en las relaciones humanas se dan en el ámbito de las comunicaciones, y que si

⁵ Este documento se basa en las lecturas y reflexiones realizadas durante el acompañamiento a Familias Empresarias, en las cuales el tema comunicativo es fundamental para su éxito y supervivencia.

⁶ Candidata a Doctora de la Universidad Johann Wolfgang Goethe, Alemania; Magíster en Ciencias Políticas, Universidad París X - Nanterre. Francia; Magíster en Sociología, Universidad París X - Nanterre, Francia. Directora del Centro de Estudios Ambientales y del Grupo de Investigación en Desarrollo Regional Sostenible, Docente de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, Universidad Autónoma de Manizales.

los problemas del desarrollo son principalmente humanos, entonces los problemas del desarrollo implican también problemas de comunicación. Esta reflexión hace pensar en la importancia de que los alumnos de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, desarrollen competencias comunicacionales que les permitan, desde sus diferentes disciplinas académicas y cargos, expresarse e interactuar con otros seres humanos de forma afectiva y asertiva, para que puedan contribuir más eficazmente en la creación de espacios participativos que faciliten el proceso de construcción colectiva del desarrollo en los territorios donde ejecutan su acción.

Este documento es un ejercicio transdisciplinario que busca aplicar principios de comunicación, basados principalmente en la psicología clínica, a los objetivos y prácticas del desarrollo entendido como construcción social participativa. El ejercicio propuesto se fundamenta en dos fichas de lectura que serán entregadas a los estudiantes de la Maestría como material de estudio previo al seminario. La primera ficha es del libro de Ruth Lugo Galindo, pedagoga con una sólida formación en psicología (2008) "Comunicación Afectiva. Para padres de familia y docentes. Cómo promover la función afectiva de la comunicación" y sus principales postulados serán abordados en la primera parte del documento. La segunda ficha es del libro de Manuel J. Smith, psicólogo clínico (1989) "Cuando digo no me siento culpable. Cómo estar a la altura siguiendo las técnicas de la Terapia Asertiva Sistemática", este material será abordado en la segunda parte del documento, en la cual se introduce el concepto de la comunicación asertiva y de los derechos asertivos, finalmente se presentan unas reflexiones que más que conclusiones pretenden ser los puntos de partida para el diálogo enriquecedor que se tendrá con los alumnos de la segunda cohorte de la Maestría durante el seminario de sociología rural y urbana.

1. La comunicación: mucho más que transmitir información

El interesante libro de Ruth Lugo Galindo, profundiza los puntos de vista de la Psicología Humanista y la Psicología Histórico Cultural, va dirigido a padres de familia y maestros, enfocado principalmente a formadores de niños y jóvenes, aportando elementos de reflexión sobre la importancia de la comunicación afectiva, que son válidos para toda persona en su proceso de comunicación e interacción con otros.

La autora plantea que durante el siglo XX dominó el mito de la inteligencia académica, racional y fría, pero que en el siglo XXI se reconocen las ventajas adaptativas que aportan las competencias afectivas a quien las domina, dándole ventajas en cualquier aspecto de su vida. También plantea que el avance tecnológico es inminente, pero ahora más que nunca se hace necesario desarrollar prácticas humanizantes, lo cual supone ante todo aprender nuevas formas de comunicación.

Este es el reto que se formula para los estudiantes de la Maestría, ser ante todo excelentes comunicadores, con competencias y capacidad de implementar procesos comunicativos positivos, integrales y eficaces que faciliten la participación de actores y agentes sociales en la construcción colectiva de un territorio y una sociedad.

La comunicación afectiva y sus elementos constitutivos: la empatía, la autoestima, la afectividad y el diálogo

La comunicación afectiva es definida por Lomov como⁷ "toda la gama de emociones, sentimientos, vivencias, en general, que aparecen y se desarrollan en la comunicación y que se expresan en la necesidad que tiene el hombre de compartir impresiones, de sentirse comprendido". Por su parte Vigotzki y Rubestein⁸ interpretan la comunicación como un intercambio de pensamientos, sentimientos y emociones, resaltando no sólo el derecho sino la necesidad que todos tenemos de expresar lo que sentimos, lo que necesitamos, lo que pensamos y lo que creemos.

Para Lugo, una comunicación basada no sólo en el intercambio de información y conocimiento, sino también de vivencias afectivas, expresadas abiertamente y de manera respetuosa, tiene una alta probabilidad de provocar como respuesta una comunicación de este mismo tipo. Lograr expresar de manera clara y respetuosa lo que se siente y se desea, evita equívocos, permite la verdadera satisfacción de necesidades y el establecimiento de relaciones positivas.

Como se puede apreciar, el tema comunicacional es relevante para resolver los problemas del desarrollo, pues el establecimiento de relaciones positivas, constructivas, es clave para generar sinergias, confianza entre actores y agentes sociales en un territorio. Igualmente es importante conocer y resolver de la

⁷ LOMOV B.F. citado por LUGO GALINDO, Ruth Mary. 2008. Comunicación afectiva. Para padres de familia y docentes. Cómo promover la función afectiva de la comunicación. ECOE. Ediciones. Primera edición. Bogotá D.C. Página 6.

⁸ Ibídem. Página 6.

mejor manera posible las necesidades de la comunidad pero teniendo en cuenta también lo que piensan y creen conveniente realizar para resolverlas.

La comunicación tiene los siguientes componentes estructurales y funcionales, entre los cuales existe una relación indisoluble.

COMPONENTES ESTRUCTURALES	COMPONENTES FUNCIONALES
Informativo	Informativo
Interactivo	Regulativo
Perceptivo	Afectivo

Fuente: Lugo 2008

Normalmente se ha privilegiado el componente y la función informativa de la comunicación, y se han dejado de lado dos de sus componentes estructurales y funcionales constitutivos como son la interacción y la percepción.

La información se puede realizar a través de diferentes medios impersonales, pero la interacción entre las personas, privilegiando el "cara a cara", es un proceso irreemplazable que permite, según Lugo, el desarrollo de percepciones mutuas que incluyen una valoración afectiva del otro que puede o no estar fundamentada en un conocimiento objetivo de sus particularidades. El conocimiento perceptivo está implicado no sólo en el conocimiento del otro, sino también en su comprensión, y en este sentido está relacionado con una actitud emocional que contribuye a la comprensión de la otra persona, es lo que se conoce como comprensión empática.

Los seres humanos no nos comunicamos en abstracto, de ahí que la comunicación como forma de interrelación entre las personas, no pueda verse al margen de la actividad y del lugar que éstas ocupan en el sistema de relaciones sociales. Características personales como la edad, el sexo, la cultura, el estatus social y la problemática personal propia de cada individuo, se convierten en factores que inciden en la comunicación, pues el ser humano no es receptor pasivo de comunicados sino transformador de los mismos.

Lugo plantea que tanto la familia como la institución escolar tradicional, se han caracterizado por ser autoritarias y unidireccionales, limitadas al establecimiento de relaciones basadas en premios, castigos y transmisión de conocimientos, dejando poco espacio para la expresión cálida de afecto en la que

intervienen la aceptación y el diálogo. Esta actitud ha limitado una adecuada comunicación que facilite no sólo el proceso de aportación de ideas y nuevos enfoques, sino que posibilite además una atmósfera de apertura, confianza y respeto.

Si los seres humanos hemos sido formados en espacios sociales tan importantes como la familia y la escuela, donde se ha privilegiado una comunicación autoritaria y unidireccional, es apenas lógico que ésta sea la comunicación que se reproduzca, pues nadie da de lo que no tiene; este mismo tipo de comunicación se presenta en otros espacios sociales como los laborales, los de debate público, donde quienes ostentan el poder y/o la autoridad asumen una actitud de control y de superioridad sobre los demás, en un esquema vertical y jerárquico que deja poco margen a la participación y a la inclusión.

Es ésta quizá la principal tragedia de nuestra sociedad colombiana, un sistema complejo, afectado por problemas complejos a nivel familiar, comunitario, institucional, que no se han podido resolver precisamente porque no se han cambiado la mentalidad y los procedimientos para que un grupo pequeño, una élite, unos "expertos", unos "líderes", unos "políticos" resuelvan los problemas, sino para que entre "todos" los implicados y los afectados, se tomen las decisiones correctas o por lo menos acordes a los quereres y poderes de quienes se encuentran implicados en la situación que se quiere cambiar o mejorar.

La función afectiva de la comunicación debe ser conocida, comprendida y ejercitada como requisito en cualquier proceso social. Veamos los elementos constitutivos de esta función comunicativa:

a. La Afectividad

Constituye junto con la intelectual las dos funciones básicas de la vida psíquica y la más importante para el desarrollo. En la interacción entre las personas, en el proceso comunicativo, tiene lugar un intercambio que provoca determinadas vivencias afectivas como emociones, sentimientos, estado de tensión, estados de ánimo, etc. Para Rogers la afectividad es una característica de la naturaleza humana, y satisfacer las necesidades afectivas es esencial ya que el reconocimiento y la aceptación por parte de los demás favorece el desarrollo integral del ser humano. Por su parte, Eric Fromm ubica el amor como la verdadera respuesta a la existencia humana y concibe los siguientes ejes axiológicos: el cuidado como la preocupación activa por la vida y el crecimiento del otro;

la responsabilidad como la respuesta a las necesidades expresadas por el otro; el respeto como la capacidad de ver una persona tal cual es y el conocimiento como el trascender la preocupación por sí mismo para ver a la otra persona en sus propios términos.

Si el desarrollo tiene como objetivo la plena realización de la libertad y de las capacidades del ser humano, este desarrollo que se denomina humano, tendrá que contar con un componente afectivo inmenso que implica ante todo el compromiso con el otro, el interés y la preocupación real por su situación, en últimas el amor por las personas y por el territorio que las acoge. Aquí opera ese adagio popular que dice "Nadie ama lo que no conoce y nadie se compromete con lo que no ama".

b. Autoestima

Es verse a sí mismo con características positivas, también se define como el respeto que se tiene por sí mismo, el cual se fundamenta en sentirse una persona valiosa y sentirse digna de ser amada, incluye el amor y el respeto que son los dos ingredientes más importantes para que un ser humano se desarrolle y alcance todas sus potencialidades (Lugo 2008).

Como se puede apreciar, la Autoestima es tan importante, que toda estrategia de desarrollo debería incorporar como objetivo central mejorar la autoestima, con base en diálogos donde los mismos actores definan qué es lo realmente importante y valioso para ellos. Los expertos nos dicen que los aspectos esenciales a trabajar para el logro de una buena autoestima son: la resistencia, la dignidad, la confianza, el sentido por la vida en general y sobre todo la aceptación de sí y al mismo tiempo la conciencia de las propias capacidades y defectos.

Para Lugo lo anterior permite ayudar a formar personas que se vean a sí mismas de manera positiva, lo cual implica según Rogers, evitar todo aquello que disminuya el "yo", es decir, el autoconcepto del individuo que tiene que ver con la humillación, la degradación, el fracaso frecuente, lo cual deteriora la confianza y produce miedo y rechazo.

Aumentar los niveles de confianza en los individuos, aumentaría la confianza de la sociedad en tu totalidad, pues se producirían cambios cuantitativos que pasado cierto umbral generarían saltos cualitativos importantes mejorando el autoconcepto general como sociedad y como país. ¿Cómo nos vemos los

colombianos a nosotros mismos? ¿Nos vemos como una sociedad capaz, decidida, exitosa? ¿O como una sociedad fracasada, incapaz de solucionar sus problemas?

Aprender de los errores, sin miedo a reconocerlos, asumiendo las consecuencias y responsabilidad de los propios actos, tener la libertad de plantear lo que se piensa y divergir de lo que otro dice, así tenga más edad, más poder o autoridad, contribuye al establecimiento de relaciones y vínculos afectivos en el proceso comunicativo, el cual debería brindar la oportunidad de comunicar, expresar, discutir, analizar y llegar a consensos y mediaciones formales, es decir, regulativas.

Niños y jóvenes formados en el irrespeto y en el abuso, se convierten en adultos inseguros de sus propias capacidades, que no valoran sus recursos, que no se aceptan ni aceptan a los demás, pues no han podido desarrollar normal y positivamente su personalidad. Si los padres, docentes o adultos son el modelo para niños y jóvenes, y si su trato puede fomentar o destruir en ellos la propia autoestima y un buen autoconcepto, vemos la gran responsabilidad de aquellos en los resultados finales de lo que éstos son, pues la educación y el ejemplo de quienes nos rodean son claves en ese proceso de formación de la personalidad.

Favorecer en el proceso comunicativo la autoestima de las personas con quienes nos relacionamos, es de acuerdo con lo anterior, fundamental para el éxito de cualquier proceso de desarrollo, el cual como se sabe, es endógeno, por lo tanto basado en los recursos locales, entre los cuales los recursos humanos son decisivos. Si los habitantes de un territorio confían en sí mismos, en sus capacidades y sus recursos, tendrán una actitud mucho más positiva para enfrentar y solucionar los problemas y retos que el desarrollo plantea.

c. Empatía

Término que viene de la raíz griega "empathia" que significa "sentir dentro". Rogers la define como "el estado que consiste en darse cuenta con precisión del cuadro de referencias interno de otra persona, juntamente con los componentes emocionales y los significados a ella pertenecientes, como si fuésemos la otra persona"⁹.

La empatía se da a dos niveles: empatía cognitiva que involucra la comprensión del estado interno de otra persona, información obtenida a través de experiencias previas y la relación que se establece entre ambos; y empatía emocional o

⁹ Op. Cit. Rogers citado en Lugo 2008. Página 53.

¹⁰ *Ibidem.*

afectiva, que involucra una reacción emocional por parte del individuo que observa las experiencias de otros. Goleman plantea que "la imposibilidad de registrar los sentimientos de otro es un déficit importante de la inteligencia emocional, y un trágico fracaso en lo que significa ser humano"¹⁰.

De ahí la importancia de que quienes trabajan por el desarrollo humano, desarrollen primero como condición *sine qua non* la empatía para ser conscientes de cómo afectan sus acciones a los demás y para poder ser honestos, solidarios, respetuosos y comprensivos con lo que los demás sienten y piensan, independientemente de sus propios sentimientos e intereses. Es empatía lo que se necesita al desarrollar un programa de reasentamiento de población afectada por una obra o por una catástrofe natural, lo que se necesita al formular una política agrícola o económica que puede afectar los intereses de la población.

d. Diálogo

El diálogo verbalizado es una actividad comunicativa que ocupa un lugar primordial en el logro de una buena interacción. En toda relación humana existen diferencias de actitudes, valores, prioridades, estilos de vida, percepciones e intereses y el diálogo impide que estas diferencias terminen en conflictos destructivos.

De acuerdo con Lugo, si los niños y jóvenes manifiestan lo que sienten y saben que los van a escuchar y a respetar, a su vez, ellos escucharán a los demás y se darán cuenta de que algunos piensan como ellos y otros de manera diferente, estas condiciones permiten desarrollar habilidades interpersonales como compartir experiencias, escuchar y reconocer las emociones de los demás, a través de la cooperación, la negociación y la solución de conflictos. También plantea que el diálogo es de suma importancia para la formación de la personalidad humana, pues mediante éste se puede modelar el carácter, costumbres, valores e integrarse al entorno, además que contribuye al establecimiento de relaciones adecuadas, posibilitando cambiar una actitud de autoritarismo y de enfrentamiento, por una de cooperación que permite establecer convenios que beneficien a ambas partes.

La autora plantea la necesidad de crear, tanto en el ámbito escolar como familiar, espacios dialógicos significativos¹¹ definidos como "reuniones en las que de manera exclusiva se expresan sentimientos y emociones y se participa en la toma de decisiones, sobre diferentes situaciones que se presentan, tanto en el

¹¹ Estos espacios se semejan mucho a las "conversaciones sociales" planteadas por Boisier.

¹² *Ibidem.* Página 73.

grupo familiar como escolar¹²". Permitir esos espacios dialógicos con el objetivo de favorecer la expresión y la participación en la toma de decisiones, genera cooperación, que es mucho mejor que la obediencia en un entorno autoritario, ya que en este caso se pierde la confianza.

Estas reflexiones están basadas no en un ideario del deber ser de la comunicación sino en una vasta experiencia pedagógica acumulada por la autora, quien ha constatado los resultados positivos concretos que se obtienen cuando se crea una atmósfera favorable a la participación, no sólo en la identificación de problemas sino en la aplicación de estrategias de solución diseñadas tanto por niños como por jóvenes, los cuales han llegado a proponer soluciones maravillosamente creativas cuando se les da la oportunidad.

La conclusión es que todo promotor o facilitador del desarrollo, debería desarrollar habilidades y competencias personales para facilitar el diálogo y el consenso. Ser experto en facilitar la libre expresión de ideas y de argumentos con respecto a un tema o problema, para encontrar una posible respuesta o solución que sea entendida y aceptada por todos, pues es el resultado de un consenso y no de una imposición. Parafraseando a la autora, el diálogo debe constituirse en un objetivo y en un procedimiento de la acción de agentes sociales con injerencias en el tema del desarrollo.

La autora cierra el capítulo con una cita de Luis Carlos Restrepo que nos hace reflexionar sobre la estrecha relación entre autoritarismo y violencia, que no sólo se evidencia a nivel individual sino social: "En la escuela, el autoritarismo se manifiesta en la tendencia a exigir del estudiante rendimientos estandarizados, desautorizando o censurando cualquier ruta del conocimiento que no siga la ruta prefijada. La violencia, que siempre lo acompaña, surge con el desespero del adulto que se irrita cuando el niño no responde a sus exigencias. Autoritarismo y violencia son producto de la ofuscación que causa el no poder instalar al otro en el sendero que de antemano le hemos señalado...Una educación antiautoritaria obliga a comprometernos afectivamente con el pequeño, dispuesto a descubrir nuevos modos de relación que terminen incluso cuestionando los propios, abiertos a la sorpresa que depara el universo singular que el otro nos presenta. Superar el autoritarismo supone, de parte del maestro, disposición a reconocer en cada niño un ser humano diferente....Supone, además, un maestro que no condiciona la entrega de cariño a la obtención de pautas de eficiencia, capaz de ligarse a la provocación simbólica y apostar sus fantasías en la búsqueda de caminos alternos de comunicación y convivencia¹³".

¹² *Ibidem.* Página 73.

¹³ *Ibidem.* Página 76

Si el autoritarismo se encuentra estrechamente ligado a la violencia, la participación se convierte en el antídoto que facilita la inclusión y el consenso. Dialogar con el otro, es el primer nivel de la participación, es reconocer al otro como sujeto, con derecho a opinar, a decidir y a construir.

e. Intelecto y afectividad

El enfoque humanista y la concepción histórico-cultural han desarrollado el principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo donde el aprendizaje se interpreta como resultado de una integración funcional de ambos.

Lugo plantea que se debe considerar la importancia que tiene en el ser humano el proceso de desarrollo, en el cual se interiorizan valores, costumbres, normas, es decir, es el producto social de la acción social e histórica, por ello la relevancia de la construcción de nuevas formas de comunicación que le permitan percibir ambientes interactivos más sanos, en el que pueda desarrollar su individualidad como persona y al mismo tiempo proyectarse hacia la sociedad de una manera más humana.

Afirma que hoy es una necesidad urgente apreciar al individuo de manera total, donde se integre lo afectivo y lo cognitivo; es decir, concebirse como un sujeto social que se forma en sus relaciones con el medio con el cual interactúa. De tal manera, en los objetivos educacionales concebidos por la familia y la institución escolar, debe priorizarse la formación integral, en donde se logre el desarrollo de estos dos aspectos de la comunicación, de forma armónica para el desenvolvimiento de todas las dimensiones del ser humano. Sugiere que el desarrollo de la función afectiva de la comunicación implica crear las condiciones necesarias en el proceso educativo, tanto en la familia como en las instituciones educativas para el desarrollo de la afectividad, la autoestima, la empatía y el diálogo.

"...las personas del mañana son precisamente las que están capacitadas para comprender y absorber el cambio de paradigma... este nuevo mundo será más humano y más humanitario. Explorará y desarrollará la riqueza y capacidad de la mente y del espíritu humano. Producirá individuos más integrados en la totalidad¹⁴" Carl Rogers.

¹⁴ Rogers Carl citado por Lugo 2008. Página 91.

Si el desarrollo se pretende integral y humano, entonces se tendrán que aplicar estos principios que resaltan la importancia de la función afectiva de la comunicación a todos los niveles - individual, grupal, comunitaria y social-. Esto

implica como lo plantea Rogers, un cambio de paradigma, un cambio de chip, dirían los jóvenes, es toda una revolución cultural la que se requiere, particularmente en Colombia, donde las prácticas educativas, familiares y sociales siguen siendo autoritarias y verticales, generando personas temerosas y sumisas, preparadas más para obedecer que para participar y aportar en la construcción colectiva de un futuro común más humano y feliz para todos.

Comunicación Asertiva¹⁵

Las siguientes reflexiones se basan en el libro del psicólogo clínico Manuel Smith, el cual escribe a partir de una vasta experiencia clínica en el tratamiento de seres humanos normales enfrentados a los conflictos que nos plantea la convivencia con otros. La idea de trabajar este texto en el seminario de sociología rural y urbana es la de incorporar estos aportes teóricos de la psicología, al proceso de comunicación relevante e indispensable en todo proceso de desarrollo.

1.2.1. La asertividad o afirmación verbal en oposición a la lucha o la huida. Una esperanza bien fundamentada para el género humano...

La primera afirmación llena de optimismo que hace el autor es la siguiente: La vida nos plantea problemas a todos, es algo enteramente natural, pero como resultado de la creencia irreal de que las personas sanas no tienen problemas, podemos llegar a creer que la vida no vale la pena ser vivida. Esta actitud no es el resultado de tener problemas, sino de sentirse incapaces de enfrentarse con ellos y con las personas que los plantean. Situando las experiencias profesionales y personales en perspectiva, junto con una observación naturalista del millar de otros seres humanos que he conocido en el curso de mi vida, llego a una conclusión más firme y más realista: no sólo es lógico esperar que se nos plantearán problemas por el mero hecho de existir, sino que es igualmente lógico prever que seremos todos perfectamente capaces de enfrentarnos eficazmente a esos problemas. Si no existiera en nosotros una capacidad hereditaria para enfrentarnos a toda clase de problemas, la especie humana habría dejado de existir hace ya mucho tiempo. Los seres humanos somos los organismos más perfectos, más adaptables, más inteligentes y más resistentes que ha producido la evolución natural.

¹⁵ El tema de la comunicación Asertiva se trabajará con los alumnos de la Maestría a partir de la lectura y análisis de la ficha de lectura preparada sobre el texto de SMITH, Manuel J. 1989. "Cuando digo no me siento culpable. Cómo estar a la altura siguiendo las técnicas de la Terapia Asertiva Sistemática". Editorial Grijalbo. Caracas, Venezuela. 12 edición.

La segunda afirmación optimista del autor es la siguiente: Nuestro nuevo cerebro, capaz de resolver problemas, nos permite comunicarnos y colaborar con otros cuando surge un conflicto o un problema. Esta capacidad de comunicación verbal y de resolución de problemas es la diferencia clave para supervivencia entre los seres humanos y las especies que se han extinguido, o están en vías de extinción, o las que han sido domesticadas. La lucha y la huida del peligro son las reacciones que hemos heredado de nuestros antepasados prehumanos, comunicarnos verbalmente unos con otros y resolver nuestros problemas de manera asertiva en lugar de luchar o de huir, es la parte de nuestra herencia evolutiva que nos ha sido legada por nuestros primeros antepasados humanos. No estamos obligados por nuestro instinto a luchar o huir para sobrevivir, al contrario se nos ofrece la opción propia del ser humano de hablar con los demás y de resolver de ese modo lo que nos preocupa.

La pregunta que se hizo el autor fue ¿Si nuestra capacidad puramente humana de resolver problemas mediante la aserción verbal es tan valiosa para la supervivencia, por qué tantos de nosotros hacemos tan mal uso de ella? La respuesta es el control psicológico que ejercen los adultos con los niños, especialmente los padres, por imitación y por comodidad. El autor busca identificar y reducir las emociones no asertivas aprendidas en nuestro trato con los demás y en las experiencias ordinarias de nuestra vida identificando las creencias que causan ansiedad, ignorancia y culpabilidad y de cómo esas creencias permiten a otras personas manejarnos a su antojo; los derechos que tenemos como seres humanos a poner término a la manipulación de nuestro comportamiento por otros y las técnicas verbales sistemáticas que se aprenden fácilmente, encaminadas a permitirnos imponer nuestros derechos humanos asertivos frente a otros seres humanos, sea cual sea la relación que les une a nosotros.

Ser asertivo es confiar en uno mismo y en sus capacidades, pensar que sea lo que sea que me ocurra yo podré con ello. Nuestros derechos asertivos constituyen una estructura básica para la sana participación de cada individuo en toda relación humana. Estos derechos asertivos individuales constituyen la estructura sobre la cual edificamos nuestras conexiones positivas entre las personas tales como la confianza, la comprensión, el afecto, la intimidad y el amor. Sin esta estructura asertiva básica que nos permite expresar unos a otros nuestro yo individual, la confianza cede el lugar a la sospecha, la comprensión degenera en cinismo, el afecto y la intimidad se desvanecen y lo que llamamos amor adquiere un mordisco ácido.

Como se puede apreciar, la asertividad, la afirmación de lo que somos como personas, en últimas la autonomía como seres humanos, es una característica que debemos ejercer en nosotros mismos y respetar en los demás para que las relaciones sean sanas y no manipulativas, es decir, cuando queremos que otros hagan lo que nosotros les indicamos.

Primer derecho humano asertivo: tenemos derecho a juzgar nuestro propio comportamiento, nuestros pensamientos y nuestras emociones y a tomar la responsabilidad de su iniciación y de sus consecuencias. Tenemos derecho a juzgarnos en última instancia a nosotros mismos.

El primer paso en el proceso de llegar a mostrarnos asertivos es darnos cuenta de que nadie puede manipular nuestras emociones o nuestro comportamiento si nosotros no lo permitimos. Ejercitar este derecho asertivo es tomar sobre nuestros propios hombros la responsabilidad de nuestra propia existencia y despojar de esa responsabilidad a los demás.

Como se puede apreciar, esta actitud implica ser críticos ante lo que se nos dice u ordena, implica la capacidad de cuestionar incluso el orden moral y legal establecido, pues si decidimos ser jueces de nosotros mismos las normas dictadas por otros deben recibir nuestra aprobación personal antes de decidir acatarlas. También implica ser responsables asumiendo las consecuencias por la forma en que vivimos nuestra vida sin poder culpar a otros por nuestro comportamiento o por sus resultados.

Este concepto de personas asertivas se relaciona con la formación de lo que Touraine denomina ser un sujeto-en-el-mundo que se siente responsable de sí mismo y de la sociedad, un sujeto que ofrece resistencia y que se forma lo más lejos posible de la preocupación de sí mismo, en el terreno en que la libertad se defiende contra el poder. "...el mundo moderno está cada vez más penetrado por la referencia a un sujeto que es libertad, es decir, que postula como principio del bien el control que el individuo ejerce sobre sus actos y su situación y que le permite concebir y sentir su conducta como componente de su historia personal de vida, concebirse él mismo como actor. El sujeto es la voluntad de un individuo de obrar y de ser reconocido como actor¹⁶".

Los demás derechos asertivos se desprenden del primero y son, según Smith, los siguientes:

1. Tenemos derecho a no dar razones o excusas para justificar nuestro comportamiento.

¹⁶ TOURAINE, Alain. 1992. Crítica de la modernidad. Sexta reimpresión. Fondo de cultura económica de Argentina. Buenos Aires. Página 207.

2. Tenemos derecho a juzgar si nos incumbe la responsabilidad de encontrar soluciones para los problemas de otras personas.
3. Tenemos derecho a cambiar de parecer.
4. Tenemos derecho a cometer errores y a ser responsables de ellos.
5. Tenemos derecho a decir "No lo sé".
6. Tenemos derecho a ser independientes de la buena voluntad de los demás antes de enfrentarnos con ellos.
7. Tenemos derecho a tomar decisiones ajenas a la lógica.
8. Tenemos derecho a decir "No lo entiendo".
9. Tenemos derecho a decir "No me importa".

Estos derechos, que son explicados con profundidad en la ficha de lectura, cuando son conscientemente ejercidos, contribuyen a disminuir los sentimientos de ignorancia, culpa y ansiedad generados en nuestra relación con otros que nos manipulan consciente o inconscientemente. Hablar de derechos asertivos no es suficiente para practicarlos, para esto se necesita persistencia, pero cuando se adquiere la práctica en hacerlos valer entonces se está preparado para establecer compromisos viables con los demás.

El autor plantea que si somos asertivos y nuestro interlocutor también lo es, ocurre que los conflictos se establecen en torno a los datos reales del problema o de la cuestión, y no en torno de la fuerza relativa de las personalidades en juego, y su solución deja de depender de quién es el mejor o el peor manipulador.

Esta reflexión nos hace constatar lo poco asertivos que somos, pues la mayoría de las diferencias que tenemos con otros terminan en conflictos personales, simplemente porque no sabemos diferenciar las ideas de las personas. La asertividad es pues fundamental para establecer relaciones donde sea posible la discusión y el disenso, el debate de ideas contrarias, divergentes, que son las que generan visiones alternativas y tal vez mejores soluciones, si todos dicen sí y se muestran pasivos o sumisos por miedo, es poco lo que se puede construir, el desarrollo necesita de personas asertivas, seguras de sí mismas y sin miedo a mostrarse humanas, es decir, con defectos e inseguridades, pero al mismo tiempo transparentes y dignas de confianza, claras en expresar lo que piensan y sienten.

1.2.2. Conversación social asertiva y comunicación

Según Samith, la comunicación es el pegante que mantiene unidas a las personas mientras una relación se desarrolla y se fortalece para canalizar el apoyo, el consejo, la productividad, el interés y la satisfacción de las partes. La capacidad para hablar de nosotros mismos, de quiénes somos, de cómo vivimos y la capacidad para que los demás no teman hablarnos de sí mismos de la misma manera, son técnicas sociales asertivas.

Para el autor el comportamiento asertivo es más que exigir de los demás el respeto de nuestros derechos o impedir que los demás nos manipulen. En este sentido social, ser asertivos consiste en comunicar a otros quiénes somos, qué hacemos, qué deseamos, qué esperamos de la vida. Es de esperar que nuestro interlocutor sea también asertivo y que podamos descubrir una base para unas relaciones fructíferas.

La asertividad en la comunicación de agentes y actores sociales es fundamental para definir las metas del desarrollo, pues éstas se construyen con base en lo que las personas expresan a nivel de intereses, deseos, prejuicios, estilos de vida que se desean cambiar o preservar. Se puede establecer como hipótesis que a mayor asertividad en las personas, mayor capacidad para hacer valer sus puntos de vista e intereses o llegar a compromisos viables en los espacios de participación y de toma de decisiones a nivel público o privado.

2. La comunicación afectiva y asertiva y su importancia en los procesos de desarrollo

El desarrollo se construye a través de procesos comunicativos entre actores y agentes sociales ubicados en un espacio y en un tiempo determinado. Esa construcción colectiva que es el desarrollo, requiere que esos actores y agentes sociales encuentren y compartan condiciones objetivas y subjetivas mínimas que posibiliten su participación en el proceso.

El proceso comunicativo para que sea eficaz debe cumplir sus tres funciones estructurales, complementarias e interdependientes: la informativa, la regulativa y la afectiva. Ya se amplió sobre la función afectiva, la cual se basa en percepciones que son individuales, surgidas a partir de la interrelación y el contacto con el otro. Esta función afectiva implica afecto, empatía, autoestima y diálogo por y con el otro, que es visto no como receptor pasivo de órdenes,

sino como sujeto de derecho, a quien se le reconoce su dignidad, su capacidad y su autonomía.

La función informativa es, por decirlo de alguna forma, la mínima expresión de la comunicación, incompleta en principio por su carácter unidireccional y vertical, que requiere ser complementada con las otras dos funciones. La información que se suministra libremente está determinada por la percepción y la confianza en el otro.

La función reguladora, por su parte, es la que concreta los resultados de las funciones informativa y perceptiva al generar los consensos o disensos y las reglas de las relaciones que deben ser concertadas y aceptadas por las partes.

El concepto de asertividad o de afirmación personal frente a los demás, destaca el concepto de autonomía que Tourain relaciona con ser sujeto y actor, y que Morin resalta cuando plantea que "todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia de la especie humana¹⁷".

¹⁷ MORIN, Edgar. 2000. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Ministerio de Educación de Colombia. ICFES. UNESCO. Bogotá, Colombia. Página 42.

¹⁸ Buckley. 1967. Página 300.

La definición de la política pública, la toma de decisiones sobre lo que se debe hacer y cómo se debe hacer, implica en primer lugar la creación de espacios para la interrelación, es decir, para el encuentro y el debate de ideas, para la participación de los actores sociales implicados, al mismo tiempo la toma de tiempo y la aplicación de metodologías que permitan conocer las percepciones de esos actores sobre el tema en cuestión, su subjetividad, su cultura.

Como lo plantea Buckley "El análisis moderno de sistemas sugiere que un sistema sociocultural de elevado potencial adaptativo, o integración, como podríamos denominarlo, requiere cierto nivel óptimo de estabilidad y flexibilidad: una estabilidad relativa de los fundamentos socio-psicológicos de las relaciones interpersonales y de los significados culturales y las jerarquías de valores que mantienen el conjunto de los miembros del grupo en el mismo universo especulativo y, al mismo tiempo, una flexibilidad de relaciones estructurales caracterizadas por la ausencia de obstáculos poderosos opuestos al cambio, así como cierta propensión a reorganizar la estructura institucional actual si los desafíos ambientales o las condiciones internas emergentes sugieren la necesidad de hacerlo. Un rasgo fundamental de este sistema adaptativo complejo es su capacidad de persistir o de desarrollarse modificando su propia estructura, a veces de manera fundamental¹⁸".

Buckley señala que en la base de los criterios de estabilidad y flexibilidad se encuentran los elementos fundamentales del proceso adaptativo:

1. Una fuente de introducción constante de "variedad" en el sistema, que puede refinar o revitalizar el caudal de información comúnmente utilizable, y el conjunto de significados y símbolos comunes, que en general representan "delineamientos" adecuados del medio físico y social; pero la variedad significa desviación, y aunque algunas pueden ser adaptativas, otras serán patógenas.
2. El mantenimiento de un nivel óptimo de tensión en el sistema, pero también un nivel relativamente alto de satisfacción de las necesidades de los miembros, ya sea las necesidades básicas como las que son generadas por el sistema mismo; la sociedad no es un sistema reductor de tensiones, la tensión es resultado de los impulsos normales a la acción, la "tensión de rol" de las relaciones sociales cotidianas, la disonancia cognoscitiva, la incongruencia de las matrices interpersonales y otros aspectos semejantes.
3. Una red de comunicación integral en dos direcciones que se extiende por todas las partes del sistema para suministrar un vínculo adecuado entre los componentes y posibilitar los diversos circuitos de retroalimentación esenciales para eficaz consecución de metas.
4. Un sistema selectivo de toma de decisiones, sensible no sólo a los cambios del ambiente externo, sino también a los de su estado interno, es decir, debe ser autoconsciente y que sea capaz de "aprender" o permitir cambios de sus metas y valores.
5. Mecanismos eficaces para preservar y propagar los significados, sistemas de símbolos y conjuntos de informaciones que, por el momento, hayan salido airoso de las pruebas de verdad, bondad y belleza; y esta variedad recientemente estructurada se convierte en la base del marco sociocultural dentro del cual se produce el próximo movimiento del proceso adaptativo.

4. A modo de reflexión

- La comunicación entre los elementos que conforman un sistema es un factor que contribuye a su estabilidad y a su flexibilidad, por lo tanto mejorar la comunicación interna y externa de los subsistemas, incorporando elementos subjetivos y simbólicos que complementen la información, es una tarea esencial para la comprensión del nivel sociocultural del sistema adaptativo complejo que es la sociedad.

- La comunicación asertiva y afectiva, crea las condiciones que se requieren para la participación de actores, de sujetos históricos que, como dice Tourain, se insertan en las relaciones sociales a las que transforman.
- El desarrollo, la superación de los problemas que nos aquejan, requiere de la autonomía, de la libertad, de la iniciativa, de la creatividad y de la participación de actores sociales capaces de aportar desde su individualidad, de interactuar con otros en la definición de un proyecto común incluyente, construido en espacios horizontales que faciliten el pleno desarrollo y expresión de sus capacidades y potencialidades.
- El ejercicio de la transdisciplinariedad enriquece la visión particular profesional ubicando necesarios puntos de encuentro entre las disciplinas y mejorando la comprensión de los fenómenos que se estudian. En este caso la psicología clínica aporta elementos conceptuales que hacen reflexionar sobre la importancia de la integralidad y multifuncionalidad del proceso comunicativo entre personas, para hacerlo más constructivo y útil en los procesos de participación social.

Bibliografía

BUCKLEY, Walter. 1967. *Sociology and Modern Systems Theory*. Cuarta reimpresión 1993. Traducción Aníbal C. Leal. Amorrortu editores S.A., Buenos Aires, Argentina.

LUGO GALINDO, Ruth Mary. 2008. *Comunicación afectiva. Para padres de familia y docentes*. ECOE Ediciones. Primera edición. Bogotá D.C.

MORIN, Edgar. 1990. *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. 6ª reimpresión. Enero 2003, Barcelona. España.

MORIN, Edgar. 2000. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*.

Ministerio de Educación de Colombia. ICFES. UNESCO. Bogotá, Colombia.

SMITH, Manuel J. 1989. *Cuando digo no, me siento culpable. Cómo estar a la altura siguiendo las técnicas de la Terapia Asertiva Sistemática*. Editorial Grijalbo Caracas, Venezuela. 12 edición. 438 páginas.

TOURAIN, Alain. 1992. *Crítica de la modernidad*. Sexta reimpresión. Fondo de cultura económica de Argentina. Sexta reimpresión año 2000. Buenos Aires, Argentina.

El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo

Sergio Boisier¹⁹

¹⁹ Economista chileno, Profesor Titular Asociado de la P. Universidad Católica de Chile. Ex Director de Políticas y Planificación Regionales del ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, NN.UU.). Correo electrónico: sboisier@vtr.net.

Resumen

Los conceptos vinculados al desarrollo (societal) están siendo sometidos a una drástica revisión en todo el mundo, tanto por académicos como por organizaciones como, por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras. La revisión está centrada en el reencuentro con la axiología del desarrollo, con los valores que lo definen, cuestión que quedó oculta bajo el peso del pensamiento puramente económico que se apropió, hace ya más de sesenta años, de la idea de un desarrollo para las personas. El propósito de este breve documento es contribuir a esta discusión mediante un intento de ligar estrechamente una visión humanista de la persona humana, propia de la tradición judeo-cristiana, con las interpretaciones más contemporáneas del desarrollo, que lo sitúan en una paradigma propio de la complejidad sistémica y del constructivismo lingüístico. Este escrito complementa otros del autor ya publicados durante los últimos años.

Prefacio

Se ha dicho que el postmodernismo acabó con los meta-relatos ideológicos y con las utopías. Se trata de una verdad a medias: la lucha política cotidiana efectivamente parece no basarse ya en alternativas ideológicas sino en una competencia por la *administración* del modelo neoliberal de política económica; sin embargo, el pensamiento utópico parece ser un componente de la naturaleza de la persona humana, de su capacidad de soñar escenarios sociales y si bien se observa una *sequedad utópica*, ello no puede ser sino un fenómeno transitorio, mientras se recuperan o se reconstruyen los sueños colectivos.

La actual fase tecnológica del desarrollo capitalista-la llamada *globalización*-ha penetrado paulatina y sistemáticamente la historia reciente con una fuerza ciega y avasalladora, relegando al baúl de los recuerdos principios filosóficos que permitieron, bien o mal, el progreso material de la humanidad y tal vez algo de desarrollo para una minoría de la población mundial, quizás si no más de un 12 o 15% de ella como resulta fácil calcular. Las políticas públicas diseñadas precisamente para generar procesos virtuosos de desarrollo bien entendido muestran un fracaso impresionante, que muchos se niegan a aceptar, pero que está allí, visible, *on line*, en la mayor parte de la superficie del globo y afectando a la mayor parte de su población.

En parte importante este fracaso tiene que ver con cuestiones valóricas por un lado, cognitivas por otro, y también con cuestiones procedimentales, sin dejar de lado asuntos políticos estructurales en el ámbito internacional.

El propósito de este breve ensayo es contribuir a reposicionar una ética del desarrollo, reinsertando viejos principios doctrinarios propios de la vertiente humanista (cristiana) en el marco de una sociedad del conocimiento, como se denomina a la sociedad actual o más bien, a una parte de ella. La intención es posicionar una concepción del desarrollo centrado en la *persona humana y en sus capacidades*, que sea simultáneamente pensamiento y acción.

La persona humana al reencuentro de la contemporaneidad

En el amplio campo de intersección entre ética, valores, y desarrollo, se observan no pocas contradicciones²⁰.

Una muy notoria radica en que en tanto la práctica del fomento al desarrollo, es decir, las políticas, programas y proyectos, muestra una orientación materialista, segmentada, analíticamente cartesiana, invirtiendo sistemáticamente el orden lógico entre fines y medios²¹, por otro lado, los referentes intelectuales más citados, como Hirschmann, Sen, Furtado, Streeten, Max-Nef, Goulet, Lebret (+), y otros, plantean posturas profundamente éticas y remarcan la naturaleza axiológica del desarrollo, como también lo hiciera Seers a fines de los años sesenta. Pensamiento y acción aparecen profundamente divorciados.

Como lo señala Crocker (2004):

"...estos especialistas están conscientes acerca de lo que frecuentemente se llama 'desarrollo'-por ejemplo, crecimiento económico-ha creado tantos problemas como los que ha resuelto. 'Desarrollo' debe usarse descriptivamente tanto como normativamente. En sentido descriptivo,

²⁰ Una lectura muy recomendable en este sentido es el trabajo escrito por Armando di Filippo titulado *Sobre los fundamentos éticos y políticos de la economía* (2003) y accesible mediante comunicación al autor en la dirección adf@ctcinternet.cl

²¹ Una lectura muy recomendable en este sentido es el trabajo escrito por Armando di Filippo titulado *Sobre los fundamentos éticos y políticos de la economía* (2003) y accesible mediante comunicación al autor en la dirección adf@ctcinternet.cl

el 'desarrollo' se identifica usualmente con el proceso de crecimiento económico, industrialización y modernización resultantes en una sociedad a partir del logro de un alto producto nacional bruto (per cápita). Así concebida, una sociedad 'desarrollada' puede ser celebrada o criticada. En el sentido normativo, una sociedad desarrollada, abarcando pueblos, naciones y regiones, es aquella cuyas instituciones establecidas comprenden o se aproximan a lo que el proponente considera como fines valiosos-más propiamente, la superación de la privación económica, política y social. Para evitar confusión, cuando se significa 'desarrollo' en sentido normativo, el sustantivo es frecuentemente seguido por un adjetivo tal como 'bueno' o 'éticamente justificado' ".

"El desarrollo necesita ser redefinido, desmitificado y arrojado al ruedo del debate moral", escribe el discípulo norteamericano de Lebre, Dennis Goulet (1971,p.xix) y para ello nada mejor que recuperar el pensamiento del maestro de Goulet, el cura dominico francés Joseph-Louis Lebre quien en su famosa obra Dinámica concreta del desarrollo dijo:

"La mayoría de los expertos no se atreven a enfrentarse con la cuestión de los valores ni, en consecuencia, con la de los objetivos de óptimum humano que hay que proponer.[...] Al no estar resuelto el carácter previo de la escala de valores, gran parte de los escritos sobre el desarrollo y de los estudios concretos para el desarrollo lanzan el mundo a una gigantesca aventura. Son indiscutibles la buena voluntad y la competencia especializada²² 3 de la mayoría de los expertos y de los asociados a la cooperación técnica; pero, si se hiciese el inventario crítico de los esfuerzos y de los gastos inútiles y a veces perjudiciales que se han hecho, debería llegarse a la conclusión de que *es necesario examinar de nuevo la noción del desarrollo*²³.

Algunos autores que tratan del desarrollo, adolecen de la cortedad de miras de su concepción metafísica. Están aprisionados por una teoría del poseer y de la extensión de la posesión, cuando en realidad habría que subordinarlo todo a ser-más y elaborar una teoría y una praxis del ser-más que comprendiese la utilización civilizadora del poseer" (Lebre; 1969, 25).

Más adelante agrega: "*El objetivo del desarrollo no puede ser otro que el desarrollo auténtico de los mismos hombres*" (Lebre; 1969, 32).

²² Subrayado de este autor.

²³ En itálicas en el original.

El texto de Le Bret debería constituir lectura obligatoria en todo curso sobre desarrollo.

En esta línea de reflexión y como punto de partida para estructurar una propuesta, podría discutirse la siguiente definición de desarrollo propuesta por este autor hace un par de años: "*...hoy el desarrollo es entendido como el logro de un contexto, medio, momentum, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana, en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición, de conocer y de amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para 'inventar' recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio...*" (Boisier; 2003/b, 131-161).

El objetivo de toda propuesta de desarrollo, en todo tiempo y lugar, es crear las condiciones que faciliten al ser humano su tránsito a la categoría espiritual (y biológica por cierto) que denominamos como persona humana.

El concepto de *persona humana* puede parecer, en principio, como una tautología, como una redundancia. ¿Acaso no somos personas humanas sólo por el hecho de pertenecer a la especie humana?

Podría discutirse que el término persona humana es en sí mismo redundante e implica una tautología, en tanto si se hace referencia a la persona se supone que es integrante de la especie humana y viceversa; sin embargo, su contenido y significación apunta a reafirmar la naturaleza espiritual de hombres y mujeres como seres dotados de inteligencia y voluntad y como centros de conocimientos y afectos. Esto es lo que define a la persona, la cual, a su vez, existe, eso sí, en unión con la materia que es la raíz de su individualidad. No se quiere decir con ello que se esté escindido, sino más bien, que es un mismo ser el cual es un sentido persona y en otro sentido es individuo. La persona humana, por lo tanto, es una entidad interactiva e indivisible portadora de su "individualidad" y de su "personalidad".

De aquí la doble fuente desde la cual se expresa su necesaria sociabilidad como expresión y prolongación de su misma naturaleza: se tiende hacia los demás para entregar o compartir lo que le viene en tanto persona y para satisfacer carencias y necesidades concretas en tanto individuo. La creación, en consecuencia, de una comunidad de personas parece un hecho claro. Esto se escribía

tiempo atrás en relación a un enfoque humanista del desarrollo regional (Boisier S., y G. Zurita; 1993).

Cuando el individuo es un ser humano, es una entidad psicofísica; la persona, en cambio, es una entidad fundada en una realidad psicofísica, pero no reducible enteramente a ella. Finalmente, el individuo está determinado en su ser; la persona es libre y aún consiste en ser tal.

Persona humana, ¿cuáles son las características o dimensiones de este concepto? Pueden señalarse cuatro de ellas.

Primero, el concepto de *persona humana* conlleva en sí mismo la noción de *dignidad*. ¿qué significa la dignidad como atributo de la persona humana?²⁴

La dignidad intrínseca de la persona humana la hace siempre un "fin" en sí misma, algo que Kant había subrayado en *La crítica de la razón práctica*. La dignidad de la persona supone por cierto la inexistencia de carencias básicas (en alimentación, en salud, en trabajo, en respeto de los demás); el hombre desnudo está falto de dignidad, porque pierde el pudor (de aquí la metáfora de la hoja de parra); la falta de empleo, más que afectar la corriente de ingresos de las personas, las rebaja en su dignidad de "*homen laborens*". La dignidad de la persona supone además la imposibilidad de usar a la persona como un "instrumento" o como "medio", sin importar el fin que se use como pretexto. No puede aceptarse el machiavelismo bajo ninguna instancia. La dignidad presupone también que jamás la persona humana puede ser considerada como un "factor productivo" como es usual en el discurso económico liberal, ni menos todavía como un "insumo" en alguna abstracta "función de producción" como es frecuente en la teoría económica, particularmente neoclásica. Por lo demás, en la sociedad del conocimiento se ha reconocido, por consideraciones cognitivas y técnicas, la necesidad de considerar a los trabajadores como "personas" más que como insumos, por la sencilla razón de que las personas aprenden, los insumos no.

Segundo, el concepto de persona humana está asociado a la subjetividad

El término subjetividad tiene dos sentidos. Según uno de ellos, la subjetividad es la característica del ser del cual se afirma algo; según el otro, subjetividad es la característica del ser que afirma algo. En el primer caso se enfatiza la relación sujeto/predicado en tanto que en el segundo se apunta al sujeto cognoscente.

²⁴ En la ortodoxia judeo-cristiana la dignidad de la persona humana radica en último término, en que el ser humano es creado "a imagen y semejanza" de Dios. Puede agregarse agnósticamente - que Dios, a su vez, es creado y representado "a imagen y semejanza del hombre".

Cualquiera sea la lectura, la persona humana está dotada de dignidad en la medida en que se posiciona siempre como *sujeto*, jamás como objeto.

La subjetividad es la trama de percepciones, aspiraciones, memorias, saberes y sentimientos que nos impulsa y no da una orientación para actuar en el mundo y se construye manejando la tensión entre ella y los sistemas (económico, social, político, etc.), es decir, el sujeto debe construirse no a costa de los sistemas sino en concordancia con ellos.

Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional sino un requisito indispensable del desarrollo, recuerda Güell (1999).

En tanto sujeto, la persona humana se construye y se autodetermina a sí misma y ya se verán las consecuencias prácticas de ello.

Tercero, el concepto de persona humana es inseparable de su sociabilidad

La sociabilidad de la persona humana recupera su carácter esencialmente gregario, ya que sólo se puede ser persona *entre personas*²⁵. Tanto así que una lectura cuidadosa de la famosa novela de Daniel Defoe lleva a concluir que el criado Viernes no fue otra cosa que un producto de la imaginación de Robinson Crusoe, un artificio para crear una persona, que le permitiese al marinero inglés seguir siendo persona en la isla solitaria.

²⁵ Esto está muy bien explicado en el clásico libro de Robert Friedmann: *The Lexus and the Olive Tree*, un recuento metafórico de la globalización.

²⁶ El mandamiento bíblico ya lo enseñaba: "ama a Dios por sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo".

Esta dimensión requiere que el ser humano reconozca al otro, al "alter", y al mismo tiempo requiere ser reconocido por éste como igual, como prójimo²⁶.

Estas consideraciones se enmarcan-contemporáneamente-en la racionalidad comunicativa de Habermas, propia de la participación en mundos normativamente contruidos y requeridos de interpretación para su funcionamiento, de entender al otro, y también en la racionalidad conversacional de Maturana, el entendimiento y el surgimiento del amor mediante el lenguaje y el diálogo.

Sentimientos colectivos muy comunes en la vida diaria, como el "racismo", la "xenofobia", o frecuentes individualmente, como el "autismo voluntario" y el "anacoretismo" impiden el surgimiento de la persona humana. Es importante reflexionar, por ejemplo, en América Latina, acerca de la imposibilidad de lograr un verdadero desarrollo de las comunidades indígenas ancestrales en tanto

el resto de la sociedad nacional las siga considerando como de "segunda clase", sin importar sus logros materiales y no materiales, mientras la cultura del "resto" de la población no cambie sus valores²⁷. En cambio, la solidaridad (no la caridad) "hace" personas a los seres humanos.

Me he atrevido a sostener, en el caso chileno, que los mapuches, la principal etnia pre-española, jamás llegarán a ser desarrollados en Chile, no importa cuán alto pueda ser su nivel de ingreso, de educación y de "*Somos verdaderamente solidarios en la medida en que admitimos que el bien de los demás no depende únicamente de ellos, sino también de nosotros, así como nuestro propio bien no es cosa que nos atañe en forma exclusiva sino que en alguna medida depende de otros*" (Aylwin; 1998, 50).

Cuarto, el concepto de persona humana supone la *trascendencia* de ella.

Como lo dice Ferrater Mora (2000, 285): "Si la persona no se trascendiera constantemente a sí misma, quedaría siempre dentro de los límites de la individualidad psicofísica y en último término acabaría inmersa en la realidad impersonal de la cosa".

Por cierto, la trascendencia de la persona deriva directamente de su propia dimensión espiritual, que impide que ella se agote en su propia experiencia vital, proyectándose en el tiempo y en el espacio, a través, por ejemplo, del "carisma".

Para conectar con el desarrollo estas consideraciones fundamentales acerca de la persona humana como centro de la vida social, hay que volver a la dimensión de subjetividad y a su expresión concreta: la persona como sujeto que se autodefine y se autodetermina.

Indispensable para ello es que la persona sea *libre*, que tenga la posibilidad real de ejercer el libre albedrío.

La libertad es el fin primordial del desarrollo, pero también su principal medio para alcanzarlo. Es decir, la expansión de la libertad se logra con más libertades (González; 2004). Ellas pueden calificarse de dos maneras distintas de acuerdo con el papel que juegan: *constitutivas o instrumentales*.

Las libertades constitutivas son las libertades básicas individuales que constituyen el fin del desarrollo²⁸, porque refieren al enriquecimiento de la vida humana, en tanto que las libertades instrumentales son aquellas que contribuyen directa o indirectamente a la libertad general de las personas, puesto que la libertad no sólo el fin del desarrollo sino también su principal medio.

No se puede alcanzar un estado de verdadero desarrollo si las personas

²⁷ Me he atrevido a sostener, en el caso chileno, que los mapuches, la principal etnia pre-española, jamás llegarán a ser desarrollados en Chile, no importa cuán alto pueda ser su nivel de ingreso, de educación y de acceso a la tecnología. Serán desarrollados, es decir, serán "personas humanas" dentro de sus propias comunidades eso sí, pero no en la sociedad chilena, a menos que ésta cambie sus valores, elimine el racismo y el clasismo. Ello porque el ser persona no es un resultado totalmente endógeno, tiene un fuerte componente de exogeneidad, de actitudes "del otro".

²⁸ La opinión de este autor, difiere de la citada de Silverio González Téllez en un matiz relacionado con la cuestión finalista o instrumental de la libertad.

humanas y las asociaciones naturales de personas (comunidades y/o sociedades, de acuerdo a la clásica distinción de Tonéis) no disponen -a título individual y colectivo- de una libertad y autonomía suficiente para elegir sus propios fines (objetivos) y los medios para alcanzarlos.

Sin embargo, no se trata de una libertad absoluta. La autonomía personal y colectiva está limitada, en primer lugar por una ética, articuladora de medios y fines.

Esta autonomía restringida difiere en consecuencia de la autonomía plena de Rawls quien propone dicho concepto para referirse a dos aspectos definitorios de la persona: la capacidad de proponerse fines y la de poseer un sentido de justicia. Una persona plenamente autónoma sería -a juicio de Rawls- aquella que usa libremente su capacidad *racional* para alcanzar sus propios proyectos con la única restricción dada por su capacidad razonable de atenerse a normas públicas de justicia.

Acceso a la tecnología. Serán desarrollados, es decir, serán "personas humanas" dentro de sus propias comunidades eso sí, pero no en la sociedad chilena, a menos que ésta cambie sus valores, elimine el racismo y el clasismo. Ello porque el ser persona no es un resultado totalmente endógeno, tiene un fuerte componente de exogeneidad, de actitudes "del otro".

En segundo lugar, la autonomía y libertad está acotada por el bien común²⁹ o por el interés colectivo. Basta recordar -en un plano más liberal- el aforismo "mi libertad termina donde comienza la tuya", para entender la imposibilidad del uso irrestricto de la libertad.

²⁹ Bien común, que en la doctrina católica se define como "el conjunto de las condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección". Bien común al todo y a las partes y finalidad última del Estado, según Maritain.

En tercer lugar, la autonomía de las colectividades sociales está limitada por consideraciones de orden tecnológico, como es el caso de la producción de bienes y/o servicios cuya escala de operación supera con mucho la capacidad de la colectividad en cuestión, situaciones en las cuales entra a operar el principio de la *subsidiaridad*.

La apelación a la libertad, individual y colectiva, enlaza lógicamente con el tema de la *descentralización*, en sus varias dimensiones.

Formalmente, la definición de democracia apunta a un sistema político en el cual el control político (el poder) se genera mediante procesos electorales masivos, periódicos, libres, secretos, informados; sistema en el cual es reconocible la separación de poderes al interior del Estado, de acuerdo a la clásica fórmula de Montesquieu, poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial.

Desde un punto de vista más de sustancia, habría que anotar que en un sistema democrático coexisten dos elementos sustantivos básicos: a) justicia en la distribución del poder político mediante la multiplicación de los centros de decisión tanto a lo largo de líneas funcionales como territoriales y, b) justicia en la distribución de las oportunidades de desarrollo para todos los seres humanos, miembros ellos de la colectividad implícita en el asunto.

Estos dos elementos sustantivos mencionados están indisolublemente ligados a la idea de *descentralización*. Parece obvio insistir en que una sociedad políticamente descentralizada contiene múltiples centros de decisión independientes, o sea, centros de poder, tantos como sea posible en el contexto de una indivisible unidad mayor. Por otro lado, desde el punto de vista no ya del *ejercicio* de la autonomía sino desde el punto de vista del *usufructo* del producto del esfuerzo colectivo, las personas deben disponer -a lo largo y ancho de la geografía- de una cierta igualdad de oportunidades para "apropiarse" de los resultados de la actividad económica y social. A veces se denomina esto como "equidad geográfica" o "igualdad territorial", siendo esta última expresión un error conceptual.

Por supuesto que en el lenguaje de Amartya Sen esta propuesta equivale a sostener que las "*capacidades efectivas*"³⁰ de las personas deben ser independientes del espacio geográfico, independencia que no se consigue mediante el subterfugio de negar la geografía, sino por el contrario, mediante su revalorización como instrumento de desarrollo. Ello conduce, como es natural, a reclamar del Estado una posición proactiva con respecto a su propio territorio.

La puesta en práctica de los dos elementos sustantivos de una democracia conduce a postular un modelo de organización de la sociedad basado en el principio político de la *subsidiaridad* (transferencia de abajo hacia arriba o vertical, de competencias de las cuales una comunidad dada hace renuncia por razones de bien común o por razones tecnológicas, como se anotó más atrás)³¹ y en el principio ético de la *solidaridad* (ejercida horizontalmente, es decir, entre entidades territoriales), sin la cual el resultado de la subsidiaridad es agravar las desigualdades sociales³². Este modelo de organización social puede ser reputado como el único que permite alcanzar un desarrollo *de y para la persona humana*.

Descentralización y libertad son dos conceptos y procesos que se retroalimentan.

La descentralización entrega a los individuos más diversidad en la selección de opciones personales y la amplitud de las opciones disponibles es -ya lo ha demostrado Sen- un indicador de la libertad para ellos; igualmente la des-

³⁰ Según Martha Nussbaum (1992), las capacidades efectivas o capacidades de funcionar serían: 1) ser capaz de estar libre de enfermedades vitales; 2) ser capaz de estar bien nutrido; 3) ser capaz de poseer una vivienda digna; 4) ser capaz de usar los cinco sentidos o de compensar su ausencia; 5) ser capaz de imaginar, pensar, razonar, tener emociones y expresarlas; 6) ser capaz de interactuar con otros y establecer vínculos afectivos; 7) ser capaz de poseer una concepción propia de la buena vida, perseguirla y realizarla; 8) ser capaz de reconocer normas intersubjetivas; 9) ser capaz de educarse y de estar informado en su propio contexto; 10) ser capaz de valerle por sí mismo.

³¹ Véase el trabajo de Walter Stöhr (2001) sobre el concepto de "subsidiariedad", citado en la bibliografía.

³² Como se sabe, en Chile el gobierno militar (1973/1989) "descentralizó" la educación básica y media y la salud básica al traspasar su operación a los municipios, en nombre de una subsidiaridad en extremo liberal. Al no poner en práctica mecanismos efectivos de solidaridad territorial (el Fondo Común Municipal es un mecanismo de esa especie, pero limitado en sus alcances financieros), los municipios "ricos" prestan buenos servicios y los "pobres" servicios de baja calidad. Esto se muestra palmariamente en las evaluaciones usuales de la educación básica y media.

centralización significa más opciones grupales o sociales, algo que tanto Normandin (1997) como el PNUD, en sus varios informes sobre desarrollo humano, entienden como un componente del desarrollo.

Desde el punto de vista social, hay que tener presente que la descentralización "empodera" a la sociedad para intervenir -como sujeto colectivo- precisamente en el asunto que más le compete e interesa: el complejo de procesos de cambio social en su territorio, es decir, el crecimiento económico de él y su desarrollo societal.

Descentralización es un concepto "difuso y confuso" como este mismo autor lo definiere años atrás (Boisier; 1991), que se despliega en la práctica en varios planos que deben ser identificados.

La descentralización -en el ámbito del Estado- puede ser: funcional, territorial, política, en todos los casos requiriendo la existencia de una organización poseedora de personalidad jurídica propia, recursos propios y normas propias de funcionamiento. En su primera dimensión, la organización descentralizada sólo puede realizar actividades específicamente definidas y restringidas a un ámbito sectorial dado (p. ej., una empresa pública de generación de energía hidroeléctrica); en su segunda dimensión, la organización descentralizada opera en campos múltiples, pero su acción queda estrictamente delimitada por una demarcación territorial (como es el caso de los "gobiernos" regionales en Chile¹⁴), en tanto que en la tercera, la organización se genera a sí misma mediante procesos políticos democráticos, como es el caso de numerosas entidades sociales cuyos cargos son dirimidos de tal manera.

Más aún, en la práctica estas tres formas puras de descentralización se combinan por pares generando formas mixtas de entre las cuales la de mayor interés en el contexto de este documento es la descentralización político/territorial, es decir, mostrando órganos que surgen de procesos políticos electorales y que se encargan de funciones múltiples en un territorio dado. La descentralización financiera puede considerarse como una cuarta e indispensable dimensión, estrictamente instrumental.

Aunque sobre ello hay mucho que discutir.

El, por así decirlo, "llamado a escena de la descentralización", hecho desde un punto de vista teleológico, tiene una inseparable compañía en otro llamado a escena, ciertamente instrumental, representado por la inevitabilidad de la descentralización en la globalización y en la sociedad contemporánea.

Cuatro fuerzas presentes en la globalización presionan y tienden a generar escenarios propicios a la instalación de sistemas decisionales descentralizados: a) la Revolución Científica y Tecnológica, operando a través de sus notables efectos sobre el modo de producción industrial (producción en red, flexible), sobre las comunicaciones y sobre los transportes (reducción sustancial del costo de la fricción de la distancia, casi cero en telecomunicaciones). La producción en redes fabriles de plantas no contiguas sobre el mapa exige una considerable autonomía (descentralización) por parte de los gerentes de planta para estar en condiciones de tomar decisiones veloces, clave del triunfo en la actualidad, en tanto que la gigantesca reducción en el costo de transmitir información, incluyendo imágenes en tiempo real, hace innecesaria la aglomeración de tomadores de decisiones en un mismo punto; en cierto sentido "da lo mismo estar cerca que lejos" y si estar lejos acarrea beneficios de otra naturaleza, no hay problema en la dispersión, siempre acompañada de cierta descentralización; b) la reforma del Estado, propugnada en todas partes y cuyo eje central radica en una apuesta política a favor de la sociedad civil, como agente colectivo de cambio y modernización, cuestión que -aparte de la debilidad de la sociedad civil en muchos países- supone de todos modos la devolución³³ de la autonomía perdida históricamente por la sociedad civil a manos del Estado y ello no es otra cosa que descentralización; c) las demandas autonómicas de la sociedad civil territorial, como contraparte de la "oferta" puesta encima de la mesa por el Estado, demandas que en algunos casos se transforman en patologías capaces de destruir el Estado-Nación; d) las tendencias privatizadoras de actividades públicas productoras de bienes y/o servicios, tendencias que obedecen a una variedad de posturas ideológicas, pero que, en ciertos casos, estimulan un aumento de la descentralización en la sociedad³⁴.

Estas cuatro fuerzas inductoras de mayor descentralización confluyen en una pregunta y en su respuesta lógica: ¿se puede ser competitivo en la globalización con estructuras decisionales centralizadas? Evidentemente no.

Sin embargo, existe una dialéctica *centralización/descentralización* inmersa en la globalización.

En efecto, como se ha indicado, la globalización contiene fuerzas que empujan la descentralización en todos los ámbitos decisionales, contrariamente a la visión simplista de ella que presupone la supremacía total de fuerzas homogeneizantes y centralizadoras y concentradoras³⁵. La dialéctica surge al contraponer estas fuerzas, la OECD habla ahora de "un paradigma de la devolución" (de competencias a favor de los gobiernos locales).

³³ La OECD habla ahora de "un paradigma de la devolución" (de competencias a favor de los gobiernos locales).

³⁴ Ello sucede cuando el "acto privatizador" crea un nuevo actor decisional en la sociedad en cuestión, aumentando entonces el número de decisores independientes, una cuestión esencial en la teoría económica que sustenta a la economía de mercado. De hecho, es así como se entiende la descentralización en la teoría económica de los precios.

³⁵ Hay que tener cuidado con las palabras. En la globalización y particularmente en el ámbito de la producción manufacturera coexisten estructuras descentradas (segmentos de una cadena de valor que son remitidos a territorios periféricos) con estructuras concentradas (otros eslabones de la cadena que, contrariamente al caso anterior, se mantienen en territorios centrales) y con estructuras tanto descentralizadas como centralizadas, ambas desde el punto de vista de la toma de decisiones. Por algo es que se afirma que la globalización es una matriz de alta complejidad.

Ello sucede cuando el "acto privatizador" crea un nuevo actor decisional en la sociedad en cuestión, aumentando entonces el número de decisores independientes, una cuestión esencial en la teoría económica que sustenta a la economía de mercado. De hecho, es así como se entiende la descentralización en la teoría económica de los precios.

Hay que tener cuidado con las palabras. En la globalización y particularmente en el ámbito de la producción manufacturera coexisten estructuras descentradas (segmentos de una cadena de valor que son remitidos a con otra, ni más ni menos, la *cultura*, entendida tanto en un sentido lato como en un sentido político y administrativo, cultura que al menos en América Latina contiene fuerzas que buscan mantener el *statu quo* centralista y dependiente. Romper esta dialéctica en una síntesis que favorezca la autonomía personal y colectiva no es tarea fácil, como una simple mirada al panorama descentralizador (en América Latina) permite constatar.

¿Por qué se coloca tanto énfasis en la necesidad de que tanto el individuo como la colectividad local sean los sujetos que intervienen sobre los procesos de cambio social local a fin de direccionarlos y acelerarlos? ¿Por qué no seguir dejando tal responsabilidad en manos del Estado?

La respuesta a tales interrogantes lleva la cuestión directamente al campo del pensamiento complejo, del paradigma de la complejidad, y por tanto se articula con la contemporaneidad.

Edgar Morin (1994) afirma que el paradigma de la complejidad contiene tres principios: el dialógico, el de recursividad y el hologramétrico. Este último, de raíz aristotélica, postula que *así como la parte está en el todo, el todo también está en la parte*, un principio que resulta fundamental para justificar una especie de moral cívica, un involucramiento de la persona en el manejo de los asuntos territoriales. Es muy simple: lo obvio es que toda persona humana está en un (o en su) territorio, ya que no somos seres levitantes; lo que puede no ser tan obvio es que *el territorio está en la persona* en el sentido de que la realización del proyecto individual de vida de cada persona depende fuertemente de la suerte del territorio (tanto más cierto ello al observar que el territorio del cual se habla es el territorio de la cotidianidad, del día a día, relativamente pequeño siempre) y por tanto es de interés de cada uno (y de todos) que al territorio "le vaya bien" ya que entonces la probabilidad de materializar el proyecto personal aumenta *pari passu* al éxito del lugar.

Cuando las personas y comunidades toman en sus manos el control de su propio futuro -ahora, en la globalización o en la contemporaneidad- surgen con fuerza dos conceptos operacionales: *asociatividad y velocidad*.

Hay que tomar nota que la enorme mayoría de los territorios, relevantes, organizados, no meros recortes en el mapa, son territorios justamente proxémicos, de la cotidianeidad, casi íntimos mirados desde fuera del globo terráqueo; son, de hecho, territorios de pequeño tamaño, más parecidos al antiguo concepto francés de *pays* que al concepto moderno de región³⁶; por otro lado, una vastísima mayoría de los establecimientos productivos a lo largo y ancho de todo el mundo, clasifica como micro y pequeñas empresas. Según Alburquerque (2001, 29), en promedio y territorios periféricos con estructuras concentradas (otros eslabones de la cadena que, contrariamente al caso anterior, se mantienen en territorios centrales) y con estructuras tanto descentralizadas como centralizadas, ambas desde el punto de vista de la toma de decisiones. Por algo es que se afirma que la globalización es una matriz de alta complejidad.

Dos observaciones al respecto. Una, los mejores ejemplos de desarrollo amplio y acelerado en las últimas décadas son Finlandia e Irlanda en Europa, Taiwán y Corea del Sur en Asia y Costa Rica en América Latina, todos ellos de pequeño tamaño, con lo cual a la "hermosura" reclamada por Schumpeter habría que agregar la conveniencia para el desarrollo, algo que Peter Drucker ha hecho notar. Segunda, el gobierno francés valoriza y estimula mediante políticas, a los "pays" de Francia y a su asociatividad. Véase el libro *Les pays* de N. Portier, DATAR, Documentation Française, 2002 considerando 11 países de América Latina³⁷, el estrato de la micro y pequeña empresa (hasta 50 personas ocupadas) representa el 96% del número de establecimientos y el 57% del empleo. Para estos dos segmentos del mundo real se puede parafrasear a Churchill: asociarse o morir.

Como se ha dicho, lo que puede complicar la existencia y dificultar el éxito *no es el tamaño sino la soledad*.

Pero siendo la asociatividad vital para la inserción exitosa de la MyPE en la globalización, el *partenariado*³⁸ no lo es menos para articulaciones virtuosas entre el Estado (en todos sus niveles geográficos) y la sociedad civil ni tampoco es una necesidad menor para los propios territorios en la "nueva geografía" dictada por la lógica de ordenamiento territorial del capitalismo tecnológico (globalización). Surge con fuerza una nueva geografía, física sí, pero principalmente virtual, dando origen a asociaciones de territorios contiguos o no, regiones

³⁶ Dos observaciones al respecto. Una, los mejores ejemplos de desarrollo amplio y acelerado en las últimas décadas son Finlandia e Irlanda en Europa, Taiwán y Corea del Sur en Asia y Costa Rica en América Latina, todos ellos de pequeño tamaño, con lo cual a la "hermosura" reclamada por Schumpeter habría que agregar la conveniencia para el desarrollo, algo que Peter Drucker ha hecho notar. Segunda, el gobierno francés valoriza y estimula mediante políticas, a los "pays" de Francia y a su asociatividad. Véase el libro *Les pays* de N. Portier, DATAR, Documentation Française, 2002

³⁷ Incluyendo grandes países como Argentina, Brasil y México así como dos pequeños, Costa Rica y Panamá.

³⁸ Galicismo de uso común.

pivotaes, asociativas y virtuales, en la lexicografía introducida por este autor (Boisier; 1994) y documentada en la práctica por Wong (1999).

Por otro lado y como ya es de sobra entendido, la velocidad para avizorar los cambios en el entorno, para detectar oportunidades y para tomar decisiones resulta clave en una globalización que parece girar y avanzar (la figura implícita, un espiral, no es una casualidad) a una velocidad exponencial. Y ello es igualmente válido para individuos, organizaciones y territorios.

Ambos asuntos, asociatividad y velocidad, requieren flexibilidad estructural.

Personas y organizaciones y territorios anquilosados y burocráticos están destinados al estancamiento o a desaparecer. Incluso la geografía política de los países ya no puede ser el resultado rígido e inmutable de la arbitrariedad de los cartógrafos del Estado; ahora debe ser flexible y sintonizarse con los requerimientos espaciales de la globalización³⁹.

Estas consideraciones reclaman un nuevo "contrato social" entre el Estado y la sociedad civil, con un nuevo esquema de distribución de responsabilidades sociales que coloque a la sociedad civil como el principal agente del proceso de cambio social, asociada a un Estado con un papel proactivo, no sólo interviniendo compensatoriamente. Como se dijo, el principal propósito de este "partenariado" es optimizar la intervención de la sociedad sobre los procesos de cambio de su territorio, crecimiento y desarrollo.

³⁹ Por ello es razonable la demanda de varias provincias chilenas que reclaman por una nueva estructura regional, pero al mismo tiempo hay que ser imaginativo para "no tirar el agua sucia con el bebé".

Es importante colocar esta propuesta doctrinaria en el contexto de la *sociedad del conocimiento*, una expresión usada correctamente para describir un contexto en el cual el crecimiento económico depende cada vez más del conocimiento y en que el bienestar (individual y colectivo) depende cada vez más de valores. Emerge la intangibilidad y la subjetividad, tanto de causas como de efectos en perfecta recursividad y entender ello supone la creación de nuevos marcos cognitivos, que deben ser en lo posible socializados -como lo sugiere Yehetzel Dror- aunque el conocimiento difícilmente perderá por completo su estructura piramidal y jerárquica, incluyendo grandes países como Argentina, Brasil y México así como dos pequeños, Costa Rica y Panamá.

Por ello es razonable la demanda de varias provincias chilenas que reclaman por una nueva estructura regional, pero al mismo tiempo hay que ser imaginativo para "no tirar el agua sucia con el bebé".

Requerimientos cognitivos⁴⁰

"Un cambio de paradigma es tan difícil como un cambio de epistemología -en verdad, ambos son de igual naturaleza"

Gregory Bateson

Siempre se requiere un marco cognitivo dinámico (abierto al cambio permanente) y anticipatorio ya que siendo el desarrollo un *estado del futuro* no se le puede soñar ni construir con categorías intelectuales del pasado, ni siquiera de ayer.

Conocimiento colectivo (difuso, distribuido) para saber qué cambios se requieren, entendimiento de su estructura y dinámica, poder político para hacer tales cambios posibles a una velocidad socialmente admitida, y conciencia de que el conocimiento y el poder son dos caras de una misma moneda, son elementos que configuran un marco de acción potencialmente exitoso.

La figura siguiente muestra de forma sintética los dos tipos de conocimientos que se requieren, conocimiento *estructural* y conocimiento *funcional*.

Ambos bloques cognitivos tienen como finalidad ayudar a responder más certeramente a las dos preguntas básicas en este caso: de qué depende (y por tanto sobre qué se interviene) el crecimiento económico de un área y de qué depende (y por esta sección reitera el argumento que permea todos los trabajos últimos del autor: una propuesta de un nuevo marco cognitivo sobre el desarrollo que se inscribe en el constructivismo lingüístico y en la complejidad de sistemas territoriales suficientemente complejos como para generar emergencias sistémicas, el desarrollo siendo la principal de ellas. Hay un libro de reciente publicación que sintetiza esta postura tanto sobre qué se interviene) el desarrollo de ella (Boisier; 2003/a).

El conocimiento denominado como estructural está encima de la mesa, por así decirlo, pero hay que usarlo y para ello debe ser introducido primeramente en la mente de las personas en general y de los dirigentes políticos y de los técnicos en particular; se trata de un cambio mental de paradigma y de epistemología.

⁴⁰ Esta sección reitera el argumento que permea todos los trabajos últimos del autor: una propuesta de un nuevo marco cognitivo sobre el desarrollo que se inscribe en el constructivismo lingüístico y en la complejidad de sistemas territoriales suficientemente complejos como para generar emergencias sistémicas, el desarrollo siendo la principal de ellas. Hay un libro de reciente publicación que sintetiza esta postura (Boisier; 2003/a).

TIPOS DE CONOCIMIENTO PARA LA ACCIÓN TERRITORIAL

CONOCIMIENTO ESTRUCTURAL

DEBEMOS ENTENDER QUE TODO TERRITORIO O REGIÓN ES UN SISTEMA, QUE ES ADEMÁS UN SISTEMA ABIERTO Y QUE POR AÑADIDURA ES UN SISTEMA COMPLEJO.

ESTO SIGNIFICA QUE SE REQUIEREN VERDADEROS CAMBIOS MENTALES PARA ANALIZAR Y PARA INTERVENIR EN UN TERRITORIO

TENEMOS QUE APRENDER ANÁLISIS DE SISTEMAS Y TENEMOS QUE PENSAR EN TÉRMINOS DEL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD.

CONOCIMIENTO FUNCIONAL

TENEMOS QUE ENTENDER CUÁL ES LA ESTRUCTURA ACTUAL (EN LA GLOBALIZACIÓN) DE LOS PROCESOS DE CAMBIO EN EL TERRITORIO.

HAY QUE CONOCER EL NUEVO ENTORNO (CÓMO SE INSERTA UN TERRITORIO EN SU MEDIO

EXTERNO) Y EL NUEVO INTERNO (CUÁLES SON HOY LOS FACTORES CAUSALES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DEL DESARROLLO SOCIETAL). SIENDO EL PRIMERO

EXÓGENO Y EL SEGUNDO ENDÓGENO, HAY QUE TOMAR NOTA DE LOS CAMBIOS REQUERIDOS EN HACER GOBIERNO.

El conocimiento funcional está en pleno proceso de construcción en una tarea que compromete a un vasto conjunto de especialistas en todo el mundo y por tanto el potencial usuario debe tener una mentalidad muy abierta a la literatura de última generación, tanto en el papel como en la *web*, y una disposición al cambio, a la transgresión y a la heterodoxia. La cita de Bateson que aparece como epígrafe de esta sección es esclarecedora de una tarea nada fácil.

En forma sintética, el crecimiento económico de un territorio depende de seis factores: acumulación de capital, acumulación de progreso técnico, acumulación de capital humano, exportaciones, efectos territoriales implícitos del cuadro de política económica nacional, y naturaleza y contenido del "proyecto nacional" o "proyecto país" (Boisier; 2003/a). Algo muy importante es considerar esta matriz de factores causales desde el punto de vista de la ubicación (territorial) de los agentes decisores (mal que mal, el crecimiento es el resultado de una matriz decisional); esta consideración lleva a constatar el carácter crecientemente *exógeno* que asume el proceso de crecimiento y el necesario cambio cultural en la forma de hacer gobierno subnacional que ello supone, mucho más proactivo.

El desarrollo -ya entendido como un proceso y como estados temporales de él, intangible y subjetivo y *endógeno* por pura definición- depende de cuatro grandes bloques de factores: el propio crecimiento económico, o sea, la base mate-

⁴¹ Crecimiento y desarrollo se articulan entre sí de una manera todavía desconocida, presumiblemente mediante complejos rizos de interacción temporal, sin un orden establecido de precedencia.

rial indispensable⁴¹, una mentalidad colectiva "positiva" distante de cualquier anomia, el potencial endógeno latente en todo territorio y, lo más importante, el conjunto de subsistemas que definen la complejidad del territorio y que bajo determinadas condiciones permiten la "emergencia" del desarrollo. En esta perspectiva aparecen dos conceptos como descriptores indispensables: complejidad y emergencia, como se muestra a continuación.

Crecimiento y desarrollo se articulan entre sí de una manera todavía desconocida, presumiblemente mediante complejos rizos de interacción temporal, sin un orden establecido de precedencia.

Conclusiones

Ha sido posible establecer una cadena con estructura lógica mediante los siguientes eslabones: el ser humano y su transformación en persona como objetivo único del desarrollo, la subjetividad como atributo esencial de la persona humana, la libertad como capacidad efectiva para ser sujeto, la descentralización como estructura de organización de la sociedad el conocimiento contemporáneo como instrumento de intervención, el desarrollo como propiedad emergente de sistemas territoriales complejos, la persona humana como fin y beneficiaria.

Es un posible reencuentro de la tradición aristotélica-tomista con el pensamiento contemporáneo. Ojala pudiese servir este esfuerzo para mejorar la capacidad social para fomentar el desarrollo, acercándose, quizás, a reemplazar la búsqueda absoluta de logros materiales por otros de tipo inmaterial, como lo postulaba Le Bret, entre otros, o como se planteaba aquél pequeño país citado por Joseph Stiglitz (2002) y cuyas autoridades proponían maximizar la Felicidad Nacional Bruta⁴².

Un sociólogo escribía hace pocos años y con toda razón: *"La propia crisis de las epistemologías positivistas y científicas, la emergencia del nuevo paradigma de la complejidad, el reconocimiento de que el conocimiento exacto sólo tiene un estrecho ámbito de validez, deja el terreno abonado para reconsiderar la intervención de los valores y por tanto de la ética, incluso en el corazón de los marcos teóricos y epistemológicos de la ciencia"* (Parker; 1998).

Esto fue citado por Stiglitz en su presentación en el IV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo (La Habana, Cuba, 11/02/2002) sin identificar, sin embargo, al país en cuestión, que parece ser Holanda, ni más ni menos.

⁴² Esto fue citado por Stiglitz en su presentación en el IV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo (La Habana, Cuba, 11/02/2002) sin identificar, sin embargo, al país en cuestión, que parece ser Holanda, ni más ni menos.

Bibliografía

ALBURQUERQUE F. Guía para agentes. Desarrollo Económico Territorial, Instituto de Desarrollo Regional, F.U., 2001, Sevilla, España

AYLWIN P. Los desafíos éticos del desarrollo, C. Parker (ed.) Ética, democracia y desarrollo humano, CERC/UAHC, LOM Ediciones, 1998, Santiago de Chile

BOISIER S. El desarrollo en su lugar. (El territorio en la sociedad del conocimiento), Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003/a, Santiago de Chile

BOISIER S. "Knowledge Society, Social Knowledge and Territorial Management", Regional Development Studies Vol. # 9, 2003/b, UNCRD, Nagoya, Japan

BOISIER S. "Una (re)visión heterodoxa del desarrollo (territorial): un imperativo categórico", Territorios, Revista de Estudios Regionales y Urbanos, # 10/11, 2003/c, CIDER, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.

BOISIER S. Conversaciones sociales y desarrollo regional, Editorial de la Universidad de Talca, 2000, Talca, Chile

BOISIER S. "Crisis y alternativas en los procesos de regionalización", Revista de la CEPAL # 52, 1994, Santiago de Chile

BOISIER S. "La descentralización: un tema difuso y confuso", Dieter Nohlen (ed.) Descentralización política y consolidación democrática (Europa- América del Sur), Síntesis/Editorial, Nueva Sociedad, 1991, Caracas, Venezuela

BOISIER S. + G. ZURITA "Gobierno regional y desarrollo económico. El caso de Chile", La descentralización política de Chile, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1993, Santiago de Chile

CROCKER D. A. Ética Internacional del Desarrollo. Fuentes, Acuerdos, Controversias y Agenda, Institute for Philosophy and Public Policy, School of Public Affairs, University of Maryland, 2004

DI FILIPPO A. Sobre los fundamentos éticos y políticos de la economía, (notas de clase), Universidad Jesuita Alberto Hurtado, 2003, Santiago de Chile

FERRATER MORA J. Diccionario de Filosofía abreviado, Editorial Sudamericana, 2000, Buenos Aires, Argentina.

Transformación social y creación cultural⁴³

Cornelius Castoriadis⁴⁴

Hasta donde se sabe, los genes humanos no han sufrido deterioro, por lo menos hasta ahora. Pero sabemos que las "culturas", las sociedades, son mortales. Se trata de una muerte que no es ni general ni necesariamente instantánea: la relación con una nueva vida, de la cual puede ser la condición, es un enigma siempre singular. La "decadencia de Occidente" es un tema antiguo y en el sentido más profundo, falso. Este slogan querría también encubrir las potencialidades de un nuevo mundo que la descomposición de "Occidente" provoca y libera; querría, en todo caso, cubrir nuevamente el problema de ese mundo y sofocar el hecho político con una metáfora botánica. Nosotros no intentamos establecer que esta flor, como las otras, se marchitará, se marchita o se marchitó. Intentamos comprender lo que en este mundo histórico social muere, cómo muere y, de ser posible, por qué. También intentamos encontrar aquello que pueda estar a punto de nacer.

Ni la primera ni la segunda parte de esta reflexión son gratuitas, neutras o desinteresadas. El problema de la "cultura" se enfoca aquí como una dimensión del problema político; y se puede decir también que el problema político es un componente de la cultura en el sentido más amplio. (Por política yo no me refiero ni a la profesión del señor Nixon ni a las elecciones municipales; el problema político es el problema de la institución global de la sociedad. Es una reflexión lo más "anticientífica" posible).

El autor no ha movilizad a un ejército de asistentes, ni ha utilizado decenas de horas de computadora para establecer científicamente lo que todo el mundo de antemano ya conoce; por ejemplo, que a los conciertos de música que se dice sería no asisten sino ciertas categorías socio-profesionales de la población. Es una reflexión, además, llena de trampas y de riesgos: se nos ha sumergido en este mundo y tratamos de comprenderlo y gusta de evaluarlo. Está bien:

⁴³ Tomado de: http://www.infoamerica.org/teoria_articulos/castoriadis01.

Localización: Letra internacional, ISSN 0213-4721, N° 8, 1987?1988, Págs. 12-20.

⁴⁴ Nació en Constantinopla el 11 de marzo de 1922 y muere en París el 26 de diciembre de 1997. filósofo y psicoanalista francés de origen griego, defensor del concepto de autonomía política y fundador en los años 40 del grupo político Socialismo o barbarie y de la revista del mismo nombre, de tendencias próximas al luxemburguismo y al consejismo. Posteriormente abandonaría el marxismo, para adoptar una filosofía original y una posición cercana al autonomismo y al socialismo libertario.

evidentemente, es el autor el que habla. ¿A título de qué? A título precisamente de receptor, del individuo participante en este mundo, con el mismo título con el que se autoriza a expresar sus opiniones políticas, a escoger lo que combate y lo que sostiene en la vida social de la época.

Lo que está a punto de morir hoy, lo que en todo caso está profundamente en duda es la cultura "occidental"; cultura capitalista, cultura de la sociedad capitalista, pero que va mucho más lejos que ese régimen histórico-social porque comprende todo lo que ésta ha querido y podido recuperar de lo que lo ha precedido y, sobre todo, particularmente en el segmento "griego-occidental" de la historia universal. Aquella muere como conjunto de normas y de valores, como forma de socialización y de vida cultural, como tipo histórico-social de los individuos, como significado de la relación de la colectividad consigo misma, con aquellos que la componen, con el tiempo y con sus propias obras.

Lo que está naciendo, difícil, fragmentaria y contradictoriamente, desde hace más de dos siglos es el proyecto de autonomía social e individual. Proyecto que es creación política en su sentido más profundo, y del cual las tentativas de realización, desviadas o abortadas, han informado ya a la historia moderna. (Aquellos que de esas desviaciones quieren concluir que el proyecto de una sociedad autónoma es irrealizable, son absolutamente ilógicos. Que yo sepa, la democracia no ha sido desviada de sus fines bajo el despotismo asiático, ni las revoluciones obreras de los Bororo la han degenerado). Revoluciones democráticas, luchas obreras, movimientos feministas, de juventud, de minorías "culturales", étnicas, regionales, dan prueba todas del surgimiento y la vida continuada de ese proyecto de autonomía.

El problema de su porvenir y de su "finalidad" -el problema de la transformación social en un sentido radical- queda evidentemente abierto. Pero también queda abierta, o más bien, debe ser nuevamente propuesta una cuestión que, en realidad, no es de ningún modo original: más bien ha sido regularmente recobrada por los modos de pensar heredados, aún si se quieren "revolucionarios"; la cuestión de la creación cultural en sentido estricto, la disociación aparente del proyecto político de autonomía y de un contenido cultural, las consecuencias pero sobre todo los presupuestos culturales de una transformación radical de la sociedad. Las páginas que siguen pretenden, aunque parcial y fragmentariamente, dilucidar esta problemática.

Uno

Tomo aquí el término cultura en una acepción intermedia entre su significado habitual en francés (las "obras del espíritu" y el acceso del individuo a ellas) y su sentido dentro de la antropología americana (que cubre la totalidad de la institución de la sociedad, todo aquello que diferencia y opone por una parte a la sociedad y por la otra animalidad y naturaleza). Yo entiendo aquí por cultura todo lo que, en la institución de una sociedad, excede la dimensión conjuntista-identificatoria (funcional-instrumental) y que los individuos de esa sociedad invisten positivamente como "valor" en el sentido más general del término: en resumen, la paideia de los griegos. Como su nombre lo indica, la paideia contiene indisociablemente los procedimientos instituidos a través de los cuales el ser humano, en el curso de su fabricación social como individuo, es conducido a reconocer y a investir positivamente los valores de la sociedad.

Esos valores no son dados por una instancia externa ni descubiertos por la sociedad en sus yacimientos naturales o en el cielo de la Razón. Son, cada vez, creados por la sociedad considerada, como núcleos de su institución, señales últimas e irreducibles de su significación, polos de orientación del hacer y del representar sociales. Por tanto, es imposible hablar de transformación social sin afrontar la cuestión de la cultura en ese sentido, -y de hecho, se le afronta y se "responde" hágase lo que se haga. (Así, en Rusia, después de octubre de 1917, la aberración relativa del Proletkult ha sido aplastada por la aberración absoluta de la asimilación de la cultura capitalista y eso ha sido uno de los componentes de la constitución del capitalismo burocrático total y totalitario sobre las ruinas de la revolución).

Nosotros podemos hacer más explícita y de manera más específica la relación íntima entre la creación cultural y la problemática social y política de nuestros tiempos. Podemos hacerlo mediante ciertas interrogantes, y lo que éstas presuponen, implican o acarrear -como comprobaciones de hecho, aunque fueran discutibles, o como enlaces de sentido- ¿Acaso no subsiste el proyecto de una sociedad autónoma (como la simple idea de un individuo autónomo) en un sentido "formal" o "kantiano" porque parece no afirmar como valor sino la autonomía en sí misma? Para ser más preciso: ¿puede una sociedad "querer" ser autónoma? ¿para qué? O incluso autogobernarse -sí, pero ¿para qué? La respuesta tradicional es, la más de las veces, para satisfacer sus necesidades. La pregunta a esa respuesta es: ¿qué necesidades? Cuando no existe el peligro de morir de hambre ¿qué es vivir? - Una sociedad autónoma podría "realizar

mejor" los valores- o "realizar otros valores" (sobrentendido: mejores); ¿pero cuáles? ¿Y qué son valores mejores? ¿Cómo evaluar los valores? Interrogantes que toman su sentido pleno a partir de esta otra "de hecho": ¿existen todavía valores en la sociedad contemporánea? ¿Se puede acaso hablar todavía, como Max Weber, de conflicto de valores, de "combate de dioses" -o hay más bien hundimiento gradual de la creación cultural y aquello que no por haberse convertido en un lugar común es necesariamente falso, a saber la descomposición de los valores?

Seguramente sería imposible decir que la sociedad contemporánea es una "sociedad sin valores" (o "sin cultura"). Una sociedad sin valores es simplemente inconcebible. Hay, evidentemente, polos de orientación del hacer social de los individuos y finalidades a las cuales el funcionamiento de la sociedad instituida está sujeto. Hay posteriormente valores en el sentido transhistóricamente neutro y abstracto indicado antes (según un sentido por el cual, en una tribu de cazadores de cabezas, matar es un valor sin el cual la tribu no sería lo que es). Pero esos "valores" de la sociedad instituida contemporánea parecen, y son efectivamente incompatibles con, o contrarios a lo que exigiría la constitución de una sociedad autónoma.

Si el hacer de los individuos está orientado esencialmente hacia la maximación antagónica del consumo, del poder, del estatuto y del prestigio (los únicos objetos de investidura socialmente pertinentes en nuestros días); si el funcionamiento social está sujeto a la significación imaginaria de la expansión ilimitada del dominio "racional" (técnica, científica en sí); si esta expansión es a la vez vana, vacía e intrínsecamente contradictoria, como lo es evidentemente, y si los humanos no están obligados a servirla sino mediante el empleo, el cultivo y el uso socialmente eficaz de móviles esencialmente "egoístas", en una forma de socialización en la que cooperación y comunidad no son consideradas y no existen sino bajo el punto de vista instrumental utilitario; para abreviar si la única razón por la cual no nos matamos los unos a los otros cuando nos plazca es el miedo a la sanción penal, entonces, no solamente no puede ser cuestión de decir que una nueva sociedad podría "realizar mejor" valores ya establecidos, incontestables, aceptados por todos, sino que es necesario ver claramente que su instauración presupondría la destrucción radical de los "valores" contemporáneos, y una nueva creación cultural concomitante a una transformación inmensa de las estructuras psíquicas y mentales de los individuos socializados.

Dos

El hecho de que la instauración de una sociedad autónoma exigiera la destrucción de los "valores" que orientan actualmente el hacer individual y social (consumo, poder, estatuto, prestigio -expansión limitada del dominio "racional") no me parece que requiera una discusión particular. Lo que sería conveniente discutir a ese respecto es la medida en que la destrucción o la usura de esos "valores" está avanzada, y la medida en que los nuevos estilos de comportamiento que se observan, sin duda fragmentaria y transitoriamente, en los individuos y en los grupos (especialmente los jóvenes) son precursores de nuevas orientaciones y de nuevos modos de socialización. No abordaré aquí este problema capital y enormemente difícil.

Pero la expresión "destrucción de valores" puede chocar y parecer inadmisible tratándose de "cultura" en el sentido más específico y más estrecho de las "obras del espíritu" y de su relación con la vida social efectiva. Es claro y evidente que yo no propongo bombardear los museos o quemar las bibliotecas. Mi tesis es más bien que la destrucción de la cultura, en ese sentido específico estrecho, está ya ampliamente avanzada en la sociedad contemporánea, que las "obras del espíritu" ya están casi completamente transformadas en ornamentos o monumentos funerarios, que sólo una transformación radical de la sociedad podrá hacer del pasado algo que no sea un cementerio visitado en forma ritual, inútilmente y cada vez menos, por algunos parientes desconsolados y maniáticos.

La destrucción de la cultura existente (incluyendo el pasado) está a punto de realizarse en la misma medida en que la creación cultural de la sociedad instituida está a punto de desplomarse. Allí donde no hay presente, no hay tampoco pasado.

El periodismo contemporáneo inventa cada trimestre un nuevo genio y una nueva "revolución" en tal o cual campo. Son esfuerzos comerciales eficaces para hacer girar la industria cultural, pero incapaces de disfrazar el hecho flagrante: la cultura contemporánea es en una primera aproximación, nula. Cuando una época no tiene sus grandes hombres, los inventa.

Por otra parte, ¿qué pasa actualmente en los diversos campos del "espíritu"? Se pretende hacer revoluciones, copiando e imitando mal -también mediante la ignorancia de un público hipercivilizado y neoanalfabeto- los últimos grandes momentos creadores de la cultura occidental, con lo que se hizo hace ya más de medio siglo (entre 1900 y 1925 o 1930). Schönberg, Webern, Berg ya habían

creado la música atonal antes de 1914. ¿Cuántos de entre los admiradores de la pintura abstracta, conocen las fechas de nacimiento de Kandinsky (1866), y de Mondrian (1872)? En 1920 el Dadá y el surrealismo ya habían aparecido. ¿Quién podría ser el novelista que se pudiera agregar a la enumeración: Proust, Kafka, Joyce? El París contemporáneo, cuyo provincianismo sólo es comparable con su presuntuosa arrogancia, aplaudió furiosamente a los audaces escenógrafos que copiaron atrevidamente a los grandes innovadores de 1920. Reinhardt, Meyerhold, Piscator, etcétera.

Cuando se contempla las producciones de la arquitectura contemporánea se experimenta el consuelo de pensar que, si no se derrumban solas de aquí a treinta años, de todos modos serán demolidas por obsoletas. Y todas esas mercaderías son vendidas en nombre de la "vanguardia" -aunque la verdadera vanguardia ya ha cumplido tres cuartos de siglo-. Es cierto que aquí y allá todavía aparecen obras de gran intensidad. Pero yo me refiero al balance de conjunto de medio siglo. También es cierto que existen el jazz y el cine. ¿Existen o existían? Esta gran creación a la vez sabia y popular, el jazz, parece haber agotado ya su ciclo de vida hacia el principio de la década de los sesenta. El cine hace surgir otros problemas que no puedo abordar aquí.

Los anteriores son juicios arbitrarios y subjetivos. Es cierto. Propongo simplemente al lector el siguiente experimento mental: que se imagine a sí mismo haciendo personalmente a los más célebres creadores contemporáneos la siguiente pregunta: ¿se consideran ustedes, sinceramente, en el mismo nivel que Bach, Mozart, Beethoven o Wagner, que Jan Van Eyck, Velásquez, Rembrandt o Picasso, que Brunelleschi, Miguel Ángel o Frank Lloyd Wright, que Shakespeare, Rimbaud, Kafka o Rilke? Y que se imagine su reacción si el interrogado respondiera: sí.

Dejemos a un lado la Antigüedad, la Edad Media, las culturas extraeuropeas y hagamos la pregunta de otro modo. De 1400 a 1925, en un universo infinitamente menos poblado y mucho menos "civilizado" y "alfabetizado" que el nuestro (de hecho: en una decena apenas de países en Europa, cuya población total era a principios del siglo XIX todavía del orden de 100 millones) se encontrará sólo un genio de primera magnitud por cada decenio. Y he aquí, después de cerca de cincuenta años, un universo de tres o cuatro mil millones de humanos, con una facilidad de acceso sin precedente a lo que, aparentemente, habría podido fecundar e instrumentar las disposiciones naturales de los individuos -prensa, libros, radio, televisión, etcétera- que no ha producido sino un

número ínfimo de obras de las que se pudiera pensar que de aquí a cincuenta años, se considerasen como maestras.

Por supuesto, la época no podría aceptar este hecho. Así, no solamente inventa genios ficticios, sino que ha innovado en otro campo: ha destruido la función crítica. Lo que se presenta como crítica en el mundo contemporáneo es la promoción comercial -cosa a todas luces de la producción que se trata de vender-. En el campo de la producción industrial propiamente dicha, los consumidores han empezado a reaccionar; y es que las cualidades de los productos son la mayor parte de las veces objetivas y evaluables. Pero no sería posible tener un Ralph Nadér de la literatura, de la pintura o de los productos de la ideología francesa. La crítica publicitaria, que es la única que subsiste, continúa por lo demás ejerciendo una función de discriminación. Lleva hasta las nubes a cualquier producto en la moda de la estación y, por lo que se refiere a los demás, no los desaprueba, simplemente calla y se entierra en el silencio. Como la crítica ha sido alimentada en el culto de la "vanguardia", como cree haber aprendido que casi siempre las grandes obras han sido en un principio incomprensibles e inaceptables; y como su calificación profesional principal consiste en la ausencia de juicio personal, no se atreve jamás a criticar. Lo que se le presenta cae de inmediato bajo una u otra de dos categorías: o bien es algo incomprensible ya aceptado, en cuyo caso lo alabará. O bien es algo nuevo incomprensible y por lo tanto callará por miedo a equivocarse en un sentido o en otro.

El oficio del crítico contemporáneo es idéntico al del becario, tan bien definido por Keynes: adivinar lo que la opinión media piensa que la opinión media pensará. Estos problemas no se presentan exclusivamente en relación con el "arte"; conciernen también a la creación intelectual en sentido estricto. Apenas es posible hacer aquí algo más que rasguñar el tema mediante algunas interrogantes. El desarrollo científico-técnico sin duda alguna continúa; puede que hasta se acelere en cierto sentido. ¿Pero acaso va más allá de lo que se podría llamar la aplicación y la elaboración de las consecuencias de las ideas ya adquiridas? Se han encontrado físicos para juzgar que la gran época creadora de la física moderna está ya detrás de nosotros -entre 1900 y 1930-. ¿No podría también decirse que, en este campo, se constata mutatis mutandis la misma oposición que en el conjunto de la civilización contemporánea, entre un despliegue cada vez más amplio de la producción -en el sentido de la repetición (estricta o amplia)-, de la fabricación, de la utilización, de la elaboración, de la deducción amplificada de las consecuencias -y la involución de la creación- el agotamiento de la aparición de grandes esquemas representativos-imaginarios nuevos (como lo

fueron las intuiciones germinales de Planck, de Einstein, de Heisenberg), que han permitido otras aprehensiones diferentes del mundo? Y en cuanto al pensamiento propiamente dicho, ¿acaso no es legítimo preguntarse por qué, después de Heidegger pero, en todo caso, ya con él, se convierte cada vez más en interpretación, interpretación que parece por lo demás degenerar hacia el comentario y el comentario del comentario? ¿No es cierto también que cuando se habla interminablemente de Freud, de Nietzsche y Marx, se habla de ellos cada vez menos, se habla más bien de lo que se ha dicho de ellos, se comparan las "lecturas" y las lecturas de las lecturas?

Tres

¿Qué es lo que en la actualidad muere?

Ante todo, el humus de los valores donde la obra de la cultura puede crecer y al que ella alimenta y engrosa en retribución. Las relaciones son más que multidimensionales; son indispensables. Aquí hay un aspecto evidente. ¿Puede existir creación de obras en una sociedad que no cree en nada y que no valora nada verdadera e incondicionalmente?

Todas las grandes obras que conocemos han sido creadas en una relación "positiva" con valores "positivos". No se trata aquí de una función moralizadora o edificante de la obra; todo lo contrario. El "realismo socialista" se quiere edificante: por eso sus productos son nulos. No se trata tampoco simplemente de la catarsis aristotélica.

Desde la Ilíada hasta El Castillo pasando por Macbeth, el Requiem o Tristán, la obra conserva esta relación extraña, más que paradójica, con los valores de la sociedad; los afirma al mismo tiempo que los pone en duda y los revoca. La libertad de escoger la virtud y la gloria al precio de la muerte conducen a Aquiles a constatar que más vale ser esclavo de un pobre campesino en la tierra que reinar sobre los muertos en los infiernos. La acción, que se quiere audaz y libre, hace ver Macbeth que sólo somos pobres actores que gesticulan en una escena absurda. El amor pleno y plenamente vivido de Tristán, Isolda no puede completarse sino en y por la muerte.

El choque que provoca la obra es despertar. Su intensidad y su grandeza son indisociables de una conmoción, de una vacilación del sentido establecido.

Conmoción y vacilación que sólo puede darse si, solamente si, ese sentido está bien establecido, si los valores valen fuertemente, y así se consideran. El absurdo último de nuestro destino y nuestros esfuerzos, la ceguera de nuestra clarividencia, no destruían sino "educaban" al público de Edipo Rey o de Hamlet y a aquellos de nosotros que por singularidad, afinidad o educación continuamos formando parte de éste -porque era un público que vivía en un mundo donde la vida era al mismo tiempo (y me atrevería a agregar: con razón) fuertemente investida y valorizada-. Este mismo absurdo, tema preferido por lo mejor de la literatura y del teatro contemporáneos, no puede tener el mismo significado, ni su revelación tomar valor de conmoción, simplemente porque ya no es realmente absurdo, ya no hay ningún polo de no absurdo, al cual pudiera oponerse para revelarse fuertemente como absurdo. Es lo negro pintado sobre lo negro. De sus formas menos refinadas a éstas; desde la Muerte de un viajante hasta Fin de partida, la literatura contemporánea no hace más que decir, más o menos intensamente, lo que vivimos cotidianamente.

Muerta pues -otra cara de lo mismo- la relación esencial de la obra y de su autor con un público. El genio de Esquilo y de Sófocles es inseparable del genio del Demos ateniense, como lo es el de Shakespeare del genio del público isabelino. ¿Privilegios genéticos? No; manera de vivir, de instituirse, de hacer y de hacerse colectividades histórico-sociales -y más particularmente, manera de integrar el individuo y la obra a la vida colectiva-. Sin embargo, esta relación esencial ya no implicaba una situación idílica, ausencia de fricciones, ni reconocimiento inmediato del individuo creador por la colectividad. Los burgueses de Leipzig sólo contrataron a Bach cuando estaban desesperados por no haber podido conseguir los servicios de Telemann. Lo que queda es que cuando menos contrataron a Bach, y que Telemann era un músico de primer orden. Evitemos un malentendido más: yo no digo que las anteriores sociedades estaban "indiferenciadas culturalmente", que en todos los casos el público coincidía con la totalidad de la sociedad. Los residentes de Lancashire no frecuentaban el Teatro del Globo y Bach no tocaba para los siervos de Pomerania. Lo que me importa es la copertenencia del autor y de un público que toma una colectividad "concreta", esta relación que, social, no es muy "anónima", no es simple yuxtaposición.

No es tampoco aquí el lugar para emprender un rápido bosquejo de la evolución de esta relación en las sociedades "históricas". Baste constatar que con el triunfo de la burguesía capitalista, después del siglo XIX, aparece una nueva situación. Al mismo tiempo que es proclamada formalmente (y de inmediato

conducida por instituciones específicamente designadas, en particular la educación general) la "indiferenciación cultural" de la sociedad, se establece una separación completa, una escisión, entre un público cultivado al cual se dirige el arte "sabio" y un "pueblo" que, en las ciudades, está reducido a alimentarse de algunas migajas caídas de la mesa cultural burguesa y cuyas formas de expresión y de creación tradicionales son, por todas partes, tanto en la ciudad como en el campo, desintegradas y destruidas. Aún en ese contexto, subsiste todavía por algún tiempo -aunque el malentendido comienza a deslizarse-, entre el creador y un medio sociocultural determinado, una comunidad de puntos de referencia, de marcas, del horizonte de la opinión.

Este público alimenta al creador -no solamente en el sentido material- y se alimenta de él. Pero la escisión pronto se convierte en pulverización. ¿Por qué? Pregunta enorme a la cual no se puede responder con tautologías marxistas (la burguesía se convierte en reaccionaria desde que llega al poder, etcétera), y no puedo hacer otra cosa que dejarla sin respuesta. Se puede simplemente constatar que, al venir después de seis siglos de creación inaudita (¡Qué extraño Marx! en su odio por la burguesía y su servidumbre a sus últimos valores, alaba a la burguesía por haber desarrollado fuerzas productivas, y no se detiene ni un instante para comprobar que después del siglo XII, a ella se le debe toda la cultura occidental), esta pulverización coincide con el momento en el cual, progresivamente vaciados de su interior, los valores de la burguesía son finalmente expuestos al desnudo, en eso que desde entonces se ha convertido su simple insipidez.

Desde el último tercio del siglo XIX el dilema está claro. Si el artista continúa compartiendo sus valores, cualquiera que sea su "sinceridad", comparte también la insipidez, si la insipidez le es imposible, no puede hacer otra cosa que desafiarlos y oponerse, ya sea Paúl Bourget o Rimbaud, Georges Ohnet o Lautréamont, Edouard Detaille o Edouard Manet. Y yo pretendo que ese tipo de oposición no se encuentra en la historia precedente. Bach no es el Schönberg de un Saint-Saëns de su época.

Así, aparece el artista maldito, el genio incomprendido por necesidad y no por accidente, condenado a producir obras para un público potencialmente universal pero efectivamente inexistente y esencialmente póstumo. Y luego, el fenómeno se extiende (relativamente) y se generaliza: la entidad "arte de vanguardia" se constituye -y convoca a la existencia de un nuevo "público"-. Auténticamente, porque la obra del artista de vanguardia encuentra eco en ciertos individuos; y falta de autenticidad, porque no es necesario que pase

mucho tiempo para constatar que las monstruosidades de ayer son las grandes obras de hoy. Extraño público que se crea en una apostasía social -los individuos que lo componen provienen casi exclusivamente de la burguesía y de las cunas que le son próximas- y que sólo puede vivir su relación con el arte que patrocina en la duplicidad cuando no en la mala fe, que corre tras el artista, en vez de acompañarlo; que cada vez debe dejarse violar por la obra en vez de reconocerla; que, por más numeroso que sea, sigue pulverizado y molecular; y para quien en el límite, el único punto de referencia con el artista es negativo; sólo lo "nuevo" es valor que se busca por sí mismo, una obra de arte debe ser más "avanzada" que las precedentes.

Pero "avanzada" ¿respecto de qué? ¿Es acaso Beethoven más "avanzado" que Bach? ¿Es Velásquez retrógrado en relación con Giotto? Las transgresiones de ciertas pseudo-reglas académicas (las reglas de la armonía clásica, por ejemplo que los grandes compositores, empezando por el mismo Bach "violaron" muy a menudo; o las de la representación "naturista" en pintura, que finalmente ningún pintor respetó jamás) son valoradas por sí mismas -con pleno desconocimiento de las relaciones profundas que unen siempre, en una gran obra, la forma de la expresión y lo expresado, en la medida en que esta distinción pudiera hacerse-. ¿Era acaso Cézanne un imbécil que pintaba las manzanas más y más cúbicas, porque las quería cada vez más redondas? ¿Son realmente música ciertas obras atonales sólo porque son atonales? Yo no conozco, en toda la literatura universal sino una sola obra que es creación absoluta, demiurga de otro mundo; obra que toma en apariencia todos sus materiales de ese mundo e, imponiendo a su disposición y a su "lógica" una imperceptible e inalcanzable alteración, crea realmente un universo que no se asemeja a ningún otro, y que descubrimos gracias a ella, en lo maravilloso y lo pavoroso, y que tal vez siempre hemos habitado en secreto. Es El Castillo, novela de corte clásico, incluso banal. Pero la mayor parte de los literatos contemporáneos se contorsionan para inventar nuevas formas cuando no tienen nada que expresar, ni nuevo ni antiguo; y cuando su público los aplaude, hay que entender que lo que aplaude son las ejecuciones de los contorsionistas.

Ese público de "vanguardia" así constituido actúa retornando el golpe (y en sinergia con el espíritu de la época) sobre los artistas. Ambos se conservan unidos, únicamente por la referencia pseudo-"modernista", simple negación, que no puede alimentar sino la innovación a cualquier precio y por ella misma. Ninguna referencia contra la cual medir y apreciar lo nuevo. ¿Pero cómo podría haber verdaderamente algo nuevo si no hay verdadera tradición, tradición

viviente? ¿Y cómo podría el arte tener como única referencia al propio arte sin convertirse enseguida en simple ornamento o bien en juego en el sentido más banal del término? En cuanto creación de sentido, de un sentido no discursivo, no sólo intraducible por esencia y no por accidente al lenguaje común sino creador de un modo de ser inaccesible e inconcebible para éste, el arte no enfrenta además a una paradoja extrema.

Totalmente autárquico, autosuficiente, no sujeto a nada, no es entonces sino como devolución al mundo y a los mundos, revelación de éste como un no-ser perpetuo e inagotable mediante la aparición de lo que, hasta entonces, no era ni posible ni imposible. Tampoco presentación en la representación de las ideas de la Razón irrepresentables discursivamente, como lo deseaba Kant; sino creación de un sentido que no es ni Idea ni Razón, que está organizado sin ser "lógico" y que crea su propio referente como más "real" que cualquier "real" que pudiera ser "re-presentado".

Ese sentido tampoco es indisociable de una forma: es forma, sólo es en y por la forma (lo que no tiene nada que ver con la adoración de una forma vacía, por sí misma, característica del academicismo invertido que es el "modernismo" actual). Ahora bien, lo que muere también hoy en día son las formas mismas y posiblemente las categorías (géneros) heredadas de la creación. ¿O no es posible preguntarse legítimamente si la forma novela, la forma cuadro, la forma pieza de teatro, se sobreviven a sí mismas? Independientemente de su realización concreta (como cuadro, fresco, etcétera). ¿Vive todavía la pintura? No hay que irritarse fácilmente frente a estas preguntas.

La poesía épica está bien muerta desde hace siglos, si no milenios. ¿Ha habido, después del Renacimiento, escultura grandiosa, fuera de algunas excepciones recientes (Rodin, Maillol, Archipenko, Giacometti...)? El cuadro como la novela, como la pieza de teatro, implican completamente a la sociedad de la que surgen ¿Qué ha sido, por ejemplo, de la novela de hoy? Desde la usura interna del lenguaje hasta la crisis de la palabra escrita, desde la distracción, la diversión, la manera de vivir el tiempo, o más bien, de no vivirlo del individuo moderno, hasta las horas pasadas frente a la televisión, ¿no conspira todo hacia el mismo resultado? ¿Podría alguien que ha pasado su infancia y adolescencia mirando la televisión cuarenta horas a la semana, leer *El Idiota* o un *Idiota* de la época? ¿Podrá tener acceso a la vida y a la época novelesca, colocarse en la libertad-receptividad necesarias para dejarse absorber por una gran novela, haciendo algo por sí mismo?

Pero puede ser también que esté a punto de morir lo que hemos aprendido a llamar la "obra de cultura" en sí: el objeto durable, destinado por principio a una existencia temporalmente indefinida, individualizable, asignada por lo menos en derecho un autor, a un medio, a una época precisa. Cada vez hay menos obras y cada vez hay más productos que comparten con los demás productos de la época el mismo cambio en la determinación de su temporalidad: destinados no a durar sino a no durar. Comparten también el mismo cambio en la determinación de su origen: ya no hay ninguna esencialidad en su relación con un autor definido. Comparten, en fin, el mismo cambio de estatuto de existencia: ya no son singulares o singularizables, sino ejemplares indefinidamente reproducibles del mismo tipo. Macbeth es por supuesto una instancia de la categoría tragedia, pero es sobre todo totalidad singular: Macbeth (la obra) es un individuo singular -como las catedrales de Reims o de Colonia son individuos singulares-. Una pieza de música dudosa, los grupos que veo al otro lado del Sena, no son individuos singulares sino en sentido "numérico", como dicen los filósofos.

Trataré de describir los cambios. Puede ser que me equivoque, pero en todo caso yo no hablo desde la nostalgia de una época en la cual un genio designado por su nombre creaba obras singulares a través de las cuales era plenamente reconocido por la comunidad (frecuentemente muy mal llamada "orgánica") de la que formaba parte. Este modo de existencia del autor, de su obra, de su forma y de su público es, evidentemente, en sí mismo una creación histórico-social que se puede fácilmente localizar y fechar. Aparece en las sociedades "históricas" en sentido estricto, sin duda ya en aquéllas del "despotismo oriental" seguramente desde Grecia ("Homero" y seguidores) y culmina en el mundo greco-occidental. No es el único, ni tampoco -aún desde el punto de vista "cultural" más estrecho- el más válido. La poesía demótica neogriega valida ampliamente a Homero, así como el flamenco o el ganelan validan cualquier gran música, las danzas africanas o balinesas son con muchos superiores al ballet occidental y la estatuaria primitiva no va a la zaga de ninguna otra. Más todavía: la creación popular no está limitada a la "prehistoria". Ha continuado por largo tiempo paralelamente a la creación "sabia", debajo de ésta, alimentándola sin duda la mayor parte del tiempo. La época contemporánea está destruyendo a las dos.

¿Dónde situar la diferencia entre el arte popular y lo que se hace hoy en día? Desde luego que no en la individualidad asignada al origen de la obra -desconocida en el arte popular-; ni en la singularidad de la que no es valorada como tal.

La creación popular "primitiva" o ulterior permite en verdad, y hasta hacer activamente posibles, una variedad infinita de realizaciones, al mismo tiempo que hace un lugar a la excelencia particular del intérprete que nunca es simple intérprete sino creador en la modulación: cantor, bardo, bailarín, alfarero o bordadora. Pero lo que la caracteriza, por encima de todo, es el tipo de relación que sostiene con el tiempo. Aun a pesar de que no está explícitamente hecha para durar, de hecho dura de todas maneras. Su durabilidad está incorporada en su modo de ser, en su modo de transmisión, en el modo de transmisión de las "capacidades subjetivas" que la llevan, en el propio modo de ser de la colectividad. Por eso se sitúa exactamente en el punto opuesto de la producción contemporánea.

Ahora bien, la idea de lo durable no es ni capitalista ni greco-occidental. Las estatuillas prehistóricas de Altamira y Lascaux dan prueba de ello. Pero ¿por qué entonces es necesario que exista lo durable? ¿Por qué es necesario que haya obras en ese sentido? Cuando se desemboca por primera vez en el África negra, el carácter "prehistórico" del continente antes de la colonización salta a la vista; ninguna construcción en mampostería excepto las hechas por los blancos o los que los imitaron. Y, sin embargo, ¿por qué es necesario que por fuerza haya construcción de mampostería? La cultura africana se ha manifestado tan duradera como cualquier otra o más, hasta la fecha los esfuerzos continuados de los occidentales para destruirla no han tenido éxito.

Esta cultura dura de otra manera, a través de otras instrumentaciones y sobre todo mediante otra condición; y al tratar de destruir esta condición, la invasión del Occidente está creando esa monstruosa situación de que el continente pierda su cultura sin adquirir otra. Permanece, donde lo hace, a través de la continua investidura de los valores y los significados sociales imaginarios propios de las diferentes etnias, que continúan orientando su hacer y su representar sociales.

De allí -y es la otra cara de las constataciones "negativas" formuladas antes sobre la cultura oficial y sabia de la época- parece no solamente que un cierto número de condiciones para una nueva creación cultural se reúnen en este momento, sino que una cultura tal, de tipo "popular" está a punto de seguir, innumerables grupos de jóvenes, con algunos instrumentos producen una música que en nada se diferencia de la de los Stones o la de Jefferson Airplane -excepto por los azares de la promoción comercial-. Cualquier individuo con un mínimo de gusto que haya contemplado pinturas y fotografías puede producir fotos como las mejores. Y, ya que se ha hablado de construcciones de

mampostería, nada nos impide imaginar materiales inflables que permitirían a cualquiera construir su casa y cambiarla de forma, si así lo desea, cada semana. (Se me ha informado que en Estados Unidos experimentan con estas posibilidades utilizando materiales plásticos).

No comento las promesas conocidas, discutidas, ya en curso de materializarse, de la computadora casera barata; cada una con su música aleatoria -o no. No será muy difícil programar la composición y la ejecución de una imitación de un Nomos de Xenakis o hasta de una fuga de Bach (eso parecería más difícil en el caso de Chopin). Sin embargo, sería hacer trampa tratar de balancear el vacío de la cultura sabia actual con esa que intenta nacer como cultura popular y difusa. No es solamente que esta extraordinaria amplificación de las posibilidades y de la habilidad alimiente también o sobre todo la producción "cultural" comercial (desde el estricto punto de vista de la "toma de cuadros" la película más pobre de Lelouch no es inferior a aquello que copia). Y lo que pasa es que nosotros no podemos redondear el misterio de la originalidad y de la repetición.

Desde hace cuarenta años, esta pregunta me acosa: ¿por qué el mismo trozo, digamos la Sonata No. 33 de Beethoven, escrita por cualquier contemporáneo, sería considerada como un juguete, y como obra maestra imperecedera si fuera descubierta de repente en un granero de Viena? (Está bien claro que la serie que culmina con la Opus 111 está muy lejos de agotar las posibilidades de aquello que Beethoven "descubrió" al final de su vida -y que ha quedado sin secuela en la historia de la música). Yo no he sabido que nadie reflexionara seriamente sobre el problema que surgió con el descubrimiento, hace algunos años, de la serie de "falsos Ver Meer" que durante mucho tiempo engañaron a todos los expertos. ¿Qué es lo que era realmente "falso" en esos cuadros-, aparte de la firma que sólo interesa a los comerciantes y a los abogados? ¿Hasta dónde la firma forma parte de la obra pictórica?

No conozco la respuesta a esta pregunta. Puede ser que los expertos se equivocaran porque juzgaron muy correctamente el "estilo" de Ver Meer, y pasaron por alto su fuego. Y puede ser que este fuego esté en relación con lo que hace que, sin que haya para eso "ninguna razón en nuestras condiciones de vida sobre esta tierra", nosotros nos creamos "obligados" a hacer el bien, a ser "delicados y hasta corteses" y que "el artista ateo" se crea "obligado a volver a empezar veinte veces un trozo cuya admiración poco importará a su cuerpo comido por los versos, como el lienzo de muro amarillento que pintó con tanta ciencia y refinamiento un artista para siempre desconocido, identificado con el

nombre de Ver Meer". Proust, -retomando casi literalmente un argumento de Platón, creyó encontrar el índice de una vida anterior y ulterior del alma. Yo veo allí simplemente la prueba de que nosotros no nos convertimos realmente en individuos sino por la dedicación a otra cosa diferente de nuestra existencia individual. Y si esa otra cosa no existe sino para nosotros, o para nadie -es lo mismo- no hemos salido de la existencia individual, simplemente estamos locos. Ver Meer pintaba por pintar, -y eso quiere decir: para hacer alguna cosa por alguno o algunos, y esta cosa sería la pintura. Al no interesarse rigurosamente sino en su cuadro, entronizaba en una posición de valor absoluto a la vez a su público inmediato y a las generaciones indefinidas y enigmáticas del futuro.

La cultura "oficial", "sabia" de hoy está dividida entre aquello que guarda de la obra coma duradera, y su realidad que no llega a asumir: la producción en serie de lo consumible y lo perecedero. Por este hecho, se encuentra entre la hipocresía objetiva y la mala conciencia, que agravan su esterilidad. Ésta debe aparecer como que crea obras inmortales y al mismo tiempo proclamar las "revoluciones" a una frecuencia acelerada (olvidando que toda revolución bien concebida comienza por la demostración práctica de la mortalidad de los representantes del Antiguo Régimen). Sabe perfectamente que los inmuebles que construye no valen casi nunca (ni estética ni funcionalmente) lo que un iglú o una habitación balinesa, -pero se sentiría perdida si se le reconociera. Cuando los atenienses regresaron a su ciudad, después de Salamina, encontraron el Hekatompedon y los demás templos de la Acrópolis incendiados y destruidos por los persas. No los restauraron. Utilizaron lo que de ellos quedaba para igualar la superficie de la roca y rellenar los cimientos del Partenón y de los nuevos templos.

Si Nuestra Señora fuera destruida por un bombardeo, es imposible imaginar por un instante a los franceses haciendo otra cosa que juntar piadosamente los restos, intentando una restauración o dejando las ruinas como estaban. Y tendrían razón.

Más vale, en efecto, un minúsculo resto de Nuestra Señora que diez torres Pompidou. Y el conjunto de la cultura contemporánea está dividido entre una repetición que sólo sería académica y vacía, en cuanto separada de aquello que antes aseguraba la continuación-variación de una tradición viviente y sustancialmente ligada a los valores sustantivos de la sociedad, y una pseudo-innovación archiacadémica en su "antiacademicismo" programado y repetitivo, reflejo fiel, por una vez, del desplome de los valores sustantivos heredados. Y esta rela-

ción, o ausencia de ella, con los valores sustantivos es también uno de los puntos de interrogación que pesa sobre la cultura neopopular moderna.

Cuatro

Nadie puede decir lo que serán los valores de una nueva sociedad o crearlos en su lugar. Pero nosotros debemos contemplar "con sobriedad de los sentidos" lo que es perseguir las ilusiones, proclamar con firmeza lo que queremos: salir de los circuitos de fabricación y difusión de los tranquilizantes, en espera de poder romperlos.

Descomposición de la "cultura" y, cómo no, cuando por primera vez en la historia la sociedad no puede pensar ni decir nada sobre sí misma, sobre lo que es y lo que quiere, sobre lo que para ella vale y lo que no vale -y ante todo, sobre la cuestión de saber si se quiere como sociedad y como cuál sociedad-. Se debate ahora la cuestión de la socialización, del modo de socialización y de lo que eso implica en cuanto a la sociedad sustantiva. Ahora bien, los modos de socialización "externa" tienden cada vez más a ser modos de de-socialización "interna". Cincuenta millones de familias aisladas cada una en su casa y mirando la televisión representan a la vez la socialización "externa" más avanzada que se haya conocido jamás y la desocialización "interna", la privatización más extrema. Sería una falacia decir que la responsable es la naturaleza técnica de los modos como tal. Es cierto que esa televisión se ajusta como un guante a esa sociedad, y sería absurdo creer que se cambiaría algo si se modificara el "contenido" de las emisiones. La técnica y su utilización son inseparables de aquello de lo que son vectores. Lo que está en proceso del juicio es la incapacidad-imposibilidad de la sociedad actual no solamente y no tanto de imaginar, inventar e instaurar otro uso para la televisión, sino de transformar la técnica televisiva de modo que pudiera hacer que los individuos se comuniquen y participen en una red de cambios -en vez de aglomerarlos pasivamente en derredor de algunos polos emisores-. ¿Y por qué? Porque desde hace ya mucho tiempo la crisis ha roído la socialidad positiva como valor sustantivo.

Está además, la cuestión de la historicidad. La heteronomía de una sociedad -como la de un individuo- se expresa y se instrumenta también en la relación que instaura con su historia y la historia. La sociedad puede ser ligada a su pasado, repetirlo -crear que lo repite- interminablemente; como las sociedades arcaicas o la mayor parte de las sociedades "tradicionales". Pero existe otro

modo de heteronomía nacido ante nuestros ojos: la pretendida "tabula rasa" del pasado que es en verdad -porque nunca hay "tabula rasa"- la pérdida de la memoria viviente de la sociedad; en el mismo momento en el que se hipertrofia su memoria muerta (museos, bibliotecas, monumentos clasificados, bancos de donaciones, etcétera), la pérdida de un lazo sustantivo y no sujeto a su pasado; a su historia, a la historia -dicho de otro modo: su propia pérdida-. Ese fenómeno es sólo un aspecto de la crisis de la conciencia histórica del Occidente que acaeció después de un historicismo-progresismo llevado al absurdo (bajo la forma liberal o bajo la forma marxista).

La memoria viviente del pasado y el proyecto de un porvenir valorizado desaparecieron juntos. La cuestión de la relación entre la creación cultural del presente y las obras del pasado es, en el sentido más profundo, la misma que la de la relación entre la actividad creadora autoinstituyente de una sociedad autónoma y la ya dada de la historia, que no se podrá jamás concebir como simple resistencia, inercia o sujeción. Nosotros vamos a oponer, tanto al falso modernismo como a la falsa subversión (que se expresan en los supermercados o en los discursos de ciertos izquierdistas descarriados), una continuación y una recreación de nuestra historicidad, de nuestro modo de historización. No habrá transformación social radical, nueva sociedad, sociedad autónoma, más que por y en una nueva conciencia histórica, que a la vez implique una restauración del valor de la tradición y otra actitud frente a ella, otra articulación entre ésta y las tareas del presente-provenir.

Ruptura con la servidumbre al pasado en tanto pasado, ruptura con las ineptitudes de la "tabula rasa"; ruptura también con la mitología del "desarrollo", los fantasmas del crecimiento orgánico, las ilusiones de la acumulación adquisitiva. Negaciones que no son sino la otra cara de una posición; la afirmación de la socialidad y de la historicidad sustantivas como valores de una sociedad autónoma. De la misma manera en que tenemos que re-conocer en los individuos, los grupos, las etnias, su verdadera alterabilidad (lo que no implica que tengamos que conformarnos, porque eso sería, otra vez, una manera de desconocerla o abolirla) y organizar a partir del reconocimiento una verdadera coexistencia de la misma manera, el pasado de nuestra sociedad y de las otras nos invita a reconocerlo, en la medida (incierto e inagotable) en que podemos conocerlo, como algo diferente a un modelo o un contraste. Esa elección es indisociable de aquélla que nos hace desear una sociedad autónoma y justa, en la que los individuos autónomos, libres e iguales viven en el

reconocimiento recíproco. Reconocimiento que no es solamente una simple operación mental, sino también y sobre todo afecto.

Y aquí, renovemos nuestro propio lavo con la tradición:

"Parece que las ciudades se mantienen unidas por la philia, y que los legisladores se ocupen más de la philia que de la justicia. A los philoi la justicia no les es necesaria pero los justos necesitan de la philia y la justicia más alta participa de la philia... Los philiae de los que hemos hablado (sc. los verdaderos) están en la igualdad... En la medida en la que haya comunión-comunidad, en la misma medida habrá philia; y también justicia. Y el proverbio, 'todo es común para los philoi', es correcto; porque la philia está en la comunicación-comunidad"

(Ética a Nicómaco, VIII, 1,7,9).

La philia de Aristóteles no es la "amistad" de los traductores y de los moralistas. Es el género del cual la amistad, el amor, el afecto paternal o filial, etcétera, son las especies. La philia es el lazo que une el afecto y la valoración recíprocas. Y su forma suprema sólo puede existir en la igualdad-igualdad que, en la sociedad política, implica libertad, que nosotros hemos llamado autonomía.



El pueblo del trópico

Existe un país en el trópico, donde el sol es
un sol de verdad y a la sombra de bosques
exóticos imagínate lo bien que se está.

Los locos que el mundo no aprueba nos
juntamos al atardecer, dando vueltas a un
sueño probable o a un amor que no ha
podido ser.

Y mientras que el mundo se queda transitan-
do por la misma vía, aquí estamos, rueda que
te rueda, ahuyentando la melancolía.

Pasamos a un soplo las lágrimas, las bebe-
mos con vino y
con miel y aprendemos la risa del trópico, y
salvamos así la piel.

Existe un país en el trópico donde el frío es a
veces mortal. Cuando un alma se enferma de
veras por anemia de libertad, allí le ponemos
dos alas, le enseñamos nuevamente el vuelo, y
aparece de repente el sol calentando tibia-
mente el cielo.

Margarita Garrido.

Quinto Seminario

Gestión Integral del Riesgo

Eje temático: recursos naturales y gestión ambiental.

Materia: Gestión Integral del Riesgo.

Número de créditos: 2.

Horas: 24.

Período: 2

Fecha: Mayo 21 - 22 - 23 de 2010.

Docente: Gustavo Wilches-Chaux¹.

Docentes invitados: Alejandro Alzate Buitrago² y María Cristina Dávila Alzate³.

Estudiante participante: Alexánder Ramírez

¹ Graduado en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad del Cauca, Magíster en manejo de desastres, Inglaterra. Se presenta además como exalumno del terremoto de Popayán y exalumno del terremoto de Tierradentro, con un postgrado en el terremoto del Eje Cafetero. Actualmente se dedica a la consultoría nacional e internacional en el campo ambiental y de la gestión del riesgo. Es autor de más de veinte libros y publicaciones sobre estos temas.

² Geólogo. 1993, Universidad de Caldas; Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales, 2007. Otros estudios, Curso Internacional de Ordenamiento Territorial. CATIE, Costa Rica, 2005.

³ Administrador del Medio Ambiente. Docente - investigador. Universidad Tecnológica de Pereira. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales. Segunda Cohorte. 2009 - 2011.

1. Presentación

Yo lo aprendí del río, a ti también te lo enseñará. El río lo sabe todo y todo se puede aprender de él. Mira, ya te has enterado por el agua de que es necesario dirigirse hacia abajo, descender, buscar la profundidad.

Hermann Hesse, "Siddharta"

Quiero acudir aquí a dos términos con los cuales he venido trabajando en los últimos años, especialmente desde que comencé a explorar los territorios comunes entre la gestión del riesgo y el cambio climático, para darme cuenta de que, realmente, estamos trabajando en un único territorio del saber y del hacer humanos, y de que el uso de términos especializados o de las mismas palabras, pero con significados diferentes, genera confusiones y fortalece territorialidades que, en últimas, afectan el cumplimiento de la responsabilidad social que poseemos quienes "perteneceemos" (entre comillas) a un campo o al otro. A veces nos trenzamos en grandes discusiones idiomáticas (idiotas y maniáticas), y dejamos de lado la comprensión de los procesos que importan.

Las palabras "aguaceros" y "goteras", en cambio, no solamente nos permiten identificar más fácilmente la esencia de los problemas que nos preocupan y ocupan, sino que además, facilitan la "des-especialización" y nos acercan a las comunidades que, si bien, posiblemente, se amedrentan ante términos como "amenaza" o "vulnerabilidad", "mitigación" o "adaptación", se sienten tranquilas y confiadas ante estas otras dos palabras, que son de uso cotidiano y con las cuales, y con lo que ellas representan, muy seguramente están familiarizadas (en especial en temporadas de lluvias).

Recordemos que uno de nuestros deberes es contribuir a que la gente común y corriente reconozca, valore y aplique lo mucho que ya sabe. A que la gente sepa que sabe.

Por "aguaceros" vamos a entender todos aquellos procesos o eventos que representan un peligro para un territorio. Es decir, para las comunidades y los ecosistemas que interactúan en un determinado espacio y tiempo, para conformar eso que llamamos territorio.

Y por "goteras" vamos a entender todo el conjunto de factores que le quitan al

territorio capacidad para absorber sin traumatismos los efectos de los aguaceros (resistencia) o para recuperarse de manera oportuna y adecuada de los efectos de los mismos (resiliencia).

Sabemos que, como consecuencia del cambio climático, no solamente ocurrirán en el futuro, sino que ya están ocurriendo, más y más intensos "aguaceros", que someterán a nuestros "techos" a nuevos y más exigentes esfuerzos.

Pero también sabemos que, hoy por hoy, son tan grandes las "goteras" que nos afectan, que aún el "aguacerito" normal, el de siempre, el que forma parte de la variabilidad climática y que antes constituía una bendición, hoy puede causar un gran desastre.

Es necesario, por supuesto, dedicarle a la reducción del "aguacero" toda la atención y todo el énfasis que se merece, pero sin olvidarnos de que, en especial para los que hemos sido bautizados como "países en desarrollo", que contribuimos a la agudización de los "aguaceros" de manera relativamente menor, en comparación con los países desarrollados, el énfasis debe centrarse en tapar las "goteras" (y en detener procesos como la deforestación, que contribuyen simultáneamente a agrandar las "goteras" y a agudizar los "aguaceros").

Muchos de los desastres que afectan a nuestros países, y que hoy se atribuyen al cambio climático, pero que ayer se atribuían -o se atribuirán mañana- a El Niño o La Niña, igualmente hubieran ocurrido con o sin la ocurrencia de estos procesos hidrometeorológicos de carácter global, simplemente porque nuestros territorios han venido perdiendo, poco a poco, su capacidad para convivir con las dinámicas de la naturaleza... con los "aguaceros" normales y, por supuesto, con los excepcionales.

Como también han perdido -hemos perdido- la capacidad para convivir sin traumatismos con las dinámicas de una humanidad cada vez más abundante y más compleja. Recordemos que al hablar de "aguaceros" no solamente nos referimos a las lluvias, sino a todos aquellos procesos o eventos que puedan significar un peligro para los territorios. Una guerra, un tratado de libre comercio en condiciones inequitativas, una recesión de las economías dominantes, pueden constituir para nuestros territorios, "aguaceros" mucho más peligrosos que un huracán, un terremoto o un tsunami.

Sin renunciar, entonces, a las responsabilidades que nos competen en cuanto a la reducción de los "aguaceros", debemos centrar nuestro énfasis en corregir las "goteras". Esto es, en fortalecer las capacidades de resistencia y de resiliencia

de nuestros territorios (ecosistemas + comunidades) no solamente frente a las dinámicas de la naturaleza, sino también a las de origen humano.

Entre otras razones, porque hoy sabemos bien que, aun cuando todos los países del mundo, y en particular los grandes emisores de gases invernadero, acordaran y cumplieran su compromiso de reducir esas emisiones, los efectos de esos gases que ya están en la atmósfera, perdurarán todavía durante por lo menos dos generaciones humanas.

No podemos cerrar las "goteras" que nos exponen a los "aguaceros", solamente pensando en los intereses de los seres humanos y, mucho menos, de algunos pocos sectores de la sociedad humana.

Ni tampoco podemos cerrarlas con las mismas lógicas prepotentes que durante varias décadas las han abierto y profundizado. Lógicas que solamente aceptan un tipo de razón lineal y que descartan otras formas de actuación, de pensamiento y de conocimiento. Si la Cultura es la herramienta con que contamos ahora (de la cual forman parte la gestión del riesgo y la gestión del cambio climático), necesariamente deberá re-abrirles la puerta a otras lógicas que durante siglos han sido relegadas por cuenta del llamado "pensamiento occidental" y de su aparente éxito.

Esto que estoy afirmando no tiene nada de novedoso y se viene promulgando, por lo menos, desde los años 60 del siglo pasado. Lo que debemos reconocer es que, hasta el momento, a esa forma no lineal de pensar y de actuar, le ha faltado eficacia en cuanto a su capacidad para enfrentar los más apremiantes problemas de la humanidad actual; posiblemente, dirá alguien, porque no ha tenido oportunidades para demostrar la validez de sus propuestas.

De ser así, debemos manifestar que es necesario crear esas oportunidades. Hacer que se tome los territorios de la crisis, que hoy son, sin excepción, todo el planeta. Reconozcamos que muchísimas veces, los mismos que desde la marginalidad predicán la necesidad de un nuevo pensamiento, cuando las circunstancias los llevan al poder actúan, exactamente, de la misma manera que lo venían haciendo quienes los precedieron en los cargos. A veces manteniendo un "discurso de exportación" que niegan con sus decisiones en la práctica. Actuando según lógicas exclusivamente antropocéntricas y lineales, que reeditan los modelos "derrotados" e ignoran las dinámicas planetarias.

Cuando se analizan la magnitud y la complejidad de los problemas de un planeta con más de 6.600 millones de habitantes humanos, entre los cuales existen

enormes inequidades que mantienen a un gran porcentaje de ellos bajo los límites de la pobreza y la indigencia; con unos procesos de cambio climático irreversibles en el corto y mediano plazo, que necesariamente nos obligarán a redefinir la esencia misma de nuestra condición humana y de nuestras relaciones con la Tierra; cuando nos encontramos con una especie humana que entiende el "desarrollo" como la necesidad compulsiva de crecer sin límites y de manera parasitaria, aún al precio de destruir las condiciones que nos permiten permanecer en el planeta, pensamos que lo único capaz de liberarnos de un futuro apocalíptico, sería un verdadero Milagro.

Por eso, si por allá en los años 60 ó 70 del siglo XX, la escritora Bárbara Ward afirmaba que "tenemos el deber de la esperanza" (frase que ha sido complementada por otros que afirman, acertadamente, que también "tenemos el deber de la acción"), nosotros vamos a decir aquí que tenemos la obligación de realizar ese Milagro.

No puede haber verdadera gestión del riesgo -o gestión radical del riesgo, como la hemos llamado en otra parte⁴, para enfatizar la necesidad de llegar hasta las raíces mismas de los riesgos- si no somos capaces de apuntarles a esas transformaciones profundas, no sólo cuantitativas sino especialmente cualitativas, que desde la óptica lineal serían calificadas como imposibles, y cuya ocurrencia recibiría el nombre de "Milagro".

¿Ejemplos de esas transformaciones? Todas las que constituyen y han constituido, desde sus orígenes mismos, la esencia de la Vida, comenzando por la evolución de unos seres unicelulares que hace un poco menos de 4.000 millones de años aprendieron a intercambiar materiales, energía e información con el medio, hasta llegar a generar el cerebro humano y, en general, el organismo humano, reconocido (hasta donde sabemos) como la estructura más compleja de todo el Universo; compuesto por trillones de células interconectadas entre sí y capaces de reflexionar sobre sí mismas y sobre la esencia del Cosmos. Pero al mismo tiempo, capaces de las peores y más inconcebibles atrocidades, como la tortura, el secuestro o la guerra.

Ese Milagro que se encarna en cada ser humano, se repite varios millones de veces al día, cada vez que un nuevo ser recorre en el vientre materno, en cámara rápida, en un tiempo promedio de nueve meses, todo ese proceso que conduce desde el ser unicelular hasta llegar a nosotros.

Es el Milagro de la Vida que permite que en este planeta existan seres, emparentados bioquímicamente con nosotros, capaces de existir en condiciones de temperatura,

⁴ "¿Qu-ENOS Pasa? - Guía de La Red para la gestión radical de riesgos asociados con el fenómeno ENOS" (Bogotá, Diciembre 2007). También está disponible en inglés con el título "ENSO What?" (Bogotá, 2008).

de acidez, de presión o de salinidad tan extremas, que reciben el nombre de "extremófilos".

En 1998, en un intento por definir *el significado de ser suramericano*, escribía lo siguiente:

Nosotros somos la tentativa fallida de encerrar la vida en un orden importado. Nosotros somos la vida surgiendo a la fuerza por entre las costuras de la historia. Nosotros somos la vida convertida en mil veces mil especies y en mil veces mil ardides para oponerse a las adversidades. Nosotros somos la vida que gana la partida en aguas imposibles saturadas de azufre y en barrios tuguriales en las grandes ciudades.

Nosotros somos las posibilidades de la vida en contra de todas las evidencias aniquiladoras y la obligación de hacer conscientes esas posibilidades. Nosotros somos el reto ineludible de conocernos y reconocernos; de reconstruir nuestros caminos olvidados a partir de los fragmentos dispersos en la geografía y en el tiempo. Nosotros somos la necesidad imperativa de la convivencia entre nosotros mismos y con las demás especies y procesos que comparten con nosotros este trozo de planeta. Nosotros somos el deber de comprender y asumir que somos menos americanos y menos dignos y menos viables como seres humanos, cada vez que en nuestro continente desaparece un dialecto o una cultura o una leyenda o una especie animal o vegetal o una mancha de bosque o un ojo de agua.

Volvamos a lo que afirmábamos hace algunos párrafos, en el sentido de que la Vida contaba antes -en sus orígenes o hace 2.000 millones de años- con enormes cantidades de tiempo para alcanzar eso que aquí hemos denominado "el Milagro", y que podía darse el lujo de la extinción de aquellas especies para las cuales ese Milagro no operaba. Nosotros los seres humanos, también lo decíamos, ni tenemos ese tiempo ni podemos ni queremos darnos ese lujo.

¿Cómo hacer, entonces, para generar las condiciones que permitan, que en tiempo real, se produzca el Milagro?

Personalmente no pretendo poseer una respuesta, pero sí algunos atisbos para encontrarla. El principal ingrediente del Milagro es eso que Albert Schweitzer llamaba "voluntad de vida":

Todo verdadero conocimiento se convierte en vivencia -escribe Schweitzer-. Yo no conozco la esencia de los fenómenos, pero llego a comprenderla por analogía con la VOLUNTAD DE VIDA que existe

en mí. Es así que el conocimiento del mundo se transforma en mí, en vivencia del mundo. El conocimiento necesario a esta vivencia me llena de respeto ante el misterioso deseo de vida que alienta en todo. Instándome a pensar, y llenándome de asombro, me eleva cada vez más hacia la altura del respeto por la vida.

La verdadera filosofía debe surgir de los datos concretos de la conciencia de existir, los más directos y más comprensivos de la conciencia de la existencia. Esta conciencia nos dice: soy vida con anhelo de vivir, en medio de la vida que anhela vivir. No se trata aquí de una frase rebuscada. A cada instante, su sentido se renueva en mi espíritu. Así como en mi deseo de vivir existe un anhelo hacia la vida trascendente, y hacia esas misteriosas alturas del afán de vivir que se llaman placeres, y al mismo tiempo un terror de la aniquilación por ese misterioso enemigo de la *voluntad de vida* que se llama dolor; del mismo modo reconozco esas tendencias en la voluntad de vida que me rodea, ya se expresen de manera comprensible, ya permanezcan mudas. La ética consiste por lo tanto en esto: en vivir de acuerdo con la obligación de hacer concurrir en el mismo respeto por la vida toda *voluntad de vida* con la vida propia.

Frente a los retos actuales y futuros que debe afrontar la humanidad actual, cuando la gestión del riesgo definitivamente ha dejado de ser un conjunto de actividades, de recursos y de técnicas para enfrentar "lo excepcional", para convertirse en una forma ineludible de "gestión de lo cotidiano", donde lo normal es la anormalidad y lo anormal es lo normal, quienes actuamos con esa bandera debemos aprender a descubrir, a activar, a dinamizar y a confabularnos con esa *voluntad de vida*, que es la única capaz de operar el Milagro.

Desde hace muchos siglos existen, por supuesto, antecedentes en ese sentido; quizás uno de los más concretos está en la acupuntura y, en general, en las llamadas medicinas alternativas.

Después de ocurrido el terremoto del río Páez, en la región indígena de Tierradentro, en el sur occidente de Colombia, como resultado del cual se destruyeron 40.000 hectáreas de suelos, se produjeron 3.002 deslizamientos que provocaron una avalancha que en algunos lugares alcanzó 70 metros de altura y que cobró la vida de más de 1.000 seres humanos, más de 30.000 personas perdieron sus viviendas o de una u otra manera quedaron afectadas, y unas 8.000 personas debieron reubicarse fuera de la zona de desastre, nos correspondió definir una estrategia para acompañar el proceso de recuperación de los

ecosistemas y de las comunidades afectadas, en una zona que, además, y desde mucho tiempo antes de ocurrir el desastre, se caracterizaba por ser el escenario de múltiples conflictos de todo tipo, incluyendo los inter-étnicos y los religiosos. En ese momento, en "pequeño", la única apuesta posible era el Milagro.

Cuando definimos los "Principios Orientadores" de la institución que creó el Gobierno de Colombia para acompañar ese proceso, incluimos el siguiente:

Todos los seres vivos, incluyendo las comunidades humanas y sus ecosistemas, poseen "mecanismos de superación" que les permiten transformarse creativamente como resultado de las crisis. La Corporación NASA KIWE entiende su propia función y la de los distintos actores externos que intervienen o intervendrán en la zona de desastre, como el papel que cumplen las medicinas biológicas sobre los organismos afectados por alguna dolencia: no sustituyen el sistema inmunológico que le permite al organismo enfermo asumir el protagonismo de su proceso curativo, sino que lo fortalecen a través de estímulos de energía que el mismo organismo se encarga de procesar según sus propias carencias y necesidades. Esos estímulos de energía, representados en este caso por los aportes económicos, metodológicos o técnicos que realicemos en la zona los actores externos, deben reconocer en las distintas expresiones de la cultura de las comunidades locales, la columna vertebral de su sistema inmunológico y de sus posibilidades creativas⁵.

⁵ De los "Principios Orientadores" de la Corporación NASA KIWE (Popayán, 1994). La historia de este proceso está en el libro "En el Borde del Caos" de G. Wilches-Chaux, publicado en el 2000 por la Casa Pensar de la Universidad Javeriana. El libro se escribió con el apoyo del Fondo Nacional Ambiental y de la Fundación para la Comunicación Popular FUNCOP CAUCA.

Cito lo anterior, que seguramente muchas de las personas que me escuchan ya conocen, simplemente para sustentar, en experiencias reales, las afirmaciones de este discurso, y para reafirmar la convicción de que ni la gestión del riesgo ni la gestión del cambio climático pueden intentar intervenir eficazmente de manera convencional sobre los territorios del mundo.

Quienes nos dedicamos a estas actividades debemos aprender a poner nuestras agujas de acupunturistas y a identificar los puntos adecuados para ponerlas, de manera tal que, efectivamente, sean capaces de activar y de ayudarle a abrirse camino, a la VOLUNTAD DE VIDA de los territorios, de las comunidades y de los ecosistemas con los cuales interactuamos.

En escenarios de cada vez mayor incertidumbre, como los que hoy parecen dominar al futuro, solamente la Vida misma, y por sí misma, podrá ir indicando, paso a paso, cuál es el camino correcto. Resulta inútil insistir en una planificación y en una intervención mecánica y lineal, cuando realmente formamos

parte de procesos caóticos. Aquí es aplicable lo que en otra parte mencionábamos para la educación ambiental: la gestión del riesgo y la gestión del cambio climático no solamente deben ser *interdisciplinarias*, sino, sobre todo, *indisciplinarias*, porque la Vida es *indisciplinaria*... y aquí de lo que se trata es de resonar con la Vida.

Necesitamos propiciar verdaderos *diálogos de saberes* y verdaderos *diálogos de ignorancias*, que nos permitan aprovechar lo mejor de la tecnología satelital, y lo mejor de, por ejemplo, los *bioindicadores*, con los cuales los amautas del altiplano andino mantienen una comunicación permanente con la naturaleza circundante. O los que manejan los tiemperos que dialogan con el volcán Popocatepetl. O los chamanes, yatis, quiemperos, the'walas, jaibanás, machis, tachinabes y demás personas "elegidas" de una comunidad, que no solamente conocen a profundidad unas determinadas dimensiones del territorio del cual forman parte, sino que además poseen la capacidad de interactuar con esas dimensiones y con las fuerzas que predominan en ellas, muchas veces de maneras y con resultados que resultan inexplicables e inmanejables desde el punto de vista de la ciencia "occidental".

Todo esto, repito, sin renunciar por ningún motivo a los aportes de la ciencia y de las tecnologías modernas, lo cual nos conduciría a nuevas formas de *arrogancia de saberes*, en los extremos opuestos de la trayectoria del péndulo.

Aprender a poner las agujas de acupunturistas de la gestión del riesgo y de la gestión del cambio climático, y a identificar los meridianos y los puntos precisos de los territorios donde deben aplicarse, nos exige recuperar una serie de *dones humanos* relegados u olvidados, como el de la *intuición* (que ha venido a reivindicarse como forma de interacción con sistemas de alta complejidad, frente a los cuales el análisis convencional resulta agobiado y paralizado) y la *compasión*, o capacidad para compartir la pasión: para sentir en nosotros mismos lo que sienten el otro o la otra, que no necesariamente deben ser seres humanos, sino también, por ejemplo, un río o una montaña: seres o conjuntos de seres fuertemente dotados de esa VOLUNTAD DE VIDA que pretendemos movilizar con la gestión del riesgo.

No olvidemos mencionar la *identidad*, que podemos definir también como "el sentido del territorio". Hablábamos arriba del "narcisismo primario" en virtud del cual la madre y el bebé se reconocen y se sienten como una unidad indisoluble, y del sentimiento equivalente que hacía que el habitante de la Edad Media se identificara orgánicamente con ese entorno del cual formaba parte.

Solamente lograremos esas *nuevas concertaciones con las dinámicas de la naturaleza* de que hablábamos antes, en la medida en que seamos capaces de construir o reconstruir nuestra identidad con un territorio que puede ser o la vereda rural, o el barrio urbano, o la ciudad, o el planeta entero. O todas estas escalas de manera simultánea. Cualquier proceso económico, social, político o cultural que conduzca a la pérdida de identidad, será causal de nuevas "goteras" y, en consecuencia, de mayores riesgos y desastres.

Me estaba olvidando de mencionar otro ingrediente esencial de la identidad que es la *memoria*. La pérdida de identidad y la pérdida de la memoria, que vienen a ser casi sinónimos, constituyen dos de los factores más críticos para la generación de riesgos y desastres, y para la incapacidad de recuperarse y para derivar lecciones útiles de ellos.

Hoy tenemos claro -y si no, debemos hacer que quede claro- que las consecuencias más traumáticas del cambio global no se van a expresar solamente en más y más intensos y complejos fenómenos hidrometeorológicos y oceánicos, sino en dinámicas sociales, como los desplazamientos masivos (una agudización y generalización del fenómeno de los refugiados ambientales que hoy ya es una realidad), o como la lucha por el control de los viejos y nuevos recursos estratégicos (entre los cuales estarán el silencio y la sombra), y por territorios que real o aparentemente ofrezcan mejores condiciones para ser habitados.

Estas dinámicas necesariamente generarán nuevos conflictos y agravarán los actuales. La gestión del riesgo y la gestión del cambio global deben reconocerse, desde ahora y sobre todo, como herramientas para la resolución pacífica de conflictos, lo cual tampoco se podrá llevar a cabo dentro de marcos convencionales.

Aquí no valen las tentativas de aplicar mecánicamente ese concepto que -de manera falsa se atribuye a Charles Darwin- de la "supervivencia del más apto" y mucho menos de la "supervivencia del más fuerte". Porque los nuevos retos planetarios no solamente nos obligan a pensar como especie y no como individuos, sino, además, como integrantes de esa red de Vida que se llama la biósfera. Las vulnerabilidades de esos que resulten menos aptos, se difunden y se "redistribuyen" en esa red de vida, convirtiéndose en amenazas y en vulnerabilidades para los que se suponen menos débiles o menos expuestos.

Más que cualquier amenaza procedente de procesos naturales, agudizados o no por dinámicas humanas, el mayor peligro que se sigue cerniendo sobre la

humanidad es esa expresa VOLUNTAD DE MUERTE que es la guerra. Hablo a nivel general, pero también, y muy expresamente, de la región en donde estamos.

Hace algunos años quedé de finalista en un concurso de teorías absurdas al que convocó la revista OMNI (hoy desaparecida, lo cual no me sorprende). Mi "entrada" afirmaba que el final de la guerra fría era una consecuencia del calentamiento global.

Realmente la afirmación era absurda, más que por su "explicación pseudo-científica", porque la guerra fría no ha terminado, sino que se ha redefinido y se han diversificado sus expresiones, intereses y actores.

Y como sucedía en el pasado, la guerra fría anda siempre en busca de escenarios locales o regionales para calentarse, en lo posible sin afectar directamente a quienes se lucran de ella. No voy a profundizar en este tema por razones de tiempo, y porque en días pasados con LA RED promovimos una "Declaración contra la Guerra desde la Gestión de Riesgo", en la cuál afirmábamos que carece totalmente de sentido que algunos nos dediquemos a buscar la manera de reducir los riesgos y evitar los desastres, mientras otros se dedican a la muerte planificada. Ese documento, que fue firmado por varias decenas de personas de América, especialmente de Colombia, Ecuador y Venezuela, manifiesta que "si los Estados tienen la obligación irrenunciable de evitar los desastres para proteger la vida, la integridad, los bienes y las oportunidades de sus comunidades, con mayor razón tienen la obligación de impedir una guerra".

El fantasma de la guerra no retrocederá ante las amenazas del cambio climático, sino que verá en ellas nuevas oportunidades para clonarse y beneficiarse, lo cual nos obliga a mantenernos alerta.

Ya casi para terminar, me aventuro a dejar sobre el tapete la siguiente propuesta de aproximación a la gestión del riesgo, para que meditemos sobre ella, la enriquezcamos y la dotemos de vida. Pienso que de alguna manera recoge el contenido de las reflexiones anteriores:

La gestión del riesgo es el conjunto de saberes, voluntades, capacidades y recursos físicos, económicos, tecnológicos, éticos, espirituales y de todo tipo, con que cuenta la Cultura -al igual que el conjunto de actividades que despliega una sociedad- con el fin de fortalecer la capacidad de las comunidades y de los ecosistemas que conforman su territorio, para convivir sin traumatismos destructores con las dinámicas provenientes

del exterior o de su propio interior. La gestión del riesgo también se encarga de evitar o controlar la generación de procesos que puedan afectar la calidad de vida de esos mismos o de otros ecosistemas y comunidades.

La gestión del riesgo, en consecuencia, debe reconocerse, reclamarse y ejercerse como un derecho humano en sí misma, pero además, como el pre-requisito para que los demás derechos -empezando por el Derecho a la Vida- puedan ejercerse.

Hasta aquí mi tentativa de resumir en un par de párrafos, lo que creo que debe ser la gestión del riesgo (pienso que igualmente válido para la gestión del cambio global y/o del cambio climático).

Uno de esos recursos, quizás el principal para lograr el Milagro, es el amor.

No menciono esa palabra de manera gratuita, sino con la plena convicción de que, como afirma un estudioso de Giordano Bruno, "amor es el nombre que se otorga a la fuerza que asegura la continuidad ininterrumpida de los seres", lo cual nos devuelve a los temas claves de la identidad, la compasión y la memoria.

Bien lo dice Silvio Rodríguez:

Debes amar, la arcilla que va en tus manos; debes amar su arena hasta la locura;

Y si no, no la emprendas, Que será en vano. Sólo el amor alumbra lo que perdura... Sólo el amor convierte en milagro el barro...

Me acojo a este graffiti que leí en un muro de Popayán: "El amor es eficaz o no es amor".

No solamente tenemos el deber del Milagro, sino que debemos imponernos la obligación de su eficacia⁶.

⁶ GUSTAVO WILCHES-CHAUX. Palabras en el FORO GLOBAL PREVENTION. Panamá, 8 a 10 de Abril de 2008.

2. Objetivos

- Estudiar la fundamentación ética y política de la Gestión Integral del Riesgo.
- Estudiar la gestión integral del riesgo desde la perspectiva del ser humano como actor.

- Estudiar las principales lecciones aprendidas en la gestión integral del riesgo en el Eje Cafetero Colombiano. Evaluar estudios de caso.

3. Contenidos

- Seguridad territorial y seguridad humana.
Gestión del riesgo como el proceso de construir o de recuperar las "seguridades" territorial y seguridad humana.
- Comunicación, educación e información pública como herramientas para la Seguridad territorial y seguridad humana.
- Gestión del riesgo/gestión del desarrollo desde una óptica de derechos humanos.
 - Los calentamientos globales.
 - Calentamientos estructurales.
 - Reconocimiento de la Naturaleza como actor.
 - Una educación para el desarrollo sostenible.
 - Participación ciudadanía en la gestión ambiental.
 - Responsabilidad Ambiental.
 - Evaluación ambiental.

Metodología

- La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas y de unas lecturas recomendadas. Se propiciará en forma gradual el análisis crítico de la relación entre las diversas variables que intervienen en la construcción del territorio y las dinámicas del proceso de globalización.
- El seminario contará con un plan de lecturas que los participantes deben leer y que serán soporte conceptual y contribuirán a la fundamentación sobre la gestión del riesgo y el manejo de los desastres.
- En el marco del seminario el estudiante invitado disertará sobre las

perspectivas de la gestión del riesgo en la ciudad - región del Eje Cafetero a partir de las lecciones aprendidas. Una hora.

El Seminario contará con la Magister María Cristina y Alejandro quienes presentarán una reflexión sobre la Gestión del Riesgo.

Lecturas

Principal

WILCHES-CHAUX Gustavo. De los derechos de los afectados.

Recomendadas

ALZATE BUTRAGO Alejandro, DÁVILA ALZATE María Cristina. El proceso de reconstrucción post sismo 1999, un desafío para la sostenibilidad de la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo: lecciones por aprender en el municipio de Pereira.

HUPET Pierre. La comunicación interna y externa como estrategia de gestión del riesgo y prevención de conflictos en los sistemas complejos.

⁷ En: CUADERNOS DE CLASE N° 2. Cohorte I. Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales. 2009.

Complementarias

WILCHES-CHAUX Gustavo. Fundamentos éticos de la gestión del riesgo⁷.

De los derechos de los afectados

Gustavo Wilches-Chaux

Todos los seres vivos, incluyendo las comunidades humanas y sus ecosistemas, poseen "mecanismos de superación" que les permiten transformarse creativamente como resultado de las crisis. La Corporación NASA KIWE entiende su propia función y la de los distintos actores externos que intervienen o intervendrán en la zona de desastre, como el papel que cumplen las medicinas biológicas sobre los organismos afectados por alguna dolencia: no sustituyen el sistema inmunológico que le permite al organismo enfermo asumir el protagonismo de su proceso curativo, sino que lo fortalecen a través de estímulos de energía que el mismo organismo se encarga de procesar según sus propias carencias y necesidades. Esos estímulos de energía, representados en este caso por los aportes económicos, metodológicos o técnicos que realicemos en la zona los actores externos, deben reconocer en las distintas expresiones de la cultura de las comunidades locales, la columna vertebral de su sistema inmunológico y de sus posibilidades creativas.

De los "Principios Orientadores" de la
Corporación NASA KIWE, (1994)

Introducción

La presente propuesta se formula con el ánimo de iniciar un debate sobre los derechos de las personas y comunidades afectadas por desastres, ya sean desencadenados por fenómenos de origen natural, o por fenómenos antrópicos (de origen humano) o socio-naturales (aquellos que se expresan a través de cambios en la naturaleza, pero cuyo origen está en la actividad humana).

Se fundamenta en la concepción según la cual los desastres en sí no son "naturales"

ni "actos de Dios", sino el producto de la convergencia entre unos fenómenos propios de la dinámica de la naturaleza o de la dinámica de la sociedad humana (que se convierten en *amenazas*), y unos factores de *vulnerabilidad* que determinan que una comunidad no esté en capacidad de adaptarse sin traumatismos a la ocurrencia de esos fenómenos, o que bloquean o reducen la capacidad humana para recuperarse de los efectos nocivos de los mismos.

También parte de la base de que los desastres no constituyen hechos súbitos y aislados de la vida "normal" de la comunidad, sino que es necesario entenderlos en el contexto de los procesos en virtud de los cuales la comunidad afectada entra en interacción con los ecosistemas que ocupa o sobre los cuales interviene. Los desastres son también procesos enraizados en el pasado y cuyos efectos positivos o negativos se proyectan hacia el futuro y alteran el curso de la vida de una comunidad.

La propuesta se edifica también sobre la base de que las personas y comunidades afectadas por un desastre, no se convierten de manera automática e inevitable en "víctimas impotentes", sino que, tanto ellas como los ecosistemas, poseen "*mecanismos de superación*" que no solamente les permiten recuperarse de los efectos del desastre, sino rediseñar el curso de la comunidad en función de aproximarse a la sostenibilidad. En consecuencia, los derechos de las personas y comunidades afectadas por desastres, se pueden resumir en el derecho a que toda actividad posterior al fenómeno que lo desencadene, se realice en función de activar y fortalecer esos "*mecanismos de superación*".

Mientras algunos de los derechos aquí recopilados aparecen y ya se reconocen al menos teóricamente como obvios, existen algunos temas que todavía merecen y requieren un mayor debate como, por ejemplo, el del derecho que les asiste a personas y comunidades de negarse a evacuar una zona declarada por las autoridades como de *amenaza inminente y alto riesgo*, y las consecuencias que el ejercicio de ese derecho puede acarrear en términos de responsabilidad, tanto para las autoridades como para los líderes y miembros de las comunidades afectadas. ¿Débe reconocerse el derecho de una comunidad a negarse a una evacuación forzada, cuando existen de por medio amenazas inminentes y condiciones de alto riesgo, y cuando ha mediado información suficiente para que la comunidad pueda evaluar las consecuencias de su negativa? ¿De no reconocerse ese derecho, existe para las autoridades el derecho y el deber de forzar una evacuación en las circunstancias descritas? ¿Cómo se haría compatible este derecho con el interés colectivo que se concreta y expresa en los planes de

ordenamiento territorial, que son una herramienta para hacer efectivo el derecho de las comunidades a la prevención de desastres?

Por último, hay que decir que en este listado tentativo no se incluye el derecho que les asiste a las personas y comunidades afectadas por un desastre, para exigir una indemnización económica cuando se demuestre objetivamente que el desastre se ha producido por culpa o negligencia del Estado o de otros actores, por considerar que sobre ese derecho existe todo un cuerpo de teoría jurídica y de jurisprudencia, alrededor de temas como el de la "responsabilidad civil extracontractual". Los derechos que aquí se invocan, hacen más referencia a la manera de "manejar" el desastre por parte, tanto del Estado como de las comunidades afectadas, y de todos aquellos actores externos que intervienen en una u otra forma en un escenario de crisis.

Otro campo que queda por explorar es el de *los deberes correlativos* a estos derechos, es decir, las responsabilidades que deben asumir los distintos actores sociales e institucionales en caso de que se reconozca efectivamente la existencia de los derechos propuestos.

Los derechos

1) Derecho a la protección del Estado

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que el Estado, directamente o a través de los organismos de socorro nacionales e internacionales y de otras instituciones con fines similares, les otorgue sin distinciones de ninguna especie, la protección que requieren mientras recuperan las condiciones que les permitan satisfacer por sus propios medios sus necesidades esenciales. Dicha protección se concreta en el suministro de albergue, alimentación, vestido, atención médica y psicológica, recreación y seguridad para sí mismos y para sus bienes (incluyendo los bienes colectivos que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad), todo lo anterior teniendo en cuenta las particularidades culturales de cada comunidad afectada. Lo anterior incluye el derecho a la evacuación oportuna y concertada de zonas de amenaza inminente y alto riesgo cuando las circunstancias así lo ameriten, y la reubicación concertada, temporal o permanente, en zonas libres de amenaza o en donde las amenazas sean manejables. Sin embargo, las personas y comunidades también poseen

el derecho a no ser evacuadas en contra de su voluntad de una determinada zona, a pesar de poseer toda la información necesaria sobre los posibles riesgos de permanecer en dicha zona.

2) Derecho a la información

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a conocer de manera adecuada, oportuna, clara, precisa y veraz, la información disponible sobre aspectos tales como:

- a Los fenómenos que desencadenaron la situación de desastre, su naturaleza, sus consecuencias actuales y potenciales, etc.
- b Su propia situación de vulnerabilidad frente a dichos fenómenos y los riesgos que de la misma se puedan derivar.
- c Información necesaria para que las comunidades y sus líderes puedan tomar, de manera concertada con las autoridades, la decisión de ser evacuados de una zona de amenaza inminente y alto riesgo, o la decisión de permanecer bajo su responsabilidad en dicha zona en contra de las advertencias e instrucciones de las autoridades.
- d Los planes de prevención, de contingencia, de emergencia, de recuperación y de reconstrucción existentes, los recursos disponibles o previstos para llevarlos a cabo, los mecanismos de administración y de control de los mismos, etc.

El derecho a la información incluye el derecho a que las percepciones, interpretaciones y puntos de vista de los distintos actores sociales sean tenidos en cuenta como elementos para construir una visión compartida del desastre y de la situación de la comunidad dentro de él, a través de los llamados "diálogos de saberes", "diálogos de ignorancias" y "diálogos de imaginarios".

En general, la comunidad tiene derecho a conocer a través de la educación formal y no formal (desde el nivel preescolar hasta la educación superior), de la formación profesional y de la información pública, la realidad ambiental y la dinámica natural de la región que ocupa, así como los riesgos surgidos de la interacción humana con dicha realidad.

3) Derecho a la participación

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a una participación directa, activa, decisoria y eficaz en todas las etapas del proceso, desde aquellas previas a la ocurrencia del evento desencadenante (cuando haya lugar a ello, como en el caso de las alertas previas a huracanes o erupciones volcánicas), hasta las etapas de emergencia, recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo de la región afectada y de sus habitantes.

El derecho a la participación incluye el derecho de la comunidad a elegir sus propios voceros, delegados o representantes ante las distintas instancias con injerencia en los procesos que surjan como consecuencia del desastre, sin que el nombramiento y la actuación de dichos voceros, delegados o representantes, supla y agote por sí misma el derecho de las comunidades a la participación.

4) Derecho a la integralidad de los procesos

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que los procesos tendientes a su recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo, sean concebidos con carácter integral y con sentido humano, social, económico, ambiental y cultural, y a que no se centren en la mera reconstrucción de la infraestructura física. Lo anterior implica el derecho a que la recuperación y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades afectadas, y de su capacidad de gestión y autogestión, se consideren como prioridades de los procesos, con miras a la *sostenibilidad global* de las comunidades que los protagonizan. Así mismo, comprende el derecho a la protección y recuperación del patrimonio cultural, tangible e intangible, en sus diferentes expresiones, que le otorgan a la comunidad sentido de identidad, de pertenencia, de propósito colectivo y de continuidad en medio de la crisis.

5) Derecho a la diversidad

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que se respeten las particularidades culturales de cada actor y sector social en las distintas etapas y expresiones de los procesos que surjan como consecuencia del desastre, lo cual incluye la necesidad de tener en cuenta las necesidades específicas de los sectores más vulnerables de la comunidad (niños, ancianos, enfermos, discapacitados, etc.)

Lo anterior comprende así mismo el derecho a que las ayudas externas se realicen teniendo en cuenta las necesidades y particularidades de los receptores o beneficiarios de las mismas, más que las necesidades de los donantes, y el derecho a que toda ayuda se realice como un insumo para el proceso hacia la autogestión de las comunidades, y no como un auxilio a damnificados impotentes.

6) Derecho a la perspectiva de género

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que en las distintas etapas y expresiones de los procesos, se garantice la participación decisoria de las mujeres, de manera tal que sus puntos de vista, sus propuestas, sus necesidades, sus aspiraciones y su potencial, sean tenidos en cuenta en la dirección, planeación, ejecución, control y evaluación de dichos procesos.

7) Derecho a la autogestión

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que en las distintas etapas y expresiones de los procesos, se respete y se fortalezca la capacidad de decisión, gestión y autogestión de los distintos actores locales, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Lo anterior incluye el principio de que un nivel de superior jerarquía solamente deberá tomar decisiones o ejecutar acciones que sobrepasen la capacidad de decisión o ejecución del nivel jerárquico inmediatamente inferior. Por ejemplo, las decisiones que deben y pueden ser tomadas por un alcalde municipal, no deberán ser tomadas por el gobernador del departamento, ni las que les corresponden al gobernador deberán ser tomadas por el nivel nacional.

8) Derecho de prioridad

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que las acciones y procesos tendientes a restituir su autonomía y su capacidad de gestión perdidas o reducidas como consecuencia del desastre, sean atendidos con carácter prioritario frente a los intereses y objetivos de sectores políticos, o de sectores económicos o sociales no afectados, así pertenezcan a la misma región.

9) Derecho a la continuidad de los procesos

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a la continuidad de los procesos tendientes a su recuperación y reconstrucción, y a la asignación de los recursos necesarios para adelantarlos, por encima de la duración de los periodos de las autoridades locales, regionales o nacionales, lo cual significa que dichos procesos deben tener carácter de programas de Estado y no de programas de Gobierno.

10) Derechos frente a los medios de comunicación

Las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que los medios de comunicación respeten su intimidad, a que no las conviertan en motivo y oportunidad para el sensacionalismo, y a que los medios cumplan el papel de facilitadores de los procesos de comunicación entre las comunidades afectadas y las autoridades o actores y sectores sociales de distinto nivel que intervienen o vayan a intervenir en los procesos. Así mismo, tienen derecho a que la información que transmitan los medios contribuya a comprender de manera veraz, objetiva y racional las causas y procesos que condujeron al desastre, y a descubrir y fortalecer el potencial de recuperación y gestión existente en las mismas comunidades, en lugar de consolidar el estereotipo según el cual los afectados por un desastre son entes incapaces de retomar el control de su propio destino.

11) Derecho a la participación de la naturaleza

Las personas y comunidades afectadas por desastres, al igual que los ecosistemas con los cuales éstas interactúan, tienen derecho a que la voz de la naturaleza sea escuchada en la toma de las decisiones que determinarán el rumbo de los procesos de recuperación, reconstrucción y desarrollo, de manera tal que los mismos avancen hacia la construcción de unas relaciones sostenibles entre las comunidades y su entorno.

12) Derecho a la prevención

Las personas y comunidades afectadas por desastres, al igual que los ecosistemas con los cuales éstas interactúan, tienen derecho a que en los procesos, planes y

programas tendientes a su recuperación, reconstrucción y desarrollo, se incorpore el concepto de prevención de nuevos desastres, mediante la herramienta de la gestión del riesgo, a través de la cual se busca el manejo adecuado de las amenazas y la mitigación de los factores de vulnerabilidad, de manera que ni la dinámica de la naturaleza se convierta en un desastre para las comunidades, ni la dinámica de éstas en un desastre para los ecosistemas.

En general, la comunidad tiene derecho a que dentro de la institucionalidad del país exista y opere un sistema técnico, estable, eficaz y dotado de recursos para la gestión de los riesgos, con miras a contribuir a la *sostenibilidad global* del desarrollo, a reducir la probabilidad de ocurrencia de nuevos desastres y a mejorar los niveles de preparación de los actores gubernamentales y sociales para el caso de que éstos ocurran.

Anexo

Preguntas para evaluar la sostenibilidad

No existe una definición sencilla sobre qué significa en la práctica el desarrollo sostenible, lo cual dificulta evaluar si un proceso o una decisión, contribuyen a hacer más sostenible una comunidad, o si por el contrario incrementan su vulnerabilidad.

A manera de anexo incluimos estas preguntas, que ya han sido trabajadas en otros documentos⁸, a partir de las cuales resulta posible reconocer y medir cualitativamente el aporte de una determinada acción sobre la sostenibilidad.

Como consecuencia de un proceso determinado, de una decisión o de una acción:

- Las organizaciones y sus líderes ganan legitimidad, representatividad y capacidad de gestión?
- El ejercicio del liderazgo se vuelve menos autoritario y más pedagógico y participativo?
- Se crean nuevas organizaciones y redes y/o se consolidan interna y externamente las existentes?
- La comunidad y las autoridades locales ganan capacidad de gestión, autonomía y poder de decisión en los procesos que las afectan?

⁸ Ministerio del Medio Ambiente, "Lineamientos para una Política para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental", Gustavo Wilches-Chaux, Consultor (1998) / "Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe", documento OEA/UNESCO/Ministerio de Educación de Colombia, Eloísa Tréllez y Gustavo Wilches-Chaux, Consultores (1998).

- La comunidad y la región reducen su vulnerabilidad económica mediante la diversificación de fuentes de ingresos, capacidad de generar valor agregado y de generar excedentes económicos, seguridad social, seguridad alimentaria, incremento de oportunidades, distribución más equitativa de la riqueza?
- El Estado y sus instituciones ganan legitimidad, credibilidad, confianza y gobernabilidad?
- La gestión institucional se vuelve más participativa y democrática?
- Las decisiones contribuyen a que los procesos adquieran sentido y significación desde el punto de vista del imaginario de la comunidad?
- Los sectores más débiles y marginados adquieren capacidad de participar, gestionar y decidir?
- La visión machista retrocede en favor de la perspectiva de género con consecuencias efectivas en términos de equidad?
- Las mujeres ganan espacios y oportunidades de liderazgo, de participación y de decisión?
- La población infantil y joven de una comunidad encuentra condiciones que estimulan su creatividad, que les permiten desarrollar libremente su personalidad y que posibilitan su participación en la construcción del futuro que les corresponderá habitar y protagonizar?
- La cultura ofrece posibilidades creativas y de realización humana que permiten reducir los niveles de alcoholismo, vandalismo juvenil y drogadicción?
- La población de la "tercera edad" mantiene una posición activa en la construcción de comunidad? ¿Sus integrantes permanecen abiertos a nuevos aprendizajes? ¿Se valoran e incorporan sus experiencias y saberes al patrimonio cultural vivo de la comunidad? ¿Existen espacios de encuentro y diálogo intergeneracional?
- Las comunidades étnicas indígenas y afroamericanas adquieren y/o consolidan reconocimiento y dominio territorial y capacidad para controlar y manejar sus territorios con criterios de sostenibilidad?
- Las comunidades étnicas logran fortalecer su identidad en función de la valoración interna y externa de sus propias particularidades y no de la negación de las particularidades de los demás?

- Valores como la cooperación y la convivencia comienzan a ganar espacio frente a la competencia excluyente y la dominación?
- Se incrementa la capacidad de acceder a manejar información y de aplicarla a la solución de problemas y necesidades locales?
- Se democratiza el acceso a los medios de comunicación y se rompe o reduce la unilateralidad de la información?
- Aumenta la comprensión sobre los problemas en la comunidad? ¿Se socializa efectivamente el conocimiento sobre los problemas, sus causas, sus implicaciones y sus alternativas de solución?
- Aumenta la capacidad para producir, recuperar, valorar y aplicar saberes locales en el análisis de situaciones y la solución de problemas?
- La educación faculta para generar nuevos conocimientos y "aprender a aprender"?
- La gente aprende a formular integralmente y a gestionar proyectos para solucionar sus problemas?
- Se posibilitan y llevan a cabo diálogos de saberes y diálogos de ignorancias?
- La educación formal y no formal se acercan a la realidad de la comunidad?
- Se incrementa la capacidad de los sujetos de la educación para relacionar, contextualizar y relativizar sus conocimientos y experiencias?
- Aumentan la disposición y la capacidad para solucionar pacíficamente los conflictos? ¿Aumentan y se aprovechan los espacios para el diálogo y la concertación?
- Mejoran los factores ecológicos que inciden sobre la calidad de vida de la comunidad (calidad del aire, del agua y del suelo; niveles de ruido, calidad del paisaje, etc.)?
- Se incrementan las posibilidades reales de ejercer el derecho constitucional a disfrutar de un medio ambiente sano?
- Los ecosistemas cumplen su función ecológica a la par que su función social?
- La gestión ambiental conduce a un incremento en la capacidad de autoorganización y autorregulación de los ecosistemas?

- Aumenta la productividad del suelo (y en general de los ecosistemas) con reducción en el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos contaminantes?
- Se reducen o controlan los niveles de riesgo mediante la reducción o manejo adecuado de las amenazas (naturales, socio-naturales, antrópicas) y los factores de vulnerabilidad tanto de los ecosistemas como de las comunidades que los ocupan o interactúan con ellos (Gestión de Riesgo)?
- Se logra que fenómenos habituales, propios de la dinámica de la naturaleza, pierdan su condición de amenazas?
- La GESTIÓN DEL RIESGO se convierte en una herramienta "normal" de planeación y de gestión?
- Se reducen las pérdidas humanas y materiales que ocasionan los desastres en una comunidad determinada?
- Se establecen sistemas participativos y permanentes de monitoreo de riesgos (amenazas y vulnerabilidades)?
- Se reducen las contradicciones entre usos actuales y usos potenciales del suelo y, más ampliamente, de los ecosistemas?
- Se incorpora la valoración de los "servicios ambientales" que prestan los ecosistemas en el inventario de activos de una región determinada?
- Aumenta la "producción" de agua en una cuenca determinada?
- Se protege o incrementa la biodiversidad en todas sus expresiones?
- Se avanza hacia una gestión ambiental con participación efectiva de la comunidad y de la naturaleza en las decisiones que las afectan?

El proceso de reconstrucción post sismo 1999, un desafío para la sostenibilidad de la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo

Lecciones por aprender en el municipio de Pereira⁹

María Cristina Dávila Alzate¹⁰

Alejandro Alzate Buitrago¹¹

"La experiencia acumulada con los desastres naturales señala la urgente necesidad de pasar del fatalismo a la prevención, de la respuesta a la preparación, de la movilización de recursos después del hecho a la reducción y transferencia del riesgo antes del hecho".

(WDR Reducing vulnerability to natural disaster)

⁹ Síntesis del Trabajo de investigación para optar al título de Magíster en Desarrollo Sustentable con énfasis en Prevención de Desastres. Universidad del Valle - Tulane University. 2009

¹⁰ Especialista en Gerencia en Prevención de Desastres U.T.P., Magíster en Desarrollo Sustentable con énfasis en Prevención de Desastres. Universidad del Valle-Tulane University. Coautora Trabajo de Investigación.

¹¹ Master en Desarrollo Sustentable con énfasis en Prevención de Desastres. Universidad del Valle-Tulane University. Coautora Trabajo de Investigación.

Resumen

Abordar el análisis del proceso de reconstrucción post sismo 1999, un desafío para la sostenibilidad de la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo: lecciones por aprender en el municipio de Pereira, implicó evaluar y cotejar a lo largo de la última década (1999-2009) los diferentes avances operativos, técnicos, jurídicos y administrativos, la evolución de los quehaceres institucionales, las lecciones aprendidas y la apropiación del tema por parte de todos los actores del desarrollo local, en el marco de la gestión de la reducción del riesgo de desastres en el territorio municipal.

La investigación se planteó desde las experiencias vividas en los procesos de atención, respuesta, reconstrucción y rehabilitación de zonas afectadas por la ocurrencia de eventos catastróficos en el contexto internacional, nacional, regional y local, por parte de quienes por competencia, interés o necesidad están comprometidos con el tema de la reducción del riesgo de desastres y aprovechando de ellos, la oportunidad de aprendizaje para avanzar significativamente en la sostenibilidad de la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo.

Por tal razón, actores institucionales como el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres, Clopad y su Comité Técnico y la Dirección Operativa para la Prevención y Atención de Desastres de Pereira, Dopad, antes Oficina Municipal para la Prevención y Atención de Desastres, Ompad; descentralizados como la Carder; de la sociedad civil como la ONG, Fundación Vida y Futuro y Alma Mater y comunitarios, como el caso de los beneficiarios del programa de reubicación post-sismo, se constituyeron en actores y soporte fundamental de la investigación, toda vez que su participación, bien en los diferentes talleres y/o seminarios realizados o como muestra en la aplicación de encuestas, aportaron elementos sustanciales y de interés en la identificación de aciertos y desaciertos de la política de intervención adoptada en el proceso de reconstrucción post sismo 1999 y para la definición de políticas a nivel local como: "el plan indicativo de contingencia por sismo (PICS) para el municipio de Pereira: un modelo de descentralización en la respuesta y reducción del riesgo de desastres" y "la reducción del riesgo de desastres en el municipio de Pereira: un compromiso de todos", que no sólo sintetizan la visión y percepción institucional frente al cómo debe abordarse el tema en el territorio municipal, sino también que explicita las necesidades locales en materia de gestión del riesgo de desastres.

Introducción

El presente documento sintetiza el trabajo de investigación, a partir del análisis del impacto generado con la implementación de la política para la reconstrucción del Eje Cafetero; cuáles han sido las lecciones aprendidas para el desarrollo y sostenibilidad de la gestión del riesgo en el municipio de Pereira, después de diez años de la ocurrencia del sismo de 1999.

Ante la necesidad de disminuir la vulnerabilidad y promover mediante el ejercicio de esta experiencia mayor sensibilidad para la adopción y fortalecimiento

de una política sobre desastres, en donde la prevención esté en igualdad de condiciones a la respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales y de la reconstrucción, se hace necesario difundir las experiencias y lecciones aprendidas que dejan los desastres, en particular el experimentado por los pereiranos en el año 1999 y siguientes, con el fin de realizar en primera instancia, una aproximación a la evaluación del impacto que tuvieron los procesos que se implementaron durante la atención, recuperación, rehabilitación y reconstrucción y los efectos en el tiempo que puedan generarse en las comunidades afectadas directa e indirectamente, en las instituciones y en el Estado.

Un testimonio de la falta de aprendizaje y asimilación de la experiencia, es la persistencia y aumento de las condiciones de pobreza en zonas de alta marginalidad y deterioro, después de una década del trágico episodio, secundada por el fenómeno del urbanismo espontáneo a ultranza de los procesos de planificación y desarrollo locales; el exigu control estatal sobre las denominadas áreas de cesión y/o espacio público, que ha propiciado el incremento dramático de zonas de invasión o reinvasión de predios no aptos para los desarrollos urbanísticos y la degradación del medio ambiente, todas ellas propulsadas por políticas de planificación encaminadas con cierta exclusividad a ampliar la frontera de lo urbano que han conminado y orientado el tema de la gestión del riesgo sólo a la implementación de prácticas asistencialistas y de atención de zonas afectadas, en contravía de la sostenibilidad de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo a nivel local y desvirtuando la filosofía de lo propuesto en el Marco de Acción de Hyogo (Japón, 2005), un plan detallado para guiar los esfuerzos destinados a la reducción del riesgo de desastres cuyo objetivo principal es, para el 2015, haber reducido considerablemente las pérdidas que ocasionan los desastres en términos de vidas humanas y bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países en donde se hace un llamado para aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.

Por consiguiente, no se está lejos de afirmar que aún hoy, si se llegara a presentar un desastre súbito de igual o mayor magnitud que el del sismo de 1999, se tornaría recurrente y pondría nuevamente de manifiesto la vulnerabilidad global del Estado en todas sus dimensiones: institucional, jurídica, económica, social, ambiental y política, con la consecuente responsabilidad social e histórica de no haber aprendido la lección, mucho menos de haber emprendido las estrategias, políticas, programas y acciones concretas para reducir el escenario

de riesgo local y mitigar las amenazas y vulnerabilidades propias del territorio. Los resultados del trabajo investigativo se convierten así, en el insumo para redefinir las acciones y planteamientos ya agotados, que posibiliten la concurrencia de todos los actores del desarrollo local en marcos de acción claros, concretos, medibles en el tiempo, factibles técnica y financieramente y ejecutables desde la perspectiva que todos somos parte del problema, pero ineludiblemente también de la solución. La gestión del riesgo de desastres, más allá de sus planteamientos y retos teóricos, debe configurarse como un eje articulador del quehacer institucional, político, administrativo, comunitario, sectorial y cultural, en donde las relaciones estado-agentes privados, territorio-ciudadanos, converjan en ese propósito universal de reducir el impacto de los desastres y de alcanzar niveles de preparación y respuesta cada vez más eficientes, menos complejos y más confiables. Sólo así, la gestión del riesgo podrá ser el instrumento de la planificación y del desarrollo sostenible.

Aspectos metodológicos

El punto de partida para realizar una aproximación al impacto generado y cuáles fueron las lecciones aprendidas en el municipio de Pereira, después de diez años de la ocurrencia del sismo de 1999, lo constituye la política que se implementó en la reconstrucción del Eje Cafetero con todos sus significados y repercusiones en el ámbito de la gestión del riesgo, donde el gobierno central en cabeza del presidente Andrés Pastrana, delegó el proceso de respuesta, reconstrucción y rehabilitación de los municipios afectados por el evento catastrófico en el Forec, y extensivamente en las Gerencias Zonales, articulados con los entes territoriales locales, los gremios, ONGs locales, asociaciones, universidades y la comunidad en general, con el propósito último de garantizar la aplicación de un modelo de gestión eficaz y transparente y la participación de todos los actores del desarrollo local.

El estudio evalúa y analiza el proceso reestructivo del municipio de Pereira, en todas sus dimensiones, implementado por el Forec mediante la participación protagónica de la Fundación Vida y Futuro y el desarrollo de las políticas y estrategias subsiguientes, relacionadas con la gestión del riesgo en el marco de los planes de desarrollo de las administraciones e instituciones locales ejecutadas hasta hoy y que serán los aportes en el desarrollo local y en la política local del modelo reestructivo post-sismo en el municipio de Pereira y las

directrices de tipo normativo para fortalecer los mecanismos e instrumentos de la reducción del riesgo de desastres en el territorio municipal.

Para el análisis y reflexión, se retoman fundamentalmente los aspectos más relevantes del informe y balance del proceso de reconstrucción, plasmados en el documento "El Resurgir del Eje Cafetero, lecciones aprendidas"¹¹, las que señalaron en gran medida la información para el seguimiento de los parámetros expuestos en el alcance del estudio. Adicionalmente, la revisión y análisis de los diferentes documentos escritos en el marco de la atención y respuesta del sismo, al igual que la aplicación de encuestas en grupos poblacionales favorecidos mediante el subsidio de reubicación con el objeto de avanzar en algunas reflexiones acerca de la percepción de las comunidades beneficiadas en torno a la eficiencia del proceso de respuesta post-evento y la realización de talleres y/o seminarios de expertos en el tema, brindan todos los elementos y documentos soportes que posibilitan, a la luz del quehacer y competencias institucionales, formular algunos lineamientos estratégicos tendientes a fortalecer y contextualizar el tema de la Gestión del Riesgo como un instrumento de la planificación territorial y del desarrollo sostenible.

Identificar los aprendizajes del modelo reconstructivo post sismo 1999, implementado en el municipio de Pereira, desde sus impactos para las familias afectadas, la respuesta institucional y la sostenibilidad reflejada en los procesos de planificación y desarrollo local es el objetivo general de la investigación, la cual considera a los sujetos y/o actores, que de alguna forma tuvieron un protagonismo sustancial durante el proceso reconstructivo, como la fuente primaria en la búsqueda de nuevas alternativas y estrategias para atender y dar respuesta oportuna y eficiente, ante la eventual ocurrencia de eventos catastróficos de igual o mayor magnitud al sucedido el 25 de enero de 1999. Tal es el caso de las instituciones que conforman el Clopad, los ciudadanos afectados por la ocurrencia del evento sísmico y que fueron objeto del proceso de reubicación de predios, la Fundación Vida y Futuro, las instituciones que conforman el Comité Técnico del Clopad y la Dopad.

La investigación

Como bien lo propone y concluye Gustavo Wilches¹²: "en el análisis del manejo de los múltiples desastres que ha tenido que afrontar Colombia, encontramos una serie de lecciones que nos pueden ayudar a incrementar la capacidad de

¹¹ DNP y otros. 2002

¹² Crónica: "El terremoto, la avalancha y los deslizamientos de la cuenca del río Paéz, 1994 en: HERMELIN, M. *Desastres de origen natural en Colombia*, 2005.

resistencia y de resiliencia del país ante futuras amenazas, siempre y cuando agudicemos nuestro sentido autocrítico, no sólo frente al manejo de los desastres, sino en general, sobre eso que entendemos como desarrollo".

La investigación se contextualiza en los ámbitos local, regional y nacional, toda vez que el carácter descentralizado del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, erige a los municipios como los primeros respondientes y responsables de la gestión del riesgo y de la atención-respuesta-reconstrucción y rehabilitación de zonas afectas por eventos catastróficos. Ello sugiere la consolidación y la autonomía del poder local y las organizaciones que representan a la población expuesta a los factores generadores de riesgo, además de la complementariedad que necesariamente debe existir con el manejo, operación, recursos y apoyo del nivel regional y nacional, so pretexto de mantener la articulación con los niveles de jerarquía mayor y garantizar un marco de acciones y funciones orientado a potenciar los avances, logros, aprendizajes y lecturas locales frente al devenir y consecuencias derivadas de la respuesta, manejo, administración, atención y recuperación de una situación de desastre.

Lo manifiesto, a través de la historia de desastres, ha sido el carácter asistencialista del sistema, en cualquiera de sus dimensiones, y los mínimos avances en materia de esfuerzos por fortalecer los procesos de preparación, mitigación y reducción de factores generadores de riesgo, y de alguna manera se evidencia por parte de algunos actores y sectores del desarrollo local la necesidad y comodidad de perpetuar los procesos de carácter asistencialista. Se infiere y registra cierta resistencia al cambio y a la asimilación de propuestas y fórmulas novedosas ya exploradas y probadas.

Se evidencian tensiones entre algunos sectores sociales, en particular los políticos, con el proceso liderado y aplicado por el Forec. Se percibe en otros sectores, alguna nostalgia por la desaparición del modelo Forec como actor y facilitador de la reconstrucción y las implicaciones frente a los desafíos para los actores locales. Sigue haciendo carrera en los medios locales la discrecionalidad para la asignación de recursos al tema de la gestión del riesgo y no se evidencia un claro compromiso financiero para garantizar la continuidad de procesos y proyectos tendientes a dar respuesta a los objetivos propuestos en la Política Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Todos estos factores y elementos expuestos se convierten en una amenaza seria para el futuro local y regional, dada la alta probabilidad de ocurrencia de eventos catastróficos.

El municipio de Pereira, y extensivamente el país, deben abordar el tema de la reducción del riesgo de desastres, a partir del consenso, coordinación y articulación de quehaceres de los distintos estamentos y actores del desarrollo, de una manera más concreta y sustancial en donde se puedan conjugar las potencialidades de aprovechamiento territorial y sus restricciones naturales inherentes a la dinámica planetaria, en el marco de una cultura ambiental que necesariamente debe ir acompañada de un conocimiento de los riesgos naturales, única manera de convivir con ese aspecto de una naturaleza que además de ser protegida, debe ser conocida y vigilada, como lo comenta Hermelín, en la parte introductoria del libro: "Desastres de origen natural en Colombia, 2005".

Tal como lo argumenta Cardona¹³, durante las últimas décadas ha sido claro y creciente el interés de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de trabajar en lo público, crear bienes colectivos y la necesidad de fortalecerse para poder participar de manera responsable y proactiva en los diferentes espacios de participación. La tradicional falta de confianza entre el Estado y la sociedad civil requería de una nueva relación que contara con mayor conocimiento entre las partes, claridad de funciones y responsabilidades y el interés mutuo de un trabajo conjunto para lograr transparencia con seguimiento y monitoreo permanente de los procesos.

ONGs como la Cruz Roja y otras OSC, así como los Bomberos y la Defensa Civil, tienen un papel de primera línea en la etapa de la emergencia en todos los eventos. En la etapa de reconstrucción y rehabilitación física, social y económica, son numerosas las OSC que existen a nivel local y/o departamental. Ellas participan, dependiendo de las necesidades, magnitud del desastre y requerimientos de la población afectada. En los diferentes procesos en las últimas dos décadas se han vinculado ONG y OSC de salud, (duelo, atención psicosocial), productivas, financieras, vivendistas, de gestión de riesgo, de saneamiento básico, educación formal y no formal, religiosas, de rehabilitación y prótesis para discapacitados, de derechos humanos, así como también asistencialistas y filantrópicas y del medio ambiente. También se han vinculado las ONG internacionales que canalizan fondos a través de sus socios locales dando respuesta financiera y técnica inmediatamente sucede el evento para prestar ayuda a las poblaciones afectadas por los desastres.

El Marco de Hyogo ofrece una serie de acciones prioritarias para lograr la resiliencia de las comunidades vulnerables frente a los desastres. Así mismo, pretenden orientar a los Estados, organizaciones y otros actores a todo nivel en el diseño de sus enfoques para la reducción del riesgo de desastres.

¹³ CARDONA, Omar. *Prevención de Desastres y participación ciudadana en Colombia*. 2001 y CARDONA, O. y otros. *Evaluación de riesgos naturales en Colombia*. 2004.

¹⁴ La reconstrucción de la zona de desastre del 25 de enero de 1999 en documento Corpes de Occidente No. 1. 1999

En el nivel local, y según lo manifiesta Bernardo Moreno¹⁴ "...No se trata sólo de levantar ciudades, es poner de nuevo en marcha la producción y la economía, de restablecer la vida en términos de la cotidianidad urbana, del entorno físico y del contexto laboral. Esto es lo urgente. Se trata, también, de la construcción del ser humano, de la recomposición de las relaciones sociales y de la superación de los traumas psico-sociales. Y esto es lo importante".

"Así mismo, de aprovechar esta circunstancia histórica para instaurar una nueva cultura, la de la convivencia del hombre con la naturaleza y de la sociedad con el entorno en que se desenvuelve. Si de este evento sísmico no asimilamos sus múltiples enseñanzas y lecturas, si nos empeñamos en seguir levantando viviendas con materiales inadecuados y en endeblés y deleznable laderas y si obstinadamente continuamos con una actitud depredadora, agresiva y suicida, irremediamente estaremos condenados a sufrir en el futuro una tragedia aún peor".

Matriz DOFA del evento sísmico del 25 enero de 1999: sismo del Eje Cafetero

Prepararse, atender con pertinencia, dar respuesta oportuna y eficiente, reconstruir y rehabilitar zonas afectadas por la ocurrencia de eventos catastróficos, son los retos del quehacer institucional de las entidades que por ley (919 de 1989) conforman el Clopad Pereira. Ello implica un quehacer articulado y en coordinación con todos los actores del desarrollo local, a la luz de las altas exigencias y demandas que el escenario de riesgo local requiere.

¹⁵ Seminario "10 años del terremoto del Eje Cafetero. Lecciones aprendidas", Carder. 2009

Entidades como la Carder¹⁵, siguen insistiendo y confirmando que la realidad del escenario de riesgo local, al menos desde la amenaza sísmica, exige niveles de preparación, alerta y respuesta que deben articularse al desarrollo y planificación territorial local, a partir de políticas y acciones concretas que puedan materializarse desde las competencias y planes de acción sectoriales, en cada una de las entidades que conforman el Clopad.

Con el ánimo de explicitar el pensamiento, reflexiones y mirada prospectiva de las instituciones del Clopad, en todo lo atinente al tema de la prevención y reducción del riesgo de desastres, y en el marco de todos los acontecimientos y experiencias asociados a los procesos de atención, respuesta, reconstrucción y rehabilitación, implementados en el municipio de Pereira, se presenta la síntesis institucional desde la percepción y quehacer de las entidades del Clopad, en los procesos de atención y respuesta institucional frente a la ocurrencia del

evento sísmico del 25 de enero de 1999. Tal síntesis se dimensiona desde las siguientes variables:

- El conocimiento de los riesgos.
- El rol de las instituciones en la prevención de desastres.
- La prevención en la planificación.
- La socialización y divulgación en la prevención.
- Las acciones operativas en la atención del desastre.

Debilidades del proceso de atención del desastre.

Referidas al conocimiento de los riesgos

- Conocimiento insuficiente sobre las amenazas naturales regionales y locales.
- La implementación de estudios detallados de vulnerabilidad en edificaciones esenciales y líneas vitales, aún es precario y deficiente.
- Ausencia de una adecuada sensibilización colectiva sobre los riesgos y las implicaciones sobre el desarrollo de la ciudad.
- No se han establecido los procedimientos y pautas de acción, sobre el apoyo que la sociedad civil puede prestar al momento de un evento catastrófico.
- El sector educativo no se ha apropiado en forma concreta y dinámica de sus posibilidades y responsabilidades frente a la prevención de riesgos.

Referidas al rol de las instituciones

- La red institucional de prevención y atención de desastre no cuenta con los recursos ni la organización adecuada para tal fin.
- La gestión del riesgo no se asume como un compromiso institucional colectivo, de tal manera que se puedan integrar esfuerzos y recursos
- No se han establecido las competencias, alcances, responsabilidades y funciones de las entidades comprometidas con la prevención y atención de riesgos.

- No existe en las empresas privadas del país, una cultura de la prevención y manejo de desastres.
- Dificultades en el manejo y procesamiento de la información que se requiere recolectar, y que necesariamente se genera en cualquier tipo de desastre.
- La comunidad no dispone del conocimiento e información sobre técnicas apropiadas de construcción y reparación de edificaciones.
- Las instituciones no invierten en prevención.
- Desconocimiento de normas y procesos de planificación y desarrollo, entre las diferentes entidades comprometidas con la prevención.

Referidas a la prevención en la planificación

- No existe un sistema de planificación que integre todos los aspectos e instrumentos de la gestión del riesgo.
- Carencia de programas continuos de seguimiento, control y evaluación de la fase del post-desastre.
- Los ejercicios de planificación, en lo concerniente a la prevención y atención de desastres, son a corto plazo, unilaterales y coyunturales.
- Las políticas de la gestión del riesgo, son poco claras y no obedecen a las realidades particulares de cada ente territorial.
- Faltan mecanismos de control y vigilancia adecuados, en el desarrollo de los procesos urbanísticos de la ciudad.
- Falta de continuidad en los procesos y planes de desarrollo de la ciudad
- No se construyen ni se sistematizan las memorias de los desastres, con el objeto de ser utilizados como insumos de la planeación y el desarrollo de la ciudad.
- Con frecuencia no se tiene claridad sobre el ¿para qué? y el ¿para quiénes? se planifica.
- Existe cierta tendencia a desaprovechar las oportunidades de desarrollo que genera un evento catastrófico, y sólo se visiona la atención y reconstrucción inmediatista.
- La planificación del desarrollo suele fundamentarse en el paradigma de

la competitividad y el desarrollo económico, y se desconocen otros componentes fundamentales. Tal es el caso de las restricciones ambientales y los riesgos.

Referidas a la socialización en la prevención

- La socialización no se concibe como un proceso formativo y dinamizador del conocimiento, capaz de construir nuevos modelos de ciudad y ciudadanos, sino que por el contrario se asume como una simple transmisión de datos, cifras y conocimientos en frío.
- Ausencia de acciones institucionales e inter-sectoriales de formación y capacitación comunitarios en prevención y atención de desastres.
- No existe una red de actores para difundir la cultura de la prevención y atención de desastres.
- Falta una estrategia permanente de divulgación y capacitación en la gestión del riesgo, de los diferentes actores de la sociedad.
- Inexistencia de un centro o red de información pública institucional.
- La divulgación y socialización de normas, procedimientos, actos legislativos y procesos de desarrollo, tendientes a la gestión del riesgo, por parte de las instituciones hacia la comunidad es mínima y deficiente.
- La debilidad de las organizaciones sociales, en cuanto a representatividad y alcances, limita los procesos de formación, educación y socialización.

Referidas a las acciones operativas: comunicaciones-seguridad-censos-operativos técnicos-otros

Las comunicaciones

- Mínima dotación de frecuencias de radio-comunicaciones de las instituciones competentes.
- Manejo de información imprecisa y carente de veracidad.
- Manejo segmentado de la información.
- Los comunicados de prensa aunque ágiles, su contenido fue de poca veracidad.

La seguridad durante la emergencia

- A pesar de los esfuerzos y oportuna gestión de la fuerza pública, se presentaron saqueos en las zonas afectadas.
- No se contó con el suficiente recurso humano policial, para atender los distintos frentes del desastre y por ende la cobertura se limitó a la zona céntrica de la ciudad.

Censos (edificaciones afectadas y encuestas socio-económicas)

- No se pudo establecer, en el corto plazo, un consolidado veraz de afectados y daños, debido a la ausencia de programas debidamente diseñados y a la multiplicidad de actores que manejan la información.
- No se contaba con el diseño de una base de datos para la recolección y procesamiento de la información.

Operativos técnicos

- No se contó con el suficiente recurso humano técnico para la revisión y evaluación de edificaciones, así como para los diagnósticos socio-económicos.
- Las instituciones no contaron con el equipo suficiente para las labores de rescate.
- Se carecía de una zonificación estratégica para la realización de visitas post-sísmicas en el municipio.
- Se ejecutaron demoliciones sin las respectivas órdenes.
- Faltaron estudios de vulnerabilidad de las edificaciones anteriores a la expedición del código CCCSR-84.
- Faltó unificación de conceptos para calificar y cualificar los daños en las edificaciones.
- Los niveles de afectación de construcciones (asignación de colores) obedeció, inicialmente, más a la subjetividad que a la real afectación de los predios.
- Se presentó duplicidad en la realización de visitas y evaluaciones técnicas de predios.

Otras áreas de atención

- No se estableció un sitio de concentración y recuperación de cadáveres.
- Las ayudas se convirtieron en una carga para el municipio de Pereira, puesto que la ciudad debió asumir el costo para transportar las ayudas a la ciudad de Armenia.
- Se generó cierto desgaste administrativo y técnico, en el oficio de atender y orientar las comisiones internacionales que llegaron a la ciudad.

Oportunidades del proceso de atención del desastre

- A pesar de no contar con la solidaridad internacional y nacional oportunas, el Municipio de Pereira logró por sus propios medios, iniciar el proceso de recuperación y reconstrucción.
- La diligencia y gestión del ejecutivo y sus asesores han permitido abrir un camino hacia el desarrollo, incorporando nuevos elementos y modificando el Plan de Ordenamiento Territorial.
- La dirigencia política, gremial y la sociedad civil, en equipo con la administración municipal, iniciaron espacios de participación y organización comunitaria con las diferentes Asociaciones de damnificados.
- La solidaridad, apoyo y respaldo de la ciudadanía de Pereira hacia sus afectados fue evidente, aún meses después de ocurrido el sismo.
- Apoyo y fortalecimiento de la OMPAD, por parte del gobierno local.
- El sismo del 25 de enero, más allá de los impactos negativos que generó, se convirtió en una inmejorable oportunidad para el desarrollo del Municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
- La posibilidad de generación de empleo y reactivación de la economía local.
- Reconstrucción y acondicionamiento de las viviendas afectadas por el sismo, acordes con las nuevas normas de sismo-resistencia.
- Implementación de una estrategia para el manejo ambiental integral de los escombros, así como la localización y adecuación de la escombrera municipal.
- Reubicación de un número significativo de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.

Fortalezas del proceso de atención del desastre

- Respuesta, concentración y concertación inmediata de los organismos de socorro y de las entidades públicas y privadas, ante la convocatoria por parte del Señor Alcalde en el Cuerpo de Bomberos, permitió entre otros, establecer un buen plan de contingencia vial (efectivo y oportuno). La experiencia del sismo de 1995, fue tomada en cuenta para mejorar algunos procesos de respuesta y atención del desastre de 1999.
- La unión integral del Alcalde y el Gobernador en la atención y recuperación del desastre. La solidaridad y sentido de pertenencia de los funcionarios y de los pereiranos y pereiranas.
- La capacidad de organización y de respuesta inmediata para la atención durante y después del terremoto, no fue desbordada por la emergencia. La solidaridad de los pereiranos, de las instituciones y de la comunidad en general, posibilitó que los impactos del desastre no fueran mayores.
- La iniciativa inmediata del Gobierno local de iniciar el proceso de reconstrucción, aún estando en la fase de atención, contando con la ayuda y presencia nacional e internacional de organismos de socorro, favoreció la total cobertura de los sitios críticos afectados por el sismo.
- El Hospital San Jorge estableció áreas de expansión para la atención, a la comunidad afectada por el sismo. Los equipos de trabajo funcionaron adecuadamente en todos los sitios críticos de la ciudad. El área de sistemas implementó un programa funcional para el censo de pacientes y la información para los pacientes y visitantes fue adecuada.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entregó paquetes alimentarios a familias damnificadas en forma oportuna y conjuntamente con la Comisaría de Familia, implementaron un programa de protección y atención especiales.
- Gestión inmediata del Alcalde ante los diferentes organismos del país, para la consecución de recursos, toma de decisiones y medidas de seguridad para restablecer el orden y permitir la ejecución de las medidas de rescate y remoción de escombros.
- La asesoría Internacional (PNUD) permitió una clara orientación en las etapas de recuperación y reconstrucción, dentro de los lineamientos del desarrollo sostenible y para la incorporación del concepto de la prevención y aten-

ción de desastres mediante la gestión de riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial POT.

- La conformación de un equipo asesor en la formulación de proyectos ante el Forec, con el fin de gestionar recursos para la reconstrucción y desarrollo de Pereira.
- Los medios de comunicación se convirtieron en un vehículo de apoyo en la información y ayuda a los afectados.

Amenazas del proceso de atención del desastre

- El desconocimiento de los Decretos 919 de mayo de 1989 y del 93 de enero de 1998, por parte del Gobierno Central, asignando funciones a entidades sin experiencia en el manejo de centro de reservas y de las ayudas primarias.
- La falta de experiencia de la Red de Solidaridad generó un caos en la distribución de ayudas, ocasionando ansiedad y zozobra en la población afectada y generando consecuentemente una serie de disturbios en la zona de desastre.
- La concentración de ONGs internacionales en los municipios del Departamento del Quindío, ignorando la gravedad de la afectación en el Municipio de Pereira.
- La no aceptación por parte del FOREC de los proyectos formulados para el fortalecimiento de los sistemas para la Prevención y Atención de Desastres, en los municipios afectados del Eje Cafetero.
- La falta de recursos en la zona afectada, para el fortalecimiento de las entidades que hacen parte del sistema.
- La inexistencia de instrumentos para el monitoreo de fallas geológicas y de un sistema de alertas para detectar y monitorear los riesgos hídricos y geotécnicos en la región del Eje Cafetero.

Estrategias y políticas locales tendientes a la reducción del riesgo de desastres en el municipio de Pereira: lecciones por desarrollar

Consecuentes con la propuesta de formular directrices orientadoras y tendientes a la consolidación de una política local que apuntale los propósitos de reducir, mitigar, prevenir y atender los potenciales impactos de la ocurrencia de un

evento catastrófico, y extensivamente de reducir el riesgo de desastres a nivel municipal, y en el marco de las interacciones, espacios y acciones adelantadas con la participación de las diferentes entidades que conforman el Clopad; del Comité Técnico del Clopad, de la DOPAD y de las jornadas de reflexión desarrolladas con la participación de actores de la reconstrucción post-sismo del municipio de Pereira, se plantean los siguientes lineamientos estratégicos:

Plan indicativo de contingencia por sismo (PICS) para el municipio de Pereira: un modelo de descentralización en la respuesta y reducción del riesgo de desastres

La propuesta de zonificar la ciudad de acuerdo a unas áreas homogéneas que posibilitarían desconcentrar la atención y dar respuesta oportuna a los potenciales impactos asociados a la ocurrencia de un evento sísmico, se fundamenta en las experiencias vividas en los sismos del 8 de febrero de 1995 y el 25 de enero de 1999 y a los avances que en materia de gestión del riesgo y prevención de desastres ha tenido el municipio durante la última década. La propuesta del Plan Indicativo de Contingencia por Sismo (PICS) para el municipio de Pereira: Un modelo de descentralización en la respuesta y reducción del riesgo de desastres, orienta sus esfuerzos a la determinación de sitios específicos, con requisitos y cualidades muy particulares, que permitirán descentralizar la atención y respuesta de manera eficiente a través de los denominados Centros de Evaluación Zonal (CEZ), con áreas de cobertura relativamente homogéneas.

Tal zonificación se enmarca no sólo en las políticas locales, regionales y nacionales en cuanto a prevención y atención de desastres, sino también en las realidades locales, en razón al escenario de riesgo local y a los registros que en materia de eventos históricos han afectado el territorio municipal. De hecho, y a partir de las reflexiones surgidas y planteadas en los diferentes encuentros con las entidades del Clopad, se hace énfasis en la necesidad de desconcentrar los niveles de atención y respuesta ante la potencial ocurrencia de un evento catastrófico, dado que el comportamiento del territorio municipal es diferenciado en razón a:

- Presencia de microclimas.
- La ciudad presenta siete (7) zonas sísmicas (Carder; 2000), diferenciadas en razón a la respuesta y aceleración de los suelos ante sollicitaciones sísmicas.

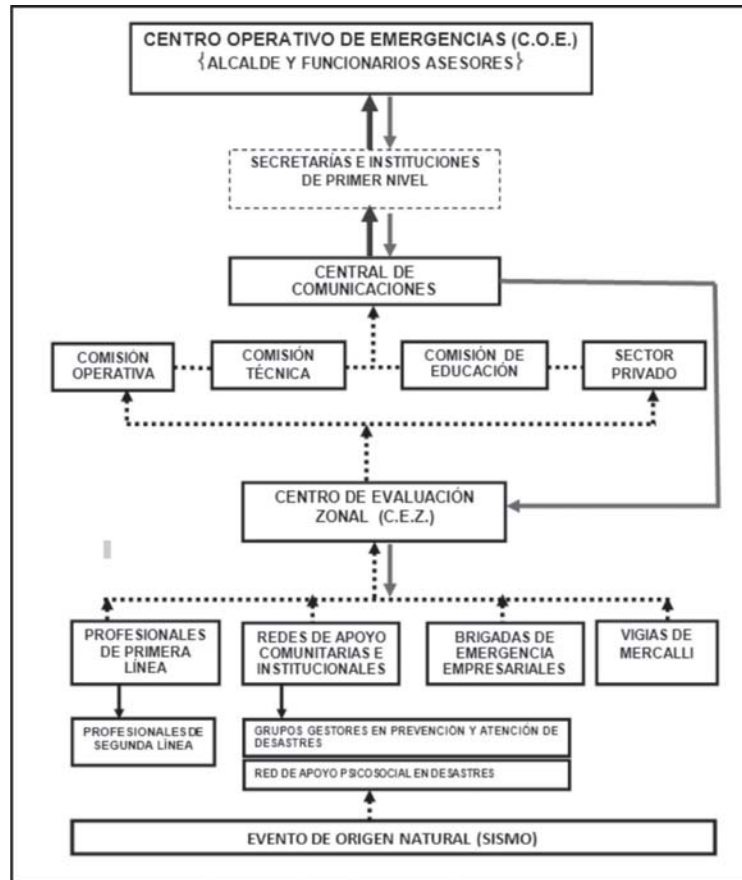
- La vulnerabilidad física de la ciudad no es homogénea, con fundamento en las técnicas, calidad de materiales y edad de las construcciones (construcciones antes y después de la norma de sismo resistencia NSR-98).
- Según el registro histórico de desastres (Dopad, 2002) los daños por ocurrencia de evento sísmico, se han concentrado en zonas donde la presencia de llenos y suelos blandos es significativa.

Adicionalmente, las experiencias de como los sismos de 1995 y de 1999 denotaron, no obstante la existencia de una política y protocolos de atención nacionales, que los entes territoriales no cuentan con una estructura municipal lo suficientemente articulada y de actuar coordinado que permita en el corto plazo (las primeras 72 horas) dar respuesta eficiente, oportuna y concreta a los impactos asociados a la ocurrencia de un evento sísmico de gran magnitud.

La estrategia, se fundamenta en los siguientes principios:

- Descentralización de la atención y respuesta en caso de ocurrencia de evento catastrófico.
- Reconocimiento del escenario de riesgo y las capacidades locales y comunitarias en cada uno de los CEZ.
- Eficiencia en los procesos de prevención, mitigación, atención, respuesta, reconstrucción y rehabilitación de zonas afectadas y/o potencialmente afectables.

Esquema operativo del plan de contingencia por sismo para el municipio de Pereira



Es por ello que los CEZ brindarán un nuevo enfoque en los niveles de atención y respuesta de eventos catastróficos en el territorio municipal. Para ello, resulta fundamental en primera instancia el conocer los criterios básicos de selección de cada uno de los CEZ propuestos y sus respectivos límites espaciales, con el objeto de empezar a diferenciar todos los elementos técnico-administrativos que se requieren para su operatividad y sostenibilidad en el tiempo.

En los últimos diez años, las inversiones del municipio en materia de reubicaciones, control y estabilización de zonas degradadas, producto de intervenciones y desarrollos urbanísticos no planificados, superan los \$32.000 millones; obligan a implementar y formular propuestas específicas tendientes a regular la actividad constructiva de la ciudad y el quehacer articulado de las

distintas entidades que conforman el Clopad, en el marco de las políticas mundiales en torno al tema de la reducción del riesgo de desastres.

Por ello entonces, se plantea en la investigación, la adopción mediante los respectivos Decretos de Alcaldía y/o Acuerdos del Concejo Municipal de Pereira, el Plan local integral de Gestión del Riesgo y el Proyecto: términos de referencia para la reducción del riesgo de desastres en la ejecución de proyectos urbanísticos en el territorio municipal, como políticas locales que permitan delinear y orientar el quehacer del tema de la prevención y reducción del riesgo de desastres en todo el territorio municipal, a partir de su incorporación en el actual proceso de revisión y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pereira.

Términos de referencia para la reducción del riesgo de desastres en la ejecución de proyectos urbanísticos en el territorio municipal

En el marco de las reflexiones, evaluaciones y percepciones de las instituciones que conforman el Clopad, así como los diferentes espacios de reflexión adelantados con la participación de entidades que conforman el Comité Técnico del Clopad y los funcionarios de la Unidad Técnica de la Dopad, se pudo establecer que el actual modelo de ocupación territorial por parte de urbanizadores y constructores desconoce el marco normativo general establecido en la norma de sismo-resistencia colombiana (Norma NSR-98), al menos en lo relacionado con el Título H, incrementándose de esta manera el riesgo geotécnico al que quedan expuestas comunidades e infraestructura de dichos proyectos de urbanismo. Es por ello que, acogiendo algunas directrices y orientaciones de los diferentes expertos que participaron en las distintas actividades ejecutadas con el Clopad, su Comité Técnico, así como profesionales de distintas entidades del sector central y descentralizado, se propone la estrategia de reducción del riesgo de desastres en la ejecución de proyectos urbanísticos en el territorio municipal, la socialización de los estudios de riesgos de desastres y la incorporación y seguimiento al estricto cumplimiento de las normas por parte de las Curadurías Urbanas en la expedición de las licencias a los proyectos de construcción.

De hecho, y en concordancia con los diferentes estudios de zonificación de riesgos adelantados en el territorio municipal por parte de la Dopad, se ha evaluado que existe en el municipio de Pereira una serie de problemas de

tipo geológico-geotécnico como consecuencia de la construcción de nuevas edificaciones en áreas no aptas para desarrollos urbanísticos, y que dados los tramites técnicos actuales exigidos por las Curadurías Urbanas, los estudios geológico-geotécnicos están excluidos de los mismos, razón por la cual se ha incrementado de manera dramática la inversión municipal en mitigación del riesgo geotécnico durante la última década (véase la tabla de inversiones municipales en mitigación del riesgo geotécnico).

Tabla N° 1. Inversiones municipales en medidas de mitigación 1999-2009

Institución	Inversión (mill\$)
Municipio de Pereira urbano	998
Municipio de Pereira rural	530
CARDER urbano	3.337
CARDER rural	441
AGUAS Y AGUAS	20.523
AGUAS Y AGUAS (TALUD BOCATOMA)	1.912
Vida y Futuro – FOREC (Estabilización de taludes)	2.017
Vida y Futuro – FOREC (Mitigación del entorno de viviendas)	1.863
Total	\$ 31.624

Fuente: (Dopad 2009)

La mirada comunitaria: una estrategia de aprendizaje en la reconstrucción

Con el propósito de avanzar en la caracterización de las nuevas condiciones socio-económicas de la población beneficiada con los subsidios de reubicación, su grado de satisfacción y permanencia en los sitios de reubicación, la aceptación física de las viviendas recibidas y su percepción frente a la respuesta institucional, en el antes, durante y después de la ocurrencia del evento catastrófico, se aplicó una encuesta semiestructurada en una muestra de la población beneficiada con el subsidio de reubicación, y que previamente fueron catalogados como afectados por el evento sísmico de 1999 y sus viviendas se

localizaban en zonas con declaratoria de riesgo, bien por la amenaza o por la vulnerabilidad física de las construcciones.

El proceso de reconstrucción física y social, bajo la percepción de los beneficiarios del programa de reubicación, quienes son directamente los receptores de los beneficios o perjuicios, dan cuenta del cumplimiento de los objetivos en la medida que ven satisfechas sus necesidades y cuando se cumplen las expectativas en forma satisfactoria.

El alto grado de vulnerabilidad que prevalece, tanto en las comunidades afectadas como en la estructura de la sociedad, no permite delimitar la frontera entre el desastre y la pobreza, haciendo más difícil el cumplimiento de los objetivos de la reconstrucción integral de los afectados y cuando la calidad de vida será mejor que la que tenían antes del desastre.

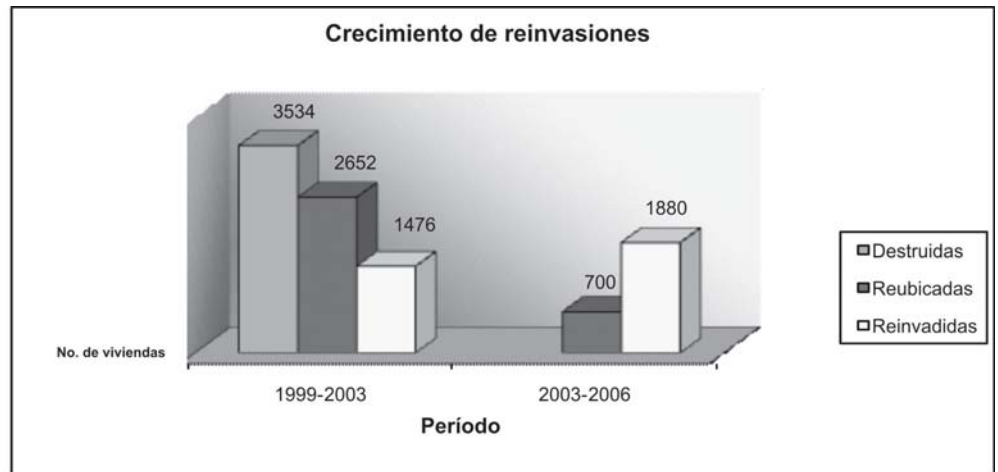
Si bien, parte de los beneficiarios del programa de reubicación se sienten satisfechos en su nuevo entorno, ello es atribuido fundamentalmente a la vivienda, pero no en el cumplimiento de sus expectativas de calidad de vida. Los problemas retornaron con el paso del tiempo: el desempleo, la falta de oportunidades, el desarraigo social y los costos de la legalidad (el pago de servicios públicos, impuestos), amenazan su permanencia en sus viviendas y propician el retorno a sus condiciones previas de ilegalidad.

En el estudio, de los beneficiarios del proceso de reubicación, el 30% de eEstado, siendo la urbanización Málaga la que aporta el mayor número de "desertores", alcanzando un 32,5% del total de familias beneficiarias del proceso. Tal fenómeno se atribuye a los altos costos que para muchas familias implicó su inserción a la legalidad, toda vez que ellos provenían de asentamientos considerados como subnormales. Ver cuadro N°. 1.

Proyecto reubicación	Beneficiados	No habitan	%
Málaga	369	120	32.5
Samaria	20	11	55
Girasoles	51	12	23.5
Normandía	71	14	19.7
Villa Consota (vivienda usada)	26	4	15.3
Total	537	161	30

Igualmente y de acuerdo con las conclusiones del estudio que la Carder contrató en el año 2003 con la firma G.C. Ambiental S.A. para la "Formulación del proyecto de recuperación ambiental de áreas liberadas por procesos de reubicación en el municipio de Pereira", de los 2.685 predios reubicados entre los años 2001 y 2003, para el año 2004 el 55% (1.476 viviendas) aproximadamente habían sido objeto de reinvasión. Ver gráfico.

Gráfico N^a. 1: Relación viviendas destruidas por evento sísmico, reubicadas y reinvasiadas



En la actualidad, confrontando los inventarios realizados se encontró que aproximadamente el 70% de los predios que se habían liberado (1.880 viviendas) fueron reinvasidos por la falta de control y vigilancia por parte del municipio.

Así sea la vivienda un logro para los afectados por el sismo, se encuentran claras diferencias en relación directa con la calidad de tenencia de la vivienda antes del sismo. Los que tenían título de propiedad de la vivienda afectada (escritura), presentan un mayor nivel de adaptabilidad y participación en organizaciones sociales en su nuevo entorno. Sin embargo, no ocurre lo mismo con los que provienen de la ilegalidad, sea poseedor o arrendatario.

En el caso de muchos poseedores y arrendatarios beneficiarios, que vieron en el subsidio una oportunidad, persiste la cultura de la ilegalidad propiciada por las precarias condiciones económicas, el desarraigo social y cultural, y en donde se presentan mayores niveles de desaptabilidad e insatisfacción, porque han

hecho de ella su forma de vida, y es el segmento de donde más enajenan sus viviendas para retornar a la condición en que se encontraban antes del sismo. A esto se agrega la falta de control por parte de los municipios, existen las normas, pero no la debida articulación y operatividad de las mismas en el Plan de Ordenamiento Territorial y en los Planes de Desarrollo, como una clara estrategia de prevención y de gestión del riesgo.

El conocimiento de la ciudad, los estudios previos de las zonas de riesgo, con la debida caracterización social y económica, el empoderamiento y participación de la comunidad, facilitan la identificación de los afectados por las emergencias y desastres y una herramienta para mejorar la eficiencia en la atención de los mismos y evitar a los oportunistas que surgen como por arte de magia, motivados por la política asistencialista instaurada en las instituciones y respaldada por quienes ostentan el poder político de turno.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta en el estudio, es la sostenibilidad, referida a los procesos iniciados durante la fase de reconstrucción para que se mantengan después de concluida la labor de la Gerencia Zonal Vida y Futuro y de la reconstrucción, la restauración del tejido social, fortalecimiento institucional, reconstrucción de infraestructura y reactivación económica.

Aunque la sostenibilidad de los procesos se define a nivel macro con fines de liquidación del Forec, está directamente relacionada con el proceso de reordenamiento territorial y a la generación de condiciones que garanticen su ejecución.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la finalidad del ordenamiento es propiciar una adecuada organización política-administrativa y desarrollo armónico; proyectar espacialmente las políticas de desarrollo social, económico, ambiental y cultural de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del medio ambiente, un proceso de reconstrucción debe lograr la recuperación de las condiciones de vida previas al evento destructivo, pero con reducción de la vulnerabilidad que originó la emergencia. La disminución de la vulnerabilidad implica, obviamente, reducir sus factores determinantes, la pobreza, el uso inadecuado del suelo, las deficiencias del Plan de Ordenamiento Territorial y la destrucción del hábitat natural. Significa que la reconstrucción debe emprenderse como un programa de desarrollo, con un claro criterio de integralidad.

Conclusiones

Las experiencias en desastres no pueden seguir quedando en letra muerta y en el registro histórico de reporteros y bibliotecas. No pueden ni deben ser observadas con indiferencia. No pueden continuar como cómplices impertérritos de los desatinos de políticas que, por acción u omisión, contravienen el verdadero propósito de la gestión integral del riesgo y del desarrollo sostenible. Ellas deben traducirse y cobrar significado sustancial en la construcción del futuro inmediato de las sociedades modernas, buscando los consensos y mecanismos necesarios para mejorar y fortalecer sustancialmente la capacidad institucional, municipal, regional y nacional, en pro de la reducción y prevención de los riesgos de origen natural y/o antrópicos.

De acuerdo con los desastres documentados y según consideraciones de organismos dedicados a su estudio y seguimiento, no se podrá afirmar en ninguna circunstancia y territorio que se cuente con un nivel de preparación, alerta, atención y respuesta de tal eficiencia que pueda garantizar la no ocurrencia de pérdidas y afectaciones ante el potencial suceso de eventos catastróficos, como de hecho fue corroborado en los desastres del sismo de Kobe (Japón) y el huracán Katrina (New Orleans EEUU).

Como en el caso de los desastres del sismo de Popayán (Colombia) y el desastre de Armero (Colombia), claro está, éstos en el marco de la no existencia de una política nacional para la prevención y atención de desastres, el sismo del Eje Cafetero desconoció las jerarquías establecidas en el decreto Ley 919 de 1989 en los niveles nacional, regional y local, y dejó en manos de ONGs los procesos de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas, generándose en los primeros momentos y fases de la reconstrucción, significativas dificultades asociadas al manejo de información, priorización de inversiones y articulación de esfuerzos, en detrimento de acciones oportunas y concretas en favor de la población afectada.

El sismo del Eje Cafetero propició que se mejoraran los procesos diagnósticos y de conocimiento sobre el marco tectónico y la amenaza sísmica local, así como la definición de los espectros de aceleración de los suelos locales y normas de diseño específicas al territorio en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, mediante la ejecución del proyecto de microzonificación del riesgo sísmico para los municipios referidos.

El municipio de Pereira no está lo suficientemente preparado para facilitar la

organización e información sobre los damnificados, proveer los requisitos legales de reubicación o saneamiento físico-legal, ni para liderar los procesos de reubicación y reconstrucción en general, debido a la escasa capacidad operativa, técnica y organizacional de las entidades que conforman el Clopad.

Las ineficiencias evaluadas durante las fases de atención y respuesta iniciales post-evento sísmico, en el marco de la DOFA adelantada con las entidades del Clopad, ponen en evidencia la necesidad de ajustar la política pública local en el tema de prevención, recuperación y reconstrucción post-desastres con mayor participación y mejor articulación del sector privado y de la ciudadanía para que el proceso sea sostenible y facilitador de la rehabilitación y desarrollo de las zonas afectadas.

La reducción de la vulnerabilidad, implica reducir sus factores determinantes: la pobreza, el uso inadecuado del suelo, la carencia de ordenamiento territorial y la destrucción del hábitat natural. Reducir la vulnerabilidad significa, en última instancia, que la reconstrucción debe emprenderse como un *programa de desarrollo*. Precisamente fueron las condiciones previas de bajo nivel de desarrollo las generadoras de vulnerabilidad y causantes del desastre, de modo que el reto de la reconstrucción es un reto de desarrollo.

El control del riesgo futuro es, aparentemente, menos oneroso en términos económicos y sociales que la reducción del riesgo existente, dado que no depende de revertir procesos negativos ya consolidados en el tiempo y el espacio, sino más bien de normar y controlar nuevos desarrollos. Sin embargo, se requiere de una decidida voluntad política, y un alto grado de conciencia, preocupación y compromiso con la reducción del riesgo de desastres por parte de todos los actores del desarrollo, en particular el gobierno central y sociedad civil.

Los programas de reubicación adelantados durante la fase de reconstrucción post-sismo en el municipio de Pereira, generaron inicialmente un enorme despliegue y compromiso por parte de la administración municipal y de la Fundación Vida y Futuro, responsable del proceso, consolidándose como un modelo a seguir, en razón a la creatividad manifiesta en programas como el de la vitrina inmobiliaria y el apoyo a microempresas locales como respuesta a las necesidades económicas de la población. No obstante, una vez ejecutadas las obras físicas, el modelo perdió su dimensión social, en términos de acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios de los subsidios, debido a su desarticulación con los procesos de planificación local y a la ausencia de políticas claras atinentes a la reducción del riesgo de desastres en todas las dimensiones del desarrollo.

Otra bibliografía utilizada

ARANGO GAVIRIA, ÓSCAR. En documento Reflexiones en torno a los Procesos de Reconstrucción como posible Campo Cultural: Conclusiones. 2002

BLAIKIE, PIERS ET AL. Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres. LA RED: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1995. Ed. Tercer Mundo Editores. Colombia, 1996. ISBN 958-601-664-1

CEPAL (Comisión Económica para América Latina), (1999). El terremoto de enero de 1999 en Colombia. Impacto socio-económico del desastre en la zona del Eje Cafetero. Abril de 1999. Disponible en <http://www.cepal.org/>

CONSORCIO CUATRO S.A - Ingeniería Ambiental y Geotecnia "Definición de los lineamientos relacionados con las consideraciones jurídicas, administrativas, financieras, procedimentales, técnicas y sociales para la intervención, recuperación, manejo integral y control de áreas liberadas por procesos de reasentamiento". 2006.

CUBILLOS, León Felipe. La legitimidad social del proceso de reconstrucción del Eje Cafetero Colombiano. Inspirado en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. 2006. Docente Facultad. Ciencias Ambientales. U.T.P.

CUERVO RESTREPO, Jorge. El modelo de gestión FOREC: Balance y Perspectivas del Fondo para la Reconstrucción Económica y Social del Eje Cafetero, después del Terremoto de 1999 en Colombia. Un proceso de reconstrucción desde la nueva configuración de lo público.

CUERVO RESTREPO, Jorge. La aplicación de las políticas públicas en los procesos de reubicación de la ciudad de Pereira. 2008.

CUERVO RESTREPO, Jorge. La intervención del Fondo para la reconstrucción y desarrollo social del Eje Cafetero en la gestión de lo público más allá de lo estatal. Unibliblos. 2002.

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), (1999). Dimensión social y económica de los efectos del terremoto del Eje Cafetero: Diagnóstico para la reconstrucción. Bogotá.

FUNDACIÓN ESPIRAL (2000). Todos aprendemos: Apoyos conceptuales y metodológicos para la reconstrucción. Serie textos para la reconstrucción Vol. II. Tipografía Bolívar.

FUNDACIÓN ESPIRAL (1999). Todos aportamos: El pensamiento de actores institucionales y gerencias zonales. Serie textos para la reconstrucción Vol. III. Tipografía Bolívar.

GONZÁLEZ, Jorge. (2003). El FOREC como "modelo" de intervención del Estado. Enfoques de la reconstrucción. Armenia (Quindío).

GUTIÉRREZ, Roberto. El Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social para el Eje Cafetero. Universidad de Los Andes. Nov. 2002.

MIRANDA A., Consuelo y ROJAS R. Humberto. La reconstrucción de la ciudad de Pereira desde la óptica de la política social. Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero. Fundación Vida y Futuro.

MORENO R. Jesús H. El Impacto de los Desastres. Análisis desde el sector vivienda. Investigador principal. Instituciones participantes: U.T.P., CARDER, OMPAD, COLCIENCIAS. Pereira. 2006.

MORENO V. Bernardo. Director Regional de Planificación. Las lecciones del terremoto. Corpes de Occidente. Serie Documentos, Pereira Marzo de 1999.

MURILLO S. Everardo. Director Ejecutivo del Forec. Presentación. Un nuevo modelo de gestión territorial para el renacer de una gestión. Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo en la reconstrucción del Eje Cafetero. Serie: ordenamiento territorial y reconstrucción Eje Cafetero -Vol. I Enero de 2001.

LAVELL, Alan. Compilador. Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina. LA RED, FLASCO, CEPREDENAC. Ed. Tercer Mundo Editores. Colombia. 1994.

PNUD; DNP (2002). El Resurgir del Eje Cafetero. Lecciones de la reconstrucción física y social: Bogotá.

SAAVEDRA, María del Rosario, ALBÁN Adolfo. Del Terremoto a la reconstrucción. Documentos. 2002. CINEP.

UN/ISDR. Geneva (2004). Conferencia Interamericana Manizales, Conferencia Interamericana Cartagena de Indias Declaración de Kobe, Hyogo Japón 2005. Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, Enero 2005.

UNIVERSIDAD EAFIT; OSSO, (2005). Desastres de origen natural en Colombia 1979-2004. Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín.

USECHE DE BRILL, Inés. Tomado del libro que será publicado por el BID "Ciudadanía, nuevos actores sociales y desarrollo" (en edición París, 2005).

WILCHES CHAUX, Gustavo. Lecciones sobre gestión local del riesgo derivadas de procesos apoyados por el PNUD en América Latina, el Caribe, Asia y el Pacífico. Noviembre de 2004.

La comunicación interna y externa como estrategia de gestión del riesgo y prevención de conflictos en los sistemas complejos

Pierre Hupet¹⁶

¹⁶ Pierre Hupet es abogado con Maestría en relaciones internacionales y política europea, de la Universidad de Liège (Bélgica). De 2000 a 2007 ha sido investigador en el Laboratorio SPIRAL (Scientific and Public Involvement in Risk Allocations Laboratory) de la misma universidad. Se especializó en la comunicación en materia de riesgos y conflictos. Desde el 2007, vive y trabaja en Colombia como coordinador del proyecto de Cátedra UNESCO en gestión internacional de conflictos, co-liderado por la Universidad de Antioquia (Medellín) y la Red Alma Mater (Pereira y Bogotá).

Resumen

Nuestro propósito a lo largo de este artículo, consiste en esclarecer los principios generales que labran el proceso de comunicación en el dominio de los riesgos sociotécnicos modernos. Se tratará, primeramente, de mostrar por qué y cómo la incertidumbre, tan íntimamente vinculada al concepto de riesgo, es susceptible de constituir, no un obstáculo redhibitorio sino una fuente de cohesión social, siempre y cuando sea integrada en el debate público previo a la elaboración de una política de gestión del riesgo. En segundo lugar, veremos en qué la aceptación de la incertidumbre determina su modo de gestión. Y, finalmente, insistiremos en la correlación necesaria entre, por un lado, la puesta en ejecución de una política coherente de gestión del riesgo y, por otro lado, el despliegue de una comunicación realmente pertinente, fundada sobre un diagnóstico riguroso del sistema contemplado.

Introducción

La actualidad nacional y/o internacional, en el campo agroalimentario, en la industria química o en el sector ambiental, entre miles de ejemplos, indica cada vez más que muchos de los responsables, tanto públicos como privados se adhieren, poco o mucho, por lo menos intelectualmente, al postulado de una revisión necesaria de las prácticas en materia de gestión del riesgo y de comunicación cerca al mismo. Pero a esta altura del proceso de la toma de conciencia, la inmensa mayoría de los actores se interrogan aún sobre la naturaleza exacta

de los cambios que hay que contemplar: ¿Comunicar, sí, pero cómo? ¿Para decir qué? ¿Y a quién? Todos se interrogan, con más o menos sinceridad, sobre los objetivos y los desafíos de una dinámica que parece escapar de las estructuras decisorias clásicas.

Participación, concertación, comunicación... La nueva terminología del poder -político, administrativo, tecnócrata, científico, hasta mediático- se refiere en lo sucesivo a una serie de conceptos que traducen la necesidad de reorganizar la gestión colectiva de los asuntos públicos a favor de una mayor apertura hacia actores que, hasta la fecha, han sido más bien excluidos no sólo de la toma de decisiones en sí, sino también del debate que se supone la precede en cualquier sociedad democrática. [Vara, 2004].

Esta necesidad parece inducida en cierta medida por la emergencia -efectiva o pretendida- de un nuevo "contrato social" que tendría como resultado insuflar una cultura diferente, más incluyente, en el tratamiento de la cosa pública. Más prosaicamente, dicha necesidad resulta de varios factores de tipo sociológico entre los cuales dos, por lo menos, parecen determinantes.

En primer lugar, los actores en cuestión, provenientes de lo que comúnmente llamamos la "sociedad civil", disponen hoy en día de un capital de conocimiento muy completo, construido, ampliado y constantemente actualizado por redes alternativas de información cuyos profesionalismo y excelencia no tienen nada que envidiar a las estructuras clásicas de producción del saber sobre las cuales generalmente se apoya la autoridad pública. Este peritaje, muy pocas veces discutible, permite a la "sociedad civil" ejercer las presiones adecuadas y volverse interlocutora, no sólo creíble sino también, cada vez más, políticamente ineludible y estratégicamente imprescindible. [Vara, 2004; Vara 2007].

En segundo lugar, la complejidad extraordinaria de las problemáticas modernas, sometidas al arbitraje del responsable, no cuadra con un proceso decisorio unilateral y perentorio que -es poco decir- no se presta con gusto a la crítica social. Complejidad técnica, por supuesto, pero también sociológica, en el sentido que la escasez de los recursos disponibles y la casi infinidad de las necesidades o expectativas generan conflictos de intereses cada vez más virulentos entre las partes. Lo que es verdad en el campo de las políticas de gestión del medioambiente o de la planificación territorial, por ejemplo, también lo es en el dominio de los riesgos tecnológicos, de la salud pública o de la seguridad laboral. En todos estos casos, el responsable, público o privado, se ve confrontado con un grado muy alto de incertidumbre, técnica o social, que le obliga a revisar

su política de gestión para reconocer e integrar nuevos desafíos, expresados y defendidos por varios actores organizados, institucionales o no, que no pueden seguir siendo ignorados. [Wynne, 1994].

Así pues, la conjunción de estos dos factores, que son el peritaje compartido y la incertidumbre creciente, les impone a los líderes, tanto públicos como privados, una revisión duradera de sus estrategias y políticas de gestión.

El elemento clave de tal revisión se sitúa infaliblemente en el campo de la comunicación, entendida como proceso racional que favorece la emergencia (co-construcción) de representaciones comunes alrededor de objetos o situaciones dadas, en vista de una acción concertada que implica a varios interventores. Veremos a continuación cómo darle carne y sangre a esta definición abstracta. [Hupet, 2001].

Aceptar la incertidumbre

Digamos de entrada que esta política nueva, para tener alguna posibilidad de éxito, no puede satisfacerse con modificaciones "cosméticas", inspiradas del marketing o de las relaciones públicas. No puede ahorrarse una auténtica revisión de algunos axiomas político-culturales que, en muchos casos, han fundado y orientado el despliegue de las relaciones entre los tres actores esenciales que son el científico, el político y el ciudadano, a los cuales conviene añadir el actor económico y el actor mediático cuya influencia, como bien se sabe, es considerable. [Joss y Belucci, 2002; Delvenne y al., 2009].

Uno de estos axiomas, profundamente anclado aunque particularmente nefasto, sumerge sus raíces en una contra-verdad según la cual el ejercicio del poder, o por lo menos su representación pública, sería incompatible con la noción de incertidumbre. De esta primera contra-verdad nace una serie de malentendidos, mantenidos por prácticas políticas y reflejos operativos o administrativos cuya pertinencia o validez son objetivamente criticables pero que ni se sueña ya con evaluar.

El análisis de diferentes crisis recientes claramente pone de manifiesto la necesidad de aprender o re-aprender a osar la incertidumbre. Esta fórmula es a la vez paradójica y evocadora de conclusiones esenciales a las cuales llegan la inmensa mayoría de las investigaciones en el dominio de la gestión del riesgo moderno y de la comunicación cerca al mismo. Podríamos sintetizar estas

conclusiones en forma de dos enunciados fundamentales, aparentemente contradictorios:

- De una parte, las estructuras clásicas de la cadena decisoria en casi todos los sistemas complejos, así sean democráticos, toleran mal la incertidumbre.
- Mientras que, por otra parte, el debate público que reconoce e integra la incertidumbre favorece la adhesión/cohesión social, así como la acción colectiva concertada.

Estas dos observaciones llaman la tercera: el principio de precaución también es a menudo percibido por el responsable público o privado como si privilegiara el inmovilismo en virtud de otro postulado, erróneo, según el cual la opinión pública exigiría el "riesgo cero". El principio de precaución, así entendido, toma características de embrollo, bastante inconfortable ya que supuestamente exigiría al responsable que sacrifique el progreso técnico-económico sobre el altar de la tranquilidad pública. Este sacrificio aún menos es manejable ya que es, en muchos casos, contrario al interés general. Así comprendida, la precaución lleva pues a un callejón sin salida.

Para comprender este extravío de la percepción del principio de precaución, es útil describir, por etapas, el esquema de pensamiento que subtiende ambos enunciados fundamentales.

La incompatibilidad pretendida entre autoridad e incertidumbre

En nuestros países occidentales, el prestigio ligado al ejercicio del poder se acomoda mal con situaciones que contienen un margen no despreciable de incertidumbre. La alergia está particularmente aguda en el dominio del riesgo, ya que la seguridad pública tradicionalmente compete a las funciones de regalía del Estado. La incertidumbre públicamente reconocida equivale, dicese, a un suicidio político: el mandatario público, el poseedor de la autoridad, se supone que debe garantizar la seguridad en todos los campos donde el ciudadano le confió la responsabilidad. De no hacerlo, el mandatario perdería toda credibilidad. Es por lo menos la concepción que prevalece en las esferas del poder, en la medida en que, quizás por proyección, el responsable presta a la opinión pública intenciones que no necesariamente tiene. Convencido que sus electores esperan de él la protección universal, pero confrontado por otro lado con la incertidumbre muy real que caracteriza los riesgos modernos, el responsable se

le traspassa a menudo en una lógica algo esquizofrénica que dificulta su acción y la hace poco inteligible.

De una parte, el ejercicio del poder lo obliga a manejar la incertidumbre: su evaluación, su gestión y, en la medida de lo posible, su reducción, se inscriben efectivamente en la agenda del responsable que se rodea, para hacerlo, de un panel de expertos de competencias diversas. Por otra parte, la representación del poder, es decir, el momento crítico donde la autoridad se encuentra confrontada con la opinión, conduce al responsable a eludir la incertidumbre, sea minimizándola o negándola. Asistimos entonces al juego clásico de la "jerga" incomprensible, algo hipócrita, hasta del más completo silencio, donde el responsable que procura preservar su autoridad y su credibilidad disimula su agenda efectiva.

Va sin decir que esta ambivalencia no escapa a nadie. Alarmada por una "comunicación" oficial y estereotipada que no convence a nadie, la opinión y sus porta-vozes rápidamente se rebelan contra la autoridad, y el responsable verá sin duda allí la expresión de la irracionalidad del consumidor y/o de la ignorancia del pueblo, lo que tendrá por resultado de confirmar a sus ojos lo bien fundado de una gestión estrictamente experta de los riesgos, en la comodidad de los gabinetes y la discreción quieta de los ministerios. Círculo vicioso. [Brunet, 2002].

El análisis objetivo tiende a demostrar, al contrario, que la incertidumbre en sí constituye rara vez el verdadero desafío de un fenómeno de crisis. Es claramente el hiato entre el ejercicio del poder y su representación, que enfoca la desconfianza y cristaliza un conflicto. Notemos que el conflicto es generalmente más antiguo y más profundo; no coyuntural pero muy estructural, en la medida en que revela una tensión recurrente del cuerpo social, relativa a la manera como percibe que se ejerce la autoridad pública. La incertidumbre en causa, presentada como objeto de la crisis, en realidad no lo es; la incertidumbre no es sino la ocasión, el vector o el disparador de la crisis.

A contrario, ciertas crisis de naturaleza similar conocen un desenlace rápido y relativamente sereno, favorecido por la unidad entre el ejercicio del poder y su representación, entre la agenda efectiva y la agenda pública. Unidad que necesariamente implica el reconocimiento de la incertidumbre, hasta a veces de la impotencia del mandatario en presencia de un nuevo riesgo. En sí, este reconocimiento es portador de un doble mensaje cuya autenticidad precisamente responde a las expectativas de la opinión. De una parte, indica que el responsable

no procura privilegiar su estatuto particular en detrimento del interés general. Por otra parte, convida más o menos explícitamente el conjunto de las fuerzas disponibles en busca de una solución realmente pertinente. [Hupet, 2001].

Aceptabilidad social del riesgo y difusión de la información

La gestión del riesgo, fundada sobre el solo enfoque técnico-científico y reticente a reconocer la incertidumbre, no sirve para la credibilidad del responsable. Contribuye, al contrario, anudando conflictos que paralizan la acción pública o le hacen infinitamente más onerosa.

Contrariamente al prejuicio, muy de moda también aunque cada uno presente que no es pertinente, el público no exige el riesgo cero. Cualquiera que sea su nivel de instrucción, su profesión o su origen cultural, el ciudadano, sea "común" u "ordinario", dispone de un conocimiento natural, espontáneo y empírico, a menudo válido, del concepto de riesgo. Sabe que toda actividad humana comporta una serie de aportes potencialmente benéficos, balanceados por un lote más o menos importante de aportes potencialmente nefastos. Sabe también que esta realidad no desaparece, mucho menos, por la especialización y colectivización siempre crecientes de actividades que escapan en lo sucesivo de su control individual. "No se hace tortilla sin romper huevos". Con más razón si la tortilla debe alimentar a millones de personas. Todos lo sabemos. Todos lo saben.

El ciudadano, fuese "común" u "ordinario", además es perfectamente capaz de comprender que la gestión de un riesgo, cualquiera que sea, necesariamente implica una gestión analítica permanente, apoyándose en los numerosos aspectos del balance costos-beneficios. Es tanto más capaz de eso que él mismo practica esta gestión, más o menos conscientemente, a cada instante de su vida, frente a las elecciones innumerables que le impone la existencia, en un mundo irremediablemente incierto. Por estas dos razones, el ciudadano no exige el riesgo cero. En cambio, sí exige que la responsabilidad del riesgo por los que lo representan sea ejecutada de buena fe. Espera pues de la autoridad pública que adopte las medidas adecuadas, al término de un proceso de comunicación auténtica. A defecto de someterse a ese proceso, la autoridad se expone a reacciones violentas de rechazo, motivadas por un sentimiento de traición y caracterizadas por reivindicaciones, a veces excesivas pero perfectamente legítimas.

La emergencia de representaciones comunes, en vista de una acción concertada

La aceptación de la incertidumbre y la difusión de la información correspondiente permiten, de una parte, la emergencia de representaciones comunes alrededor de una problemática naciente y, por otra parte, la toma de decisiones colectiva en vista de una acción concertada y fundada precisamente sobre estas representaciones comunes.

Así comprendido, el principio de precaución vuelve a ser practicable. Subrayemos no obstante que esta precaución de fondo se distingue claramente de la precaución de urgencia, en el sentido que la primera (precaución de fondo) se ejerce a largo plazo, de manera proactiva, estructurada y sistemática, mientras que la segunda (precaución de urgencia) se practica a corto plazo, de manera reactiva, no estructurada y caótica. Desafortunadamente hay que reconocer que la precaución de fondo permanece excepcional en la gestión tanto pública como privada del riesgo. De hecho, la mayoría aplastante de las intervenciones que se reivindican del principio de precaución representan, digan lo que digan sus autores, acciones urgentes, reactivas, no estructuradas y caóticas.

Estos recursos frecuentes a la precaución de urgencia monopolizan la atención de los medios de comunicación y de la opinión pública, hasta el punto de ocultar completamente la precaución de fondo. La precaución de urgencia -y su comitiva de dramas espectaculares- se vuelve así, poco a poco, inexorablemente, la única realidad operativa en materia de precaución, reforzando en los espíritus la idea -sin embargo falsa, como se vio- según la cual la precaución sería sinónima de parálisis económica y de abstención tecnológica. [Missa y Zaccai, 2000].

Administrar la incertidumbre

Teniendo en cuenta lo anterior, el principio de precaución puede ser analizado, no tanto como una regla de responsabilidad susceptible de sancionar al responsable a posteriori, sino como una regla procesal susceptible de influir a priori sobre la organización del debate público en vista de la toma de decisiones.

A primera vista, la precaución se emparenta pues con la prevención. Ambas, en efecto, persiguen un objetivo común: evitar el daño. Este parentesco entre ambos conceptos, sin embargo, no es completo, en la medida en que intervienen en

contextos diferentes que les imponen "pliegos de condiciones" específicos, particularmente en términos de comunicación. [Hupet, 2001].

Distinción entre prevención y precaución

Cada uno de nosotros percibe, de manera intuitiva, las diferencias de fondo que recubren los vocablos "prevención" y "precaución".

La noción de "prevención"

En presencia de un riesgo conocido, claramente identificado, el sentido común exige -y generalmente obtiene- la adopción de medidas, individuales o colectivas, pretendiendo prevenir el acontecimiento temido, es decir, limitar su sobrevenida y/o sus consecuencias.

- Ejemplo individual: planeo para este fin de semana una caminata en los Nevados que rodean la ciudad de Manizales (Colombia); las temperaturas muy bajas que caracterizan el sector son de conocimiento público, y el riesgo de enfriarme es conocido; para prevenir la gripa, llevaré un impermeable y ropa caliente.
- Ejemplo colectivo: fumar aumenta considerablemente el riesgo de cáncer; para prevenir este riesgo conocido, los poderes públicos imponen al fabricante mencionar el peligro sobre las cajetillas.

La noción de "precaución"

En situación de incertidumbre, frente a un riesgo probable pero no establecido, el sentido común exige -y generalmente obtiene- la adopción de medidas, individuales o colectivas, refiriéndose, en este caso, a un doble objetivo: mermar la incertidumbre, de una parte, y anticipar el acontecimiento temido, por otra parte, apoyándose en un consenso tan amplio como sea posible.

- Ejemplo individual: planeo pasar mis vacaciones en la selva de África central; para mí que no conozco de esta selva sino lo que muestra el parque zoológico de Bogotá, esta aventura es potencialmente más arriesgada que un fin de semana en la finca de mis padres; el sentido común me empuja en primer lugar a reducir la incertidumbre reuniendo un máximo de información, proveniente de fuentes variadas, sobre las realidades con las cuales probablemente me confrontaré; el mismo sentido común me empuja, luego, a tomar decisiones

informadas y variables según el grado de incertidumbre que subsista: vacunas apropiadas, material adaptado, modificación del itinerario, hasta aplazamiento eventual del proyecto para una fecha posterior, etc.

- Ejemplo colectivo y voluntariamente extravagante: un genial inventor le somete al Ministro de Transportes los frutos arrolladores de sus investigaciones en "teletransporte"; una máquina que le permite a su usuario "teletransportarse" de un lugar al otro en una fracción de segundo, poniendo fin a los embotellamientos, a la polución y a los accidentes de tránsito; el ministro, que no carece de sentido común, percibe inmediatamente los riesgos probables de una invención tan extravagante como seductora: riesgos tecnológicos (¿El prototipo es fiable? ¿Cuáles son sus efectos posibles sobre la salud?), riesgos sociales (¿Qué haremos con los personales encargados de las infraestructuras viales, ferroviarias y aéreas, en lo sucesivo inútiles? ¿Cómo garantizar el acceso de todos a este nuevo servicio probablemente costoso?), riesgos económicos (¿Cómo financiar la producción a gran escala de esta máquina?), riesgos políticos (¿A quién vamos a nombrar a la presidencia del consejo de administración de la sociedad de explotación?), etc. El sentido común exige al responsable mermar la incertidumbre que pesa sobre cada uno de los aspectos del proyecto -no solamente científicos- para poder, luego, tomar decisiones informadas cuyo contenido variará según el grado de incertidumbre que subsista.

Notemos, a propósito de la precaución, que los dos últimos ejemplos más arriba dependen de la precaución de fondo, y no de la precaución urgente, en la medida en que las situaciones que evocan reciben ambas un tratamiento proactivo, estructurado y sistemático.

Veamos, la distinción entre prevención y precaución esencialmente radica en que la primera interviene en contexto de rutina, y la segunda en contexto de incertidumbre.

El riesgo conocido, claramente identificado, les permite a las autoridades adoptar un modo de gestión relativamente cómodo, apoyándose en procedimientos expertos que no es -ya no es- necesario someter al debate público: es el campo de la prevención.

En contexto de incertidumbre, en cambio, el "pliego de condiciones" metodológicas que se impone al responsable es distintamente más exigente. Se trata en este caso de reducir la incertidumbre, tanto como sea posible, movilizándolo todas las fuentes de información, no necesariamente científicas, para producir una decisión colectiva, al servicio de un proyecto común.

Esta gestión anticipativa, al contrario de la prevención "simple", no puede satisfacerse con peritaje clásico. Si bien los modos tradicionales de producción del saber deben evidentemente ser consultados, la precaución de fondo exige, previamente a toda decisión que compromete la colectividad, que sea consultada también la opinión pública, es decir, esta red de peritajes de uso, de peritajes paralelos que evocábamos en la introducción.

La precaución de fondo difiere de la prevención en lo que el grado de incertidumbre que justifica su puesta en marcha es tal, que hace caducos los modos tradicionales de ejercicio del poder. La precaución de fondo necesariamente implica el despliegue de una cultura auténtica de la comunicación, que sea otra cosa que la simple transmisión -unilateral y perentoria- del saber experto con destino al profano. La precaución de fondo somete al responsable, tanto público como privado, al ejercicio difícil de la consulta multilateral y de la comunicación eficiente, la que debe luego desempeñar una elección ponderada, tan informada como sea posible, aunque necesariamente arriesgada. [Donovan y Covello, 1989].

Confusión actual entre modos de gestión de estos dos contextos

Desafortunadamente hay que constatar que la gestión del riesgo, tanto pública como privada, carga poco con tales sutilezas. Observamos, al contrario, una propensión de los responsables a tratar sobre el mismo modo los contextos de rutina y de incertidumbre. Esta confusión de los géneros se traduce, de hecho, por la desvalorización, hasta a veces la evicción pura y simple, de la precaución y de sus requisitos metodológicos.

Así pues:

- El conocimiento consultado es exclusivamente científico o tecnocrático, lo que no permite la toma en consideración de otros modos de aprehensión de la realidad contextualizada.
- La información difundida por la autoridad responsable es a menudo selectiva, y formulada de manera tal que no es accesible al ciudadano "común" u "ordinario".
- La información es difundida, además, tardíamente, cuando el peligro es inminente; o, peor, cuando el rumor persistente obliga la autoridad a expresarse públicamente porque ya no tiene más opciones.

- El debate público es, en consecuencia, cortado, impedido, incluso inexistente.
- La norma de seguridad adoptada por la autoridad no es el producto del debate; resulta dictada por un grupo de expertos, al final de una gestión tecnocrática, ella misma sostenida por grupos de intereses que, como bien se sabe, no son siempre compatibles con el interés general.

El pliego de condiciones se ve pues singularmente reducido, hasta el punto de confundirse con aquel de la prevención, distintamente más cómodo ya que evita al responsable ir al encuentro de la opinión. En los hechos, sino en el discurso, la gestión de la incertidumbre resulta pues calcada sobre la del riesgo conocido:

- Es abandonada a los solos expertos, en el sentido clásico del término, como exactamente lo es la prevención.
- Es sometida al público sólo en caso de necesidad inmediata, como lo es exactamente la precaución urgente.

Esta confusión de géneros es fuente de conflictos

La confusión manifiesta de los modos de gestión en contexto de rutina y de incertidumbre es ampliamente percibida por la opinión pública como una veleidad de manipulación por parte de las autoridades. Se sospechan desde entonces -con razón o sin ella, es otro debate- que los mandatarios, responsables y líderes eluden sus responsabilidades y/o privilegian intereses particulares, en detrimento del bien común.

Va sin decir que tal sospecha constituye un terreno particularmente fértil, capaz de alimentar conflictos duraderos cuyo desenlace -relativo y provisional- sólo puede ser conseguido al precio de acciones espectaculares y así mismo costosas para la colectividad.

Comunicar la incertidumbre

La incertidumbre requiere una gestión apropiada y específica, fundada sobre la identificación previa de una norma de seguridad que sea a la vez realista y aceptable por el conjunto de los actores. El único método que permite la identificación de esta norma esencial, es precisamente la comunicación, entendida,

repitámoslo, como proceso racional que favorece la emergencia (co-construcción) de representaciones comunes alrededor de objetos o situaciones dadas, en vista de una acción concertada que implica a varios interventores.

La norma de seguridad

Antes de examinar en qué consiste este proceso de comunicación, sin duda es necesario definir brevemente el objetivo perseguido, a saber la identificación de una norma de seguridad compartida. Se trata de identificar, en resumidas cuentas, una referencia común, una plataforma susceptible de recoger la adhesión del conjunto de los actores.

Esta referencia o plataforma contiene dos elementos: sustantivo y procesal.

- El elemento sustantivo representa el índice de seguridad que desea alcanzar la comunidad de los actores, en tal o tal sector de actividad de riesgo. La definición del elemento sustantivo implica evidentemente un debate de fondo en cuanto al contenido de la actividad en causa. Implica, además, una negociación sobre el conjunto de los desafíos de la actividad proyectada, sobre los costos y beneficios que pueden de allí resultar, y sobre la parte de riesgo residual que la colectividad está dispuesta a asumir.

- El elemento procesal representa el método que la comunidad de los actores desea poner en ejecución para asegurar el desarrollo de la actividad proyectada, de manera conforme al índice de seguridad colectivamente elegido. La definición del elemento procesal implica pues el diseño de procedimientos que les permite a los actores controlar la ejecución correcta del proyecto, en el respeto de este índice de seguridad.

Es claro que la identificación de la norma de seguridad no podría ser confiada exclusivamente a tal o tal actor, o grupo de actores. Como plataforma portadora de un proyecto que se supone debe satisfacer al conjunto de los actores, la norma de seguridad debe necesariamente reflejar el consenso esclarecido al final de una amplia y auténtica consulta de todas las componentes del cuerpo social. [Brunet y Hupet, 2002; Hupet, 2001]

Elementos de definición de una comunicación efectiva

Desde un punto de vista conceptual, podemos destacar tres elementos claves que encontramos además en todos los sistemas complejos.

La distinción entre "comunicación interna" y "comunicación externa" no es plenamente pertinente.

Por el mismo hecho de su complejidad estructural, todo sistema de riesgo conoce un flujo permanente de acciones y reacciones entre los elementos que lo componen y aquellos a quienes se dirige. La distinción entre elementos internos y elementos externos es sin duda muy útil, en la medida en que permite "implementar" acciones dirigidas, pero, al mismo tiempo, hay que ver bien que semejante distinción no es sino el fruto artificial de una estrategia que pretende controlar la circulación de la información. La observación de los sistemas sociotécnicos complejos muestra que cuanto más sano es un sistema, la comunicación que desarrolla es más homogénea sobre los planos internos y externos.

La distinción entre "comunicación de crisis" y "comunicación fuera de crisis" tampoco es plenamente pertinente.

Esta segunda distinción también procede, en cierta medida, de una estrategia que pretende controlar la circulación de la información. De hecho, la aptitud de un sistema sociotécnico complejo para comunicar en situación de crisis es directamente proporcional a su aptitud para comunicar fuera de crisis, en situación de rutina. Cuanto más sano es un sistema, desarrolla más una política de comunicación activa, constante y transparente, en toda circunstancia. Tal sistema implementa, de manera proactiva, estructuras sólidas de comunicación y mantiene una red amplia por la que transita de modo continua la información que da y la que recibe. Este intercambio permanente, este doble flujo informativo confiere al sistema la credibilidad pública que le permite abordar más serenamente un período de crisis.

Interés de la referencia al sentido común para la elaboración de un programa de comunicación.

La referencia al sentido común tiene el mérito de desengañar las controversias semánticas que giran alrededor, por ejemplo, de la prevención y de la precaución. De manera más general, restituye al debate la accesibilidad y la publicidad que no permite el lenguaje experto de los tecnócratas. La referencia al sentido común les permite también a los mismos expertos hacer la distinción entre lo útil y lo accesorio, clarificar a sus propios ojos el objeto mismo de su reflexión, identificar sus propias debilidades, coacciones y límites, así como los desafíos reales, más o menos confesables, que motivan sus peleas intelectuales.

La sana referencia al sentido común presenta además un interés capital a medio y largo plazo: en efecto, la decisión colectiva que de allí se inspira disfrutará de

una aceptabilidad social mucho más firme, y el accidente -siempre posible- que resultaría de esta decisión recibiría sin duda alguna un tratamiento colectivo más sereno.

Estructura metodológica

Los principios generales que acabamos de evocar terminarían siendo deseos piadosos si no fueran acompañados por una reflexión más aguda sobre opciones concretas de ejecución en el dominio de la comunicación de los riesgos, tanto interna como externa. Las pistas que proponemos aquí pueden concebirse e implementarse en una diversidad considerable de sectores de actividad, pero es evidente que un programa de comunicación debe siempre y necesariamente ser elaborado uniéndose tan estrechamente como posible con el contexto particular, propio del sistema complejo en el cual deberá desplegarse. [Covello y Allen, 1988].

Todos los sectores de actividades de riesgo, cualquiera que sea la talla, presentan por lo menos una característica común. Ellos todos, en efecto, implican a un gran número de actores, internos o externos al sistema, interviniendo en diferentes momentos del proceso de investigación, de producción o de distribución. Además, esta diversidad de actores generalmente se acompaña de una variedad de conocimientos o peritajes que conviene articular lo más habilidosamente posible con el fin de tender hacia un análisis de los riesgos que satisfaga los criterios de seguridad impuestos al sector concerniente, sea por ley o por voluntad propia de los actores. [Covello y al., 1989; Delvenne y al., 2009].

En todos los casos, la elaboración de un programa de comunicación interna y/o externa debe apoyarse sobre una estructura metodológica previamente comprobada, capaz de garantizar a la vez el rigor intelectual del programa proyectado y la flexibilidad de su ejecución.

El método propuesto se articula en dos fases. La primera, sin duda, es esencial porque determina el éxito o el fracaso del proceso global: se trata de hacer un diagnóstico preciso, detallado, objetivo e independiente, de las fortalezas y debilidades del sistema complejo contemplado. La segunda fase corresponde a la implementación y al control, en términos metodológicos y logísticos, de las conclusiones y recomendaciones provenientes de la primera fase.

No es posible, aquí, describir este método por completo. Nos limitaremos pues a evocar los momentos claves de la primera fase, la del diagnóstico, y esto por

dos razones estrechamente ligadas. En primer lugar, porque la experiencia enseña que esta fase fundamental es a menudo descuidada, pues cantidad de responsables se conforman con programas de comunicación estereotipados, descontextualizados y generalmente no aptos. Luego, porque las medidas concretas provenientes del diagnóstico detallado varían considerablemente según la naturaleza y las necesidades específicas del sistema analizado.

La comunicación interna

La inmensa mayoría de los sistemas sociotécnicos complejos, confrontados con la problemática del riesgo, poseen los recursos técnicos y humanos necesarios para la gestión de este riesgo, pero muchos encuentran dificultades en explotar estos recursos internos de manera óptima. [Llory, 1996].

Estos sistemas generalmente gozan de un potencial muy alto de análisis y de acción, a todos los niveles de la cadena decisoria. La observación muestra que este potencial puede ser valorizado, rápidamente y a menor costo, por la implementación de una estrategia apropiada, particularmente en términos de comunicación tal como la hemos definida.

El objetivo de un programa de comunicación interna consiste en dotar la línea jerárquica del sistema, así como todos los interventores, de los instrumentos necesarios, en vista de una gestión eficaz de los flujos de información. Se trata pues de organizar -sin cerrarla con candado- la comunicación vertical (top-down y bottom-up) y horizontal, en el seno del sistema, para asegurar una circulación racional y eficiente de la información útil así como su explotación correcta por los actores del sistema.

En otros términos, el objetivo de un programa de comunicación interna consiste en dotar el sistema complejo de los instrumentos estratégicos y operativos que le permitan valorizar lo mejor posible todas las fuentes internas de información, en vista de una gestión abierta, óptima y racional del riesgo inherente a sus diferentes actividades.

Fase de diagnóstico

Se trata, primeramente, de proceder al estudio exhaustivo del funcionamiento interno del sistema contemplado, por medio de un método apropiado de diagnóstico:

- Identificación de los actores de la comunicación a todos los niveles de la línea jerárquica y a todas las etapas del análisis del riesgo.
- Identificación de los papeles y de las funciones de cada uno de los actores, en materia de comunicación.
- Identificación de los modos y los canales, formales e informales, de la comunicación.
- Identificación de los obstáculos cognitivos y sistémicos.
- Evaluación de los diferentes vectores y prácticas identificados.
- Formulación del diagnóstico detallado: conclusiones y recomendaciones.

La comunicación externa

Sobre el plano externo, igualmente, la mayoría de los sistemas de riesgo se topan con una serie de obstáculos mantenidos, directamente o indirectamente, por una comunicación deficiente con su entorno. Estos obstáculos, lo vimos, perjudican el buen desarrollo del sistema y suelen gravar fuertemente su presupuesto. Al contrario, una comunicación externa proactiva permite al sistema sanar y fortalecer su imagen pública y anticipar, incluso neutralizar, los fenómenos de desconfianza o de rechazo sin ocultar la realidad del riesgo a administrar.

La implementación de un programa adaptado de comunicación externa favorece una modificación de la percepción del sistema por su entorno. Compartiendo su especificidad por medio de una comunicación apropiada y auténtica, el sistema de riesgo imprime en su entorno socioeconómico o sociopolítico una dinámica activa e interactiva, fundada sobre el concepto unificador de "colaboración". Actuando así, el sistema adquiere una mejor credibilidad pública que le permite levantar los obstáculos exteriores y administrar serenamente las crisis eventuales.

Un programa eficaz de comunicación externa debe interactuar continuamente con los "socios" exteriores siguientes: los clientes, usuarios o beneficiarios existentes, los clientes, usuarios o beneficiarios potenciales, los proveedores, la competencia, las administraciones competentes, la prensa general y especializada, el vecindario y los grupos de presión. Según el tipo de actividades desarrolladas por el sistema, otros "socios" podrán ser involucrados en el programa.

En todo caso, una comunicación proactiva ofrece al sistema de riesgo una doble ventaja indudable. El riesgo, reconocido y claramente identificado, cuenta en cierta medida con una "apropiación" colectiva. El conocimiento de la actividad y de su contribución al tejido socioeconómico y/o sociopolítico permite a la opinión pública comprender mejor y asumir el riesgo inherente a esta actividad. Esta "apropiación" favorece la emergencia de una norma compartida de seguridad, contribuyendo así a la pacificación de las relaciones entre el sistema y su entorno.

Fase de diagnóstico

Se trata de proceder a una evaluación precisa y rigurosa de la percepción del sistema por los actores presentes en su entorno cuyas acciones y/u opiniones pueden influir positiva o negativamente en el desarrollo del sistema:

- Evaluación del grado de conocimiento por los terceros de las actividades y/o productos del sistema de riesgo.
- Identificación de los vectores actuales de este conocimiento.
- Análisis de las percepciones y representaciones.
- Identificación de los obstáculos cognitivos y sistémicos.
- Evaluación de los canales actuales, formales e informales, de la comunicación externa.
- Formulación del diagnóstico detallado: conclusiones y recomendaciones.

La comunicación de crisis

Según las necesidades del sistema contemplado, y a reserva de lo que ha sido comentado anteriormente en cuanto a la pertinencia de esta distinción, la comunicación de crisis puede ser integrada en este programa y ser objeto de un programa específico.

Repitámoslo: la aptitud de un sistema para comunicar en situación de crisis es directamente proporcional a su aptitud para comunicar en contexto de rutina. Entre más sano es un sistema, desarrolla más una política de comunicación activa y transparente, en toda circunstancia. Un sistema de riesgo, eficazmente preparado en materia de comunicación interna y externa tal como la definimos,

se enfrenta con el incidente o el accidente con mayor éxito y sin demasiados daños, si y solamente si el entorno en el cual evoluciona es correctamente y previamente informado sobre el riesgo inherente a las actividades de este sistema.

Sin embargo, hay que subrayar que ningún programa de comunicación, tan perfecto como sea, puede "vacunar" un sistema contra la eventualidad de un accidente a gran escala, provocando en la opinión pública reacciones en cascada. Por lo que, cualquiera que sea la calidad de su comunicación externa en contexto de rutina, todo sistema de riesgo tendría una mejor posición al anticipar la crisis, posible siempre, para controlar o mermar en lo posible los desarrollos negativos de los acontecimientos.

Se trata pues de sensibilizar y capacitar las diferentes categorías de personales, especialmente los ejecutivos, a las características esenciales del fenómeno de crisis, para promover los reflejos adecuados, particularmente en términos de comunicación. Se trata, en otras palabras, de organizar la reacción institucional frente al acontecimiento.

En esta perspectiva, el sistema tiene siempre interés en prever la constitución y la gestión de una centro de crisis, adaptado a su contexto. Pero hay que saber -y aceptar- que la crisis es, por esencia, un fenómeno aleatorio cuyas convulsiones escapan, poco o mucho, de la influencia de una organización, pensada y planificada en el período de rutina. La crisis no se "produce": ¡estalla! La observación atenta de las señales precursoras y el análisis de las crisis pasadas permiten, en muchos casos, atenuar el efecto de sorpresa, pero la crisis en sí constituye siempre un fenómeno relativamente atípico. Contrariamente a las prácticas generalmente vigentes, la tarea esencial de un centro de crisis consiste pues, no tanto en administrar este fenómeno, sino bien en prevenirlo. Se trata, por consiguiente, de desplegar con anticipación una estrategia de vigilancia y análisis, de detección de las señales e intercambio de información, permitiendo anticipar el acontecimiento perjudicial y, en la medida de lo posible, evitarlo. [Llory, 1996].

Conclusión

En materia de riesgo, la incertidumbre en sí y, más todavía, su aceptación y su reconocimiento público pueden ser fuentes de cohesión social, siempre y cuando la incertidumbre sea objeto de una "traducción" por medio de una

comunicación abierta y auténtica, desde la emergencia de una problemática nueva. Se plantean así las condiciones de puesta en marcha de un principio de precaución que favorezca la acción concertada.

Lamentablemente, la gestión del riesgo concede tradicionalmente una gran ventaja al enfoque teórico. En la mayoría de los casos, ella es confiada a expertos que, a pesar de su innegable competencia, están propensos a privilegiar las gestiones tecnocráticas en detrimento de un enfoque empírico más incluyente. De ésto resultan varios escollos. En numerosas plantas del sector industrial, por ejemplo, los procedimientos de seguridad, diseñados por los expertos, transmiten un conjunto de códigos cognoscitivos, generalmente escritos y simbólicos, propios de los empleados medios y superiores, pero extraños a la cultura oral y pragmática que caracteriza a los trabajadores de base. El enfoque empírico, limitado por supuesto pero portador y revelador de experiencia, es a menudo subexplotado por los responsables que se privan así de una importante fuente de conocimiento útil.

La indispensable reconciliación de los enfoques teórico y empírico pasa necesariamente por la concepción y la ejecución de una política de comunicación tanto interna como externa, concebida como estrategia de gestión del riesgo al servicio del interés colectivo. Desafortunadamente, la observación de la realidad lleva a constatar la amplia ausencia de una política moderna de comunicación, en la mayoría de los sistemas de riesgo. Al menos dos elementos pueden explicar esta carencia. Primero, la comunicación está todavía ampliamente considerada como una competencia exclusiva de las instancias dirigentes, las cuales desarrollan en consecuencia la estrategia de información -y no de comunicación- que les parece conforme a los intereses inmediatos del sistema que representan. Esta información unilateral no permite la libre expresión de los actores de base y no favorece la recolección sistemática y la óptima explotación de las informaciones, sin embargo pertinentes, que poseen éstos actores. Luego, la "comunicación" de tipo informativo, cuando existe, toma generalmente vías y medios poco accesibles para el público hacia el cual se orienta, de modo que los folletos, afiches y otras fuentes documentarias no dan, o insuficientemente, con las necesidades expresadas por los actores de base cuya cultura privilegia la comunicación oral y la experiencia práctica transmitida por sus pares.

De hecho, numerosos accidentes o crisis podrían ser evitados si las políticas de seguridad ejecutadas en los sistemas de riesgo adoptasen un enfoque dicho "comprensivo", es decir, capaz de abrir el proceso decisional al conjunto de

actores implicados en la problemática. Un tal enfoque permite al sistema tomar en cuenta en tiempo oportuno las señales de alarma, generalmente pertinentes, lanzadas por los actores cercanos a los puntos críticos, y le da la posibilidad de valorizar y explotar lo mejor posible todas las fuentes de información, internas y externas, de las cuales dispone.

Esta concepción sistémica de la seguridad requiere la implementación de una política de comunicación, aprehendida como elemento importante de una estrategia global de gestión de los riesgos y prevención de los conflictos que ellos generan. Así entendida, la comunicación es ante todo un instrumento cuya eficacia es directamente proporcional a la determinación y la competencia de los y las que lo manejan, cualquiera que sea su cargo o su nivel de responsabilidad en la línea jerárquica del sistema contemplado.

Bibliografía

BRUNET, S. (dir.) ~ "L'expertise en question : domestiquer l'incertitude dans la société du risque", 290 páginas, Ed. Peter Lang - P.I.E., Bruselas, 2002.

BRUNET, S. y HUPET, P. ~ "Vers de nouveaux modes de communication sur les risques", Ed. Kluwer, coll. " La sécurité au travail : de A à Z ", Bruselas, 2002.

COVELLO, V. y ALLEN, F. ~ "Seven Cardinal Rules of Risk Communication", U.S. Environmental Protection Agency, Office of Policy Analysis, Washington, D.C., 1988.

COVELLO, V. ; MCCALLUM, D. ; PAVLOVA, M. ~ " Effective Risk Communication: The Role and Responsibility of Government and Nongovernment Organizations ", Plenum Press, New York, 1989.

DONOVAN, E. y COVELLO, V. ~ "Risk Communication ", Student Manual Chemical Manufacturers' Association, Washington, D.C., 1989.

DELVENNE, P.; ERPICUM, M.; HUPET, P.; VASEN, F. ~ "Modernidades múltiples y crítica social de las tecnologías - El " Technology Assessment " en Europa y en América latina", Revista Aldea Mundo, número especial "Apropiación, negociación, implementación e imposición de los modelos de gobernanza en un mundo globalizado", CEFI, Universidad de Los Andes, San Cristóbal, 2009.

FERNÁNDEZ PEREIRA, J.P. ~ "La seguridad humana - Un derecho emergente", Ariel, Barcelona, 2006.

HUPET, P. (dir.) ~ "Risques et systèmes complexes: les enjeux de la communication", 226 páginas, Ed. Peter Lang - P.I.E., Bruselas, 2001.

JOSS, S. y BELLUCCI, S. ~ Participatory Technology Assessment. European Perspectives, Centre for the Study of Democracy, London, 2002.

LLORY, M. ~ "Accidents industriels : le coût du silence", 360 páginas, Ed. L'Harmattan, Paris, 1996.

MISSA, J.N. y ZACCAÏ, E. (dir) ~ "Le principe de précaution : significations et conséquences", 236 páginas, Ed. de la Universidad de Bruselas, Bruselas, 2000.

VARA, A.M. ~ " Transgénicos en Argentina : más allá del boom de la soja " en Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 1 (3), 101-129, Buenos Aires, 2004.

VARA, A.M. ~ " No a las papeleras, sí a la vida. En torno a una controversia ambiental inédita en América Latina ", en Revista Redes, 12(25), 15-49, Buenos Aires, 2007.

WYNNE, B. ~ "Public Understanding of Science", in "Handbook of Science and Technology Studies", JASANOFF, S. (eds.), Sage, Thousand Oaks, 1994, pp. 360-388.



La ciudad

La ciudad no dice su pasado,
lo contiene como las líneas de una mano,
escrito en los ángulos de las calles,
en las rejas de las ventanas, en los pasamanos
de las escaleras,
en las antenas de los pararrayos,
en las astas de las banderas,
surcado a su vez cada segmento por raspa-
duras, muescas,
incisiones, cañonazos.

Italo Calvino

Sexto seminario

Fundamentación económica para el desarrollo sostenible

Eje temático: economía y desarrollo.

Materia: fundamentación económica para el desarrollo sostenible.

Período: 2

Número de créditos: 2

Horas: 24

Fechas: junio 11,12, y 13 de 2010

Docente: Ciro Alfonso Serna M¹.

Estudiante invitado: Nelson Eduardo Blandón Montoya².

¹ Doctor, Ciencias Pedagógicas, Universidad de La Habana; Magíster, Desarrollo Social y Desarrollo Educativo, Universidad Pedagógica Nacional; Especialista, Población y Desarrollo Sostenible, Universidad de Chile; Economista, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente - investigador, Universidad de Manizales.

² Economista Industrial. Asesor de Hacienda. Alcaldía de Pereira. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Segunda cohorte. 2009 - 2011.

Presentación

Conscientemente alejada de los juicios de valor, la ciencia económica ha quedado atrapada en la concepción productivista y consumista de la sociedad contemporánea y de esa manera contribuye, sin proponérselo, a la destrucción de la naturaleza y de la vida.

Aunque su objetivo es la asignación más eficiente posible de recursos escasos en la producción y generación de bienestar social, los resultados, cuando se considera el bienestar de la humanidad como especie, son negativos.

Si bien es cierto que, en teoría y en presencia de condiciones especiales de información e igualdad de oportunidades (competencia) las decisiones de los actores individuales (en consumo, aporte de recursos y producción) llevan a una solución óptima de bienestar social (teorema del equilibrio general), esto sólo es válido para generaciones que coinciden en el tiempo. En perspectiva intergeneracional, el mercado y su sistema de precios e incentivos no producen soluciones óptimas; las decisiones individuales llevan a situaciones distantes del óptimo social.

Esta economía, basada en la racionalidad y las decisiones del individuo como sujeto, se deja enmarcar en el concepto Hegeliano de Sociedad Civil, que se origina en el interés particular y en la satisfacción de necesidades particulares, y se complementa perfectamente, en la teoría económica, por el postulado de la Mano invisible, de Adam Smith.

Pero cuando el objetivo es el bienestar de la humanidad como especie, que requiere la consideración de lapsos intergeneracionales, en los que las decisiones presentes afectan las posibilidades de decisiones futuras, la economía tradicional y su apoyo en las decisiones individuales deja muchas preguntas por resolver:

- ¿Es un problema de creatividad humana?
- ¿Puede la humanidad desentenderse del impacto ambiental de sus decisiones, confiada en su capacidad de crear respuestas a problemas siempre nuevos?: biotecnología, transgénesis, etc.
- ¿Es suficiente la racionalidad individual cuando se toman decisiones que hoy benefician a la humanidad pero que tienen un impacto negativo sobre generaciones futuras? (sobre la especie).

- ¿Cómo se justifica en ese caso la comparación intergeneracional de bienestar en beneficio de las generaciones presentes?
- ¿Quién representa a las generaciones futuras en las decisiones que se toman hoy y que las afectan?
- ¿Es suficiente la relación beneficio-costos y el uso de una tasa de descuento de corrientes de costos y beneficios en el largo plazo (períodos intergeneracionales) como criterio para tomar decisiones de impacto duradero?
- ¿Cómo calcular el costo de oportunidad para las generaciones futuras de decisiones que se toman hoy con el propósito de resolver problemas presentes, y que afectan irremediablemente la disponibilidad de recursos necesarios para su bienestar o para su supervivencia?
- ¿Cómo manejar la intertemporalidad propia de los recursos naturales, la tasa de agotamiento, la relación entre tasas de uso en el presente y la disponibilidad en el futuro, la capacidad de asimilación de residuos, etc.?
- ¿Cómo calcular los precios "sombra" de los recursos naturales y ambientales, que sirvan para determinar óptimos sociales?

Para dar respuesta a estas y a otras preguntas que surgen del problema de la sostenibilidad, se ha ido consolidando el cuerpo teórico de la economía ambiental en los últimos 30 años aproximadamente, que explora las maneras como las decisiones de los actores, sobre uso de recursos y disposición de residuos, afectan la calidad del medio ambiente; investiga las preferencias reveladas de los ciudadanos en relación con la calidad ambiental; estudia y simula los sistemas de incentivos positivos y negativos en relación con el medio ambiente y las condiciones (instituciones económicas y sociales) en las que se generan esos incentivos; mide la relación entre crecimiento e impacto ambiental, entre crecimiento y control de la contaminación, entre regulación y empleo; analiza externalidades ambientales, positivas y negativas; propone metodologías para valorar (dar precio) a los recursos ambientales. Con criterios de eficiencia (costo-efectividad y costo-beneficio), prioriza objetivos ambientales y diseña políticas públicas e incentivos para mejorar la calidad ambiental, reducir o contrarrestar el deterioro y la contaminación.

Objetivos

Generar en los estudiantes de la Maestría una reflexión crítica sobre:

- Los objetivos de la actividad económica y el desarrollo en una perspectiva transgeneracional.
- Los aportes y limitaciones de la teoría económica tradicional en relación con la sostenibilidad del desarrollo.
- Las exigencias que el desarrollo sostenible le hace a la teoría y a la política económica.
- Aportes de la economía ambiental.

Contenidos

1. Noción de economía ambiental.
2. La economía ecológica.
3. Hacia un concepto de sustentabilidad.
4. El concepto de desarrollo sostenible.
 - 4.1. Historia y origen del término.
 - 4.2. Dimensiones de la sostenibilidad global
 - 4.3. Noción de desarrollo sostenible desde una perspectiva de estados del arte.
 - 4.4. Teoría económica del desarrollo sostenible.
 - 4.4.1. Los límites del crecimiento.
 - 4.4.2. El modelo de Amory Lovins.
 - 4.4.3. El modelo de N. Georgescu Roegen. La naturaleza y el crecimiento económico.
 - 4.4.4. Los planteamientos de Herman Daly.
 - 4.4.5. El paradigma de la "Civilización Planetaria" y la gerencia sostenible.
 - 4.4.6. La filosofía y metodología de Cero Emisiones.

Metodología

- La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas

y de unas lecturas recomendadas. Se propiciará en forma gradual el análisis crítico de la relación entre las diversas variables que intervienen en la construcción del territorio, así como el comportamiento efectivo de sus actores.

- El seminario contará con un plan de lecturas que los participantes deben leer y que serán soporte conceptual y contribuirán a la fundamentación económica para el desarrollo sostenible.
- En el marco del seminario se adelantará una reflexión sobre la: Dinámica de la economía en el Eje Cafetero, a cargo del estudiante de la Maestría. Una hora.

Lecturas

Principal

SERNA M. Ciro Alfonso. Economía ambiental, economía ecológica y desarrollo sostenible.

Recomendada

ANAND Sudhir y SEN Amartya K. Desarrollo Humano Sostenible: conceptos y prioridades.

Economía ambiental, economía ecológica y desarrollo sostenible

Ciro Alfonso Serna Mendoza³

Introducción

Muchas consideraciones se han establecido, en los últimos años, alrededor del Desarrollo Sostenible; sin embargo, existen todavía en la comunidad algunos desconocimientos sobre lo que este concepto significa en la realidad, a pesar de tener varias dimensiones: política, social, económica, antropológica, cultural y por supuesto, la ambiental.

Se hace necesario abordar el desarrollo sostenible desde una visión que permita construir un conocimiento que pueda captar la multicausalidad así como las relaciones de interdependencia de los procesos de orden natural y social que establecen los cambios socioambientales; construir un saber y una racionalidad social hacia los objetivos de un desarrollo sustentable, equitativo y duradero, una metodología de investigación orientada hacia una racionalidad social, diversa, interdependiente y compleja, opuesta a la racionalidad dominante, construcción que se traduce en un proceso de producción teórica, desarrollo tecnológico, cambio institucional y transformación social, siendo la Economía, la Sociología y la Ecología disciplinas llamadas a enfocar dicha construcción.

En este sentido, los estados del arte en que se encuentra el conocimiento del desarrollo sostenible, permitirán orientar los derroteros hacia donde se deban localizar las concepciones del desarrollo.

Las nuevas conceptualizaciones sobre el desarrollo invocan la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible sano sin destrucción, compatible con la capacidad de carga de la biosfera y además con la conservación y la mejora de los sistemas ecológicos, que son la base de cualquier tipo de desarrollo humano, es decir, que no puede existir un verdadero desarrollo si es a costa del medio ambiente.

³ Doctor, Ciencias Pedagógicas, Universidad de La Habana; Magíster, Desarrollo Social y Desarrollo Educativo, Universidad Pedagógica Nacional; Especialista en Población y Desarrollo Sostenible, Universidad de Chile; Economía, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Docente - investigador, Universidad de Manizales. Autor de diversos textos y artículos especializados.

"Desarrollo Sostenible" es ya un concepto relativamente generalizado y aceptado en la sociedad científica, e incluso empieza a reconocerse que medio ambiente y desarrollo no son conceptos antagónicos sino complementarios, dado que pertenecen a la misma realidad sistémica que es la relación estructural entre el hombre y la naturaleza.

Se ha comprendido también la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible que significa que sea ambientalmente sano, sin destrucción, compatible con la capacidad de carga de la biosfera y además con la conservación y la mejora de los sistemas ecológicos que son la base de cualquier tipo de desarrollo humano; es decir, que no puede existir un verdadero desarrollo si es a costa del medio ambiente.

Pero desde la otra orilla se afirma, que tampoco existe capacidad de mantener el medio ambiente si no hay desarrollo, capaz además de erradicar el problema socioeconómico de la pobreza, bajo la óptica de la solidaridad intrageneracional y con solidaridad diacrónica con las generaciones futuras. La problemática así entendida, implica abordarla bajo un análisis sistémico, estructural y dialéctico, fundamentado en la superación de las contradicciones, y que todos entendemos como uno de los mecanismos que han movido al mundo durante mucho tiempo.

Por otro lado, como consecuencia de los procesos de integración entre economía y ecología, medio ambiente y desarrollo, una nueva concepción del medio ambiente como factor de desarrollo económico empieza a aparecer, afirmándose que la Economía está llamada hoy a replantearse y explicarse un nuevo papel.

El indicador del PIB como medidor del desarrollo, está siendo altamente cuestionado, pues se confunde crecimiento con desarrollo y desarrollo con bienestar y éste con felicidad; pero sabemos que ni crecimiento es igual a desarrollo, ni éste es igual que bienestar y felicidad, surgiendo la necesidad de formular nuevos indicadores socioeconómicos y ambientales para concretar el concepto de desarrollo sostenible.

Desde el nivel microeconómico, la Economía está incorporando el concepto de medio ambiente como factor de desarrollo económico, pero está llamada a responder desde el nivel macroeconómico. ¿Cómo llegar a tener en cuenta el verdadero valor del medio ambiente para incorporarlo como factor de desarrollo económico positivo? ¿Quizá asignándole el valor económico adecuado, de

acuerdo con su valor de uso y su valor de no uso o de opción futura? También se ha afirmado que el medio ambiente tiene un valor sociocultural y psicológico, siendo además factor de la salud física y mental, de lo cual se deduce que un modelo de desarrollo sostenible garantiza el mantenimiento del capital natural y la potenciación del capital cultural.

Serían múltiples las menciones, consideraciones e invocaciones que podríamos seguir formulando, hasta aseverar con toda validez, que el movimiento ambiental representa hoy una de las pocas propuestas novedosas para ir más allá del sistema, redefiniendo los objetivos y las estrategias del desarrollo. Desde el campo de la economía del desarrollo, no se trataría de apelar al movimiento ambientalista para construir otra teoría descriptiva del desarrollo o normativa; se requiere el "investigar" para encontrar mecanismos y herramientas económicas que nos permitan comprender, cómo se difunde y se impone un estilo de desarrollo a nivel micro y macrosocial. Este es un nuevo campo en el que sin lugar a dudas la teoría económica ha incursionado muy poco y en el que requiere también del aporte de todas las demás ciencias sociales.

En el presente trabajo abordaremos la revisión de varias temáticas y categorías de análisis propias de la economía, con miras a formular la reinterpretación de la ciencia en torno a la problemática planteada del desarrollo sostenible, a partir de los siguientes avances plenamente enunciados en la teoría de la economía ambiental.

Noción de economía ambiental

Desde la perspectiva de Barry Field, uno de los estudiosos importantes sobre las temáticas medioambientales, actualmente profesor de la Universidad de Massachusetts de Amherst, en su importante libro *Economía Ambiental: Una introducción*, define la economía ambiental, como un campo de la economía que se refiere al estudio de los problemas ambientales. En este sentido, el autor plantea que la "economía es, más bien, el estudio de cómo y por qué "las personas", bien sean consumidores, firmas, organizaciones sin ánimo de lucro o agencias gubernamentales, toman decisiones sobre el uso de recursos valiosos. La economía se divide en microeconomía, la cual estudia el comportamiento de los individuos o pequeños grupos, y en macroeconomía, que se concentra en el análisis de desempeño económico de las economías como un todo.

La economía ambiental se sitúa en los dos campos, pero sobre todo el de la microeconomía. Se concentra principalmente en cómo y por qué las personas

⁴ FIELD, Barry. Economía Ambiental: Una Introducción. Edit. McGraw-Hill, Santafé de Bogotá, Colombia, 1995; p. 3

toman decisiones que tienen consecuencias ambientales. "Además, se ocupa de estudiar las maneras como se pueden cambiar las políticas e instituciones económicas con el propósito de equilibrar un poco más esos impactos ambientales con los deseos humanos y las necesidades del ecosistema en sí mismo"⁴.

Los planteamientos de Barry Field, establecen la estrecha relación existente entre el campo de la macroeconomía y la microeconomía, con una perspectiva de las ideas y herramientas analíticas de la Economía.

Debe reconocerse, sin embargo, que la noción de Economía Ambiental ha venido dinamizando a la ciencia económica como tal, debido a que ésta se ha ido quedando rezagada. Frente al concepto de rezago cultural, Dudley Seers plantea lo siguiente: "El concepto de "rezago cultural" es general: se refiere a la bien conocida tendencia de las actitudes y las percepciones a quedar rezagadas de la realidad cambiante, a veces durante años y hasta décadas. En lo académico toma la forma especial de reproducir durante la carrera de uno las teorías aprendidas como estudiante, en parte por inercia (por ejemplo, el deseo de evitar volver a escribir las conferencias y los textos) en parte porque los sistemas de nombramiento y ascenso, así como los criterios de publicación, refuerzan en cierto grado el conservadurismo de la teoría.

Las universidades casi generan la falta de pertinencia. "En las ciencias sociales una causa adicional es la presión (aunque sólo sea potencial) del gobierno y las burocracias educativas, que por lo general tienen un interés propio en que los problemas corrientes no se exploren con demasiada profundidad, y bien pueden encontrar que la teoría heredada del pasado conviene muy bien a sus propósitos"⁵.

⁵ SEERS, Dudley. El Rezago Cultural de la Economía. En: La pertinencia de las teorías económicas. Selección de Jozef Pajestka C.H. Feinstein. Fondo de Cultura Económica P.17

Como se puede colegir de las ideas expresadas por Seers, eminente investigador económico del Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex del Reino Unido, la ciencia económica necesita replantear algunos de sus modelos y algunas teorías, que durante muchos años han consolidado todo su bagaje y cuerpo teórico. De ahí que la teoría económica deba redimensionarse, con el fin de adaptarse a los cambios socioeconómicos modernos.

Indudablemente, los nuevos paradigmas que han surgido recientemente presentan una mirada un tanto más revaluada de la teoría económica, dicha visión está en función de la economía ambiental, la economía ecológica y el desarrollo sostenible.

Ahora bien, desde la perspectiva de Víctor Urquidí, la economía ambiental es una disciplina nueva, presente apenas en los últimos 30 años, que se nutre

tanto de la economía clásica y neoclásica como de la ciencia ecológica y la sociología. Hasta los años sesenta los economistas ocupados del desarrollo económico y contribuyentes a las teorías y el pensamiento sobre esta materia, inclusive los de la CEPAL, y los que hicieron aportaciones a la teoría de la dependencia, no se ocuparon del ambiente. Se siguió en el análisis del paradigma neoclásico, que soslayaba todo lo "externo" a los fenómenos de mercado, es decir, excluía el cambio: el tecnológico, el de la estructura social y de la propiedad, en el sistema político, y por supuesto, en los sistemas ecológicos y en general en el ambiente. A lo que no cabía en el paradigma del mercado se le llamaba "factores no económicos". Así pues para 1990, dos autores, David W. Pearce y R. Jerry Turner ("Economics of Natural Resources and the environment, Johns Hopkins Press, Baltimore, 1990, p. 358), en un libro sobre economía ambiental, concluyen que éste con la afirmación que "aquella parte de la economía ambiental se refiere a los problemas de los países en desarrollo, está apenas en su infancia". Esto lo que estaba resaltando con estos autores, es que la economía ambiental tenía pocos desarrollos en algunos países. Sin embargo, a partir de 1992, se adopta que la economía ambiental tiene cuatro distintos niveles de aproximación, los cuales son:

1. El nivel macro, centrado en la relación desarrollo/ambiente.
2. El nivel de grandes agregados sectoriales, en particular teniendo en cuenta las interrelaciones económicas, como las ambientales pertinentes.
3. El nivel microeconómico, centrado en la actitud y conducta de la unidad de producción, o sea, la empresa en sus distintas formas y la unidad doméstica, es decir, el hogar.
4. El nivel global o planetario, en que se producen fenómenos derivados de la contaminación en sus distintas formas que no reconocen fronteras ni territorios específicos.

Los tres primeros niveles están vinculados. El hecho es que toda actividad productiva y todo uso de vehículos con motor de combustión interna, así como los servicios domésticos, generan desechos y emisiones que pueden ser contaminantes. Se utilizan materiales y sustancias de origen natural que se transforman en actividad económica, la cual consume energía y se apoya para hacerlo en diversas tecnologías. Éstas inciden a su vez en la existencia y oferta de los recursos naturales, casi siempre reduciendo su disponibilidad futura, y dan lugar a cambios en el hábitat y aun pueden amenazar el equilibrio de los ecosistemas.

En el nivel micro, los actores responsables de las emisiones y desechos se encuentran, dada una política ambiental vigente o propuesta, ante la necesidad de llevar a cabo inversiones proambientales. Éstas con frecuencia suponen o requieren cambios de tecnología a fin de evitar o reducir aquellas emisiones que rebasen los umbrales más allá de los cuales pueden producirse efectos nocivos para la salud, para el hábitat o para el equilibrio del ecosistema involucrado. Dichos efectos pueden o no ser reversibles. Deberán tenerse siempre en cuenta las interrelaciones con la salud humana, con las condiciones generales en que la población habita el planeta y con las problemáticas sociales específicas de cada nación, región o localidad.

No puede evitarse ni omitirse la responsabilidad social del agente productivo o del usuario de un vehículo que sean emisores de sustancias contaminantes. Se desprende de ello la importancia de la microeconomía ambiental, pues en último análisis el ambiente no podrá mejorar si no se producen acciones proambientales en la empresa y en el hogar. Este nivel de la economía ambiental no debe desligarse, en consecuencia, de la agregación de actividades individuales en sectores de producción o distribución que afecten a otros sectores o reciban de éstos influencias en determinada dirección. Finalmente, en escala mundial, el de la actividad sumada de todos los sectores, en todas las regiones y naciones, acaban por afectarse los ecosistemas, con expresión en desequilibrios climáticos, de uso de los recursos en determinados territorios, de perturbación de los mares y los recursos hídricos y de pérdida de biodiversidad, que pueden llegar a amenazar la existencia futura de la especie humana.

Luego, la economía ambiental tiene que abarcarlo todo. En otras palabras, el desarrollo sustentable es desarrollo económico y social integrado con protección y mejoramiento del ambiente en sus aspectos ecológicos, biológicos y físicos, con atención a la equidad social y con consideración de las consecuencias globales.

En escala macroeconómica y conceptual, ya no puede haber conflicto o divorcio entre desarrollo y ambiente. Para ello se precisa redefinir el desarrollo. Deja de verse como un proceso de inversión destinado únicamente a elevar la productividad agrícola, industrial y de servicios para poner a disposición de una población creciente los bienes y servicios que conformen un nivel de vida aceptable, en un sistema que además genere excedentes sobre el consumo que puedan destinarse a inversión real.

Desarrollo, en estos términos, es más que crecimiento, pues debe atender las aspiraciones y necesidades sociales, la formación de recursos humanos mediante

la educación y la capacitación, el avance de la ciencia y la tecnología, el sistema distributivo y de protección y seguridad social, y la capacidad para "salir del subdesarrollo", en el marco de las características políticas y culturales prevalentes. A principios de los años setenta, el economista sueco Gunnar Myrdal, en un estudio sobre la India, dejó la siguiente definición de su concepción del desarrollo: "El desarrollo significa un proceso de distanciamiento del subdesarrollo -salir de la pobreza- [que] se busca lograr, y tal vez se obtenga en realidad, por medio de la planeación del desarrollo... [En un país subdesarrollado] existe... una constelación de numerosas condiciones indeseables para el trabajo y para la vida: la producción, los ingresos y los niveles de vida son reducidos; muchas modalidades de la producción y las actitudes y los patrones de conducta son desfavorables; prevalecen además instituciones de influencia negativa, desde las que operan al nivel del Estado hasta aquellas que rigen las relaciones sociales y económicas de la familia y de la comunidad local... Se da una relación causal entre todas estas condiciones, de manera que constituyen un sistema social. El desarrollo consiste en lograr que se eleve todo este sistema"⁶.

Myrdal no fue el único que investigó y describió de manera analítica el proceso de desarrollo. Pueden mencionarse, entre otros, a Ragnar Nurske, Arthur Lewis, Ian Little, Dudley Seers, Keith Griffin, y muchos más -no es del caso hacer una larga lista enumerativa- en centenares de escritos de los cincuenta a los sesenta. En América Latina destacaron los trabajos de economistas de la CEPAL, encabezados por Raúl Prebisch, entre ellos Jorge Ahumada, Aníbal Pinto y Celso Furtado. De este último tomo la siguiente definición: "[El desarrollo es] un proceso de transformación... que engloba el conjunto de la sociedad [y que]... está ligado a la introducción de métodos productivos más eficaces y se manifiesta bajo la forma de un aumento del flujo de bienes y servicios finales a disposición de la colectividad"⁷.

La economía ecológica

La economía ecológica, puede considerarse como una transdisciplina científica que ejemplifica la epistémica del nuevo paradigma del desarrollo sustentable, al fundamentarse en el enfoque de sistemas integrados y en la síntesis de múltiples disciplinas para el diseño de políticas consensuales, que coadyuven precisamente al desarrollo de la sustentabilidad.

Para Constanza Robert, en su texto *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability* (Columbia University Press, N.Y, 1991) la

⁶ MYRDAL, Gunnar. *Asian Drama: An Inquiry into the Poverty of Nations*, versión abreviada de Seth S. King, Vintage Books, Nueva York, 1971; pp. 427 - 428

⁷ FURTADO, Celso. *Breve introducción al desarrollo: UN enfoque interdisciplinario*.

economía ecológica no es más que un enfoque transdisciplinario emergente, que reconoce límites ecológicos al crecimiento económico y se ocupa de estudiar y manejar el problema de la sustentabilidad. En este plano, promueve el diálogo constructivo entre especialistas y estimula el avance, en la proposición de un sistema conceptual e instrumental propio.

La economía ecológica trasciende los avances recientes de la economía ambiental y de la economía de los recursos naturales, que desde el enfoque y la epistémica económica tradicional, se han ocupado de estudiar los problemas de contaminación y explotación de los recursos, respectivamente.

En este sentido, la economía ecológica se enmarca dentro de una transformación general de la ciencia, la sociedad y la cultura, en procura de construir congruencias entre las formas de ver y entender el mundo y las opciones de estilos de vida y desarrollo humano.

En consecuencia, la economía ecológica reconoce la existencia de límites ecológicos al crecimiento económico y se preocupa por determinar dichos umbrales de sustentabilidad a nivel local, regional y global.

A través del proceso histórico, la economía ecológica ha tenido contribuciones sustanciales, entre las que contamos las de Georgescu-Roegen, quien situó la economía dentro de los servicios proporcionados por el ambiente para la depuración o reciclaje de los desechos de la economía, y de los daños ambientales actuales y futuros.⁵

Otros avances importantes fueron el informe sobre los límites del crecimiento económico publicado en el año 1972 por Meadows y otros autores.

Existen otras contribuciones teóricas que hacen análisis de la sustentabilidad del crecimiento y el desarrollo económico. Tal es el caso de Herman Daily quien en su obra *Economía Ecológica y Desarrollo Sustentable*, publicada en 1993, desarrolla la discusión a partir de la cual se puede lograr un desarrollo económicamente sostenible^{8 9}.

Las obras de Joan Martínez¹⁰ Alier y Klaus Schlüpmann, la *Economía y la Ecología*, publicadas en 1991 en Santiago de Chile¹¹. Así también, están los trabajos de Aguilera Klink y Alcántara, "De la Economía Ambiental a la Economía. Ecológica" publicadas en 1994¹².

Con el siguiente esquema se pueden entender los distintos desarrollos teóricos que intentan articular economía y ecología.

⁸ GEORGESCU - ROEGEN. *The entropy law and economic process*. Harvard University Press, Boston, 1971.

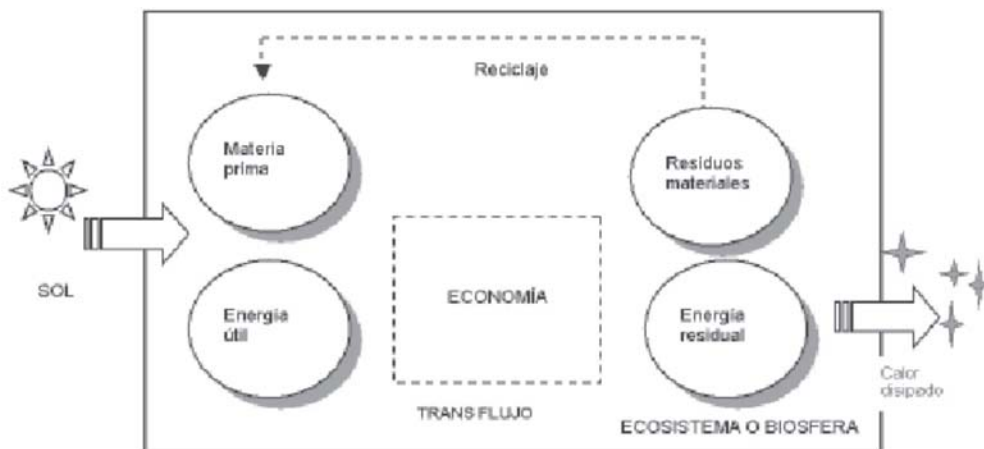
⁹ DALY, Herman. *Economía Ecológica y Desarrollo Sustentable*. En Shatán, J. (Ed): *Crecimiento y Desarrollo: Un debate sobre la sustentabilidad de los modelos económicos*. Cepaur, Fundación Friederich Ebert, Santiago de Chile, 1993.

¹⁰ MARTÍNEZ ALIER, Joan y SCHÜPMAN, Klaus. *La ecología y la economía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

¹¹ DALY, Herman. *Problems with free trade: Neoclassical and steady - State perspectives*. En Zaelke, D. y otros: *Trade and the environment* Center for International Environmental law, Washington, 1993.

¹² AGUILERA, Klink F. y ALCÁNTARA V. *De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica*. Fuhem, Icaria, Barcelona, 1994

Esquema 1. El Subsistema Económico Sustentado por la Biosfera



¿Cómo se entiende la relación entre la economía y la ecología desde este enfoque? Como lo sintetiza Herman Daly (1993), la economía es un subsistema abierto sustentado por el ecosistema finito, que tiene como máximo la biosfera. La biosfera (y cualquier ecosistema) recibe una determinada cantidad de energía solar (directa o indirecta) que sustenta los ciclos bióticos y no bióticos en el planeta. De este flujo continuo, lo que "canaliza" la especie humana para sus actividades económicas recibe el nombre de transflujo.

Por una parte, la economía insume continuamente de los ecosistemas energía en forma de materias primas y energía útil (fósil, hidráulica, etc.); y por otra parte devuelve al ecosistema, también continuamente, dos tipos de residuos: el calor disipado (por efecto de la Segunda Ley de la Termodinámica) y residuos materiales (parcial o potencialmente reciclables en virtud de la Primera Ley de la Termodinámica).

El transflujo se puede entender (Daly, 1993) como un flujo energético de baja entropía proveniente del mundo natural (originalmente el sol) que es "canalizado" por la especie humana en su actividad diaria. Este flujo, que adopta la forma de recursos e insumos, es transformado por la economía humana para la producción y el consumo. Es entonces "devuelto" a la biosfera en forma de desperdicios, emisiones, subproductos, basura, etc., para su biodegradación y reutilización.

Por eso, la expansión de las ciudades o la pavimentación exagerada que trae consigo la cultura del automóvil privado, la contaminación, la degradación de los recursos naturales, todos fenómenos referidos a concreciones espaciales determinadas, están a la corta o a la larga limitados por este factor, a menos que la humanidad se plantee vivir como única especie biótica en el planeta, merced a su avanzada tecnología. En economía ecológica, la resiliencia es un concepto sumamente importante, entendiéndose formalmente como la capacidad de los ecosistemas (en determinada concreción histórico-espacial) para absorber los desechos recibidos (de la actividad económica humana) y reponer los insumos tomados (por la economía humana). O sea, la resiliencia se asocia a una idea de capacidad de un ecosistema determinado para "regenerarse" o "re-ponerse" a sí mismo, de donde necesariamente debemos entrar al tema de los distintos ritmos de extracción y reproducción, por ejemplo, la biológica.

Hacia un concepto de sustentabilidad

Con estos elementos estamos en condiciones de construir un concepto de sustentabilidad congruente con el marco teórico de la economía ecológica.

La sustentabilidad quedaría determinada por la relación que se genera entre la dinámica de crecimiento económico (que insume energía y produce residuos) y la resiliencia. Cuando la expansión económica sobrepasa la resiliencia ecosistémica, o alternativamente, cuando el ritmo de extracción de recursos y producción de desechos supera el ritmo de reposición de los ecosistemas implicados, ocurre un deterioro ambiental y queda comprometida la sustentabilidad del proceso. En este caso, el crecimiento económico es excesivo en función de la resiliencia.

En consecuencia, la economía ecológica reconoce la existencia de límites ecológicos al crecimiento económico y se preocupa por determinar dichos umbrales de sustentabilidad a nivel local, regional y global.

Otro concepto importante en nuestra discusión se refiere al consumo endosomático y exosomático de energía por parte de los humanos, y la relación entre ese consumo y la globalización. Como establece Martínez-Alier (1995), el consumo endosomático de energía (al interior del cuerpo) por parte de los humanos, es aquel necesario para realizar las funciones bióticas fundamentales (metabolismo, mantención de la temperatura, etc.) y responde a instrucciones genéticas. Cabe mencionar que alrededor de un quinto de ese consumo endosomático se puede convertir en trabajo, el resto se gasta en mantener la vida.

Está calculado que la ingesta alimenticia diaria por persona, en tanto consumo endosomático de energía, es de unas 2.000 a 3.000 kilocalorías, independientemente de la cultura y el status socioeconómico. Por el contrario, el consumo exosomático de energía (fuera del cuerpo) no tiene nada que ver con la biología humana, y más bien se relaciona con los patrones culturales, el nivel de vida y la distribución de los recursos y la riqueza a nivel mundial. Este consumo exosomático oscila entre menos de 5.000 kilocalorías para quienes son pobres, viven en climas cálidos y sólo gastan un poco de energía para cocinar los alimentos y para fabricar sus vestimentas y levantar sus viviendas; y más de 100.000 kilocalorías diarias para las personas ricas.

El concepto de desarrollo sostenible

En los años setenta se generalizó el debate económico en términos de un enfrentamiento entre el crecimiento económico y el medio ambiente. La idea central era que había que optar entre el primero -medido por los incrementos de la renta per cápita- o la mejoría de la calidad medioambiental. Cualquier combinación implicaba un trade-off. El antagonismo dio lugar a la aparición de un nuevo concepto, el desarrollo sostenible, que pretende complementar el crecimiento económico con el medio ambiente.

De acuerdo con David Pearce, las razones por las cuales surgió este nuevo término son las siguientes:

1. El desarrollo sostenible implica que la calidad medio ambiental mejora el crecimiento económico a través de varias formas: mejorando la salud de los trabajadores, creando nuevos empleos en el sector medioambiental (turismo, etc.) y en sectores dedicados a combatir la contaminación (reciclaje, reforestación, recuperación de aguas contaminadas, etc.).
2. El desarrollo sostenible acepta que de todos modos, deberán existir algunos trade-offs si se contempla un concepto restringido de crecimiento económico. En dicho contexto, se destacan dos cuestiones centrales:
 - a. Si tiene que haber un trade-off, la sociedad debe poder elegir comprendiendo plenamente los términos en los que fundamentan la elección que realiza. Se debe partir de la adecuada evaluación del factor medio ambiental, es decir, sin considerarlo como un bien gratuito.

b. Se suele considerar que el crecimiento está en conflicto con el medio ambiente porque se pone poco esfuerzo en integrarlo dentro de las inversiones de capital y de otras decisiones de producción. De ambos aspectos se deduce que no se trata de cuestionar si se crece o no, sino cómo crece. Se confía en que, mediante la innovación tecnológica, se puede reducir el consumo energético o salvar recursos, al tiempo que continuar el proceso de crecimiento.

c. El desarrollo sostenible modifica el enfoque del crecimiento económico basado estrechamente en las medidas y en los elementos tradicionales de la economía. Se critica abiertamente la utilización del Producto Nacional Bruto como una medida básica para calcular el crecimiento económico, porque éste tiende a desviarse de sus propósitos fundamentales que sería reflejar el nivel de vida de la población.

Desde este punto de vista hay que plantear, que el concepto de Desarrollo Sostenible se popularizó a partir de la publicación en 1987 del Informe Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, el cual inició un proceso de debate internacional sobre la relación entre desarrollo y medio ambiente. El informe se titulaba Nuestro Futuro Común; este informe trataba de subrayar el camino, el modo en el cual las aspiraciones universales de un mejoramiento de los estándares de vida podrían ser armonizadas dentro de la "capacidad de sostenimiento" de la tierra. Para alcanzar este objetivo, concluía la comisión, las metas de desarrollo social y económico debían ser integradas o armonizadas con las metas ambientales. Se debería dejar de oponer estas dos dimensiones y tratar de encontrar soluciones que pudieran satisfacer ambas prioridades.

Esta visión fue expresada una y otra vez en las muchas audiencias por todo el mundo que fueron organizadas por la comisión mientras se preparaba el informe.

Desde el informe Brundtland (Comisión que presidió la Noruega Gro Harlem Brundtland) la noción de sustentabilidad se ha considerado como la posibilidad que tienen las generaciones presentes de garantizar la explotación sostenida de los recursos o factores productivos a las generaciones futuras.

Historia y origen del término

Desarrollo Sostenible es un slogan que se hizo popular a finales de los años 80 con la publicación del "Informe Brundtland", es decir, el informe de la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente, titulado: "Nuestro Futuro

Común" ("Our Common Future"), publicado en 1987. El significado de este slogan ha sido muy debatido desde entonces, pero parece haber consenso sobre el hecho de que Desarrollo Sostenible significa básicamente:

1. Un tipo de desarrollo económico que mejora el bienestar humano, y
2. Un desarrollo que puede ser practicado en manera duradera, es decir, sin poner en peligro la continuidad de la existencia de la biosfera.

Decir biosfera equivale a decir vida sobre este planeta. Hay un límite a lo que la biosfera puede proporcionar, en términos de recursos, y a lo que puede absorber en términos de materiales de desecho; a esto se le denomina la "capacidad de sostenimiento" de la tierra. El desarrollo sostenible no debe sobrepasar esta capacidad de sostenimiento. O más claramente, el desarrollo económico no debe poner en peligro su propia base de vida. Esto, que podría parecer a todas luces obvio, no lo es en absoluto para la cultura científica e industrial de Occidente.

1. De hecho, la idea de que el desarrollo económico debe respetar la biosfera es un pensamiento sorprendentemente nuevo. De una parte, la humanidad sólo recientemente ha desarrollado una capacidad para destruir la vida sobre la tierra, tal y como la conocemos. De la otra, las revoluciones industriales y científica ocurrieron en un momento en el que se consideraba la naturaleza simplemente como un objeto. Para filósofos y científicos naturalistas tales como Francis Bacon, René Descartes e Isaac Newton (y sus contemporáneos del siglo XVII), la naturaleza estaba "muerta", era materia inanimada; era un objeto para ser manipulado, que debía ser controlado, sin vida o valor por sí misma. Incluso los animales eran vistos en cierta manera como máquinas. Con esta visión del mundo, no era extraño tratar de adquirir dominio sobre la naturaleza, es decir, sobre la materia y explotarla para obtener riquezas y poder.

2. Esta visión de la naturaleza ciertamente ha jugado un papel en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en los últimos siglos. En la mayoría de las religiones (aunque no en el cristianismo) y en las civilizaciones más tradicionales, la naturaleza debe ser respetada. En los países industrializados encontramos sólo algunos vestigios del respeto original hacia la naturaleza; cuando se trata de la manipulación genética de los humanos, aparece un sentimiento de incomodidad considerable, incluso entre personas que no consideran el cuerpo humano como "sagrado". Pero en su conjunto, la civilización industrial ha operado para destruir este respeto; en particular, aquellas personas que más efectivamente

controlan y manipulan la naturaleza. Estas personas son gerentes, tecnócratas y científicos, las élites funcionales de la sociedad industrial del mundo como mera materia. Hoy, algunas de estas élites están aprendiendo a desarrollar una nueva visión del mundo, mientras grandes partes de la población viven buena parte de sus vidas bajo las premisas de la visión industrial del mundo; al mismo tiempo, otros la cuestionan y sostienen, aunque difusamente, los valores medioambientales.

3. El uso de recursos naturales creció rápidamente a lo largo de la revolución industrial. Alcanzó nuevas alturas en las décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial, marcadas por un largo período de expansión económica en los países industrialmente avanzados y la amplia difusión de tecnologías como el transporte automotriz, los químicos, la industrialización y quimicalización de la agricultura, etc. Al final de los años sesenta, la degradación del medio ambiente se hizo tangible para todo el mundo y parecía conectada inseparablemente con el progreso técnico y con el "crecimiento económico". Esto llevó a la polarización sobre los términos de "ecología" y de "crecimiento económico cero". La humanidad parecía tener que hacer una elección entre un mayor crecimiento, que conduciría al final a la catástrofe medioambiental o al estancamiento, (perpetuando la desigualdad y el subdesarrollo); al menos este es el modo como el asunto era normalmente definido.

4. La creencia de que el crecimiento económico y la degradación ambiental van unidas, se refleja en la mayor parte de la discusión sobre el informe al Club de Roma, en el libro "Los Límites del Crecimiento" (por Meadows y otros, 1972). En el mismo año se realizó la *Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente*, en Estocolmo. También allí este punto fue debatido. Las críticas más fuertes a esta posición fueron hechas por los sectores de izquierda y por intelectuales de países del Tercer Mundo. Éstos argumentaban que limitar el crecimiento era una acción reaccionaria y que forzaba a los más pobres a permanecer pobres, perpetuando así la distribución desigual de la riqueza en el nombre del medio ambiente. Algunos argumentaban contra el informe diciendo que la pobreza misma era una fuente importante de degradación ambiental, dado que los pobres no tienen las condiciones para ser equilibrados en el uso de los recursos naturales (por ejemplo, la deforestación para la obtención de leña), y que por eso la regeneración ambiental requería crecimiento económico, para aumentar el nivel de vida de los pobres del mundo. Imponer límites al crecimiento dentro de esta visión lleva a una mayor escasez, la cual a su turno, estimula el aumento de los conflictos políticos y de la dictadura económica. Había otra crítica más

central al argumento de los Límites al Crecimiento. Ésta consistía en señalar que el crecimiento económico suele denotar el cambio de vida en el Producto Interno Bruto (PIB), de un año hasta el año siguiente. Este es por lo tanto un criterio monetario y cuantitativo, que no necesariamente indica un nivel de vida mejorado o un incremento en el consumo de recursos y mucho menos sabe distinguir entre recursos agotables y recursos renovables. Si el número de accidentes de tránsito aumenta, esto aumenta el PIB, creando trabajo para los talleres de mecánica y también para los médicos y los hospitales, pero es dudoso que esto signifique mayor bienestar.

Este ejemplo muestra que el crecimiento no necesariamente indica aumento del bienestar. De igual forma, el crecimiento no necesariamente significa degradación ambiental: si un país que usa cables de teléfono reemplaza los cables de cobre por cables de fibra de vidrio, este nuevo producto probablemente tendrá un valor más alto, mientras que al mismo tiempo reducirá la demanda de recursos agotables. Estas observaciones eran correctas, pero aún no llegaban al corazón del problema. También en los años 80, una posible convergencia entre el desarrollo económico y tecnológico y el mejoramiento ecológico fue "descubierta", particularmente para el área de la energía. Muy pocas personas habían desafiado la asunción básica de los Límites al Crecimiento directamente. Esta asunción o este concepto, establecía que un estándar de vida creciente requería una demanda de recursos creciente. Uno de aquellos que sí retaron esta idea fue *Amory Lovins*, quien señaló que si nosotros realmente nos queríamos preocupar por el estándar de vida, teníamos que fijarnos principalmente en los servicios energéticos que necesitábamos y no en la energía primaria en sí misma. Nosotros no necesariamente necesitamos carbón, petróleo, gas natural o energía nuclear; lo que sí necesitamos es calefacción para nuestras casas, combustibles para procesos industriales, fuerza para mover plantas y motores, etc. Ahora, es posible incrementar la producción de calor, iluminación y energía sin incrementar el uso de energía primaria (por lo tanto sin aumentar el daño ambiental), todo esto simplemente perfeccionando la eficiencia energética. Usando tecnologías más eficientes para calefacción, iluminación y fuerza industrial podemos ganar en los dos sentidos, en el económico y en el ecológico. El crecimiento económico en el sector energético (es decir, crecimiento en el monto de la producción energética) podría ser alcanzado invirtiendo en tecnologías energéticas más inteligentes. Esto incrementaría los niveles de bienestar y al mismo tiempo reduciría la carga sobre el ambiente.

En los años 70, *Amory Lovins* era todavía una voz solitaria en el desierto, incluso cuando sus ideas habían probado ser muy útiles en muchos campos, especialmente para los servicios eléctricos en los Estados Unidos, donde se estaba invirtiendo en plantas para energía nuclear cada día más caras, sin darse cuenta del potencial de ahorro de energía que estaba siendo desarrollado, y que pronto entraría en funcionamiento para recortar el crecimiento de la demanda. Tomó otros 10 años para que estas ideas se hicieran populares. Hoy día, eficiencia o "eco-eficiencia", como el *Consejo Mundial de Empresarios para el Desarrollo Sostenible* la llama, es uno de los conceptos claves en el desarrollo sostenible.

1. Al comienzo de los años 80, el término "desarrollo sostenible" fue usado por primera vez en un documento publicado por la *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza* (IUCN) y por el *Fondo Mundial para la Naturaleza* (WWF) es decir, la *Estrategia Mundial de Conservación*. Como se puede ver por los distintos nombres de éstas, son organizaciones ambientalistas (para la protección de la naturaleza, lo que significa que son menos propensas a acomodar las presiones sociales y económicas del desarrollo). La IUCN y el WWF deseaban señalar los límites requeridos por los sistemas medio ambientales. Dentro de estos límites, el desarrollo podría ser sostenible, queriendo decir que podrían asegurar beneficios duraderos para las generaciones actuales y futuras. Dicho brevemente, argumentaban que la humanidad podría vivir de las "utilidades" de la biosfera sin degradar su substancia.

En 1987, el término "desarrollo sostenible" fue popularizado por el *Informe Brundtland*, es decir, el reporte editado por la *Comisión Mundial sobre el Ambiente el Desarrollo*, presidida por *Gro Harlem Brundtland* de Noruega. La comisión estaba compuesta por 22 personas de todo el mundo. El informe se titulaba *Nuestro Futuro Común*. Este informe trataba de subrayar el camino, el modo en el cual las aspiraciones universales de un mejoramiento de los estándares de vida podrían ser armonizadas dentro de la capacidad de sostenimiento de la tierra. Para alcanzar este objetivo, concluía la misión, las metas de desarrollo social y económico debían ser integradas o armonizadas con las metas ambientales. Debíamos dejar de oponer estas dos dimensiones y tratar de encontrar soluciones que pudieran satisfacer ambas prioridades. Esta visión fue expresada una y otra vez en las muchas audiencias por todo el mundo que fueron organizadas por la comisión mientras se preparaba el informe.

Éste denunciaba también la explotación del Sur por el Norte junto con los efectos ambientalmente destructivos de esa explotación, los que frecuentemente eran

causa de dos consecuencias negativas: pobreza (incluso hambrunas) y destrucción ecológica, como, por ejemplo, en la zona del Sahel en África.

En conjunto, el tono del informe es sin embargo optimista. El informe denota una gran confianza de que ecología y economía pueden combinarse en la instancia de toma de decisiones para resolver el dilema ambiental; sobre todo por causa del progreso tecnológico, pero también como resultado de una mejor administración de los recursos naturales en la economía y en el sistema político a todos los niveles (local, regional, nacional e internacional). Sin duda, una fórmula tal tenía ventaja de facilitar el consenso, pero hay dudas considerables sobre si esta descripción ataca seriamente el centro del problema. El Informe Brundtland nos deja la impresión de que lo que se necesita es un cambio de alcance extremadamente amplio, comparable en su objetivo, quizás, a la revolución industrial de hace cerca de 200 años.

2. El Informe Brundtland atrajo considerable atención en muchos países del mundo. En Europa, fue muy discutido en Inglaterra y Escandinavia, mucho más que, por ejemplo, en Alemania o en Austria. En todo caso, el desarrollo sostenible se convirtió en una palabra clave en la discusión internacional, particularmente en los trabajos preparatorios para la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo* (UNCED) que se tendría en Río de Janeiro en 1992. Muchos conflictos tuvieron lugar durante el período de esta preparación, entre países del Norte (no había una línea común entre los Estados Unidos y la Unión Europea sobre los puntos básicos de clima y energía), y particularmente entre Norte y Sur. Uno de los temas más candentes del conflicto entre Norte y Sur tenía que ver con la atribución de responsabilidades por la degradación actual del ambiente en el mundo, y los requerimientos diferenciales para la conducta futura en este campo. Si el impacto ambiental total de todo el género humano debía ser reducido, ¿cómo debía distribuirse este peso? Si los países industrializados decidían que era necesario detener el crecimiento de emisiones nocivas en este momento, ¿era justo esperar que los países del tercer mundo hiciesen lo mismo?

Las conferencias mundiales sobre el cambio climático a final de los años 80 había dejado muy en claro que un cambio catastrófico del clima era una posibilidad muy real. Esto era debido, entre otras cosas, al elevado incremento en el contenido de CO₂ en la atmósfera debido a la utilización de combustibles fósiles, es decir, gas, carbón, petróleo, desde los comienzos de la revolución industrial. El contenido de CO₂ se estima que ha crecido de unas 280 partes por millón en el

año 1800 hasta unas 360 partes por millón en el día de hoy. Del 80% al 90% es atribuido a los países industrializados. Si estos países deben reducir las emisiones de CO₂ desde sus altos niveles actuales, después de haberse beneficiado con los combustibles fósiles baratos para asegurar su desarrollo por más de una o varias centurias, ¿pueden ellos esperar que los países del Tercer Mundo empiecen con estas reducciones inmediatamente? ¿O a estos países se les debería permitir ciertos derechos de contaminación temporal para facilitar su propia transición? ¿Debería ser la transición del Sur financiada al menos en parte por el Norte?

Otra cuestión tiene que ver con el nivel de emisiones. Los países industriales son responsables por el más alto nivel de emisiones per cápita. Si ellos llaman a una reducción de las emisiones de CO₂ de cerca del 50% para el año 2040, ¿cómo debe distribuirse esta reducción entre los distintos países? ¿Debería distribuirse a un nivel igualitario en términos per cápita para todo el mundo (la posición del Sur)? Este punto generó preguntas similares a las presentadas en el párrafo anterior. La evolución que ha tenido este concepto, deja claro que existen unas dimensiones de la sostenibilidad, que bien pueden considerarse como sostenibilidades, y que dan paso a la sostenibilidad global. En este sentido la "Sostenibilidad" se concibe como un sistema o estructura dinámica y como un proceso (desarrollo del sistema en el tiempo).

Dimensiones de la sostenibilidad global

Sostenibilidad Ecológica: hace referencia a la capacidad del sistema o proceso para aprovechar sin destruir los recursos del entorno, ya sea por sobreexplotación de los mismos, ya por el efecto de los procesos de transformación sobre el ambiente.

En la "caja de herramientas" para alcanzar la sostenibilidad ecológica encontramos, entre otras, las siguientes:

- Agricultura Orgánica
- Policultivos Asociados
- Agroecosistemas / Agroforestería
- Control Integrado de Plagas
- Conservación de Recursos Naturales (bosque, agua, suelo, aire, flora, fauna, etc.) Manejo de basuras

- Reciclaje
- Procesos de transformación limpios (tecnologías limpias)
- Eficiencia en el uso de materias primas
- Tecnologías para descontaminación de aguas, suelos y aire
- Saneamiento ambiental (agua potable, manejo de aguas servidas, disposición y tratamiento de excretas, manejo de basuras, etc.)
- Prevención de desastres
- Ecoturismo (comercialización sostenible de servicios intangibles)
- Eficiencia en el uso de energía
- Generación limpia de energía

Sostenibilidad Social: hace referencia a la capacidad de los actores sociales para interactuar de manera "sostenible" (según los criterios antes expuestos) entre sí y con su entorno. Los siguientes son algunos de los elementos que deberían estar presentes en un entorno socialmente sostenible

- Existencia y fortalecimiento de la sociedad civil
 - Formas legítimas y representativas de organización y liderazgo-Espacios y posibilidades reales y eficaces de participación
 - Poder ciudadano (empowerment) - Eficacia política y social ciudadana
 - Perspectiva de género
 - Respeto a las minorías étnicas, religiosas, culturales y grupos 'especiales'
- Reconocimiento y valoración de la diversidad
- Cultura de la gestión pacífica de conflictos
 - Libertad de expresión
 - Visión crítica de los medios de comunicación (medios de comunicación y sostenibilidad)

Sostenibilidad Política: hace referencia al reconocimiento de la legitimidad del Estado (dentro de la concepción del Estado como expresión política de la comunidad), y por ende al acatamiento de su autoridad por parte de la sociedad. Los siguientes son algunos de los ingredientes de la sostenibilidad política:

- Gobernabilidad
- Legitimidad del poder político
- Representatividad
- Justicia
- Uso legítimo, controlado y responsable de la fuerza
- Voluntad y capacidad de concertación
- Responsabilidad social - Capacidad de "rendir cuentas" sobre la acción del Estado (accountability)
- Descentralización
- Regionalización (administración de y desde las particularidades regionales)
- En lo internacional: capacidad del Estado para ejercer la soberanía nacional (dentro de criterios de responsabilidad planetaria).

Sostenibilidad Ideológica y Cultural: hace referencia a la "aceptabilidad" del sistema o proceso desde el imaginario colectivo de la comunidad, aceptabilidad que le otorga sentido, trascendencia y significado.

- Coherencia y participación
- SENTIDO / TRASCENDENCIA / SIGNIFICADO Creación y apropiación de valores
- Sentidos de propósito, pertenencia, identidad, participación
- Aceptabilidad cultural de los procesos
- Democratización del conocimiento en contenidos y forma
- Papel de los medios en la difusión de valores propicios o contrarios a la sostenibilidad
- Ética: actitudes y valores para la sostenibilidad.

Sostenibilidad Educativa: hace referencia a la capacidad del sistema educativo en todas sus expresiones (formal, no formal, etc.), para facilitarles a sus usuarios el acceso a las herramientas necesarias para participar en los procesos sociales con criterios efectivos de sostenibilidad.

Sostenibilidad Económica: hace referencia al redimensionamiento y cualificación de conceptos clásicos como "eficiencia" y "rentabilidad" bajo la óptica de la sostenibilidad ecológica, política, social, cultural, etc.

- RENTABILIDAD Y EFICIENCIA CUALIFICADAS (ecológica, política, social, etc.)
 - Sentido de largo plazo
 - Asignación equitativa de recursos (¿Papel del mercado?)
 - Integración de cuentas económicas y ambientales
 - Valorización y comercialización sostenible de servicios ambientales (Ej. Ecoturismo)
 - Distribución equitativa de costos y beneficios (tangibles e intangibles) de la sostenibilidad.

Sostenibilidad Institucional: hace referencia al sentido de legitimidad y apropiación de las instituciones por parte de la comunidad, y a la capacidad del Estado y sus instituciones para contribuir a la satisfacción de las necesidades de la sociedad con criterios de sostenibilidad.

Noción de desarrollo sostenible desde una perspectiva de estados del arte

Son muchas las denominaciones que se pueden encontrar al trabajar el concepto de desarrollo sostenible; tales nociones indican, de alguna manera, el estado en que se encuentra la investigación en desarrollo sostenible. Las definiciones que se presentan a continuación, buscan resaltar no la tradicional definición esbozada en la Comisión Brundtland, sino explorar hacia dónde se ha movido tal definición a la luz de distintos autores.

La FAO define el desarrollo sostenible como "El manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras". (Citado por Eduardo Trigo. Hacia una estrategia para un Desarrollo Agropecuario Sostenible. IICA, San José de Costa rica, Marzo de 1991).

La Comisión Brundtland indica que "es el que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para alcanzar sus propias necesidades".

Francisco González L., Director Idea de, Universidad Javeriana, en su texto de Ensayos "Reflexiones acerca de la Relación entre los conceptos: Ecosistema, Cultura y Desarrollo", plantea que por Desarrollo Sostenible "se entiende la capacidad de una sociedad para dar desenvolvimiento a sus potencialidades específicas, basándose en el uso racional de su patrimonio biofísico y cultural, usando como elemento fundamental la comprensión de la lógica que siguen los procesos físicos, químicos y bióticos aplicados a la construcción de su instrumentalidad tecnológica y organizacional, con el objetivo de garantizar la permanencia en el tiempo y en el espacio, satisfaciendo equitativamente las necesidades de su aplicación".

Para Volkmar Lauber, del Instituto para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Salzburgo, Austria, Desarrollo Sostenible significa básicamente: 1) un tipo de desarrollo que mejora el bienestar humano, y 2) un desarrollo que pueda ser practicado en manera duradera, es decir, sin poner en peligro la continuidad de la existencia de la biosfera".

Para Hans Burkard, docente-Investigador de la Universidad de Antioquia, Desarrollo Sostenible es un nuevo marco empresarial que implica nuevas reglas de comportamiento económico y que ofrece nuevas estrategias de competencia. (El nuevo paradigma de la civilización planetaria).

En su artículo "Sobre la estrategia de intentar reducir la desigualdad económica expandiendo la escala de la actividad humana", Trygve Haavelmo y Stein Hansen, el Desarrollo Sostenible implica una estrategia por medio de la cual los estándares de los pobres se eleven hacia el nivel de prosperidad y hacia formas de consumo en inversión que se ven en los países industrializados hoy en día.

Para David W. Pearce y R. Kerry Turner, una definición preliminar de desarrollo sostenible podría ser como sigue: implica la maximización de los beneficios netos del desarrollo económico, sujeto al mantenimiento de los servicios y la calidad de los recursos naturales a lo largo del tiempo. (Economía de los recursos naturales y del medio ambiente).

En su ensayo "El Desarrollo Sostenible en la economía de América Latina", Ernest Brugger plantea una definición del desarrollo sostenible en la cual se

debe dar un equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad nacional y el uso eficiente de los recursos naturales con la protección del medio ambiente, con instituciones públicas eficientes y transparentes.

Oswaldo Sunkel, de la escuela Cepalina, en un importante ensayo titulado "Del Medio Ambiente al Ambiente Entero: Bases para alternativa de desarrollo sostenible", plantea que el desarrollo sostenible se trata "básicamente de un enfoque de economía política y tiene la ventaja de ofrecer puentes para vincular lo sociocultural y político con lo espacio-ambiental y con la capacidad productiva acumulada. Constituye por ello también un puente para vincular la evolución del mediano y largo plazo con los flujos anuales. Éstos se refieren fundamentalmente a los equilibrios macroeconómicos de corto plazo: fiscales, monetarios, externos, del empleo y de los ingresos, y sus implicaciones y condicionantes sociopolíticas. (IX Congreso Latinoamericano de Planificación. Bogotá, 1985).

El premio Nóbel de Economía y profesor de Massachusetts Institute of Technology, Robert M. Solow, plantea que la noción de sostenibilidad tiene que ver con nuestra obligación con el futuro. Asume un deber moral que se supone tenemos con las generaciones futuras. Sostenibilidad, como la obligación de dejar el planeta tal como lo encontramos. Es una obligación que nos conduzca a dejarle al futuro la opción o la capacidad de estar bien como nosotros estamos. Sostenibilidad es un mandato para no satisfacernos por medio del empobrecimiento de nuestros sucesores.

El programa global en población y desarrollo sostenible de la Universidad de Chile plantea que el concepto de desarrollo sostenible es tratado como una noción amplia que incluye la necesidad de mantener, a largo plazo, un crecimiento económico con equidad social, respecto a la diversidad cultural y profundización democrática, dentro de un contexto que propenda a la conservación y protección del medio ambiente.

Para la WWF (World Wild Life Foundation) establece que el desarrollo sostenible "es el mejoramiento de la calidad de la vida humana, al tiempo que se vive dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas de soporte". (Una estrategia para la vida sostenible, 1991).

La Declaración de Estocolmo establece que desarrollo sostenible tiene que ver con que los recursos naturales no renovables del planeta deben ser empleados de tal forma que se protejan contra el peligro de su agotamiento futuro y se asegure que sus beneficios sean compartidos por toda la humanidad.

David Hunter et. al., en *Conceptos and Principies of Internacional Environmental*, establece que el Desarrollo Sostenible reconoce la responsabilidad de cada generación de ser justa con la siguiente generación, mediante la entrega de una herencia de riqueza que no puede ser menor que la que ellos mismos han recibido. Al encauzar este objetivo, como mínimo, requerirá hacer énfasis en el uso sostenible de los recursos naturales para las generaciones siguientes y en evitar cualquier daño ambiental de carácter irreversible.

Para la Comisión Sur, el Desarrollo Sostenible es el desarrollo al cual pueden aspirar los países del Norte sin sacrificar las justas aspiraciones de los países del Sur de satisfacer sus propias necesidades.

Según Manuel Rodríguez Becerra, ex ministro del Medio Ambiente Colombiano, en su ensayo: "El Desarrollo Sostenible: Utopía o realidad para Colombia?" el desarrollo sostenible es un concepto en construcción que implica el reconocimiento de las limitaciones impuestas por el desarrollo tecnológico y la organización social sobre la habilidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Ómar Darío Cardona, ex Director de la Dirección General Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia, en su ponencia presentada en el Foro sobre Investigaciones del Sistema Terrestre del Consejo Internacional de Visiones Científicas, realizado en Baja California, México, define desarrollo sostenible como aquel que se refiere al mantenimiento o prolongación de un proceso o actividad sobre el tiempo. El concepto de desarrollo sostenible intenta comunicar la idea que la biosfera puede ser más productiva o "mejor" en algún sentido, lo cual depende de factores ecológicos, políticos, culturales y tecnológicos. (Desastres Naturales, Cambio Global y Desarrollo Sostenible, Baja California, Enero 24 de 1993).

Miguel Ángel Galindo y Graciela Malgesini, en su libro "Crecimiento Económico: Principales teorías desde Keynes", plantean que el Desarrollo Sostenible es el que implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico a través de varias formas: mejorando la salud de los trabajadores, creando nuevos empleos en el "sector medioambiental" (ocio, turismo) y creando empleos en el "sector dedicado a combatir la contaminación" (reciclaje, deforestación, recuperación de aguas contaminadas, etc.).

En su artículo "Economía Ambiental: Una aproximación", Víctor Urquidi establece que el desarrollo sostenible supone, entre muchos otros aspectos, el

pleno respeto al ambiente y economizar en el uso de los recursos naturales, incluidos la energía de origen fósil (la más contaminante de las fuentes de energía disponibles en la actualidad), el agua, los suelos, los océanos y la atmósfera, así como la protección de la biodiversidad. El desarrollo sostenible es desarrollo económico y social integrado con protección y mejoramiento del ambiente en sus aspectos ecológicos, biológicos y físicos, con atención a la equidad social y con consideración de las consecuencias globales. (Comercio Exterior, Vol. 48, No. 12, Dic. México, 1998; p. 952).

La Ley 99 de 1993 o Legislación ambiental Colombiana, en su Artículo 3, lo define así: "Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizar para la satisfacción de sus principales necesidades".

Para Gustavo Wilches-Chaux, escritor payanés, desarrollo sostenible se entiende como la capacidad de un sistema y/o de un proceso para cumplir el objetivo o propósito colectivo de las interacciones entre sus elementos o actores y para transformarse o evolucionar cuantitativa y cualitativamente, sin poner en peligro las bases o fundamentos ecológicos, sociales, políticos, económicos, culturales, etc., de los cuales depende la permanencia en el largo plazo de ese mismo sistema o proceso.

Las definiciones anteriores, muestran que el desarrollo sostenible es una situación deseable para un grupo humano, caracterizada por el logro de un sistema de interacciones con el sistema biofísico mediante el cual se logre maximizar su potencial productivo y reproductivo inmanente; cumpliendo desde el punto de vista ecosistémico el objetivo de la conservación, a la vez que, desde el punto de vista productivo, satisfaciendo las necesidades humanas y potencializando las posibilidades productivas a partir de la comprensión de la lógica de funcionamiento de la base ecosistémica. Lograr un estado de desarrollo sostenible o sustentable implica la construcción de una estrategia de interacción entre el sistema natural y el social, que parte de analizar la lógica de los dos sistemas, generando una unidad integrada y autorregulada.

De acuerdo con esta formulación, el desarrollo sostenible sólo se puede dar en un tiempo y lugar determinado. El desarrollo sostenible como idea puede ser una directriz, una política basada en unas premisas generales; se desea lograr el desarrollo sostenible en cuanto proyecto social. Sin embargo, no podemos

esperar a que se nos defina operativamente, de forma genérica y a priori cuál es el desarrollo sostenible o cómo se logra. Sabemos que, en cierto sentido, es una aspiración, una idea que únicamente se materializa en la práctica social concreta, sólo así se define.

La forma concreta del desarrollo sostenible se puede producir en un lugar y tiempo determinados como resultado del aprovechamiento de los recursos, de las potencialidades del ecosistema, de las posibilidades económicas, de las condiciones tecnológicas y de las aspiraciones de la población. Estos elementos nos definen sus condiciones de posibilidad. El cruce completo entre estas dimensiones es el que nos va mostrar las características del desarrollo, para que éste sea sostenible en un lugar.

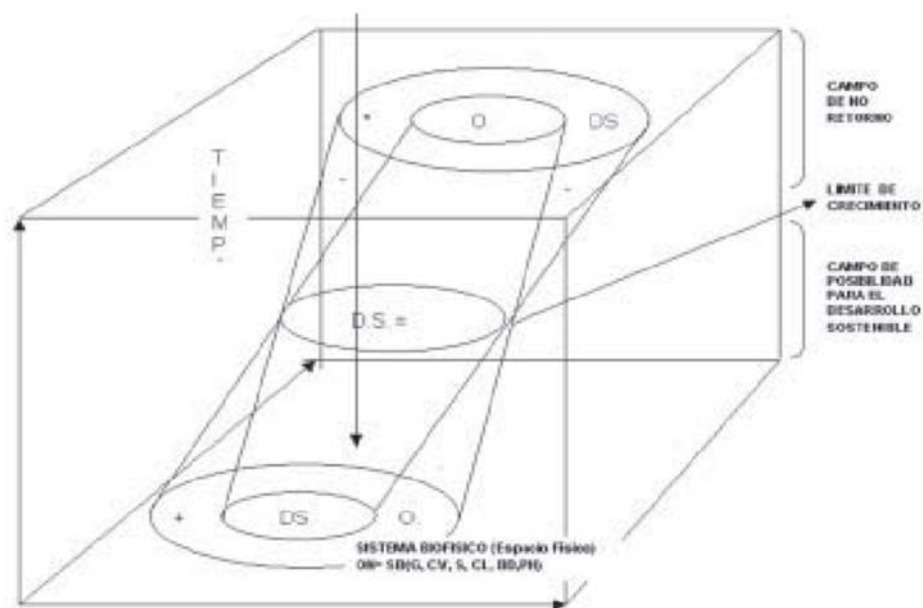
La construcción y el logro del desarrollo sostenible se hace a partir de la interacción entre los habitantes del lugar y sus ecosistemas, mediante la confluencia entre la lógica del sistema natural y la demanda social. De esta manera surgen preguntas acerca de cuál es la plataforma tecnológica y los medios por los cuales se puede lograr el desarrollo sostenible en un determinado sitio. En síntesis, el desarrollo sostenible o sustentable es un paradigma que se puede preconcebir, que hace referencia a un estado deseable, pero su construcción implica un proceso particular y específico a las condiciones biofísicas, espaciales, temporales y sociales de las que se parta; lo que quiere decir que no existen ni pueden existir fórmulas acabadas para lograrlo o definiciones precisas que lo acoten. Lo que no implica que no se deba institucionalizar como proyecto social. El cómo lograrlo está definido por cada proceso social particular.

El desarrollo sostenible como concepto es demeritado por muchos, al considerarlo más un paradigma nebuloso que un concepto claramente operacionalizable, lo que no demerita en absoluto su búsqueda sino que precisamente obliga a un proceso de investigación y avance en las fronteras del conocimiento y de la acción, que nos sitúan en el límite de lo posible.

Sin embargo, adelantar tareas que impliquen su operacionalización y definición como concepto operacionalizable, es el primer paso hacia la realización de esta idea cuya necesidad es clara. Lo más importante, tal vez, es buscar sus condiciones de posibilidad, en diferentes lugares y a distintas escalas.

La siguiente figura muestra cómo evolucionaría el desarrollo sostenible en una escala intertemporal.

Condiciones de posibilidad para el desarrollo sostenible



Propuesta tomada de Francisco González: Ambiente y Desarrollo. Ensayos. Reflexiones acerca de la relación entre los conceptos de Ecosistema, Cultura y Desarrollo. IDEADE, página 43.

Donde:

- DS = Demanda Social.
- SC = Sistema Cultural.
- SS = Sistema Simbólico.
- SO = Sistema Organizacional.
- SC = Sistema de Conocimiento.
- ST = Sistema Tecnológico.
- SB = Sistema Biofísico.
- ON = Oferta Natural.
- G = Geoforma.
- CV = Cobertura Vegetal.

- S = Suelos.
- CL = Clima.
- BD = Biodiversidad.
- PH = Población Humana.

* Sólo es factible revertir $DS > ON$ a $ON > DS$ con reducción de DS o ingreso de energía externa al sistema.

Se podrán definir los PROBLEMAS AMBIENTALES como determinado tipo de interacciones pautadas entre las poblaciones humanas y el sistema biofísico de referencia, que interrumpen o alteran procesos de flujo de materia y energía o alteran la disposición funcional de los elementos en un sistema complejo generando cambios impredecibles que muchas veces implican la transformación total del mismo. Estos problemas se expresan estructuralmente y en varias dimensiones poniendo en peligro la supervivencia de la población humana y de la biosfera, parcial o totalmente. Su expresión se localiza en las dimensiones: temporales, espaciales, biofísicas, tecnológicas, organizacionales, cognitivas y simbólicas que corresponden a una determinada cultura; sería posible construir indicadores para medirla pero considerando integralmente su valoración, relacionada con la sostenibilidad del sistema cultura en su conjunto.

La anterior figura muestra que se evoluciona a partir de una situación en que la oferta natural (ON), supera la demanda social (DS), tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. De esta forma, el crecimiento de la demanda social puede ser satisfecho, hasta un límite en el que $ON = DS$. El llegar a este límite está mediado por relaciones intra e interculturales y de la población humana con el sistema biofísico, cuyo carácter cualitativo se constituye en el factor determinante de las posibilidades de crecimiento. Más allá del mismo se entra en una zona donde $DS > ON$, en la cual el retorno o el mantenimiento del crecimiento es demasiado costoso o casi imposible, por ello se señala como un campo de no retorno.

De la forma que se dé a la interacción cuantitativa y cualitativa de las variables que definen la DS y la ON, depende la capacidad transformadora de una cultura para garantizar su sostenibilidad; es tarea de los diferentes campos de conocimiento precisar su operación y componentes para realizar interpretaciones y direccionar los procesos, mediante programas de acción.

Teoría económica del desarrollo sostenible

La preocupación actual sobre las limitaciones de los recursos naturales disponibles para la humanidad es parte de una preocupación más amplia y profunda sobre el significado y contenido de las teorías económicas actuales del crecimiento, las cuales son normalmente relacionadas con las teorías del desarrollo.

En períodos recientes, especialmente en Latinoamérica y en otras regiones del tercer mundo, ha aparecido una crítica fuerte a las teorías del crecimiento, y sobre todo de sus aplicaciones para el más amplio concepto del desarrollo. Las teorías de la dependencia, los conceptos de las necesidades básicas, son algunos de los resultados de este nuevo enfoque.

Las reflexiones, indagaciones y revisiones a dichas teorías son el resultado de que por primera vez desde la Revolución Industrial, el mundo occidental ha empezado a tener grandes dudas sobre la racionalidad económica y fortaleza de su propio desarrollo. Dichas dudas han surgido, al analizar una concepción del desarrollo que excede el propio medio físico.

Estos planteamientos fueron surgiendo de los planteamientos esbozados por un grupo de más de 70 (Club de Roma) estudiosos sobre temáticas socioambientales y fundado por el Italiano Aurelio Peccei, en 1968. En este contexto se difundió la preocupación por el medio ambiente, y es como se publica el informe titulado *Los Límites del crecimiento*, encargado por el Club de Roma. Este proyecto fue orientado por el equipo del Instituto de Massachussets, dirigido por Dennis L. Meadows, y que apareció publicado en 1972.

Los límites del crecimiento

Este estudio pretendía demostrar que si seguían manteniendo las tasas de crecimiento existentes en el momento de su publicación, ello traería las siguientes consecuencias: a) El mundo se quedaría sin materias primas estratégicas; b) el aumento de la contaminación tendría efectos muy serios y, c) la población sobrepasaría las posibilidades de abastecimiento alimenticio del planeta. Los límites del crecimiento sobre el planeta tierra se darían en los próximos 100 años; para lo cual se solicitaba que los gobiernos aplicaran medidas correctivas con urgencia.

En el mismo año en que fue publicado el informe, se realizó la primera conferencia Mundial sobre el medio Ambiente, en Suecia, Estocolmo. Allí se

originaron muchas críticas al informe del Club de Roma. Las críticas más fuertes a esta posición fueron hechas por sectores de izquierda y por intelectuales de países del Tercer Mundo. Éstos argumentaban que limitar el crecimiento era una acción reaccionaria y que forzaba a los más pobres a permanecer pobres, perpetuando así la distribución desigual de la riqueza en nombre del medio ambiente.

Se presentó otra crítica más central al argumento de los límites al crecimiento. Ésta consistía en señalar que el crecimiento económico suele significar cambio de vida en el Producto Interno Bruto (P.I.B) de un año hasta el año siguiente. Este es un criterio monetario y cuantitativo, que no necesariamente indica un nivel de vida mejorado o un incremento en el consumo de recursos y mucho menos sabe distinguir entre recursos agotables y recursos renovables.

Ahora bien, frente a los planteamientos del Club de Roma, surgieron otras vertientes de teoría económica orientadas a presentar una revisión de la teoría económica convencional.

El modelo de Amory Lovins

Plantea una convergencia entre el desarrollo económico y tecnológico y el mejoramiento ecológico. La asunción entre estos conceptos establecía que un estándar de vida creciente requería una demanda de recursos crecientes, Lovins planteó para la década de 1980 que si la humanidad quería preocuparse por el estándar de vida, tendría que preocuparse principalmente en los servicios energéticos que necesitábamos y no en la energía primaria en sí misma. La humanidad no necesita petróleo, y gas carbón o energía nuclear, lo que sí necesitamos es calefacción para nuestras casas, combustibles para procesos industriales, fuerza para mover plantas y motores, etc. El crecimiento económico en el sector energético (es decir, crecimiento en el monto de la producción energética) podría ser alcanzado invirtiendo en tecnologías energéticas los niveles de bienestar y al mismo tiempo reduciría la carga sobre el ambiente. Las ideas de Amory Lovins, han sido utilizadas para desarrollar modelos de ecoeficiencia, fundamentalmente en el sector energético.

El modelo de N. Georgescu Roegen. La naturaleza y el crecimiento económico

Con el rumano Georgescu-Roegen, se puede plantear una ruptura con la forma tradicional de concebir el crecimiento y el desarrollo económico.

Este autor advierte que el hombre no puede crear ni destruir la materia o la energía, verdad que se deriva de la primera Ley de la Termodinámica, o principio de la conservación de la materia-energía.

Para este "bioeconomista", el sistema económico no se concibe con la visión tradicional del flujo o circuito económico, sino que lo considera como un todo, examinado desde un punto de vista físico, y circunscrito por un límite a través del cual se intercambia materia y energía con el resto del universo material. Dicho proceso material ni produce ni consume materia-energía, sólo las absorbe y expelle continuamente. En este sentido, el proceso económico recibe recursos naturales valiosos (baja entropía) y despide desperdicios sin valor (alta entropía). Si se considera la explicación termodinámica de este proceso, la materia-energía entra al proceso económico en un estado de baja entropía y sale en un estado de alta entropía. En este caso entropía significa medida de energía inasequible de un sistema termodinámico.

En síntesis, el modelo de Georgescu-Roegen concluye: a) la lucha económica del hombre se centra en la baja entropía del medio; b) las innovaciones tecnológicas no pueden poner fin al proceso irreversible de deterioro ambiental, porque es imposible producir mejores y mayores desechos. Por consiguiente, el desarrollo económico basado en la abundancia industrial sería provechoso para los que la disfrutaran de manera inmediata, pero desventajoso para las generaciones futuras, y la humanidad como especie.

Los planteamientos de Herman Daly

Este autor sintetiza la economía como un subsistema abierto, sustentado por el ecosistema finito, que tiene como máximo la biosfera. La biosfera (y cualquier ecosistema) recibe una determinada cantidad de energía solar (directa o indirecta) que sustenta los ciclos bióticos y no bióticos del planeta. De este flujo continuo, lo que canaliza la especie humana para sus actividades económicas recibe el nombre de transflujo. El transflujo se puede entender como un flujo energético de baja entropía proveniente del mundo natural (originalmente de flujo) que es canalizado por la especie humana en su actividad diaria. Este flujo, que adopta la forma de recursos e insumos, es transformado por la economía humana para la producción y el consumo. Es entonces devuelto a la biosfera en forma de desperdicios, emisiones, subproductos, basura, etc., para su biodegradación y reutilización.

Dado que la economía es un subsistema abierto al intercambio energético y biótico con el ecosistema que le sustenta, toda actividad económica, particularmente su aceleración, genera consecuencias importantes, tanto a nivel de la extracción de recursos y materiales, como a nivel de los desechos producidos. Como el flujo de energía disponible en la biosfera es finito y constante (por la primera Ley de la Termodinámica), la economía, como subsistema que se nutre de la biosfera, no puede crecer infinitamente, la biosfera comprende un determinado y limitado espacio geográfico ecológico donde se verifican todos los ciclos de nuestro planeta. El uso exagerado, desproporcionado e inequitativo de este espacio por parte de la especie humana, implica por definición el que dicho espacio ya no está disponible para la vida de otras especies, e incluso para otros ciclos fundamentales para la vida, como son los del agua y del carbono.

El paradigma de la "Civilización Planetaria" y la gerencia sostenible

El paradigma de la "Civilización Planetaria" o de la "Aldea Mundial" (ambos términos sirven para indicar los fenómenos de la globalización en una dimensión integral) corresponde al hecho que los nuevos agentes de nuestras sociedades ya no son los individuos aislados que toman la iniciativa, sino que ahora son las organizaciones de índole muy variada. Sobre este aspecto se ha desarrollado un gran número de métodos, herramientas y estrategias empresariales que quieren capacitar las organizaciones y empresas para reaccionar eficazmente ante la situación cambiada.

Estos conceptos hacen que se presente una nueva visión de la realidad actual. Demuestran que los parámetros e indicadores clásicos a los cuales acostumbramos recurrir para tomar decisiones y evaluar nuestras acciones ya no son relevantes. Lo que significa que se debe buscar un nuevo paradigma de gerencia, el cual corresponde a la gerencia sostenible. Este término quiere expresar, por un lado, que se debe tratar de un modelo muy flexible, capaz de guiarnos a largo plazo a través de los profundos cambios que tiene la sociedad moderna.

Ahora bien, la noción de gerencia sostenible, asociado con la "Civilización Planetaria", tratan de romper con un concepto de ente o persona individualista ante una concepción de un "Ente en Sociedad" que se encuentra en una situación de interdependencia constitutiva con los demás entes. Su supervivencia y

realización dependen esencialmente de las interrelaciones -regionales y mundiales- que sean capaces de constituir con los demás entes. Esto, por lo tanto, implica una visión holística.

Con el paradigma de la "Civilización Planetaria" se trata de crear un espacio de concepciones que podrían ser capaces de generar los nuevos parámetros de la actividad económica. En la "Civilización Planetaria" hay que invertir los axiomas de la sociedad industrial en el sentido que las estructuras determinan las estrategias, proponiendo que no es el capital el principio motor de la economía, sino la información, y en particular la información hecha operativa, es decir, el conocimiento.

Desde esta concepción, la gerencia sostenible apunta, entre otros aspectos, a: Emplear métodos gerenciales aptos a garantizar la competitividad en el tejido de interrelaciones económicas, sociales, culturales y ecológicas, tanto a nivel nacional como internacional; explorar nuevos mercados que se abren en el contexto de la "Tecnología Verde" y "Clean-up Services" (Servicios de limpieza); reducir el gasto de recursos agotables en el proceso de producción; buscar procesos de producción más eficientes que no degraden el medio ambiente (producir "más" con "menos").

La filosofía y metodología de Cero Emisiones (Zeri - Zero Emissions Research Initiative)

Cero emisiones es una nueva visión de la industria, que busca reasumir el papel corporativo en los retos de la humanidad y una propuesta pragmática basada en su investigación de las estrategias corporativas, considerando las políticas gubernamentales y las complejidades de nuestros tiempos. Cero emisiones es la continuación para orientar las organizaciones hacia la productividad después de calidad total (Cero defectos) Just-in time (Cero inventarios) y servicio al cliente (Cero deserciones).

Paradigma Zeri. ZERI puso en marcha para desarrollar estos conceptos técnicos de Emisiones Cero, una metodología que puede ser aplicada a cualquier industria. Se puede resumir así:

1. *Análisis del Rendimiento Total.* Una revisión total del proceso industrial permite identificar las oportunidades de minimizar las materias primas y maximizar los productos terminados. El objetivo es la utilización de la totalidad de los inputs. Si con este paso el objetivo no es logrado, se deberá aplicar el siguiente paso de la metodología.

2. *Modelos de Producción.* Se hace un inventario de todas las "basuras" (producción no incorporada en el producto final o en su proceso de manufactura). Una investigación profunda, entonces se debe empezar para identificar industrias en las cuales se pueden usar estos excedentes de producción, para que ya sea en su estado original o modificados puedan ser usados como materia prima.
3. *Grupos industriales.* Los modelos de producción son usados para determinar los candidatos potenciales para crear agrupaciones industriales. El siguiente paso es identificar las agrupaciones óptimas en términos de capacidad y número de industrias participantes.
4. *Desarrollo de Nuevas Tecnologías.* En el caso de que se requieran tecnologías de producto o de proceso que aún no estén disponibles, para asegurar su efectividad y su viabilidad económica, se diseñan las investigaciones para desarrollar estas nuevas tecnologías.
5. *Políticas Industriales.* La identificación de los grupos industriales y la determinación de las necesidades de desarrollo de nuevas tecnologías deben estar acompañadas del diseño de apropiadas políticas gubernamentales. Aquí hay sectores que no tienen experiencias previas ni tradición de trabajar juntos, que deben combinar sus esfuerzos y colaborar mutuamente como son los representantes de la industria, los Gobiernos y los científicos.

ZERI enfoca sus investigaciones actualmente hacia dos áreas centrales, biosistemas integrados y tecnologías de separación de material. Existen actualmente aplicaciones en una gran cantidad de industrias que están siendo desarrolladas para la fabricación cervecera, azucarera, química, de la construcción, papel y aceite de palma.

ZERI trabaja con los gobiernos y las industrias llevando a cabo programas de investigación y desarrollándolos a escala industrial como proyectos pilotos, los cuales pueden demostrar no solamente la viabilidad técnica, sino las ventajas económicas del concepto ZERI. Los programas se proyectan para llevarlos a cabo conjuntamente en naciones en proceso de industrialización, sin embargo, se enfatiza en la visión del desarrollo de sus necesidades y la oportunidad de crear las bases para establecer nuevos sistemas de organización industrial.

ZERI está realizando ahora proyectos pilotos de escala agrupando y desarrollando empresas cerveceras, cultivos de peces, ganadería y cultivo de champiñones en Fiji, Namibia y Tanzania. La China muy pronto se unirá a esta lista. Proyectos pilotos que hacen uso total de los componentes bioquímicos

de plantas se están desarrollando en Brasil, Indonesia y Malasia. Además ZERI está colaborando activamente con gobiernos y/o las industrias en Colombia, India, Suecia, Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros.

ZERI y la UNU. La Universidad de las Naciones Unidas (UNU), con sede principal en Tokio, es una organización académica internacional, la cual ofrece junto con los principales científicos del mundo oportunidades para la solución de los problemas globales más urgentes del mundo de hoy, a través de investigaciones multidisciplinarias y la divulgación de programas de educación para Postgraduados.

ZERI fue establecida bajo la dirección de GUNTER PAULI en 1994 como parte del programa de la UNU sobre "Eco-reestructuración para el desarrollo sostenible".

ZERI está ahora unida con el Instituto de Estudios Avanzados (UNU4AS) el cual fue inaugurado en 1996, y puso a funcionar modelos creativos para el desarrollo ambiental sostenible.

Desarrollo Humano Sostenible: conceptos y prioridades

Sudhir Anand

Amartya K. Sen

Universalismo: perspectivas futuras y vidas presentes

"Es la justicia, y no la caridad, lo que hace falta en el mundo," escribía Mary Wollstonecraft, la feminista pionera, en *A Vindication of the Rights of Woman*, libro publicado en 1792, el mismo año en que su amigo, Thomas Paine, publicó la segunda parte de *Rights of Man*. Ambos deseaban que todo el mundo, hombres y mujeres, obtuviese control sobre sus propias vidas y pudiese vivir de la manera que tuviese razones para valorar. Una característica particular del enfoque que ambos compartían debe ser enfatizada en el contexto de las discusiones de política actuales, a saber, el universalismo. Este concepto es particularmente útil para la interpretación de la tarea de "desarrollo humano" en un mundo que se caracteriza, por un lado, por desigualdades enormes en las condiciones de vida contemporáneas y, por otro lado, por amenazas que ponen en riesgo las perspectivas de la vida humana en el futuro.

Los derechos de los que hablaban Wollstonecraft y Paine les pertenecían a todos, sin importar su clase, género, raza, comunidad o generación. Con mucha frecuencia, estas divisiones sesgan el análisis de las reivindicaciones de grupos diversos; los puntos de vista partidarios son una amenaza recurrente a la única base sostenible posible de un orden social justo, a saber, la igualdad en términos de respeto y de preocupaciones. Con frecuencia, las nociones de derecho que han fuertemente conmovido al mundo, han ignorado las libertades de grupos particulares. Por ejemplo, aunque los filósofos griegos presentaron algunos de los análisis más penetrantes sobre la independencia y la autonomía, por lo

general no dudaron en excluir de sus discursos a los esclavos y muchas veces a las mujeres. El lenguaje y la retórica, así como la realidad de los derechos en el mundo contemporáneo, con mucha frecuencia deja de lado a sectores particulares de la población como, por ejemplo, los grupos étnicos menos privilegiados, las clases explotadas, o las mujeres que se ven obligadas a quedarse en sus casas.

La idea básica del "desarrollo humano" es que tales sesgos y discriminaciones son inaceptables. Es necesario que en el debate contemporáneo alrededor la política pública, esta característica del universalismo se tenga siempre en mente. La preocupación cada vez mayor por un "desarrollo sostenible" refleja la creencia básica de que los intereses de las generaciones futuras deben recibir el mismo tipo de atención que los de las generaciones presentes. No podemos saquear nuestro acervo común de recursos naturales y quitarle a las generaciones futuras las oportunidades que nosotros disfrutamos hoy en día. No podemos gastar y contaminar nuestro medio ambiente como nos dé la gana, violando los derechos e intereses de las generaciones futuras. La demanda de "sostenibilidad" es, de hecho, un reflejo particular de la universalidad de las reivindicaciones, aplicadas, en este caso, a las generaciones futuras.

Pero el universalismo no quiere decir que, en nuestro afán de proteger las generaciones futuras, debemos ignorar las reivindicaciones urgentes de los menos privilegiados de hoy. Un enfoque universalista no puede ignorar, en un intento de prevenir la privación futura, a los que hoy en día sufren las mayores privaciones. Aceptar esta necesidad de integración es parte del espíritu del "enfoque de desarrollo humano" aplicado al progreso social y económico. Este enfoque se concentra en el tipo de vida que toda la gente, sin importar su nacionalidad, clase, raza, género o comunidad, puede llevar; obviamente, el no-sectarismo que este enfoque implica se debe aplicar también a las divisiones entre generaciones. Las posibilidades de la gente del futuro deben ser respetadas de la misma manera que las oportunidades de las generaciones presentes. El universalismo aplicado al reconocimiento de las reivindicaciones de todo el mundo, es el hilo común que une las demandas de desarrollo humano de hoy con las exigencias de preservación del medio ambiente del futuro.

Quizás el mejor argumento a favor de priorizar la protección del medio ambiente es la imperativa ética de garantizar que las generaciones futuras disfruten de las mismas oportunidades de vivir vidas que valgan la pena que las generaciones de hoy. Como lo veremos en la sección 3 de este ensayo, esta es la

idea central detrás de la demanda de "desarrollo sostenible", y es una idea con muchas implicaciones. Pero la meta de sostenibilidad, que se reconoce cada vez más como legítima, no tendría mucho sentido si las oportunidades de vida que deben ser "sostenidas" en el futuro fuesen miserables e indigentes. Sostener la privación no puede ser nuestra meta; no deberíamos negarle a los menos privilegiados de hoy la atención que le prestamos a las generaciones futuras.

El nivel de vida de gran parte de la humanidad ha mejorado de una manera radical, mejora que hubiese sido difícil de predecir en la época de Paine y Wollstonecraft. Aunque era difícil negar en aquel entonces que la vida humana en todas partes del mundo era "desagradable, brutal y corta" (para citar al Leviatán de Thomas Hobbes), actualmente la gente de muchos países de Europa, América del Norte y otros lugares disfrutan de vidas más largas, menos miserables, y mucho menos a la merced de fuerzas fuera de su control. Sin embargo, mucha gente sigue sufriendo de la ausencia de oportunidades fundamentales para vivir vidas decentes y satisfactorias. La alta incidencia de mortalidad prematura, enfermedad, desnutrición, analfabetismo, pobreza, inseguridad y otras formas de privación apuntan hacia el fracaso del mundo moderno en su intento de poner las capacidades más básicas a la disposición de todos. Un recién nacido puede verse condenado a una vida extremadamente breve o a una miseria intensa si nace en la "clase equivocada", en el "país equivocado" o con el "sexo equivocado".

El universalismo es en esencia una demanda elemental de imparcialidad, tanto entre generaciones como dentro de ellas. Ser universalista es reconocer que todos tenemos el mismo derecho a la capacidad básica de vivir vidas que valgan la pena. Dejar de trabajar para garantizar que las generaciones futuras tengan capacidades básicas sería un escándalo, pero también lo sería dejar de trabajar para darle dichas capacidades a los que hoy en día sufren las mayores privaciones. Dado el sesgo implícito de muchos debates de política, es necesario aferrarse a la perspectiva universalista. Los Informes de Desarrollo Humano han tratado sistemáticamente de mostrar la naturaleza y alcance de estas privaciones, de identificar los desafíos que involucra su reducción, y hacer que el desarrollo humano progrese alrededor del mundo. El quinto Informe, para el cual se escribe este ensayo, ofrece la oportunidad de examinar de forma crítica el análisis del problema en el contexto de una comprensión cada vez mayor de la naturaleza de estas privaciones y de sus muchas implicaciones.

La promoción del desarrollo humano en el mundo de hoy debe complementarse con salvaguardas para que sus frutos estén disponibles en el futuro. A medida

que se llega a una mejor comprensión de los temas discutidos en la conferencia sobre el medio ambiente (UNCED) en Río de Janeiro en 1992, la integración del progreso humano y de la conservación del medio ambiente emerge como uno de los desafíos centrales del mundo moderno (Pronk y Haq 1992, Speth 1992). El valor moral de sostener lo que poseemos ahora depende de la calidad de lo que tengamos. El enfoque de desarrollo sostenible como un todo apunta hacia la dirección del futuro tanto como hacia la dirección del presente. No existe, de hecho, ninguna dificultad básica en ampliar el concepto de desarrollo humano, tal como éste ha sido detallado en los Informes de Desarrollo Humano, para que se le integren los derechos de las generaciones futuras y la urgencia de la protección del medio ambiente.

La perspectiva de desarrollo humano nos conduce directamente al reconocimiento crítico de que se necesita un esfuerzo internacional activo a fin de preservar la calidad del medio ambiente en el que vivimos. Debemos ver cómo el desarrollo humano que se ha logrado en el pasado, y el desarrollo humano que deseamos lograr hoy en día, se pueden sostener y extender a largo plazo, y no dejarnos amenazar por la acumulación de la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y otras deterioraciones del medio ambiente local y global. Pero esta protección de las oportunidades futuras se debe llevar a cabo sin que se abandone el esfuerzo hacia una aceleración, tanto del desarrollo humano como de la eliminación generalizada de la privación de las capacidades humanas básicas que caracteriza el mundo desigual e injusto en el que vivimos. Esto requiere, en parte, una cooperación internacional; pero dicha cooperación debe fundamentarse en el reconocimiento de las desigualdades que existen hoy en día y de la necesidad urgente de un rápido desarrollo humano en las partes del mundo que sufren la mayor privación. El principio básico subyacente es el universalismo, y, tal como lo notó Mary Wollstonecraft, el concepto clave es la justicia, y no la caridad.

El desarrollo se acerca: contrastes y divergencias

Desarrollo humano, riqueza agregada y universalismo

La tarea fundamental de estudiar las demandas del desarrollo humano sostenible también sirve como la ocasión adecuada para ver la manera en la que el enfoque de "desarrollo humano" se relaciona con los análisis más convencionales

que figuran en la literatura económica estándar, desde Adam Smith en adelante. La economía se ha interesado por el desarrollo humano desde hace mucho. De hecho, tal como se argumentó en el primer Informe de Desarrollo Humano (PNUD 1990), el desarrollo humano como preocupación y motivación figura en los escritos, tanto de los padres de la economía cuantitativa (tales como William Petty, Gregory King, François Quesnay, Antoine Lavoisier y Joseph Lagrange), como de los pioneros de la economía política (tales como Adam Smith, David Ricardo, Robert Malthus, Karl Marx, y John Stuart Mill). En ese sentido, no hay nada fundamentalmente nuevo en hacer que el análisis económico y de políticas tome en cuenta las demandas del desarrollo humano. El enfoque de desarrollo humano retoma una herencia antigua y bien establecida, en vez de importar o implantar algo nuevo.

Sin embargo, la economía nunca ha contado con una sola tradición. El interés en el desarrollo humano ha debido competir con otras prioridades y focos de interés dentro de la misma corriente principal de la economía. La preocupación de la economía profesional por la producción de bienes, la opulencia y el éxito financiero también puede ser retrasado a lo largo de varios siglos; comparten esta preocupación muchos economistas líderes así como negociantes y burócratas que han preferido concentrarse más en las características del desarrollo material en general que en la privación y el desarrollo de vidas humanas. De hecho, la tradición contemporánea dominante que consiste en concentrarse en tales variables como el PIB per cápita o la riqueza nacional, es una continuación (quizás una intensificación) del viejo enfoque orientado a la opulencia.

El enfoque basado en la maximización de la riqueza tiene varios niveles, y al nivel de agregación común, lo único que se enfatiza es lograr que la comunidad como un todo sea lo más opulenta posible, sin importar la distribución y sin importar cómo esa riqueza impacta sobre las vidas humanas. Por supuesto que ser rico y afluente puede ser uno de los factores que más contribuye a la generación de bienestar, y no se puede decir que el enfoque del progreso económico basado en la opulencia no sea relevante para el éxito de la vida humana. Pero al mismo tiempo, el enfoque de la opulencia, en la medida en que ignora otros factores cruciales, tales como el cuidado público y la organización social, que también contribuyen al bienestar y a la libertad de las personas, es profundamente limitado y defectuoso. Y en la medida en que lo que se busca es la maximización de la riqueza total, sin importar la manera en la que ésta se distribuya, se descuidan seriamente los predicamentos individuales a favor de un logro agregado, lo que puede servir como excusa para no ponerle caso a la

privación extrema que muchos sufren mientras otros se benefician de la riqueza y la opulencia.

Por lo tanto, el enfoque de la maximización de la riqueza y de la tradición que consiste en juzgar una sociedad por su nivel total de opulencia, acusa una incapacidad profunda de aceptar que, a fin de entender de manera adecuada la justicia social y el desarrollo humano, lo que se necesita es un universalismo no sesgado. En este caso, el enfoque basado en la riqueza no es para nada insignificante, pero sí es muy sesgado. Su problema básico es su total incapacidad de tomar en cuenta la necesidad de preocuparse imparcialmente porque todos tengan el mismo derecho a los ingredientes de la vida humana; es incapaz, en otras palabras, de adoptar el universalismo del desarrollo humano.

Conflictos y aplicaciones erróneas

La larga historia del análisis económico provee muchos ejemplos de ambos tipos de enfoques, que se concentran respectivamente en (1) la opulencia y la riqueza en general, y (2) la calidad de las vidas humanas. Aunque la segunda es la tradición en la que se basa la literatura contemporánea del desarrollo humano, la importancia de la primera tradición, a pesar de sus límites, no debe ignorarse, sobre todo cuando lo que se busca es integrar el análisis económico con las demandas del desarrollo humano. Muchas veces, la tensión entre un enfoque y el otro ha sido poderosa y explosiva, sobre todo cuando los conflictos entre ambos enfoques involucran grandes temas de política práctica. Sin embargo, es necesario reconocer la diferencia entre estos enfoques (cada uno de los cuales cuenta con una distinguida tradición), y los simples errores de política basados en llamados a los pretendidos prerrequisitos, ya sea de la opulencia económica o del desarrollo humano. Muchas de estas políticas no han contribuido, de hecho, ni a mejorar la calidad de la vida humana ni a promover la opulencia económica. La hambruna irlandesa de 1840 pudo haber dejado una tremenda secuela de hambre y amargura con la que las Islas Británicas continúan lidiando hoy en día, pero los líderes no-intervencionistas de Londres no sólo fueron crueles, sino que también cometieron el error de no ver el conflicto entre su enfoque particular de "la conveniencia económica" y los ingredientes reales de la prosperidad económica, ni qué decir de la seguridad de las vidas y la vulnerabilidad de millones de personas. De forma similar, es posible que las personas que implementaron las desastrosas políticas económicas que intensificaron la Gran Depresión de los años 30 no hayan sido menos humanas

que sus oponentes, pero sí adoptaron un punto de vista erróneo con relación a los efectos de las "finanzas saludables" sobre la producción y la riqueza y, a fortiori, sobre los trabajos y las vidas humanas.

Políticas erróneas similares, supuestamente adoptadas en nombre de "la salud económica" y hasta de "el bienestar humano", también se han dado con mucha frecuencia en el mundo contemporáneo. Existe una literatura extensa que arroja luz sobre los fracasos de las políticas de los gobiernos nacionales y de las burocracias de poderosas instituciones internacionales. Obviamente, es importante evitar errores como éstos, que a veces ni siquiera promueven los objetivos que se suponen debían promover. Pero aún así sería injusto, a la hora de evaluar diversos enfoques intelectuales, juzgarlos sobre la base de los errores que se han cometido en su nombre. Lo que se debe hacer es evaluar cada enfoque según sus propios criterios, en vez de concentrarse sobre todo en los usos y aplicaciones erróneas, aún si la propensión a generar aplicaciones erróneas puede ser una de las limitantes de un enfoque-limitante que, vista de esa forma, debería ser tomada en cuenta.

Objetivos e instrumentos

¿Qué tan coherentes e iluminantes son las dos tradiciones enfocadas, respectivamente, en (1) el desarrollo humano, y (2) la riqueza general y la opulencia? Se puede considerar que estas tradiciones son diferentes, directa o indirectamente, en dos respetos distintos. El primero tiene que ver con divergencias en términos de los objetivos finales, mientras que el segundo tiene que ver con diferencias en términos de la efectividad de sus diversos instrumentos.

Aunque el enfoque de desarrollo humano por lo general se ha apegado al razonamiento enunciado por Aristóteles hace más de dos mil años ("la riqueza no es, obviamente, el bien que buscamos, pues sólo sirve para otra cosa"), muchos expertos profesionales han considerado que su tarea se limitaba a la maximización de la opulencia (un viejo ejemplo es el monográfico del siglo XVII titulado *El tesoro que el comercio exterior le aporta a Inglaterra*, o el balance de nuestro comercio exterior es la regla de nuestro tesoro, escrito por el mercantilista pionero, Thomas Mun). Esta división alrededor de nuestros objetivos básicos todavía surge en debates de política en diversas partes del mundo, así como en discusiones sobre qué importancia debe dársele a los diversos indicadores y criterios de progreso (tales como el PIB per cápita).

Al nivel de los objetivos, el argumento a favor de seguir la pauta trazada por Aristóteles y no la trazada por Mun es fácil de apreciar. ¿Cómo podemos darle prioridad a los medios para vivir, tales como el tesoro y la riqueza, y no a los fines de una vida humana libre y buena? Aunque gran parte de la literatura económica y financiera avanza como si no hubiese nada de qué preocuparse además de la opulencia, cabe ver esto como un problema de representación y no como la reflexión de una excentricidad profunda con relación a los fines y medios. Los debates verdaderamente interesantes son los que tienen que ver con la efectividad instrumental de la riqueza y la opulencia en la promoción de aquello para lo cual se desea tener riqueza y opulencia.

De hecho, la sustancia del enfoque basado en la opulencia va mucho más allá del inverosímil punto de vista según el cual la opulencia es un fin en sí. Esto nos lleva a la segunda diferencia, que tiene que ver con las relaciones de causa y efecto en la persecución de los objetivos básicos. Algunos han adoptado la posición según la cual la opulencia, si bien no debe ser valorada en sí, es de todas formas el más importante instrumento en la promoción de los objetivos más básicos, incluyendo el objetivo aristotélico de vivir vidas ricas y satisfactorias.

Un ejemplo prominente es el de W. Arthus Lewis, uno de principales economistas del desarrollo, a quien no le cupo duda de que el objetivo que debe ser perseguido es el aumento de "la gama de opciones humanas". También reconoció el rol causal de muchos factores en el progreso de la libertad para elegir. Sin embargo, Lewis decidió concentrarse específicamente en "el crecimiento del producto per cápita", porque es esto lo que le "da al hombre un mayor control sobre su alrededor, y por ende incrementa su libertad" (Lewis 1955: 9-10, 420-21). De hecho, el enfoque de su texto clásico fue lo suficientemente preciso como para que él pudiese afirmar que "nuestro tema es el crecimiento, y no la distribución".

La fe de Lewis en la eficacia instrumental del crecimiento total ha resultado ser bastante cuestionable en términos de las experiencias observadas en el mundo real. Muchos países han crecido rápidamente sin que esto impacte de manera conmensurada sobre las condiciones de vida; más importante aún, algunos países han alcanzado una elevada calidad de vida con un crecimiento moderado del PIB o del PIB per cápita. También se ha observado que hasta en los casos en los que existe una relación generalmente positiva y estadísticamente significativa entre el PIB per cápita y los indicadores de calidad de vida, gran parte de esta relación depende del uso del ingreso extra en las áreas específicas de la educación pública y la salud, así como en la reducción de la pobreza absoluta.

Es cierto que mientras más alto el ingreso promedio de un país, más probable será que dicho país (suponiendo que se cumplan otras condiciones) tenga una mayor esperanza de vida, menor mortalidad infantil, menor analfabetismo y, de hecho, un mayor "índice de desarrollo humano" (IDH). Un número de estudios recientes ha confirmado este patrón general. Sin embargo, la asociación no es perfecta. Por ejemplo, en las comparaciones entre países, las variaciones en ingreso no tienden a explicar más de la mitad de las diferencias en la esperanza de vida o en la mortalidad infantil, y explican una proporción aún menor de las diferencias en las tasas de analfabetismo entre adultos. Muchos países, tales como Sri Lanka, China, Jamaica, Costa Rica y el estado de Kerala en la India, han logrado niveles de desarrollo humano muchísimo más elevados de los que su PIB o su ingreso real per cápita dan a esperar.

Algo que también es importante, quizás en mayor medida, es la ruta por la cual el crecimiento del PIB influye de forma más eficaz sobre el desarrollo humano. El crecimiento económico involucra no sólo un aumento del ingreso privado, sino que también contribuye significativamente a la generación de recursos que se pueden emplear en la mejora de los servicios sociales (tales como el cuidado público en salud, la protección epidemiológica, la educación básica, el agua potable, etc). En algunos casos tal uso se puede lograr de forma eficaz, mientras que en otros casos, los frutos del crecimiento se emplean para cosas totalmente distintas. Cómo se empleen los frutos del crecimiento puede marcar la diferencia en términos de la expansión de las capacidades humanas básicas. Igualmente, aunque la expansión del ingreso privado tiene una importancia instrumental en la mejoría de las capacidades básicas, la eficacia de su impacto dependerá en gran medida de cómo se distribuyan los ingresos nuevamente generados. En particular, un mayor impacto puede esperarse si el aumento del PIB per cápita promedio se combina con una reducción drástica de la pobreza de los más desfavorecidos. La medida en la que esto ocurra dependerá de una serie de circunstancias económicas y sociales relacionadas a la naturaleza intensiva en trabajo de las técnicas de producción, así como a la repartición de la educación y la salud entre la población, al éxito de las reformas agrarias y la repartición de los recursos rurales, y así en adelante. En este aspecto, las experiencias de los diversos países y de las diversas políticas aplicadas han sido muy distintas.

Existen muchos indicios de que la correlación entre PIB per cápita y desarrollo humano tiende a funcionar a través de un aumento en gasto público y de una reducción de la pobreza. Por ejemplo, Anand y Ravallion (1993) señalan que

cuando las variaciones en la esperanza de vida se relacionan con el gasto público en salud per cápita y con un índice de pobreza, la suma del PIB per cápita como una variable explicativa adicional arroja un coeficiente que no es significativamente distinto de cero. No debe interpretarse, por supuesto, que este resultado, y otros similares, enfocados en otras características de la calidad de vida, impliquen que el crecimiento económico no importa para la expansión de la calidad de vida. Lo que estos resultados indican es más bien que las conexiones son muy contingentes, y que mucho depende de cómo se compartan los frutos del crecimiento económico (en particular la porción que les toca a los pobres), así como de la medida en la que los recursos se usan para apoyar servicios públicos (tales como los servicios de salud, que influyen de manera especialmente crucial sobre la esperanza de vida).

Por ende, el enfoque del progreso basado en la opulencia, que tiene poco mérito intrínseco (tal como se discutió anteriormente), juega un papel condicionalmente importante; esta condicionalidad se relaciona específicamente a características sobre las cuales el enfoque de desarrollo humano ha sido propenso a enfocarse, a saber, la acción pública y la reducción de la pobreza. No existe ningún conflicto fundamental entre (1) ver el crecimiento económico como algo muy importante, y (2) verlo como algo que, de por sí, no constituye un fundamento suficiente para el desarrollo humano. En la medida en la que el crecimiento del PIB o del PNB promueve una mejoría en las condiciones de vida, su mayor impacto se da a través de la expansión de la capacidad de tomar acción pública a fin de promover el desarrollo humano, y a través de la porción del crecimiento económico que disfrutan los pobres. Al reconocer la importancia del crecimiento económico como un medio para lograr el desarrollo humano, debemos también darnos cuenta por completo de (1) la naturaleza contingente de su efectividad en tanto que medio (dependiendo del uso de los medios de promoción del desarrollo humano), y (2) que no es el único medio posible (existen otros medios, incluyendo la organización social).

De nuevo, el tema central resulta ser la necesidad de una atención universalista en la valoración de la mejoría de las capacidades humanas, en vez de un interés partidario en la promoción del crecimiento agregado que no toma en cuenta cómo se distribuyen los frutos de la riqueza y qué se hace para que esos frutos sirvan los intereses de los menos privilegiados. La disciplina del universalismo enfoca nuestra atención en aquellos cuyas necesidades son las mayores y cuyas privaciones son las más agudas, y esa atención puede ser muy eficaz cuando toma la forma de políticas prácticas.

Capacidad y reproducción

El enfoque de desarrollo humano considera la capacidad de vivir vidas que valgan la pena como su objetivo central. Aplica una visión universalista a la libertad de vivir vidas que la gente de hoy y del futuro valoraría. Este enfoque en la libertad incluye también una preocupación por la libertad reproductiva. Dado que el problema poblacional últimamente ha tendido a atraer mucha atención, vale la pena discutir si la libertad reproductiva es contraproducente, conduciendo a un tal aumento de la población que el bienestar y la libertad de todos se ve amenazada.

Puntos de vista alarmistas han sido expresados con mucha frecuencia en esta área en años recientes. En cierta medida, este es un desarrollo positivo, pues el tema de la población es en efecto uno de gran importancia. Por otro lado, puede ser que argumentar a favor de la violación de la libertad reproductiva en nombre del control de población (por ejemplo, a través de límites obligatorios al tamaño de una familia), no sea la manera correcta de conceptualizar esta compleja problemática. La alarma y el pánico tampoco crean las circunstancias adecuadas para reflexionar sobre temas de política social.

Existe, de hecho, una cornucopia de indicios que sugieren que las personas por lo general eligen tener familias pequeñas siempre y cuando se les dé la oportunidad real de elegir tales familias sin consecuencias económicas o sociales adversas. En el caso del Occidente industrializado, las tasas de fertilidad han disminuido fuertemente a medida que se logran un desarrollo social y económico, una reducción de las tasas de mortalidad y una expansión de la educación básica. Procesos similares pueden observarse en muchas partes del "Tercer Mundo" (ver, por ejemplo, Easterlin 1980, Summer 1992, Barro y Lee 1993, y las referencias citadas en esos trabajos). En particular, la educación de la mujer parece jugar un rol clave en la reducción de la tasa de natalidad, junto con la disponibilidad de cuidado médico y la reducción de las tasas de mortalidad.

Parecería, por lo tanto, que el desarrollo humano contribuye a resolver, y no a intensificar, el problema poblacional. No es un resultado sorprendente, pues la gente, y en particular las mujeres, tienen buenas razones para no elegir una vida de embarazo y cría de niños continuos. La libertad efectiva de una familiar para tener menos niños se ve afectada positivamente por la disponibilidad de facilidades médicas (incluyendo la oportunidad de controlar la natalidad), la reducción de las tasas de mortalidad (que hace menos necesario traer al mundo muchos

niños para asegurarse de que por lo menos algunos sobrevivan), y la expansión de la educación básica (en particular, la educación femenina, que le da a las mujeres la oportunidad de entender cuáles son las opciones disponibles y los valores sociales asociados a una familia más pequeña en una comunidad moderna). Estos factores han sido muy importantes en la notablemente rápida reducción de la tasa de natalidad en China, aún si quienes abogan por la coerción para reducir la natalidad tienden a citar más que nada el uso de la compulsión en la planificación familiar china. De hecho, el estado de Kerala en la India, que tiene tasas de mortalidad, facilidades médicas y niveles de educación básica similares a los de la China (con un nivel de educación femenina un tanto más elevado), pero que no impone ningún tipo de compulsión, tiene una tasa de natalidad similar (de hecho, un tanto menos elevada) que la China. En las comparaciones entre países, el desarrollo humano, relacionado a la longevidad, la salud, la educación y la seguridad, parece influir significativamente sobre la reducción de la tasa de natalidad.

Si vemos la libertad reproductiva como parte de la libertad humana en general, logramos una mejor perspectiva de los desafíos y demandas del problema poblacional. Padres educados, seguros y no acosados, entienden los problemas sociales y personales que genera un crecimiento poblacional demasiado rápido, pero únicamente si se les da la oportunidad de reflexionar sensiblemente sobre el tema. La promoción del desarrollo humano no sólo se refleja en una expansión de la longevidad, en mejores niveles de educación, y en vidas con menos inseguridad y menos acoso, sino también en la posibilidad de que la gente opte por familias más pequeñas. La solución al problema poblacional puede buscarse en la expansión de las opciones de la gente, y no en su reducción (sobre esta pregunta general, ver Sen 1994). Los seres humanos deben verse como personas capaces de reflexiones sensibles y de decisiones responsables, y no como un acervo de animales para el apareamiento que deben ser conducidos contra su voluntad por el camino que los burócratas han trazado.

Medio ambiente y desarrollo sostenible

El desafío del medio ambiente

La idea de un desarrollo humano sostenible surgió esencialmente a partir de una preocupación por la sobreexplotación de los recursos naturales y

medioambientales. Las primeras discusiones enfatizaban los límites a la actividad económica que impone el entorno físico, y concluían que las especies y los ecosistemas deben ser utilizados de tal forma que éstos puedan continuar regenerándose indefinidamente (IUCN 1980). Las angustias expresadas por los científicos medioambientales y los ecologistas fueron reconocidas por los hacedores de política y los economistas, quienes trataron de formular conceptos de "desarrollo sostenible". Una formulación temprana fue la de Robert Repetto (1980: 10), citada a continuación:

"Al centro de la idea de sostenibilidad se encuentra, pues, la noción según la cual las decisiones actuales no deberían hacer daño a la posibilidad de mantener o mejorar los niveles de vida del futuro...Esto implica que nuestro sistema económico debería ser manejado de tal suerte que podamos vivir de los dividendos de nuestros recursos, manteniendo y proveyendo el activo base, para que las generaciones futuras puedan vivir tan bien o mejor que nosotros. Este principio también tiene mucho en común con el concepto ideal de ingreso que los contables buscan determinar: el ingreso máximo que se puede consumir en el presente sin reducir el consumo posible del futuro".

Tal como argumentaremos a continuación, es importante explorar esta conexión entre el ideal de un desarrollo sostenible y el concepto de mantener el nivel de ingreso (discutido, en particular, por Hicks 1946).

Una caracterización más reciente es la sugerida por Robert Solow (1992: 15): "El deber que impone la sostenibilidad no es el de legar a la posteridad algo en particular (con ciertas excepciones, tales como el parque Yosemite), sino el de dotarles de lo necesario para lograr un nivel de vida por lo menos tan elevado como el nuestro y poder proteger de la misma forma a la generación que les seguirá. No debemos consumir el capital de la humanidad, concebido en su forma más general".

El término "desarrollo sostenible", de hecho, se generalizó tras su uso en el informe de la Comisión Brundtland (1987), titulado *Our Common Future*, informe que definió el concepto como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Este desarrollo contiene dos conceptos claves:

- El concepto de 'necesidades', en particular las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a las cuales se les debería dar la prioridad absoluta; y
- La idea de limitaciones impuestas por la tecnología y la organización so-

cial sobre la capacidad del medio ambiente de satisfacer las necesidades futuras y presentes". (WCED 1987: 43).

La definición de la Comisión Brundtland se cita con mucha frecuencia, y ha ejercido una vasta influencia. En tanto que afirmación general, nos recuerda que la sostenibilidad tiene que ver con nuestras obligaciones hacia las generaciones futuras (hacia la satisfacción de "sus" necesidades), y por ende tiene que ver con la distribución intergeneracional. A diferencia de otras afirmaciones anteriores, esta definición es útil también porque no se enfoca mucho en la conservación de recursos específicos y en "dejar el mundo como lo encontramos" en todos sus particulares. Esto último no parecería ser ni factible ni necesariamente sensato: los recursos son básicamente fungibles y se pueden sustituir los unos por los otros. La noción de desarrollo sostenible que presenta la Comisión Brundland es mucho más amplia e invita al examen, independientemente de las preocupaciones medioambientales.

Adicionalmente, la obligación de sostenibilidad no se puede dejar completamente a cargo del mercado. El futuro, o por lo menos el futuro lejano, no tiene una representación adecuada en el mercado, y no hay razón por la que el comportamiento ordinario del mercado se ocupe de las obligaciones, sean cuales sean, que tenemos para con el futuro. El universalismo obliga al Estado a servir como fideicomisario de los intereses de las generaciones futuras. Las políticas gubernamentales, tales como los impuestos Pigou, los subsidios y la regulación, pueden lograr que se adapte la estructura de incentivos de manera que se proteja el medio ambiente global y la base de recursos para la gente que todavía no ha nacido. Como A. C. Pigou (1932: 29-30) había señalado, "existe un consenso alrededor de la idea según la cual el Estado debe, en alguna medida, proteger los intereses del futuro de los efectos de nuestros descuentos irracionales y de nuestra preferencia por nosotros mismos por encima de nuestros descendientes. El movimiento 'conservacionista' de los Estados Unidos se basa en esta convicción. Es obviamente el deber del Gobierno, quien es el fideicomisario de las generaciones futuras así como de los ciudadanos actuales, de cuidar y, si fuese necesario, defender a través de medidas legislativas, los recursos naturales agotables del país contra un despojo temerario y descuidado".

Equidad intergeneracional y desarrollo sostenible

¿Cuáles son nuestras obligaciones para con las generaciones futuras? Joseph Addison, en *The Spectator* de 1714, mostró su desdén por la idea de un deber

hacia la posteridad: "La mayoría de la gente tiene el humor del viejo profesor universitario que se molestó mucho cuando la Sociedad le pidió que encontrara algo que pudiera aportarle bienestar a sus sucesores: 'Siempre hacemos,' dijo él, 'algo por la posteridad; lo que me gustaría es ver la posteridad hacer algo por nosotros'". Y sin embargo, hay algo que la posteridad sí puede hacer por nosotros (aunque no fuese por elección propia): puede heredar un menor capital natural y físico, y de ese modo permitirnos alcanzar, a costa suya, un nivel de vida más elevado.

¿Qué tanto capital debería el futuro heredar de nosotros? Este ha sido uno de los temas de la teoría de crecimiento óptimo, empezando por el artículo pionero de Frank P. Ramsey (1928). La teoría se ha elaborado sobre la base de políticas de desarrollo y de análisis costo-beneficio sociales en los países menos desarrollados. En el apéndice, presentamos un simple modelo de dos períodos que muestra las características centrales, la asignación intergeneracional tal como figuran en este enfoque.

Este marco teórico se fundamenta en el criterio esencialmente utilitarista de maximizar la suma total de bienestar de las diversas generaciones. Permite que el bienestar de una generación se intercambie, en términos paritarios, por el bienestar de otra generación. Si el beneficio que nos aportan las actividades económicas actuales emisoras de gases de invernadero es mayor que el daño causado a las generaciones futuras por el calentamiento de la atmósfera, entonces, según este criterio, no deberíamos alterar nuestro comportamiento actual. Otras ideas sobre el "bien" total pueden permitir otros tipos de intercambio, ideas, por ejemplo, que toman en cuenta la desigualdad del bienestar entre generaciones (ver apéndice A. 1). También se pueden prohibir ciertos tipos de intercambios, por ejemplo, los intercambios basados en los "derechos" de las generaciones futuras a la misma calidad medioambiental y a los mismos niveles de limpieza del aire que tenemos hoy. Esta última visión de la justicia le daría prioridad a los derechos específicos de las generaciones y no a las decisiones que se basan en un cálculo del bienestar agregado (Rawls 1971, Dworking 1978, Sen 1982a, b).

Dentro del marco generalmente utilitarista de la teoría de crecimiento óptima (el enfoque económico preponderante en el análisis de las problemáticas relacionadas a la justicia intergeneracional), es importante determinar si el desarrollo sostenible es necesariamente una consecuencia de un crecimiento óptimo. Si lo fuera, entonces una justificación (derivada) de la sostenibilidad podría

encontrarse en la maximización del bienestar total. Digamos que el desarrollo sostenible requiere que el bienestar no disminuya a lo largo del tiempo (aunque otras definiciones se pueden formular en términos de ingreso, consumo o acervo de capital).

Aunque Ramsey (1928) había argumentado a favor de lidiar imparcialmente con el bienestar de generaciones distintas, gran parte de la literatura posterior asume una tasa de preferencia pura del tiempo según la cual el bienestar en el futuro cuenta menos que el bienestar en un periodo anterior (ver apéndice A.2). Ahora bien, si la tasa de retorno social de la inversión en capital medioambiental (protección) no es muy grande, y sobre todo si es menor que la tasa pura de descuento del tiempo, entonces no vale la pena que las generaciones presentes reduzcan su consumo e incrementen su inversión: la ganancia en términos de bienestar de las generaciones futuras no compensará el sacrificio en bienestar de las generaciones presentes. Esto puede conducir a una reducción del bienestar a lo largo del tiempo. Adicionalmente, un resultado similar se obtiene a través de una tasa positiva de preferencia pura del tiempo, aún en los casos en los que se asume que la economía tiene recursos agotables (ver Solow 1974b, Dasgupta y Heal, 1979). Por otro lado, el universalismo en el espacio del bienestar generacional (en la forma especial de ausencia de descuento puro de tiempo) por lo general conduce, en tales modelos, a un incremento del bienestar a lo largo del tiempo.

Aún así, no se asume de forma general que la optimalidad en los modelos de asignación intertemporal impliquen la sostenibilidad. La sostenibilidad es un resultado todavía menos probable si se incorporan la productividad y la calidad medioambiental a, respectivamente, la producción y el bienestar (ver Pezzey 1992). Por lo tanto, una justificación de la sostenibilidad se debe buscar fuera del marco de la maximización del bienestar intergeneracional agregado.

Para Robert Solow (1974b, 1991), la sostenibilidad es simplemente un asunto de equidad distributiva, algo que tiene que ver con la repartición de capacidad de bienestar entre la gente del presente y la gente del futuro: "[Es] obligatorio que nos comportemos de tal suerte que podamos dejarle al futuro la opción o la capacidad de estar tan bien como lo estamos nosotros. No [me] queda claro que podamos proveer una formulación más precisa que esa. La sostenibilidad es un mandato contra nuestra propia satisfacción si ésta implica el empobrecimiento de nuestros sucesores" (Solow 1991: 3).

La noción parece fundamentarse en un aplicación, con miradas hacia el futuro, del Principio de Diferencia de Rawls, aún si Rawls (1974b) reconoce las

dificultades de aplicar dicho principio al problema del ahorro (ver apéndice A.1). De todos modos, la preocupación de Solow por la equidad intergeneracional lo lleva a considerar que nuestros ancestros se portaron bastante bien con nosotros, pues eran más pobres que nosotros y por lo tanto hubiesen podido ahorrar menos y consumir más. Según Solow (1991:7): "Se pudiera decir que nuestros ancestros, quienes eran considerablemente más pobres que nosotros, probablemente fueron excesivamente generosos al proveer por nosotros. Cortaron muchos árboles, pero ahorraron mucho y construyeron muchos ferrocarriles. En los ámbitos, tanto público como privado, nuestros ancestros probablemente se portaron mejor con nosotros que lo que requeriría un juez de la equidad con un punto de vista más o menos justo. Hubiese sido aceptable que ellos ahorrasen un poco menos, disfrutasen un poco más y nos legasen un punto de partida un poco peor del que nuestra generación tuvo". Así que para Solow, la sostenibilidad parecería ser la obligación de preservar las oportunidades económicas actuales (tales como la capacidad productiva) para el uso futuro, y no incrementarlas. Ésta puede considerarse como una de las demandas del "universalismo" aplicado a la equidad intergeneracional, y como tal tiene un atractivo intuitivo mayor.

El principio de preservar la capacidad productiva, o el "acervo de capital" general de la sociedad, también puede defenderse en términos deontológicos sin hacer llamado directo a la equidad distributiva. La noción relevante aquí es la de derecho de usufructo. Podemos disfrutar los frutos del capital acumulado y de los recursos medioambientales que heredamos (en la forma del ingreso y de los servicios que éstos permiten), pero no podemos agotar el acervo total. Este principio requiere que leguemos a las generaciones futuras lo que nosotros heredamos de las generaciones pasadas, puesto que no fue algo que acumulamos o producimos nosotros mismos. No es, por ende, un principio basado en el derecho de la próxima generación a un mismo bienestar.

Dejar la capacidad productiva intacta no es, sin embargo, lo mismo que dejar el mundo tal como lo encontramos. Lo que necesita conservarse son las oportunidades de las generaciones futuras para vivir vidas que valgan la pena. La posibilidad de sustitución (tanto en la producción como en el consumo) implica que lo que debemos legar es la capacidad general de crear bienestar, y no alguna cosa o recurso en particular. Puesto que no sabemos cuáles serán los gustos y preferencias de las generaciones futuras, ni lo que harán, sólo podemos hablar de sostenibilidad en términos de conservar la capacidad de producir bienestar. Como lo señala Solow (1991: 13): "La sostenibilidad en tanto que obligación

moral es una obligación general y no específica. No es la obligación de preservar esto o aquello. Es la obligación de preservar la capacidad de estar bien, de estar tan bien como nosotros. Eso no excluye la preservación de recursos específicos, si es que tienen un valor independiente y no tienen ningún sustituto aceptable. Pero no deberíamos engañarnos: esa es parte del valor de los recursos específicos. No es una consecuencia de interesarse por la sostenibilidad".

La idea que el "ingreso" es lo que se puede gastar, y que el activo base es lo que se debe dejar intacto, es precisamente el concepto de ingreso sostenible establecido por John Hicks (1946: 172) hace casi 50 años: "El propósito de los cálculos de ingreso en los asuntos prácticos es darle a la gente un indicio del monto que pueden consumir sin que se empobrezcan. Siguiendo esta idea, parecería que debemos definir el ingreso de un hombre como el valor máximo que puede consumir durante una semana sin que su riqueza al final de la semana sea menor de lo que era al principio. Por ende, cuando una persona ahorra, es que planea ser más rica en el futuro; cuando gasta más de lo que gana, planea empobrecerse. Recordando que el propósito práctico del ingreso es servir como guía para una conducta prudente, pienso que queda bastante claro que éste debería ser su significado central". Es fácil ver porqué Repetto (1985) vio una analogía entre la idea de desarrollo sostenible y la noción contable-económica de qué es el ingreso gastable.

La preservación del recurso base no implica que todo lo agotable (por ejemplo, los combustibles minerales y fósiles) deba conservarse; además, es poco probable que un tal objetivo se logre. Pero para que el acerro general de la sociedad se mantenga, debemos remplazar los recursos no-renovables que se gastan. Lo que se debe usar como reemplazo es un capital reproducible, ya sea humano o físico. La idea según la cual los beneficios de un "activo gastable" deben ser puestos de lado y reinvertidos, de tal suerte que el rendimiento de estas inversiones compense el recurso menguante, también puede atribuirse a Hicks (1946: 187). Él argumentaba que: "Si los recibos de una persona se derivan de la explotación de un activo gastable, susceptible de agotarse en algún momento, deberíamos decir que sus recibos no forman parte de su ingreso, sino que se suman a éste, y que la diferencia entre ambos debe considerarse como una concesión a la depreciación. En este caso, si se consume por encima del ingreso, se debe volver a prestar parte de los recibos; y mientras más baja sea la tasa de interés, mayor será la suma que se deberá volver a prestar para que los intereses sobre este préstamo compensen el fracaso esperado en el futuro de los recibos derivados de este activo gastable".

La lógica de Hicks es esencialmente la que subyace la Regla de Hartwick (1977), regla que se ha empleado mucho en la literatura medioambiental reciente. Hartwick mostró con exactitud que el porcentaje de las ganancias obtenidas a través del uso de un recurso agotable debe ponerse de lado y reinvertirse en un capital reproducible, a fin de que el retorno total (es decir, el ingreso) se pueda sostener a lo largo del tiempo. La Regla de Hartwick indica que si todas las rentas competitivas obtenidas a través del uso por una economía de un activo gastable, se reinvierten como capital reproducible, entonces se podrá mantener un nivel constante de consumo a perpetuidad. Las rentas competitivas, o el retorno puro de los recursos no-renovables, se obtienen a través del resultado clásico de Hotelling (1931), según el cual el valor sombra de un recurso aumenta a una tasa igual al producto marginal actual del capital reproducible. La acumulación de capital reproducible a través de la inversión de las rentas balancea exactamente el agotamiento (eficiente) del recurso gastable.

Aunque la regla original de Hartwick se aplicaba a economías más bien simples (con retornos constantes a escala, un acervo dado de recursos agotables, ningún progreso técnico y sin aumentos en la población), se le han hecho generalizaciones y elaboraciones significativas, incluyendo la incorporación de "las amenidades de los recursos" (ver Dixit et al 1980). Solow (1986) sugiere que una interpretación de la Regla de Hartwick es ver un conjunto de capital adecuadamente definido como algo que se mantiene fijo, y el ingreso como el interés que genera ese patrimonio. Esta noción amplia del acervo de capital le da espacio a las nociones de recursos agotables y renovables, capital humano, derecho a la no polución, y otras formas convenientes de "capital medioambiental". Adicionalmente, la regla de Hartwick tiene un atractivo intuitivo considerable dentro del marco general de la ética universalista. Parece lo suficientemente apropiado cumplir con nuestro deber hacia el futuro a través de la canalización de las rentas devengadas por nuestro uso de recursos no-renovables, empleándolas para la formación de capital físico y humano. Esta política le permite a las generaciones futuras mantener indefinidamente el nivel de ingresos, o la capacidad de consumir, de las generaciones presentes.

Justicia intergeneracional y desarrollo sostenible

Hemos enfatizado que la sostenibilidad es un asunto de equidad distributiva, es decir, de compartir la capacidad de bienestar entre la gente de hoy y la gente del futuro, y hacerlo de manera aceptable (es decir, de una manera que ni las

generaciones futuras ni las generaciones presentes tengan razones obvias de rechazar). Este es un criterio de justicia que se ha empleado con fuerza, aunque no en el contexto de la justicia intergeneracional, por Thomas Scanlon (1982) y, más recientemente, por John Rawls (1993).

Sería curioso, sin embargo, que nos preocupáramos por el bienestar de las generaciones futuras y por nacer, y que al mismo tiempo ignoráramos el sufrimiento de los pobres de hoy. La obligación moral que subyace la sostenibilidad es el mandato de preservar la capacidad para la gente futura de estar tan bien como nosotros. Este mandato suena falso si no se acompaña de una obligación moral a proteger y mejorar el bienestar de la gente que hoy en día vive en la pobreza y la privación. Si se piensa que la gente sufrirá de privación en el futuro si no se adoptan políticas diferentes hoy, entonces se tiene la obligación moral de preguntarse si hay gente hoy en día que sufre de privación. Sería una enorme violación del principio universalista si nos obsesionáramos por la equidad intergeneracional sin retomar al mismo tiempo el problema de la equidad intrageneracional: la ética universalista ciertamente requiere este tipo de imparcialidad.

Una preocupación por la equidad hoy en día, y no solamente por la equidad entre períodos de tiempo, requiere una redistribución a favor de aquellos de nuestros contemporáneos que sufren la mayor privación. Pero la redistribución a favor de los pobres de hoy puede considerarse como poco favorable para la sostenibilidad. Se podría interpretar como un proceso que conduce a un incremento del consumo actual y no a un incremento de la inversión. Todo depende, sin embargo, de la forma que adopta dicha redistribución. Es precisamente aquí donde la relevancia del desarrollo humano como un medio entra en juego (sobre esto, ver la discusión en la Sección 4.4). La redistribución a los pobres, bajo la forma de mejoras de salud y nutrición, no sólo es intrínsecamente importante (para mejorar sus capacidades de vivir vidas más satisfactorias), sino que también es instrumentalmente importante para incrementar el "capital humano" e influenciar de forma duradera el futuro. Un incremento general en los niveles de educación, por ejemplo, elevará la productividad y la capacidad de generar mayores ingresos, tanto ahora como en el futuro. La importancia de la educación materna para mejorar la calidad de vida y la agencia de las generaciones futuras también ha sido bien establecida (ver, por ejemplo, Summer 1992). Por ende, el desarrollo humano debería considerarse como una contribución mayor al logro de la sostenibilidad.

Este argumento debería contrastarse a otros que han sido propuestos en el contexto del desarrollo sostenible. Por ejemplo, se ha sugerido que la reducción de la pobreza puede ser un instrumento para evitar la degradación del medio ambiente (Banco Mundial 1992). Este informe del Banco Mundial argumenta que la reducción de la pobreza es un requisito previo de la conservación medioambiental:

"Los pobres son tanto víctimas como agentes de la degradación medioambiental. Alrededor de la mitad de los pobres del mundo viven en áreas rurales cuyos medio ambientes son frágiles; dependen, además, de recursos naturales sobre los cuales tienen poco control legal. Los granjeros que quieren tierra terminan por cultivar áreas poco convenientes, tales como las cuevas inclinadas y propensas a la erosión, la tierras semiáridas donde se da una rápida degradación del suelo, y los bosques tropicales donde las cosechas en campos vaciados se reducen drásticamente después de unos cuantos años...Con frecuencia las familias pobres carecen de los recursos necesarios para evitar la degradación de su medio ambiente. Los muy pobres, que se batan al borde la subsistencia, se preocupan por su supervivencia cotidiana. No es que los pobres tengan horizontes inherentemente limitados; de hecho, las comunidades pobres frecuentemente tienen una fuerte ética en el manejo de sus tierras tradicionales. Pero sus recursos frágiles y limitados, el hecho de que sus derechos territoriales muchas veces están mal definidos, y su acceso limitado al crédito y a los mercados de seguros limitan sus posibilidades de invertir tanto como quisieran en la protección del medio ambiente (Banco Mundial 1992: 30).

Este argumento provee una justificación instrumental de la reducción de la pobreza, en tanto que medio para proteger el medio ambiente. Hay mucha sustancia detrás de este enfoque. Pero el argumento del desarrollo humano va mucho más lejos. Defendemos el desarrollo humano como un objetivo en sí. El desarrollo humano mejora directamente la capacidad de la gente para vivir vidas que valgan la pena, produciendo beneficios inmediatos en lo que importa, al mismo tiempo que asegura que el futuro cuente con oportunidades similares. No hay casi ningún ejemplo en el mundo en el que la expansión de la educación y la salud sean algo monótono: una buena educación y salud parecen generar una fuerte demanda porque nuestros hijos tengan estas oportunidades (y más). Existe una relación que va más allá de la redistribución del ingreso a favor de los pobres en un momento determinado del tiempo (aunque esto también sea importante). De igual manera, debe señalarse que una justificación instrumental del desarrollo humano no se relaciona a un objetivo impersonal como, por

ejemplo, la conservación del medio ambiente, sino a la capacidad concreta de las personas para generar por sí mismos más ingresos y otros medios que conducen a una buena vida.

Desarrollo y agencia humana

Agencia humana e instituciones

Una preocupación universalista por los derechos e intereses de todos sólo puede ser eficaz a través de una combinación de esfuerzos individuales y de apoyo institucional. A lo largo de las últimas décadas, ha crecido exponencialmente un escepticismo alrededor de la planificación y de la dependencia en la sabiduría del gobierno. No muchos creen hoy en día en la utopía, otrora popular, de un Estado benevolente que protege los intereses de todo el mundo con equidad y justicia. Hoy la gente comprende que tiene que valerse por sí mismos, y no depender de un "estado niño"; es un hecho cuya realidad se ha afirmado con tanta frecuencia que apenas vale la pena repetirlo.

Por otro lado, es importante reconocer que lo que un individuo puede hacer con su propia agencia depende de muchas circunstancias, sobre las cuales dicho individuo puede no tener mucho control. Por ejemplo, un niño que no va a la escuela, al que no se le enseñan ningunas habilidades, y al que no se le dan los medios de mantenerse a sí mismo, podría de todas formas lograr vivir bien, si es que tiene iniciativa, capacidad y una suerte fuera de lo común; pero aún así la probabilidad es que fracase. Al mismo tiempo, el apoyo institucional que aporta la familia, el sistema educativo público y la cooperación social en general pueden transformar de forma radical lo que el individuo puede o no lograr en base a su propia agencia. La complementariedad entre la agencia individual y el apoyo institucional juega un rol central en el desarrollo de las oportunidades y los logros individuales, incluyendo la capacidad de vivir vidas satisfactorias que valgan la pena.

Por lo general, la calidad de vida que la gente puede disfrutar depende no sólo del ejercicio de la iniciativa personal, sino también de las circunstancias sociales, las cuales dependen totalmente de los esquemas institucionales. Las políticas sociales para la mejoría de la educación y la formación de habilidades, así como para la creación de oportunidades de empleo y la protección de las recompensas a la iniciativa personal y al espíritu emprendedor, pueden marcar la

diferencia en lo que concierne a nuestra capacidad de lograr vivir las vidas que queremos.

Esta complementariedad es importante aún si limitamos nuestra atención a las vidas y perspectivas de la generación presente. Si nuestro foco de atención se expande para que abarque también las posibilidades de las generaciones futuras, la importancia de tomar bien en cuenta la complementariedad entre la agencia individual y la política institucional sólo aumenta. La idea de sostenibilidad, que se discute detalladamente en la sección 2, establece una agenda que únicamente puede ser cumplida a través de esquemas institucionales sistemáticos. Ya sea que nos preocupemos por ponerle límites a la emisión de gases de invernadero, o en restringir la contaminación del agua, o en prevenir la destrucción de los bosques y los habitantes naturales, o en evitar el agotamiento prematuro de los recursos no-renovables, sea cual sea nuestra intención, un apoyo e intervención institucional es necesario para lograr que las agencias de los individuos contemporáneos tomen en cuenta los intereses y derechos de las generaciones por venir.

Al analizar la complementariedad entre la agencia personal y las instituciones sociales, es también importante tomar en cuenta los distintos niveles en los que esta complementariedad funciona. El cambio institucional en sí depende de la agencia humana, aun en los casos en los que dichos cambios son el resultado más de una evolución que de una decisión consciente. Sin embargo, tanto para la protección medioambiental como para la eliminación de la pobreza y privación contemporánea, existe la gran necesidad de una construcción deliberada de instituciones. Hay mucho espacio para una toma deliberada de decisiones a fin de darles a los individuos el incentivo (a través de derechos de propiedad, o de impuestos y subsidios, o de educación pública), para que cambien los patrones de consumo que perjudican a las generaciones futuras. Lo mismo aplica a los esquemas de servicios sociales (como los servicios educativos, las facilidades médicas o la seguridad social) que ayudarían a sacar a los menos privilegiados del ciclo de pobreza y desnutrición. Al influir sobre estas decisiones, a través del debate, la discusión y la agitación, la agencia humana debe tener un rol central. La dinámica de la acción pública involucra la interacción de niveles distintos y de formas interdependientes.

El enfoque de la información sobre el desarrollo humano puede verse como una contribución a la toma inteligente de decisiones relacionadas a la construcción de instituciones. Al enfocarse en las características centrales de la vida

humana, es decir, las oportunidades y privaciones que frecuentemente se dejan de lado en la contabilidad financiera orientada hacia la opulencia, es posible sacar a relucir ciertos desafíos que, en caso contrario, no hubiesen sido tratados. Una de las características de la agencia de los seres humanos (a diferencia de la agencia de otros animales) es la capacidad de reexaminar nuestros valores y prioridades a la luz de nuevas informaciones. El proceso de reforma institucional depende totalmente de un tal escrutinio y de una tal crítica. Es útil interpretar, dentro de este enfoque, el proyecto de crear informes sobre el desarrollo humano.

Mercados y gobernanza

El éxito o fracaso de un esquema institucional tiende a incluir, tanto lo que se comete como lo que se omite. Esto vale también para los mecanismos de mercado. Los mercados hacen ciertas cosas, y se abstienen de hacer otras. Al evaluar la eficacia de los mercados, podemos distinguir entre los problemas de comisión y las dificultades de omisión. La mayoría de las críticas tradicionales del mecanismo de mercado se enfocan en las omisiones.

Por ejemplo, el mecanismo de mercado es susceptible de no lidiar adecuadamente con los "bienes públicos", cuyo consumo por parte de una persona no entra en conflicto con su consumo por parte de alguien más. Ejemplos de bienes públicos incluyen los parques públicos poco visitados, la educación pública con orientación social y la eliminación de enfermedades infecciosas. En este contexto, es fácil ver el rol del gobierno y de otras instituciones, rol que se centra en la eliminación de las omisiones que han sido identificadas, a saber, la ausencia o ineficacia de los mercados relevantes.

Los esquemas medioambientales (por ejemplo, aquellos necesarios para reducir la emisión de gases de invernadero) frecuentemente son de este tipo. Muchos de los "productos" medioambientales relevantes no se compran o venden en el mercado. Estas omisiones requieren ser rectificadas, ya sea a través del uso de mercados "que existirían si...", o a través de una intervención directa del Estado, en vez de depender de una estructura de mercado. El enfoque de desarrollo humano, aplicado a las posibilidades de las generaciones futuras (además de las de la generación presente), puede contribuir a que se le preste más atención a las prioridades medioambientales. Algunas de las políticas que se necesitan requieren una acción pública al nivel mundial. Éste ha sido el tema de una intensa discusión internacional en los últimos años, y muchas iniciativas

globales han empezado a circular. La complementariedad por la que se necesita cambiar la dependencia en iniciativas individuales y comportamientos de mercado, requiere no sólo políticas bien formuladas por parte de los gobiernos nacionales, sino también algo más difícil, es decir, una gobernanza global selectiva. En cierto modo, el aparato consultivo establecido en la Conferencia de Río de 1992, así como otras medidas de esa índole, puede verse como el comienzo de una iniciativa mucho mayor, centrada alrededor de los temas medioambientales, incluyendo la tarea de lograr un desarrollo seguro y sostenible.

También cabe notar en este contexto que la ausencia y no-viabilidad de los mercados en términos de medio ambiente tiene como consecuencia una reducción significativa del valor informativo de estadísticas como el PIB, el PNB, etc. Puede que estos indicadores ni siquiera sean buenas medidas de la prosperidad económica, puesto que no incluyen el valor (positivo o negativo) de los impactos medioambientales que no se venden o compran en el mercado. Las fallas de información van mano a mano con la focalización errónea de las políticas; por ende, es necesario considerar tanto un cambio de política como una mayor cobertura en términos de información de los temas medioambientales. Los Informes de Desarrollo Humano juegan un rol directo en esta última tarea (la presentación de información), pero también pueden ser relevantes para la primera (la respuesta política), al contribuir al esfuerzo de lograr que una discusión informada se dé alrededor de estas desafiantes preguntas.

Valores, información e indicadores

La formulación de políticas y la construcción de instituciones deben basarse en una evaluación sistemática e informada. Al hacer cualquier evaluación, podemos distinguir dos preguntas distintas: (1) ¿Cuáles objetivos valoramos? (2) ¿Qué tan valiosos son dichos objetivos? La primera pregunta es en realidad un aspecto elemental de la segunda (en el sentido que los objetos que valoramos son aquellos que tienen una ponderación positiva); sin embargo, la identificación de los objetivos que valoramos es el primer ejercicio que nos permite avanzar a la segunda pregunta. De igual manera, la identificación del conjunto de objetos valorados (con ponderaciones positivas), permite la asignación de rangos por dominancia (X va por encima de Y si produce más de por lo menos un objeto valorado y por lo menos la misma cantidad de los demás objetos valorados).

Los objetos valorados conforman lo que puede denominarse como un espacio evaluativo.

En el análisis utilitarista estándar, el espacio evaluativo consiste de utilidades individuales (definidas en los términos usuales de placer, felicidad, o satisfacción de deseos). De hecho, un sistema evaluativo puede ser útilmente analizado en términos de las restricciones de información que conlleva. El tema de la valoración no se termina con la elección de un espacio evaluativo, pero éste no deja de ser un paso importante en la obtención de una valoración más completa.

En términos de participación, los Informes de Desarrollo Humano se han enfocado en las características particulares del espacio evaluativo, obligando a que se tomen en cuenta las características de las vidas humanas y no únicamente las finanzas, el ingreso y los bienes. Inversamente, la dependencia en una medida estándar del progreso económico tales como el crecimiento del PIB, no sólo especifica un espacio evaluativo (el mundo de los bienes, sin importar su uso y distribución), sino también la ponderación específica que se le otorga a cada bien. Por ejemplo, el uso de los precios de mercado para fines de ponderación (en el cálculo del ingreso o del consumo real) es lo mismo que asignarle la misma ponderación por dólar a los muchos dólares del rico y a los pocos dólares del pobre.

Esto frecuentemente se considera como una de las ventajas de las medidas tradicionales del progreso basadas en el PIB. Y es verdad que dichas medidas reducen la necesidad de integrar valores sociales; pero por esa misma razón, también eliminan la oportunidad de una valoración social consciente. Lo completo de dichas medidas se logra sólo si se impone un sistema de contabilidad que tenemos buenas razones para rechazar: por ejemplo, ¿por qué adoptar un sistema que nos obliga a aceptar que cada dólar de un millonario tiene la misma ponderación que el muy valorado dólar de un indigente? En contraste, la especificación de un espacio evaluativo bajo la forma de condiciones de vida, aun cuando se complementa con algunos indicadores económicos tales como el PIB, le deja al analista la libertad de decidir qué ponderaciones serían las más apropiadas para el ejercicio que él o ella está llevando a cabo. Es sobre este desplazamiento mayor del enfoque de la información que se ha fundamentado la justificación de la perspectiva del desarrollo humano.

Tal como se argumentó en la Sección 2.3, la reciente reafirmación del enfoque humanista clásico (en los Informes de Desarrollo Humano y documentos

relacionados) ha involucrado dos tipos de compromisos. El primero es una defensa del objetivo final de una mejoría en la oportunidad de vivir vidas que valgan la pena (y no, por ejemplo, en la búsqueda de la opulencia como un fin en sí). El segundo es una clarificación del ya bien establecido hecho que el crecimiento económico es sólo un instrumento entre muchos para la promoción de las oportunidades de vida, y que la eficacia de ese instrumento depende de un número de factores que el enfoque de desarrollo humano ha tendido a enfatizar.

Estas disputas han tenido lugar en varios niveles, incluyendo la argumentación económica profesional, en la que muchos economistas, filósofos y otros han tomado parte a lo largo de las últimas décadas. Los argumentos también han repercutido sobre la presentación de información sistemática por parte de los organismos internacionales, los cuales dirigen la atención hacia los diversos aspectos de los logros y fracasos del mundo moderno. Otras organizaciones además del PNUD, que ha venido produciendo los Informes de Desarrollo Humano, también se han enfocado con una frecuencia cada vez mayor en las condiciones de la vida humana alrededor del mundo, enriqueciendo las estadísticas financieras y estrechamente económicas con información sobre la vida y la mortalidad, la salud y la morbilidad, la educación y el analfabetismo, y las señales deladoras de desigualdad entre mujeres y hombres en muchos países del mundo. Las estadísticas presentadas por estas organizaciones, así como el PNUD, han sido, como era de esperar, de calidad variable, por lo que es muy necesario mejorar la recolección y el procesamiento de la data. Y sin embargo, una batalla mayor se ha ganado al establecer la relevancia central de la información sobre las vidas humanas a la hora de evaluar el progreso o el atraso de las naciones, comunidades, regiones y pueblos.

Es importante enfatizar, en este contexto, que el valor de crear informes sobre el desarrollo humano va más allá de la utilidad del "índice desarrollo humano", cuya base es bastante estrecha. Ese índice es eficaz porque provee un foco de atención alternativo general-alternativo con relación al ubicuo PIB per cápita. Este es un ejercicio que consiste en presentar de forma inmediata un punto de vista alternativo de la situación general en un país o región, situación que puede no ser bien captada por las estadísticas basadas en el PIB. Por otro lado, para ir más allá de esta perspectiva general y realizar un análisis más completo del estado del desarrollo humano en ese país o región, es totalmente esencial ir más allá del índice de desarrollo humano y avanzar hacia los datos más detallados provistos por los Informes de Desarrollo Humano.

Esta mejoría sistemática de la información es más significativa de lo que parecería ser al principio. Tanto en la economía del bienestar como en la filosofía moral se reconoce cada vez más que gran parte de los debates sobre las valoraciones y las normas éticas giran alrededor del uso o no de algún tipo de información. Las evaluaciones éticas pueden ser en gran medida axiomatizadas a través del uso de información que se queda "fuera" de la contabilidad, junto con la información que se queda "dentro." Por ejemplo, el enfoque utilitarista se caracteriza no sólo porque toma en cuenta los valores de utilidad, sino también porque ignora completamente toda otra información, incluyendo la relacionada a la desigualdad de las utilidades (y concentrándose, como es típico del utilitarismo, sólo en la suma total).

De forma similar, el enfoque de maximización de la riqueza no sólo deja "dentro" y emplea información sobre la riqueza, sino que también deja "fuera" otros tipos de información, incluyendo las características de las vidas humanas. De esa manera, y tal como se discutió anteriormente, este enfoque logra concentrarse completamente en la información relacionada a los medios y no a los fines, y en particular, en una sola clase de medios. Uno de los objetivos de los Informes de Desarrollo Humano ha sido el de dirigir la atención hacia las variables que se relacionan de forma más directa con las vidas de las personas, distinguiéndolas de otras variables que se valoran sólo por razones instrumentales, es decir, como medios para alcanzar los fines. Algunos de estos medios pueden, por supuesto, ser muy importantes y sin duda merecerían ser el objeto de mucha atención. Pero aún así es importante separar esas características que se valoran por sí mismas, es decir, las cosas que tienen valor intrínseco (tales como la calidad de las vidas que podemos vivir), de otras cosas (tales como la riqueza y el ingreso) que se desean, tal como lo dijo Aristóteles, "como medios para otros fines". Para el análisis de la ética política y la razón práctica, un fácil acceso a la información sobre las características del desarrollo humano puede ser verdaderamente crucial.

Capital humano y desarrollo humano

Acabamos este recuento crítico del desarrollo humano sostenible con algunos comentarios sobre la relación entre fines y medios. La justificación básica del enfoque de desarrollo humano, tal como lo hemos venido discutiendo, reside en el hecho de que los elementos constitutivos del desarrollo humano se acercan más a los fines compartidos de la humanidad que algunos de los criterios

de progreso comúnmente empleados, tales como el crecimiento del PIB per cápita. En contraste, la importancia del crecimiento del PIB y de logros aledaños para la expansión de los medios de vida reside en su relevancia instrumental. Esta tesis, basada en la importancia del desarrollo humano como un fin en sí, no debería, sin embargo, interpretarse como una negación de la importancia del desarrollo humano como, además, un medio. El desarrollo humano, que toma la forma de personas mejores educadas, más saludables, menos debilitadas y así en adelante, no es sólo un elemento constitutivo de una mejor calidad de vida, sino que también contribuye a la productividad de la persona y a su capacidad de hacer mayores aportes al progreso de la prosperidad material.

De hecho, investigaciones recientes sobre el crecimiento económico han demostrado el gran impacto de la educación, la salud, y otras calidades humanas en la generación del crecimiento económico. Por ejemplo, al interpretar los antecedentes causales del "milagro del Asia del Este", se vuelve cada vez más obvio que la mejoría de la calidad y de las habilidades de la fuerza laboral ha jugado un rol fundamental y de gran alcance. Este es, de hecho, el "aspecto del capital humano" del desarrollo humano. El rol económico de una educación más generalizada y de mejor calidad, de una buena salud y nutrición, de un aprendizaje práctico y del progreso técnico, pone en relieve la importancia de la agencia humana como primer motor del progreso material. Hay muchas lecciones que se pueden aprender de estas experiencias, y el poderoso rol instrumental (además de la importancia intrínseca) del desarrollo humano es fundamental para nuestra comprensión del mundo económico y social.

El enfoque de desarrollo humano debe tomar en cuenta el robusto rol del capital humano; pero al mismo tiempo, se debe estar claro sobre cuáles son los fines y cuáles son los medios. Lo que se debe evitar es ver a los seres humanos como simples medios de producción y de prosperidad material, considerando esta última como el fin del análisis causal, ya que esto sería confundir los instrumentos con los objetivos. Ese es el peligro de un enfoque que ve a las mujeres y los hombres como nada más que "capital humano". Evitar concentrarse en los seres humanos exclusivamente como "capital humano" forma parte central del enfoque de desarrollo humano. Pero afirmar eso es lo mismo que negar el rol preponderante del capital humano en la mejoría de la producción, así como de la prosperidad material.

Tenemos que ver el desarrollo más bien como algo cuya importancia es tanto directa como indirecta. Dado que la educación, la salud y la calidad de vida

tienen una importancia intrínseca, la importancia del desarrollo humano es tanto directa como inmediata. Además, dado que la calidad de la agencia humana se ve mejorada por una mejor educación, salud, etc., el desarrollo humano también tiene una gran importancia indirecta. La prosperidad material a la que contribuye el desarrollo humano puede, a su vez, contribuir a incrementos aún mayores de la calidad de la vida humana. La importancia de esta conexión indirecta fortalece la relevancia del desarrollo humano, pero sin restarle a su importancia directa. El enfoque de desarrollo humano toma en cuenta la importancia del capital humano, pero sin que ello suplante una visión de la vida humana como el objetivo final del ejercicio y no como un simple medio de producción y de actividad económica.

El mandato de Kant de "tratar la humanidad" como un "fin en sí, jamás como un simple medio" (mandato bajo el cual fue lanzado el primer Informe de Desarrollo Humano en 1990), no ha perdido nada de su poder, aún si se reconoce, como debe hacerse, la importancia del capital humano para el crecimiento económico. Desde luego, esto aplica también para nuestros deberes hacia las generaciones futuras. La importancia del capital humano indica que el rol clave de la educación, la salud, el entrenamiento, etc., para el trabajo y la producción, no debe perderse de vista a la hora de considerar alternativas para el desarrollo sostenible; la habilidad y agencia humana son importantes no sólo para elevar la productividad, sino también para diseñar formas de lidiar con los desafíos medioambientales y de otra índole. Sin embargo, aunque tomemos en cuenta la importancia instrumental de la calidad humana para mantener y expandir la base material de la vida humana, tampoco podemos perder de vista la importancia central de la calidad de la vida humana en sí. Lo que debe sostenerse es la naturaleza de las vidas que las personas pueden vivir, y el hecho de que la agencia humana es crítica para ese sostenimiento, no reduce para nada la importancia de la vida humana como un fin en sí.

La disciplina del universalismo nos obliga a preocuparnos de igual manera por todos los seres humanos, sin importar su raza, clase, género, nacionalidad o generación. La ética subyacente de esta disciplina ve a todos los seres humanos como igualmente importantes. Esta importancia se relaciona a que los seres humanos son considerados como personas, y no como medios de producción. De hecho, los seres humanos también son excelentes medios de producción. Pero esa no es nuestra característica más importante. La relevancia global del desarrollo humano reside en reconocer esa realidad básica.

Bibliografía

Ahmad, Yusuf, Salah El Serafy and Ernst Lutz (eds.) (1989): *Environmental Accounting for Sustainable Development*. Washington, DC: World Bank.

Anand, Sudhir (1981): "Notes on the Theory of Shadow Wages", mimeographed, St. Catherine's College, Oxford, June.

Anand, Sudhir (1991): "Poverty and Human Development in Asia and the Pacific," in *Poverty Alleviation in Asia and the Pacific: 1-39*. New York: United Nations Development Programme.

Anand, Sudhir (1992): "Review of 'Hunger and Public Action' by Jean Drèze and Amartya Sen", *Journal of Economic Literature*, Vol. XXX, June, 919-921.

Anand, Sudhir (1993): "Inequality Between and Within Nations", mimeographed, Center for Population and Development Studies, Harvard University, Cambridge, MA.

Anand, Sudhir (1994): "Population, Well-being, and Freedom", in (eds.) G. Sen, A. Germain and L.C. Chen, *Population Policies Reconsidered*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 75-85.

Anand, Sudhir and Vijay R. Joshi (1979): "Domestic Distortions, Income Distribution and the Theory of Optimum Subsidy", *Economic Journal*, Vol. 89, June, 336-352.

Anand, Sudhir and S.M.R. Kanbur (1991): "Public Policy and Basic Needs Provision: Intervention and Achievement in Sri Lanka", in (eds.) J.P. Drèze and A.K. Sen, *The Political Economy of Hunger*, Vol. 3. Oxford: Clarendon Press, 59-92.

Anand, Sudhir and Barry J. Nalebuff (1987): "Issues in the Application of Cost-Benefit Analysis to Energy Projects in Developing Countries", *Oxford Economic Papers*, Vol. 39, March, 190-222. Reprinted in (ed.) P.J.N. Sinclair, *Prices, Quantities and Expectations*. Oxford: Clarendon Press, 1987.

Anand, Sudhir and Martin Ravallion (1993): "Human Development in Poor Countries: On the Role of Private Incomes and Public Services", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 7, No. 1, 133-150.

Arndt, H.W. (1993): "Review Article: Sustainable Development and the Discount Rate", *Economic Development and Cultural Change*, Vol. 41, No. 3, April, 651-661.

Arnold, Steven H. (1989): "Sustainable Development: A Solution to the Development Puzzle?", *Development* 1989, 2/3: 21-25. Rome: Society for International Development.

Asheim, Geir B. (1991): "Unjust Intergenerational Allocations", *Journal of Economic Theory*, Vol. 54, 350-371.

Asheim, Geir B. (1993): "Sustainability: Ethical Foundations and Economic Properties", mimeographed, Norwegian School of Economics and Business Administration, Bergen, Norway, December.

Barbier, Edward B. (1987): "The Concept of Sustainable Economic Development", *Environmental Conservation*, Vol. 14, No. 2, 101-110.

Barro, Robert and Jong-Wha Lee (1993): "Losers and Winners in Economic Growth", mimeographed, Harvard University; paper presented at the World Bank Annual Conference on Development Economics, May 3-4; to be published in the Proceedings.

Barry, Brian (1983): "Intergenerational Justice in Energy Policy", in MacLean and Brown (1983), 15-30.



LA CIUDAD Y LA DIFERENCIA

"...la ciudad tiene futuro como una realidad que le da juego a la diferencia. Una racionalidad que liquida la diferencia no podrá hacer de la ciudad nada más que un infierno y, por lo tanto, lo que se opone a la lógica absurda de la ciudad uniformada es una ciudad diferenciada, llena de barrios, de costumbres distintas, de fiestas distintas, de iniciativas distintas y no una ciudad programada..."

Estanislao Zuleta

Séptimo Seminario

Gobernabilidad y Desarrollo Territorial

Eje temático: Teoría Crítica del desarrollo.

Materia: Gobernabilidad y Desarrollo Territorial.

Periodo: Primer semestre.

Número de créditos: 2.

Horas: 24.

Fecha: 23, 24 y 25 Octubre 2009.

Docente: Hubert Mazurek¹.

Docente invitado: Gabriel Méndez Hincapié².

Estudiante participante: Herman Loaiza Martínez³.

¹ Doctor en Ecología de la Universidad de Montpellier - Francia. Investigador Señor del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD - Francia) en el laboratorio "Población, Medio Ambiente, Desarrollo", LPED - UMR151, Universidad de Provençe, Marsella, Francia. Investigador asociado del CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali) de 2000 a 2008; fue representante legal del CIAT en Bolivia. Docente de varias maestrías en Bolivia, Colombia y Francia. Trabaja sobre la evaluación de las políticas públicas territoriales y sus impactos sobre el desarrollo local, del punto de vista de la recomposición territorial, demográfica y medio ambiental.

² Filósofo de la Universidad Nacional, Magíster en Ciencia Política. Doctorado en Ciencia Política. Director del Programa de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, de la Universidad Autónoma de Manizales.

³ Concejal de Manizales. Ingeniero Civil, Especialista en Patología de la Construcción; Especialista en Gestión Pública; Especialista en Alta Gerencia; Especialista en Economía Pública. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio. Universidad Autónoma de Manizales. Segunda Cohorte. 2009 - 2011.

Presentación

América Latina está en un periodo de mutación profunda caracterizada por cuatro elementos de recién importancia: el incremento de la movilidad, el despegue de las reivindicaciones indígenas, el fin del régimen de centralismo y una inserción en la economía mundial dentro de un modelo de "archipiélago".

De los cuatros elementos, todos tienen que ver con un enfoque espacial.

La movilidad de la población se ha incrementado en los últimos 20 años, y toma formas muy diversas: la movilidad interna entre varios espacios geográficos como lo podemos ver entre los Yungas y el Altiplano en Bolivia, una migración interna principalmente hacia las zonas urbanas y las zonas de colonización como se puede apreciar en casi todos los países entre Tierras Altas y Tierras Bajas, varias formas de migraciones trans-fronterizas (Bolivia - Argentina, Colombia - Venezuela, Colombia - Ecuador, etc.) ligadas al trabajo temporal o a la construcción de nuevos territorios de intercambio, migración internacional hacia Estados Unidos o Europa, etc. La categorización de lo que la comunidad científica llamada antes "migración" es hoy en día mucho más compleja porque hace intervenir múltiples factores individuales o colectivos, conscientes o idealizados, económicos o culturales, etc. No obstante, la movilidad constituye hoy en día el principal factor de la dinámica demográfica y espacial, en la medida en que la fase de transición demográfica se ha acabado en casi todos los países del continente. Por otro lado, el impacto territorial y sus consecuencias no han sido realmente evaluados, en todas las dimensiones que afectan: espacios abandonados, espacios de colonización, crecimiento incontrolado de lo urbano, abandono de los modos de gestión tradicional de los recursos naturales, decadencia de las culturas indígenas, recomposición de la familia, etc.

Paradójicamente, o tal vez en reacción, asistimos en América Latina a un rebrote de los movimientos indígenas que buscan, a pesar de esta movilidad dentro de sus propios senos, recomponer sus territorios antiguos e implementar un nuevo modo de gestión de este territorio. Todos los desafíos actuales en Bolivia (Tierras Altas, Tierras Bajas), en Brasil (Amazonia), en Chile (Territorios Aymara y Mapuche), en Perú (Departamento de Amazonas), en Colombia (Región del Cauca), etc. giran alrededor de una dialéctica entre reivindicación identitaria territorial y presión de la globalización. Los gobiernos que se instalan en los países con mayor proporción de indígenas (Bolivia, Ecuador, en cierta medida Brasil) están a favor del renacimiento de territorios originarios,

pero se confrontan a una lógica "occidental" de la gestión territorial que es difícil compatibilizar y que finalmente generan más conflictos que innovación.

Eso nos lleva al "mito" de la descentralización, hasta de la autonomía, que tiene que reemplazar, de manera a menudo idealista, el viejo y demasiado largo modelo de centralismo en América Latina. Es cierto que la descentralización permite, en teoría, una mejor participación ciudadana y una mejor eficiencia de la gestión a nivel local, es decir, una mejor "gobernabilidad". Sin embargo, la falta de institucionalidad y de eficiencia del Estado mismo es un limitante en la implementación de modelos de descentralización, federalismo o autonomía según el modelo de la democracia occidental. La dificultad de la gobernanza en América Latina proviene principalmente de esta ausencia de una "cultura" de la institucionalidad, de los conflictos alrededor de la concepción de la gestión territorial y la falta de consideración, afuera del Estado, de una noción de solidaridad nacional. La consideración de un nuevo modelo de gobernabilidad y gobernanza pasa por supuesto alrededor de un debate grande sobre la concepción de un nuevo modelo territorial que tome en cuenta la diversidad intercultural, modelo que necesita un proceso de innovación política.

Finalmente, todas estas consideraciones se sitúan en un contexto de fuerte presión de los mercados internacionales, cada vez más territorializados. La inserción en los mercados internacionales genera nuevas disparidades espaciales entre los espacios que tienen ventajas y los que son marginalizados, también por medio de mercados de nichos como son los mercados biológicos o de solidaridad, cuyas políticas se definen afuera del espacio nacional. Además la presión se sitúa casi exclusivamente sobre lo agropecuario, con una poca capacidad de movilización del sector industrial y la ausencia de políticas nacionales de desarrollo rural. La compra masiva de tierras por parte de grandes empresas, la nueva dependencia alimentaria, los desafíos alrededor del agua, etc., son nuevos elementos que se tratan de entender en el marco de una dinámica territorial.

En un tal contexto, las políticas públicas son el único elemento de regulación entre las diferentes concepciones de la gestión territorial. La reflexión alrededor de estas políticas necesita de un marco teórico y práctico para entender las nuevas modalidades y los nuevos parámetros del desarrollo. ¿Tiene que ser local, territorial? ¿Qué aporta la noción de gobernanza? ¿Existe una relación entre manejo territorial y desarrollo? ¿Cómo el uso de estos conceptos mejora la sostenibilidad?, etc.

Objetivos

El objetivo principal de este seminario es trabajar sobre los conceptos de Espacio y Territorio como herramientas de comprensión del proceso de construcción de las sociedades, y de construcción de políticas.

- Dar al estudiantes las bases epistemológicas y conceptuales sobre Espacio y Territorio.
- Mostrar la importancia del uso de estos conceptos en la definición de políticas.
- Entender la relación entre estos conceptos y las nociones de gestión territorial, desarrollo territorial, ordenamiento, etc..
- Utilizar los conceptos a la luz de la geografía económica y de la economía ecológica.

Contenidos

- Primer día:
 - Aspectos epistemológicos generales sobre la geografía humana
 - El concepto de Espacio como sistema de lugares
 - El concepto de Territorio como sistema de actores
- Segundo día:
 - La organización espacial, algunos elementos teóricos
 - La organización espacial y la planificación territorial
 - Planificación territorial y gestión pública, la gobernanza
- Tercer día
 - Territorio y economía: principios de la geografía económica
 - Territorio, riesgo e innovación
 - La definición y los principios del desarrollo territorial

Actividades

El seminario tiene como objetivo dar las bases teóricas de los conceptos de Espacio y Territorio, pero al mismo tiempo elementos concretos de uso de estos conceptos dentro de la política pública. Todos los cursos se apoyarán entonces sobre ejemplos significativos de América latina, tanto en el ámbito rural como urbano. Cada día estará compuesto de:

- Cursos teóricos magistrales
- Trabajos de grupo
- Lecturas y estudios de caso

Metodología

La estrategia pedagógica está centrada en los conversatorios entre los integrantes del seminario a partir de unas presentaciones sobre diversos temas y de unas lecturas recomendadas. Se propiciará en forma gradual el análisis crítico de la relación entre las diversas variables que intervienen en la organización del espacio, la construcción del territorio, así como el comportamiento efectivo de sus actores.

El seminario contará con un plan de lecturas que los participantes deben leer y que serán soporte conceptual y contribuirán a la fundamentación económica para el desarrollo sostenible.

El seminario estará basado principalmente sobre el libro de Hubert Mazurek: "Espacio y Territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social, publicado en el PIEB, Bolivia, y en varias publicaciones referentes a los conceptos de Espacio y Territorio.

En el marco del seminario se adelantará una reflexión sobre: Espacio, Territorio, principios de planificación, para un desarrollo regional del Eje Cafetalero.

El seminario contará con la presentación de una reflexión sobre GOBERNABILIDAD Y TERRITORIO, a cargo del Director del programa en Ciencia Política, profesor Gabriel Méndez Hincapié, de la Universidad Autónoma de Manizales.

De la misma manera, el seminario de buenas prácticas estará a cargo del estudiante de la Maestría, Concejal de la ciudad, Herman Loaiza Martínez, quien

disertará sobre los procesos de gobernabilidad en Manizales, haciendo énfasis en la Comuna San José.

Lecturas

Principales

HUBERT Mazurek. Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social.

MÉNDEZ HINCAPIÉ Gabriel. Sobre la definición de accountability.

Referencial del docente

Mazurek H. [2003], Desarrollo, territorio y ordenamiento: replantear la relación global-local, in González Parra C., Desarrollo local versus desarrollo global: buscando desarrollo sustentable en América rural en el tercer milenio, Santiago de Chile, 51 congreso de los Americanistas, Universidad de Chile: 25p. p.

Mazurek H. [2005], CAN y ALCA: un difícil matrimonio, in Giacalone R., coord.. Venezuela en el ALCA, entre realidades y fantasías, Mérida, Universidad de Los Andes: 163-186 p.

Mazurek H. [2006], Espacio y Territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social, La Paz, PIEB, IRD, 206 p.

Mazurek H. [2006], Redefinir el Territorio para definir una constitución., I Encuentro Internacional sobre Territorialidad y Política: "Territorialidades, Autonomías y Ciudadanías". 9, 10 y 11 de diciembre, 2005, Cochabamba, GTZ - DFID - Ministerio de Participación Popular: 23 p.

Mazurek H. [2007], "Three pre-concepts regarding the internal migration in Bolivia." Rev. humanid. cienc. soc. (St. Cruz Sierra), 14 (1-2) (Repris dans SciELO Social Sciences English Edition:

http://socialsciences.scielo.org/pdf/s_rhcs/v3nse/scs_a02.pdf)

Mazurek H. [2008], Componentes de la migración, impactos territoriales y políticas: un análisis crítico, in Godard H., Sandoval G., Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos, Lima, IFEA, PIEB, IRD: pp. 55-76 p.

Mazurek H. [2008], Políticas públicas y dinámicas territoriales: la gobernabilidad en cuestión., in Mazurek H., Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en América Latina., Lima, IFEA, IRD: 24 p.

Mazurek H. [2008], "Tres preconceptos sobre migración interna en Bolivia". Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, 14, 1-2

Mazurek H. [2009], Lo urbano: la cristalización de lo social y de lo espacial, in Wanderley F., Estudios urbanos en una perspectiva multidisciplinaria, La Paz, CIDES - UMSA: (in press) 18 p.

Mazurek H. [2009], Migraciones y dinámicas territoriales, in Salazar C., Migraciones contemporáneas. Contribución al debate, La Paz, CIDES-UMSA, CAF: 11-34 p.

Principales

Benko G., Lipietz A. [1992]*⁴, Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique. Paris, PUF, 424 p.

Benko G., Lipietz A. [2000]*, La richesse des régions. La nouvelle géographie socio-économique, Paris, Presses Universitaires de France, 564 p.

Boisier S. [2005], "Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización". Politika. Revista de Ciencias Sociales, 1:2005: 11-26.

Brunet R. [1997]*, Champs & contrechamps. Raisons de géographe, Paris, Belin, 320 p.

Brunet R. [2001]*, Le déchiffrement du Monde. Théorie et pratique de la géographie, Paris, Belin, 402 p.

Dollfus O. [1991], Territorios Andinos. Reto y memoria, Lima, IFEA - IEP, 222 p.

Méndez R. [1997], Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global, Barcelona, Ariel Geografía S.A., 384 p.

Oriol Prats J. [2003], "El concepto y el análisis de la gobernabilidad". Revista Instituciones y Desarrollo, 14-15: 239-269.

Santos M. [1986], "Espacio y Método". Cuadernos Críticos de Geografía Humana, Año XII, 65: 60.

Santos M. [1996], De la totalidad al lugar, Barcelona, Oikos-Tau, 168 p.

⁴ Publicaciones en francés de gran interés, que serán trabajadas en clase con resúmenes.

Santos M. [1996], *Metamorfosis del espacio habitado*, Barcelona, Oikos-Tau, 118 p.

Santos M. [1997]*, *La nature de l'espace*, Paris, L'Harmattan, 276 p.

Santos M. [2000], *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, Editorial Ariel S.A., p.

Territorio R. E. y. [2001], *Espacio y Territorios: razón, pasión e imaginarios*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 726 p.

Veltz P. [1996]*, *Mondialisation villes et territoires. L'économie d'archipel*, Paris, Presses Universitaires de France, 262 p.

Recomendadas

Castro J. [2003], *La cuestión territorial*, Bogotá, La Oveja Negra Ed., 245 p.

Cuervo González L. M. [1998], "Desarrollo económico local: leyendas y realidades". *Territorios*, 1: 9-24.

Cuervo González L. M. [1999], "Ciudad y competitividad: entre las partes y el todo". *Territorios*, 3: 69-80.

Cuervo González L. M. [1999], "El rompecabezas de la intervención económica territorial". *Territorios*, 2: 77-94.

de Mattos C. A. [1999], "Nuevas teorías del crecimiento económico: lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia". *Territorios*, 3: 43-68.

Complementarias

Alfonso O. A. [2001], *Ciudad y región en Colombia. Nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial*, Santafé de Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 694 p.

Bonet Morón J., Meisel Roca A. [1999], "Las disparidades económicas regionales en Colombia, 1926-1995". *Territorios*, 3: 99-115.

de Mattos C. A., Hiernaux Nicolás D., Restrepo Botero D. [1998], *Globalización y Territorio. Impactos y perspectivas*, México, Santiago, Fondo de Cultura Económica, Pontificia Universidad Católica de Chile - Instituto de Estudios Urbanos, 564 p.

Gouëset V. [1998], "El territorio colombiano y sus márgenes; La difícil tarea de la construcción territorial". *Territorios*, 1: 77-94.

Gouëset V. [2000], "El impacto territorial de la inversión extranjera en América latina. Estudio comparativo de tres casos en México, Argentina y Colombia". *Territorios*, 4: 53-82.

Jaramillo S. [1998], "Migraciones e interacción regional en Colombia, 1973-1993". *Territorios*, 1: 95-118.

Maldonado A. [2000], "Resultados del proceso de descentralización territorial: muchos indicios y poca evidencia". *Territorios*, 4: 83-104.

Moncayo J. E. [2004], *Nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, UNDP, CEPAL, 374 p.

Espacio y territorio⁵: instrumentos metodológicos de investigación social

Mazurek Hubert⁶

Introducción

El Territorio toma cada día una importancia creciente, a la vez en su componente físico como en su dimensión socio-cultural. La gestión de los recursos naturales, el problema del acceso a la tierra, la gobernabilidad, la demanda identitaria, las cadenas productivas, las políticas de infraestructura, el imaginario campesino, la reciprocidad, etc., son tantos temas relacionados con el Espacio y el Territorio.

Los dos términos, hoy en día, son de uso común, incluso en la comunidad científica. Sin embargo, los conceptos, atrás de las palabras son, en general, mal entendidos o mal utilizados, lo que genera a menudo interpretaciones incorrectas, y por consiguiente llega a definiciones de políticas perjudiciales.

Por ejemplo, la concepción más difundida del territorio se confina a límites administrativos o a territorios zonales. Esta concepción tiene una serie de consecuencias en la generación de políticas de ordenamiento (delimitación de áreas, zonas, etc. supuestos homogéneos) y en la manera de concebir la metodología de ordenamiento, muy técnica y, en general, muy alejada de las necesidades locales y sociales. Se ha confundido la herramienta con el método; se ha visto la generación de una multitud de estudios sobre uso del suelo, zonificación, plan de manejo, etc., en una perspectiva muy positivista, lo que resultó más un mercado para los SIG⁷ que una real política de planificación territorial.

Esa situación es el resultado de una crisis metodológica que no es otra cosa que un efecto de espejo de una economía y una sociedad que privilegia lo técnico sobre la problemática o lo investigativo. Es cierto que las ciencias sociales no pueden estar afuera de la evolución de las técnicas de adquisición y de conocimiento, pero, como en cada momento de crisis, el uso incondicional de estas

⁵ La Paz, PIEB, IRD, 206 p. [2006]

⁶ Doctor en Ecología de la Universidad de Montpellier - Francia. Investigador Señor del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD - Francia) en el laboratorio "Población, Medio Ambiente, Desarrollo", LPED - UMR151, Universidad de Provençe, Marsella, Francia. Investigador asociado del CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali) de 2000 a 2008; fue representante legal del CIAT en Bolivia. Docente de varias maestrías en Bolivia, Colombia y Francia. Trabaja sobre la evaluación de las políticas públicas territoriales y sus impactos sobre el desarrollo local, del punto de vista de la recomposición territorial, demográfica y medio ambiental.

⁷ SIG : Sistema de Información Geográfica.

técnicas se traduce en una exageración y una exacerbación de las nuevas herramientas, asimilándolas a la investigación misma.

Por otro lado, el proceso actual de globalización de la economía, a la diferencia de los periodos coloniales o imperialistas, tiene efectos notables y contradictorios: la desaparición de las fronteras nacionales por el doble efecto de la constitución de bloques económicos supranacionales (CAN, MERCOSUR, UE, ...) y de la internacionalización de los flujos de información; la fragmentación de los territorios nacionales por la demanda territorial cultural y los procesos de descentralización-autonomías regionales; la "archipelización" de los territorios por el efecto de la competencia internacional y del abandono del Estado regulador. En este contexto, las metodologías de estudio del territorio y espacio tienen que superar lo técnico para dar énfasis en la dinámica de los nuevos territorios así definidos o vividos por el Hombre.

La geografía ha traspasado los viejos demonios de los siglos pasados, los cuales estaban principalmente alimentados por el principio de causalidad entre las características de la naturaleza y las del Hombre. Tomando la definición de Schaefer (1953), sin duda uno de los grandes fundadores de la geografía moderna: "Explicar los fenómenos que describimos supone que los reconocemos como la manifestación de leyes. Otra manera de decirlo es de subrayar que la Ciencia no se preocupa tanto de los hechos tomados de manera aislada sino a las estructuras que forman. La geografía tiene que ser concebida como la ciencia que se ocupa de formular las leyes que gobiernen la distribución espacial de varios aspectos de la superficie terrestre".

El uso de los conceptos de Espacio y Territorio, pilares de la geografía moderna pero también de la mayoría de las ciencias sociales (en particular la antropología, la sociología y la psicología), necesita por eso algunas aclaraciones y caracterizaciones. Aprovecho entonces la oportunidad que me ha dado el PIEB en realizar este libro para proponer una lectura multidimensional, sino multidisciplinaria, de los conceptos de Espacio y de Territorio.

El objetivo de este libro es dar un panorama de las maneras de abordar los conceptos de Espacio y Territorio, las metodologías adecuadas en cada caso, y los instrumentos más usuales de estudio.

Primero nos enfocaremos sobre el Espacio, como producción social en base a localizaciones; segundo veremos la concepción del Territorio, como construcción social en base a actores. En el capítulo cuatro, abordaremos los diferentes

enfoques de la descripción geográfica y su aplicación a los métodos de estudio del Espacio y del Territorio. Solamente al final (capítulos 5 y 6) veremos los instrumentos disponibles para poner en práctica lo visto anteriormente, sobre todo la cartografía como herramienta de expresión.

Se supone que el lector conozca la metodología general de la investigación, la cual se puede estudiar en varios libros especializados (ver Barragán, 2003). La figura 1 recuerda las diferentes etapas de realización de una investigación, que se pueden resumir de la manera siguiente.

1. *Realizar un cuestionamiento sobre un Espacio determinado en un marco teórico establecido*: el estudio sobre un espacio o un territorio supone establecido un marco teórico, una problemática de investigación y la elección de un espacio determinado, ya sea como zona de muestra (...verificaremos las hipótesis con tres zonas pilotos...), o sea como problemática misma (...estudio de la zona tal con la hipótesis que ...). La problemática siempre tendrá que incluir tres preguntas específicas del Espacio y Territorio:

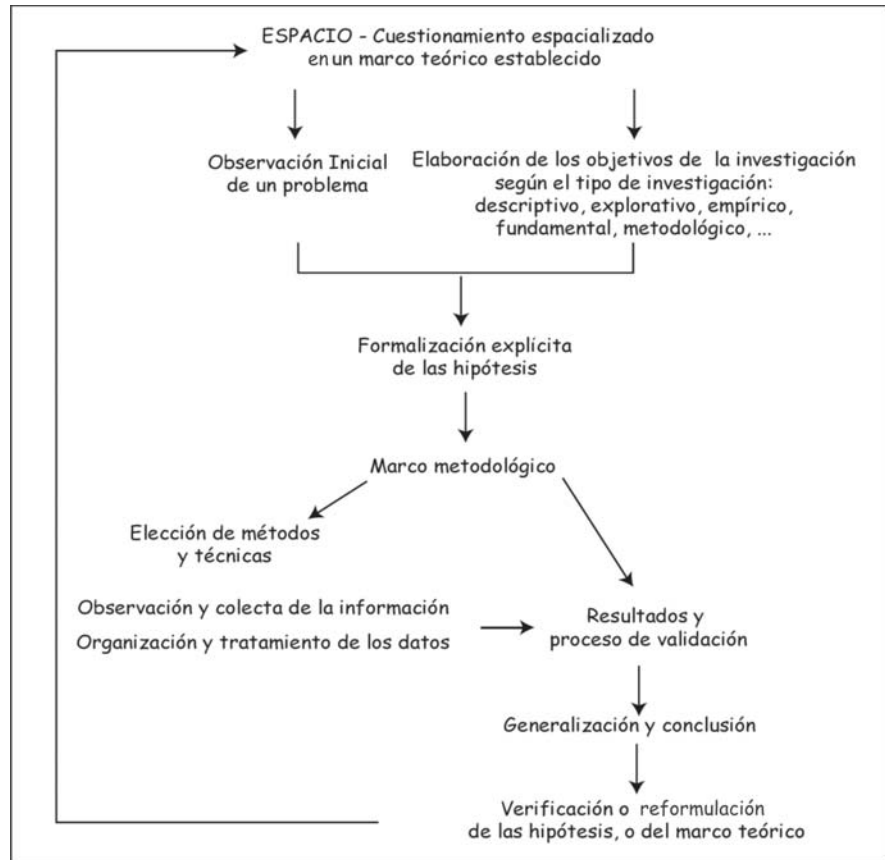
¿Quién? Estudio de los grupos sociales, los actores, que ocupan el territorio con características, valores, cultura, estrategia, etc. (ver capítulo 3.2)

◦ ¿Qué? Los modos de producción económico y social, las formas de organización, la gestión de los recursos, los intercambios, etc. (ver capítulo 3.1)

◦ ¿Dónde? La localización, las redes, la organización espacial, etc. (capítulo 2).

2. ◦ *Las primeras observaciones sobre este Espacio* permiten introducir las hipótesis necesarias para responder a la problemática general. Las hipótesis pueden ser a-espacial (p.ej. la herencia como forma de estabilidad comunitaria) pero estarán estudiadas en el espacio determinado, espacial intrínsecas (hipótesis definida por la naturaleza del espacio, p.ej. es la diversidad ecológica que permite la sobrevivencia...) o espacial teórica (definida por un modelo espacial, p. ej. verificar la hipótesis que la concentración de las actividades genera desigualdades).

Figura 1: etapas de realización de una investigación sobre Espacio y Territorio



3. Estas dos primeras etapas permitirá *establecer los objetivos principales y secundarios del proyecto de investigación*. Los objetivos pueden ser de naturaleza descriptiva (memoria sobre una región), empírica (elaborar una ley a partir de la observación), teórica (verificación de un modelo), metodológica (elaboración de reglas de investigación), etc.
4. La enunciación de los objetivos y de las hipótesis que se quiere verificar *definen un marco metodológico* que contiene el protocolo de la investigación: reglas de trabajo para verificar las hipótesis y cumplir con los objetivos.
5. *Los métodos y herramientas* de estudio permiten la colecta de información, su tratamiento en forma textual, visual, estadística, informática, cartográfica, y la estructuración de *resultados* de naturaleza muy diversa. Siempre los métodos y

los resultados deben tener una fase de control para comprobar su pertinencia y su validez.

6. *La interpretación de los resultados*, en el marco teórico considerado, permite verificar las hipótesis y así llegar a la publicación de la investigación, o a la redefinición de las hipótesis y de los objetivos.

En los nuevos enfoques epistemológicos de la investigación en ciencias espaciales, la dicotomía entre metodologías cuantitativas o cualitativas ya no tiene sentido (ver capítulo 5). En primer lugar porque se considera que los dos puntos de vista son complementarios; por otra parte porque consideramos que esta dicotomía hace parte de los métodos y no de la metodología.

La metodología es un cuerpo de métodos científicos que permite responder a una problemática general; el método responde a un enfoque práctico: ¿Qué hacer? ¿Cómo hacer?, para responder a una cuestión científica. Todo proceso de investigación necesita la definición de su problemática, la metodología de investigación y una fase de descripción o de acumulación de la información posible gracias al uso de métodos o técnicas de estudio: la encuesta, la entrevista, el dibujo, el cuento, las fotografías, las imágenes satélites, etc. son algunas de las técnicas de adquisición (ver capítulos 5.3 y 5.4). Esta fase se llama en general "recolección de datos". Sin embargo, no se puede separar esta fase con la fase de planteamiento de la problemática ni del marco teórico.

El lector percibirá, a medida de su lectura, que es muy difícil dar recetas metodológicas para estudiar Espacio o Territorio. La metodología utilizada depende en gran parte del objetivo del estudio, y de la disciplina científica de origen. El Antropólogo no tendrá la misma lectura ni los mismos enfoques metodológicos que el político o que un agrónomo.

Además parece utópico pensar que un investigador pueda manipular todos los conceptos y métodos que hoy en día se desarrollan en el campo del estudio del Espacio y del Territorio. Las publicaciones son numerosas y diversificadas, las técnicas son cada día más sofisticadas, y esta diversificación introduce una cierta confusión en cuanto a lo que se necesita usar y a lo que se puede usar.

Por estas razones, este libro intenta dar una lectura de las múltiples facetas de la metodología de estudio del Espacio y del Territorio, desde modelos conceptuales hasta aspectos técnicos de la cartografía, para que el estudiante o el investigador pueda escoger lo que le interesa, en función de su propio interés y trabajo, y profundizarlo gracias a la bibliografía adjunta.

Si logro, al final de este libro, a que el lector tenga la gana de seguir estudiando esta maravilla de la construcción social, el territorio, base de toda sociedad, creo que será un reto ganado.

El espacio o la organización de las localizaciones

Lugar y localización

El *lugar* es la unidad básica de la geografía, "el átomo del espacio geográfico" (Brunet, 2001). El Espacio geográfico se compone de una multitud, una infinidad de lugares. Éstos se definen por su *posición* y su *forma* en una escala determinada. La posición es única: la latitud, la longitud y la altitud, y no se modifica con el cambio de escala. La forma se define gracias a los tres elementos básicos en geografía: el punto, la línea y la superficie (ver capítulo 6.3.2). La escala de percepción o de estudio puede modificar la forma como el elemento asociado al lugar: una ciudad puede ser un punto perdido en el Mundo o una superficie con elementos asociados internos (ver capítulo 5.1).

La *localización* se distingue del lugar en el sentido que sitúa este último con relación a otros lugares. La localización introduce la noción de diferencia, de relatividad: un lugar no es necesariamente igual a otro; la localización es entonces un acto social de inscripción de un lugar en la especificidad: ¿Dónde está? ¿Cómo está? ¿Cómo se diferencia?

Milton Santos (Santos, 1986; 1996a; b; 2000) explica que el objeto geográfico tiene una autonomía de existencia que proviene de su materialidad, mientras no tiene autonomía de significado⁸. Se necesita entonces hacer la distinción entre "el ser-objeto" y el "valer como objeto", el valor absoluto del objeto, y su valor sistémico, en relación a un sistema de objetos. En este sentido, el espacio es testimonio de la realización de la Historia, a través de la dinámica de los lugares y de su significado, la localización (ver también Relph, 1976).

Es importante que el investigador se apropie estos conceptos para el acercamiento a la metodología: la localización determina el eje de sucesiones de eventos sociales (diacronía) y el eje de coexistencia de los eventos (sincronía). En cada lugar existe un eje temporal de sucesión de eventos sociales que permiten hablar del hoy, del ayer y del mañana; pero en lo cotidiano vivido por la

⁸ Eso es válido a la escala de tiempo de los geógrafos pero no lo es a escala de los geólogos o si se introduce la teoría de la relatividad.

humanidad, los eventos no son sucesivos, son concomitantes; existe una sincronía de las acciones y de la percepción de los actores en el espacio. Por supuesto, este modelo espacio-temporal tiene flujos y ritmos diferenciados que hacen parte también de los parámetros de la localización.

"Cada localización es, pues, un momento del inmenso movimiento del Mundo, aprehendido en un punto geográfico, un lugar. Por eso mismo, gracias al movimiento social, cada lugar está siempre cambiando de significado: en cada instante las fracciones de la sociedad que incorpora no son las mismas". (Santos, 1986).

Finalmente, la distinción entre lugar y localización introduce la gran diferencia entre geografía física y geografía humana; las localizaciones no tienen solamente características físicas sino sociales: *la esencia del espacio es social*.

El Espacio geográfico

Dentro de los numerosos conceptos que se utilizan en geografía, el concepto de Espacio es el que ha realmente modernizado la geografía. Es también el término que tiene una definición conceptual hoy en día bastante estable y consensuada.

El *espacio geográfico* es un tejido de localizaciones, tiene una estructura por la organización de las localizaciones y es un sistema porque existen relaciones entre las localizaciones. El espacio geográfico es entonces una porción concreta de la superficie terrestre que puede ser considerado, a una escala determinada, en su conjunto, en cada uno de sus lugares, en sus relaciones internas, y en sus relaciones externas con los demás espacios.

Muchos espacios geográficos no son completamente delimitados, en la medida que son genéricos en el sistema Mundo: espacio montañoso, espacio urbano, espacio económico, por ejemplo.

Tampoco los espacios son concretos; son abstractos y fundamentalmente anisotrópicos, es decir, diferenciados según la dirección espacial. El espacio rural no comprende solamente las fincas, los animales, las parcelas de cultivos, etc., sino también el conjunto de relaciones que pueden existir entre estos objetos: modalidad de tenencia de la tierra, herencia, mercado, reciprocidad, comunidades, etc. El espacio urbano tampoco se reduce a las casas, edificios e infraestructuras (ver recuadro 1).

Lo original del espacio geográfico (a la diferencia del espacio social, económico, jurídico, etc.) es la realidad de los lugares diferenciados, como un conjunto de relaciones e interacciones, con reglas propias determinadas por la extensión, el espaciamiento, la distancia, la gravedad, etc., ellas mismas relativas a la sociedad que lo construye (Brunet, 2001).

La definición de la naturaleza del espacio estará entonces basada en la determinación de la identidad de los lugares y de la relatividad de su situación en el Mundo, la localización.

Identidad de un lugar

Todo *lugar* tiene una ubicación. Sin embargo, el "dónde" va más allá de la geometría, de las coordenadas geográficas (latitud, longitud y altitud), y puede ser representado por una variedad de categorías: el "re-conocido" (toponimia, valor atribuido simbólico, etc.), el hábitat (parcela, medio particular, un clima, una plaza, una cumbre, etc.), o la vivienda (una iglesia, una casa, un barrio, una cuadra, etc.). Está claro que la sociedad no atribuye una coordenada a los lugares donde vive o donde actúa. El valor de identidad del lugar es entonces la base de la ubicación de este lugar. El lugar tiene también y sobre todo, un sentido, representado por las interrelaciones tejidas por los hombres en sus espacios de vida, a través de la historia y de la cultura de las sociedades. El Espacio es así un mediador central en la teoría social de los intercambios humanos.

La *localización* no es equivalente al lugar. Localizar es situar, es decir, dar una posición relativa al lugar: "a la orilla del mar", "al centro de la zona industrial", etc. La localización de un lugar es lo que va a permitir definir espacios particulares y construir una teoría sobre la posición relativa de los elementos espaciales, y sobre la estrategia de elección de estas posiciones (por ejemplo: un lugar central, localización de las empresas, centro-periferia, etc.). Como decía el matemático Poincaré, "localizar un objeto, eso significa sencillamente representarse los movimientos que hay que hacer para alcanzar este objeto". El carácter relativo de la localización se expresa en la noción de potencialidad del lugar; no es siempre topográfico sino con valor de costo, de tiempo, de atracción, etc. Esta noción implica una estrategia de actores, es decir, una importancia fundamentalmente social.

Síntesis del estudio del espacio

El Espacio se estudia según tres niveles

- Los componentes del Espacio
 - El lugar definido por su posición y su forma
 - La localización definida por la relatividad y la característica del lugar
 - Lugar y localización define un sistema de objetos en dos dimensiones temporales:
 - ↳ Sucesión de eventos sociales que modifican cada localización (diacrónica)
 - ↳ Percepción, al momento t , de las características de todas las localizaciones (sincrónica)
 - ↳ La naturaleza del Espacio o su identificación, definida por
 - * Su morfología
 - * Sus funciones
- La organización del Espacio caracterizada por
 - Las estructuras espaciales elementales
 - Las relaciones verticales y horizontales.

El recuadro 12 muestra las 5 problemáticas más estudiadas alrededor del concepto de Espacio que corresponden a una serie de cuestionamientos asociados a 5 niveles de metodologías:

- *La distribución de los lugares que conforman el espacio:* busca, dentro de un espacio delimitado, los parámetros de la distribución de los lugares, útiles para la comprensión de su estructura; gráficos, mapas, encuestas, estudios bibliográficos, etc., permiten determinar los elementos característicos del espacio, organizarlos y entender su distribución y su jerarquía.
- *Las relaciones que existen entre las localizaciones* utilizan la representación gráfica y cartográfica, los modelos espaciales cuantitativos y cualitativos con el objetivo de medir las similitudes, las diferencias, los flujos y las dinámicas relativas de los espacios. También se necesita confrontar estas relaciones con modelos regionales, nacionales o teóricos para elaborar hipótesis de trabajo sobre la organización de este espacio.
- *La organización del espacio:* la lectura de las formas y estructuras espaciales

y su jerarquización necesitan observar, describir y representar por medio de esquemas y/o de la cartografía. Los componentes mayores de las estructuras tienen que ser situados en una perspectiva histórica y entendidos en una escala dada. El propósito es identificar las estructuras, combinarlas para poder presentar una imagen - síntesis de la organización.

- *La apropiación del espacio* se basa en el análisis de los actores, de sus formas de organización y de la influencia de estas formas en la construcción del espacio para construir un territorio (ver capítulo 3.2).

- *La representación social del espacio* es la percepción que tiene un actor determinado de un espacio. La representación puede ser técnica, idealizada, y tomar referencias desde lo vivido, lo percibido o intelectualizado. La percepción sirve también a dar una escala de valor al espacio, un valor patrimonial o paisajístico.

Recuadro 12: Cuadro de síntesis sobre las problemáticas del Espacio

Problemática	Preguntas esenciales	Conceptos utilizados
Localización y distribución de los Hombres y de sus Actividades	Quién? Qué? Dónde? Porqué aquí y no allá?	Lugar, localización, distribución Densidad, regularidad, dispersión, concentración, jerarquía, ... Causalidad, medio natural
Relaciones e interacciones entre los espacios	Cuáles son los enlaces entre espacios? Cuáles son las acciones que les permiten? Cuáles son las retro-acciones?	Relaciones espaciales: flujos e intercambios Diferenciación espacial: económica, administrativa, política, cultural, ... Cambios de escalas
Diferenciación y organización del espacio	Cuáles son las estructuras identificables a varias escalas? Cuáles son los criterios para su caracterización? Existen límites y cuáles son los fundamentos?	Distancia, zona de influencia "Hinterland", polarización, ... Modelo de los lugares centrales Gradiente, umbral, diferenciación, modelo centro - periferia, ... Fronteras, mallas, ...
Espacios apropiados por grupos o sociedades	Por quién? Para quién? Para qué?Cuál es el contexto de apropiación? Cuál es la dinámica de la apropiación?	Análisis de actores: reto, poder, estrategia, decisión ... Recursos, factores limitantes Determinantes: físicos, herencias, cultura ... Medio ambiente, ordenamiento, protección, valorización, ...
Las representaciones sociales del espacio	Cómo las estructuras, relaciones y dinámicas espaciales son pensadas, vividas, soñadas, imaginadas, idealizadas, sufridas, etc.	Espacio vivido, percibido, pensado, ... Representaciones sociales Patrimonio, valor atribuido, sentido de pertenencia, ... Paisaje

Según Maréchal, 1995

El Territorio o la organización de los actores

Antes de los años 70, el concepto de territorio, en las ciencias sociales, no existía fuera de la concepción jurídica del término: un área de control territorial con fronteras y sistema de dominación. Este concepto fue introducido por los etólogos, como sistema de defensa de los miembros de una misma especie animal. La etología, estudiando los animales en su entorno, desarrolló el concepto de *territorialidad*, basado en un sistema de comportamiento individual y colectivo, concepto que fue transferido a otras disciplinas de las ciencias sociales, principalmente la antropología, la psicología y la sociología.

En todas estas disciplinas, se llega a la misma conclusión: *no puede existir comportamiento social sin territorio, y por consiguiente, no puede existir un grupo social sin territorio.*

En geografía, su uso es muy tardío, a finales de los años 70, a pesar de la práctica, desde los años 50, del ordenamiento territorial en varios países europeos.

La definición del Territorio ya no tiene hoy en día controversia, y retomaremos la definición de Maryvonne Le Berre (Bailly, Ferras et al., 1995, p. 606): "El territorio se define como la porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales".

El territorio tiene 5 características que constituyen unas de las bases de la metodología de su estudio:

- El territorio es *localizado*, y como tal, tiene características naturales específicas.
- El territorio se basa en un *proceso de apropiación*, es decir, de construcción de una identidad alrededor de este territorio. Por eso existen signos de apropiación que pueden ir desde la denominación hacia la delimitación de fronteras, pasando por formas abstractas de reconocimiento como lo es el territorio de las diásporas, o de los gitanos.
- El territorio es un *producto de la actividad humana*, porque existen procesos de manejo y de transformación del espacio apropiado por parte del Hombre. El paisaje, en el sentido de la escuela alemana, es la forma más visible e integrada de la acción del Hombre sobre el territorio, acumulando las prácticas territoriales ligadas a la historia, la cultura, el nivel tecnológico, etc... (tenencia de la tierra, sistema de producción, rastros arqueológicos, etc.)

- El territorio es *dinámico*, es decir, que cada territorio tiene una historia y que la construcción de un territorio dado depende en gran parte de su configuración anterior.
- La definición de un territorio es *relativa a un grupo social*, es decir, que puede existir superposición de los territorios de varios grupos sociales o que la ubicación de la población no necesariamente corresponde a la del territorio (ver recuadro 14).

¿Cuál es la diferenciación entre el Territorio y el Espacio?

- Los caracteres de diferenciación son la apropiación y la identidad: "el Territorio es al Espacio lo que la conciencia de clase es a la clase, algo que se integra como parte de sí mismo, es decir, que estamos dispuesto a defender" (Brunet, Ferras et al., 1993, p.480), "una forma objetivizada y consciente del espacio" (Brunet, 2001, p. 17).
- Otra diferencia fundamental entre Espacio y Territorio es que el primero se caracteriza por un sistema de localización mientras el segundo se caracteriza por un sistema de actores.
- Por fin, todos los espacios no son territorios, solamente los que son vividos pueden pretender a una apropiación; pero todo territorio tiene sus espacios.

Las funciones del territorio

Hay varias formas de estudiar el territorio. La primera concierne a un enfoque a partir de sus funciones. La figura 18 (elaborada a partir de Brunet, 2001), resume la totalidad de las funciones del territorio (círculo amarillo), de los procesos que les unen (cuadro verde) y de las estructuras espaciales que generan (estrella azul). La función central de administración permite asegurar una coherencia y una sostenibilidad al territorio como modo de reproducción de la sociedad.

Cuatro funciones relevan del uso que hace la sociedad del territorio: *vivir, apropiarse, explotar e intercambiar*.

- *Vivir* en un territorio tiene varias formas posibles dentro de las cuales el hábitat es el más importante. El hábitat y los modos de vivir son indicadores muy interesantes para definir la naturaleza de un territorio. La antropología ecológica y cultural estudia la adaptación de la sociedad a su entorno ecológico,

climático, físico y por consecuente las formas de organización que se crean en estos entornos, que sean rurales o urbanos (Moran, 1990; Serres, 1990). Los sociólogos también estudian la construcción social del hábitat asociando la función de vivir con la "existencia social" (Bourdieu, 2000, p.123): "la capacidad de dominar el espacio depende del capital poseído. Los que carecen de capital son mantenidos a distancia, ya sea física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables y menos escasos. La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar". En geografía, el hábitat tiene varios significados: el medio más o menos natural, la estructura urbana o de las viviendas, la estructura familiar, las formas de agrupación comunitaria, etc. Sin embargo, más que la distribución o el arreglo de viviendas, se trata de una forma de apropiación del espacio privado y público, los cuales, a menudo, generan formas de tenencia particular.

Figura 18: las funciones que definen el territorio



- La *apropiación* no es solamente la posesión, es un concepto mucho más rico. Significa la aptitud del actor, su poder, para disponer de un espacio y manejarlo. En este sentido, el territorio no es siempre continuo, las diásporas, los territorios de las multinacionales o de los nómadas, son ejemplos de territorios parcelados (en red) pero apropiados por actores homogéneos con la intención de dominarlos o de identificarse a él. Hasta algunos territorios pueden ser virtuales, como lo es el territorio de los mercados, o ciertas concepciones del territorio percibido por comunidades indígenas. *La apropiación es entonces el proceso de concientización de la dominación de un espacio determinado.* El estudio de la apropiación resulta en la delimitación del territorio, que sea en forma de fronteras o de percepción mental, de las formas de apropiación (afectación de recursos o infraestructuras, tenencia de la tierra, instrumentos de control, etc.) y de sus formas de organización (individual, colectiva, jerarquía, relación de poder, etc.).
- Las formas de *explotación* del territorio son múltiples; dependen del objetivo social de la apropiación territorial (el modo de producción) y de las capacidades del territorio (la aptitud territorial). El objetivo puede ser su pura explotación (como es el caso de la minería) o la construcción de una sociedad compleja que busca ante todo su reproducción (como era la sociedad medieval europea o la estructura de los Ayllus de la zona Andina). Este modo de producción se inscribe en el tiempo, con posible movilidad de la apropiación o de las actividades. *La aptitud territorial se define por la disponibilidad de los recursos y por la organización que los regula.* "explotar lo que se dispone, con los medios que se dispone". Esta doble característica genera una especialización territorial y una división espacial del trabajo que se trata de analizar para entender el proceso de producción social del territorio.
- *Intercambiar* es intentar "nivelar" la diferenciación espacial; diferenciación que puede ser interna al territorio (acceder al lugar de trabajo, encaminar los productos desde el lugar de producción hacia el lugar de transformación o de venta, etc.) o externa (cadenas productivas, comunicación telefónica, flujos bancarios, etc.). Los casos de autarquía son muy raros en las sociedades. La comunicación o el intercambio genera también sus propios espacios (red vial, terminal de buses, cibercafés, ferias, hipermercados, congresos, etc.), los cuales pueden ser permanentes o temporales, integrados o no al propio territorio. Finalmente, *intercambiar es también generar las relaciones sociales necesarias a la construcción de la sociedad.*
- Una de las metodologías de estudio del territorio puede ser el examen fino de estas cuatro funciones, de los procesos que les definen (naturaleza de

los productos y bienes producidos o intercambiados, forma de tenencia y de herencia de la Tierra, organizaciones o flujos) y de las estructuras espaciales implicadas (malla para control territorial, dinámica económica y social, jerarquía y redes), retomando todos los criterios que hemos mencionado anteriormente.

Recuadro 16: Funciones para estudiar

<p><u>Vivir</u> Formas de hábitat Vivienda – Familia – Comunidad Privado – público Agrupado – disperso</p> <p><u>Apropiarse</u> Proceso de identificación – delimitación Formas (concreta, virtual, abstracta, mental) Conciencia – dominación Organización</p> <p><u>Explotar</u> Modo de producción Aptitud Explotación – Reproducción (sostenibilidad) Especialización – División espacial del trabajo</p> <p><u>Intercambiar</u> Diferenciación espacial Espacios propios y formas de integración Flujos Relaciones sociales – organización</p>

según Brunel, 1997

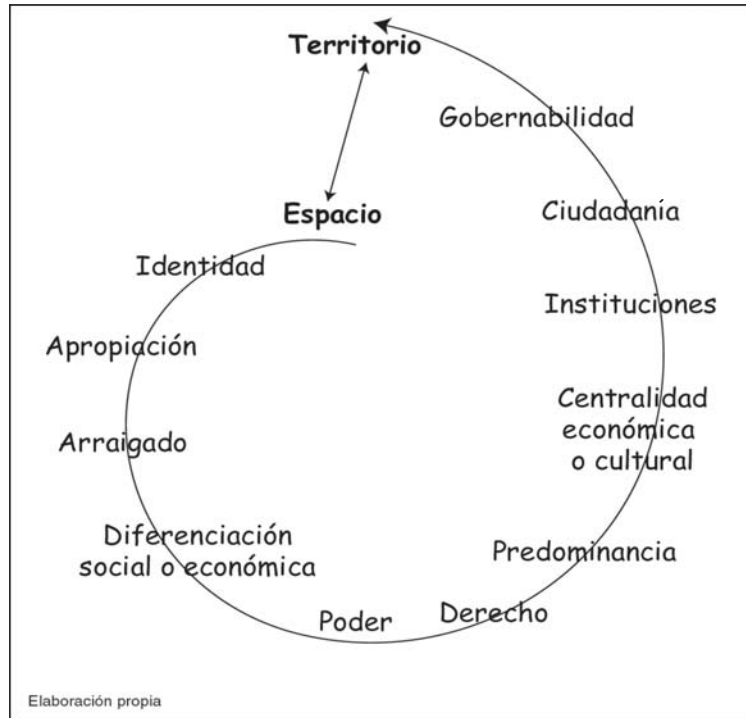
Este análisis no podría ser completo sin el estudio de las formas de *gobernar o de administrar*. Estos términos tienen un sentido mucho más allá de la representación socio-política o de la organización de los gobiernos. Gobernar es mostrar el camino, manejar, organizar, ordenar, etc. Muchas formas de gobernar influyen directamente el territorio, otras dejan huellas o tienen una influencia indirecta (ver capítulo sobre actores). También existen lugares específicos definidos por lo gobernar que pueden ser infraestructuras ligadas al poder (tribunal, palacio de gobierno, alcaldía, plaza de sacrificio, ciudades, etc.) y/o a culturas o rituales sagrados (templos, el árbol, el estadio, etc.). En general, estos signos

de lo gobernar organizan el espacio o están en el origen de la concentración espacial (construcción de centros).

"La *governabilidad* es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia del pueblo" (Arbós y Giner, 1993).

La gobernabilidad es el estado último del ciclo del poder que permite transformar un espacio en un territorio:

Figura 19: La espiral de la gobernabilidad



La *dominancia territorial* refleja mecanismos complejos que permiten utilizar las diferenciaciones espaciales para crear desarrollo, y, por repercusión, marginalización social y espacial.

Del punto de vista existencial, el territorio es revelador de una identidad, de

una territorialidad, es decir, el sentido de pertenencia a un lugar y a un comportamiento social específico ligado a este lugar, y el sentido de ser reconocido por parte de este lugar, a través de la gobernabilidad y de la noción de ciudadanía.

Del punto de vista físico, el geosistema, es decir, los elementos naturales (recursos) determinan la potencialidad de una sociedad;

Del punto de vista organizacional, la lógica de distribución espacial releva de una distribución de la lógica de los actores.

El *desarrollo sostenible* sería el punto de equilibrio de la interacción grupo social-territorio, influenciado por la innovación (la capacidad de cambio) y el nivel de organización (la gobernabilidad). Este sistema (Figura 20) puede ser otra metodología de estudio del territorio, analizando los factores políticos y culturales internos a un grupo social por una parte, la diversidad natural por otra parte, y los factores externos como políticas de ordenamiento impuestas por niveles superiores, o factores de riesgo natural o social. En este caso, la metodología estaría centrada en las interacciones, más que en la estructura funcional del territorio.

Figura 20: El desarrollo sostenible como sistema de relación Territorio-Social



El análisis de los actores

El estudio de un territorio se puede realizar también únicamente con un análisis de los actores que actúan en este territorio. Los aspectos físicos, biológicos, o todo elemento que describe los espacios geográficos dentro del territorio, son parte de una lógica de los actores.

"El territorio es una escena donde se actúan representaciones en (varios) actos; el actor es entonces ubicuo" (Gumuchian, Grasset et al., 2003, pag. 1); y en este caso, los espacios son parte del "decorado" o escenográfico.

El estudio del territorio, así como lo indica el título del capítulo, supone un análisis de la naturaleza, de la organización y de las interrelaciones de los actores. No hay que olvidar que el actor construye el territorio, y no lo contrario.

Podemos presentar dos visiones de la metodología de estudio del sistema de actores:

- un análisis de la *tipología de los actores* que actúan en un territorio y de las relaciones entre ellos;
- un análisis de *las lógicas y estrategias* detrás de la estructuración de un territorio.

En sociología existe una clasificación similar definida por dos grandes grupos de teorías que analizan la acción social como tema central: los valores, intereses, etc., que motivan la acción; el actor y sus interacciones, es decir, el análisis del contexto en el cual se sitúa el actor o el tipo de actor que actúa.

Los *motivos* pueden resultar en comportamientos racionales: el modelo de la elección racional de los economistas que supone una maximización de sus intereses (costo - beneficio o ley de Pareto) (G. Baecker, J. Colman); o racionalidad limitada por la estrategia subjetiva de los actores (R. Boudon, H.A. Simon); o comportamientos subjetivos en función a una cierta visión del Mundo (A. Schutz, M. Weber).

La *interacción* surge de las situaciones mismas en las cuales se encuentra el actor (interaccionismo simbólico de E. Goffman y H. Becker, o reglas etometodológicas de H. Garfinkel y A. Sicourel) o del comportamiento de la acción colectiva (sociología de los movimientos sociales de A. Touraine, o sociología de las organizaciones de M. Croizier y E. Friedberg).

Tipología de los actores

Existen 6 grandes clases de actores, las cuales agrupan mucha variedad y mucha complejidad:

La persona o individuo

Es el actor - base de la producción de territorio, a veces con muy poco impacto visible (funcionarios, maestros) o, al contrario, con impactos fuertes (agricultores, industriales). Es el único actor que tiene una fuerte movilidad, de corta o larga distancia, en general repetitiva, asociada a una función económica. La mayoría de las funciones territoriales se aplican a este actor: buscar una vivienda (situarse en el espacio geográfico), un empleo (situarse en el espacio económico y social), apropiarse de un territorio en el sentido cultural (ser identificado e identificarse con el territorio de la sociedad) e intercambiar económicamente y socialmente en el territorio determinado (situarse en un espacio de libertad individual).

En la mayoría de las sociedades, el individuo está fuertemente ligado a una estructura familiar más o menos compleja. Esta estructura ha generado construcciones territoriales cuyas particularidades se han construido a partir del modo de tenencia de la tierra (la hacienda, la comunidad, terrazas, etc.) y de las formas de transmisión del patrimonio (modalidades de herencia, minifundio, etc.).

El estudio de este tipo de actor necesita entonces levantar: la información sobre su acción en las cuatro funciones fundamentales del territorio; su grado de participación en la acción colectiva; el impacto que genera, a nivel individual o familiar, sobre la estructura y la dinámica territorial.

3^{er} nivel. Grupos territoriales o a-territoriales

El Hombre no vive sólo, vive en sociedad. La organización es sin duda la forma más elaborada de la innovación que el hombre ha podido construir. Siempre hay que sorprenderse de la cantidad de formas de organización que ha creado la sociedad humana. Grupos étnicos, religiosos, políticos, asociativos, etc. son fuertemente constructores de territorios específicos y de reglas particulares de uso. Citaremos ejemplos bolivianos: los ayllus, la colonia menonita, la TCO (Tierra Comunitaria de Origen). Cada uno tiene su delimitación, su forma

de organización, su gestión de la tierra, sus reglas de poder, sus estructuras y dinámicas.

Algunos de estos grupos son a-territoriales (las diásporas, por ejemplo) pero el territorio es fundamental en la estructura de su identidad (lugares comunes de referencia, conmemoraciones, viajes, etc.).

La sociedad feudal tenía su forma de organización (castillo, granja, parcelas individuales), la exURSS también (kolkozoes), así como las comunidades andinas con la repartición de las tierras en tierra del Inka, del sol y de los naturales (Fernández Osco, 2004). Siempre, lo que estructura el territorio son las relaciones de poder dentro de los grupos.

Los actores socio-económicos

Empresas, técnicos, asociaciones locales, son actores que estructuran fuertemente el territorio, pero sin cumplir siempre con las cuatro funciones del territorio, en particular las funciones de apropiación y de vivir, porque, por naturaleza, crean riquezas y no espacio. El impacto más fuerte se encuentra en el lugar de trabajo (plantas, edificios, almacenes, infraestructuras, etc.), y en todo aspecto que enlaza varios lugares de trabajo (flujos de mercancías, de información, centros sociales, canales, etc.). Se necesita distinguir las pequeñas empresas artesanales, que en general viven en el lugar de trabajo, de las grandes empresas que tienen sus sedes a kilómetros del sitio de explotación. Estos actores tienden a agruparse para generar economías de escala (proximidad de fuentes de energía, de transporte o de materia prima), lo que genera también formas particulares de territorios (parques industriales, zonas francas, distritos industriales, etc.).

El Estado y sus representantes

El Estado es, en sí mismo, el territorio; sus representantes (colectividad territorial, prefectura, alcaldía, institutos descentralizados, etc.) personifican, manejan y tienen forma de poder sobre el territorio. Es el Estado, en general, que organiza la política de asentamientos humanos, las grandes infraestructuras viales, los equipamientos de educación y de salud, el uso del suelo para actividades sujetas a los recursos naturales, etc. La definición del interés público o del bien público, del patrimonio, material como inmaterial, toma una dimensión cada día más importante; caracterizarlos es muy importante en el análisis

del territorio. También el Estado interviene a través del aspecto normativo en la definición de reglas de uso o de manejo del territorio. Declarar una zona como parque natural o zona de interés turístico supone la llegada de inversiones o de protecciones particulares que van a modificar las relaciones entre actores y el impacto en el territorio.

Por fin, el grado de descentralización que otorga el Estado a las regiones modifica profundamente la manera de gestionar un territorio, y la posible incorporación de desequilibrios entre territorios.

Los actores extra- territoriales o supra-nacionales

Estos actores son numerosos. Desde las Naciones Unidas o el Banco Mundial hasta la ONG internacional, pasando por la multinacional, los grupos económicos regionales (tipo CAN, MERCOSUR, ALCA, etc.), existe una multitud de actores extranacionales que intervienen directamente sobre el territorio. Por ejemplo, un informe de Estados Unidos en los años 50 (plan Bohan) y de la FAO en los años 80 fueron los puntos de inicio de la colonización del Este boliviano. El impacto fue considerable ya que en apenas 30 años, la estructura del territorio boliviano ha visto profundas mutaciones. También los proyectos de la CAF (Corporación Andina de Fomento) sobre los corredores trans-oceánicos, tendrán un impacto considerable en el equilibrio territorial de todos los países andinos.

Cada clase de actor tiene que ser estudiado de manera particular, resaltando su acción en el territorio, es decir, su papel en la producción del territorio, en su manejo y en su dinámica. Sin embargo, lo más relevante del estudio de los actores es la interacción entre ellos. Los actores son interdependientes y el nivel jerárquico, las formas de organización entre ellos y los niveles de intervención en el territorio son puntos indispensables del estudio. Considerar los actores como un sistema permite tener una visión dinámica de los cambios de naturaleza o de interacción. La perspectiva histórica, a corto o largo plazo ayuda a entender ciertas conformaciones territoriales: fronteras, polarización, jerarquía, etc.

Lógica y estrategia de los actores

Los actores pueden ser externos o internos al territorio, actuar directamente o indirectamente sobre él, siempre tienen una lógica en la acción territorial. El territorio no es dinámico, son los actores que impulsan una dinámica que se

refleja en las estructuras territoriales. Por eso, las ciencias sociales y humanas son animadas por una paradoja: "la sociedad no puede analizarse fuera de la acción territorial, pero la acción y el territorio no se pueden entender fuera del campo social del espacio" (Gumuchian, Grasset et al., 2003).

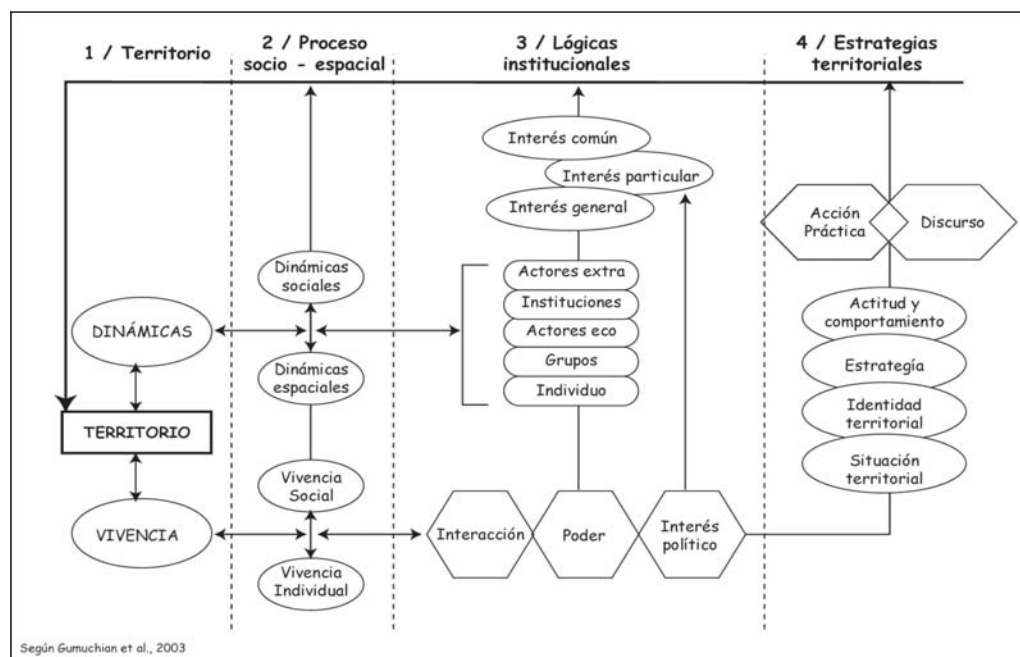
No vamos a precisar los enfoques de la teoría de la acción en sociología, solamente hay que recordar cuatro enfoques importantes en la comprensión de la relación acción - actor: *el enfoque holístico* cuyo principal defensor es Touraine, 1987 (el sentido de la conducta de los actores... no está en ningún otro lado que en las relaciones entre sistemas y sujetos); *el enfoque individualista* (Boudon, 1981) inicia un posibilismo adentro mismo del individuo (como derivado de la teoría de la racionalidad de Pareto en economía); *el constructivismo estructuralista*; "Por constructivismo, quiero decir que existe una génesis social por una parte de los esquemas de percepción, del pensamiento y de la acción los cuales son constitutivos de lo que llamo el habitus, y por otra parte estructuras sociales, y en particular lo que llamo campos y grupos, singularmente lo que se llamó por lo general las clases sociales" (Bourdieu, 1987). *El constructivismo interaccionista* (Goffman, 1985), la construcción de la acción colectiva es inherente a la estructura social y a la internalización de los ritos de interacción que esta estructura impone a los individuos.

La clasificación de los actores no tiene entonces, en este tipo de análisis, mucha importancia. Lo que importa más es analizar *los comportamientos y las estrategias de los actores* dentro de la construcción territorial. Todo hombre o mujer puede ser actor; los estatutos, las funciones, los mandatos no son diferencias fundamentales (Gumuchian, Grasset et al., 2003).

- Todo actor tiene una personalidad y una individualidad que no se disuelven en la acción sino que estructuran las experiencias individuales.
- Todo actor tiene una competencia territorial; si no es jurídica o política, es geográfica, es decir, espacial, social y cultural.
- El sujeto que actúa se transforma en *actor territorializado* cuando se encuentra en situación de acción.
- La situación de acción se define como un marco espacial y temporal, una modalidad concreta de encuentro e intercambio, un contexto de cumplimiento de una libertad ontológica y, pues, el ejercicio de la libertad de actuar.

- El actor territorializado actúa dentro de un sistema de acciones concretas que son evolutivas y permeables las unas con las otras, que permiten construir la decisión y transformar colectivamente los objetos espaciales.
- El actor territorializado negocia permanentemente su espacio en los juegos del poder, provocando interacciones eficientes porque están situadas en el espacio y en el tiempo.

Figura 24: Territorio, lógicas y estrategias de los actores



Desde el punto de vista metodológico, se trata de analizar los territorios con respecto a las lógicas de las acciones que se emprenden en ellos. La figura 24 resume las diferentes etapas, de las cuales algunas ya fueron estudiadas en los capítulos anteriores.

1. El territorio es el resultado de dinámicas socio-espaciales y de vivencias individuales y colectivas. El estudio de estas dos partes surge de la geografía por la parte dinámica espacial, y de la sociología por la parte vivencia.

2. La vivencia colectiva e individual participa en la construcción de los territorios. Estos procesos pueden ser estudiados por medio de las funciones territoriales (ver capítulo 3.1).

3. Las relaciones sociales son reguladas por normas y organizaciones, y se expresan por juegos de poder. Uno de los campos más importante de la metodología de estudio de los actores es la *normativa*, es decir, estudiar en qué contexto jurídico e institucional se desarrollan las acciones de los actores. Eso supone un análisis de los actores que actúan (ver 3.2a), de las interacciones entre ellos, del marco normativo que sostiene o no estas interacciones, y más que todo de las lógicas de poder que definen los intereses comunes, generales y particulares. El conjunto de estos parámetros influye en la construcción y la dinámica de los territorios, directamente o por medio de actos.

4. Las estrategias territoriales son el resultado de actos que pueden ser prácticos (acción directa sobre el territorio) o discursivos (actos políticos, organizacionales, es decir, acciones indirectas). Siempre se enmarcan en actitudes y comportamientos que derivan de situaciones identitarias territoriales.

El conjunto de la metodología busca analizar el sistema de acción más que el sistema de actores, para entender el papel, las lógicas y las estrategias de los actores y su impacto en la dinámica territorial. Los enfoques de desarrollo local, proyectos territoriales, planificación participativa o evaluación - prospectiva de los territorios (ver 4.3), están también en esta lógica: ¿Quién hace qué? ¿Quién quiere hacer qué? ¿Para qué? ¿Con cuál objetivo? ¿Cómo?

Existen múltiples posibilidades de describir el sistema de acciones de los actores; aquí están algunas posibilidades que se pueden combinar para realizar los estudios:

- La relación del actor con el territorio en términos jurídico-administrativos (propietario, dirigente de institución territorial, técnico de catastro,...).
- La función que tiene el actor en el territorio, desde el punto de vista profesional (lo que condiciona tipos de acciones, por ejemplo agricultor, constructor, funcionario), pero también en términos de calificación territorial (agricultor o presidente de junta vecinal).
- El grado de implicación del actor en el territorio, sus niveles de responsabilidad o de compromiso (diputado, participante a reuniones, presidente de la junta de agua,...).
- El nivel jerárquico en el proceso de acción (dirección, asesoramiento técnico, arquitecto, albañil, ...).

- El grado de pluralidad o de especialidad del actor (multiactividad, especialización productiva, grado de participación a organizaciones,...).
- En geografía económica, el sistema se puede reducir a dos tipos de actores: las unidades de consumo y las unidades de producción (ver Claval, 1980).

Síntesis sobre Territorio

La definición consensuada del Territorio es "un Espacio apropiado".

- El territorio tiene cinco características:
 - Su contexto, en particular natural
 - Las formas de apropiación
 - Es un producto de la actividad humana
 - Está ligado a un grupo social determinado
 - Es dinámico
- Su naturaleza es diversa:
 - concreto y delimitado
 - sin fronteras, en archipiélago
 - idealizado
 - difuso o en red
- El primer componente de estudio es el análisis de sus funciones:
 - vivir
 - apropiarse
 - explotar
 - intercambiar
 - administrar
- El segundo componente es el análisis de los actores
 - a través de la tipología de los actores
 - por medio de las lógicas y estrategias de los actores

El tercer componente es el análisis de las formas de apropiación a través del paisaje.

- La primera fase de estudio de un territorio es determinar y caracterizar los espacios que lo definen, tal como lo hemos visto en el capítulo 2: lugares, localizaciones, relaciones e interacciones, gracias al análisis de morfología y de funciones.
- La segunda fase será determinar y entender las funciones fundamentales del Territorio: formas de vivir, de apropiarse, de explotar y de intercambiar y de analizar los elementos de flujos y las estructuras básicas que conforman este territorio (producción y flujos de bienes, de personas, tenencia de la tierra y herencia).
- En el caso de la apropiación, varios aspectos pueden ser tratados como el aspecto normativo, las formas de propiedad, el imaginario, el patrimonio, el paisaje, etc. La apropiación depende en gran medida del grupo de actores que se toma en consideración y de sus relaciones de poder. El tema de la gobernabilidad y de la gobernanza es un tema central para entender las formas de apropiación.
- El fundamento del Territorio son los actores. Evidenciar sus características (tipología) y sus funciones (acción y lógica) permite determinar con precisión los mecanismos de constitución y de regulación del Territorio.

Está claro que cada estudio de un territorio no puede comprender todos los aspectos mencionados a la vez; eso implicaría una monografía sin mucho interés. Siempre la investigación tiene que sustentarse de una problemática y es la problemática que determinará la orientación de la metodología que se va a emplear. La ventaja de este tipo de enfoque es la integración casi obligatoria del aspecto de la dinámica del territorio, a la vez en su dimensión histórica como actual.

Las metodologías de "ordenamiento territorial" deberían basarse sobre este esquema metodológico y no limitarse a un diagnóstico físico ambiental, el cual, como lo hemos visto a lo largo de estos dos capítulos, no tiene una real importancia en el análisis. Concebir el ordenamiento en base del sistema de actores, por ejemplo, permite tener una mejor base para la implementación de políticas específicas.

Sobre la definición de accountability

Gabriel Méndez Hincapié⁹

⁹ Filósofo - Universidad Nacional de Colombia, DEA en Ciencias Políticas -UCM, Candidato a doctor en Ciencias Políticas, Universidad Complutense de Madrid. Director del Programa en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Manizales.

Resumen

El uso impreciso del término 'accountability' da lugar a diversas confusiones. Algunas de ellas se refieren al objeto de estudio y otras al referente. Para despejar algunas confusiones, el autor concibe el accountability como una específica relación de auto-control del poder con ayuda de la teoría de la agencia. A partir de una síntesis de los aportes de los estudiosos del accountability, de un análisis de los alcances y limitaciones de éstos, el autor propone los elementos centrales de su definición.

Desde hace un par de décadas la ciencia política investiga sobre la calidad de la democracia (O'Donnell, 2004, Diamond y Morlino, 2005). El estudio de esta característica ha hecho que en los últimos años aparezca una serie de preguntas nuevas e interesantes, a saber: qué se entiende por calidad de la democracia; cómo llegan los países a diseñar una democracia de calidad; cómo es posible el consenso para obtener dichos arreglos y cómo conjugarlo con la desconfianza y los intereses en pugna; cómo medir la calidad de las democracias. Son cuestiones vitalmente importantes para todas las democracias, especialmente ahora que están abocadas al desafío de hallar alguna forma ética y técnicamente viable de estatalización supranacional de los mercados globales y de re-estatalización de los mercados locales para hacer frente a las nuevas dimensiones de la crisis ecológica, social y humanitaria.

En torno al tema de la calidad de la democracia existen tres asuntos (Diamond y Morlino, 2004) centrales, a saber: (1) los procesos conducentes a una democracia de calidad (procedural quality), cuyos temas son el imperio de la ley (rule of law), la rendición de cuentas vertical (vertical accountability) y la rendición de cuentas horizontal (horizontal accountability); (2) la calidad de los contenidos de las políticas públicas (quality of content) centrado en el tema de la sensibilidad del gobierno a las verdaderas necesidades ciudadanas

(responsiveness) y, finalmente (3) la calidad en los resultados (quality of results) de las políticas cuyo tema principal es el desarrollo en términos de la extensión y profundización de los derechos humanos. Se trata de cuestiones muy importantes de la ciencia política contemporánea que tienen que ver con los procesos de acceso, ejercicio y legitimidad del poder y en las que los ciudadanos se juegan la verdadera aplicación de los principios gemelos de libertad e igualdad.

Este trabajo tiene que ver con esos temas, pero se centra especialmente en el primero de ellos: la rendición de cuentas o accountability. Tomando como punto de partida el artículo pionero de Philippe C. Schmitter y Terry Karl, (1991) la noción de accountability ha sido refinada por varios autores en múltiples trabajos (Guillermo O'Donnell 1994, 1997, Andreas Shedler 1999, Catalina Smulovitz y Enrique Peruzzotti 2000, Robert A. Pastor 1999, Philippe C. Schmitter 2004). Entre esos trabajos destaca el de O'Donnell, pues fue el primero en descubrir la existencia de dos dimensiones en el accountability denominándolas 'vertical' y 'horizontal'. Se trata de dos variedades del concepto que tratan, tanto las cuestiones relacionadas con el acceso al poder, como los asuntos implicados en su ejercicio. No obstante, se trata de dos dimensiones restringidas a los ámbitos internos de las democracias. Con más precisión, Andreas Shedler (1999) al realizar una revisión de los diversos trabajos sobre el concepto de accountability, identificó cuatro aspectos de la rendición de cuentas (tres internos y uno externo): "por arriba" (gobiernos), "por abajo" (sociedad civil), "por dentro" (burócratas) y "desde afuera" (actores internacionales).

En mi trabajo monográfico titulado *La dimensión supranacional del accountability*, profundicé en el estudio de la dimensión externa concebida por Shedler como accountability "desde afuera", y propuse que se la denominará: accountability transnacional (A-t). Allí se argumentaba que el A-t posee importantes efectos sobre la dinámica de las dos dimensiones internas del accountability acuñadas por O'Donnell: la accountability vertical (A-v) y la accountability horizontal (A-h). De no ser fallida esa investigación, las consecuencias teóricas alentarían una revisión a fondo del papel que se le asigna a la Sociedad Internacional en los procesos de transición a y consolidación de las democracias. Más aún, podría implicar una ampliación de las instituciones de la poliarquía.

Según Guillermo O'Donnell (2004), en una democracia contemporánea o poliárquica, los gobernantes están sometidos a dos tipos de accountability: por un lado, el accountability vertical que resulta de elecciones periódicas, libres e institucionalizadas, a través de las cuales los ciudadanos pueden cambiar el partido

que gobierna. Por otro lado, la accountability horizontal, que consiste en la actuación de ciertos organismos del Estado para prevenir, indemnizar o sancionar acciones o inacciones presumiblemente ilegales de otros organismos o funcionarios estatales.

Estas dos variedades del accountability son relevantes para evaluar la calidad de las democracias. Más aún, la presencia de accountability vertical es una condición necesaria para que un país sea reconocido como un estado democrático de derecho. No obstante, al estudiar el aporte de O'Donnell, se puede hallar cierta ambigüedad, tanto en la definición del concepto como en el pleno alcance de su referente. Así, al extender este último al ámbito de las relaciones internacionales se puede demostrar que las poliarquías están determinadas por un tercer tipo de accountability, a saber: el accountability transnacional. Ésta se verifica cuando organizaciones de un Estado dado, de su sociedad civil (como las corporaciones multinacionales, o las ONG), o de las entidades supranacionales (Naciones Unidas, Unión Europea, etc.), actúan para prevenir, apoyar o sancionar acciones o inacciones de otro Estado.

Esta nueva dimensión del accountability, dada su naturaleza transnacional, inaugura todo un mundo de problemas para los estudios sobre la democracia. Así, por ejemplo, cuando los funcionarios de la Unión Europea (UE) actúan para "prevenir, indemnizar o sancionar acciones...", de algún gobierno de un Estado miembro (o candidato a miembro) de la UE -como en los recientes casos de España y Hungría, respectivamente- ¿qué impacto tiene dicha actuación sobre los gobernantes y los ciudadanos de esas (viejas o nuevas) democracias? O cambiando de latitud ¿qué consecuencias tienen las actuaciones de los funcionarios del gobierno estadounidense, o del Fondo Monetario Internacional, sobre los regímenes democráticos de muchos países? O también, desde el ámbito de la sociedad civil, ¿qué repercusiones tienen las actuaciones de organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional y las actuaciones de las corporaciones multinacionales sobre los gobernantes y los ciudadanos de algún estado democrático (o no) soberano?

Los anteriores son algunos indicios de que el concepto de accountability tiene un referente más amplio que el sugerido por O'Donnell. Más aún, es posible que el referente externo del accountability esté conectado de una manera especial con los referentes nacionales o internos del accountability, lo cual tendría importantes consecuencias en la búsqueda de una explicación científica de los procesos de transición y consolidación de las democracias.

Un ejemplo de las dificultades para concebir esta posible extensión del referente del *accountability*, lo suministra indirectamente el mismo O'Donnell, cuando en una nota a pie de página advierte:

"Esta definición [del A-h] implica que excluyo lo que Collier (...) denomina "agencias de restricción". Aquí me concentro en acciones u omisiones presuntamente ilegales, no en las limitaciones que pueden resultar, por ejemplo, de asegurar la autonomía de un banco central o de aceptar las diversas formas de condicionamiento económico de los acuerdos con las agencias internacionales". (1999, p.38)

No obstante, aquí O'Donnell está pasando por alto que el concepto general de *accountability* es más amplio que los tipos particulares de *accountability* (horizontal, vertical, etc.) que él mismo ayudó a diferenciar. Un estudio sistemático de la noción de *accountability* podría apoyar la hipótesis de que las transiciones y posteriores consolidaciones, exitosas o no, de regímenes no democráticos a democráticos, dependen crucialmente de algún tipo de fina sintonización entre *todas* las variedades (internas y externas) del *accountability*, lo cual ayudaría a cuestionar la pertinencia del enfoque 'estato-céntrico' imperante, tanto en las ciencias políticas como en las relaciones internacionales.

Así pues, un estudio sistemático de la noción de *accountability* estaría incorporando de una manera original la dimensión externa a la teoría del Estado y a la teoría de la democracia, tan centradas es las cuestiones internas. La *accountability* transnacional entraría a complementar las más conocidas *accountability* vertical y horizontal y juntas conformarían una interesante triada conceptual para analizar las fronteras cada vez más borrosas, entre los ámbitos nacionales e internacionales de la sociedad internacional. Por tanto, este trabajo podría conectar con la propuesta de algunos filósofos e investigadores de las ciencias sociales según la cual "la unidad de análisis válida es el mundo. Cualquier intento de dividirlo creando categorías como: "estado", "nación", "sociedad" o "cultura" es erróneo [...] y falsifica la realidad" (Caïs, 2002, p. 201). Por tanto, que dichas categorías conducen a un rodeo que oscurece el análisis del proceso de globalización desde un punto de vista cosmopolita.

A continuación, este artículo se centrará en una revisión del estado de la cuestión sobre el concepto de *accountability*. He dividido el trabajo en tres secciones. En el primero se adelanta una aproximación a la noción de *accountability*, al lugar que ocupa en la *teoría democrática*, y a las vías abiertas para estudiarla. A continuación, se examina someramente la conexión entre los conceptos de

accountability y poder como una vía de aproximación al tema, un camino que será abordado posteriormente en una tercera sección desde el punto de vista de la *teoría de la agencia*.

La noción de accountability

El concepto de *accountability* posee un significado más amplio al sugerido por el sentido de los términos castellanos 'rendición de cuentas' y 'responsabilidad', si nos atenemos a los argumentos de los principales especialistas (O'Donnell, 1994, pp. 55-69) involucrados en la construcción del concepto. Así, Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl, en una definición de la democracia, señalaron explícitamente la relación entre el significado de ésta y el concepto de *accountability* de la siguiente manera:

"[La democracia es] Un régimen o sistema de gobernar en el cual los gobernantes son hechos responsables, por sus actuaciones públicas, ante ciudadanos que actúan indirectamente, a través de la competición y la cooperación de sus representantes elegidos". (1991, p. 59).

La anterior definición proviene de un artículo de 1991, y fue revisada por Schmitter en el artículo anteriormente citado de 2004, ante la "verdadera explosión de estudiosos preocupados con la noción de *accountability* política" (2004, p. 47). Ya para 1999, Schmitter estaba de acuerdo en que

"El ...*horizontal accountability* es un concepto potencialmente importante, pero lo definiría, en general, como sigue: la existencia, permanentemente constituida y mutuamente reconocida, de actores colectivos en múltiples niveles dentro del gobierno, que tienen capacidades equivalentes para controlar cada una de las conductas de los otros actores y reaccionar a cada una de sus iniciativas".(1999, p. 61).

La historia de los diversos refinamientos del concepto de *accountability*, está recogida en el libro *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracias* (1999), por lo cual procederemos a realizar una reseña del mismo sin pretender que sea sistemática.

El significado del accountability: definiciones

En *Conceptualizing Accountability*, Andreas Schedler (1999, pp. 13-28) realiza una reconstrucción del significado del término '*accountability*' cuyo alcance y precisión es importante para los propósitos de este artículo. En una primera aproximación, Schedler señala que el concepto de *accountability* es una noción estrechamente conectada con la variable central de la ciencia política: el poder, debido a lo cual es semánticamente ambiguo y su significado es evasivo y de fronteras borrosas. Para Schedler, la *accountability* posee un doble significado cuyo propósito es denotar una específica técnica de domesticación del poder. Según el autor, se puede domesticar el poder a través de tres vías: (1) la amenaza de sanciones, (2) la exigencia de un ejercicio transparente y (3) la justificación de acciones. Los tres aspectos en conjunto -amenazas, monitoreo, justificación- son tratados por Schedler bajo dos denominaciones: *answerability* en el sentido de: informar, explicar, argumentar y enforcement entendido como: hacer cumplir lo previamente pactado, acordado, negociado. Entonces, *accountability* es para Schedler: una relación entre dos tipos de agentes en la cual unos rinden cuentas ante los otros por el uso del poder, a través de procedimientos claramente especificados, que incluyen el recurso a sanciones en caso de demostrarse abusos de poder. Analicemos esto con más detalle.

Answerability

Cuando un agente político, elegido o nombrado (un funcionario, un parlamentario, un líder de la oposición), sabe que está obligado a dar cuentas sobre sus actuaciones, las nociones de '*accountable*' (responsable ante otro) y '*answerability*' (responder, explicar, argumentar a otro) se tornan sinónimas. Pero la *answerability* no trata del mero relato de los hechos de una gestión. La *answerability* no es la elaboración de los discursos y comunicados elaborados por los representantes elegidos o los funcionarios requeridos, para responder a las expectativas de los potenciales electores. La *answerability* tampoco es la 'publicidad política'. Se trata, por el contrario, de que el agente político está obligado a responder sobre cuestiones incómodas; incluso algunas que podrían tocar su vida privada si afectan el dominio de lo público.

Pero, ¿qué clase de respuestas y a qué clase de preguntas? Según Schedler, en principio las agencias de *accountability* pueden solicitar a los responsables dos clases de cosas: informes sobre decisiones tomadas y explicaciones o justificaciones acerca de esas decisiones. De esta manera surge lo que Schedler, (y en esta definición

es secundado por Diamond y Plattner) llama dimensión informativa y dimensión argumentativa de la *accountability*. En el primer caso se trata de preguntar por hechos fiables (*facticidad*) y en el segundo por razones válidas (*valides*). Así, la *accountability* involucra el derecho a recibir información y la correspondiente obligación del responsable de hacer público todos los detalles necesarios que le sean requeridos. Por tanto, la *accountability* también implica el derecho de recibir una explicación y la correspondiente obligación de justificar unas conductas.

Ciertamente, desde el punto de vista del que posee o quiere detentar el poder político en una democracia contemporánea, la *accountability* se constituye en una cuestión incómoda tanto para tener como para usar el poder. De eso se trata: de incomodar a los poderosos. En una democracia poliárquica (Dahl, 1971), caracterizada por la competencia y la participación, la *accountability* divide el debate público entre dos grandes agentes: agencias de *accountability* y responsables. Se establece así una relación especial, como caracterizaré más adelante, entre los dos tipos de agentes y a lo largo de todo el proceso político. Por tanto, según Schedler, la *accountability* no sólo es totalmente opuesta a un poder mudo, sino también al unilateral control mudo del poder, tan afín a los regímenes autoritarios y totalitarios. Así pues, a primera vista, el *accountability* no se podría hallar en regímenes políticos en los que no se respeta el quizás más importante de los derechos humanos: la libertad de expresión.

Lo que Schedler *et. la.*, pasan por alto es que las incomodidades, desde el punto de vista del actor sometido a acciones de *answerability*, también poseen para él un aspecto positivo. La posibilidad de ver fortalecida su reputación (ante colegas, jefes, y votantes potenciales) como resultado de sus respuestas, (informes, argumentaciones y justificaciones) a la acción misma de control. Muchos líderes políticos han emergido después de superar pruebas de *answerability*. Incluso es posible que la misma idea de hacer carrera política se pudiera concebir como una larga prueba de obstáculos, en la cual las acciones mismas de *answerability* harían las veces de duras pruebas a superar.

Enforcement

El segundo significado de *accountability* hace referencia a lo que Schedler *et. la.* (1999, pp. 14-17), denominan *enforcement* (hacer cumplir las normas) en su doble aspecto de recompensas y castigos por buenas o malas conductas. Lo anterior implica que las agencias de *accountability* no se limitan a llamar para hacer preguntas incómodas sino que eventualmente también están para castigar con-

ductas impropias y, en correspondencia, el agente responsable no sólo está para contar lo que hizo y justificar por qué lo hizo, sino para asumir las consecuencias de lo que hizo, incluyendo las eventuales sanciones.

Por otra parte, conviene no olvidar que la misma definición de *enforcement*, en tanto signifique recompensas y castigos, implica que las buenas conductas también pueden ser premiadas. En otras palabras, en la idea de hacer cumplir lo pactado, lo acordado, etc., según la definición etimológica de *enforcement*, cabe la posibilidad de premiar las conductas adecuadas. Y esto último puede constituirse en un buen incentivo para que los políticos, burócratas y demás funcionarios acepten el auto-control del poder o *accountability*.

Ahora, a partir de lo anteriormente expuesto, se puede adelantar una primera definición de *accountability*. Según Schedler

"A es responsable ante [*accountable*] B cuando A es obligado a informar a B sobre A's acciones y decisiones (pasadas o futuras), justificarlas y a sufrir sanciones en caso de probarse conductas ilegales". (1999, p.17).

No sobra advertir que la anterior definición tiene el defecto de no diferenciar entre *accountability* en el sector privado del *accountability* en el sector público. Así que es conveniente delimitar a qué conjunto pertenecen los 'A' de la anterior definición. En sentido amplio, la *accountability*, cuyo objeto de estudio es una relación especial entre agentes políticos, tiene como referente los funcionarios públicos nombrados o elegidos tales como: políticos, cargos electos y funcionarios de la administración, por ejemplo: profesores, médicos, policías, militares, diplomáticos, jueces, fiscales, etc. Se podría hacer una clasificación del referente del *accountability* en cinco grandes departamentos siguiendo la división de poderes y competencias de un Estado moderno y decir, por ejemplo, que hay *accountability* gubernamental, legislativa, burocrática, judicial y militar. En otras palabras, en sentido amplio el *accountability* cubre todo el espectro estatal. Pero en sentido restringido o político, sólo cubre las actividades de una pequeña lista de profesionales: políticos, en tanto son altos cargos del gobierno (presidentes, ministros, viceministros, alcaldes, secretarios), legisladores y líderes de partidos.

En la definición de Schedler (1999, p.17) también se menciona que los 'A' son responsables por eventuales malas conductas. ¿A qué se refiere el autor? Básicamente, el *accountability* evalúa dos áreas del ejercicio del poder (1999, p. 22): el proceso de elaboración y ejecución de las políticas públicas y el contenido de las principales políticas. Pero también, el *accountability* tiene que ver con juicios

acerca de las cualidades personales y profesionales de los hacedores de las políticas públicas. Es decir, evalúa los *curriculum vitae* de los responsables, la corrección de las actuaciones burocráticas; vigila que los responsables se atengan a los estándares éticos de las profesiones; controla el uso del dinero público; monitorea la observancia de las normas en los procedimientos legales y constitucionales.

Ahora bien, ¿quiénes son las agencias de *accountability* política? La lista es amplia: por una parte, partidos y demás grupos políticos en la oposición, ONG's, medios de comunicación. Por otra parte, la *accountability* política es responsabilidad de agencias especializadas: defensores del ciudadano, tribunales administrativos, oficinas de vigilancia administrativa, comités éticos; y el sistema judicial que está a cargo de garantizar, entre otras funciones, la legalidad y constitucionalidad de las actuaciones ejecutivas y legislativas. Todos ellos son agencias de *accountability* política.

En resumen, *prima facie* el *accountability* goza de una estrecha relación con la variable central de la ciencia política: el poder. Para los teóricos del *accountability* se trata de una relación de control o domesticación, a través de su doble significación: *answerability* y *enforcement*. Posee un doble referente: *accountability* en el sector privado y en el sector público. Además, el *accountability* político, se puede concebir en dos sentidos: amplio y estrecho. Por último, el *accountability* se caracteriza por ser una relación entre dos tipos de actores: agentes del *accountability* y responsables, actores que pueden ser concebidos, por un lado, como agencias de *accountability*, y por otro lado, líderes políticos y demás funcionarios de acuerdo con el sentido amplio o estrecho, arriba especificado. En el siguiente cuadro (1.1), sintetizo las anteriores descripciones del *accountability*.

Cuadro 1.1 Elementos fundamentales del *accountability* político

Componentes del <i>Accountability</i>	Agencias de <i>Accountability</i>	Responsables
<i>Answerability</i> : Informar, explicar y justificar actuaciones de los responsables (Facticidad)	<i>Generales</i> : actores de la sociedad civil organizada, periodistas	<i>Sentido amplio</i> : Todos los funcionarios públicos y todos los cargos electos.
<i>Enforcement</i> : Hacer cumplir a los responsables las reglas de juego a través de sanciones e incentivos (Validez)	<i>Especiales</i> : Tribunales de justicia, tribunales administrativos, comités éticos, oficinas de control administrativo, defensores del ciudadano, oficinas de vigilancia	<i>Sentido estrecho</i> : Altos cargos del gobierno y la administración pública, parlamentarios y líderes de los grupos políticos

Fuente: elaboración propia.

Cantidad de accountability

Definido el *accountability* del modo anterior, el paso siguiente es medirlo. ¿Qué cantidad de *accountability* hay en el sistema político durante determinado periodo? Además, puesto que el *accountability* está compuesto de *answerability* y *enforcement*, ¿qué cantidad de dichos compuestos debe estar presente para poder decir que se verifica una acción de *accountability*?

Comienzo por dar respuesta a la segunda pregunta. Según Schedler, es posible hallar ejemplos o casos de *accountability* suave, donde únicamente está presente la *answerability*. Por ejemplo, las 'comisiones de la verdad' que sacan a la luz pública los crímenes de Estado en anteriores regímenes y gobiernos. Los culpables reciben una sanción moral y posiblemente alguna sanción política como la inhabilitación: son incomodados, pues sólo ven expuestas ante periodistas, familiares de sus víctimas y autoridades cívicas y morales, sus conductas ilegales. En algunos casos puede que haya reparaciones materiales con cargo a los victimarios. Pero aún así, la sanción vía *enforcement* es suave.

También se pueden encontrar casos de *accountability* con mucho *enforcement* y poco o nada de *answerability*. Así, por ejemplo, la *answerability* en las fuerzas de seguridad del Estado es más opaca que en otros sectores de la Administración, aunque el *enforcement* es alto. El cuestionable argumento es que de no ser así, la seguridad del Estado se podría ver comprometida.

Así pues, a primera vista la *accountability* se puede medir registrando las veces que alguna agencia de *accountability* requiere informes y explicaciones sobre las actuaciones de algún agente responsable. Por otra parte, el *accountability* también se puede medir según el número de casos (denuncias interpuestas, apertura de expedientes, indagatorias, juicios, multas, cesaciones, condenas, etc.) gestionados por las respectivas agencias especializadas en *enforcement*. En otras palabras, la cantidad de *accountability* se puede medir (1) controlando y seleccionando del flujo de información intra-estatal todos aquellos documentos que caen dentro de las definiciones de los componentes del *accountability* y, (2) comprobando el grado de accesibilidad a dichos registros por parte de las agencias de *accountability*. De esta manera, la cantidad de *accountability* se constituye en uno de los indicadores fundamentales para medir la cantidad de una democracia.

Las categorías 'poder' y 'accountability'

No obstante, las anteriores definiciones de la cantidad de democracia no nos informan nada sobre la calidad de ésta. Se supone que a más *accountability* mayor democracia en el acceso y ejercicio del poder. ¿Pero es así? El problema reside en que las relaciones de poder son esencialmente opacas. Por tanto, es posible que subsista una incoherencia en la forma como se ha concebido el *accountability*.

Dicho con otras palabras, si las relaciones de poder son esencialmente opacas, entonces en el proyecto de hacer transparentes a las relaciones de poder podría esconderse una contradicción. Eso necesita una aclaración. Desde un punto de vista normativo, en el ámbito (interno) de las poliarquías una vez que las preferencias ciudadanas son formuladas, los agentes políticos deben contar con garantías legales para poder asociarse (libremente) y poder rastrearlas, interpretarlas y diseñar ofertas que respondan a ellas. En una poliarquía dichas ofertas compiten con otras propuestas de agentes rivales. Obviamente, para que la cosa funcione toda esa información se debe poder procesar de manera privada ya que se trata de una sociedad de agentes descentralizados. De lo contrario, se estaría ante un régimen totalitario de agentes centralizados e información centralizada. El requisito de privacidad en el tratamiento de esa información excluye lógicamente un escenario de total transparencia.

En otras palabras, una poliarquía estable, caracterizada por la participación y la competencia entre agentes descentralizados, implica que la transparencia en las relaciones de poder no sea total. Sería contraproducente para la estabilidad del sistema que la competencia política entre los responsables desapareciera por una mala práctica del *accountability* en alguno de sus componentes. De ahí que la cantidad de *accountability* presente la variabilidad arriba esquematizada. Esta dificultad me obliga a realizar un análisis del concepto de 'poder' como paso previo a una más precisa concepción del *accountability*. Dicho de otro modo, me obliga a abordar la relación, anteriormente enunciada, entre *accountability* y la categoría central de la ciencia política y las relaciones internacionales: el "A es responsable ante B cuando A es obligado a informar a B sobre A's acciones y decisiones (pasadas o futuras), justificarlas y a sufrir sanciones en el caso de eventuales malas conductas" (1999, p.17).

Bien, a primera vista esta definición describe una situación interesante: aquella en la que el poder es responsable o está domesticado. Se puede decir que bajo el *accountability* político a la Schedler, si bien los agentes 'A' (¿también agentes

extranjeros?) tienen poder sobre otros, lo adquieren bajo ciertas condiciones: la de que simétricamente al acceso y uso del poder, dicho ejercicio debe hacerse respondiendo siempre por las actuaciones el agente 'B'. En otras palabras, la definición de Schedler (que coincide con la de Schmitter ya señalada) implica que el *accountability* es una compleja *relación de agencia* según el trabajo pionero de S. Ross, (1973, pp. 134-139) en la que un agente denominado 'principal' (del inglés, *principal*), despliega ciertos mecanismos para controlar las actuaciones de otro agente denominado 'agente' (*agent*).

No obstante, en las ciencias políticas no ha sido usual concebir al 'poder' desde un enfoque analítico como el anterior. Sin embargo, desarrollos más recientes han inaugurado una serie de conexiones insospechadas entre el enfoque positivo y normativo. Veamos eso con más detalle.

Poder y accountability en la ciencia política contemporánea

Concebir el poder como una categoría central de la filosofía política o en las ciencias del espíritu es un dato que se remonta a los grandes maestros del pasado (Platón, Aristóteles, Machiavelli, Hobbes, Locke, Kant). Sin embargo, se puede distinguir dos maneras o enfoques distintos de concebir el poder. Según Fernando Harto de Vera, para los antiguos la complejidad para aprehender el concepto del poder les había llevado a identificarlo con sus formas institucionales objetivas: el estudio sobre "(...) la *polis*, el *regnum* medieval o el *Imperium* consumieron buena parte del quehacer de estos autores" (2005, p. 64). Debido a eso la reflexión filosófica sobre la política era para los clásicos mucho más amplia que un estudio centrado en las cuestiones del poder. Además, al tener referentes políticos distintos al contemporáneo, a saber: la ciudad-Estado y el Imperio, sus reflexiones poseen cierto "sabor" supranacional, que difícilmente se encuentra en las reflexiones actuales.

Por el contrario, para la mentalidad positivista contemporánea, la forma objetiva del poder, es decir, el Estado-nación, es generalmente asumida como un dato y la ciencia política, e incluso las relaciones internacionales para algunas voces, son definidas como "el estudio de la configuración y reparto del poder" (2005, p. 65). Esa concepción será asumida y desarrollada por los miembros de la escuelas *behaviorista* y funcionalista estadounidense. Por tanto, el poder es elevado a la categoría de objeto de estudio propio de las disciplinas ciencia política y relaciones internacionales. Sin embargo, para la perspectiva clásica

de la teoría política la reflexión sobre el poder no es la única ni quizás sea la más importante tarea del estudioso. Cuestiones tales como el bien, la justicia y las virtudes constituyen categorías de análisis tan o más importantes que la secundaria cuestión del poder.

En segundo lugar, desde el pensamiento clásico, la específica cuestión del análisis del poder se hace, en coherencia con lo anterior, desde juicios de valor. Sus preguntas son de este tipo: ¿es moralmente aceptable que X detente el poder? ¿Lo que X hace con el poder es bueno, justo, virtuoso? ¿Puede X exigirle obediencia a Y? ¿Debe Y obedecer a X? Son cuestiones vitalmente importantes para un hombre de mentalidad clásica. Su análisis es de carácter normativo.

Por el contrario, la mentalidad contemporánea termina por prescindir de lo que es importante para la mentalidad clásica: las cuestiones normativas. Las llamadas ciencia política y las relaciones internacionales son dos creaciones netamente contemporáneas, siendo parte del proyecto positivista de trasladar el método y la epistemología de las Ciencias Naturales al ámbito de las antiguas Humanidades, con el fin de depurarlas de los prejuicios de lo que sir Isaiah Berlin (1991) describía como la *tradición central* del pensamiento occidental sobre moralidad, política y derecho.

En ese sentido, las preguntas de un politólogo o de un internacionalista sobre el tema central de sus disciplinas, a saber: el poder, son de este tipo: ¿Cómo se mide y se define positivamente el poder? ¿Cuál es la distribución de la cantidad de poder entre los agentes sociales o los estados? ¿Qué factores determinan la dinámica de la distribución del poder a través del tiempo? ¿Cuál es la estructura de poder nacional e internacional más estable? ¿Se puede realizar una tipología exhaustiva de las decisiones estratégicas entre dos o más agentes? Se trata de un análisis positivo.

No obstante, las críticas internas y externas, epistemológicas y metodológicas, al proyecto positivista han terminado por abrir el camino a una síntesis bien interesante: La ciencia política actual y las relaciones internacionales están desarrollando un sofisticado análisis del poder cuya contribución más destacada es la posibilidad de combinar una serie de enfoques conceptuales, positivos y normativos, sobre el ámbito y la historia de las acciones colectivas (es decir, de las acciones comunicativas) con el fin de poder captar la evolución de los sistemas sociales desde diversos puntos de vista. Al mismo tiempo, en un interesante giro conceptual algunos estudiosos de ambas disciplinas finalmente han vuelto a dirigir su atención hacia un estudio convergente del sistema político y del

sistema internacional. En consecuencia, se puede decir que desde hace más de una década los especialistas asisten a un retorno de los temas y preocupaciones de los pensadores clásicos. Parafraseando a T. Scocpol, citada por Harto de Vera

"(...) lo novedoso del actual panorama de la ciencia política es la necesidad de una nueva aproximación al Estado a partir de las sofisticadas herramientas del análisis positivo del poder con el fin de determinar las regularidades causales subyacentes a la geografía e historia de los Estados y a las relaciones transnacionales en el mundo moderno" (2005, p. 72). Así pues, conviene ir delimitando, así sea someramente, el referente dentro del cual se desarrolla realmente la noción de *accountability*. Si se dividen los objetos de estudio de las Ciencias Sociales en tres grandes apartados -Mercados, Estados y Sociedades- diré en coherencia con el planteamiento anterior que el *accountability* trata de la cuestión del poder político en el ámbito de la Sociedad Internacional, según ha sido definida por M. Merle (2003), categoría que incluye los Estados, los Mercados y las Organizaciones Internacionales.

Ahora bien, específicamente ¿qué podría decir sobre el 'poder' el análisis positivo?

Cuando B hace un intento de que A haga lo que B pretende que haga, que A podría no hacer en otras circunstancias y el intento de B logra su objetivo, entonces *se supone que B tiene poder sobre A* en una cuestión en la que podrían discrepar.

Claramente desde este enfoque se asumen los términos del individualismo metodológico, en donde fenómenos sociales como el poder se conciben como propiedades de individuos y relaciones entre individuos. A su vez, las relaciones se entienden como: (1) reglas de juego de una sociedad, divididas tanto en reglas formales (leyes y regulaciones) como informales (convenciones, normas y hábitos de comportamiento), y (2) los sistemas de cumplimiento de las reglas de juego.

De esta manera, con este enfoque entran de nuevo en la escena -aunque haciendo un rodeo bajo los términos institucionalistas más precisos de 'reglas formales', 'sistemas de cumplimiento', 'normas', 'reglas de juego', 'hábitos, etc.,'- las antiguas preocupaciones de los teóricos normativos de la política, tales como la ética, los valores, el lenguaje, el aprendizaje, las costumbres, variables que habían sido desechadas por conceptualmente imprecisas o vagas durante la mayor parte del siglo XX, por el enfoque positivista dominante.

Además, como ya había sugerido, lo más sofisticado del enfoque positivo incorpora en su acervo teórico herramientas conceptuales como la teoría de los juegos y la teoría de la agencia, pero depuradas de la versión dura del individualismo metodológico por los propios economistas y politólogos ante la evidencia de las paradojas que surgían (teoremas de la imposibilidad, teorema de Coase, asimetría de la información, complejidad de la cooperación, etc.) al intentar extender los supuestos *homo economicus* al ámbito de la acción colectiva o pública. En ese sentido, desde dicho enfoque, el poder es concebido como la capacidad de iniciar una acción colectiva en la cual los individuos, en particular cuando hay redes y jerarquías de por medio, están determinados tanto por el imperfecto cálculo de las consecuencias de sus acciones sobre las estrategias posibles de los demás, como por la historia previa de su exposición al aprendizaje, tanto de las 'normas' de tipo ético y jurídico, como de los 'hábitos' y 'convenciones' de la cultura a la que pertenecen, de acuerdo con el alcance de los sistemas de cumplimiento de dichas normas.

Así pues, el poder es, básicamente, la capacidad de producir alguna acción colectiva. Es decir, no es sólo una relación que se verifica por sus resultados -es decir, si A obedece a B- sino también por su potencialidad. De esta característica se deduce que 'acceder' al poder es algo lógicamente previo y diferente de 'ejercer' el poder. El ejercicio del poder se constata en sus resultados, mientras que el acceso al poder se constata como un potencial que puede ser ejercitado o no.

Entonces, ¿qué puede significar poder político a la luz de nociones tan abstractas? La política puede definirse como el estudio del proceso por el cual los seres humanos alcanzan los fines hacia los que convergen sus acciones colectivas. Jean-Jacques Rousseau llamaba a estos fines "bien común", y dos siglos después de él, Kenneth Arrow los rebautizó como "función de bienestar social" según I. Shapiro (2005). El marco en el que se desenvuelve dicho proceso de convergencia, con sus instituciones (o reglas de comportamiento) y sus sistemas de cumplimiento, se llama estatalidad. Por tanto, el poder político es la capacidad de causar resultados colectivos mediante el acceso a los medios estatales; medios que tienen un alcance que rebasa los límites del sistema político hasta incluir el sistema internacional.

Poder y accountability como relación de agencia

Anteriormente, el poder domesticado por la *accountability* era definido por Schedler así:

"A es responsable ante B cuando A es obligado a informar a B sobre A's acciones y decisiones (pasadas o futuras), justificarlas y a sufrir sanciones en el caso de eventuales malas conductas" (1991, p.17).

Ahora, si intento combinar esta definición con las definiciones de poder político arriba indicadas, se puede obtener algo así:

El poder bajo *accountability* es una relación en la que B hace un intento de que A haga lo que B pretende que haga (que A podría no hacer en otras circunstancias). Si el intento de B logra su objetivo, entonces *se supone que B tiene poder sobre A* en una cuestión en la que podrían discrepar. No obstante, B es responsable (*accountable*) ante A cuando B es obligado a informar a A (o ante sus representantes) sobre B's acciones (pasadas o futuras) y decisiones tomadas, justificarlas y a sufrir sanciones en el caso de eventuales conductas ilegales.

Se trata de una definición interesante ya que, de ser acertada, la *accountability* podría concebirse, a la manera de Schedler, como técnica de domesticación del poder o como técnica de perfeccionamiento del poder. En efecto, en la definición anterior, nótese que el actor que tiene el poder, es decir B, está siendo controlado. La clave para entender lo anterior es constatar que el poder político en un Estado democrático de derecho queda bajo el control del *accountability*, quedando por tanto equitativamente distribuido entre A y B. Veamos lo anterior con más detalle.

En las relaciones de poder, especialmente en las relaciones políticas, necesariamente las personas tienen diferente información sobre lo que ocurre. Y una diferencia de acceso a información relevante se denomina, *asimetría en la información*. En teoría de los juegos la información asimétrica ha sido definida, formalmente, de la siguiente manera por F. Vega Redondo:

“Un conjunto de jugadores $N = \{1, 2, \dots, n\}$. Para cada jugador $i \in N$ un correspondiente conjunto de tipos T_i , considerado finito por simplicidad formal [...] Una función (discreta) de densidad: $P: T = T_1 \times T_2 \times \dots \times T_n \rightarrow [0, 1]$, que determina la probabilidad con que la “naturaleza” selecciona al principio del juego el perfil de tipos $t = (t_1, t_2, \dots, t_n) \in T$. Para cada jugador $i \in N$, una función $\pi_i: T \times A_i \times \dots \times A_n \rightarrow R$ que vincula sus pagos al perfil de tipos de todos los jugadores, $t \in T$, y a su perfil de acciones $a = (a_1, a_2, \dots, a_n) \in A$ [...] Como es habitual, se supone que los datos subyacentes del modelo (los espacios de acciones, las funciones de pago, la función densidad

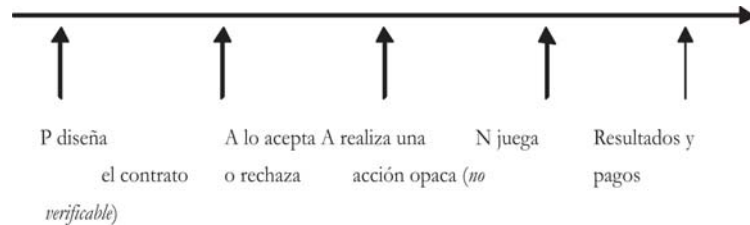
$P(i)$ son todos conocidos por los jugadores; esto es, son un *conocimiento común* y, por tanto, “simétrico”. La información *asimétrica* se introduce en el juego suponiendo que, una vez que la naturaleza ha elegido el vector de tipos $t = (t_1, t_2, \dots, t_n)$, cada t_i es revelado exclusivamente al jugador i respectivo. Y es en función de esta información que el jugador selecciona su “acción mixta” respectiva de acuerdo con una cierta función $\gamma_i: T_i \rightarrow A_i$ que se identifica con la estrategia del jugador i en el juego bayesiano subyacente. [...] Claramente, un juego bayesiano se puede reformular como un juego en forma extensiva donde la naturaleza es un jugador ficticio que mueve primero [...] En ese contexto, la información *incompleta* a que están sujetos los jugadores en un juego bayesiano se traduce en información *imperfecta* sobre cuál ha sido la elección inicial de la naturaleza. Es decir, dada cualquier elección $t \in T$ realizada por la naturaleza, se considera que ésta no es conocida con precisión por parte de algunos (o por todos los) jugadores, estando tal información parcial distribuida entre los individuos de forma posiblemente asimétrica” (2000, p.148–150).

Para interpretar ese formalismo en el mundo ordinario de las relaciones humanas, los teóricos de la agencia han reunido muchos ejemplos que se pueden expresar de manera coloquial o 'vulgar'. Por ejemplo, al firmar un contrato laboral el trabajador sabe más que su jefe sobre la cantidad de esfuerzo que realmente pondrá en su trabajo. Al firmar un contrato de seguros el comprador sabe más que la aseguradora, sobre las conductas de riesgo que seguirá. Al firmar la matrícula en un establecimiento educativo, el estudiante sabe más que el director si será un estudiante concienzudo. Al firmar un contrato de compra-venta, el vendedor sabe más que el comprador sobre la calidad de lo que este último compra. Los tres primeros ejemplos son casos de acción opaca, el último es un caso de característica opaca. En dichas situaciones, a la parte desinformada le gustaría hacer transparente la información opaca. Pero la otra parte puede tener un interés para mantenerla "detrás de un velo" de ignorancia.

Cuando en una relación de poder las partes no tienen acceso a la misma información, o en otras palabras, cuando hay un acceso asimétrico a la información, emerge el problema del *riesgo moral*. Dicho problema surge cuando un actor, llamado 'agente', es contratado para efectuar alguna tarea para otro, llamado 'principal'. Si el principal no es capaz de controlar perfectamente la conducta del agente, éste tiende a comportarse de una manera que el principal considera injusta. La expresión *riesgo moral* ha sido definida por G. Mankiw, así

"se refiere al riesgo de que el agente tenga un comportamiento indebido o "inmoral". En esa situación, el principal trata por diversos medios de inducir al agente a actuar de manera más *responsable*." [Léase, '*accountable*'] (Mankiw, 2004, p.298., cursivas introducidas).

Una expresión gráfica del juego correspondiente a una situación de riesgo moral es la siguiente:



Donde P es el principal, A el agente y N la naturaleza.

Fuente: Inés Macho Stadler y David Pérez Castrillo: *Introducción a la economía de la información*, 2ª edición, Ariel, Barcelona, 2005, p. 23.

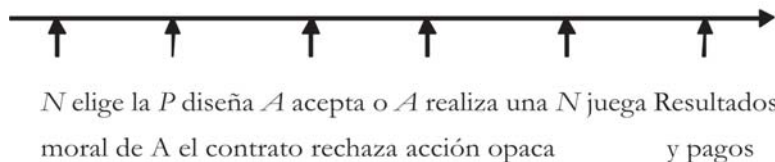
Un ejemplo interesante es la mencionada relación laboral. Aquí el directivo es el principal y el trabajador es el agente. El problema del riesgo moral es la tentación de los trabajadores a eludir sus responsabilidades. El principal puede responder a este problema de varias formas; 1ª con tecnologías: por ejemplo, instalando cámaras en los sitios de trabajo para controlar las conductas irresponsables; 2ª con incentivos: Los directores pueden incentivar a los trabajadores, después de un periodo de prueba, pagándoles un plus adicional con lo cual disminuye la probabilidad de que un trabajador falte a sus obligaciones, ya que él calcula que si es sorprendido y despedido, puede tardar en encontrar otro trabajo con la misma remuneración; 3ª difiriendo los pagos. Los directivos de las empresas pueden fraccionar el pago de los salarios con el fin de que el trabajador calcule que si no cumple con sus deberes y es despedido, la pena será mayor. Un ejemplo de lo anterior son las pagas extras que se dan a mediados o final de año. Otro ejemplo son las primas por antigüedad. Lo ambiguo de estas medidas de *enforcement* es que se pueden interpretar, o bien como compensaciones por un trabajo responsable, o bien como una respuesta estratégica al riesgo moral. Un ejemplo, más cercano al ámbito político que nos compete en este trabajo, de prevención del riesgo moral, sería la instalación de cámaras de vídeo en los vehículos y dotaciones personales de la policía con el propósito, entre otros, de disminuir los casos de arbitrariedades cometidas por funcionarios públicos.

En otras palabras, tanto en la esfera privada como pública, el principal cuenta con una serie de instrumentos para responder al problema del riesgo moral. Ejemplos muy citados de riesgo moral abundan en las fuentes consultadas.

Sin embargo, como la información no es perfecta sino asimétrica, ya sea por intrincados problemas de motivación personal o de otra índole, el problema del riesgo moral persistirá, *ex post*, por muchos controles implantados, *ex ante*, para corregirla.

Así como el riesgo moral es un problema que surge de la información asimétrica entre el principal y el agente, un segundo problema derivado de dicha asimetría es la llamada *selección adversa*. Se trata de una situación en la que una parte desinformada elige mal un producto por desconocimiento de algunos atributos ocultos del mismo. A continuación un esquema de este problema:

Se plantea una situación con selección adversa cuando el agente dispone de información privada antes del inicio del juego o interacción. Dicha información está en "manos" de la "naturaleza" (el azar) y el principal inicialmente la desconoce:



Donde P es el principal, A el agente y N la naturaleza.

Fuente: Inés Macho Stadler y David Pérez Castrillo: *Introducción a la economía de la información*, 2ª edición, Ariel, Barcelona, 2005, p. 25.

Por ejemplo, según los psicólogos, las personas tienen diferentes capacidades o talentos y ellas pueden conocer sus propios talentos mejor que las personas que las contratan. Y así las cosas, en la esfera política cuando aumenta la desafección hacia los políticos, es más probable que los posibles candidatos con más talento se retiren de la competencia política electoral, ya que saben que tienen más posibilidades de encontrar otros trabajos en la esfera privada. De esta forma, aumenta la probabilidad de que políticos menos talentosos sean elegidos, con lo cual en el futuro aumentará la desafección política. Dicho de otra manera, cuando hay asimetría en la información, los votantes pueden hacer elecciones que van en contra de sus intereses, por desconocimiento de la moralidad de los candidatos que eligieron. Este es un ejemplo de selección adversa.

En el sector privado existe otro ejemplo de selección adversa. Los compradores de un seguro médico pueden conocer su estado de salud mejor que el vendedor de

seguros. Como es más probable que las personas que tienen mayores problemas de salud ocultos compren un seguro médico, los precios de los seguros médicos tienden a estar calculados para una persona más enferma que el promedio. Como resultado, los posibles compradores de seguros médicos con buena salud pueden elegir no asegurarse, porque las pólizas que les ofrecen no reflejan sus verdaderas características. En la sanidad pública, sucede lo contrario: amparados en una cobertura total, personas que no contribuyen al sostenimiento del sistema o que asumen conductas de riesgo que afectan su salud, desbordan los servicios de sanidad, lo que se traduce en merma de la calidad del servicio a través de colas y otras formas de racionamiento.

Así pues, en las relaciones de poder, tanto en ámbitos públicos como privados, los problemas que surgen por la información asimétrica justifican diversas estrategias de control, para hacer más responsables (*accountables*) a los agentes.

Una de esas estrategias es el uso de *señales* que son actos que realiza el agente para revelar información opaca de una manera creíble al principal. La otra estrategia se denomina *selección*, que es un acto que realiza el principal para inducir al agente a revelar información oculta. A continuación, esquemas de ambas estrategias:

Esquema de una *señal* donde P es el principal, A el agente y N la naturaleza.



N elige la A envía P diseña A acepta o A realiza una N juega Resultados
moral de A una señal el contrato rechaza acción opaca y pagos

Fuente: I. Macho Stadler *Op. Cit.*, p. 26.

Esquema de una *selección* donde P es el principal, A el agente y N la naturaleza.



N elige la P *re*-diseña A acepta o A revela una N juega Resultados
Moral de A el contrato rechaza acción opaca y pagos

Fuente: I. Macho Stadler *Op. Cit.*, p.26.

Veamos algunos ejemplos. Los partidos políticos pueden gastar más en contratar a expertos asesores para señalar a posibles votantes indecisos o desafectos que tienen candidatos de mejor moralidad para escoger. Los jóvenes pueden obtener títulos de educación superior y buenas calificaciones para señalar a

futuros empleadores que son personas muy responsables. Los anteriores ejemplos a primera vista son muy diferentes, pero desde el punto de vista de la teoría de la agencia son bastante similares: en los dos casos, el agente utiliza la costosa señal para obtener la confianza del principal.

Obsérvese que las señales para ser eficaces deben ser costosas. Si una señal fuera gratuita, todos los agentes la utilizarían, con lo cual la información pertinente volvería a estar opaca por la sobreabundancia de señales o ruido. A pesar de que las señales son costosas, son relativamente menos costosas para el agente más responsable. Retomemos los ejemplos anteriores. Un partido político que tiene unos candidatos muy capacitados obtiene mayores beneficios pagando una señal costosa, por ejemplo, una gran campaña mediática, ya que es más probable que los votantes satisfechos repitan. Es razonable, pues, para un partido que tiene muy buenos cuadros pagar el elevado coste de la señal y para el votante potencial utilizarla como información pertinente sobre la calidad del producto. En el caso de los estudiantes, a una persona disciplinada y con talento puede resultarle menos costoso obtener buenas calificaciones y un título en un establecimiento de prestigio, que a un estudiante menos responsable.

De nuevo, es razonable que el estudiante más responsable pague el coste de la señal (calificaciones superiores a la media), la indique en su currículum y que el potencial empleador la utilice como información pertinente sobre las capacidades de la persona.

Ahora veamos ejemplos de la segunda estrategia llamada selección. Un partido político puede pedir la evaluación del *currículum vitae* de los principales candidatos antes de cerrar su lista electoral. Si los posibles candidatos se niegan a esta petición revelan información opaca de que tal vez su moralidad no es la deseada. Consideremos el caso de una agencia estatal que concede becas a estudiantes de familias de bajos ingresos. La fundación desearía conceder una beca completa a los estudiantes más responsables y una ayuda menor a los menos responsables. Pero ¿cómo puede diferenciarlos? Los estudiantes saben si son responsables o descuidados, pero los descuidados no lo admitirán. La entidad no quiere soportar el coste de revisar los miles de historiales. Por tanto, la agencia podría distinguir a los dos tipos de estudiantes ofertando diferentes modalidades de ayudas que los indujeran a separarse. Así, una beca completa exigiría al estudiante superar una entrevista en la que serían examinadas sus habilidades sociales y sus competencias verbales, además de tener que acreditar unas calificaciones muy superiores a la media. Una beca menos generosa sería menos

exigente. Ante estas dos opciones, los estudiantes revelarían la información opaca, demandando diferentes ayudas de la agencia.

En resumen, he examinado someramente dos problemas derivados de la información asimétrica en las relaciones de poder: el riesgo moral y la selección adversa. También he revisado cómo pueden responder los actores al problema con tecnologías de control, incentivos, señales y selecciones.

De esta manera he conectado por una vía alternativa, a saber: la teoría de la agencia, con la *answerability* y el *enforcement* de los teóricos del *accountability*. Ahora se puede suponer que la *answerability* y el *enforcement* representan diversas estrategias de respuestas a casos de *riesgo moral* y *selección adversa* a través de adecuadas *tecnologías, incentivos, señales y selecciones* en el ámbito político. A continuación intentaré justificar esta suposición.

Una consecuencia de concebir el *accountability* como relación de agencia es que podría obligar a pensar en la naturaleza contra-intuitiva de las relaciones de poder en una sociedad moderna. Por ejemplo, según la teoría de la agencia, en las relaciones propietarios-directivos, directivos-trabajadores, vendedores-clientes, maestros-alumnos, médicos-pacientes, etcétera, el primer miembro de la relación tiene el poder, son los *principales*, pues son los que diseñan los términos de los contratos, mientras que los segundos no tienen el poder, son los *agentes*.

Pero los agentes se resisten al poder. De hecho, en conjunto los agentes tienen mucha capacidad de resistencia. Luego, contra-intuitivamente lo opuesto al poder político no es la debilidad. En otras palabras, la función de las instituciones es ayudar a que el principal controle óptimamente al agente, dada la *asimetría de la información*. La información es tan asimétrica que el riesgo moral y la selección adversa están generalizados, bajo diversos matices y ropajes, en todas las sociedades.

Ahora bien, algunos politólogos como A. Przeworski (1991) y Maravall (2003) sostienen que las relaciones entre votantes-políticos; políticos-tecnócratas; ciudadanos-burócratas, también son relaciones de agencia. Así, observando conjuntamente el ámbito de lo privado y de lo público, las relaciones de poder en la sociedad moderna tal vez sean relaciones de agencia entrelazadas. El problema es ir precisando quién es el principal y quién el agente a lo largo de los diversos contextos de participación y competencia, pues nadie es únicamente principal o agente *per se*, dada la diversidad de ámbitos en que interactúan los ciudadanos.

Como hemos visto, a la luz de la teoría de la agencia, posiblemente Schedler

comete un sutil error al concebir a la *accountability* como técnica para la domesticación del poder. En una democracia contemporánea o poliárquica se supone que es el pueblo, es decir, los ciudadanos que votan, los que tienen el poder el día de las elecciones. ¡Son los agentes B! Entonces, si tienen el poder ¿son estos ciudadanos los que deben ser domesticados? El problema con la concepción de Schedler es que el principal de su definición ha olvidado que tiene el poder. Con mayor precisión, lo que los teóricos del *accountability* realmente constatan es que el poder que tiene el principal, es decir, el ciudadano en tanto votante, ha demostrado ser muy imperfecto. Por tanto, es razonable que al principal le cueste cada vez más renovar el contrato al agente político que le representa (desafección política). ¿Para qué contratarlos (a los políticos), si no se les puede controlar óptimamente? Más aún, lo que la teoría de la agencia revelaría es que el *contrato social* de J.J. Rousseau (o de J. Rawls) es un ejemplo más de *contrato bajo información asimétrica*.

El principal no controla perfectamente al agente. En ese sentido, como relación de agencia, el *accountability* no puede definirse como técnica de domesticación del poder sino como técnica de perfeccionamiento del poder. Desde este punto de vista, el *accountability* es más un intento de perfeccionar el poder que de domesticarlo. A la luz de la teoría de la agencia, al poder no hay que domesticarlo. Hay que perfeccionarlo. Creo que no se trata de una discusión semántica, sino de algo más sutil y fundamental: los avances en la *teoría de los contratos bajo información asimétrica* están dejando al descubierto graves deficiencias en las bases constitucionales y post-constitucionales de las poliarquías, cimientos que soportan los mecanismos de representación (el 'contrato social') en las democracias modernas.

Un último ejemplo de lo anterior: la mayor potencia geopolítica del mundo está siendo sometida a pruebas de *accountability* que han minado irremediabilmente la confianza en el poder ejecutivo de turno: las cámaras de video en la prisión iraquí de Abu Ghraid, que fotografiaron las actuaciones de los agentes estadounidenses y que posteriormente fueron publicadas por las agencias de prensa, han suministrado un interesante caso de estudio sobre la superioridad de una democracia, respecto a las demás formas de gobierno conocidas, para controlar el riesgo moral en un ámbito tan opaco como el de la seguridad del Estado. Pero el resultado no podía ser más paradójico: el principal, en este caso la ciudadanía que elige al gobierno, está percibiendo una vez más que tal vez es una completa pérdida de tiempo suscribir contratos con agentes tan *imperfectamente* controlados. De esta manera, el riesgo de que las democracias resulten

debilitadas ante sus rivales, se incrementa. En una interesante reflexión acerca de esta problemática, Guillermo O'Donnell habla de la institucionalización legal de la *des*-confianza política como rasgo contradictorio de las democracias.

Bibliografía

Barbé, E., (2003), Relaciones Internacionales, 2ª edición. Tecnos, Madrid.

Berlin, I., (1991) *The Crooked Timber of Humanity: Chapters in the History of Ideas*, Alfred A. Knopf, New York, (Traducción al castellano: *El fuste torcido de la humanidad: capítulos de la historia de las ideas*, Península, Barcelona, 1992).

Brown, D. y Fox, J., (1998) *The struggle for accountability: the World Bank, NGO's, and grassroots movements*, MIT Press, Cambridge, Mass.

Caïs, J., (2002) *Metodología del análisis comparativo*, 2ª edición, Centro de Investigaciones Sociológicas CIS, Madrid.

Dahl, R., (1971) *Polyarchy: Participation and Opposition*, Yale University Press, New Haven, Connecticut. (Traducción al español: *La poliarquía*, Tecnos, Madrid, 1989).

Diamond, L y Morlino, L, eds., (2005) *Assessing the Quality of Democracy*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.

Diamond, L y Morlino, L., (2004) "The Quality of Democracy. An Overview" in *Journal of Democracy*, vol. 15, núm. 4, pp. 20-31.

Elster, J., (1987) "Nuevas reflexiones sobre marxismo, funcionalismo y teoría de juegos" en *Zona Abierta*, nº 43-44, abril-septiembre.

Harto de Vera, F., (2005) *Ciencia política y teoría política contemporáneas: una relación problemática*, Trotta, Madrid.

Maravall, J. M., (1997) 'Surviving Accountability' en *Jean Monnet Chair Papers*, European University Institute.

Macho Stadler, I y Pérez Castrillo, D., (2005) *Introducción a la economía de la información*, 2ª edición, Ariel, Barcelona.

Morlino, L., (2003) 'The Quality of Democracy: Improvement or Subversion? Introductory Remarks', (unedited draft).

Mankiw, G. N., (2004) *Principios de economía*. McGraw-Hill, Madrid.

Merle, M., (1998) *Sociologie des relations internacionales*, 4ème édition, Jurisprudente Generale Dalloz, París, 1988 (Traducción al español: *Sociología de las relaciones internacionales*, 2ª edición, Alianza, Madrid, 2003).

Morlino, L., (2003) "The Quality of Democracy: Improvement or Subversion? Introductory Remarks", (unedited draft).

O'Donnell, G, Vargas Cullell, J y Iazzetta, O. M., (2004) *The Quality of Democracy. Theory and Applications*, University of Notre Dame Press, Notre Dame.

O'Donnell, G., (1994) 'Delegative Democracy', en *Journal of Democracy* 5 (1), pp. 94-108.

O'Donnell, G., (1997) *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, Buenos Aires.

O'Donnell, G., (1998) 'Horizontal Accountability and New Polyarchies', en Schedler, A.; Diamond, L., y Plattner, M. (comps.), *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

O'Donnell, G., (2003) 'Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust', en Mainwaring, S., y Welna, C. (comps.), *Accountability, Democratic Governance, and Political Institutions in Latin America*, Oxford, Oxford University Press.

O'Donnell, G., (2004) 'Acerca del Estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión', texto preparado para PRODDAL, en PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos: Contribuciones para el debate*, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. Buenos Aires.

Pastor, R.A., (1999) 'The third dimension of accountability: The international community in national elections', en Schedler, A Diamond L. y Plattner, M. eds. (1999) *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies*. Lynne Rienner, Boulder, Colorado, pp. 123-142.

Przeworski, A., (1991) *Democracy and the Market: The Political and Economical Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge University Press, New York.

Shapiro, I., (2005) *El estado de la teoría democrática*, Editions Bellaterra, Barcelona.

Schedler, A. Diamond, L. y Plattner, M., comps., (1999) *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, Lynne Rienner, Boulder, Colorado.

Schedler, A., (1999) 'Conceptualizing Accountability', en Andreas Schedler, Larry Diamond y Marc F. Plattner, eds. *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies*. Lynne Rienner, Boulder, Colorado, 1999, pp. 13-28.

Schmitter, P. C., y Lynn, T., (1991) "What Democracy Is ... and Is Not," en *Journal of Democracy*, vol. 2, núm. 2, pp. 75-88.

Schmitter, P., (2004) "The ambiguous virtues of accountability", in *Journal of Democracy*, vol. 15, núm. 4, pp. 47-60.

Skocpol, T y Somers, M., (1980) "The uses of comparative history in macrosocial inquiry", in *Comparative Studies in Sociology and History*, vol. 22, n° 2, pp. 174-197.

Smulovitz C y Peruzzotti, E., (2000) 'Societal Accountability in Latin America', in *Journal of Democracy*, 11, 4, pp. 147-158.

Sodaro, M., (2004) *Comparative Politics. A Global Introduction*, McGraw-Hill, Companies, 2004. (Traducción al español: *Política y ciencia política: Una introducción*, McGraw-Hill, Madrid, 2006).

Vega Redondo, F., (2000) *Economía y juegos*, Antoni Bosch, Barcelona.



Y sonrío feliz porque no te tengo,
como a ella,
como a la ciudad esquiva
que no se deja seducir
ni dominar,
no se deja acariciar
ni domesticar.

La ciudad no se deja amar
ni se deja reprochar.

Ella es una mujer de la noche
que no se deja tocar
sino de tarde en tarde,
después de teparle los ojos al día.

Sólo se deja besar
por los labios de un amante
que ha hecho lavar con alcohol
y peinar con gomina.

Pero los amantes han huido
de la mujer, como sus raíces.

Ella es fuerte y diversa.
Es voz y silencio de su voz.

Es sueño y peligro,
abismo y solaz,
incertidumbre y aventura.

Darío Ángel - Julio 5, 1998

Dossier Cornelius Castoriadis



Sobre Cornelius Castoriadis

Yago Franco¹

La entonces llamada Constantinopla es el lugar donde nació Cornelius Castoriadis el 11 de marzo de 1922, ciudad que en breve tiempo se llamaría Estambul. En momentos en los cuales se construía el moderno estado Turco, el padre de Castoriadis decidió la mudanza de la familia a Atenas; esto se produce a continuación de la guerra greco-turca de 1921, cuando los griegos establecidos en Asia Menor desde la Antigüedad y los turcos establecidos en Macedonia

¹ Psicoanalista, Membro titular del Colegio de Psicoanalistas, e integrante de MAGMA, grupo inspirado en la obra de Cornelius Castoriadis. Dirige www.magma-net.com.ar, dedicado a la obra de dicho autor.

desde hacía varios siglos se vieron obligados a abandonar sus respectivos lugares de origen. Ambos pueblos sufrirán las primeras depuraciones étnicas del siglo XX. La dictadura de Metaxas, la Segunda Guerra Mundial, la ocupación Nazi -Castoriadis participó del movimiento de resistencia a la misma-, la liberación griega y el intento comunista de golpe de estado de diciembre de 1944, fueron las circunstancias junto a las cuales creció. En Atenas estudió Leyes, Filosofía y Economía. Había manifestado tempranamente su interés por la filosofía y el marxismo -a los 12 años- y se había unido a la Juventud Comunista Griega a los 15 años, pero rápidamente se opuso a ésta al incorporarse al trostkismo, lo que lo llevó en 1945 a caer bajo las amenazas represivas, tanto del gobierno fascista como del comité central del Partido Comunista Griego. Se refugió en París, participó del trostkismo, y rompió con éste por disentir con su caracterización de la URSS, para fundar en 1948 el grupo-revista Socialismo o Barbarie, junto con Claude Lefort, del cual participarían Edgard Morin, Jean Francois Lyotard y otros más.

Al respecto escribe su amigo Edgar Morin que Castoriadis alentó 'una herejía radical en el seno de la herejía trotskista: la URSS ya no es considerada solamente como un Estado obrero degenerado, sino como el Estado de una nueva opresión de clase, que pierde todo privilegio revolucionario. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS: cuatro letras, cuatro mentiras, escribió.'² Mientras, Julián Mesa sostiene -a partir de un encuentro con Castoriadis en México-: 'Por entonces todavía me costaba trabajo entender que Castoriadis hubiera iniciado la crítica al totalitarismo soviético y a sus propios críticos desde adentro (los trotskistas), sin abandonar la crítica al capitalismo en una época en que los disidentes se pasaban al bando contrario haciendo todo tipo de ignominiosas concesiones, o soñando en el socialismo en estado puro. Para entonces ya había leído su crítica tanto al capitalismo como a la burocracia soviética y a los trotskistas, que hablaban de un Estado socialista degenerado cuando se referían a la Unión Soviética, pero aún no me era del todo familiar su defensa del imaginario y de la sociedad autónoma, tal vez porque me costaba trabajo entender que existiera un revolucionario no marxista'³.

La revista se publicó entre 1949 y 1965. Entre 1966/67 el grupo se autodisolvió. Dicho grupo es actualmente considerado como una de las fuentes inspiradoras del mayo del 68 como, por ejemplo, lo ha testificado el líder de esos días, Daniel Cohn-Bendit, conjuntamente con quien en 1980 Castoriadis participó en una conferencia sobre ecología.

² Morin, Edgar: Castoriadis: un titán del espíritu. Revista Vuelta.

³ Mesa, Julián: Cornelius Castoriadis, un revolucionario heterodoxo. Revista Vuelta.

La crítica del régimen soviético y el llamado a la constitución de organizaciones autónomas obreras, el carácter muchas veces premonitorio de sus análisis, más su rechazo a adherir a toda moda intelectual (estructuralista, existencial, o del llamado marxismo de la Escuela de Frankfurt, etc.) hicieron que ganara un respeto considerable en el público y entre sus colegas.

En la década del sesenta dejará atrás al marxismo, e irá incorporando al psicoanálisis a su corpus de pensamiento. Esto ya había tenido una anticipación en su texto 'El contenido del socialismo' de 1955, donde postula la importancia de tomar en consideración para el pensamiento y la acción políticas los aportes definitivos sobre la conformación del sujeto psíquico que introdujo Freud, al plantear la existencia del inconsciente, su funcionamiento, el proceso identificadorio, el complejo de Edipo, la existencia de un narcisismo originario, el mundo pulsional, la dimensión de la fantasía, el lugar y función de los objetos paternos en la transmisión de los dictados socio-culturales, el papel del superyó como instrumento de adaptación y dominación de los sujetos conjuntamente con la asimilación de leyes y prohibiciones, etc.

Su texto canónico, *La institución imaginaria de la sociedad*, es, por un lado, una teoría de lo social, al proponer un nuevo campo como el de lo histórico-social y un concepto como el de significaciones imaginarias sociales. Por otro lado, es una teoría de la subjetividad -a partir de su descubrimiento de la imaginación radical- en sus dimensiones instituyentes-creadoras. Esto se produce a partir de una reflexión que tiene profundas consecuencias filosóficas. En relación a esto último, es en este texto donde rompe con el pensamiento tradicional-regido por la lógica formal, que denomina conjuntista identitari - para establecer un nuevo tipo de lógica: la de los magmas, que contiene a la indeterminación y a la creación como núcleo.

Se convertirá en psicoanalista a partir de los años 70, deviniendo en practicante del mismo en 1974, luego de analizarse y formarse como tal, y realizará de ese modo una conjunción impensada hasta ese momento entre un pensamiento social-histórico-político y filosófico, y el psicoanálisis.

Hasta mediados de la década del 70, se verá obligado a escribir bajo seudónimos (como Pierre Chalieu y Paúl Cardan, por ejemplo), ya que no había conseguido la ciudadanía francesa y corría el riesgo de ser deportado. Su escrito ya mencionado, *La institución imaginaria de la sociedad* -de mediados de los 70- será publicado con su propio nombre. Se retiró en 1970 de su puesto como Director de Estadísticas, Cuentas Nacionales y Estudios de Crecimiento de la

OECD -, lo que le permitió adquirir un mayor conocimiento del funcionamiento del capitalismo.

En 1979 fue electo Director Estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Para esa época había contraído matrimonio con Piera Aulagnier, con quien coincidió en la crítica al movimiento psicoanalítico lacaniano, del cual ella había sido temprana partícipe. Es de observar una profunda y notable mutua influencia en los desarrollos psicoanalíticos de ambos.

Participó del llamado a la ruptura -que finalmente se produjo- de la institución de Lacan, creándose el Cuarto Grupo, del cual fue integrante.

Como psicoanalista planteó a la psique como emergencia de representaciones, obedeciendo a su principal característica: la imaginación radical. Postuló la estratificación de la psique como modo de su constitución, dándole en ésta un lugar primordial a la mónada psíquica, su primer estrato, cuestión que articulará con su pensamiento filosófico y social. La constitución del sujeto irá de la mano de la socialización de la psique, sosteniendo la indisociabilidad de la psique y la sociedad. La sublimación, a su vez, encuentra una redefinición y una reubicación en el mapa conceptual psicoanalítico, y las reglas mismas del psicoanálisis serán reconsideradas al entender a la práctica psicoanalítica como praxis.

Produjo así conceptos fundamentales para el psicoanálisis y su práctica, que implican una verdadera redefinición. Su inserción en el psicoanálisis lo mostrará crítico hacia toda ortodoxia teórica e institucional, pero nunca intentó conformar una nueva ortodoxia.

Enemigo de toda burocratización y conformación de instituciones que produzcan heteronomía (alienación) en vez de autonomía, fue un implacable crítico del stalinismo, de todo dogmatismo, de toda impostura totalitaria. Lo fue también con el lacanismo (lo que no implica un rechazo masivo de los desarrollos de Lacan), con el estructuralismo en general, luego con el posmodernismo, y criticó ferozmente -y de modo demoledor y sarcástico- toda idea de 'muerte del sujeto', 'fin de la historia', etc.

Sus planteos originarios relativos a la autogestión se fueron profundizando con sus desarrollos relativos a la autonomía, lo que lo llevó -sostiene Morin- a una importante mutación filosófica. La autonomía -tanto a nivel individual como colectivo- es darse las propias leyes, implicando creación, autocreación, que va más allá de la combinación de elementos preexistentes, implicando el surgi-

miento de una novedad radical, denominada creación ex-nihilo, obra del imaginario radical -imaginación radical en el nivel de la psique, imaginario social instituyente a nivel del colectivo-. Imaginación se hace sinónimo de creación, e implica siempre un grado de indeterminación.

Su lúcida crítica del marxismo -en el cual tempranamente verá una nueva forma de lo totalitario, peor que la proveniente del capitalismo- lo llevará a recuperar a la tradición filosófica griega en sus disquisiciones sobre la sociedad, pero proponiendo que ésta había sido superada por la Revolución Francesa, y que es necesario ir más lejos aún.

El llamado permanente a la democracia y a la autonomía de la sociedad y de los sujetos (una imposible sin la otra), el papel primordial dado a la educación (entendida como Paideia), y el postular al psicoanálisis como una praxis que participa del proyecto de la autonomía (opuesto al del capitalismo,) ocupó sensiblemente sus escritos y disertaciones durante la última etapa de su obra.

Falleció en París el 27 de diciembre de 1997. "Tenía de la presencia de sus ancestros en el mundo otomano un porte de campesino balcánico, pero era un ateniense del siglo de Pericles por el buen humor de su inteligencia; era, al mismo tiempo, un caluroso mediterráneo, un auténtico europeo de cultura que llevaba en sí el Oriente y el Occidente"⁴.

⁴ Morin, Edgar: ob. cit.

Poder, política, autonomía¹

Cornelius Castoriadis

El auto despliegue del imaginario radical como sociedad y como historia -como lo social-histórico- sólo se hace, y no puede dejar de hacerse, en y por las dos dimensiones del *instituyente* y del *instituido*². La *institución*, en el sentido fundador, es una creación originaria del campo social-histórico -del colectivo-anónimo- que sobrepasa, como *eidós*, "toda producción posible de los individuos o de la subjetividad. El individuo -y los individuos- es institución, institución de una vez por todas e institución cada vez distinta en cada distinta sociedad. Es el polo cada vez específico de la imputación y de la atribución social es establecido según normas, sin las cuales no puede haber sociedad³. La subjetividad, como instancia reflexiva y deliberante (como pensamiento y voluntad) es proyecto social histórico, pues el origen (acaecido dos veces, en Grecia y en Europa Occidental, bajo modalidades diferentes) es datable y localizable⁴. En el núcleo de las dos, la mónada psíquica, irreductible a lo social-histórico, pero formable por éste casi ilimitadamente a condición de que la institución satisfaga algunos requisitos mínimos de la psique. El principal entre todos: nutrir a la psique de *sentido diurno*, lo cual se efectúa forzando e induciendo al ser humano singular, a través de un aprendizaje que empieza desde su nacimiento y que va robusteciendo su vida, invistiendo y dando sentido para sí a las partes emergidas del magma de significaciones imaginarias sociales instituidas cada vez por la sociedad y que son las que comparte con sus propias instituciones particulares⁵.

Resulta evidente que lo social-histórico sobrepasa infinitamente toda "intersubjetividad". Este término viene a ser la hoja de parra que no logra cubrir la desnudez del pensamiento heredado a este respecto, la evidencia de su incapacidad para concebir lo social-histórico como tal. La sociedad no es reducible a la "intersubjetividad", no es un cara-a-cara indefinidamente múltiple, pues el cara-a-cara o el espalda-a-espalda sólo pueden tener lugar entre sujetos ya socializados. Ninguna "cooperación" de sujetos sabría crear el lenguaje, por ejemplo. Y una asamblea de inconscientes nucleares sería imaginariamente más abstracta que la peor sala de locos furiosos de un manicomio. La sociedad, en tanto

¹ Publicado en Revue de métaphysique et de morale, 1988, N° 1.

² C. Castoriadis, "Marxismo y teoría revolucionaria", Socialismo o barbarie, N° 3640, abril, 1964 junio, 1965, retomado posteriormente como primera parte de la Institución imaginaria de la sociedad. Citado más adelante como Castoriadis 196465 (1975), para la primera parte y Castoriadis 1975 para la segunda; véase p. 153147, 184-218 y la segunda parte, passim.

³ C. Castoriadis, 1975, cap. VI.

⁴ C. Castoriadis, "L'état du sujet aujourd'hui", Tropique N° 38 (1986), pp. 13 y ss.; citado en adelante como Castoriadis, 1986. (Traducción castellana incluida en El psicoanálisis. Proyecto y elucidación, Ed. Nueva Visión, Bs. As., 1992).

⁵ C. Castoriadis, 1975, cap. VI y passim; también "Institution de la société et religion", Espiri4 mayo, 1982 e incluido en Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto; citado en adelante como Castoriadis, 1982 (1986).

que siempre ya instituida, es auto-creación y capacidad de auto-alteración, obra del imaginario radical como instituyente que se autoconstituye como sociedad constituida e imaginario social cada vez particularizado.

El individuo como tal no es, por lo tanto, "contingente" relativamente a la sociedad. Concretamente, la sociedad no es más que una mediación de encarnación y de incorporación, fragmentaria y complementaria, de su institución y de sus significaciones imaginarias, por los individuos vivos, que hablan y se mueven. La sociedad ateniense no es otra cosa que los atenienses -sin los cuales no es más que restos de un paisaje trabajado, restos de mármol y de ánforas, de inscripciones indecifrables, estatuas salvadas de las aguas en alguna parte del Mediterráneo-, pero los atenienses son sólo atenienses por el *pomos* de las polis. En esta relación entre una sociedad instituida que sobrepasa infinitamente la totalidad de los individuos que la "componen", pero no puede ser efectivamente más que en estado "realizado" en los individuos que ella fabrica, y en estos individuos puede verse un tipo de relación inédita y original, imposible de pensar bajo las categorías del todo y las partes, del conjunto y los elementos, de lo universal y lo particular, etc. Creándose, la sociedad crea al individuo y los individuos en y por los cuales sólo puede ser efectivamente. Pero la sociedad no es una propiedad de composición, ni un todo conteniendo otra cosa y algo más que sus partes -no sería más que por ello que sus "partes" son llamadas al ser, y a "ser así", por ese "todo" que, en consecuencia, no puede ser más que por ellas, en un tipo de relación sin analogía en ningún otro lugar, que debe ser pensada por "ella misma", a partir de "ella misma" como modelo de "sí misma"⁶.

⁶ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), cap. IV.

Pero a partir de aquí hay que ser muy precavidos. Se habría apenas avanzado (como algunos creen) diciendo: la sociedad hace los individuos que hacen la sociedad. La sociedad es obra del imaginario *instituyente*. Los individuos están hechos por la sociedad, al mismo tiempo que hacen y rehacen cada vez la sociedad *instituida*: en un sentido, ellos *sí son* sociedad. Los dos polos irreductibles son el imaginario radical instituyente -el campo de creación socio-histórico-, por una parte, y la psique singular, por otra. A partir de la psique, la sociedad instituida hace cada vez a los individuos -que como tales, no pueden hacer más que la sociedad que les ha hecho-. Lo cual no es más que la imaginación radical de la psique que llega a transpirar a través de los estratos sucesivos de la coraza social que es el individuo, que la recubre y la penetra hasta un cierto punto-límite insondable, ya que se da una acción de vuelta del ser humano singular sobre la sociedad-. Nótese, de entrada, que una tal acción es rarísima y en todo

caso imperceptible en la casi totalidad de las sociedades, donde reina la *heteronomía instituida*⁷, y donde, aparte del abanico de roles sociales pre-definidos, las únicas vías de manifestación *reparable* de la psique singular son la transgresión y la patología. Sucede de manera distinta en aquellas sociedades donde la ruptura de la heteronomía completa permite una verdadera *individualización del individuo*, y donde la imaginación radical de la psique singular puede a la vez encontrar o crear los medios sociales de una expresión pública original y contribuir a la autoalteración del mundo social. Y queda todavía otro aspecto por constatar, además de alteraciones social-históricas manifiestas y marcadas, sociedad e individuos se implican recíprocamente.

La institución y las significaciones imaginarias que lleva consigo y que la animan son creaciones de un mundo, el mundo de la sociedad dada, que se instaura desde el principio en la articulación entre un mundo "natural" y "sobrenatural" -más comúnmente "extrasocial" y "mundo humano" propiamente dicho-. Esta articulación puede ir desde la casi fusión imaginaria hasta la voluntad de separación más rotunda; desde la puesta de la sociedad al servicio del orden cósmico o de Dios, hasta el delirio más extremo de dominación y señoreamiento sobre la naturaleza. Pero, en todos los casos, la "naturaleza" como la "sobrenaturaleza", son cada vez instituidas en su propio sentido como tal y en sus innumbrables articulaciones, y esta articulación contempla relaciones múltiples y cruzadas con las articulaciones de la sociedad misma instauradas cada vez por su institución⁸.

Creándose como *eidos* cada vez singular (las influencias, transmisiones históricas, continuidades, similitudes, etc., ciertamente existen y son enormes, como las preguntas que suscitan, pero no modifican en nada la situación principal y no pueden evitar la presente discusión), la sociedad se despliega en una multiplicidad de formas organizativas y organizadas. Se despliega, de entrada, como creación de un espacio y de un tiempo (de una espacialidad y de una temporalidad) que le son propias, pobladas de una cáfila de objetos "naturales", "sobrenaturales" y "humanos", vinculados por relaciones establecidas en cada ocasión por la sociedad, consideradas y sostenidas siempre sobre unas propiedades inmanentes del ser-así *del* mundo. Pero estas propiedades son re-creadas, elegidas, filtradas, puestas en relación y sobre todo: *dotadas de sentido* por la institución y las significaciones imaginarias de la sociedad dada⁹.

El discurso general sobre estas articulaciones, trivialidades dadas de lado, es casi imposible: son cada vez obra de la sociedad considerada como tal, impregnada de

⁷ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp. 148-151; Castoriadis, 1982 (1986).

⁸ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp. 208-211; Castoriadis, 1975, cap. V.

⁹ *Ibíd.*

sus significaciones imaginarias. La "materialidad", la "concreción" de tal o cual institución puede aparecer como idéntica o marcadamente similar entre dos sociedades, pero la *inmersión*, en cada ocasión, de esta aparente identidad material en un magma distinto de diferentes significaciones, es suficiente para alterarla en su efectividad social-histórica (así sucede con la escritura, con el mismo alfabeto, en Atenas en el 450 a. C. y en Constantinopla en el 750 de nuestra era). La constatación de la existencia de universales a través de las sociedades-lenguaje, producción de la vida material, organización de la vida sexual y de la reproducción, normas y valores, etc, -está lejos de poder fundar una "teoría" cualquiera de la sociedad y de la historia-. En efecto, no se puede negar en el interior de estas universales "formales" la existencia de otras universales más específicas: así, en lo que hace referencia al lenguaje, ciertas leyes fonológicas. Pero precisamente -como la escritura con el mismo alfabeto- estas leyes sólo conciernen a los límites del ser de la sociedad, que se despliega como sentido y significación. En el momento en que se trata de las "universales", "gramaticales" o "sintácticas", se encuentran preguntas mucho más temibles. Por ejemplo, la empresa de Chomsky debe enfrentarse a este dilema imposible: o bien las formas gramaticales (sintácticas) son totalmente indiferentes en cuanto al sentido -enunciado del que todo traductor conoce lo absurdo del mismo-; o bien éstos contienen *desde el primer lenguaje humano*, y no se sabe cómo, todas las significaciones que aparecerán para siempre en la historia -lo cual comporta una pesada e ingenua metafísica de la historia-. Decir que, en todo lenguaje, debe ser posible expresar la idea "John ha dado una manzana a Mary" es correcto, pero tristemente insuficiente.

Uno de los universales que podemos "deducir" de la idea de sociedad, una vez que *sabemos lo que es una sociedad y lo que es la psique*, concierne a la validez efectiva (*Geltung*), positiva (en el sentido del "derecho positivo") del inmenso edificio instituido. ¿Qué sucede para que la institución y las instituciones (lenguajes, definición de la "realidad" y de la "verdad", maneras de hacer, trabajo, regulación sexual, permisión/prohibición, llamadas a dar la vida por la tribu o por la nación, casi siempre acogida con entusiasmo) se impongan a la psique, por esencia radicalmente rebelde a todo este pesado fárrago, que cuanto más lo perciba más repugnante le resultará? Dos vertientes se nos muestran para abordar la cuestión: la psíquica y la social.

Desde el punto de vista psíquico, la fabricación social del individuo es un proceso histórico a través del cual la psique es constreñida (sea de una manera brutal o suave, es siempre por un acto que violenta su propia naturaleza) a

abandonar (nunca totalmente, pero lo suficiente en cuanto necesidad/uso social) sus objetos y su mundo inicial y a investigar unos objetos, un mundo, unas reglas que están socialmente instituidas. En esto consiste el verdadero sentido del proceso de sublimación¹⁰. El requisito mínimo para que el proceso pueda desarrollarse es que la institución ofrezca a la psique un *sentido* -otro tipo de sentido que el protosentido de la mónada psíquica-. El individuo social que constituye así interiorizando el mundo y las significaciones, creadas por la sociedad -interiorizando de este modo explícitamente fragmentos importantes e implícitamente su totalidad virtual por los "re-envíos" interminables que ligan magmáticamente cada fragmento de este mundo a los otros-.

La vertiente social de este proceso es el conjunto de las instituciones que impregnan constantemente al ser humano desde su nacimiento, y en destacado primer lugar el otro social, generalmente pero no ineluctablemente la madre, que toma conciencia de sí estando ya ella misma socializada de una manera determinada, y el lenguaje que habla ese otro. Desde una perspectiva más abstracta, se trata de la "parte" de todas las instituciones que tiende a la escolarización, al pupilaje, a la educación de los recién llegados -lo que los griegos denominan *paídeia*: familia, ritos, escuela, costumbre y leyes, etc-.

La validez efectiva de las instituciones está así asegurada de entrada y antes que nada por el proceso mismo mediante el cual el pequeño monstruo chillón se convierte en un individuo social. Y no puede convertirse en tal más que en la medida en que ha interiorizado el proceso.

Si definimos como *poder* la capacidad de una instancia cualquiera (personal o impersonal) de llevar a alguno (o algunos-unos) a hacer (o no hacer) lo que, a sí mismo, no habría hecho necesariamente (o habría hecho quizá) es evidente que el mayor poder concebible es el de preformar a alguien de suerte que por sí mismo haga lo que se quería que hiciese sin necesidad de dominación (*Herrschaft*) o de *poder* explícito para llevarlo a... Resulta evidente que esto crea para el sujeto sometido a esa formación, a la vez la apariencia de la "espontaneidad" más completa y en la realidad estamos ante la heteronomía más total posible. En relación a este poder absoluto, todo poder explícito y toda dominación son deficientes y testimonian una caída irreversible. (En adelante hablará de poder explícito; el término dominación debe ser reservado a situaciones social-históricas específicas, ésas en las que se ha instituido una división *asimétrica y antagónica* del cuerpo social).

Anterior a todo poder explícito y, mucho más, anterior a toda "dominación", la

¹⁰ C. Castoriadis, "Epilógomenes á une théorie de l'âme...", L'inconscient, N° 8, octubre 1968, retomado en Les carrefours du labyrinthe, París; Le Seuil, 1978; citado en adelante como Castoriadis 1968 (1978); ver pp. 59-64 y Castoriadis 1975, pp. 420-431. (Incluido en El psicoanálisis. Proyecto y elucidación).

institución de la sociedad ejerce un *infra poder radical* sobre todos los individuos que produce. Este infra-poder-manifestación y dimensión del poder instituyente del imaginario radical-no es localizable. Nunca es sólo el de un individuo o una instancia determinada. Es "ejercido" por la sociedad instituida, pero detrás de ésta se halla la sociedad instituyente, "y desde que la institución se establece, lo social instituyente se sustrae, se distancia, está ya aparte"¹¹. A su alrededor la sociedad instituyente, por radical que sea su creación, trabaja siempre a partir y sobre lo ya constituido, se halla siempre -salvo por un punto inaccesible en su origen- en la historia. La sociedad instituyente es, por un lado, inmensurable, pero también siempre retoma lo ya dado, siguiendo las huellas de una herencia, y tampoco entonces se sabría fijar sus límites. Todo lo que esto comporta respecto de un proyecto de autonomía y de la idea de libertad humana *efectiva* será tratado más adelante. Nos queda el infra-poder en cuestión, el poder instituyente que es a la vez el del imaginario instituyente, el de la sociedad instituida y el de toda la historia que encuentra en ello su salida provisional. Es pues, en cierto sentido, el poder del campo histórico-social mismo, el poder de outis, de Nadie¹².

¹¹ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), p. 154 y 1975, pp. 493-498.

¹² C. Castoriadis, 1968 (1978), p. 64.

¹³ C. Castoriadis, 1975, pp. 256-259 y 279-296.

Tomado en sí mismo, pues, el infra-poder instituyente tal y como es ejercido por la institución, debería ser absoluto y formar a los individuos de manera tal que éstos reprodujesen eternamente el régimen que les ha producido. Es ésta, por otra parte evidente, la estricta finalidad de las instituciones existentes siempre y por todas partes. La sociedad instituida no alcanza nunca a ejercer su infra-poder como absoluto. Además es el caso de las sociedades salvajes y, más generalmente, de las sociedades que debemos llamar tradicionales, -puede alcanzar a instaurar una temporalidad de la aparente repetición esencial, bajo la cual trabaja, imperceptiblemente y sobre muy largos períodos, su ineliminable historicidad¹³. En tanto que absoluto y total, el infra-poder de la sociedad instituida (y, tras él, de la tradición) está, pues, abocado al fracaso. Este hecho, que aquí simplemente constatamos, se nos impone -existe la historia, existe una pluralidad de otras sociedades- y requiere ser elucidado.

Cuatro son los factores que aquí intervienen

La sociedad crea su mundo, le concede sentido y hace provisión de significación destinada a cubrir de antemano todo cuanto pueda presentarse. El magma de significaciones imaginarias socialmente instituidas que reabsorbe potencialmente todo cuanto pueda suceder, no puede, en principio, ser sorprendido o tomado desprevenido. En esto, evidentemente, el rol de la religión -y su función

esencial para la *clausura* del sentido, -ha sido siempre central¹⁴ (el Holocausto se convierte en prueba de la singularidad y de la elección del pueblo judío). La organización conjuntiva-identitaria "en sí" del mundo es no sólo suficientemente estable y "sistemática" en su primer momento para permitir la vida humana en sociedad, sino también suficientemente endeble e incompleta como para conllevar un número indefinido de creaciones social-históricas de significaciones. Los dos aspectos remiten a las dimensiones ontológicas del mundo en sí, como ninguna subjetividad trascendental, ningún lenguaje, ninguna pragmática de la comunicación sabrían hacerlo¹⁵. Pero también el mundo, en tanto que "mundo pre social" -límite del pensamiento-, aunque en sí mismo no "significa" nada, está siempre ahí, como provisión inabarcable de alteridad, como riesgo siempre inminente de desgarrar el tejido de significaciones con el cual la sociedad lo ha revestido. El sinsentido del mundo representa siempre una amenaza posible para el sentido de la sociedad, el riesgo siempre presente de que se resquebraje el edificio social.

La sociedad fabrica los individuos a partir de una materia prima, la psique. ¿Qué hay de admirable, de entrada, en la plasticidad casi total de la psique al cuidado de la formación social a la que se supedita, o en su capacidad invencible de preservar su núcleo monádico y su imaginación radical, poniendo en jaque, al menos parcial, al adiestramiento soportado en perpetuidad? Cualquiera que sea la rigidez o cerrazón del tipo de individuo en que en ella se transforme, el ser propio e irreductible de la psique singular se manifiesta siempre -como sueño, enfermedad "psíquica", transgresión, litigio y querencia, -pero también como contribución singular- raramente asignable, en las sociedades tradicionales- a la hiper-lenta alteración de las maneras de hacer y de representar sociales.

La sociedad no es más que excepcionalmente -¿o nunca?- única y aislada. La sociedad *se encuentra* que existe una pluralidad indefinida de sociedades humanas, una coexistencia sincrónica y contacto entre sociedades otras. La institución de los otros y sus significaciones son siempre una amenaza mortal para las nuestras, lo que es sagrado para nosotros es abominable para ellos, y nuestro sentido les resulta el rostro mismo del sin sentido^{16,5}.

En fin, posiblemente la sociedad no pueda nunca escapar a sí misma. La sociedad instituida es siempre trabajada por la sociedad instituyente, bajo el imaginario social establecido corre siempre el imaginario radical. Es el hecho primero, bruto, del imaginario radical el que permite no ya "explicar", sino desplazar

¹⁴ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp.182-184,196, 201-202, 207; 1975, pp. 48485; (1986), *passim*.

¹⁵ C. Castoriadis, 1975, cap. V; también, "Alcance ontológico de la historia de la ciencia" en *Los dominios del hombre*, op. cit.; citado en adelante como Castoriadis 1985 (1986).

¹⁶ C. Castoriadis, "Notations sur le racisme", *Connexions*, N° 48, 1986, pp. 107118.

la pregunta que plantean el "se encuentra" y el "existe" anterior. La existencia de pluralidad esencial, sincrónica y diacrónica, de sociedades significa que existe imaginario instituyente.

Contra todos estos factores que amenazan su estabilidad y su autopercepción, la institución de la sociedad siempre dispone de unas defensas y exhibiciones preestablecidas y preincorporadas. La principal entre éstas: la católica y virtual omnipotencia de su magma de significaciones. A las irrupciones del mundo bruto les serán atribuidos signos, de alguna manera serán interpretados y exorcizados. Incluso el sueño y la enfermedad. Los otros serán considerados como extranjeros, salvajes, impíos. El punto en el que las defensas de la sociedad instituida serán más débiles es, sin ninguna duda, su propio imaginario instituyente. También es éste el punto respecto al cual ha sido inventada la defensa más fuerte -la más fuerte desde hace mucho tiempo, y su duración parece extenderse al menos desde hace cien mil años-. Es la negación y la ocultación de la dimensión instituyente de la sociedad y la imputación del origen y del fundamento de la institución y de las significaciones lo que conduce a una fuente extra-social (extrasocial en relación a la sociedad efectiva, viviente: se puede tratar de los dioses o de Dios, pero también de los héroes fundadores o de los ancestros que se reencarnan continuamente en las nuevas Venus). Líneas suplementarias aunque más débiles de defensa han sido creadas en los más tormentosos universos históricos. Mientras que la negación de la alteración de la sociedad o el recubrimiento de la innovación por su exilio en un pasado mítico se convierten en imposibles, lo nuevo puede ser sometido a una reducción ficticia pero eficaz mediante el "comentario" y la "interpretación" de la tradición (es el caso de las *Weltreligionen*, de las religiones como-históricas, y en particular de las concernientes a los mundos judíos, cristianos e islámicos).

El hecho de que todas estas defensas puedan fracasar, y en cierto sentido fracasen siempre, que puedan ocurrir crímenes, conflictos violentos insolubles, calamidades naturales que destruyan la funcionalidad de las instituciones existentes, guerras, etc., constituye una de las fuentes del *poder explícito*. Hay y habrá siempre una dimensión de la institución de la sociedad encargada de esta función esencial: restablecer el orden, asegurar la vida y la operación de la sociedad hacia y contra lo que en acto o en potencia la ponga en peligro.

Existe otra fuente, tan importante o más que la anterior, del *poder explícito*. La institución de la sociedad, y el magma de significaciones imaginarias que ella encarna, es mucho más que un montón de representaciones (o de "ideas"). La

sociedad se instituye en y por las tres dimensiones indisociables: de la representación, del afecto y de la intención.

Si la parte "representativa" (lo cual no significa forzosamente representable y que pueda ser dicha) del magma de significaciones imaginarias sociales es la más difícilmente abordable, ello de entrada permanecería en un segundo plano (como a menudo en las filosofías de la historia y en las historiografías) si no apuntara más que a una historia y una hermenéutica de las "representaciones" y de las "ideas", si ignorara el *magma de afectos* propios de cada sociedad -su *Stimmung*, su "manera de vivirse y de vivir el mundo y la vida así como los *vectores intencionales* que tejen en conjunto la institución y la vida de la sociedad, eso a lo que podemos denominar su empuje propio y característico (que puede idealmente ser reducido, pero en realidad no lo es jamás, a su simple conservación)¹⁷. Gracias al empuje en el pasado/presente de la sociedad habita un porvenir que está siempre por hacer. Este empuje es el que da sentido al enigma más grande de todos: eso que todavía no es pero será, otorgando a los vivos el medio de participar en la constitución o la preservación de un mundo que prolongará el sentido establecido. También mediante este empuje la innumerable pluralidad de las actividades sociales sobrepasa siempre el nivel de la simple "conservación" biológica de la especie, al mismo tiempo que se halla sometida a una jerarquización.

Ya que la ineliminable dimensión del empuje de la sociedad hacia eso que hay que introducir, otro tipo de "desorden" en el orden social, supone, incluso en el marco más fijo y más repetitivo, que la ignorancia e incertidumbre en el porvenir no permita nunca una plena codificación previa de *decisiones*. *El poder explícito* aparece así como enraizado también en la necesidad de la decisión en cuanto a eso que queda por hacer y por no hacer en el seno de los fines (más o menos explicitados) y que el *empuje* de la sociedad se da como objetivo.

De este modo, si eso a lo que denominamos "poder legislativo" y "poder ejecutivo" puede permanecer enterrado en la institución (en la costumbre y la interiorización de normas supuestas como eternas), un "poder judicial" y un "poder gubernamental" deben estar explícitamente presentes, bajo cualquier forma, desde que la sociedad existe. La cuestión del *pomos* (y de su aplicación de una forma "mecánica", el pretendido "poder ejecutivo") puede ser recubierta por una sociedad; las cuestiones de la *diké* y del *télos*, no.

Fuese lo que fuese la articulación explícita del poder instituido, éste, lo acabamos de ver, no puede nunca ser pensado únicamente en función de la oposición

¹⁷ C. Castoriadis, 1975, *passim*.

¹⁸ C. Castoriadis, 1975, p. 416.

"amigo-enemigo" (Karl Schmitt); no estaría tampoco reducido (no más que la dominación) al "monopolio de la violencia legítima". En la cima del monopolio de la violencia legítima, encontramos el monopolio de la palabra legítima; y éste está, a su vez, ordenado por el monopolio de la significación válida. El Amo de la significación sienta cátedra por encima del Amo de la violencia¹⁸. Sólo mediante el fracaso que supone el derrumbe del edificio de significaciones instituidas puede empezar a hacerse oír la voz de las armas. Y para que la violencia pueda intervenir es necesario que la palabra -el imperativo del poder existente- asiente su poder en los "grupos de hombres armados". La cuarta compañía del regimiento Pavlovsky, la guardia de corps de Su Majestad y el regimiento Semenovsky, son los más sólidos sostenes del trono del Zar -hasta las jornadas del 26 y 27 de febrero de 1917, cuando confraternizan con las masas y voltean las armas contra sus propios oficiales-. El ejército más poderoso del mundo no puede proteger nunca "si no" es fiel -y el fundamento último de su fidelidad es su creencia imaginaria en la legitimidad imaginaria-.

Hay y habrá siempre, pues, *poder explícito* en cualquier sociedad, a menos que ésta no consiga transformar sus individuos en autómatas, haciéndoles interiorizar completamente el orden instituido y construyendo una temporalidad que recubra de antemano todo el porvenir, misión imposible a tenor de lo que sabemos que está dado en la psique, en el imaginario instituyente y en el mundo.

Esta dimensión de la institución de la sociedad, relacionada con el *poder explícito*, o bien debido a la existencia de *instancias que puedan emitir imperativos sancionables*, es a lo que hay que identificar como la dimensión de lo político. A este respecto, importa poco que estas instancias se encarnen en la tribu entera, en los ancianos, en los guerreros, en el jefe, en el *démos*, en el Aparato burocrático o en lo que sea.

Llegados aquí conviene disipar tres confusiones. La primera, la identificación del poder explícito con el Estado. Las "sociedades sin Estado" no son "sociedades sin poder". En éstas existe no solamente, como en todas partes, un *infra*-poder enorme (tanto más enorme cuanto más reducido sea el poder explícito) de la institución ya dada, sino también un *poder explícito* de la colectividad (o de los hechiceros, los guerreros, etc.) relativo a la *diké* y *al télos* -a los litigios y a las decisiones-. El poder explícito *sao* es el Estado, término y noción que debemos reservar a un eidos específico, ya que la creación histórica es de hecho casi datable y localizable. El Estado es una instancia *separada* de la colectividad e

instituida de tal manera que asegure constantemente esta separación. El Estado es típicamente una institución secundaria¹⁹.

Propongo reservar el término Estado a aquellos casos en que éste se encuentra instituido como *Aparato de Estado*, lo cual comporta una "burocracia" separada, civil, clerical o militar, que es rudimentaria, es decir: una organización jerárquica con delimitación de áreas de competencia. Esta definición cubre la inmensa mayoría de organizaciones estatales conocidas y no deja fuera, por encima de sus límites, más que cosas excepcionales sobre las cuales pueden ensañarse los que olvidan que toda definición en el dominio social-histórico no va más que ós epi to polu, en la gran mayoría de las ocasiones, como diría Aristóteles. En este sentido, la polis democrática griega no es "Estado" si se considera que el poder explícito -la posición del *nomos*, la *dike*, el *telos*- pertenecen al conjunto de los ciudadanos. Y esto explica, entre otras cosas, las dificultades de un espíritu tan potente como el de Max Weber ante la polis democrática, mercedamente subrayadas y correctamente comentadas en uno de los últimos textos de M.I. Finley²⁰, la imposibilidad de hacer entrar la democracia ateniense en el tipo ideal de dominación "tradicional" o "racional" (tengamos presente que para Max Weber "dominación racional" y "dominación burocrática" son términos intercambiables) y sus desafortunados esfuerzos por vincular los "demagogos" atenienses a los detentadores de un poder "carismático". Los marxistas y las feministas replicarán, sin duda, aduciendo que el *demos* ejercía un poder sobre los esclavos y las mujeres, ya que se trataba de un Estado. Pero ¿admitirían, entonces, que los blancos de los estados del Sur de Estados Unidos eran el Estado con respecto a los esclavos negros hasta 1865? O bien ¿que los varones adultos franceses eran Estado respecto a las mujeres hasta 1945 (y, por qué no, los adultos respecto de los no adultos en la actualidad)? Ni el poder explícito ni incluso la dominación toman necesariamente la forma de Estado.

La segunda dimensión *del* poder explícito alude a la confusión de lo político con la institución conjunta de la sociedad. Se sabe que el término "lo político" fue introducido por Karl Schmitt (*Der Begriff des Politischen*, 1928) en un sentido excesivamente estrecho y, en el caso de aceptarse lo que venimos arguyendo, esencialmente defectuoso. Asistimos en la actualidad a una tentativa inversa que consiste en pretender dilatar el sentido del término hasta permitirle absorber la institución conjunta de la sociedad. La distinción de lo político en el seno de otros "fenómenos sociales", reemplazaría, al parecer, al positivismo (por supuesto de lo que se trata no es de "fenómenos", sino de dimensiones ineliminables de institución social: lenguaje, trabajo, reproducción sexual,

¹⁹ Sobre el término ver Castoriadis 1975, pp. 495-496, e "Institution première de la société et institutions secondes", en *Y a-t-il une théorie de l'institution* publicado por el Centre d'Etude de la Famille, 1985, pp. 105-122.

²⁰ M. I. Finley, *Sur l'histoire ancienne*, París. La Découverte, 1987, cap. 6. "Max Weber et la cité grecque", p. 154.-175 y 179-182. Ver también C. Castoriadis, "La polis griega y la creación de la democracia", *Graduate Faculty Philosophy Journal*, New School for Social Research, New York, 1983, vol. IX, N^o 2, retomado en *Los dominios del hombre*, op. cit., Gedisa, Barcelona 1988, citado en adelante Castoriadis 1983 (1986); p. 290-292.

aprendizaje de las nuevas generaciones, religión, costumbres, "cultura" en su sentido restringido, etc.). También de esto se encargaría la política que asumiría la carga de generar las relaciones entre los seres humanos y de éstos con el mundo, la representación de la naturaleza y del tiempo, o la relación del poder y la religión. Esto no es, obviamente, nada distinto a lo que desde 1965 vengo definiendo como institución imaginaria de la sociedad y su desdoblamiento esencial en instituyente e instituido²¹. Dejando de lado los gustos personales, no vemos qué beneficios se obtienen de denominar lo político a la institución *catholou* de la sociedad, y vemos claramente lo que se pierde. Así pues, o una cosa o la otra: bien, denominando "lo político" a eso que todo el mundo denominaría naturalmente la institución de la sociedad, se opera un cambio de vocabulario, que sin comportar nada respecto de la sustancia crea una confusión y entra en contradicción con *nomina non sunt praeter necessitatem multiplicando*; o bien se intenta preservar en esta sustitución las connotaciones que el término político tiene desde su creación por los griegos, es decir, que alude a decisiones explícitas y, al menos en parte, conscientes o reflexionadas; y entonces, por un extraño cambio, la lengua, la economía, la religión, la representación del mundo, se encuentran relevadas de decisiones políticas de una manera que no desaprobarían ni Charles Maurras ni Pol-Pot. Todo es política o bien no significa nada, o bien significa: todo debe ser política, salvo la decisión explícita del Soberano.

²¹ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp. 159-230; Castoriadis, 1975, *passim*.

²² La traductora de *Politics in the Ancien World* de M. I. Finley tiene toda la razón al no ceder a una moda fácil, dándole como título francés *L'invention de la politique*, París, Flammarion, 1985.

La raíz de la segunda confusión se encuentra, quizás, en la tercera. Actualmente se oye decir: los griegos han inventado la política²². Se puede atribuir a los griegos muchas cosas -sobre todo: muchas más cosas de las que se les atribuyen habitualmente- pero ciertamente no la de la invención de la institución de la sociedad, ni siquiera del poder explícito. Los griegos no han inventado "lo" político en el sentido de la dimensión del poder explícito siempre presente en toda sociedad; han inventado o mejor, *creado*, "la" política, lo cual es muy distinto. En ocasiones se discute para saber en qué medida existía la política con anterioridad a los griegos. Vana querrela, términos vagos, pensamiento confuso. Antes de los griegos (y después) existían intrigas, conspiraciones, tráficos de influencia, luchas sordas o declaradas para conseguir el poder explícito, hubo un arte (fantásticamente desarrollado en China), de administrar y agrandar el poder. Ocurrieron cambios explícitos y decididos de algunas instituciones -incluso de reinstituciones radicales ("Moise" o, si se prefiere, Mahoma)-. Pero en estos últimos casos, el legislador alegaba un poder de instituir que era de derecho divino, fuese Profeta o Rey. Invocaba o producía los Libros Sagrados. Pero si

los griegos han podido crear la política, la democracia, la filosofía, es también porque no tenían ni Libro Sagrado, ni Profetas. Tenían poetas, filósofos, legisladores y *politai*.

La política tal y como ha sido creada por los griegos ha comportado la puesta en tela de juicio explícita de la institución establecida de la sociedad -lo que suponía, y esto se ve claramente afirmado en el siglo V, que al menos grandes partes de esta institución no tenían nada de "sagrado", ni de "natural", pero sustituyeron al *romos*-. El movimiento democrático se acerca a lo que he denominado el poder explícito y tiende a reinstaurarlo. Como se sabe, lo intenta (no llega a plasmarse verdaderamente), en la mitad de las *poleis*. Ello no impide que se desarrolle en todas las *poleis*, ya que también los regímenes oligárquicos o tiránicos debían, ante él, definirse como tales, aparecer tal y como eran. Pero no se limita a esto, pretende potencialmente la re-institución global de la sociedad y esto se actualiza mediante la creación de la filosofía. Ya no se hacen más comentarios o interpretaciones de textos tradicionales o sagrados, el pensamiento griego es *ipso facto* cuestionado por la dimensión más importante de la institución de la sociedad: las representaciones y las normas de la tribu, y por la noción misma de verdad. Existe, siempre y en todas partes, "verdad" socialmente instituida, equivalente a la conformidad canónica de las representaciones y de los enunciados con lo que es socialmente instituido como el equivalente de "axiomas" y de "procedimientos de verificación". Es preferible denominarla simplemente *corrección (Richtigkeit)*. Pero los griegos *crean la verdad* como movimiento interminable del pensamiento, poniendo constantemente a prueba sus límites y volviendo sobre sí mismo (reflexividad) y la crean como filosofía democrática: pensar no es la ocupación de los rabinos, los curas, etc., sino de los ciudadanos que quieren discutir en un espacio público creado por este mismo movimiento.

Tanto la política griega como la política *kata ton. orthon logon* pueden ser definidas como la actividad colectiva explícita queriendo ser lúcida (reflexiva y deliberativa), dándose como objeto la institución de la sociedad como tal. Así pues, supone una *puesta al día*, ciertamente parcial, del instituyente en persona (dramáticamente, pero no de una manera exclusiva, ilustrada por los momentos de revolución)²³. La creación de la política tiene lugar debido a que la institución dada de la sociedad es puesta en duda como tal y en sus diferentes aspectos y dimensiones (lo que permite descubrir rápidamente, explicitar, pero también *articular- de una manera distinta* la solidaridad), a partir de que una relación otra, inédita hasta entonces, se crea entre el instituyente y el instituido²⁴.

²³ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), p. 154.

²⁴ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp.130-157. También, "Introducción general" en *La société bureaucratique*, París, 1973, 10/18 (Edición española *La sociedad burocrática*, Tusquets, Barcelona, 1978) pp. 51-61, y 1975, pp. 295-296 y 496-498.

La política se sitúa pues de golpe, potencialmente, a un nivel a la vez radical y global, así como su vástago, la "filosofía política" clásica. Hemos dicho potencialmente ya que, como se sabe, muchas instituciones explícitas, y entre ellas, algunas que nos chocan particularmente (la esclavitud, el estatuto de las mujeres), en la práctica nunca fueron cuestionadas. Pero esta consideración no es pertinente. La creación de la democracia y de la filosofía es la creación del *movimiento histórico* en su origen, movimiento que se da desde el siglo VIII al siglo V, y que se acaba de hecho con el descalabro del 404.

La radicalidad de este movimiento no será menospreciada. Sin hablar de la actividad de los nomotetas, sobre la cual tenemos pocos datos fiables (pero sobre la cual muchas deducciones razonables, especialmente acerca de las colonias que empiezan a partir del siglo VIII, quedan por formular), basta con aludir a la audacia de la revolución clisteniana, que reorganizó profundamente la sociedad ateniense tradicional en vistas a una participación igualitaria y equilibrada de todos en el poder político. Las discusiones y los proyectos políticos de los siglos VI y V lo testimonian (Solón, Hipodamos, sofistas, Demócrito, Tucídides, Aristófanes, etc.), muestran claramente esta radicalidad. La institución de la sociedad es considerada como obra humana (Demócrito, *Mikros Diakosmos* en la transmisión de Tzetzés). Al mismo tiempo los griegos supieron muy pronto que el ser humano será aquello que hagan los *nomoi* de la polis (claramente formulado por Simónides, la idea fue todavía respetada en varias ocasiones como una evidencia por Aristóteles). Sabían, pues, que no existe ser humano que valga sin una polis que valga, que sea regida por el *nomos* apropiado. Sabían también, contrariamente a Léo Strauss, que no hay *nomos* "natural" (lo que en griego sería una asociación de términos contradictorios). Es el descubrimiento de lo "arbitrario" del *nomos* al mismo tiempo que su dimensión constitutiva para el ser humano, individual y colectivo, lo que abre la discusión interminable sobre lo justo y lo injusto y sobre el "buen régimen"²⁵.

²⁵ C. Castoriadis, "Valeur, égalité, justice, politique: de Marx á Aristote y Aristote á nous", *Textures*, N° 12-13, 1975; retomado en *Les Carrefours du labyrinthe*, op. cit. pp. 268-316.

Es esta radicalidad y esta conciencia de la fabricación del individuo por la sociedad en la cual vive, lo que encontramos detrás de las obras filosóficas de la decadencia -del siglo IV, de Platón y de Aristóteles-; las dirige como una *Selbst, erstatadlich. keit*-y las alimenta-. Es ésta la que permite pensar a Platón en una utopía radical y la que lleva a Aristóteles a hacer hincapié en la *paideia* tanto o más que en la "constitución política" en su sentido estricto. No es de ninguna manera casualidad que el renacimiento de la vida política en Europa Occidental vaya unido, con relativa rapidez, a la reaparición de "utopías" radicales. Estas utopías prueban, de entrada y antes que nada, esta conciencia: la

institución es obra humana. No es por casualidad que, contrariamente a la indigencia que se observa en el seno de la "filosofía política" contemporánea, la gran filosofía política, desde Platón hasta Rousseau, haya puesto la paideia en el centro de su reflexión. Esta gran tradición -aunque en la práctica la cuestión de la educación haya preocupado siempre a los modernos- muere prácticamente con la revolución francesa. Y hay que ser beato e hipócrita a la vez, para poner mala cara y sorprenderse de que Platón haya pensado en despreciar las *nomoi* musicales y poéticas (el Estado decreta actualmente qué poemas tienen que aprender los niños en la escuela); que él haya tenido razón o no en hacerlo como lo hizo *y hasta el grado* en que quiso hacerlo, es *otro* asunto. Y ya volveremos a ello.

La creación por los griegos de la política y la filosofía es la primera aparición histórica del proyecto de autonomía colectiva e individual. Si queremos ser libres, debemos hacer nuestro *pomos*. Si queremos ser libres, nadie debe poder decirnos lo que debemos pensar.

Pero ¿de qué manera y hasta dónde queremos ser libres? Estas son las preguntas que aborda la verdadera política -cada vez más remotas en los discursos contemporáneos sobre "la política", los "derechos del hombre" o el "derecho natural"- que debemos abordar ahora.

Casi siempre y en todas partes las sociedades han vivido en la *heteronomía instituida*²⁶. En esta situación, la representación instituida de una fuente extrasocial del *szomos* constituye una parte integrante. El rol de la religión es, a este respecto, central: fortalece la representación de esta fuente y sus atributos, asegura que todas las significaciones -tanto del mundo como de las cosas humanas- gocen del mismo origen, cimienta esta seguridad en la creencia de que versa sobre componentes esenciales del psiquismo humano. Dicho sea de paso: la tendencia actual -de la que Max Weber es en parte responsable- de presentar la religión como un conjunto de "ideas", casi como una "ideología religiosa", conduce a resultados catastróficos, pues ignora las significaciones imaginarias religiosas, tan importantes y variables como las "representaciones" que son el *efecto* y el *empuje* religioso.

La negación de la dimensión instituyente de la sociedad, el recubrimiento del imaginario instituyente por el imaginario instituido va unido a la creación de individuos absolutamente conformados, que se viven y se piensan en la repetición (sea lo que sea aquello que puedan hacer al margen -y hacen muy poco-), pues la imaginación radical campa a sus anchas en tanto que puede hacer lo que

²⁶ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp. 148-151 y los textos citados, p. 62.

quiere y mientras no se trate verdaderamente de individuos (compárese la similitud de esculturas de una misma dinastía egipcia con la diferencia entre Safo y Arquíloque o Bach y Haendel). Ello va unido también con la cerrazón anticipada de toda pregunta sobre el fundamento último de las creencias de la tribu y de sus leyes, así como sobre la "legitimidad" del poder explícito instituido. En este sentido, el término mismo de "legitimidad" de la dominación aplicado a las sociedades tradicionales, resulta anacrónico (y euro-céntrico o sino-céntrico). *La tradición significa que la cuestión de la legitimidad de la tradición izo será planteada.* Los individuos son fabricados de suerte que esta pregunta resulte para sí mismos mental y psíquicamente imposible.

La autonomía surge, como germen, desde que la pregunta explícita e ilimitada estalla, haciendo hincapié no sobre los "hechos" sino sobre las significaciones imaginarias sociales y su fundamento posible. Momento de la creación que inaugura no sólo otro tipo de sociedad sino también otro tipo de individuos. Y digo bien *germen*, pues la autonomía, ya sea social o individual, es un *proyecto*. La aparición de la pregunta ilimitada crea un *eidós* histórico nuevo -la reflexión en un sentido riguroso y amplio o auto-reflexividad, así como el individuo que la encarna y las instituciones donde se instrumentaliza-. Lo que se pregunta, en el terreno social, es: ¿son buenas nuestras leyes? ¿Son justas? ¿Qué leyes *debemos* hacer? Y en un plano individual: ¿Es verdad lo que pienso? ¿Cómo puedo saber si es verdad en el caso de que lo sea? El momento del nacimiento de la filosofía no es el de la aparición de la "pregunta por el ser", sino el de la aparición de la pregunta: ¿qué *debemos pensar*? (La "pregunta por el ser" no constituye más que un momento; por otra parte, es planteada y resuelta a la vez en el *Pentateuco*, así como en la mayor parte de los libros sagrados.) El momento del nacimiento de la democracia y de la política, no es el reino de la ley o del derecho, ni el de los "derechos del hombre", ni siquiera el de la igualdad como tal de los ciudadanos: sino el de la aparición en el hacer efectivo de la colectividad en su puesta en tela de juicio de la ley. ¿Qué leyes debemos hacer? Es en este momento cuando nacen la política y la libertad como social históricamente *efectiva*. Nacimiento indisoluble del de la filosofía (la ignorancia sistemática y de ningún modo accidental de esta indisolubilidad es lo que falsea constantemente la mirada de Heidegger sobre los griegos así como sobre el resto).

Autonomía: auto-romos (darse) uno mismo sus leyes. Precisión apenas necesaria después de lo que hemos dicho sobre la heteronomía. Aparición de un *eidós* nuevo en la historia del ser: un tipo de ser que se da a sí mismo, reflexivamente, sus leyes de ser.

Esta autonomía no tiene nada que ver con la "autonomía" kantiana por múltiples razones; basta aquí con mencionar una: no se trata, para ella, de descubrir en una Razón inmutable una ley que se dará de una vez por todas -sino de interrogarse sobre la ley y sus fundamentos, y no quedarse fascinado por esta interrogación, sino *hacer e instituir* (así pues, *decir*)-. La autonomía es el actuar reflexivo de una razón que se crea en un movimiento sin fin, de una manera a la vez individual y social.

Llegamos a la política propiamente dicha y empezamos por el *protéron pros hémas*, para facilitar la comprensión: el individuo. ¿En qué sentido un individuo puede ser autónomo? Esta pregunta tiene dos aspectos: interno y extremo.

El aspecto interno: en el núcleo del individuo se encuentra una psique (inconsciente, pulsional) que no se trata ni de eliminar ni de domesticar; ello no sería simplemente imposible, de hecho supondría matar al ser humano. Y el individuo en cada momento lleva consigo, en sí, una historia que no puede ni debe "eliminar", ya que su reflexividad misma, su lucidez, son, de algún modo, el producto. La autonomía del individuo consiste precisamente en que establece otra relación entre la instancia reflexiva y las demás instancias psíquicas, así como entre su presente y la historia mediante la cual él se hace tal como es, permítele escapar de la servidumbre de la repetición, de volver sobre sí mismo, de las razones de su pensamiento y de los motivos de sus actos, guiado por la intención de la verdad y la elucidación de su deseo. Que esta autonomía pueda efectivamente alterar el comportamiento del individuo (como *sabemos* que lo puede hacer), quiere decir que éste ha dejado de ser puro producto de su psique, de su historia y de la institución que lo ha formado. Dicho de otro modo, la formación de una instancia reflexiva y deliberante, de la verdadera *subjetividad*, libera la imaginación radical del ser humano singular como fuente de creación y de alteración y le permite alcanzar una libertad efectiva, que presupone ciertamente la indeterminación del mundo psíquico y la permeabilidad en su seno, pero conlleva también el hecho de que el sentido simplemente dado deja de ser planteado (lo cual sucede siempre cuando se trata del mundo social-histórico), y existe elección *del sentido* no dictado con anterioridad. Dicho de otra manera una vez más, en el despliegue y la formación de este sentido, sea cual sea la fuente (imaginación radical creadora del ser singular o recepción de un sentido socialmente creado), la instancia reflexiva, una vez constituida, juega un rol activo y no predeterminado²⁷. A su alrededor, esto presupone también un mecanismo psíquico: ser autónomo implica que se le ha *invertido psíquicamente* la libertad y la pretensión de verdad²⁸. Si ese no fuera el caso, no se comprendería por qué

²⁷ C. Castoriadis, 1964-65 (1975), pp. 138-146; 1986, pp. 24-39.

²⁸ C. Castoriadis, 1968 (1978), pp. 60-64.

Kant se esfuerza en las *Críticas*, en lugar de divertirse con otra cosa. Y esta investidura psíquica -"determinación empírica"- no quita la eventual validez de las ideas contenidas en las *Críticas* ni la merecida admiración que nos produce el audaz anciano, ni al valor *moral* de su empresa. Porque desatiende todas estas consideraciones, la libertad de la filosofía heredada permanece como ficción, fantasma sin cuerpo, *constructum* sin interés "para nosotros, hombres distintos", según la expresión obsesivamente repetida por el mismo Kant.

El aspecto extremo nos sumerge de lleno en medio del océano social histórico.

Yo no puedo ser libre solo, ni en cualquier sociedad (ilusión de Descartes, que pretendió olvidar que él estaba sentado sobre veintidós siglos de preguntas y de dudas, que vivía en una sociedad donde, desde hacía siglos, la Revelación como fe del carbonero dejó de funcionar, la "*demostración*" de la existencia de Dios se convirtió en *exigible* para todos aquellos que, incluso los creyentes, penaban). No se trata de la ausencia de coacción formal ("opresión"), sino de la ineliminable interiorización de la institución social sin la cual no hay individuo. Para investir la libertad y la verdad, es necesario que éstas hayan ya aparecido como significaciones imaginarias sociales. Para que los individuos pretendan que surja la autonomía, es preciso que el campo social-histórico ya se haya auto-alterado de manera que permita abrir un espacio de interrogación sin límites (sin Revelación instituida, por ejemplo). Para que alguien pueda encontrar en sí mismo los recursos psíquicos y en su entorno los medios para levantarse y decir: nuestras leyes son injustas, nuestros dioses son falsos, es necesaria una auto-alteración de la institución social, obra del imaginario instituyente (el enunciado "la Ley es injusta", para un hebreo clásico es lingüísticamente imposible, o por lo menos absurda, ya que la Ley ha sido dada por Dios y la justicia es un atributo de Dios y solamente de Él). Es necesario que la institución sea de tal modo que pueda permitir su puesta en tela de juicio por la colectividad que ella hace ser y por los individuos que a ella pertenecen. Pero la encarnación concreta de la institución es esta serie de individuos que caminan, hablan y se mueven. Se trata, pues, de un mismo hecho, en cuanto a la esencia, lo que debía surgir y surgió en Grecia a partir del siglo VIII, y en Europa Occidental a partir de los siglos XII y XIII, un nuevo tipo de sociedad y un nuevo tipo de individuos que se implican recíprocamente. No hay falange sin hoplitas, y sin hoplitas no hay falange. No hay, desde el 700, Arquíloque que pueda vanagloriarse de que habiendo tirado su escudo para darse a la fuga, ello no le acarrearé perjuicio alguno (siempre podría comprar otro), ya que al no existir una sociedad de guerreros-ciudadanos a la que dar cuenta, le permitió cantar al valor y, al mismo

tiempo, como poeta, hacer burla de ello. La necesaria simultaneidad de estos dos elementos en un momento de alteración histórica crea una situación impensable para la lógica heredada de la determinación. ¿Cómo formar una sociedad libre si no es a partir de individuos libres? ¿Dónde encontrar estos individuos si no han sido ya criados en la libertad? (¿Se tratará acaso de la libertad inherente a la naturaleza humana? ¿Por qué entonces ésta estuvo oculta durante milenios de despotismo, oriental o de cualquier otro tipo?) Ello nos remite al trabajo creador del imaginario instituyente como imaginario radical depositado en el colectivo anónimo.

La interiorización ineliminable de la institución remite pues al individuo al mundo social. A quien dice querer ser libre y no tener nada que ver con la institución (o, lo que es lo mismo, con la política) se le debe volver a enviar a la escuela primaria. Pero ese mismo remitirse a se hace partir del sentido mismo del romos, de la ley: poner la propia ley para sí mismo no puede tener un sentido más que para algunas dimensiones de la vida, y ninguno para otras -no solamente éstas donde se encuentra a los otros (con los que nos podemos entender, pelear o simplemente intentar ignorarnos), sino sobre todo ésas donde encuentro la sociedad como tal, la ley social-institución.

¿Puedo decir que pongo mi ley -ya que vivo necesariamente bajo la ley de la sociedad-? Sí, sólo en un caso: sí puedo decir, reflexiva y lúcidamente que esta *ley* es también la mía. Para que pueda decir esto no es necesario que la apruebe: basta con que haya tenido la posibilidad efectiva de participar activamente en la formación y el funcionamiento de la ley²⁹. La posibilidad de participar: si acepto la idea de autonomía como tal (no sólo porque resulte "buena para mí"), es porque evidentemente ninguna "demostración" puede obligar a poner en consonancia mis palabras y mis actos, la pluralidad indefinida de individuos pertenece a la sociedad conduciendo incluso a la democracia como posibilidad efectiva de participación igualitaria de todos en las actividades instituyentes del poder explícito (es inútil extenderse aquí sobre la necesaria implicación recíproca de igualdad y libertad, una vez que las dos ideas han sido pensadas con rigor, y evidenciados los sofismas mediante los cuales, desde hace mucho tiempo, se ha intentado convertirlas en términos antitéticos).

Así pues, hemos vuelto a nuestro punto de partida, pues el "poder" fundamental en una sociedad, el poder primero del que dependen todos los otros, lo que hemos denominado anteriormente el infra-poder, es el *poder instituyente*. Y si se deja de estar fascinado por "Constituciones" éste no es ni localizable, ni

²⁹ El discurso de las Leyes, en el Criton -que tengo por una simple transcripción, ciertamente admirable, de los Topo; y del pensamiento democrático de los atenienses- dice todo lo que puede decirse al respecto; é peithein é poiein a an kéleui (51-b) o bien le persuade (la patria, la colectividad que pone las leyes) o bien hacer lo que ella ordena. Las leyes añaden: tú siempre eres libre de partir, con todo lo que posees, (51 d-e), lo que, en rigor no resulta cierto en ningún Estado "democrático moderno".

formalizable, pues pone de relieve el imaginario instituyente. La lengua, la "familia", las costumbres, las "ideas", un montón innumerable de otras cosas y su evolución escapan en lo esencial a la legislación. Por lo demás, en tanto que este poder es participable, todos participan.

Todos son "actores" de la evolución de la lengua, de la familia, de las costumbres, etc.

¿Cuál ha sido pues la radicalidad de la creación de la política de los griegos? Ha consistido en que: a) una parte del poder instituyente ha sido explicitada y formalizada (concretamente, la que concierne a la legislación en sentido estricto, público = "constitucional"- así como privado), b) las instituciones han sido creadas para convertir la parte explícita de poder (comprendido el "poder político" en el sentido definido con anterioridad) participable, de ahí la participación igualitaria de todos los miembros del cuerpo político en la determinación del domos, la diké y del télos -de la legislación, de la jurisdicción del gobierno- (no existe, hablando con rigor, "poder ejecutivo": las tareas encomendadas a los esclavos en Atenas son realizadas actualmente por hombres frenéticos, animales vociferantes en espera de que el ser advenga a través de las máquinas).

Pues, planteada así la cuestión, la política ha acaparado, por lo menos en derecho, a lo político en el sentido definido con anterioridad. La estructura y el ejercicio del poder explícito se han convertido, en principio y en hecho, tanto en Atenas como en el Occidente europeo, en objeto de deliberación y de decisión colectiva (de la colectividad cada vez auto-puesta y, en hecho y en derecho, siempre necesariamente agito puesta). Pero también, y mucho más importante, la puesta en tela de juicio de la institución ¡ti Loto se ha convertido potencialmente en radical e ilin-litada. La transformación por Clístines del reparto tradicional de las tribus atenienses pertenece quizás a la historia antigua. Para nosotros se supone que vivimos en una república; necesitaremos, pues, probablemente una "educación republicana". ¿Dónde empieza y dónde acaba la "educación" -sea o no republicana-? Los movimientos emancipadores modernos, especialmente el movimiento obrero, pero también el movimiento de mujeres, han planteado la pregunta: ¿Puede haber democracia, puede haber igual posibilidad efectiva para todos los que quieren participar en el poder en una sociedad donde existe y se reconstituye constantemente una enorme desigualdad del poder económico, inmediatamente traducible en poder político o bien en una sociedad que aún habiendo promulgado hace unos decenios los "derechos políticos" de las mujeres, continúa en la práctica tratándolas como

"ciudadanos pasivos"? ¿Las leyes de la propiedad (privada o de "Estado") han caído del cielo? ¿En qué Sinaí han sido recogidas?

La política es proyecto de autonomía: actividad colectiva reflexionada y lúcida tendiendo a la institución global de la sociedad como tal. Para decirlo en otros términos, concierne a todo lo que, en la sociedad, es participable y compartible³⁰. Pues esta actividad auto-instituyente aparece así como no conociendo, y no reconociendo, *de jure*, ningún límite (prescindiendo de las leyes naturales y biológicas). ¿Puede y debe permanecer así?

La respuesta es negativa, tanto antológicamente -por encima de la pregunta *quid juris*-, como políticamente -en prueba de esta pregunta-.

El punto de vista ontológico conduce a las reflexiones más pesadas y menos pertinentes a propósito de la cuestión política. De todas formas la auto-institución explícita de la sociedad reencontrará siempre los límites a los que hemos aludido anteriormente. Toda institución, por más lúcida, reflexiva y deseada que sea, surge del imaginario instituyente, que no es ni formalizable ni localizable. Toda institución, así como la revolución más radical que se pueda concebir, sucede siempre en una historia ya dada, e incluso por más que tenga el proyecto alocado de hacer tabla rasa total, se encontraría que debería utilizar los objetos de la tabla para hacerla rasa. El presente transforma siempre el pasado en *pasado presente*, es decir, el *ahora* adecuado no será más que la "re-interpretación" constante a partir de lo que se está creando, pensando, poniendo -pero es *este* pasado, no *cualquier* pasado, el que el presente modela a partir de su imaginario-. Toda sociedad debe proyectarse en un porvenir que es esencialmente incierto y aleatorio. Toda sociedad deberá socializar la psique de los seres que la componen, y la naturaleza de esta psique impone tanto a los modos como al contenido de esta socialización de fuerzas tan inciertas como decisivas.

Consideraciones muy pesadas y sin pertinencia política. Son profundamente análogas -y ello no se debe a un accidente- a las que en mi vida personal, muestran que yo me hago en una historia que siempre me ha hecho ya, que mis proyectos más arduamente reflexionados pueden ser destruidos en un instante por lo que ocurre, que, viviendo, soy siempre para mí mismo una de las más poderosas fuentes de sorpresa y un enigma incomparable (pues me es muy cercano), que con mi imaginación, mis afectos, mis deseos me puedo entender pero, no puedo ni debo dominarles. Debo dominar mis actos y mis palabras, lo cual es algo muy distinto. Y, del mismo modo que estas consideraciones no me dicen nada sustancial respecto de lo que debo hacer -ya que puedo hacer todo

³⁰ Ver el texto citado en la nota de p. 63.

lo que puedo hacer, pero no debo hacer cualquier cosa, y sobre lo que debo hacer, la estructura ontológica de mi temporalidad personal, por ejemplo, no me brinda ninguna ayuda-, a la vez, los límites ciertos e indefinibles que la naturaleza misma de lo social-histórico pone a la posibilidad de que una sociedad pueda establecer otra relación entre lo instituyente y lo instituido, no aporta nada sobre eso que debemos querer como institución efectiva de la sociedad donde vivimos. Del hecho de que, por ejemplo, "el muerto se agarre al vivo", como cuenta Marx, no puedo deducir ninguna política. El vivo no estaría vivo si no estuviera agarrado por el muerto -pero tampoco lo sería si lo estuviera totalmente-. ¿Qué puedo concluir respecto de la relación que una sociedad *debe querer* establecer, puesto que esto depende de ella, con su pasado? No puedo decir que una política que quisiera ignorar totalmente o exiliar la muerte, porque ella es contraria a la naturaleza de las cosas, estaría "abocada" al fracaso o "enloquecida": estaría en la ilusión total en cuanto a su objetivo establecido, no sería por lo tanto nula. Estar loco no me impide existir: el totalitarismo ha existido, existe, bajo nuestra mirada intenta siempre reformar el "pasado" en función del "presente" (digamos, de pasada, que ha hecho a ultranza, sistemática y violentamente, lo que de otra manera todo el mundo hace tranquilamente, es la tarea cotidiana de periodistas, historiadores y filósofos). Y decir que el totalitarismo no puede tener éxito porque es contrario a la naturaleza de las cosas (lo cual no puede querer decir otra cosa: "naturaleza humana") es una vez más mezclar los niveles y poner como necesidad esencial lo que es un puro hecho: Hitler ha sido vencido, el comunismo no consigue, por el momento, dominar el planeta. Es todo. De puros hechos, y las explicaciones parciales que se podrían dar provienen también del orden de los puros hechos, no se deduce ninguna necesidad trascendente, ningún "sentido de la historia".

Sucede de otro modo si se adopta un punto de vista político, *en prueba* de la admisión que no sabemos definir los límites *principales* (no triviales) de la auto-institución explícita de la sociedad. Si la política es proyecto de autonomía individual y social (dos caras de lo mismo), se derivan buenas y abundantes consecuencias sustantivas. En efecto, el proyecto de autonomía debe ser puesto ("aceptado", "postulado"). La idea de autonomía no puede ser fundada ni demostrada, toda fundación o demostración la presupone (ninguna "fundación" de la reflexión sin presuposición de la reflexividad). Una vez puesta puede ser *razonablemente argumentada* a partir de sus implicaciones y sus consecuencias. Pero puede también y, sobre todo, debe ser *explicitada*. Se derivan entonces consecuencias sustantivas, que dan un *contenido*, ciertamente parcial, a una

política de la autonomía, pero le imponen también *limitaciones*. En efecto, se requiere, en esta perspectiva, abrir lo más posible la vía a la manifestación del instituyente -y además introducir el máximo posible de reflexividad en la actividad instituyente explícita, así como en el ejercicio del poder explícito-. Pues, no hay que olvidarlo, el instituyente *como tal, y sus obras*, no son ni "buenas" ni "malas" -o más bien, pueden ser, desde el punto de vista de la reflexividad, el uno o el otro hasta el grado más extremo (así como la imaginación del ser humano singular)-. Resulta entonces imponderable formar instituciones convirtiendo esta reflexividad colectiva efectivamente posible e instrumentándola concretamente (las consecuencias de esto son innombrables), así como dar a todos los individuos la posibilidad efectiva máxima de participación en todo poder explícito y en la esfera más extensa posible de vida individual autónoma. Si se tiene en cuenta que la institución de la sociedad no existe más que por el hecho de estar incorporada en los individuos sociales, se puede entonces, evidentemente, justificar (fundar, si se quiere) a partir del proyecto de autonomía los "derechos del hombre", y mucho más: se puede también y sobre todo, dejando de lado las frivolidades de la filosofía política contemporánea y teniendo en cuenta a Aristóteles -la ley tiende a la "creación de la virtud total"-' mediante prescripciones *peri paideian tén pros to koin.on*, relativas a la *paideia* orientada hacia la res pública³¹- comprender que la *paideia*, la educación-que comprende desde el nacimiento hasta la muerte es una dimensión central de toda política de la autonomía, y reformular, corrigiéndolo, el problema de Rousseau: "Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja de toda la fuerza común a la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno uniéndose a todos no obedezca por lo tanto más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes"³². Inútil comentar la fórmula de Rousseau y su pesada dependencia de una metafísica del individuo-sustancia y de sus "propiedades". Pero veamos la verdadera formulación:

Crear las instituciones que, interiorizadas por los individuos, faciliten lo más posible el acceso a su autonomía individual y su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad.

La formulación no resultará paradójica más que a los poseedores de la concepción de la libertad-fulguración, de un para sí ficticio desligado de todo, incluso de su propia historia.

Resulta también -es una tautología- que la autonomía es, *ipso facto*, *autolimitación*. Toda limitación de la democracia no puede ser, tanto de hecho como de

³¹ *Ética a Nicomaco*. E, 4, 1130 b 4-5, 25-26.

³² *El contrato social*, Libro I, cap. VI.

³³ C. Castoriadis, "La lógica de los magmas y la cuestión de la autonomía", en *Los dominios del hombre*, op. cit., pp. 417-418; también 1983 (1986), pp. 296-303.

derecho, otra cosa que autolimitación³³. Esta autolimitación puede ser mucho más que simple exhortación, en el caso de que se encarne en la creación de individuos libres y responsables. Para la democracia no hay más que una "garantía" relativa y contingente. La menos contingente de todas se encuentra en la *paideia* de los ciudadanos, en la formación (siempre *social*) de individuos que han interiorizado a la vez la necesidad de la ley y la posibilidad de ponerla en tela de juicio, la interrogación, la reflexividad y la capacidad de deliberar la libertad y la responsabilidad.

La autonomía es pues el proyecto -y ahora nos situamos sobre un plano a la vez ontológico y político- que tiende, en un sentido amplio, a la puesta al día del poder instituyente y su explicación reflexiva (que no puede nunca ser más que parcial); y en un sentido más estricto, la reabsorción de lo político, como poder explícito, en la política, actividad lúcida y deliberante que tiene como objeto la institución explícita de la sociedad (así como de todo poder explícito) y su función como *nomos, diké, télos* -legislación, jurisdicción, gobierno- hacia *finés comunes y obras públicas* que la sociedad se haya propuesto deliberadamente.

Burgos, marzo 1978, París, noviembre 1987

Castoriadis, un titán del espíritu¹

Edgar Morin

¹ Texto reescrito por Edgar Morin en base a su discurso en el funeral de Cornelius Castoriadis. Traducción de Alejandro Pignato para Zona Erógena, revisada para esta copia digital.

Después de la guerra greco-turca de 1921, tanto los griegos que se habían instalado en Asia Menor como los turcos que vivían en Macedonia, desde hacía varios siglos, tuvieron que dejar su tierra natal. Unos y otros padecieron las primeras depuraciones étnicas de este siglo veinte. Así, la familia Castoriadis tuvo que abandonar Estambul para ir a Atenas poco después del nacimiento de Cornelius.

La segunda guerra mundial iba a orientar su destino. El adolescente Castoriadis se unió en Atenas, en 1944, al partido trotskista, que sufría la represión gubernamental y la decisión del comité central comunista de llevar a cabo su liquidación física. Castoriadis se refugia en Francia en 1945 y, con Claude Lefort, protagoniza una herejía radical en el seno de la herejía trotskista; la URSS, ya no es considerada como un Estado obrero solamente degenerado, sino como el Estado de una nueva opresión de clase, pierde todo privilegio revolucionario. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS, cuatro letras, cuatro mentiras, escribe Castoriadis. En 1948 funda, con Claude Lefort, el grupo Socialismo o Barbarie, que, sin dejar de criticar al mundo capitalista, denuncia también incansablemente el presente de una ilusión, lo que le vale el rechazo duradero de la izquierda oficial.

Nos habíamos encontrado para sostener la revolución húngara, durante el tumultuoso año de 1956. Luego, cada uno a su modo, nos encaminamos hacia una superación integradora de lo mejor de Marx en una concepción más compleja. Como dice Castoriadis, la continuación de la obra de Marx exige la destrucción del marxismo, transformado, en su apogeo, en una ideología reaccionaria.

En este círculo llamado al comienzo Saint-Just, y luego más modestamente Círculo de investigación y de reflexión social y política (Cresp), es donde se efectúa una gran re-elaboración, en Lefort y en Castoriadis, y donde uno y otro van a repensar, por vías diferentes, el problema de la democracia.

La idea político-social de autogestión va a profundizarse con la idea filosófica de autonomía, la cual conducirá a Castoriadis a una gran mutación filosófica. La autonomía -darse a sí mismo sus propias leyes- conlleva en sí misma la auto-creación, y nos ubica frente al misterio de la creación misma que, para Castoriadis, es más que una combinación de elementos preexistentes; el surgimiento de una novedad radical, que constituye una discontinuidad inesperada. Y, en la fuente de toda creación, está el imaginario, inventor de un mundo de formas y de significaciones, que en el individuo es la imaginación radical, y, en la sociedad, imaginario social instituyente. Imaginación y creación están ligadas, incluso en la fuente del pensamiento.

A diferencia de las concepciones dominantes, para las que el imaginario no es más que ilusiones o superestructuras, Castoriadis lo reintroduce en la raíz de nuestra realidad humana, al igual que, a diferencia de las concepciones no aptas para concebir la noción de sujeto, Castoriadis encuentra nuevamente los constituyentes del sujeto (el "para sí", el hecho de que cada uno crea su mundo está dotado de imaginación) y destaca la importancia radical del surgimiento del sujeto autónomo en la sociedad democrática ateniense hace dos mil quinientos años.

Su pensamiento que se afirma a partir de *L'Institution imaginaire de la société* (Le Seuil, 1975) hasta el último volumen de *Les Carrefours du Labyrinthe, Fait et a faire* (Le Seuil 1997), toma forma epistemológica: nada de lo que está vivo, humano y social es exhaustiva y sistemáticamente reducible a nuestra lógica clásica, que él llama conjuntista-identitaria. Castoriadis ve en lo que él llama magma, sustancia sin forma pero creadora de formas, el sustrato genésico de toda creación.

Esta reconstrucción filosófica no sólo no borra las críticas radicales que Castoriadis hace, en forma diferente al totalitarismo y al neoliberalismo, sino que entraña la gran aspiración a la cual no dejó de ser fiel: la de una sociedad autónoma constituida de seres autónomos. Y ve en forma sorprendentemente profunda que la consciencia de nuestra mortalidad es la condición de esta autonomía: "No es sino a partir de esta convicción insuperable -de la mortalidad de cada uno de nosotros y de todo lo que hacemos-, que podemos vivir como seres autónomos, incluso en los otros seres autónomos y hacer posible una sociedad autónoma".

Corneille -como lo llamamos nosotros- se nutría sin descanso en los textos de Platón y Aristóteles, pero no era un filósofo intramuros: se esforzaba en pensar

los componentes de la cultura y del saber de su tiempo. No basta con agregar unos a otros los términos de filósofo, sociólogo, psicoanalista, economista, politólogo, para definir su espíritu enciclopédico. Era enciclopédico no en el sentido aditivo del término, sino en el sentido originario griego, que articula los saberes disjuntos en ciclo. Hizo mucho más que mostrar una competencia profesional como economista en la OCDE y luego como psicoanalista. Demostró de manera sorprendente que, contrariamente al dogma establecido, es posible en el siglo XX constituirse una cultura con la condición de ir a los pensamientos generadores, a los problemas, a las grandes obras. Era un hombre de cultura amplia y abierta, enamorado de la música, de la poesía y de la lectura, lector de revistas científicas.

Pensador de la autonomía, atravesó el siglo ajeno a los marxismos oficiales, al positivismo científico tanto como al positivismo lógico, al lacanismo (al que consagró un libelo corrosivo y divertido, rápidamente cubierto de silencios indignados o consternados), al estructuralismo, al post-estructuralismo, al post-modernismo. Con una violencia polémica que yo, a veces, he juzgado como excesiva, odiaba la feria de las vanidades, las reputaciones engréidas. Detestaba las futilidades y la parisianidad y, en un libro reciente, denunciaba el "avance de la insignificancia".

¡Cuántas charlas de café estruendosas no hemos tenido! ¡Cuántos ágapes agradables! ¡Qué fraternidad en las rebeliones y en las desesperanzas! y cómo no recordar en las lágrimas de hoy nuestras risas en su cumpleaños 70 cuando yo recitaba mi "Oda a Corneille". Y cuántas afinidades entre sus ideas y las mías; cómo él, creo en la autonomía, que yo llamo auto-organización; como él, me niego a dejar disolver la idea de creación; como él, creo en el carácter real y radical del imaginario; como él, creo en la posibilidad de una cultura que ponga en marcha al saber; como él, creo en la necesidad y en la insuficiencia de la lógica clásica; como él, creo en la virtud genésica de lo que él llama magma, y de lo que él llama laberinto que yo llamo complejidad.

Corneille no entró en marcos que resultan normales a la mayoría de los intelectuales, universitarios y políticos. Era enorme, fuera de las normas. Lean las Historias, como se debe, del mundo intelectual, allí no encontrarán sino marginalmente citado a este gran pensador.

De la presencia de sus ancestros en el mundo otomano conservaba un modo de actuar de campesino balcánico, pero era un ateniense del siglo de Pericles, teniendo en cuenta la vivacidad de su inteligencia; era al mismo tiempo un cálido

mediterráneo, un auténtico europeo en cuanto a su cultura, que llevaba en él Oriente y Occidente; y este inmigrante transformado en francés contribuyó a la riqueza y a la universalidad de la cultura francesa. Hasta el final, siguió siendo vivaz, ardiente, fogoso, apasionado, joven: le gustaba repetir las palabras de Wilde: "Lo terrible de envejecer es que uno sigue siendo joven".

Luego de tres meses de una lucha increíble de todo su ser contra la muerte, este titán se apagó, al lado de su compañera Zoé, su hija, Cybele, su hija, Sparta, su nuera, Dominique y Rilka, su madre. Del fondo de la amistad, del fondo de la fe en la creatividad humana, del fondo de la esperanza y de la desesperanza, yo saludo a la obra, al pensamiento, a la persona de Cornelius Castoriadis.

Imaginación o barbarie¹

Fernando Savater²

El año 1997 se las arregló para darme malas noticias hasta último minuto: la postrera fue la muerte de Cornelius Castoriadis, filósofo, economista, psicoanalista, uno de los maestros imprescindibles de la segunda mitad de nuestro siglo, a quien el movimiento de mayo del 68 debe algunas de sus mejores claves intelectuales y quizá la inspiración de su lema más famoso: la imaginación al poder. Además de formidable cabeza, Castoriadis fue un tipo simpático ... al menos para aquellos como Rafael Sánchez Ferlosio a quienes caigan simpáticos los aparentemente antipáticos. Su amigo Edgar Morin - uno de los más veteranos junto a Claude Lefort y Jean-Francois Lyotard, que fueron compañeros suyos en aquella interesante aventura teórica llamada Socialismo o Barbarie - le caracterizó una vez como un "Aristóteles acalorado". No lo fue por fidelidad a la ortodoxia aristotélica - Castoriadis no aceptaba ninguna que coartase su libérrimo, orgulloso y exigente pensamiento propio, ni siquiera la de aquel a quien Dante llamó "maestro de todos los que saben -, sino por lo vasto de su campo teórico y por una pujanza especulativa que demasiadas veces incurría en quisquillosa vehemencia.

También por su condición de ilustre meteco, que compartía con el estagirita. Nacido en Estambul de padres griegos, cumplió su meritoraje doctrinal y político en Atenas para luego ejercer su magisterio intelectual en París, en lengua francesa. Fue un verdadero cosmopolita europeo o quizá un caopolita, si debemos pensar como él lo hacía que todo cosmos es sólo parcial y que los humanos brotamos del caos. En tal sentido, "cosmopolita" no es quien por pedante ingenuidad seudoilustrada renuncia a cualquier forma de identidad, sino el que concibe ésta como una aventura personal, biográfica, creadora, y se niega a dejarla administrar por ninguna burocracia nacionalista.

En esta época en que cierta imbecilidad reinante ha llegado a establecer que sólo las figuras intelectuales de la derecha son complejas e interesantes, es importante señalar que el complejo e interesantísimo Castoriadis siempre se

¹ Publicado originalmente en el diario El País de España, a quien agradecemos la gentileza de permitirnos su reproducción. Fue publicado el 25 de enero de 1998.

² Catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

encuadró en el pensamiento de la izquierda. Criticó a Marx a partir de un conocimiento exhaustivo de sus textos pero sin renunciar nunca del todo a su legado teórico, se opuso desde siempre al autoritarismo colectivista bolchevique o maoísta sin dejar de reclamar la autogestión revolucionaria de la sociedad, reivindicó el mercado pero en contra del capitalismo que según él lo imposibilita, denunció que las hoy llamadas democracias son todo lo más oligarquías liberales donde el espacio público está secuestrado por empresas e intereses particulares nunca transparentes y cultivó un admirable fundamentalismo democrático que rechaza la división del trabajo político entre gobernantes especialistas en mandar y gobernados destinados a obedecer ... tras haber elegido a los primeros según menú previamente establecido. A la tramposa opción de hacer unos años entre Mrs Thatcher y el Gulag (hoy las expectativas se han estrechado para muchos a decidir entre la dama de hierro y Helmut Kohl) respondió con un mismo y clarividente reproche, tan válido para los integristas del comunismo como del neoliberalismo: convertir lo económico en factor central (único, a fin de cuentas) de la vida social es incompatible con la libertad.

Cuando mi hijo me informó por teléfono de la muerte de Castoriadis tenía yo delante el Duomo de Milán, esa fantástica orfebrería pétreo que congela en mil símbolos la imaginación de varios siglos. Era algo así como una alegoría monumental de ese concepto central en el pensamiento de Castoriadis, el de la imaginación instituyente cuya capacidad creadora regula y transforma las sociedades humanas. Cuando colgué el teléfono, lo primero que me vino a la memoria fue una de las ocasiones en que hice el ridículo ante el gran hombre. Estábamos en el congreso de intelectuales que tuvo lugar en Valencia, como conmemoración medio siglo después de aquel otro de intelectuales antifascistas realizado en la España y la Europa convulsa de los treinta. Yo moderaba una mesa en la que debía intervenir Castoriadis y con mi despiste habitual le presenté como promotor de la revista *Socialismo y Barbarie*. Su rugido de protesta por esa "y" perversa aún estremece mis culpables pesadillas. Es la misma legítima indignación que sintió siempre cuando ante él se intentó hacer equivalente el proyecto emancipador del socialismo imaginativo cuyo objetivo es radicalizar la autonomía democrática y el despotismo inepto de Lenin, Stalin, Mao, Ceausescu y tutti quanti.

Ese concepto social de imaginación al que Castoriadis dedicó su obra más importante (*La institución imaginaria de la sociedad*) establece su ruptura con cualquier determinismo que, de Platón a Marx, aplique su esencialismo al proceso histórico de las comunidades humanas. Las sociedades no son el mero

resultado de la conjunción de procesos necesarios, sino una permanente auto-invencción que establece y deroga sus normas a partir de una realidad cuyo decurso simbólico nunca es irrevocable. No parece arriesgado señalar que esa permanente institucionalización y autoalteración pasa hoy por horas decididamente bajas. Al mecanicismo esencialista de los totalitarismos le ha sustituido un pariente próximo de sello boboliberal, según el cual la única forma de despertar del sueño utópico que pretendía construir el paraíso en la tierra es aceptar que la mercantilización especulativa sin fronteras pero con víctimas es ya el paraíso antes inútilmente buscado. Lo irremediable no se flexibiliza por mucho que hable de flexibilización ni se hace más competente por más que predique el dogma de la competitividad.

La exigencia de avivar la imaginación adormecida no es ahora patrimonio exclusivo de pensadores radicales como Castoriadis. En un reciente y muy interesante ensayo (*La cuadratura del círculo*, editado por Fondo de Cultura Económico), alguien tan poco visionario y tan excelentemente informado como Ralf Dahrendorf habla en este tono: "Mientras algunos países sean pobres y, lo que es peor, mientras estén condenados a permanecer así -por vivir totalmente al margen del mercado mundial-, la prosperidad seguirá siendo una injusta ventaja. Mientras existan individuos que carezcan de derechos de participación social y política, no podrán considerarse legítimos los derechos de los pocos que gozan de ellos". El círculo que hay que tratar imaginativamente cuadrar, según Dahrendorf, es el de hacer compatibles bienestar económico, cohesión social y libertades políticas. Todas las latitudes están lejos de alcanzar este desideratum, pues los países que han alcanzado dos de estos requisitos lo han hecho siempre a costa del tercero. Y ningún automatismo economicista resolverá la situación, pues en el sistema actual hay personas que desde el punto de vista meramente económico no son aptas, es decir, que representan un coste y no un beneficio. Son ciudadanos superfluos, cada vez más numerosos y más excluidos de esa base social de acceso a bienes imprescindibles que funda desde Atenas la verdadera ciudadanía.

Por eso Robert Castel ha hablado de un individualismo negativo, es decir, no el de los individuos libres y emprendedores, sino el de aquellos confinados en su marginación personal por la ausencia de oportunidades y por el debilitamiento de formas públicas de protección que les permitan esperar otras nuevas. Poco a poco van renunciando incluso a reclamar políticamente su deuda con el sistema que les rechaza. Sólo una suprema falta de imaginación puede creer que tales excluidos preferirán los valores de la ciudadanía de la que no gozan a las opciones siniestras del terrorismo, el integrismo o nuevas demagogias redentoras.

De Cornelius Castoriadis, pensador irreductible de la imaginación en marcha, ya no volveremos a saber nada más. Lo único que podemos tener por seguro es que a la puerta de lo oscuro, si se le ha planteado la pregunta ritual de los misterios órficos -¿quién eres?, ¿de dónde vienes?-, habrá respondido también ritualmente con pleno merecimiento: "Soy hijo de la Tierra y el Cielo estrellado".

La interrogación permanente: Cornelius Castoriadis (1922-1997)¹

Juan Manuel Vera

La desaparición de Cornelius Castoriadis deja un vacío en el pensamiento contemporáneo que sólo será apreciado en sus justos términos cuando se profundice adecuadamente en sus aportaciones. No es exagerado afirmar que ha sido uno de los intelectuales más capaces y creativos de la segunda mitad del siglo XX y uno de los pocos con la audacia necesaria para enfrentarse a las piedras angulares de nuestro ser social.

Su aventura intelectual resulta fascinante porque representa un genuino proceso de liberación mental, de destrucción de mitos, de deconstrucción del pensamiento heredado y de reconstrucción y replanteamiento de las preguntas originarias de una acción y de un pensar liberadores.

La trayectoria de Castoriadis

En la evolución de Castoriadis son especialmente importantes las fuentes originarias. Su trabajo de reflexión surge en el marco de una militancia política dentro de la izquierda antiestalinista y esa seña de identidad va a ser esencial en su desarrollo².

Nacido en Atenas en 1922, en el año 1942 se afilió al partido trotskista dirigido por Spiro Stinas. A finales de 1945 se trasladó a Francia e ingresó en el trotskista PCI dentro del cual animó una tendencia, junto a Claude Lefort, que intentaba encontrar la base programática de una izquierda anticapitalista y antiestalinista, asumiendo una crítica de las posiciones anquilosadas del trotskismo posterior a la segunda guerra mundial³.

Después de romper con el PCI, a partir de 1949, y hasta 1965, desarrolla una experiencia intensa en la revista Socialismo o barbarie, a lo largo de cuyos cuarenta números publicados se desarrolla, siempre con una orientación

¹ Texto publicado en Iniciativa Socialista número 48, marzo de 1998.

² La experiencia totalitaria del estalinismo constituye la fuerza motriz del desarrollo del pensamiento crítico de Castoriadis. Así, pronto va a superar el concepto troskista de estado obrero degenerado o deformado calificando al régimen ruso como "capitalismo burocrático". Desde 1946 niega cualquier relación entre el estalinismo y el socialismo.

Ese cambio de foco es esencial. Frente al trotskismo (la tradición a partir de la cual inicia su reflexión) no va a mirar lo que separa al régimen ruso del capitalismo, sino lo que les une, y ese núcleo común de significaciones y valores, le llevarán a sostener que el sistema estalinista, por su sentido de la jerarquía y su seudorracionalidad economicista, por su radical heteronomía y por su negación de la gestión obrera, pertenece al universo del capitalismo.

Sobre el sistema burocrático algunos de sus trabajos más representativos a lo largo de cinco décadas son "Las relaciones de producción en Rusia"-1949- "La explotación del campesinado bajo el capitalismo burocrático" -1949- y "La revolución proletaria contra la burocracia" -1956- (incluidos en C., 1976); "El papel de la ideología bolchevique en el nacimiento de la burocracia - 1964- (C., 1979); "El régimen social de Rusia" -1978- y "El destino de los totalitarismos" - 1983 (incluidos en C., 1988); en 1981 el libro Ante la guerra (1986) y "Marxisme-léninisme: la pulvérisation" -1990- (C., 1996) que se publicará en el próximo número, el 49, de Iniciativa Socialista.

³ La tendencia tenía como principales señas de identidad el rechazo de la defensa de la URSS, la consideración de que el estalinismo repre-

sentaba un nuevo sistema histórico de explotación, la defensa de la gestión obrera frente a la burocracia y la consideración de que una nueva guerra mundial era inminente.

-La simultánea profundización en la naturaleza del capitalismo y del estalinismo, llevan a Castoriadis progresivamente a una deconstrucción sustancial del marxismo heredado, aunque fuera consciente de los vínculos de su pensamiento con la obra de Marx. La ruptura formal con el marxismo se produce en su ensayo "Marxismo y teoría revolucionaria" (incluido en C., 1983). Resumiendo, rechaza la concepción materialista de la historia porque esa doctrina:

"-hace del desarrollo de la técnica el motor de la historia en último análisis y le atribuye una evolución autónoma y una significación cerrada y bien definida;

-intenta someter el conjunto de la historia a categorías que no tienen sentido más que para la sociedad capitalista desarrollada y cuya aplicación a formas precedentes de la vida social plantea más problemas de los que resuelve;

- está basada sobre el postulado oculto de una naturaleza humana esencialmente inalterable, cuya motivación predominante sería la motivación económica" (C., 1983, p.50).

Para Castoriadis la necesidad de superar el marco intelectual del marxismo se concentra en la incompatibilidad entre dos modos irreductibles de explicación histórica, entre el determinismo económico, y su mito técnico sobre el desarrollo de las fuerzas productivas, y la lucha de clases. Así, considera que la lucha de clases

antiestalinista radical, un esfuerzo de innovación teórica del pensamiento revolucionario que incorpora un cuestionamiento del leninismo, de los marxismos y de aspectos cruciales del propio Marx⁴.

En 1965 su notorio distanciamiento respecto del marxismo le conduce a una nueva etapa de búsqueda y de replanteamiento del pensamiento heredado. Comenzará una reconsideración de la teoría psicoanalítica, una reflexión sobre el lenguaje y un nuevo estudio de la filosofía tradicional. Es el período en el que sienta la bases de un original "sistema" de ideas, que presenta en su obra maestra La institución imaginaria de la sociedad (1983, 1989) y que se manifiesta en un rechazo radical de todo determinismo (incluso del simplemente probabilístico) así como de cualquier forma de metafísica.

El proceso de profundización en las significaciones sociales imaginarias, y la fundamentación política y filosófica del proyecto de autonomía, será ofrecido en sucesivas recopilaciones de ensayos, publicadas con el título común de Les carrefours du labyrinthe, cuyo quinto volumen Fait et à faire, se ha publicado en febrero de 1997. Esta obra constituye, en conjunto, un intenso llamamiento a la responsabilidad individual y social frente a la trivialización capitalista del ser humano.

Castoriadis recorrió diversos campos, fue filósofo, político, economista y psicoanalista. Nunca propuso una doctrina, sino que intentó incansablemente situarse (él) y situarnos (sus lectores) ante las encrucijadas del laberinto humano. Se trata de un pensamiento, nacido e inserto en un diálogo crítico con la izquierda y con los movimientos sociales avanzados. Su obra no es un inocuo producto académico, sino que sólo puede entenderse como parte vital del ser de su autor y de su voluntad de luchar contra la injusticia (averiguando lo que ésta sea). Por ello, sus textos son siempre escritos de combate y al mismo tiempo de reflexión y de descubrimiento⁵.

Imaginación y creación histórica

Todo el universo conceptual de Castoriadis se ordena alrededor de una innovadora teoría de la imaginación. Así, especialmente en La institución imaginaria de la sociedad, va a destacar el papel de los significados imaginarios en la construcción, mantenimiento y cambio del orden de la sociedad⁶.

Para Castoriadis la imaginación hace estallar, tanto la teoría de la determinación

del ser como del saber (Castoriadis -C en sucesivas referencias-, 1983, 1989). En su estudio rastrea en Aristóteles y en Kant la aparición y la marginación filosófica de la imaginación⁷. Dos conclusiones significativas se derivan de su trabajo. En primer lugar, que la imaginación es el origen de lo que puede ser representado y pensado, el origen de lo que llamamos racional. En segundo lugar, que la propiedad fundamental del ser humano es la imaginación libre y desfuncionalizada.

La imaginación va a revolucionar su concepción de lo histórico y de lo social. Castoriadis se pregunta qué es lo que mantiene unida a la sociedad y la respuesta es que la une su institución -el conjunto de normas, valores, lenguaje, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas (C, 1988, p.67)⁸-. Es la institución la que convierte a la materia prima humana en individuos sociales: todos somos fragmentos ambulantes de la institución de nuestra sociedad (C, 1988, p.68). Así, la autoinstitución de la sociedad es la creación de un mundo humano y la creación del individuo en quien está masivamente incorporada la institución de la sociedad (C, 1988, p.99).

Esa institución de la sociedad funciona como un todo coherente por la existencia de un magma de significaciones imaginarias sociales (C, 1988, 1989). De esta forma, es la sociedad instituida la que determina las categorías esenciales de lo que pensamos y de cómo lo pensamos, las "metáforas con las que vivimos" (por utilizar la expresión de George Lakoff y Mark Johnson, 1991) y las referencias intelectuales con las que intentamos cambiar la sociedad.

Al mismo tiempo, la teoría castoridiana de la imaginación lleva a sostener que la historia no puede ser pensada según el esquema determinista porque es el terreno de la creación (C, 1983). Y la existencia de la creación presupone un imaginario radical en la sociedad que adquiere un poder instituyente y que cabe contraponer a lo ya creado, a lo ya instituido, al sentido que los seres humanos encuentran dado en una sociedad dada.

Sin embargo, para Castoriadis la forma instituida de pensar no establece un cierre de lo social sino que es posible, individual y socialmente, cambiar ese pensamiento instituido en nosotros socialmente, mediante una praxis⁹. Es decir, "hay una acción que puede tomar apoyo sobre lo que es para hacer existir lo que queremos ser" y, por tanto, "más allá de una actividad no consciente de sus verdaderos fines y de sus resultados reales, más allá de una técnica que, según sus cálculos exactos, modifica un objeto sin que nada nuevo resulte de él, puede y debe haber una praxis histórica que transforme el mundo transformándose

introduce una indeterminación total en la "teoría económica de El Capital" que le invalida, en cuanto teoría económica. La teoría económica de Marx no es sostenible ni en sus premisas, ni en su método ni en su estructura...la teoría como tal ignora la acción de las clases sociales y el efecto de las luchas obreras sobre el reparto del producto social (Castoriadis, 1983 p.28).

El fundamento filosófico de la degradación del marxismo procede de su carácter de sistema cerrado, en el cual corresponde a los hombres un lugar pasivo determinado por la verdad teórica y sosteniendo unas relaciones fijas y estables.

En esa lógica de superación del marxismo parece esencial la sustitución del concepto de explotación por el de dominación (C., 1979) que comprende todas las formas inaceptables de poder sobre los seres humanos.

⁵ Su estilo ha sido calificado como denso, lo cual es indudablemente cierto; también, como recurrente y reiterativo. En cuanto a su recurrencia, ésta nunca es circular sino más bien espiral y piramidal, retomando una misma problemática desde diferentes perspectivas. Lo que predomina en sus escritos es una gran fuerza expresiva y una pretensión de lucidez infrecuente entre los pensadores de este siglo. Hay ocasionales excesos de énfasis, lo cual es algo casi inevitable en alguien que pone tanto de sí mismo en lo que hace y cree hasta el fondo en lo que escribe, alejado completamente de la huera producción académica y de su saber profesionalizado y desvitalizado.

⁶ Además de la obra citada, son textos relevantes sobre

el tema de la imaginación, entre otros, sus trabajos "El descubrimiento de la imaginación" (en C.s, 1988) y "Imagination, imaginaire, réflexion" (en C., 1997).

"Aristóteles veía que la posibilidad que tiene el alma de pensar y, por lo tanto, de diferenciar también lo sensible y lo inteligible descansa sobre algo que no es verdaderamente sensible, ni verdaderamente inteligible; y que la posibilidad que tiene el pensamiento de distinguir lo verdadero y lo falso -y, detrás de éstos, el ser y el no ser- descansa sobre algo que no se sujeta a las determinaciones de lo verdadero y de lo falso y que, en su modo de ser así como en el modo de ser de sus obras -los phantasmata- no tiene lugar en las regiones del ser tales como parecen seguramente establecidas" (C., 1988, p.175).

La limitación de Aristóteles es que no podía reconocer, como tampoco Kant, en la imaginación una fuente de creación. "Un reconocimiento pleno de la imaginación radical sólo es posible si va acompañado por el descubrimiento de la otra dimensión de lo imaginario radical, la imaginación histórico-social, la sociedad instituyente como fuente de creación ontológica que se despliega como historia" (C., 1988, p.175)

* Según Castoriadis la institución es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan, en proporción y relación variables, un componente funcional y un componente imaginario. El elemento imaginario de una sociedad o de una época es lo que "da a la funcionalidad de cada sistema institucional su orientación específica, que sobre-determina la elección y las conexiones de las redes

ella misma, que se deje educar educando, que prepare lo nuevo rehusando pre-determinarlo, pues sabe que los hombres hacen su propia historia" (C, 1983, p.96). Por tanto, "hay un uso inmediato de lo simbólico, en el que el sujeto puede dejarse dominar por éste, pero hay también un uso lúcido o reflexionado de él" (C, 1983, p.217).

En este marco, la propia teoría como tal es un hacer, el intento siempre incierto de realizar el proyecto de una elucidación del mundo que se apoya en tesis ontológicas ajenas a toda fundamentación metafísica y a todo determinismo (C, 1983).

Las preguntas sobre la ley

La sociedad humana sólo es posible por su capacidad de construirse una ley. La tribu prehistórica, el reino mesopotámico o el estado-nación pudieron existir porque construyeron un cerco, una frontera cognitiva que les da una identidad y les separa de lo demás. Esa identidad social es históricamente, casi siempre, una identidad contra los otros.

La mayor parte de las sociedades humanas conocidas han sido sociedades heterónomas porque atribuyen un origen extrasocial a la ley que las instituye. La heteronomía considera que su ley es dictada por Dios, por la naturaleza o por las leyes de la historia, pero siempre es dictada (C, 1988, p.89).

Indudablemente, la idea de una fuente y un fundamento extrasociales es para Castoriadis una ilusión, la ilusión, ya que la ley siempre es autocreación de la sociedad en su momento instituyente. A pesar de ello (o, a causa de ello) la mayor parte de las sociedades históricas han educado a sus miembros en esa creencia. Mediante ese cerco cognitivo se oculta a sí misma, y sobre todo oculta a los nuevos seres que nacen en el seno de la sociedad el auténtico origen humano de ésta¹⁰.

Heráclito afirma en uno de los fragmentos que han llegado hasta nosotros que "el pueblo debe combatir más por la ley que por los muros de su ciudad". Al hacerlo, Heráclito es un fiel representante del movimiento radical que Grecia introdujo en la historia humana y que desplazó la identificación con el muro que aísla (y da unidad e identidad) hacia una ley que hay que defender porque es la ley de que nos hemos dotado.

A través de los mitos y de las religiones se prohíben las preguntas sobre la ley y

se castiga simbólicamente (y, en muchas etapas de la historia, físicamente) al que las formula. Como ha señalado Castoriadis, con pedagógica insistencia, fueron los griegos, y sólo ellos, los que introdujeron las preguntas sobre la ley. Y esas preguntas sobre la ley son el origen de la filosofía y el germen de la democracia.

Autonomía y heteronomía

Castoriadis llega a la reflexión sobre la autonomía y sobre la democracia después de un largo proceso intelectual. En toda la etapa de Socialismo o barbarie eludió el problema general y global del gobierno de la sociedad. Sólo después, en el período de elaboración de *La institución imaginaria de la sociedad*, empieza a reflexionar sobre la naturaleza común de los dos grandes proyectos de autonomía que ha conocido la historia humana.

El primero de ellos fue la excepcional experiencia de la antigüedad griega. El segundo es el proyecto nacido en la Ilustración y que ha llegado a nuestros días a través de las luchas por la democracia, de las experiencias del movimiento obrero, de la lucha por los derechos humanos y de la aspiración colectiva a la igualdad social y a la libertad política.

En la interpretación de Castoriadis, "la historia misma del mundo greco-occidental puede interpretarse como la historia de la lucha entre la autonomía y la heteronomía" (C, 1988, p.102).

¿Qué es la autonomía? Para Castoriadis una sociedad autónoma es, como primera aproximación, la que niega la existencia de un fundamento extrasocial a la ley y extrae consecuencias de ello.

La originalidad, e improbabilidad, de la autonomía consiste en la aparición de un ser que cuestiona su propia ley de existencia, de sociedades que cuestionan su propia institución, su representación del mundo, sus significaciones imaginarias sociales (C, 1988).

A partir de esa idea de autonomía es posible redefinir el contenido posible del proyecto revolucionario¹¹ como la búsqueda de una sociedad capaz de modificar en todo momento sus instituciones: no sólo una sociedad autodirigida sino una sociedad que se autoinstituye explícitamente de modo continuo, no de una vez para siempre (Introducción de 1972 a C, 1976). Es decir, una sociedad organizada y orientada hacia la autonomía de todos, siendo esta transforma-

simbólicas, su manera singular de vivir, de ver y de hacer su propia existencia, su mundo y sus propias relaciones; este estructurante originario, este significado-significante central, fuente de lo que se da cada vez como sentido indiscutible e indiscutido, soporte de las articulaciones y de las distinciones de lo que importa y de lo que no importa, origen del exceso de ser de los objetos de inversión práctica, afectiva e intelectual, individuales y colectivos" (C., 1983, p.252).

⁹ Castoriadis llama praxis a ese hacer en el cual el otro, o los otros, son considerados como seres autónomos y como el agente esencial del desarrollo de su propia autonomía (C., 1983, p.129).

¹⁰ El papel de la religión en la conformación de la mayor parte de las sociedades heterónomas ha sido decisivo. La institución heterónoma de la sociedad y la religión aspiran a lo mismo, a dar una significación (la misma) al ser, al mundo y a la sociedad; ambas deben encubrir el caos, suministrando un simulacro, una imagen de él: "lo que pudo llamarse necesidad de la religión corresponde a esa negativa de los seres humanos a reconocer la alteridad absoluta, el límite de toda significación establecida, el envés inaccesible que se constituye en todo lugar al que se llega, la muerte que mora en toda vida, el absurdo que rodea y penetra todo sentido" (C., 1988, p.187).

¹¹ El proyecto no procede de un sujeto ni de una categoría definible de sujetos, cuyo portador nominativo siempre es sólo soporte transitorio; que no es encadenamiento técnico de medios que sirven a fines racionalmente definidos de una vez para siempre,

ni estrategia basada en saber establecido y situada en condiciones "objetivas" y "subjetivas" dadas, sino engendramiento abierto de significaciones orientadas hacia una transformación radical del mundo social-histórico, establecidas y sostenidas por una actividad que modifica las condiciones en que se desenvuelve, los objetivos que se erige y los agentes que la realizan, y unificadas por la idea de autonomía del hombre y de la sociedad" (C., 1979).

¹² Aunque por cierto, conviene apreciar que Sorel, con su teoría del mito, anticipó notablemente aspectos que desarrollarían y en los que profundizarían los filósofos del lenguaje y el mismo Castoriadis (Este aspecto es subrayado por Laclau y Mouffe, 1987).

¹³ "Lo que llamo elucidación es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan" (C., 1983, p.11).

¹⁴ "La esperanza es esa suposición ontológica, cosmológica y ética según la cual el mundo no es simplemente algo que está fuera del individuo sino un cosmos en el sentido propio y arcaico del término, es decir, un orden total que nos incluye a nosotros mismos, que incluye nuestras aspiraciones y nuestros esfuerzos como sus elementos centrales y orgánicos (C.1988, p.114).

ción efectuada por la acción autónoma de los hombres tales como son producidos por la sociedad actual (C, 1983, p.134). El proyecto de autonomía con su interrogación permanente crea un eidos histórico nuevo cuya fórmula es "Crear las instituciones que, interiorizadas por los individuos, faciliten lo más posible el acceso a su autonomía individual y su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad" (C, 1990).

El proyecto social de autonomía exige, pues, individuos autónomos ya que la institución social es portada por ellos. Para Castoriadis el contenido de la autonomía individual es la participación igual de todos en el poder, entendido en el sentido más amplio.

Por lo tanto, el proyecto social-histórico de autonomía, además de emancipatorio debe ser lúcido¹². Ahí aparece un claro sentido diferenciado respecto de otras concepciones que proponen implícita o explícitamente adoptar el mito como un componente positivo de la acción social, tal y como defendió George Sorel (1934)¹³. Castoriadis sabe que, del mismo modo que no hay sociedad sin mito, existe un elemento de mito en todo proyecto de transformación social, pero alerta contra esa presencia que siempre es traducción de tradiciones heterónomas, ajenas al principio de autonomía. Según Sorel, las grandes civilizaciones y las grandes revoluciones violentan la historia a partir de un mito que concilia las contradicciones y sólo un mito puede fundar la adhesión de la sociedad a sus instituciones. En Castoriadis, al contrario, se rechaza la fuerza social que nace de esas imágenes escatológicas y se afirma la posibilidad que los seres humanos se muevan y revolucionen su existencia social, sin mitos y utopías, por medio de significaciones lúcidas y transitorias, en el marco de lo que nosotros podríamos llamar un pensamiento disutópico.

La interrogación sin fin

Las preguntas sobre la ley surgen en la historia y son formuladas por sujetos históricos. Son preguntas que se refieren al significado que han de tener conceptos como justicia, como igualdad, como libertad. Para Castoriadis son preguntas que carecen de una respuesta final, cada respuesta sólo puede ser el producto de un proceso de elucidación siempre provisional¹⁴.

No sólo la pregunta de si una ley es buena o mala, sino ¿qué significa que sea buena o mala?, ¿qué es la justicia?, ¿qué es la verdad? Estas preguntas son auténticas interrogaciones que deben permanecer abiertas para siempre (C, 1988, p.114).

La cuestión de la ley está siempre abierta precisamente porque ésta no procede de la voluntad divina, ni de la razón histórica, ni del ser de las cosas, sino de la propia sociedad.

Así, el proyecto de una sociedad autónoma, una sociedad que vive regida por leyes y que sabe que no puede vivir sin leyes, es una sociedad en la que permanece siempre abierta la interrogación sobre cuál es la ley justa (C, 1988).

Al no ser posible el cierre completo de lo social, las preguntas deben permanecer siempre abiertas, siempre respondidas, siempre cuestionadas, nunca cerradas. La aspiración, presente en los seres humanos, de obtener una respuesta definitiva a las preguntas sobre la ley, conduce a las ideologías míticas y utópicas, una de cuyas realizaciones heteronómicas extremas son los totalitarismos (Vera, 1997b).

La interrogación sin fin niega la existencia de una verdad objetiva pero no supone un simple relativismo. Existen nuestras verdades, el sentido que somos capaces de crear en la historia, ya que "a lo que apunta la verdad, ya se trate de historia o de cualquier otra cosa, no es más que a ese proyecto de esclarecer otros aspectos del objeto, y de nosotros mismos...". Es, por tanto, un proyecto infinito. La creencia en una verdad acabada, adquirida de una vez por todas, no sólo es intrínsecamente absurda sino, también, reaccionaria, pues implica el final de ese proyecto infinito (C, 1983, p.70).

Por tanto, en este contexto, carece de sentido la idea de un agotamiento del proyecto propio de la modernidad y adquiere, en cambio, plena significación su crisis actual, como consecuencia de la agresiva trivialidad e incapacidad creativa del imaginario capitalista.

La democracia sustantiva

Castoriadis estaba fascinado por la gran construcción que supuso la democracia antigua. Eso le hizo injusto, a veces, con la democracia de los modernos, especialmente al adoptar una crítica excesivamente unilateral de la democracia representativa. Todo ello a pesar de que en su obra están todos los elementos que permiten diferenciar claramente el nacimiento de la idea de democracia (como germen) y el gran intento iniciado con la Ilustración (e inconcluso) que pretende universalizar el principio de autonomía.

Las ideas de libertad, de igualdad y de justicia no son mitos, ni tampoco formas

plenamente determinadas, sino significaciones sociales imaginarias. En consecuencia, los valores democráticos carecen de fundamento. Por ejemplo, si se trata de "fundamentar" racionalmente la igualdad, sólo puede hacerse mediante un discurso que se dirija a todos y que rechace toda "autoridad", discurso por lo tanto que ya ha presupuesto la igualdad de los seres humanos como seres racionales (C, 1988, p.140). Aparece así, explícitamente, la idea esencial en el pensamiento de Castoriadis de circularidad entre proyecto e interpretación.

Aunque no haya verdad integral, ello no quiere decir que quede borrada la distinción entre lo verdadero y lo falso o que no existan realizaciones históricas de esas ideas. "¿Acaso la miseria de la democracia occidental borra la diferencia que hay entre la situación efectiva de un ciudadano francés, inglés, norteamericano y la situación efectiva de un siervo durante el zarismo, de un alemán bajo Hitler, de un ruso o de un chino bajo el totalitarismo comunista?" (C, 1988.p.92).

Un primer elemento a destacar en el pensamiento político de Castoriadis es su defensa de una concepción sustantiva de la democracia, criticando duramente la democracia procedimental, que considera dominante en nuestros días (C, 1996b).

Numerosos autores han señalado que la democracia no tiene ningún valor en sí misma que no sea el de su propia subsistencia. Para Castoriadis la idea de una democracia meramente procedimental es una concepción formalista de origen kantiano. Aunque en sí misma no tenga sustancia, debe dotarse de un contenido sustantivo, que es parte del esfuerzo humano por dar sentido a su existencia social. La influencia del pensamiento aristotélico resulta clara en estas ideas de Castoriadis que consideran indispensable una definición de la virtud social o del buen vivir como contenido de la democracia.

El segundo elemento que debe subrayarse en la construcción política de Castoriadis es su rechazo a cualquier intento de contraponer igualdad y libertad. "Hay que afirmar vehementemente, contra los lugares comunes de cierta tradición liberal, que no hay antinomias, sino que hay implicación recíproca entre las exigencias de la libertad y de la igualdad" (C, 1988, p.141). En cuanto significaciones sociales y en cuanto realizaciones efectivas, no puede haber libertad sin igualdad ni lo contrario. Como decía Camus, en realidad, "la miseria crece a medida que la libertad retrocede en el mundo y a la inversa" (1996a, p.456). Precisamente la experiencia de los totalitarismos comunistas demuestra la fusión entre desigualdad y dictadura, frente a lecturas, sociológicamente

falsas, que consideran a esos totalitarismos como igualitarismos, cuando su realidad fue una desigualdad extrema, que respondía a su naturaleza de sociedades ultrajerárquicas sometidas a una dominación burocrática.

Esa contraposición formal entre igualdad y libertad defendida por una parte significativa de la filosofía política liberal, y que en la izquierda han defendido Bobbio (1995) y otros autores, surge de un reduccionismo político puramente formal. Cuando se presenta a la derecha como defensora de la libertad y a la izquierda como adalid de la igualdad, se está realizando un ejercicio que no tiene sentido histórico, ya que las efectivas luchas sociales de los tres últimos siglos nos transmiten justo lo contrario, que el proyecto de autonomía conlleva de forma simultánea el intento de conquistar la libertad y la igualdad como creaciones humanas. Del mismo modo, esas racionalizaciones del modelo político occidental encubren la conexión de las fuerzas reales de la derecha con los intentos de limitar la democracia y de fortalecer fuerzas heterónomas.

Finalmente, otra de las cuestiones más importantes a las que se enfrenta el proyecto democrático se refiere a los límites de la autonomía. Del mismo modo que no hay un origen extrasocial de la ley, no puede existir tampoco un límite externo al proyecto de autonomía, aunque la mayoría de las sociedades humanas tiendan a ocultarse a sí mismas que son las creadoras de sus límites.

El pensamiento democrático es un pensamiento de los límites: no en vano los griegos, que descubrieron la democracia, condenaban la desmesura. Ese aspecto ha sido vivamente resaltado en nuestro siglo por Camus (1996b) al señalar que el único pensamiento fiel a sus fuentes revolucionarias tiene que ser un pensamiento de los límites, pues para ser seres humanos hay que negarse a querer ser Dios.

En esta concepción, la democracia es el régimen de la autolimitación, es el régimen de la libertad y del riesgo: "en una democracia, el pueblo puede hacer cualquier cosa y debe saber que no debe hacer cualquier cosa" (C, 1988, p.124).

Ese pensamiento de los límites es un pensamiento necesariamente ateo (en un doble sentido: que no necesita un dios y que asume que en el "más allá" no hay nada relevante para nuestros problemas). El ateísmo es el único pensamiento humano que asume realmente el significado de la muerte y que rechaza cualquier forma de esperanza, en sentido metafísico, y, por tanto, cualquier tipo de ontología unitaria del ser y del mundo.

Sin vida después de la muerte ni un Dios, "el hombre se encuentra en libertad

de obrar y pensar en este mundo" (C, 1988, p.115). Así, resulta que "una sociedad autónoma se hace posible únicamente partiendo de esta convicción profunda e imposible de la mortalidad de cada uno de nosotros y de todo cuanto hacemos; sólo así se puede vivir como seres autónomos" (C, 1988, p.218).

El dominio del imaginario capitalista

El capitalismo supuso el nacimiento de una nueva significación imaginaria social: el dominio económico pseudo-racional, que implica que las únicas finalidades humanas sean el crecimiento ilimitado de la producción y el consumo. El dominio integral de ese imaginario capitalista es plenamente contradictorio con el proyecto social-histórico de autonomía. La idea de un mercado mundial capitalista globalizado y auto-regulable, capaz de producir un equilibrio, ya fue objeto de una condena rigurosa por Karl Polanyi (1989) en una obra magistral. Pues bien, esa ideología irresponsable, el liberalismo económico radical (el liberismo) constituye una formulación agresiva y renovada de la heteronomía, de la existencia de una fuente externa extrasocial de la ley.

Los grandes poderes económicos del planeta (es decir, fundamentalmente las corporaciones transnacionales más poderosas) y los partidos de la derecha lanzan un mensaje común a la gente. Dicen que la globalización impide hacer políticas distintas, dicen, en definitiva, que debe ser el capital y especialmente los mercados financieros desregulados los que dicten la ley en aspectos tan esenciales como la política fiscal y monetaria (la política económica) o los programas de protección social. Dicen, también, que es imposible atender las llamadas ecologistas a políticas activas que eviten el deterioro acelerado del sustrato natural del planeta. Para describir esa presión ideológica se ha hablado de "pensamiento único", según la exitosa propuesta de Ignacio Ramonet(1995)¹⁵.

La expansión incontrolada del capital es la forma capitalista del dominio globalizador del sistema-mundo. El capitalismo salvaje es la naturaleza propia del capital cuando la sociedad es incapaz de maniatar o amaestrar a sus aprendices de brujo. Ese capital financiero mundializado, desregulado, oligopolístico por naturaleza, enemigo del mercado, alimenta un peligro mortal para el sistema democrático. Podríamos decir que ese peligro es de tal calibre que el significado actual del dilema socialismo o barbarie debe ser entendido en sus correlativos términos como democracia o capitalismo (es decir, que más democracia exige menos capitalismo y que más capitalismo implica menos democracia).

¹⁵ Mi desconfianza respecto al abuso de ese término se debe a que tiende a ocultar las enormes posibilidades de acción humana autónoma y liberadora que son posibles en la coyuntura histórica posterior a 1989, como ya he señalado en alguna otra ocasión (Vera, 1997).

A partir de 1989 Castoriadis centró su atención en la evolución del mundo occidental después de la caída del comunismo ruso. En estos años expresó su preocupación cada vez mayor por lo que entendía como "conformismo generalizado" en las sociedades occidentales y el consiguiente "ascenso de la insignificancia" y de la trivialidad así como la formación de un "hombre privatizado"¹⁶. Castoriadis parece tener en mente uno de los posibles rostros de la barbarie: una sociedad que se desgarrar sin ser capaz de crear nada.

El capitalismo tardío fomenta el consumismo, la pérdida de la movilidad social que en décadas pasadas había sido capaz de introducir en el sistema y el deterioro de los sistemas de protección social. Todo ello está produciendo una sociedad del malestar, en la cual el malestar aún no ha encontrado su forma propia de expresión.

El peligro de la heteronomía

Los peligros propios de nuestro tiempo proceden de un imaginario extraordinariamente activo y destructivo, el imaginario capitalista, del cual hemos hablado anteriormente. Sin embargo, la heteronomía propia de nuestro tiempo tiene otros aspectos mucho más misteriosos de los que conviene hablar. Como decía Castoriadis "confusión, ilusiones y mistificaciones renacen constantemente de sus cenizas" (C, 1976, p.76).

La ausencia de significación social e individual va convirtiendo a Occidente en un espacio público vacío, sin un sentido visible. Esa incapacidad de ofrecer algo, de generar representaciones colectivas creativas, no afecta únicamente al interior de Occidente (con su relativamente alto bienestar y sus formas autoconcebidas como democráticas) sino al conjunto del sistema-mundo. Ese es el marco estricto en donde deben comprenderse fenómenos como el ascenso de los integristas religiosos y el rebrotar de los nacionalismos.

Pongamos un único ejemplo que debería ser fuente de una intensa reflexión. Woytila, el sumo pontífice del renacer del fundamentalismo católico, ha convertido sus viajes en medio de expresión de grandes movimientos de masas, de grandes movilizaciones sociales, que han pasado aparentemente desapercibidos a una izquierda mundial que no comprende ni la naturaleza ni el peligro de esa capacidad movilizadora. En particular, la izquierda no comprende que la estrategia de Woytila es una estrategia de futuro que tiene dos elementos esenciales: la reconstrucción del poder institucional de la Iglesia Católica y el control

¹⁶ Véase "La crise des sociétés occidentales", "Le délabrement de l'Occident" y "La montée de l'insignifiance" (C, 1996a).

parcial de instrumentos esenciales de influencia social, fundamentalmente la educación y los medios de comunicación¹⁷.

¹⁷ Sus bases ideológicas ya han sido elucidadas reiteradamente: una crítica antimoderna del capitalismo (Flores D'Arcais, 1994). Por ello, la aireada autocrítica de "los errores" [crímenes] del pasado se hace desde la misma estructura mental que los hizo posibles en su momento y que, por tanto, podría en las condiciones adecuadas reproducirlas en una nueva dimensión.

El final del siglo veinte debe ser, pues, entendido no sólo como una época de dominio del imaginario capitalista, sino también de persistencia y avance de viejas creencias heteronómicas. El "sorprendente" rebrote del poder religioso bajo la bandera fundamentalista del catolicismo de Woytila, que mencionamos en párrafos anteriores, o la pujanza de los diversos integristas islámicos constituye uno de los aspectos a examinar. La latencia nacionalista, la presencia de reductos mentales del fascismo y del estalinismo, el retorno del racismo, etc. son otros tantos ejemplos de esos rebrotes.

Alberto Savinio afirmaba que "la tragedia del mundo tiene por causa la abundancia de cosas que han perdido todo su sentido y que sin embargo creen aún poseerlo", ya que "el mundo está plagado actualmente de supervivencias que lo intoxican y que paralizan su funcionamiento", es decir, "de formas de pensamiento y de arte, de creencias y de ideas que hoy no son sino otros tantos 'cadáveres enmascarados', pero llenos de activísimos gérmenes patógenos muy dañinos para la salud de la humanidad" (Savinio, 1983, p.24).

El carácter dañino de esos "cadáveres enmascarados" procede fundamentalmente de que son "zombies" (muertos vivientes) que aspiran a volver a la vida y a someternos a los dictados de la ley de su dios, de sus banderas o de sus mercados financieros globales.

En defensa de la acción humana

En 1967, con motivo de la suspensión definitiva de la publicación de Socialismo o barbarie, Castoriadis afirmó que "sólo será posible un nuevo movimiento revolucionario cuando una reconstrucción ideológica radical se encuentre con un movimiento social real" (Castoriadis, 1976).

Castoriadis confiaba en una acción colectiva lúcida, y que para serlo, debe siempre tener presente el horizonte de la globalidad. Sólo nos queda añadir, como él mismo decía que, en cualquier caso, de lo que se trata es de abrir los ojos y saber que para vivir hay que dar un sentido a la vida individual y colectiva. En resumen, que "el hecho de que yo luche es lo que tiene sentido, no el hecho de que de aquí a dos siglos exista una sociedad perfecta" (Castoriadis, 1994).

Referencias

- Bobbio,N. (1995); Derecha e izquierda, Madrid, Taurus.
- Camus,A.(1996a); Crónicas 1948-1953, en Obras, volumen 3, Alianza Editorial, Madrid.
- Camus,A.(1996b); El hombre rebelde, en Obras, volumen 3, Alianza Editorial, Madrid.
- Castoriadis, C. (1976); La sociedad burocrática,vol.1: Las relaciones de producción en Rusia; vol.2: La revolución contra la burocracia, Barcelona, Tusquets.
- Castoriadis, C. (1979); La experiencia del movimiento obrero, volumen 1: Cómo luchar, Barcelona, Tusquets.
- Castoriadis, C. (1983, 1989); La institución imaginaria de la sociedad, volumen 1: Marxismo y teoría revolucionaria, volumen 2: El imaginario social y la institución, Barcelona, Tusquets.
- Castoriadis,C.(1986); Ante la guerra. Las realidades, Barcelona, Tusquets.
- Castoriadis,C.(1988); Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto, Barcelona, Gedisa.
- Castoriadis,C. (1990); "Poder, política, autonomía", Archipiélago nº 4.
- Castoriadis,C. (1994); "Una sociedad a la deriva", Archipiélago nº 17.
- Castoriadis,C.(1996a); La montée de l'insignifiance.Les carrefours du labyrinthe IV, Paris, Seuil [edición española en Cátedra, Colección Frónesis, Madrid, 1998, traducción de Vicente Gómez].
- Castoriadis, C. (1996b); "La democracia como procedimiento y como régimen", Iniciativa Socialista nº 38.
- Castoriadis, C. (1997); Fait et à faire. Les carrefours du labyrinthe V, Paris, Seuil.
- Flores D´Arcais (1994); El desafío integrista, Barcelona, Anagrama.
- Lakoff G. y Johnson,M. (1991); Metáforas de la vida cotidiana , Madrid, Cátedra.
- Polanyi,K. (1989); La gran transformación, Madrid, La Piqueta.
- Ramonet,I. (1995); "La pensée unique", Le Monde diplomatique , enero.
- Savinio, A. (1983); Maupassant y el otro, Barcelona, Bruguera.

Sorel, J. (1934); Reflexiones sobre la violencia, Madrid, Francisco Beltrán (2ª ed. ampliada).

Vera, J.M.(1997a); "En la izquierda", Iniciativa Socialista nº 45, junio 1997.

Vera, J.M.(1997b); "Utopía y proyecto disutópico", "Izquierda y totalitarismo"; textos incluidos en La izquierda a la intemperie , Madrid, Libros de la catarata.

Este libro fue impreso en Artes Gráficas Tizan Ltda.
en el mes de enero de 2010, en papel propaloffset bige,
la portada en propalcote de 250g, laminada mate,
formato 22.5 x 23.5, caja tipográfica 18.5 x19.1 cm,
letra garamont 12 puntos, 576 páginas, encuadernación blanda al lomo,

Manizales - Colombia

